

Memoria Institucional

2018

MEMORIA
UNRN
2018

AUTORIDADES UNRN

RECTOR

Lic. Juan Carlos DEL BELLO

VICERRECTOR DE LA SEDE ATLÁNTICA

Mg. Anselmo TORRES

VICERRECTOR DE LA SEDE ALTO VALLE

Mg. Carlos ARZONE

VICERRECTOR DE LA SEDE ANDINA

Lic. Roberto KOZULJ

SECRETARIO DE DOCENCIA, EXTENSIÓN Y VIDA ESTUDIANTIL

Dr. Carlos BEZIC

SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Mg. Juan Ignacio ORTIZ

SUBSECRETARIA ECONÓMICA FINANCIERA

Licenciada Norma HINTZE

SUBSECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO

Abg. Francisco PEREDA

SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Mg. Marcos DEL BELLO

ÍNDICE

Primera Parte

- 9** Presentación
- 15** Décimo Aniversario de la Universidad
- 23** El Gobierno de la Universidad
- 29** Políticas de Género
- 33** Docencia y Vida Estudiantil
- 61** Desarrollo Estudiantil
- 71** Docencia
- 97** Investigación, Creación Artística,
Desarrollo Transferencia de Tecnología
- 131** Extensión
- 145** Aseguramiento de la Calidad
- 151** Economía y Recursos
- 175** Infraestructura
- 183** Recursos Humanos
- 191** Informática y Comunicaciones
- 201** Comunicación y Medios
- 217** Relaciones Internacionales
- 229** Asuntos Jurídicos
- 231** Auditoría Interna

Segunda parte

- 235** El plan de Desarrollo Institucional 2019/2025
- 237** Metas 2019
- 285** Anexo I - Consejos Asesores de Carrera, electos
- 288** Anexo II: Comunicados emitidos
- 298** Anexo III - Listado de Convenios
- 303** Anexo IV
- 304** Anexo V - Programas de Trabajo Social 2018

PRESENTACIÓN

La Memoria 2018 da cuenta de los principales resultados alcanzados en el décimo año de vida académica de la Universidad. A partir de 2019 pasamos a conformar parte del agrupamiento de universidades denominadas “consolidadas” – arbitrariamente se fija un período de 10 años para la etapa fundacional de puesta en marcha y desarrollo, siendo la más joven de este grupo de 40 universidades nacionales.

En materia de financiamiento universitario el año 2018 ha sido el último para recibir el apoyo económico adicional al presupuesto de ley a través del Programa para el Desarrollo de Universidades Nuevas (PROUN), por un monto de \$ 25 Millones en 2018. El PROUN centralmente se ha destinado a financiar la incorporación de nuevos docentes para las carreras de grado que se ponían en marcha. Por ejemplo, el financiamiento de los docentes de primer año de Arquitectura y Licenciatura en Nutrición que iniciaron en 2018.

A partir de 2019, la Universidad pierde esa fuente de financiamiento y pasa a depender básicamente de la asignación presupuestaria de ley. Una mala noticia. Para las universidades consolidadas un parámetro clave de asignación presupuestaria son los resultados de la aplicación del Modelo de Pautas de Distribución Presupuestaria¹, que formulara la SPU a mediados



de los noventa y luego lo hiciera suyo el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) a fines de esa década. La comparación entre el presupuesto asignado y el presupuesto normativo, permite determinar así el nivel de subfinanciamiento de cada universidad nacional, en tanto son excepcionales los casos de sobre financiamiento. ¿Cómo está la UNRN en este análisis? Los ejercicios realizados muestran que nuestra universidad integraría el grupo de las diez universidades (de las 40 universidades consolidadas), con un mayor grado de apartamiento entre el presupuesto asignado y el normativo y, por lo tanto, es potencialmente pasible de que los incrementos presupuestarios anuales, en porcentajes, nos favorezcan vis-a-vis a la mayoría de las universidades².

¿Por qué estamos en esa posición? Porque la Universidad se administró con austeridad, considerando siempre los criterios técnicos del Modelo de Pautas (las relaciones técnicas docente/alumnos y la cantidad de nodocentes y autoridades superiores, para el tamaño de la Universidad). Por el contrario la mayoría de las universidades tienden a contar con plantas de personal sobredimensionadas en relación a la cantidad de estudiantes activos de grado según

1 El Modelo de Pautas es un modelo normativo que considera la cantidad de estudiantes de carrera de grado, corregidos por rendimiento académico (dos asignaturas o más aprobadas anualmente según el plan de estudios) por carreras y asignaturas por niveles de experimentalidad (cuanto mayores requisitos de trabajos de laboratorio y de campo requiere el desarrollo de una carrera, mayores costos), relaciones técnicas docente/alumno por tipo de asignatura, economías de escala y otros criterios, tales como cantidad de docentes investigadores categorizados para la asignación económica en Ciencia y Tecnología.

2 Ver Box sobre Modelo de Pautas en el Capítulo de Economía y Finanzas.

los niveles de experimentalidad. Cabe advertir entonces que si los incrementos presupuestarios se distribuyeran con base en el Modelo de Pautas, la UNRN debería recibir una asignación mayor al promedio en términos relativos.

Lamentablemente, el contexto económico de estancamiento con inflación e insolvencia de las finanzas públicas, en el marco del acuerdo con el FMI para la estabilización macroeconómica, ha conducido a un fuerte ajuste presupuestario general y en particular para el sistema universitario público que se arrastra desde 2018 y se proyecta para 2019. De los \$ 117 Millones preasignados en el presupuesto nacional para la UNRN - a ser transferidos en el supuesto de mejora de los ingresos públicos-, nos asignaron sólo \$ 20 Millones, y el presupuesto total para universidades nacionales en 2019 registró un incremento de 29,7% que contrasta con una inflación anual 2018 del orden del 47,9% y una inflación proyectada para 2019 que el Banco Central estima en 27,5% y los analistas económicos en un porcentaje superior al 30%. No obstante, la UNRN recibirá en 2019 un presupuesto superior al 43% del presupuesto de ley 2018, fruto de la capacidad institucional de gestión y negociación, y de la buena imagen institucional en materia de administración económica.

Cabe destacar que en el primer semestre de 2018 las transferencias para gastos de funcionamiento no salariales alcanzaron a tener un retraso de 4 meses y medio, circunstancia que pudimos superar utilizando los ahorros acumulados (fondo universitario de libre disponibilidad y rentas de inversiones financieras). A esta situación se sumó el conflicto salarial docente y nodocente, que si bien no afectó el desenvolvimiento académico programado, pese al malestar de los/as trabajadores/as universitarios. El aumento salarial para las universidades fue del orden del 25% (porcentaje que para las universidades patagónicas es levemente inferior – aproximadamente 22%- , ya que las sumas fijadas otorgadas al no ser bonificables no incluyen en la base de cálculo el adicional por zona), frente a una inflación en torno al 47,6%. Cabe recordar que las paritarias salariales universitarias 2018 corresponden al periodo marzo de 2018 a febrero de 2019 y, por ende, en estos dos primeros meses del año los sindicatos discuten con el

Ministerio de Educación la revisión del acuerdo paritario del mes de agosto de 2018. El Gobierno Nacional otorgó en el mes de enero un aumento del 5% como anticipo a cuenta del acuerdo y en febrero otro anticipo del 4%. Pero la inflación interanual, de enero 2018 a enero de 2019 fue del 49,3%, por lo que la inflación interanual de febrero 2018 a febrero de 2019 superará el 51%. En este escenario, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios universitarios será del orden del 18%, por lo que no se descarta que el desarrollo del año académico sea conflictivo.³ Cabe decir también que podría contribuir a ese clima la confrontación electoral.

A las restricciones en la remisión de fondos para gastos de funcionamiento en 2018 se sumó también un retraso y recorte en el financiamiento de obras de infraestructura. Así, la buena noticia al inicio del año que había sido que en el presupuesto nacional (2018) se explicitaran las obras de infraestructura universitaria (la primera vez desde la recuperación de la democracia), se empañó rápidamente. En el caso de la UNRN se trataba de las obras aprobadas con financiamiento de la Corporación Andina de Fomento (CAF) y preadjudicadas en 2017: a) Pabellón II de Bariloche; b) aulas y laboratorios en Allen; c) el edificio áulico de Villa Regina) y d) el reinicio de la construcción del Pabellón I de Bariloche, obra con financiamiento del Tesoro Nacional paralizada desde noviembre de 2014. No obstante, frente a ese inicio optimista el Gobierno Nacional decidió cancelar, a principios del ejercicio presupuestario, prácticamente el 90% del total de la inversión total para infraestructura universitaria en el marco de una caída drástica de la inversión pública.

³ Los tres sindicatos de docentes universitarios más importantes se manifestaron en alerta. FEDUN si bien afirmó que el otorgamiento de los anticipos de enero y febrero configuran un avance, considera que son insuficientes. CONADU Histórica directamente ha rechazado las propuestas del gobierno y advierte sobre posibles medidas de fuerza para el inicio de clases. CONADU manifestó que no va a convalidar la pérdida del poder adquisitivo y que frente al creciente descontento podría también resolver medidas de acción. Con matices los tres sindicatos peticionan por la revisión salarial del acuerdo paritario de 2018.

En ese contexto - y con dificultades, que tuvimos que sortear con gran esfuerzo de gestión y negociación con los Ministerios de Educación e Interior-, logramos que la obra de Allen, que había iniciado su ejecución el año anterior (2017), reanudara la actividad luego de casi 6 meses de interrupción y que a fin de año se iniciara la construcción del Pabellón II de Bariloche. Por el contrario, la obra de Villa Regina no tuvo financiamiento -y tampoco lo tendrá en 2019-, así como la reanudación de la construcción del Pabellón I. A pesar de todo, cabe señalar que la UNRN fue una de las universidades nacionales más favorecidas en materia de infraestructura universitaria, en el escenario descripto.

Ante estas realidades, las restricciones presupuestarias 2018 y las perspectivas para 2019, fortalecieron las decisiones institucionales de fomentar e implementar mayor austeridad sin afectar funciones sustantivas en curso. Si bien se pusieron en marcha dos carreras (Nutrición y la Tecnicatura en Deportes) en la Sede Atlántica y una (Arquitectura) en la Sede Alto Valle - Valle Medio, se postergó el inicio de otras dos (Sociología e Ingeniería en Computación) en la Sede Andina, por no contarse con financiamiento ad hoc. El criterio que imperó en las decisiones tomadas fue priorizar la carrera incorporada en el Proyecto Institucional (Arquitectura) y compensar el menor desarrollo relativo de la Sede Atlántica, es decir propender a un desarrollo equilibrado de las Sedes. Estas fueron decisiones estratégicas, como así también optimizar la planta docente, retrasar el completamiento de la estructura orgánica funcional y avanzar en las obras de infraestructura, prioritarias y factibles.

A su vez, los ahorros acumulados en ejercicios anteriores (Fondo Universitario) y las exitosas negociaciones con el Ministerio de Educación para obtener un cofinanciamiento del 50% de la inversión en infraestructura, permitieron iniciar la construcción del primer edificio áulico en Bariloche (Anasagasti II) y concluir la construcción de un pequeño edificio destinado a comedor universitario en Viedma, así como concluir el edificio de laboratorios de electrónica y comunicaciones en Bariloche (Anasagasti I).

Para el 2019, se proyecta: a) la construcción del edificio de Clínicas Kinesiológicas y Playón

Deportivo en Viedma (el que fue licitado y adjudicado, con inicio de la construcción en este mes de febrero de 2019 y que ha contado con un aporte del Ministerio de Educación del orden del 20%), y b) el edificio áulico de Choele Choele contiguo al Hospital Escuela de Veterinaria, financiado totalmente por la Universidad y ya en proceso de licitación.

Hacia fines de 2018 la Universidad también negoció con la SPU la formulación y aprobación de un Contrato Programa Integral (CPI) como instrumento de transición del pasaje de universidad nueva a universidad consolidada, en vista de no ser más perceptores del PROUN y como reconocimiento al esfuerzo institucional de formular y aprobar el Plan de Desarrollo Institucional (PDI 2019/2025). Se espera que con el CPI se pueda financiar las plantas docentes para las carreras de Arquitectura y Nutrición (desde 2019 en adelante) y para las carreras que aún no iniciaron (Sociología e Ingeniería en Computación, desde 2020).

Las evaluaciones externas de CONEAU (evaluación institucional) y del MINCYT (evaluación de la función Ciencia y Técnica), ambas culminadas en 2017, constituyeron la base del proceso de elaboración del PDI 2019/2025, sobre el cual se desarrollaron diversas actividades participativas, en el formato de taller, con el objeto de definir la hoja de ruta de la Universidad para el próximo sexenio (cabe señalar que las evaluaciones externas institucionales son obligatorias cada 6 años).

En tal sentido, cabe resaltar que el PDI 2019/2025 es un hito en la historia de la Universidad. Su formulación fue en simultáneo con los actos de reconocimiento a instituciones y personas que contribuyeron a la creación de la UNRN y también a los primeros nodocentes y docentes de la Universidad en el marco de la celebración del 10° aniversario de la Universidad. Caracterizaron a estos actos la emotividad y el sentido de pertenencia institucional.

Volviendo a las cuestiones académicas, el año 2018 fue así también fructífero en el diseño de nuevas carreras de posgrado, las que se presentaron a la CONEAU. La Especialización en Docencia Universitaria que fuera prediseñada en 2017, con dictado en las tres Sedes, que ya cuenta con acreditación favorable de CONEAU

para la Sede Atlántica. También se formuló y aprobó por la CONEAU la Maestría en Agroecología de la Sede Andina, y están pendientes de aprobación por ese organismo la mención en Ciencias Sociales y Humanidades del Doctorado de la UNRN en Sede Andina, la Especialización en Agronegocios de la Sede Alto Valle y Valle Medio y el Doctorado en Educación Superior Universitaria en consorcio con otras universidades, cuya primera cohorte se desarrollará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la siguiente en la provincia de Río Negro.

Otro aspecto destacable ha sido la preocupación permanente por reducir la deserción en el primer año. Ello se materializó a través de diversas iniciativas. Por una parte con la instrumentación de los Programas Nexos I y II con el Ministerio de Educación de la Nación, destinados a la articulación con los colegios secundarios de la provincia. Al respecto, no se puede dejar de señalar que los resultados en términos de cantidad de estudiantes de nivel medio interesados han sido menores a los esperados. Por otra parte, también se desarrollaron actividades con los docentes de primer año y actividades de formación pedagógica con miras a la Especialización en Docencia Universitaria. Estos esfuerzos señalan la importancia de mejorar las formas de articulación con la enseñanza media y de dar continuidad a las mismas.

En materia de investigación científica y tecnológica, cabe resaltar el crecimiento del Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD) y el Centro de Investigación y Transferencia (CIT) en acuerdo con el CONICET. Se ha presentado al CONICET la propuesta que el IRNAD de la Sede Andina pase a ser una unidad ejecutora de doble dependencia con el CONICET, y se espera su aprobación en la reunión del Directorio programada para fines de mes. La Universidad hoy ocupa la posición número 20 en cantidad de investigadores del CONICET, lo que ha significado escalar 20 posiciones por cuanto somos la universidad número 40 en año de creación. Al mismo tiempo, el desarrollo de la Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte (UIISA) en Viedma presentó dificultades en su crecimiento, por el retraso (no de la UNRN) en la elaboración

de los proyectos ejecutivos para construir las instalaciones de esta unidad ejecutora con la UNCO, INTA, IDEVI y el Gobierno de la Provincia de Río Negro. Por su parte, la Sede Andina logró integrarse y formular los componentes propios de un proyecto estratégico con la CNEA, el INVAP y otras instituciones en el campo de la medicina traslacional (radioterapia, física médica, otras), iniciativa tendiente a generar un ámbito de incubación de empresas de base tecnológica en dichas áreas. La evolución futura de dicho proyecto dependerá de las decisiones a nivel del Ministerio de Hacienda para tomar un préstamo de la CAF. Otro hecho a destacar fue la inauguración del Laboratorio de Electrónica y Telecomunicaciones en Bariloche.

Respecto de Extensión, se encaró el desafío de consolidar los equipos de trabajo y revisar las políticas y modos de gestión, articulando los esfuerzos de las Sedes y de Rectorado. Inició una nueva etapa de presentación, seguimiento y rendición de proyectos a través de convocatorias internas, se desarrollaron cursos e iniciativas que vinculan a la Universidad con su comunidad, se lograron apoyos económicos externos para actividades culturales, y se desplegó una serie de actividades artísticas y culturales en todas las localidades en las que la Universidad desarrolla actividades académicas, además de la Región Sur.

En materia de bienestar universitario, la Universidad mejoró el monto de los estipendios de becas y se consolidó la política de inclusión de una importante proporción de estudiantes, específicamente provenientes de hogares de bajos ingresos. Los estudiantes becados continúan teniendo un rendimiento académico superior al promedio general del estudiantado de la Universidad.

Se constituyó la Comisión para la Elaboración del Plan de Igualdad de Género de la Universidad, que desplegó una amplia actividad durante el año.

En materia comunicacional, fueron notables las mejoras del sitio web y la red de medios.

En fin, el año 2018 ha sido un año complejo, de luces y sombras. A las restricciones presupuestarias ya mencionadas, se sumó el hallazgo por parte de la Auditoría Interna de una defraudación que significó la exoneración del Tesorero

y su procesamiento penal a partir de la denuncia judicial de la Universidad. Asimismo, la sede Alto Valle y Valle Medio fue convulsionada por la toma del Vicerrectorado el 12 de septiembre que se prolongó por 89 días hasta el desalojo por parte de la Gendarmería Nacional sin represión a los ocupantes, pero en un marco de disturbios fuera del recinto universitario. La toma del Vicerrectorado fue un lamentable acto autoritario llevado a cabo por un grupo minoritario que desoyó la voluntad mayoritaria de la comunidad de estudiantes, docentes y nodocentes.

A dicha toma, se sumaron además del secuestro de dos vehículos, las injurias y agravios a docentes, nodocentes y autoridades y daños materiales superiores al millón de pesos. Pero sobre todo, se afectó el normal funcionamiento de la Sede: viajes de estudio suspendidos, limitaciones para la adecuada supervisión de las obras en construcción por falta de vehículos, la suspensión de clases de docentes no residentes, el retrasos en las gestiones de novedades del personal y de títulos de egresados, entre otros. A esto se adicionan también los daños a la imagen institucional, no sólo por las pintadas con alusiones injuriantes en la fachada del edificio académico de la Valle Fértil en General Roca, sino a la credibilidad de la Universidad en la sociedad valletana y la repercusión al interior de la UNRN. La propuesta realizada por quien suscribe el día 29 de octubre a los 15 estudiantes, ofreciéndoles que: "si desalojaban voluntariamente el Vicerrectorado no se pondrían en marcha las instrucciones sumariales que prevé el régimen de disciplina de los alumnos", fue desoída. En consecuencia, el 1 de noviembre se

iniciaron los sumarios que se hallan a la fecha en proceso de sustanciación. Vale destacar que, por encontrarse en la actualidad en evaluación la conducta de docentes y estudiantes en el marco de los regímenes disciplinarios específicos -con el fin de asegurar los principios constitucionales de presunción de inocencia y derecho de defensa-, no resulta posible incorporar a la Memoria 2018 el detalle de las circunstancias de hecho y de derecho que se encuentran en proceso de investigación.

La narración de lo realizado en 2018 se presenta en la Primera Parte de la Memoria. Se puede concluir que el balance institucional de 2018 ha sido claramente favorable, se puede afirmar que las luces superaron ampliamente a las sombras. La UNRN es una institución que ha alcanzado un importante reconocimiento nacional y también internacional. La UNRN es considerada una institución seria y responsable, de calidad y excelencia, e inclusiva, en el concierto de las universidades nacionales. Las metas y actividades a desplegar en el año 2019, enmarcadas en el PDI 2019/2025, se presentan en la Segunda Parte. Entre el 2 de mayo y el 30 de junio, según lo establece la Resolución CSPyGE N°044/2018, se celebrarán las elecciones para la renovación de los órganos unipersonales y colegiados de gobierno, por lo tanto es un año especial de la universidad autónoma y cogobernada, para consolidar el desarrollo institucional.

Febrero de 2019
Juan Carlos Del Bello
Rector

DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD

El 19 de diciembre de 2017 se cumplieron 10 años de la promulgación de la Ley 26.330 de creación de la UNRN, proyecto legislativo presentado por el Senador Nacional rionegrino Miguel Ángel Pichetto. Durante el 2008 se diseñó la Universidad, proceso que quedó plasmado en el Proyecto Institucional aprobado por la CO-NEAU y el Ministerio de Educación. El Proyecto Institucional ha sido la hoja de ruta del desarrollo institucional en los primeros diez años de vida. El primer ciclo académico inició en marzo de 2009. En conmemoración del 10° aniversario de la Universidad, se organizaron los reconocimientos a instituciones públicas y privadas, así como a personas, que coadyuvaron a poner en marcha la institución.

El acto central tuvo lugar el 26 de febrero en el Campus de Sede Atlántica. En esta oportunidad recibieron sus reconocimientos las personas e instituciones más relevantes de todo el proceso de creación de la Universidad. Se reprodujo un video en el que múltiples personas dieron cuenta de ese primer año de la organización institucional, en particular del enfoque de universidad regional, multicampus, de docencia e investigación, y de gobierno. La incorporación de representantes de la sociedad en el cogobierno de la universidad, constituyó una innovación en el sistema universitario público nacional.

En el acto central fue reconocido el Senador Nacional Miguel A. Pichetto, como autor de la ley 26.330 de creación de la Universidad -quien se dirigió a los presentes señalando que la UNRN es uno de los proyectos más emblemáticos de la historia rionegrina-.

Asimismo, se reconoció al Estado provincial, por su apoyo permanente en todas las administraciones gubernamentales durante el decenio (Gobernaciones de Miguel Saiz, Carlos Soria y Alberto Weretilneck), en particular por brindar los establecimientos educativos provinciales

para el dictado de clases ante las carencias de infraestructura áulica de la institución.

También fueron reconocidos Juan Carlos Del Bello, como Rector Organizador y Pablo Bohoslavsky y Amanda Isidori, por su participación como miembros de la Comisión Asesora, en representación de los gobiernos nacional y provincial. Asimismo, también se reconoció a Eduardo Mutchinick, como primera persona designada por el Rector Organizador en carácter de Secretario Económico Financiero de la Universidad, y los primeros coordinadores/ vicerrectores organizadores de las sedes: Arturo López Dávalos y Aldo Calzolari, de la Sede Andina; Heber Tappata -recibido por su familia-, de la Sede Alto Valle/Valle Medio y Roberto Martínez, de la Sede Atlántica.



Foto: Senador Nacional Miguel Pichetto



Foto: El Rector haciendo el corte simbólico de la torta del 10° Aniversario

En el mismo marco, se hizo un sentido reconocimiento a colaboradores que ya no están físicamente, pero que quedarán perpetuados en la memoria y edificios. Se nominaron diferentes espacios:

- Aula Magna del edificio de General Roca "LIC. HEBER NAZARENO TAPPATÁ" en reconocimiento por su gestión como Coordinador de la Sede Alto Valle y Valle Medio en la etapa fundacional de la Universidad Nacional de Río Negro.
- Biblioteca del Hospital Escuela de Odontología en Allen "LIC. PERLA BREVI" en reconocimiento por su labor, dedicación y compromiso con la carrera de Odontología.
- Consultorio Externo de Pequeños Animales del Hospital Escuela de Veterinaria de Choele Choel "Mg. Isabelino Jorge Soler" en reconocimiento por su labor, dedicación y compromiso en la creación y dirección de la carrera de Medicina Veterinaria.



Foto: Inauguración del Consultorio Externo de Pequeños Animales del Hospital Escuela de Veterinaria "Mg. Isabelino Jorge Soler"

Para acompañar esta fecha relevante fue solicitado al ilustrador Pablo Bernasconi una ilustración alegórica a la celebración que fue replicada para hacer entrega a colaboradores, instituciones y municipios.

Los actos del Aniversario continuaron en la Sede Alto Valle y Valle Medio en el mes de agosto.

En primer término, en Choele Choel, donde se reconoció especialmente a la Municipalidad, en la figura de sus autoridades municipales actuales y los que colaboraron en la etapa fundacional, Daniel Belloso -Intendente- y Ricardo Calvo -Intendente MC-.

De igual modo, recibieron su reconocimiento a las diferentes instituciones que colaboraron con la cesión de espacios áulicos y permitieron el uso de sus instalaciones para realizar prácticas: la Asociación Cooperadora "Perito Moreno", en la persona de Gloria Sahakián De Vanucci; el Centro de Educación Técnica N° 13, el Instituto Delfos; la Dirección Provincial de



Foto: Entrega de la réplica de la ilustración al Intendente Belloso



Foto: Aula Magna "Lic. Heber Nazareno Tappatá"



Foto: Imagen 10° Aniversario, Pablo Bernasconi

Aguas; la Sociedad Rural; el Colegio de Veterinarios; el Matadero Luis Beltrán y Solemar S.A, y a quienes colaboraron a título personal, Ariel Fernandez, Dante Segatori y Esteban Filippi.

Se reconoció a los primeros trabajadores Nodocentes Irma Romero y Ester Montobbio y a la primera docente Marcela Filippi.

Se continuó en la localidad de Villa Regina, donde se visitó la Municipalidad y la comitiva fue recibida por el señor Intendente Carlos Vazza, concejales y secretarios municipales, donde brindaron una conferencia de prensa. Hubo intercambio de obsequios protocolares. Luego la jornada continuó con una recorrida por las instituciones colaboradoras.

Se develaron placas de reconocimiento y reproducciones de los cuadros de Pablo Bernasconi en la escuela primaria Escuela N° 257 "Edmundo De Amicis" de Villa Regina. La comitiva de autoridades fue recibida por la directora, la vicedirectora de la escuela y por un nutrido grupo de alumnos del primer ciclo, que colmaron la visita de divertidas anécdotas y episodios de los niños y la universidad. Los señores Rector y Vicerrector de Sede recibieron obsequios hechos



Fotos: Visita a la Escuela N° 257 "Edmundo DE Amicis" de Villa Regina

por los niños en agradecimiento por todo lo que la comunidad recibe de la universidad. Las autoridades develaron una placa recordatoria y entregaron una réplica de la ilustración del 10° Aniversario.

De igual manera, se develaron placas en los edificios donde todavía hoy se dictan clases, en la sedes del Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Villa Regina; de la Cámara de



Foto: Asociación Cooperadora "Perito Moreno"



Foto: Sindicato de Obreros y Empleados Municipales de Villa Regina y Cámara de Productores Agrícolas de Villa Regina y General Enrique Godoy

Productores de Villa Regina, de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Villa Regina; y el Centro de Investigación y Asistencia Técnica a la Industria A.C.

Las actividades concluyeron en el Teatro Círculo Italiano donde se realizó el Acto de Graduación 2018 de la Sede y los reconocimientos a los primeros docentes y no docentes de esa Sede: Lilliana Dall Armelina Coordinadora Villa Regina del Proyecto Institucional; Carlos Urrestizala; Sabrina Borda; Elisa Urrestizala y Adolfo Henríquez.

En General Roca la comitiva fue recibida por el señor Intendente Martín Soria, concejales municipales y secretarios municipales en la Municipalidad de la ciudad, donde el señor Rector hizo entrega de cuadros con la réplica 10° Aniversario de la UNRN. Cabe recordar que el ex Intendente Carlos Soria promovió la cesión en comodato por 99 años por parte del Concejo Deliberante de la ciudad, del edificio donde había funcionado la Cooperativa de Productores Vitivinícolas "Valle Fértil".

Además, se develaron placas en Colegio Domingo Savio y Escuela Primaria N° 168 de la



Fotos: Con el Intendente Martín Soria, Concejales y Secretarios y con el Intendente Carlos Soria (2010) en la cesión en comodato del Edificio de la Valle Fértil

ciudad por la colaboración desde los inicios institucionales de la UNRN.

En esas mismas jornadas del mes de agosto, se realizó la ceremonia en Allen en el Hospital Escuela de Odontología, en dicho acto se reconocieron a los miembros de la Comisión Organizadora del Proyecto Institucional: Dra. Mónica Zanchín; Dr. Enrique Raimondo; Dra. Mónica Skop; Dr. Pedro Musevich y Dr. Ricardo Chroback.

Se reconocieron al ex Intendente Municipal Graciano Bracalente.; al Centro Comunitario Barrio Norte, al Centro de Jubilados y Pensionados de Allen; al Centro de Educación Técnica N° 8; a la Escuela Secundaria Río Negro N° 24 y a la primera nodocente de esa localización: María Lorena Cerutti.

A continuación, la comitiva de autoridades de la UNRN se trasladó a Cipolletti para inaugurar los murales ganadores del concurso de murales 10° Aniversario de la Universidad.



Foto: También se reconocieron a las que organizaron la carrera de Odontología, la Dra. Mabel Marcantoni; Mg. Victor Brión y Dra. Noemí Bordoni.



Foto: Murales 10° aniversario UNRN Cipolletti

En el mes de septiembre se continuó con las actividades y ceremonia de reconocimientos del 10° Aniversario de Sede Andina, en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

En primer lugar, se realizó el develamiento de una placa recordatoria y se hizo entrega de un cuadro con la ilustración 10° Aniversario a los propietarios de la tradicional Librería La Barca, lugar donde se reunía la primera comisión organizadora de la UNRN en sus inicios. Fue una visita plena de anécdotas y sensibles recuerdos.

Se visitó la Escuela Primaria Nro. 16 "Francisco Pascasio Moreno", fueron recibidos por sus directoras, la actual y la anterior y por los alumnos de 6° y 7° grado que participaron de la ceremonia. Se recorrieron las instalaciones para conocer los avances de la renovación del

piso del salón de actos de esta tradicional escuela barilochense, ya que por gestión del señor Rector y del señor Senador Nacional Miguel Ángel Pichetto, se concretó dicha obra.

La jornada prosiguió con la Inauguración del Edificio de Laboratorios de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones y por la tarde con la Ceremonia de Graduación 2018 de la Sede en marco del 10° Aniversario donde se hicieron reconocimientos a las/los Asesoras/es del Proyecto Institucional de la Sede Andina: Claudia Noemí Briones; Laura Kropff; Liliana Marisa Malvestitti; Eduardo Elías Pantano; Dora Riestra; Jorge Vallaza y Gustavo Gennuso.

A los primeros docentes: Gabriela Aloras; Maximiliano Eugenio Altieri; Graciela Mabel Calabrese; Walter Del Rio; Carola Patricia Graziosi;



**Fotos: Placa y Réplica en Librería la Barca
Autoridades en Librería La Barca**

**Fotos: Develamiento de Placa con Directivos
de la Escuela N°16**

José Luis Lanata; Francisca Laos ; Pedro Luis Navarro Floria; María Andrea Nicoletti; Carlos Abraham Rezzano; Ana Margarita Ramos y Cristina Villa.

A los primeros nodocentes: María Laura Mazza; María Josefa Fleming; Jimena Carola López Dávalos; Víctor Hugo Pini; Marcelo Córscico; Mirta Rodríguez; César Peña y María Del Carmen Romanelli.

A principios del mes de noviembre se realizaron las actividades del 10° en la Sede Atlántica, la ceremonia se realizó en la Manzana Histórica de la Ciudad de Viedma en una de las aulas que aún en la actualidad es utilizada por la Universidad. Allí el primer lugar donde la UNRN tuvo su oficina. Actualmente, en ese espacio funciona la Biblioteca de la Sede. En su puerta se descubrió una placa recordatoria.

A los miembros de la Comisión Organizadora del Proyecto Institucional: Nilo Fulvi, Miguel

Ciliberto, Nelda Pillia, Mario López, Graciela Giménez, Marcos Del Bello y Marcelo Thorp.

Primeros no docentes y docentes: Javier Calvo, Cecilia Yanel Montenegro, Elizabeth Ventura Aguilar, Juan Ignacio Ortiz, Mabel Álvarez, Héctor Luis Vivas, Anselmo Torres y Carlos Bezic.

De esta manera, los festejos del 10° Aniversario tuvieron lugar a lo largo del año 2018, se realizaron emotivas ceremonias en todas las Sedes y se entregaron 142 reconocimientos a docentes, no docentes, autoridades e instituciones.



Foto: reconocimientos a los primeros no docentes de la Sede Atlántica y placa recordatoria a la primera oficina de la UNRN en la Manzana Histórica de Viedma



Fotos: Entrega de Ilustración a Intendente Gennuso y reconocimientos a los primeros Nodocentes de la Sede Andina



Fotos: Entrega de reconocimiento a los familiares del ex Intendente Jorge Ferreira y miembros de la comisión organizadora de la Sede Atlántica

Al finalizar la última ceremonia el Rector de la Universidad expresó: "es este, un año intenso que nos convoca a traer a la memoria a quienes han sido, de alguna manera, los fundadores de esta casa de altos estudios. A diez años de estos sucesos -en los que los primeros nos reuníamos en aulas, librerías, instituciones que solidariamente nos prestaron sus espacios-, podemos afirmar hoy que tenemos proyecto, que la épica, el impulso y la alegría de aquellos primeros días fundacionales siguen vivas".



Foto: Reconocimientos y presentes en el marco de 10° aniversario de la UNRN

EL GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

Asamblea Universitaria

La Asamblea realizó su reunión anual ordinaria, el día 22 de marzo de 2018, en la ciudad de Viedma; aprobó la Memoria 2017, la Cuenta de Inversión del Ejercicio 2017, la adecuación del Reglamento de la Asamblea al Estatuto Universitario y las políticas institucionales para el año 2018. (Cuadro 1)

Los Consejos Superiores de la Universidad

Los Órganos Colegiados de Gobierno de la Universidad han sesionado conforme el detalle en el siguiente cuadro. (Tabla 2, 3, 4 y 5)

Las principales decisiones adoptadas por los consejos superiores durante el 2018 y por cada uno de los Consejos, conforme a sus competencias específicas, fueron las siguientes:

Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica (CSPyGE)

El Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica dictó setenta (70) Resoluciones y entre las más destacadas cabe mencionar:

Se designaron representantes externos del área de educación del Gobierno de la provincia Río Negro para integrar los Consejos Superiores de Programación y Gestión Estratégica y de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil; así como también de la Legislatura de la provincia Río Negro para integrar el Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica. Por otro lado, se designaron representantes externos en representación de las instituciones de ciencia y tecnología para integrar el Consejo Superior de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la Universidad.

Se aprobó la distribución del Presupuesto de la Universidad para el Ejercicio 2018 y el Fondo Universitario 2017.

Se aprobó el Presupuesto de la Universidad Nacional de Río Negro para el año 2019, en carácter preliminar, hasta tanto se conocieran los resultados económicos y financieros del ejercicio 2018.

Con base en las recomendaciones del Consejo Superior de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil se aprobó la creación de las carreras de Ingeniería en Computación, localizada en Sede Andina, ciudad de San Carlos de Bariloche; Especialización en Agronegocios, en Sede Alto Valle y Valle Medio; Doctorado en Educación Superior Universitaria, en asociación con la Universidad Austral y la Universidad Abierta Interamericana; la Especialización en Igualdad de Género en Sede Andina, localidad de San Carlos de Bariloche y la Especialización en Docencia Universitaria en las tres Sedes: Sede Atlántica, ciudad de Viedma, Sede Alto Valle – Valle Medio, ciudad de General Roca y Sede Andina, ciudad de San Carlos de Bariloche.

Se aprobó la integración de la Universidad a la "Fundación Polo Científico Tecnológico Bariloche de Investigación Traslacional e Insumos Médicos".

Cuadro N° 1 - Porcentaje de asistencia a la Asamblea Universitaria, por claustro

Asamblea Universitaria, 28/03/17	Porcentaje de asistencia
PROFESORES	85,18
AUXILIARES	55,55
ESTUDIANTES	54,54
NODOCENTES	88,88
EXTERNOS	23,08

Se estableció que el mandato de las direcciones de las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimiento a través de la realización de Concursos (Institutos y Centros) tendrá una duración de cuatro (4) años, y que quienes ocupen las direcciones de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimiento de rango menor a Centro – Laboratorios, Observatorios y Programas-, designadas por el Consejo de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología de Sede, a propuesta del titular del Vicerrectorado, tengan una duración de dos (2) años.

Se aprobó el régimen de suplementos no remunerativos y no bonificables que percibirán las personas que participen de las actividades previstas en el Reglamento de Prestación Servicios Técnicos, Científicos y Tecnológicos.

También, se aprobaron nuevos cargos y modificaciones en la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad; se reglamentaron las sanciones sugeridas por inasistencias injustificadas para el Sector Docente y Nodocente de la Universidad y se estableció que la madre Nodocente gestante tiene derecho a utilizar una licencia con goce de haberes por noventa (90) días, a partir del día siguiente al que venciere

Cuadro N° 2 - Sesiones de los Consejos Superiores durante 2018

CSPyGE	CSDEyVE	CSICADyTT
Videokonferencia, 22/02/18	Videokonferencia, 22/02/18	-----
Viedma, 22/03/18	Viedma, 21/03/18	Viedma, 21/03/18
Videokonferencia, 11/05/18	Videokonferencia, 11/05/18	-----
General Roca, 27/06/18	General Roca, 27/06/18	General Roca, 27/06/18
Bariloche, 19/09/18	Bariloche, 18/09/18	Bariloche, 18/09/18
Viedma, 29/11/17	Viedma, 28/11/18	Viedma, 28/11/18

Cuadro N° 3 - Porcentaje de Asistencia por claustros a las reuniones de CSPyGE

Claustro/ porcentaje asistencia	22-feb	22-mar	11-may	27-jun	19-sep	29-nov	Promedio
Profesores	100	100	77,78	100	77,78	100	92,59
Auxiliares	0	33	0	0	33	0	11,00
Estudiantes	50	66	50	50	66	66	58,00
Nodocentes	100	100	100	100	100	100	100,00
Externos	50	50	50	100	25	50	54,71

Cuadro N° 4 - Porcentaje de Asistencia por claustros a las reuniones de CSDEyVE

Claustro/ porcentaje asistencia	22-feb	21-mar	11-may	26-jun	18-sep	28-nov	Promedio
Profesores	100	100	88,89	100	100	88,89	96,30
Auxiliares	66	33	66	33	33	33	44,00
Estudiantes	33	66	33	66	66	66	55,00
Nodocentes	100	100	100	100	100	100	100,00
Externos	50	50	50	50	50	100	58,33

Cuadro N° 5 - Porcentaje de Asistencia por claustros a las reuniones de CSICADyTT

Claustro/ porcentaje asistencia	21-mar	26-jun	18-sep	28-nov	Promedio
Profesores	88,89	100	77,78	88,89	88,89
Auxiliares	100	33	33	66	58,00
Estudiantes	100	100	100	66	91,50
Nodocentes	100	33	100	66	74,75
Externos	0	100	33	33	41,50

su licencia por maternidad. El padre o la madre no gestante tiene derecho a solicitar licencia con goce de haberes por el término de quince (15) días y los mismos derechos rigen para el/la trabajador/a Nodocente adoptante.

A su vez, se aprobó el Reglamento de Aplicación para el otorgamiento de Licencias Médicas en el marco de los Convenios Colectivos de Trabajo para el personal Docente y Nodocente y, también, Reglamento de Concursos Nodocentes.

Se realizó un ajuste de las retribuciones básicas de las autoridades superiores de la Universidad. Esto incluye desde las máximas autoridades, hasta Secretarios de Sede incluido, en base a los incrementos acordados para las/los docentes universitarios. Estos ajustes, serán considerados a cuenta de futuros aumentos al salario básico de un Secretario de Estado de la Administración Pública Nacional.

Se designó a la Cra. Sylvia González como Síndico Titular de la Obra Social de la Universidad.

Se aprobó el Reglamento Electoral para las elecciones de Autoridades Unipersonales y órganos Colegiados de Gobierno; se designó la Junta Electoral para la elección de Consejeros, Director de Carrera de Grado y Consejo Asesor de Carrera de Grado y el Reglamento de Consejos Asesores de Escuela; el Reglamento de Consejos Asesores de Carrera y el Reglamento de Consejos Asesores de Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos.

Se determinó que la Universidad no se encuentra comprendida en el ámbito de aplicación del Decreto PEN N° 72/2018, que otorga a la SIGEN la capacidad de designar al auditor interno de las instituciones universitarias nacionales.

Se aprobó el Procedimiento para la Administración Patrimonial de los Bienes pertenecientes a la Universidad y se modificó el Régimen de compras y contrataciones y aprobó el Boleto de Compraventa para la adquisición de un inmueble en la localidad de El Bolsón, Sede Andina.

Se autorizó al Rectorado a realizar las gestiones para la cesión definitiva o en comodato del inmueble ubicado en Avenida Roca N° 1242 de la ciudad de General Roca, donde funciona el Instituto de Investigaciones en Paleobiología y Geología (IIPG), un laboratorio de estudio y seguimiento de volcanes activos (LESVA), y se

dicta la mención en Ciencias de la Tierra del Doctorado de la Universidad, así como los años superiores de la carrera de Geología, en rechazo al pedido de desocupar y hacer entrega del inmueble.

Se aceptó la asignación en uso del Campus de la Sede Atlántica del inmueble que era propiedad del Estado Nacional (Jurisdicción del Ministerio de Transporte – Administración de Infraestructuras Ferroviarias S.E.). Lo mismo se hizo con los bienes afectados al uso de la Planta Piloto Alimentos Sociales (PPAS), de acuerdo al convenio específico firmado con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro.

Se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional para el período 2019/2025, para lo cual se tomó como puntos de partida el Proyecto Institucional, la autoevaluación institucional realizada en el año 2016, las evaluaciones externas de CONEAU y el MINCYT (función Ciencia y Tecnología) de 2017 y los objetivos y políticas generales de la Universidad establecidos por la Asamblea Universitaria.

Consejo Superior de Docencia Extensión y Vida Estudiantil (CSDEyVE)

El CSDEyVE dictó cincuenta y cinco (55) resoluciones. Entre las más importantes cabe señalar:

Se aprobó el Calendario académico 2019-2020

Se aprobó la prórroga para la sustanciación de un régimen especial de mesas de exámenes en la Sede Atlántica, el Reglamento de Programas de Trabajo Social (PTS) -donde la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil (SDEyVE) será la responsable de su aplicación y puesta en práctica y dictará las normas particulares en consulta con los Vicerrectorados de las Sedes-; también se aprobó la distribución de puntos docentes por Sede para el año 2018, la Reglamentación del Año Sabático y se concedió Licencia Extraordinaria por Año Sabático a una Profesora Regular Adjunta, para el ciclo lectivo 2019.

Se modificaron los siguientes Reglamentos: de Carrera de Doctorado; el de actividades de posgrado; Reglamento de Carrera Académica; el Régimen de personal Docente; el Reglamento

de la carrera de Doctorado de la Universidad Mención en Ciencias Sociales y Humanidades; la Convocatoria a Proyectos de Extensión Universitaria 2018 "La Universidad Para Su Territorio. 10 Años" y los aspectos Técnicos Pedagógicos del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) de la Universidad.

Se estableció que la carga horaria mínima a cumplir por los/las Directores/as de Carrera de Grado, Directores de Carrera de Posgrado y/o Directores de Escuela corresponde a diez (10) horas reloj semanales.

Se recomendó al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica de la Universidad la creación de las siguientes carreras: Doctorado en Educación Superior en asociación con la Universidad Austral y la Universidad Abierta Interamericana, la Especialización en Docencia Universitaria, en la Sede Andina, ciudad de San Carlos de Bariloche y Alto Valle – Valle Medio, ciudad de General Roca; la Especialización en Agronegocios, localizada en la Sede Alto Valle – Valle Medio; la Ingeniería en Computación que estará radicada en la Sede Andina y la Especialización en Igualdad de Género.

Se aplicó la excepción al máximo de veinticinco por ciento (25 %) de espacios curriculares que se podrán rendir en la condición de libre, que establece el Artículo N° 16 del Reglamento de Estudios, de manera transitoria hasta el 30 de diciembre del 2020 para las carreras Ciclo de Complementación de la Licenciatura en Seguridad Ciudadana, Ciclo de Complementación de la Licenciatura en Administración, Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial (Localización: Allen), Tecnicatura Universitaria en Administración y Gestión de PyMEs, Tecnicatura Superior en Control de Sanidad y Calidad Agroalimentaria –MD, Tecnicatura en Hidrocarburos, Tecnicatura Universitaria en Procesos Agroindustriales, Tecnicatura Universitaria en Promoción y Protección de la Salud – MD, Tecnicatura Universitaria en Seguridad Ciudadana, Licenciatura en Marketing, Licenciatura en Turismo, Ciclo de Licenciatura en Educación Inicial, Ciclo de Licenciatura en Educación Primaria y Ciclo de Licenciatura en Educación Física y Deportes.

Consejo Superior de Investigación Creación Artístico Desarrollo y Transferencia de Tecnología (CSICADyTT)

El CSICADyTT dictó veinticuatro (24) resoluciones. Entre las más importantes cabe señalar:

Se establecieron las condiciones para el funcionamiento de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimiento de la Universidad Nacional de Río Negro.

Se aprobó el Reglamento de prestación Servicios Técnicos, Científicos y Tecnológicos, el modelo de presupuesto para la prestación de Servicios Técnicos, Científicos y Tecnológicos, y el modelo de cálculo del mismo, también las pautas básicas para la celebración de Convenios o Contratos de Asistencia Tecnológica (CAT) y el Modelo de Presupuesto.

Se estableció que los/las docentes con perfil investigación que obtengan reválida con recomendación en la dimensión investigación, deberán presentar un Plan de Mejora en Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología dentro de los treinta (30) días posteriores a la notificación efectiva del resultado de la reválida. A su vez, los avances del Plan de Mejora serán evaluados en la siguiente evaluación periódica bienal de desempeño en investigación. Será la Secretaría de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, la que lleve adelante la administración de la evaluación del desempeño según el Plan de Mejora presentado por el/la docente investigador/a.

Se estableció que los/las Nodocentes de la UNRN podrán participar en proyectos PI, PI-DTT y PI-CA como técnicos/as indispensables cuando sus funciones en el cargo Nodocente coincidan con las tareas que desarrollarán en los proyectos. En estos casos podrán dedicar hasta diez (10) horas semanales al proyecto PI, PI-DTT y PI-CA en su horario habitual de trabajo, para lo cual deberá contar con aval de la autoridad superior del área en la cual se desempeña; asimismo, los/as Nodocentes de la UNRN podrán participar en proyectos PI, PI-DTT y PI-CA cuando sus funciones en el cargo Nodocente no coincidan exactamente con las tareas que desarrollará en los proyectos, los agentes podrán

dedicar hasta cinco (5) horas semanales al proyecto PI, PI-DTT y PI-CA, de manera adicional a su horario habitual de trabajo. La actividad del/ de la Nodocente en caso del párrafo precedente tendrá carácter *ad-honorem*.

Se recomendó al Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica la aprobación de los suplementos no remunerativos ni bonificables que percibirán las personas que participen de las actividades previstas en el Reglamento de Prestación Servicios Técnicos, Científicos y Tecnológicos, la integración de la Universidad a la “*Fundación Polo Científico Tecnológico Bariloche De Investigación Trasla-cional E Insumos Médicos*”.

Se aprobó el reglamento para la realización de concursos cerrados para la Dirección de las Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos (UE) de la Universidad Nacional de Río Negro.

Se aprobó la reglamentación del Consejo Editorial, se definieron los procedimientos de la Dirección de Publicaciones-Editorial UNRN y sus alcances; las Normas de Funcionamiento de la Biblioteca Electrónica y Recursos Digitales -con la instrucción a la SICADyTT para que realice acciones conjuntas con la SDEVE para la implementación de estrategias orientadas a la difusión de estos recursos en la comunidad universitaria-; las Normas de Funcionamiento del Repositorio Digital Institucional y el Reglamento de Propiedad Intelectual.

Se estableció como espacio de difusión de todos los Recursos Digitales gestionados por el Departamento de Biblioteca Electrónica, Repositorio y Contenidos Digitales, al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-UNRN, por lo que se creó el Consejo Asesor del Departamento de Biblioteca Electrónica, Repositorio y Contenidos Digitales.

Se convocó a la presentación de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PI) 2018 y de Proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología (PI DTT) 2018.

Se establecieron las condiciones para la participación de Docentes Extraordinarios/as en proyectos de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología -Proyectos de Creación Artística (PI-CA), Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica

(PI) y Proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología (PI-DTT)- .

Se otorgó la no objeción a la designación del Dr. José Luis Lanata como Director del *Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural Y Procesos de Cambio* (IIDYPCa), Unidad Ejecutora de doble dependencia UNRN-CONICET, seleccionado por el jurado constituido por CONICET/UNRN.

Se estableció que la carga horaria mínima presencial a cumplir por los/las Directores/as de Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos con rangos de Instituto y/o Centro corresponde a diez (10) horas reloj semanales, para el desempeño de sus competencias.

Elecciones de las/los Directoras/es y Consejos Asesores de Carrera Año 2018

Se dispuso la Convocatoria, las carreras, los cargos y el cronograma electoral para llevar adelante la elección de los órganos unipersonales y colegiados; por lo que se convocó a elecciones para el cargo de Director de Carrera y para la conformación de los Consejos Asesores de Carreras en Sede Atlántica y Sede Andina los días 17 y 18 de octubre de 2018.

En virtud de ello, se presentaron 37 listas y se realizaron los procesos electorales para el cargo de Director de Carrera -cuya elección implica el voto ponderado por claustro- y los consejos asesores. En los casos donde se presenta una única lista por claustro, no se realizaron las elecciones, conforme la establece el Reglamento Electoral.

Es importante informar de la situación de las elecciones programadas para la Sede Alto Valle – Valle Medio donde, si bien se realizó la convocatoria, no se logró realizar el proceso electoral dispuesto por razones relacionadas con la “toma de la Sede administrativa del vicerrectorado de la Sede”. Se resolvió suspender las elecciones programadas para el mismo e incorporarlas para el año 2019. La situación que atravesó la Sede no ha permitido elegir democráticamente los órganos unipersonales y colegiados de gobierno

Todos los procesos electorales se desarrollaron con normalidad, en las Sedes Atlántica y Andina.

Los Directores de Carrera electos fueron los siguientes:

Sede Atlántica

- Licenciatura en Sistemas.
Director: Héctor Luis VIVAS.

Sede Andina

- Ingeniería Electrónica.
Director: Javier Alberto ARETA.
- Ingeniería en Telecomunicaciones.
Director: Rodrigo César SÁNCHEZ.
- Licenciatura en Hotelería.
Directora: María Cristina VILLA REYES.
- Profesorado en Lengua y Literatura.
Director: Fabián Humberto ZAMPINI.
- Licenciatura en Letras.
Director: Nicolás MAGARIL.
- Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual.
Directora: Mónica Mariela MUÑOZ.
- Licenciatura en Economía.
Director: Miguel Darío ATTAGUILE.

POLÍTICAS DE GÉNERO

Durante el 2018 la Comisión para la Elaboración del Plan de Igualdad de Género tuvo una intensa labor que, entre otras circunstancias que conmovieron a toda la comunidad académica, estuvo fuertemente atravesada por el debate en el Congreso de la Nación del proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (finalmente rechazado en el Senado).

En este año la Comisión cumplió con la mayor parte de los objetivos planteados:

La formulación del Plan de Igualdad de Género incluye la puesta en marcha de acciones de comunicación, visibilización y sensibilización sobre diferentes temas sobre los que el plan tendrá incidencia; en este marco, se consideró conveniente el desarrollo de actividades que posibiliten recoger ideas y propuestas relacionadas con los objetivos del Plan. Dichas actividades se tradujeron en la organización de jornadas públicas, conversatorios, congresos, talleres y cursos sobre distintos aspectos vinculados con la igualdad de géneros y las violencias basadas en el género. Por último, se crearon dos equipos de trabajo para la realización de actividades relacionadas con dos de los ejes del Plan de Igualdad (el de comunicación y el de docencia).

Participación en Redes Temáticas

La Comisión tuvo una importante participación en diversas redes temáticas de las que participa la UNRN y se encuentran vinculadas a los temas del plan de igualdad.

De esta manera, la Universidad pasó a integrar las siguientes redes: RUGE (Red de Universitaria de Género), incorporada al CIN; la Red Universitaria GEDS (Géneros, Equidad y Diversidad Sexual de América Latina y el Caribe) y se está en proceso de adhesión formal para participar en la Red de Universidades contra las

Violencias Machistas, coordinada por la Fundación Justicia y Género.

Jornadas Públicas y Conversatorios

Se organizaron las siguientes actividades públicas que incluyen la realización de jornadas, debates, encuentros, talleres y congresos:

Conferencia y conversatorio "La perspectiva de género y de Derechos Humanos en la Educación, la comunicación, la política y en la vida misma", con Cecilia Merchán, Sede Atlántica.

Taller sobre Protocolo de Violencias Directas e Indirectas Basadas en el Género, a cargo de la Dra. Daniela Heim, Sede Atlántica.

Encuentro informativo con estudiantes. Co-organizado con el Área de la Mujer de la Municipalidad de Choele Choel y Comisión de Género UNRN.

Jornada "Diálogos por la Despenalización del Aborto", a cargo de Stella Maris Manzano, médica y de Adriana Abrameto, abogada, Concejo Deliberante de Viedma.

Charla abierta, "Transgresoras del espacio de lo femenino en la literatura grecolatina", a cargo de Viviana Diez, Sede Atlántica.

Primeras Jornadas sobre el Plan de Igualdad de Géneros de la UNRN, Viedma. Contaron con la participación de docentes, investigadoras/es, nodocentes y estudiantes; en un proceso participativo e interactivo que integre los aportes, experiencias y reflexiones. De este encuentro, surgió la formulación de las primeras propuestas para la elaboración del plan de Igualdad, se recibieron más de 20 ponencias con iniciativas orientadas a proponer acciones y medidas en todos los ejes de trabajo del plan.

Congreso Internacional sobre Estudios de las Masculinidades y Derechos Humanos, San José de Costa Rica. La Universidad, co-organizó

el Congreso y participó desde la tres Sedes por videoconferencia.

Jornadas sobre Violencias de género y estrategias de defensa de derechos, San Carlos de Bariloche. El objetivo general de las Jornadas fue el contribuir a la discusión y creación colectiva de conocimiento en torno a las violencias ejercidas contra las mujeres y a las estrategias de defensa de los derechos con perspectiva de género. Estuvieron dirigidas al público interesado en la temática, en general, y a personas responsables de la implementación de protocolos de violencia de género en las universidades, tuvo la asistencia de más de cien personas y se realizaron con la colaboración de la UNSAM, Ministerio Público de la Provincia de Río Negro, Consejo de la Mujer de Bariloche y la Red RUGE-CIN.

Primer Congreso Internacional sobre Universidad, en Santiago de Chile organizado por Facultad de Derecho de la Universidad Central de Chile, Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador, Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional de Costa Rica y Centro de Estudios de las Masculinidades de la Fundación Justicia y Género. La Universidad, participó como universidad auspiciante y con la presentación de dos ponencias.

Por otro lado, la Universidad declaró de "Interés Institucional" el debate que se realizó en ambas cámaras sobre el proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. Por iniciativa de la Comisión, la Universidad facilitó en todas sus localizaciones el seguimiento de dicho debate del Senado, así como también autorizó la concurrencia a las manifestaciones realizadas por los colectivos de mujeres en distintas ciudades de la región.

En ese marco, la Comisión realizó una campaña de firmas para ser entregada a la Campaña por el Aborto Legal, Seguro y Gratuito y se organizaron "Pañuelazos" en las tres Sedes.

La coordinadora de la Comisión, Dra. Daniela Heim, fue una de las disertantes en las audiencias públicas programadas en torno al proyecto de interrupción voluntaria del embarazo, en el Senado.

La Comisión también organizó capacitaciones en las tres Sedes, en tres ejes: comunicación; recursos humanos y violencias de género. Todas las capacitaciones fueron dictadas

por experto/as en cada una de esas áreas de conocimiento.

Taller Capacitación: Comunicación y Género

Entre mayo y junio se realizaron tres talleres con esta temática, dirigidos a responsables o agentes de comunicación y representantes de distintas áreas de la UNRN. Fue dictado por la Lic. Susana Yappert, integrante de la RED PAR (Periodistas de Argentina en Red por una Comunicación no Sexista).

La capacitación estuvo dirigida a incorporar la perspectiva de género y el uso de un lenguaje no sexista/androcéntrico en la comunicación institucional.

Los talleres se dictaron en Viedma, Roca y Bariloche y tuvieron la asistencia de más de cien personas.

Violencia de género

En julio se inició una serie de capacitaciones sobre violencia de género, dirigidas a las integrantes de las unidades y comisiones de Violencias, creadas por el Protocolo para la actuación en situaciones de Violencias Directas e Indirectas basadas en el Género, de la Universidad.

Las capacitaciones fueron dictadas por funcionarias de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. En Viedma Nancy Mugica, en Roca Mariana Ferrero y en Bariloche Silvia Bignone; tuvieron como modalidad una presentación general inicial en cada módulo y trabajo en taller a través de casos prácticos.

Finalmente, el 9 de noviembre de 2018, en el marco de las Jornadas sobre Violencias de Género y Estrategias de defensa de derechos, se realizó una clínica de casos en donde se compartió experiencia con compañeras de otras universidades nacionales (UNSAM, UNR, UNPA, UNComa, UNdelAR, UNICEN, UBA, entre otras), en la que participaron las unidades de violencia de las Sedes Atlántica y Andina.

Recursos Humanos

Entre junio y julio de 2018, se realizaron tres talleres sobre "Herramientas Jurídicas para la Igualdad de Género en el Trabajo", dirigido a

responsables de la gestión de Recursos Humanos y representantes de los sindicatos de la UNRN.

Los talleres tuvieron lugar en Viedma, Roca y Bariloche. Fueron dictados por la abogada laboralista experta en género y docente de Derecho Laboral de la UBA, Victoria Flores Beltrán. Su objetivo principal fue el de brindar herramientas jurídicas a quienes tienen responsabilidades en la gestión de recursos humanos y a representantes de los distintos sindicatos de la Universidad (delegados/as, secretarios/as/etc) a fin de que puedan implementar un enfoque de género y derechos en los planes, programas y acciones que lleven adelante.

Equipos de Trabajo

Se mantuvo un estrecho contacto con la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, del que surgieron las capacitaciones llevadas a cabo por funcionarias de dicha oficina a personal de la Universidad.

También se mantuvieron reuniones de trabajo con la Oficina de Atención a las víctimas del Ministerio Público Fiscal (OFAVI) para fortalecer vínculos, intercambiar experiencias y contar con el apoyo de un equipo de trabajo consolidado para su consulta y eventual asesoramiento ante situaciones de necesidad.

Finalmente, se conformaron dos equipos de trabajo:

Guía de Lenguaje Inclusivo

Se conformó el equipo de trabajo para la elaboración de una Guía de Lenguaje Inclusivo y se inició el trabajo grupal a finales de mayo de 2018 y se espera que concluya en el primer semestre de 2019. Una vez finalizada la Guía, el equipo dará capacitaciones para su uso y para derribar las eventuales resistencias al interior de la comunidad universitaria.

Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en la currícula

El proyecto de investigación "*Perspectiva de género en los curriculum de las carreras de grado de la Universidad Nacional de Río Negro*", que fue aprobado en 2018 por la SICADyTT, tiene

como objetivos comprobar la presencia de la perspectiva de género en los planes de estudios y en la currícula en general de las carreras de grado dictadas actualmente en la Universidad, incluyendo contenidos, metodologías, tiempos y criterios de evaluación. El equipo tiene una composición pluridisciplinar y reúne un conjunto de investigadoras formadas. Está dirigido por María Verónica Piccone y codirigido por Daniela Heim.

Plan de Comunicación

Durante 2018 se llevaron adelante diversas campañas destinadas a difundir las actividades organizadas por la Comisión y la concientización.

En ese marco se realizaron 10 campañas de prensa (por cada una de las actividades realizadas), piezas gráficas para distintos canales de comunicación institucional y piezas audiovisuales emitidas en la televisión digital y radio digital de la UNRN.

De esta manera, en 2018 la Comisión cumplió con la mayor parte de los objetivos planteados el año anterior: se consolidó el equipo de trabajo y se crearon nuevos, se amplió la articulación intra y extra institucional, se logró la incorporación de la Universidad a redes temáticas nacionales e internacionales y se trabajó en el borrador del plan de igualdad, que se presenta en el primer trimestre de 2019, para consideración y aprobación por parte de las autoridades competentes.

Queda pendiente la finalización de la guía de lenguaje no sexista, que está prevista para el primer semestre de 2019.

Con la aprobación del Plan de Igualdad de Géneros durante 2019, la Comisión concluirá el mandato para el cual fue creada.

DOCENCIA Y VIDA ESTUDIANTIL

La amplia propuesta académica de la Universidad se encuentra distribuida en los principales centros urbanos de la vasta geografía rionegrina. De esta manera, se logra promover el acceso a la educación superior a más de 3000 estudiantes cada año, consolidando a la UNRN como principal oferta de la región y permitiendo desarrollar sus estudios en cercanía a sus lugares de origen¹, según se indica en el Anuario Estadístico UNRN 2018.

Los esfuerzos institucionales por brindar una educación de grado sujeta a altos estándares de calidad educativa se ven reflejados en instrumentos tales como la evaluación docente sistemática, la acreditación de carreras, una alta tasa de concursos docentes, la implementación de reválidas de cargos docentes y concursos de ascenso como parte de la carrera académica, la alta frecuencia de adquisición de bibliografía, la adhesión a programas de movilidad estudiantil como el que plantea el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA), las movilizaciones internacionales, el financiamiento de movilizaciones propias, entre otras. La revisión y actualización de planes de estudio sin embargo es una práctica de dispar adopción en las carreras de grado de la UNRN, ocurriendo principalmente en carreras del art. 43 de la LES a instancias de los procesos de acreditación ante la CONEAU.

A pesar de estos esfuerzos, la Universidad no es ajena a los problemas de exclusión, retraso y abandono que condicionan el ingreso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad. En el sistema universitario argentino es muy grande la brecha que se abre entre las

competencias de egreso de nivel medio y la competencia de ingreso a los estudios superiores, lo cual plantea un serio problema en el desempeño inicial en las universidades y motivo de abandono. Entendiendo que este fenómeno es claramente multicausal, y ante los antecedentes que existen en la UNRN en referencia a la implementación de diferentes modalidades de ingreso desde el año 2009 a la fecha y para las distintas carreras de las tres Sedes, con resultados dispares, la Universidad se ha puesto como objetivo trabajar durante el año 2019 en un programa de ingreso en vistas a su puesta en práctica a partir del año 2020.

En cuanto a la formación académica y en docencia superior, la próxima etapa de ampliación de la propuesta académica de la Universidad tenderá hacia el aumento de la oferta de posgrados científicos y profesionales. Se destaca, claramente, el inicio en marzo de 2019 de la Especialización en Docencia Universitaria. Este crecimiento proyectado de las actividades de posgrado requerirá acompañar este desafío con una reconfiguración orgánica funcional de la Secretaría a fin de consolidar un área dedicada exclusivamente a este ámbito.

En cuanto a la educación a distancia, la Universidad se ha puesto el objetivo de convertirse en un referente de la educación a distancia en el ámbito regional y para ello ha impulsado la consolidación de un sistema institucional de educación a distancia, acompañado de iniciativas de mejoramiento continuo. En este sentido, durante el año 2018 se realizó la presentación ante la CONEAU para su acreditación del Sistema Institucional de Educación a Distancia. Además de fortalecer las carreras virtuales, es intención de la universidad apoyar, mediante la educación virtual, a las carreras presenciales.

La ampliación de los recursos pedagógicos que permite la educación virtual es un excelente

1 Del total de Ingresantes 2018, el 91% son de la región: el 76% de la provincia de Río Negro y un 15% de localidades próximas de Buenos Aires y Neuquén. Por otro lado, el 60% de éstos son primera generación de estudiantes Universitarios en sus familias.

complemento de la presencialidad; sin embargo, se requiere la capacitación adecuada de los docentes en la utilización de las herramientas que posibilita la tecnología y la construcción de un sistema tecnopedagógico adecuado. Por esta razón, la capacitación será uno de los ejes centrales de las tareas en el ámbito de la educación virtual para el año 2019. La tecnología de la educación a distancia también estará disponible para fortalecer las estrategias de la universidad en el ámbito de sus actividades de extensión de investigación y de gestión.

En cuanto a la vida estudiantil, las políticas de Bienestar Universitario promueven la formación integral del estudiante, su capacidad de asociar el estudio con su proyecto de vida, desarrollando actitudes de participación, solidaridad, conciencia democrática y responsabilidad. Para ello, se trabaja en diferentes líneas con el fin de facilitar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema universitario, contribuir a su formación integral y asistir a aquellos que enfrenten dificultades económicas mediante un amplio abanico de becas propias y del Estado Nacional. Las actividades deportivas conforman uno de los pilares de los esfuerzos que la institución invierte para el crecimiento integral del estudiante.

La Universidad apoya los trayectos educativos de los estudiantes con discapacidad, se ha definido inclusiva y desde hace varios años mantiene el financiamiento de asistencias pedagógicas en las tres sedes y conformó una comisión asesora en discapacidad. Es intención trabajar durante el año 2019 en la consolidación de un programa de apoyo a la discapacidad en el cual se valore adicionalmente el rol central de los docentes en el desarrollo de estrategias pedagógicas adecuadas y adecuaciones curriculares convenientes.

Alumnos

Políticas de ingreso

La Universidad es una institución comprometida con el derecho a aprender y abre sus puertas a todas las personas que tengan interés en cursar estudios universitarios y

realicen el esfuerzo necesario para avanzar con éxito en las actividades que emprendan, garantizando a sus alumnos los principios de gratuidad y equidad.



Foto: Estudiantes en el campus de la Sede Atlántica

Con este fin se busca crear un ámbito de inclusión social y académica que favorezca la inserción del estudiante en la comunidad universitaria y mejore las posibilidades del cursado de la carrera sin interrupciones hasta su finalización.

Sin embargo, tal cual lo indican diversos informes institucionales, la UNRN no se encuentra exenta de experimentar un fenómeno que, con matices, recorre las aulas universitarias del país: el abandono temprano de cerca de la mitad de los ingresantes durante el primer año. En cualquier caso este abandono es multicausal, aunque un factor clave corresponde a los déficits cognitivos que los ingresantes traen de sus trayectos educativos previos y las prácticas áulicas docentes de los primeros años.

En los últimos años la Universidad recuperó el debate de la problemática del abandono en el primer año de la carrera y retomó la iniciativa para mejorar sus políticas de ingreso. Ya que, a partir del año 2013, tras otorgarse la facultad a cada Sede, Escuela y Carrera para regular sus actividades de ingreso, la Universidad perdió gradualmente la análisis crítico de la temática.

A partir del año 2017, se comenzaron a desarrollar acciones tendientes a repensar el ingreso y a elaborar diagnósticos que repercutan luego en la implementación de actividades concretas. En ese camino cabe mencionar:

- Desarrollo de una Red Social para ingresantes (con resultados sub óptimos según los objetivos previstos).
- Incorporación de secciones de Ingreso y Permanencia en la estructura orgánico funcional de las Sedes y su cobertura.
- Desarrollo del Programa Nexos de articulación con la escuela Secundaria.
- Realización de reuniones con docentes de primer año de todas las Sedes, con acompañamiento de asesores externos.
- Realización de una convocatoria para que cada carrera pudiera presentar propuestas en torno a ejes tales como habituación a la vida institucional, introducción a la carrera, preparación para estudios superiores, acompañamiento de ingresantes, entre otros.
- Realización de relevamientos y posteriores análisis en relación a la perspectiva de los/las docentes, directores/as de carrera y estudiantes sobre la problemática del abandono, etc.
- Implementación de un programa de orientación vocacional.

Durante el año 2018, se ha manifestado la inquietud sobre cómo fortalecer un sistema de ingreso que contemple a la institución en su conjunto, sin perder de vista las particularidades de cada Sede, Escuela y Carrera. Debido a que hay carreras que desarrollan múltiples acciones, y otras en las que estas son escasas.

A continuación se detallan las características de las actividades de ingreso correspondientes a la cohorte 2018:

Fortalecimiento de las acciones de ingreso

En la búsqueda de promover y potenciar la realización de este tipo de actividades de ingreso, a inicios del año 2018, tras la realización de una convocatoria para la presentación de proyectos vinculados a actividades del ingreso, dieciséis (16) carreras participaron de la misma y obtuvieron financiamiento. Asimismo, se financiaron tres (3) proyectos generales orientados al fortalecimiento de las acciones y actividades de ingreso, uno por cada Secretaría Académica de Sede.

Las carreras que obtuvieron financiamiento fueron las siguientes: Licenciatura en Sistemas, Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Ingeniería Agronómica, Contador Público, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Ciencias del Ambiente, Abogacía, Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología, Licenciatura en Ciencias Antropológicas, Licenciatura en Letras, Profesorado en Lengua y Literatura, Medicina Veterinaria, Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses/ Licenciatura en Artes Visuales, Licenciatura en Geología y Licenciatura en Paleontología. Las actividades desarrolladas fueron desde producciones audiovisuales con los estudiantes hasta salidas al campo con los ingresantes para sensibilización de la actividad profesional como graduados.

Cuadro N° 6 - Carreras con Cupo/ingreso selectivo

Carrera/s	
Odontología	Desarrollan un curso introductorio, y un examen de Biología, Física y Química en caso de superarse el cupo de 120 ingresantes.
Medicina Veterinaria	Implementan un curso introductorio de física, biología y química, y se realiza examen en caso de superarse el cupo de 120 ingresantes. Además implementó salidas de campo con sus ingresantes e instancias de esparcimiento y socialización.
Lic. en Criminología y Ciencias Forenses	Se realiza un examen de física y lectocomprensión en caso de superarse el cupo de 120 ingresantes. Sin realización de curso. A su vez, en el mes de marzo realizan desayunos de trabajo con los ingresantes y el equipo directivo y docente de la carrera
Licenciatura en Administración	En caso de superarse el cupo de 120 ingresantes con dictado de RRP intensivo en febrero
Arquitectura	Se desarrolla un curso intensivo con asistencia obligatoria, entrega de trabajos prácticos y examen. Los resultados de dichas instancias se utilizan para elaborar el orden de mérito. Tiene un cupo de 80 [ampliado a 100 ingresantes].

Cuadro N° 7 - Carreras que desarrollaron cursos de Nivelación/introductorios

Carrera/s	Curso
Sede Andina	
Prof. en Teatro/Lic. en Arte Dramático	Curso introductorio de expresión corporal, historia del arte e introducción a la disciplina
Lic. en Letras y Profesorado en Lengua y Literatura	Curso sobre lenguaje, lenguas, literatura, vida universitaria e introducción a la disciplina
Ing. Telecomunicaciones/Ambiental/Electrónica	Dictado de RRP intensivo en febrero, no obligatorio
Lic. Hotelería/Turismo/Administración/Economía	Dictado de RRP intensivo en febrero, no obligatorio
Lic. en Ciencias Antropológicas	Curso introductorio a la disciplina y a la vida universitaria
Tecnicatura en Viveros	Se dicta RRP en el mes de febrero de manera intensiva, un Módulo introductorio a la vida universitaria y un módulo de aprestamiento en contenidos de química, no obligatorio
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	Dictado de RRP intensivo en febrero, no obligatorio
Licenciatura en Agroecología	Dictado de RRP intensivo en febrero, no obligatorio
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	Dictado de RRP intensivo en febrero, no obligatorio
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	Dictado de RRP intensivo en febrero, no obligatorio
Atlántica	
Lic. en Kinesiología y Fisiatría	Dictado de un módulo introductorio a la carrera cuyas materias son introducción a la biología, introducción a la física y química, e introducción a las técnicas de aprendizaje. Asistencia obligatoria y deben aprobar trabajos prácticos, y en caso de desaprobárselos, presentarse en una instancia final, contando con las mesas de examen final durante el año para hacerlo. En caso de no aprobarlo no pueden rendir finales. Llevan a cabo asimismo una caminata recreativa y de esparcimiento a fines de producir lazos entre los ingresantes
Lic. en Nutrición	Se implementó un curso nivelatorio de química y actividades de recreación y socialización.
Alto Valle y Valle Medio	
Ingeniería en Biotecnología	Curso introductorio de matemática y química obligatorio
Ingeniería en Alimentos	Curso introductorio de matemática y química obligatorio

Cuadro N° 8 - Carreras que desarrollaron actividades y acciones para recibir a sus ingresantes

Carrera	Actividades
Contador Público	Su plan de estudio incorpora en el primer semestre una serie de asignaturas que tienen un carácter introductorio y de asimilación de contenidos de modo gradual.
Licenciatura en Comunicación Social	Implementó un curso/taller de producción audiovisual para los ingresantes
Lic. en Ciencias del Ambiente	Realizó una salida de campo con los ingresantes a fines de lograr instancias de intercambio y socialización a la par de introducir a los estudiantes en el campo profesional de la disciplina
Lic. en Sistemas	Implementó cursos de apoyo de matemática y lectoescritura durante el primer año
Ingeniería Agronómica	Realizó en el mes de marzo una salida de campo con sus estudiantes a una chacra experimental y desarrolló actividades de esparcimiento e intercambio. Implementó, asimismo, un curso de apoyo en química
Abogacía	Realizó charlas introductorias con instancias de esparcimiento y socialización
Licenciatura en Artes Visuales	En el mes de marzo realizaron desayunos de trabajo con los ingresantes y el equipo directivo y docente de la carrera



Foto: Ingresantes 2018

Orientación vocacional

Durante el periodo septiembre-diciembre se implementó por segundo año consecutivo el ciclo de talleres de Orientación Vocacional en las sedes Atlántica, Alto Valle y Valle Medio, y Andina.

El objetivo de los encuentros -abiertos y gratuitos- es acompañar al estudiante de los últimos años de escuelas secundarias públicas y privadas y al público general interesado, en la búsqueda y desarrollo de su proyecto personal y profesional. Para ello, se convocó a profesionales del campo para que los estudiantes tengan la posibilidad de acceder a información y herramientas que permiten la elección de una carrera de nivel superior.

Durante los talleres se promovió el intercambio en temáticas como el campo laboral, la vocación, el ingreso a la universidad, la vida y los estudios universitarios, la oferta académica de la UNRN y otras instituciones de nivel superior de la provincia de Río Negro, entre otros.

Estas actividades contaron con una nutrida participación: en la Sede Alto Valle y Valle Medio asistieron a los talleres y charlas un total de 225 personas. Por su parte, en la Sede Atlántica 44 estudiantes se inscribieron a los talleres personalizados, a la vez de realizarse charlas en escuelas y acompañamiento de los tutores pares. En el caso de Sede Andina, participaron de los talleres 250 personas en Bariloche y 60 en El Bolsón.

Articulación con la escuela secundaria

Otra de las políticas implementadas durante el año 2018 fue la de dar continuidad a la articulación con las escuelas secundarias. Para ello, se realizaron reuniones programáticas para la implementación del Programa Nexos 2018, en donde participaron representantes del Ministerio de Educación de Río Negro. Para operativizar la articulación, se convocó a todas las carreras de ciclo largo a fines de elaborar proyectos de aprendizaje basado en problemas a ser desarrollados en escuelas secundarias y articular contenidos de Lengua, Matemática y Sociedad y Ciencias. Las carreras que presentaron propuestas y trabajaron en escuelas secundarias de Río Negro fueron las siguientes: Lic. en Comunicación Social, Lic. en Ciencias del Ambiente, Ingeniería Agronómica, Profesorado Superior en Física, Profesorado Superior en Química, Lic. en Economía, de la escuela Arquitectura, Diseño Industrial, Visual, de Interiores y Mobiliario y las carreras de Ing. en Alimentos y en Biotecnología.

En ese marco, se dispusieron talleres artísticos y culturales destinados a estudiantes de los últimos años de escuelas secundarias y de los primeros años de cursada de la Universidad. Los talleres se dictaron durante el segundo cuatrimestre en distintas localidades de la provincia, participaron 300 personas y las opciones fueron de danza, teatro, artes visuales, música y diseño. Los mismos dieron comienzo en agosto y se desarrollaron hasta el mes de noviembre. (Tabla 9)

También se realizó la Jornada de Ciencia para Escuelas Secundarias, a cargo del Dr. en Física, Andrés Rieznik, una actividad que combinó magia y conocimiento científico. Participaron estudiantes de 4to y 5to año de las escuelas ESRN N.º 8, 19 y Colegio Paulo VI de Viedma que participaron de un show que incentivó a entender conceptos matemáticos de una forma dinámica. El objetivo fue aumentar la motivación hacia el aprendizaje de las ciencias y despertar vocaciones tempranas en aquellos estudiantes que se encuentran finalizando sus estudios secundarios.

Cuadro N° 9 - Proyectos realizados en el marco del programa NEXOS

Nombre Del Taller	Localidad	Asistentes
El diseño e ilustración en infografías	General Roca	7
Teatro	General Roca	9
Comedia musical (Danza, canto y teatro)	General Roca	11
Folklore	Villa Regina	17
Teatro	Villa Regina	6
Arte, técnica y cultura científica	General Roca	8
Tango contemporáneo	Villa Regina	21
Danzas folklóricas argentinas	Bariloche	27
Diseño gráfico y publicidad- Campañas de bien público	Bariloche	25
Fotografía	Bariloche	20
Fotografía	El Bolsón	17
Maquillaje y caracterización teatral	Bariloche	15
Murga uruguaya cantada	Bariloche	22
Teatro y creación	Bariloche	18
Folklore	Viedma	20
Tango	Viedma	18
Caricatura	Viedma	6
Cine	Viedma	8

Por otro lado, también se aprobó el proyecto elevado a la SPU en el marco de la Convocatoria Nexos 2018 por \$ 1.000.000, en la cual se establecieron los siguientes ejes de trabajo:

Tutorías Académicas en la escuela Secundaria:

- Proyecto por Escuela de Docencia y/o Carrera en Escuelas Secundarias: se busca que cada una de las carreras de ciclo completo de la UNRN desarrolle, al menos, un proyecto en una o más escuelas de las participantes en el presente programa.
- Concurso de Producción Audiovisual para Estudiantes de las Escuelas Secundarias:

orientado a las/los estudiantes de quinto año de la escuela secundaria que elaboran una pieza audiovisual.

- Programa Tutores Pares: El Programa de Tutorías de la Universidad tiene como objetivo contar con un espacio de comunicación y vínculo entre estudiantes avanzados e ingresantes.

Estrategias de Aproximación a la Educación Superior: se estipuló la siguiente línea de acción:

- Orientación Vocacional: se pretende establecer espacios de orientación vocacional con acompañamiento profesional a aquellos aspirantes a continuar estudios superiores que encuentran en la transición entre el nivel medio y el superior.

Reuniones con docentes de primer año:

Durante los días 27 y 28 de febrero y 1 y 2 de marzo del 2018 se llevaron a cabo reuniones de trabajo con docentes de asignaturas de primer año, las cuales se retomaron el 27 de junio en General Roca y 28 en Viedma. En dichas jornadas se abordaron temas tales como las particularidades del perfil de los estudiantes de la UNRN; prácticas educativas; estrategias para fortalecer la práctica docente en los años iniciales; modalidades de evaluación utilizadas; dispositivos de acompañamiento; el rol del tutor; uso de la tecnología en la enseñanza; entre otros aspectos. Esta actividad contó con la participación de los especialistas Juan Carlos Geneyro y Marta Kisilevsky.

Como producto de dichas instancias, atento a lo expuesto por los/las docentes participantes, emergieron una serie de desafíos y temas a ser integrados a la agenda de políticas institucionales de la Universidad:

- Abordar la cuestión del dictado de materias del ingreso (ILEA y RRP), dado que se consideran centrales, pero consideradas como insuficientes.
- En las carreras que tienen una matrícula importante se requiere que las comisiones sean de menor tamaño.
- Valorizar y promover las experiencias de articulación entre asignaturas, en la

búsqueda de presentar a los estudiantes una mejor fusión entre teoría y práctica, entre ciencias básicas y aplicadas, etc.

- Reconocer el perfil heterogéneo de los estudiantes como elemento de programación áulica.
- Realizar seguimiento de las trayectorias de los estudiantes.
- Extender los módulos/cursos de ingreso y gradualmente hacerlos cuatrimestrales.
- Revisar los planes de estudio y articular entre los contenidos de las asignaturas.
- Articular estrategias de retención con centros de estudiantes.

Los docentes que asistieron a las Primeras Jornadas

- Sede Atlántica: 83 (85% de los docentes de materias de primer año)
- Sede Alto Valle y Valle Medio: 75 (37% de los docentes de materias de primer año)
- Sede Andina: 77 (56.2% de los docentes de materias de primer año)

Cantidad de docentes que asistieron a las Segundas Jornadas

- Sede Atlántica: 42 (43.29% de los docentes de materias de primer año)
- Sede Alto Valle y Valle Medio: 41 (20.5 % de los docentes de materias de primer año)

Desempeño de los/as ingresantes

En el análisis del desempeño académico de los ingresantes, y su comparación con el tipo o modalidad de ingreso que asume la carrera, no ha sido posible hallar una correlación taxativa general que demuestre que a mayor nivel de actividades desarrolladas durante el ingreso se produce una mejora en el rendimiento académico durante el transcurso del primer año, aunque se mantiene la hipótesis que tal correlación existe en casos particulares.

Tal como se observa en el siguiente cuadro, algunas carreras como Arquitectura y la Tecnicatura en Producción Orgánica, alcanzan un mayor porcentaje de alumnos regulares al finalizar el primer año respecto a las demás

carreras de la Universidad. No se cuenta con evidencias suficientes que permitan aseverar que ello obedece exclusivamente a un ingreso de tipo selectivo con cupo acompañado por un curso intensivo mediante el cual el/la estudiante recorre los grandes bloques de contenidos de la carrera, para el caso de Arquitectura, o de la nivelación en matemática a través del dictado de RRP en modalidad intensiva en el mes de febrero en el caso de la TPO (curso no es de carácter obligatorio). En esa misma línea argumental, otras carreras, tal como la Tecnicatura Universitaria en Deporte y la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual se ubican en el grupo que presenta un mayor porcentaje de estudiantes regulares al finalizar el año, a pesar de no realizar ningún tipo de actividad orientada a sus ingresantes.

Rendimiento de los/as Nuevos/as Inscriptos/as según el tipo ingreso

De las carreras contempladas por el área de ingreso se pueden identificar distintos tipos de ingreso a la vida académica de los nuevos ingresantes. De esta manera, las carreras que se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro N° 10 - Carreras por tipo de actividad Ingreso para los/as Nuevos/as Inscriptos/as

Tipo de Ingreso	Cantidad de Carreras
Actividades varias	7
Cupo	5
Nivelatorio	20
Sin actividades en el ingreso	12
Total general	44

A partir de ello, resulta interesante realizar el contrapunto entre aquellas carreras que plantean un curso de ingreso con cupo y el rendimiento que presentaron sus ingresantes para el año 2018, diferenciando en números absolutos entre ambos cuatrimestres. Allí se visualiza que de las cinco carreras con ingreso, el número absoluto de inscripciones a cursadas de los ingresantes baja al segundo cuatrimestre, salvo en el caso de Arquitectura donde se contabilizan

Relato de una experiencia sobre el ingreso

A modo de ejemplo de buena práctica de seguimiento de una actividad del ingreso, se presenta parte del análisis de la Dirección de la Carrera de Arquitectura sobre este proceso en el 2018.

Es fundamental la continuidad de este tipo de experiencias de acompañamiento y registro, porque reconstruye las acciones realizadas, de las dificultades sorteadas, las particularidades de la población estudiantil de la cohorte y de los procesos de tomas de decisión.

Esta carrera dio inicio en este año, con la aprobación por parte de la CONEAU y con un plan de estudios innovador que atiende los lineamientos generales de la Familia de Carreras de Arquitectura y Diseño, del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico¹.

La apertura de la carrera implicó: una adecuación en la infraestructura con la adquisición de mobiliario acorde, un esfuerzo en la formación y jerarquización de los planteles docentes y la continuidad y ampliación de la base de investigación en esta área disciplinar.

El primer reto superado, fue la recepción de una inscripción al curso Introductorio, de 280 aspirantes, atendidos por un cuerpo docentes de más de 20 personas de las 4 áreas disciplinares portantes de la carrera.

Esta cantidad de aspirantes en una carrera formulada para poder atender a 80 alumnos, con estándares para la generación de altos niveles de rendimiento académico y retención del estudiantado, apoyó la hipótesis de la formulación del curso introductorio como un ejercicio de *full immersion* por parte de los alumnos en la vida académica que les esperaba los próximos 5 años.

**El curso de Ingreso:*

Se desarrolló en dos semanas, de 9 a 13 hs con una relación docente alumno de 1/18, con un profesor a cargo de la presentación del tema del día del área disciplinar específica. El alumno a las 9 hs recibía un teórico por parte del profesor a cargo de la materia y la explicación de un trabajo práctico que debía desarrollar en el horario de clases y entregar para tener la

1 En el cual se participó como coordinación durante el año 2017.

asistencia. Los docentes a cargo de cada grupo corregían el mismo día el TP y lo evaluaban con nota de 1 a 10, donde el 4 es el valor de aprobación. Esto se repitió por 8 días teniendo una asignatura o materia por día del 1er año. Al finalizar cada semana, es decir en el día 5 tuvieron una evaluación, también evaluada de 1 a 10 con nota base de aprobación igual a 4.

Este trabajo intenso, tanto para los/as alumnos/as como para los docentes, pone a prueba el conocimiento y el imaginario que el alumno trae de la carrera que eligió estudiar.

Las condiciones para la aprobación del curso, son las mismas que tiene como condiciones de aprobación, la carrera, a saber: 80 % de asistencia a clases, 100% de los Trabajos entregados, 80% de los trabajos aprobados. Las condiciones para el ingreso a la carrera son tener el curso Introductorio aprobado y estar en el orden de mérito entre los primeros 80.

Casi el 20 % de los inscriptos no se presentó a cursar, sobre las causas de la no presentación, que luego es deserción, no se tienen datos.

Concluyeron el curso de ingreso 180 estudiantes, de los cuales, un 20 % no había aprobado una de las dos evaluaciones. Se decidió que, de todos modos, concluyeran el curso y la nota de las evaluaciones interviniese en la media para poder lograr un orden de mérito. Los resultados comparados, de este grupo de alumnos y los que habían cumplido con todos los requisitos de aprobación del curso, demostró que no modificaron el orden de mérito para el ingreso.

Ahora bien, desde la gestión académica, se decidió que el número de ingresantes fuese 100 que iniciaron las clases con 100 estudiantes, de los cuales 12 debían entre 1 y 3 materias del nivel secundario.

Según la encuesta elaborada por la Dirección de la Carrera, 30 de los alumnos declaraban alguna ocupación formal y 28 declaran que colaboran en la casa con el cuidado de algún familiar; 40 declaran que ocuparán más 25 horas semanales a la Universidad. Estos datos nos permiten deducir que menos del 50 por ciento de los alumnos están en condiciones de cursar la carrera en modalidad *full-time*, información importante al analizar el desgranamiento y las tasas de egreso.

Según los datos relevados al finalizar el primer cuatrimestre la carrera tiene 90 alumnos que al menos cursan una materia, 5 alumnos abandonaron la carrera por razones personales, explicitadas a la Escuela de forma telefónica.

Al finalizar el 1er año (2018), 80 alumnos promovieron al menos una de las materias anuales con modalidad taller. Lo que significa que la deserción efectiva o abandono es menor al 10 %.

Datos de los participantes en el Curso de Ingreso

Alumnos Totales	Genero		Procedencia			Estudios Sec. completos		Estudiantes DIM
	Mujeres	Varones	Río Negro	Neuquén	Otros	Sí	No	
260	113	147	153	37	80	192	68	29

Datos al finalizar la primera semana

	Inscriptos	%	Libre	%	Desaprobados	%	Aprobados	%
Totales	260	100	45	17,3	16	6,15	199	76,53
Deben materias*	68	26,15	17	37,7	10	62,5	41	20,6
Secundario Compl.	192	73,84	28	62,22	6	37,5	158	79,39
Est. DIM UNRN	20	7,69	0	0	0	0	20	100

La Sede Andina mantuvo su propuesta académica, registrando un incremento del 15% en su ingreso con respecto al año anterior, fundamentalmente en sus carreras de Licenciatura en Hotelería y Licenciatura en Turismo.

En la Sede Alto Valle - Valle Medio los Ciclos de Complementación de Profesorado sufrieron un decremento importante en la matrícula, llegando en su conjunto a disminuir a un tercio respecto el año anterior. Se pueden aventurar diversas explicaciones sobre esta situación, desde una baja difusión orientada específicamente a los docentes del nivel medio de la provincia, hasta la situación que se presenta en cuanto al dispar reconocimiento de los ciclos de profesorado en las diferentes provincias. A pesar de que oportunamente se obtuvo para todos títulos otorgados por los ciclos de complementación su correspondiente reconocimiento oficial provincial y un puntaje equivalente a las carreras de profesorado de ciclo largo que dictan los institutos de formación docente, ello no ha ocurrido en la mayoría de las provincias.

- La tasa de inscripción de la Sede Alto Valle - Valle Medio aumentó un 14%, fundamentalmente

debido a la apertura de Arquitectura que presentó una inscripción con cupo de 101 ingresantes, que a su vez operó positivamente en la inscripción a la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario, que pasó de 69 ingresantes en 2017 a 180 en 2018.

La apertura de la Licenciatura en Nutrición con 212 ingresantes y 98 de la Tecnicatura Universitaria en Deportes significó que la Sede Atlántica presentara un incremento del 32% respecto a los ingresantes del período anterior.

La apertura de la Licenciatura en Nutrición significó un incremento en el promedio de inscriptos a carreras de las Ciencias de la Salud en la Universidad, promediando entre las cuatro carreras 157 ingresantes.

La mayor oferta de carreras se presenta en las Ciencias Aplicadas (38,50 %), que representa un tercio de los ingresantes. Repitiendo la tendencia nacional, las Ciencias Sociales constituyen el 20 % de la oferta pero reciben proporcionalmente una mayor cantidad de ingresantes, con más del 26 % del total.

Cuadro N° 11 - Nuevos Inscriptos de grado UNRN por Sede y Carrera según año de ingreso. Período 2009-2018

Sedes	Año Académico										TCP %
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	
UNRN	1622	1982	2652	3257	3344	3662	3352	2822	2880	3445	8,7%
Alto Valle y Valle Medio	255	763	1046	1322	1338	1336	1362	1132	1173	1341	20,3%
Andina	930	861	912	1221	1262	1238	1124	1001	920	1063	1,5%
Atlántica	437	358	694	714	744	1088	866	689	787	1041	10,1%

Cuadro N° 12 - Nuevos Inscriptos de grado UNRN por Sede y Carrera. Año 2018

Sedes/Carreras	Año 2018
UNRN	3445
Alto Valle y Valle Medio	1341
Arquitectura	101
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología	15
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática	9
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química	10
Diseño de Interiores y Mobiliario	180
Diseño Industrial	59
Ingeniería en Alimentos	8
Ingeniería en Biotecnología	35
Licenciatura en Administración de Empresas	53
Licenciatura en Artes Visuales	50
Licenciatura en Comercio Exterior	30
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	131
Licenciatura en Diseño Visual	74
Licenciatura en Geología	72
Licenciatura en Paleontología	13
Medicina Veterinaria	89
Odontología	120
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	157
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	79
Tecnicatura Universitaria en Enología	12
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	44
Andina	1063
Ingeniería Ambiental	54
Ingeniería Electrónica	55
Ingeniería en Telecomunicaciones	57
Licenciatura en Administración	175
Licenciatura en Agroecología	36
Licenciatura en Arte Dramático	51
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	59
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	77
Licenciatura en Economía	54

Licenciatura en Hotelería	61
Licenciatura en Letras	51
Licenciatura en Turismo	71
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	20
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	31
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	42
Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Ciclo de Profesorado)	16
Profesorado en Lengua y Literatura	43
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	30
Tecnicatura en Viveros	80
Atlántica	1041
Abogacía	168
Ciclo de Licenciatura En Educación	53
Contador Público	102
Ingeniería Agronómica	25
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	21
Licenciatura en Comunicación Social	51
Licenciatura en Educación Física y Deporte	56
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	194
Licenciatura en Nutrición	212
Licenciatura en Sistemas	61
Tecnicatura Universitaria en Deporte	98

Cuadro N° 13 - Cantidad de Ingresantes y cantidad de carreras por rama de estudios. Año 2018

Carreras por Rama	Rama / Carrera (52 carreras con NI 2018)	Cantidad de Ingresantes
20	Ciencias Aplicadas	1160
	Arquitectura	101
	Diseño de Interiores y Mobiliario	180
	Diseño Industrial	59
	Ingeniería Agronómica	25
	Ingeniería Ambiental	54
	Ingeniería Electrónica	55
	Ingeniería en Alimentos	8
	Ingeniería en Biotecnología	35
	Ingeniería en Telecomunicaciones	57

Carreras por Rama	Rama / Carrera [52 carreras con NI 2018]	Cantidad de Ingresantes
20	Licenciatura en Agroecología	36
	Licenciatura en Ciencias del Ambiente	21
	Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	77
	Licenciatura en Diseño Visual	74
	Licenciatura en Geología	72
	Licenciatura en Sistemas	61
	Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	30
	Tecnicatura en Viveros	80
	Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	79
	Tecnicatura Universitaria en Enología	12
	Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	44
18	Ciencias Humanas	774
	Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología	15
	Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática	9
	Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química	10
	Ciclo de Licenciatura En Educación	53
	Licenciatura en Arte Dramático	51
	Licenciatura en Artes Visuales	50
	Licenciatura en Ciencias Antropológicas	59
	Licenciatura en Educación Física y Deporte	56
	Licenciatura en Letras	51
	Licenciatura en Paleontología	13
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	157
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	20
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	31
	Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	42
	Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Ciclo de Profesorado)	16
	Profesorado en Lengua y Literatura	43
Tecnicatura Universitaria en Deporte	98	
4	Ciencias de la Salud	615
	Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	194
	Licenciatura en Nutrición	212
	Medicina Veterinaria	89
	Odontología	120
10	Ciencias Sociales	896
	Abogacía	168

Carreras por Rama	Rama / Carrera (52 carreras con NI 2018)	Cantidad de Ingresantes
10	Contador Público	102
	Licenciatura en Administración	175
	Licenciatura en Administración de Empresas	53
	Licenciatura en Comercio Exterior	30
	Licenciatura en Comunicación Social	51
	Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	131
	Licenciatura en Economía	54
	Licenciatura en Hotelería	61
	Licenciatura en Turismo	71

Características de la población estudiantil de la UNRN

A lo largo de 2018, un total de 9177 estudiantes tuvieron algún tipo de actividad académica, siendo la Sede Alto Valle – Valle Medio la que presenta una mayor población, con 3775 estudiantes. La Sede Andina registró 2998 estudiantes y la Sede Atlántica 2504.

Análogamente en el caso de los Ingresantes, las cuatro carreras de las Ciencias de la Salud representan cerca del 7 % de la población de estudiantes activos.

En consonancia con el objetivo de la adopción de la perspectiva de género en la cultura organizacional de la Universidad, incorporando la misma al quehacer administrativo, se inician diversas actualizaciones. Además, con el objeto de permitir manifestar a los estudiantes su autopercepción, se incorpora la posibilidad de indicar un tercer género en el relevamiento de datos personales.

El género femenino continúa con su tendencia en representar el 58 % de los ingresantes, estando en consonancia con el resto del sistema universitario nacional. Alcanzando un nivel un poco inferior la Sede Atlántica, con un 56%. Por otro lado, se observa que a medida que aumenta la edad de los ingresantes, también lo hace la tasa de feminización, fenómeno atribuible a diversos factores.

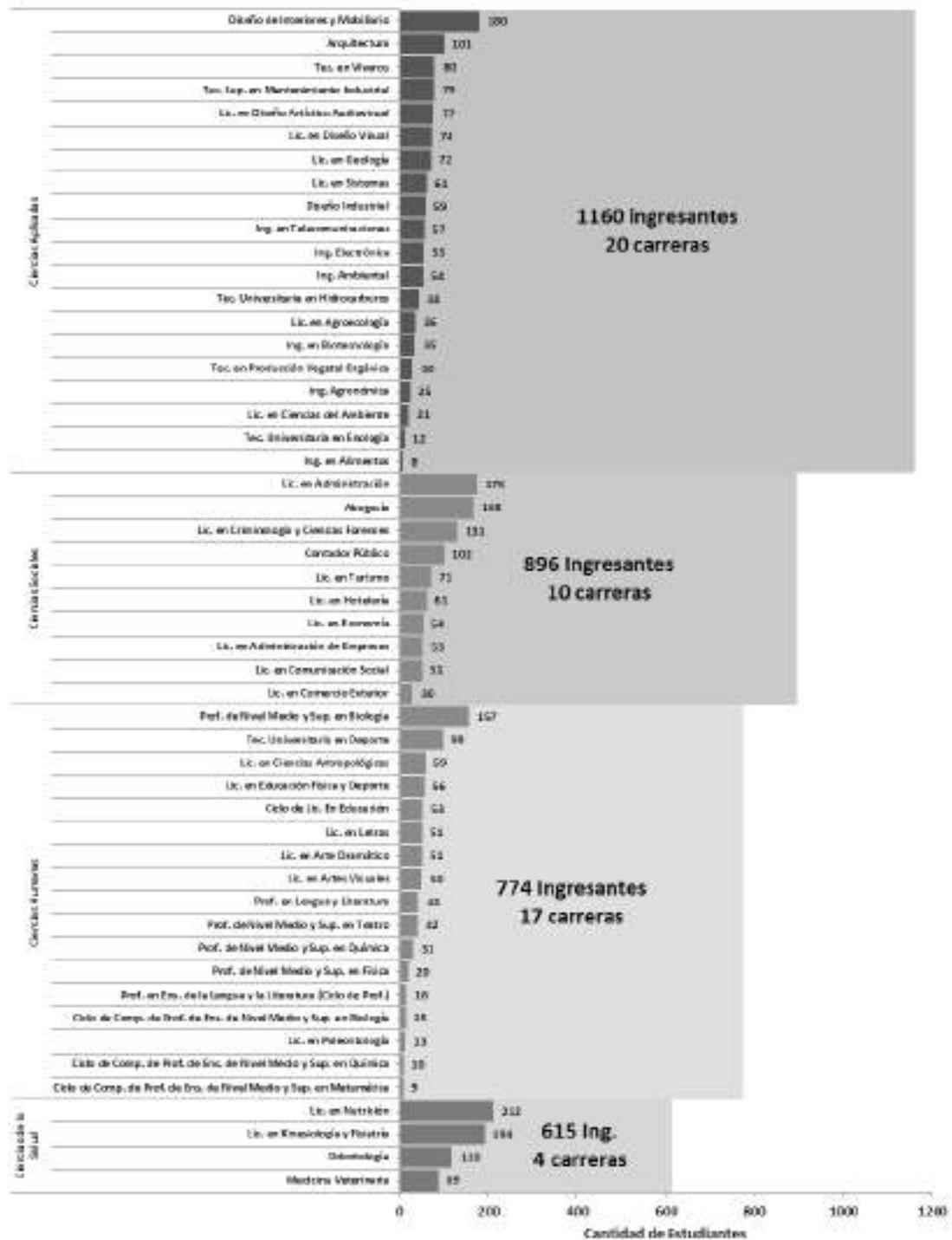
La matrícula desde el punto de vista del origen de los estudiantes tiene una composición de las carreras en su gran mayoría proviene de

las localidades donde se dictan las mismas. Lo cual lleva a replantearse la estrategia de captación, dado que se corre el riesgo de saturar los mercados locales, y evaluar si no es hora de empezar a desarrollar estrategias orientadas a promover la migración interna de estudiantes.

Por poner un ejemplo, carreras tradicionales, con altos niveles de ingresantes, como Abogacía, Contador, Licenciatura en Administración, no han variado la tendencia establecida desde su apertura de alimentarse casi exclusivamente de habitantes de la localidad donde se dicta o localidades aledañas. Esta tendencia se repite en todo el resto de las carreras de modalidad presencial. Y afecta principalmente a la Sede Andina, que a diferencia de sus homólogas, salvo la apertura de la Ingeniería en Telecomunicaciones, o la Licenciatura en Agroecología, no ha realizado variaciones sustanciales en su oferta académica en los últimos años. Este hecho puede ser la principal explicación del amesetamiento que presenta su matrícula, dado que es la Sede que presenta las tasas más bajas de crecimiento promedio, tanto en cantidad de ingresantes con respecto al año anterior (15%) y de matrícula en general con un 1,5% de Tasa de Crecimiento Promedio (TCP) siendo el total de la Universidad de 20% y del 8,7% respectivamente.

A la hora de analizar la composición demográfica de nuestra población estudiantil, se registra como falencia la falta de datos censales actualizados. La información, que es relevada al momento de registrarse la inscripción del estudiante, ha quedado librada a futuras

Gráfico 3 - Cantidad de Ingresantes y cantidad de carreras por rama de estudios. Año 2018



actualizaciones a voluntad del alumno. Esto ha provocado una desactualización de este insu-
mo fundamental para el análisis de la población
estudiantil.

En la búsqueda de superar esta situación,
por un lado, se realizó una campaña de concien-
tización dirigida al estudiantado, y por el otro,
un proceso de actualización de carácter no obli-
gatorio a mediados de año, con dispares resul-
tados. Por lo que se hizo necesario avanzar un
paso más en esta dirección, en la última reunión
del año del CSDEVE se aprobó la incorporación
al calendario académico de un período de Re-
inscripción Anual para estudiantes activos, que
implica un Censo de datos personales, que esta-
rá disponible todo el año, obligatorio para reali-
zar cualquier actividad en el sistema de Gestión
de Alumnos.

Hasta el presente la reinscripción se realiza-
ba de manera implícita, es decir, con la realiza-
ción de una actividad académica, por caso la ins-
cripción a una cursada, a una mesa de examen,
ya se consideraba al estudiante como activo.

La propuesta impulsa establecer una re-
inscripción explícita, que exija a todo aquel
estudiante que desee realizar una actividad
académica durante el año 2019 reinscribirse
actualizando sus datos censales.

Esta propuesta tiene varias finalidades. En
primer lugar, procura proveer una herramien-
ta metódica que permita la actualización de los
datos censales de los reinscriptos, dado que
los esfuerzos parciales hasta ahora han sido

insuficientes. En segundo sitio, otro de los ob-
jetivos es poseer al principio del año académi-
co información sobre la población estudiantil
activa.

Desempeño Académico de las/los estudiantes de la UNRN

Previo al análisis del desempeño académico,
cabe advertir que los datos que a continuación
se presentan registran la siguiente dificultad:
para el análisis de desempeño se toman en
cuenta los nuevos inscriptos y no la cantidad
de ellos que efectivamente iniciaron actividades
académicas. El porcentaje de estudiantes que
se inscriben pero no inician los estudios es cer-
ca del 13%, lo cual aumenta si se tiene en cuenta
quienes se inscribieron a cursadas y abando-
nan tempranamente; sin embargo, aún se ca-
rece del registro sistemático de las asistencias.

Analizando el desempeño académico desde
el punto de vista de los niveles de regularidad,
del total de 9177 estudiantes que a lo largo de
2018 realizaron actividad académica, un 45,2 %
mantuvo la regularidad, en términos de la apro-
bación de dos materias. Si bien hay expansión
de la matrícula y de las propuestas académicas
se observa que el índice de regularidad ha baja-
do 1 punto a nivel general. (Cuadro N° 14)

Comparando a nivel de Sedes, Alto Valle -
Valle Medio presentó, en términos globales,
la mejor tasa de regularidad, con un 48,5 %,
respecto de las demás Sedes. Siendo la Sede

**Cuadro N° 14 - Matrícula total, reinscriptos y Nuevos Inscriptos 2018 por sede.
Alumnos regulares (2 ó más materias aprobadas en el año 2018)**

Sede	Matrícula total	Regulares sobre total alumnos	Reinscriptos	Reinscriptos regulares	Nuevos Inscriptos	Nuevos Inscriptos en condición de alumno regular
Total UNRN	9177	45,2%	5732	52,7%	3445	30,2%
Alto Valle y Valle Medio	3775	48,5%	2434	56,9%	1341	32,4%
Andina	2898	43,9%	1835	49,3%	1063	27,2%
Atlántica	2504	41,8%	1463	49,8%	1041	30,4%

**Cuadro N° 15 - Nuevos Inscriptos UNRN de grado por cantidad de materias aprobadas según carrera.
En porcentaje. Año 2018**

Sede/Carrera	Total	%	0	1	2	3	4	5	6 ó más
UNRN	3445	100%	60,9%	9,0%	7,8%	6,4%	3,6%	7,1%	5,3%
Alto Valle y Valle Medio	1341	100%	58,9%	8,7%	8,8%	6,7%	4,4%	8,4%	4,0%
Arquitectura	101	100%	17,8%	6,9%	10,9%	16,8%	7,9%	38,6%	1,0%
Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología (Ciclo)	15	100%	80,0%	0,0%	20,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática (Ciclo)	9	100%	77,8%	22,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química (Ciclo)	10	100%	60,0%	10,0%	30,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Diseño de Interiores y Mobiliario	180	100%	63,9%	3,3%	7,2%	4,4%	8,3%	11,1%	1,7%
Diseño Industrial	59	100%	69,5%	10,2%	5,1%	6,8%	1,7%	5,1%	1,7%
Ingeniería en Alimentos	8	100%	75,0%	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Ingeniería en Biotecnología	35	100%	65,7%	5,7%	8,6%	0,0%	0,0%	8,6%	11,4%
Licenciatura en Administración de Empresas	53	100%	73,6%	9,4%	3,8%	5,7%	1,9%	1,9%	3,8%
Licenciatura en Artes Visuales	50	100%	76,0%	2,0%	0,0%	2,0%	10,0%	8,0%	2,0%
Licenciatura en Comercio Exterior	30	100%	66,7%	13,3%	3,3%	6,7%	0,0%	6,7%	3,3%
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	131	100%	46,6%	15,3%	9,9%	6,9%	3,8%	6,1%	11,5%
Licenciatura en Diseño Visual	74	100%	63,5%	6,8%	5,4%	9,5%	2,7%	2,7%	9,5%
Licenciatura en Geología	72	100%	58,5%	6,2%	4,6%	3,1%	1,5%	12,3%	13,8%
Licenciatura en Paleontología	13	100%	53,8%	7,7%	7,7%	0,0%	0,0%	7,7%	23,1%
Medicina Veterinaria	89	100%	49,4%	13,5%	16,9%	4,5%	5,6%	6,7%	3,4%
Odontología	120	100%	53,7%	5,2%	12,7%	16,4%	6,0%	4,5%	1,5%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	157	100%	73,3%	12,7%	7,3%	2,7%	2,7%	1,3%	0,0%
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	79	100%	65,8%	12,7%	8,9%	6,3%	2,5%	3,8%	0,0%
Tecnicatura Universitaria en Enología	12	100%	50,0%	0,0%	8,3%	0,0%	16,7%	8,3%	16,7%
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	44	100%	63,6%	6,8%	15,9%	4,5%	0,0%	9,1%	0,0%
Andina	1063	100%	63,9%	8,9%	6,9%	5,2%	3,0%	6,0%	6,1%
Ingeniería Ambiental	54	100%	59,3%	18,5%	3,7%	1,9%	3,7%	3,7%	9,3%
Ingeniería Electrónica	55	100%	60,0%	12,7%	7,3%	3,6%	3,6%	7,3%	5,5%
Ingeniería en Telecomunicaciones	57	100%	75,4%	3,5%	7,0%	1,8%	7,0%	1,8%	3,5%
Licenciatura en Administración	175	100%	77,1%	7,4%	6,3%	1,7%	1,7%	2,9%	2,9%
Licenciatura en Agroecología	36	100%	41,7%	25,0%	2,8%	5,6%	2,8%	11,1%	11,1%
Licenciatura en Arte Dramático	51	100%	47,1%	3,9%	9,8%	3,9%	2,0%	7,8%	25,5%

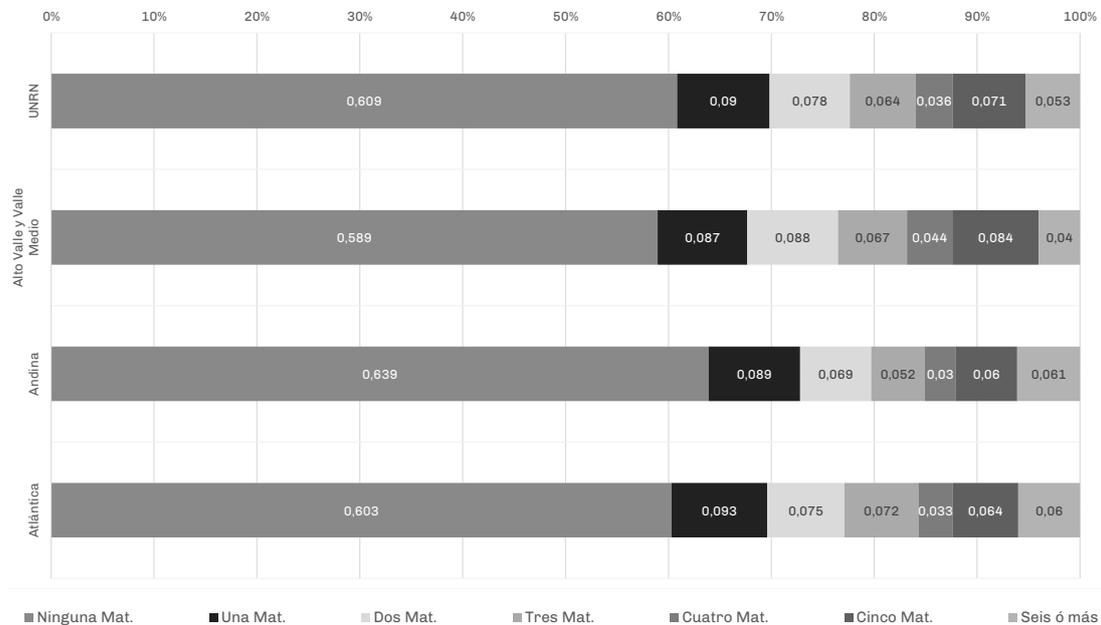
Sede/Carrera	Total	%	0	1	2	3	4	5	6 o más
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	59	100%	71,2%	10,2%	1,7%	8,5%	1,7%	6,8%	0,0%
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	77	100%	49,4%	2,6%	13,0%	7,8%	2,6%	19,5%	5,2%
Licenciatura en Economía	54	100%	75,9%	3,7%	5,6%	5,6%	1,9%	3,7%	3,7%
Licenciatura en Hotelería	61	100%	82,0%	3,3%	3,3%	1,6%	1,6%	3,3%	4,9%
Licenciatura en Letras	51	100%	49,0%	9,8%	15,7%	7,8%	2,0%	7,8%	7,8%
Licenciatura en Turismo	71	100%	69,0%	9,9%	8,5%	5,6%	1,4%	1,4%	4,2%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	20	100%	50,0%	20,0%	5,0%	10,0%	5,0%	5,0%	5,0%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	31	100%	48,4%	12,9%	6,5%	12,9%	3,2%	16,1%	0,0%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	42	100%	50,0%	4,8%	4,8%	4,8%	9,5%	7,1%	19,0%
Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura [Ciclo de Profesorado]	16	100%	87,5%	0,0%	0,0%	6,3%	0,0%	6,3%	0,0%
Profesorado en Lengua y Literatura	43	100%	55,8%	14,0%	4,7%	11,6%	7,0%	2,3%	4,7%
Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica	30	100%	30,0%	13,3%	16,7%	10,0%	3,3%	10,0%	16,7%
Tecnicatura en Viveros	80	100%	73,8%	10,0%	5,0%	5,0%	2,5%	2,5%	1,3%
Atlántica	1041	100%	60,3%	9,3%	7,5%	7,2%	3,3%	6,4%	6,0%
Abogacía	168	100%	58,9%	10,7%	1,8%	6,0%	4,8%	7,7%	10,1%
Ciclo de Licenciatura En Educación	53	100%	90,6%	1,9%	5,7%	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%
Contador Público	102	100%	49,0%	6,9%	15,7%	15,7%	3,9%	5,9%	2,9%
Ingeniería Agronómica	25	100%	52,0%	8,0%	4,0%	16,0%	4,0%	12,0%	4,0%
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	21	100%	61,9%	9,5%	9,5%	14,3%	0,0%	0,0%	4,8%
Licenciatura en Comunicación Social	51	100%	52,9%	9,8%	7,8%	5,9%	3,9%	13,7%	5,9%
Licenciatura en Educación Física y Deporte	56	100%	57,1%	7,1%	1,8%	5,4%	5,4%	16,1%	7,1%
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	194	100%	54,1%	12,4%	13,9%	9,8%	5,7%	3,6%	0,5%
Licenciatura en Nutrición	212	100%	68,4%	11,8%	7,5%	2,8%	1,4%	8,0%	0,0%
Licenciatura en Sistemas	61	100%	78,7%	11,5%	4,9%	1,6%	0,0%	3,3%	0,0%
Tecnicatura Universitaria en Deporte	98	100%	49,0%	2,0%	2,0%	9,2%	2,0%	3,1%	32,7%

Atlántica la que presenta un peor nivel de regularidad, con un 41,8 %.

Al focalizarse en el desempeño en los ingresantes, vemos que el 30 % de los nuevos inscriptos mantienen la regularidad transcurrido el primer año. Los reinscriptos, por su parte, alcanzan un mayor éxito, en la Sede Alto Valle y Valle Medio el 56,9 % mantiene su regularidad, mientras que tanto en la Sede Andina como en la Atlántica alcanzan un nivel similar con el 49 % de su matrícula. (Gráfico 4)

Si se analizan carreras de forma puntual, se encuentra el caso extremo de Arquitectura, con su primera cohorte manteniendo la regularidad el 75 % de sus ingresantes. Al buscar una posible explicación a este fenómeno, se encuentra que el 43% de los Nuevos Inscriptos a la carrera tienen más de 22 años y, en la misma proporción, ésta no es su primera experiencia universitaria; a su vez, la política de ingreso tuvo un fuerte seguimiento por parte del cuerpo docente. Al compararla con otras carreras

Gráfico 4 - Nuevos Inscriptos UNRN de grado por cantidad de materias aprobadas según por Sede y total de la UNRN. En porcentaje. Año 2018



con cupo y cursos de ingreso, de la misma Sede, tal el caso de la Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses, Medicina Veterinaria o incluso Odontología, se puede constatar que el cupo no necesariamente es lo que garantiza el mejor rendimiento de los estudiantes.

Con porcentajes en torno al 50 % de los ingresantes que aprueban dos o más materias se encuentran a la Licenciatura en Arte Dramático, Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica, Tecnicatura Universitaria en Enología y con un 56 % la Tecnicatura Universitaria en Deporte, abierta este 2018.

En el otro extremo del espectro, vemos que una nueva carrera, la Licenciatura en Nutrición, cuyo ingreso fue sin cupo, que posee un curso de nivelación de dos materias, y presentó un alto número de ingresantes, sin embargo apenas el 20 % por ciento de ellos pudo aprobar al menos dos materias.

Siguiendo con la mirada en las carreras con ingresantes con bajos rendimientos, se debe puntualizar que ninguno de los ocho ingresantes de la Ingeniería en Alimentos logró aprobar 2 o más materias, seguida por la Licenciatura en Sistemas, con un 10 % de los ingresantes regulares. En torno a los 15 % de ingresantes que aprueban

2 o más materias encontramos las Licenciaturas en Administración, en Administración de Empresas y el Profesorado de Biología.

Estos bajos niveles de rendimiento son preocupantes, más allá de descartar la porción de ingresantes que se inscriben "Inseguros", que ronda el 13 % histórico de ingresantes que completan los trámites administrativos para el ingreso², pero luego no comienzan a cursar. Más allá del nivel con que llegan de la escuela media, lleva a interrogarse sobre la existencia de un mecanismo no explícito de selección académica, que se da a lo largo del primer año³. Eventualmente, se frustran las acciones que se vienen llevando adelante con el objeto de aumentar la cantidad de ingresantes. Acciones tales como incremento en la difusión, visitas a las escuelas secundarias, etc. Incluso programas de articulación con el

2 Metodológicamente, a estos se los llama Nuevos Inscriptos Sin Actividad Académica (NISA), para distinguirlos de los Nuevos Inscriptos con Actividad Académica (NICA).

3 En este sentido, es prolifera la bibliografía especializada sobre cómo, sin explicitarlo, el cuerpo docente tiende a desarrollar dispositivos excluyentes sobre las poblaciones no alfabetizadas académicamente. Bourdieu y Passeron (1964) Los herederos y los mismos (1970) La Reproducción.

nivel secundario, tal como el programa Nexos. O bien obliga a repensar las acciones de acompañamiento y tutoría que se han llevado adelante en algunas carreras. (Cuadro N° 16)

En cuanto al desempeño académico de los reinscriptos, vemos que el rendimiento mejora y los porcentajes se homogeneizan. Se destacan dos carreras con un porcentaje de reinscriptos que mantienen la regularidad superior al 70 %, la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual y el Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro. Tres carreras presentaron un 65 % de reinscriptos regulares, Licenciatura en Diseño Visual, Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses y Medicina Veterinaria – estas dos últimas carreras, con ingreso por cupo.

En torno al 60 % se ubican carreras tales como Diseño Industrial, Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos, Licenciatura en Geología, Ingeniería Agronómica y la Licenciatura en Ciencias del Ambiente.

El piso de reinscriptos con un 33 % de regulares lo detenta la Tecnicatura en

Producción Vegetal Orgánica, un poco mejor fue el desempeño del Profesorado en Lengua y Literatura –de modalidad presencial– con un 40 % de estudiantes regulares, las Licenciaturas en Administración y en Economía, pertenecientes a la Escuela de Producción de la Sede Andina, presentan un 42 % de estudiantes que mantienen la regularidad. Con un 45 % de alumnos que aprueban dos o más materias se encuentran Contador Público, Licenciatura en Artes Visuales y la Licenciatura en Comercio Exterior.

Los niveles de regularidad de los estudiantes de los Ciclos de Complementación de Modalidad Virtual se encuentran en las zonas inferiores del espectro, tanto en lo relativo a ingresantes como a reinscriptos. Los motivos escapan a este análisis pero a priori se los pueden relacionar con la modalidad de dictado y el hecho que su población, en general, está compuesto de profesionales que se desempeñan en áreas relacionadas con la educación, por lo que la dedicación es parcial.

Cuadro N° 16 - Nuevos Inscriptos y Reinscriptos 2018 con dos o más asignaturas aprobadas – Carreras Reguladas

Carreras	% NI Regulares	% RI Regulares
Total Carreras Reguladas UNRN	37 %	53 %
Abogacía	31 %	52 %
Arquitectura	75 %	
Contador Público	44 %	46 %
Ingeniería Agronómica	40 %	60 %
Ingeniería Ambiental	22 %	54 %
Ingeniería Electrónica	27 %	47 %
Ingeniería en Alimentos	0 %	55 %
Ingeniería en Biotecnología	29 %	57 %
Ingeniería en Telecomunicaciones	21 %	44 %
Licenciatura en Geología	35 %	65 %
Licenciatura en Sistemas	10 %	48 %
Medicina Veterinaria	38 %	64 %
Odontología	41 %	51 %

**Cuadro N° 17 - Reinscriptos UNRN de grado por cantidad de materias aprobadas según carrera.
En porcentaje. Año 2018**

Sede/Carrera	Total	%	0	1	2	3	4	5	6 ó más
UNRN	5732	100%	29,2%	18,1%	12,8%	8,4%	9,0%	6,6%	15,9%
Alto Valle y Valle Medio	2434	100%	26%	17%	14%	10%	10%	14%	8%
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología	20	100%	45%	5%	15%	15%	10%	10%	0%
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Física	5	100%	25%	50%	0%	25%	0%	0%	0%
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática	9	100%	44%	22%	22%	11%	0%	0%	0%
Ciclo de Complementación de Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química	12	100%	33%	25%	25%	0%	17%	0%	0%
Ciclo de Licenciatura en Seguridad Ciudadana	33	100%	41%	18%	6%	0%	0%	6%	29%
Diseño de Interiores y Mobiliario	157	100%	24%	17%	15%	10%	14%	12%	9%
Diseño Industrial	116	100%	23%	16%	17%	15%	15%	9%	5%
Ingeniería en Alimentos	11	100%	36%	9%	0%	27%	9%	18%	0%
Ingeniería en Biotecnología	59	100%	24%	19%	12%	10%	9%	19%	9%
Licenciatura en Administración de Empresas	114	100%	32%	14%	10%	14%	5%	16%	10%
Licenciatura en Artes Visuales	114	100%	37%	18%	18%	8%	10%	9%	2%
Licenciatura en Comercio Exterior	114	100%	42%	15%	11%	9%	7%	10%	6%
Licenciatura en Criminología y Ciencias Forenses	278	100%	15%	20%	13%	9%	14%	15%	15%
Licenciatura en Diseño Visual	200	100%	22%	16%	17%	12%	12%	16%	7%
Licenciatura en Geología	168	100%	20%	15%	14%	17%	8%	19%	7%
Licenciatura en Paleontología	33	100%	27%	15%	0%	9%	12%	15%	21%
Medicina Veterinaria	223	100%	19%	17%	13%	13%	12%	17%	10%
Odontología	285	100%	27%	23%	12%	6%	7%	16%	9%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Biología	239	100%	30%	17%	17%	9%	8%	13%	6%
Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial	122	100%	30%	17%	21%	8%	12%	10%	2%
Tecnicatura Universitaria en Enología	23	100%	44%	22%	4%	9%	13%	4%	4%
Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	91	100%	18%	21%	14%	10%	9%	21%	8%

Sede/Carrera	Total	%	0	1	2	3	4	5	6 o más
Andina	1835	100%	34%	17%	14%	10%	6%	11%	8%
Ingeniería Ambiental	123	100%	35%	11%	11%	8%	6%	20%	9%
Ingeniería Electrónica	142	100%	32%	22%	15%	11%	8%	7%	6%
Ingeniería en Telecomunicaciones	78	100%	44%	13%	13%	5%	8%	13%	5%
Licenciatura en Administración	313	100%	43%	14%	12%	8%	6%	7%	10%
Licenciatura en Agroecología	62	100%	32%	16%	10%	11%	8%	18%	5%
Licenciatura en Arte Dramático	97	100%	22%	22%	14%	17%	6%	11%	8%
Licenciatura en Ciencias Antropológicas	140	100%	33%	23%	16%	10%	5%	6%	8%
Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual	129	100%	14%	14%	11%	10%	10%	25%	18%
Licenciatura en Economía	96	100%	46%	14%	12%	8%	2%	9%	9%
Licenciatura en Hotelería	74	100%	37%	12%	11%	11%	9%	9%	11%
Licenciatura en Letras	99	100%	32%	21%	16%	7%	8%	14%	3%
Licenciatura en Turismo	102	100%	41%	14%	15%	7%	5%	9%	10%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física	36	100%	28%	28%	14%	8%	6%	14%	3%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Química	31	100%	47%	9%	16%	9%	6%	9%	3%
Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro	78	100%	12%	18%	13%	10%	8%	23%	17%
Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Ciclo de Profesorado)	28	100%	29%	18%	21%	21%	4%	4%	4%
Profesorado en Lengua y Literatura	89	100%	37%	24%	12%	7%	2%	9%	9%
Tecnatura en Producción Vegetal Orgánica	33	100%	39%	27%	9%	12%	9%	0%	3%
Tecnatura en Viveros	85	100%	37%	18%	18%	14%	5%	8%	0%
Atlántica	1463	100%	32%	18%	14%	9%	7%	10%	9%
Abogacía	380	100%	34%	14%	13%	8%	7%	12%	12%
Ciclo de Licenciatura En Educación	63	100%	40%	27%	14%	16%	2%	2%	0%
Contador Público	308	100%	39%	16%	16%	11%	7%	8%	4%
Ingeniería Agronómica	85	100%	18%	23%	17%	8%	9%	13%	13%
Licenciatura en Ciencias del Ambiente	88	100%	17%	21%	10%	10%	14%	17%	11%
Licenciatura en Comunicación Social	76	100%	36%	13%	12%	8%	9%	14%	9%
Licenciatura en Educación Física y Deporte	57	100%	27%	41%	17%	2%	3%	3%	7%
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	283	100%	31%	18%	13%	6%	6%	12%	15%
Licenciatura en Sistemas	101	100%	35%	18%	15%	11%	11%	7%	4%

GRADUADOS

A lo largo del 2018, completaron los planes de estudios para acceder a su título final un total de 260 estudiantes. Una vez más, la sede con mayor cantidad de Graduados fue la Sede Alto Valle-Valle Medio, con 121 graduados. Accedieron a su título de técnico 24 egresados, 27 graduados obtuvieron su título de Profesor, 8 de ellos del Profesorado presencial, y el resto, de los ciclos de Complementación de modalidad a distancia.

Odontología proporciona la mayor cantidad de graduados, con 14.

Por su parte, en la Sede Andina se graduaron 72 alumnos, donde 6 se recibieron de actor/actriz, 16 provinieron de los 5 profesorados que se imparten en la Sede, 25 de las licenciaturas y 25 de las tecnicaturas.

En el caso de la Sede Atlántica, se recibieron 67 alumnos, siendo Abogacía la carrera de grado con mayor cantidad de graduados, con 11, al



Foto Graduados 2018 Sede Andina

igual que el Ciclo de Complementación de Licenciatura en Educación.

Del total de 260 nuevos/as graduados/as de la UNRN, 213 de títulos finales de carreras de grado (Ciclo Largo o Corto) y 47 egresaron de títulos intermedios.

Egresados de Posgrado

Desde el año 2012 se han graduado en promedio 6 estudiantes de posgrado, en el año 2018 se graduaron nueve alumnos de posgrado. De la Sede Andina completaron su Plan de Estudios dos Especialistas en Management Tecnológico. Un Especialista en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos, y dos Magíster en Ciencia, Tecnología e Información. Por su parte, se graduaron cuatro Magíster en Políticas Públicas y Gobierno, de la Sede Atlántica. (Cuadro N° 18)

Se abrió una nueva cohorte de la Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación, registrando 17 nuevos inscriptos.

La cohorte 2017 del Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, con Mención Ciencias de la Tierra continúa su desarrollo, con un total de veinte doctorandos cumpliendo las diferentes instancias académicas

Por su parte, en abril se presentó a acreditación el proyecto de carrera interinstitucional Doctorado en Educación Universitaria, en consorcio con la UA y la UAI; mientras que en octubre se realizó la presentación ante CONEAU del Doctorado Mención Estudios Sociales y Humanidades y la Especialización en Igualdad de Género, Sede Andina. Asimismo y

Cuadro N° 18 - Graduados por Sede y cohorte de ingreso

Sede	Cantidad de Graduados	Cohorte							
		2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
UNRN	260	13	31	41	46	51	37	38	3
Alto Valle y Valle Medio	121	2	14	16	20	29	19	21	
Andina	72	6	10	14	18	6	9	6	3
Atlántica	67	5	7	11	8	16	9	11	

la Especialización en Agronegocios, Sede Alto Valle y Valle Medio, se obtuvieron las acreditaciones de la Maestría en Agroecología, Sede Andina, y la Especialización en Docencia Universitaria, Sede Atlántica.

Títulos y colaciones de grado

A comienzos del segundo cuatrimestre se llevaron a cabo las Ceremonias de Graduación en las tres Sedes de la UNRN.

El 14 de agosto de 2018 se realizó la primera ceremonia en la Sede Atlántica (Viedma), donde se entregaron 57 Títulos y una Certificación Académica. Luego, el 29 de agosto, fue el turno de la Sede Alto Valle - Valle Medio. El acto se realizó en Villa Regina, con 108 Diplomas y Analíticos de Egreso.

La última Ceremonia se llevó a cabo el 20 de septiembre en la Sede Andina, en la ciudad de San Carlos de Bariloche, donde estuvieron listos para entrega 67 Títulos y 5 Certificaciones Académicas.

En términos administrativos, la emisión de cada título atraviesa diferentes instancias, tanto de auditoría y control, como de confección,

que, eventualmente, impactan en los plazos de emisión que marca la ley.

Con el objeto de reducir estos tiempos, sin menguar la calidad y rigidez de los controles, desde 2017 se han llevado adelante diferentes revisiones de los procesos administrativos involucrados. Este año permitió evaluar los resultados de la aplicación del Manual de Procedimientos para la Gestión de Diplomas y Certificaciones, registrando los trámites una reducción importante desde que el graduado realiza la solicitud de su título hasta que el mismo es confeccionado. La duración de este procedimiento ha bajado paulatinamente hasta promediar los 90 días. Sin embargo, diferentes factores externos han confluído para distorsionar este plazo. Por caso, la situación vivida en torno a la toma del Vicerrectorado de la Sede Alto Valle – Valle Medio afectó el inicio y la continuidad de una serie de tramitaciones.

A nivel nacional, la legalización de diplomas y analíticos de títulos universitarios en 2018 estuvo signado por la implementación por parte de Ministerio de Educación, de dos resoluciones: la Resolución 231/2018 que establece el Procedimiento Simplificado para la Intervención de

Gráfico 5 - Egresados UNRN de carreras de posgrado por año y carrera. Período 2012-2018

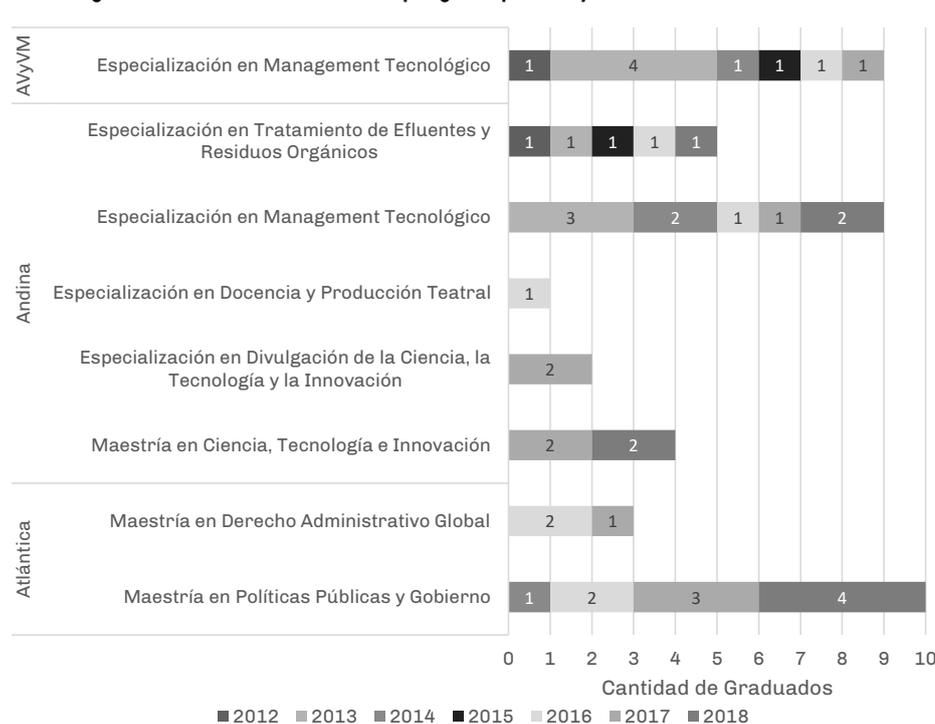




Foto: Acto de colación. Sede Andina

Diplomas, Certificados Analíticos y demás certificaciones Universitarias, por parte de la Dirección Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria; y la Resolución 3723/2017 que crea el Registro Público de Graduados Universitarios.

En referencia a la primera, el objetivo manifiesto es el de reducir la duración efectiva del trámite de legalización, además de sumar controles sobre la emisión de esta documentación. Desde el 19 de septiembre de 2018, los títulos a legalizar se ingresan exclusivamente a través del nuevo Sistema Informático de Diplomas y Certificaciones (SIDCer), donde se informa a esa dependencia acerca de los datos personales, académicos y administrativos de los títulos a certificar. Superada una primera instancia de control, se presenta una copia digital de los diplomas y analíticos originales, evitándose de esta manera el envío físico de la documentación a Ministerio de Educación.

Para adecuarse al nuevo procedimiento, se llevaron a cabo las siguientes acciones: durante el primer cuatrimestre, se ajustaron los circuitos administrativos internos, se sistematizó la exportación de la información académica a partir del SIU-Guaraní, además de proveerse del equipamiento necesario para la digitalización de los diplomas. Estas acciones permitieron que la puesta en marcha del nuevo sistema no implique internamente un retraso en el procesamiento de los trámites de títulos. Sin embargo, la transición del antiguo sistema al nuevo ha

provocado, dentro de la DNGyFU, un significativo retraso pasando de 30 días, a más de 70 días en el proceso de certificación por parte del actual Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación⁴.

Se espera que la gestión ministerial de títulos se normalice en el corto plazo, y se puedan apreciar efectos positivos en la aplicación del nuevo sistema.

⁴ El atraso ministerial implicó que, por ejemplo, más de 20 egresados de Odontología en el mes de mayo de 2018, no pudieran recibir el título sino hasta este mes de febrero de 2019, lo cual generó legítimas protestas de los egresados por la imposibilidad de ejercer una profesión regulada.

Indicador Permanencia del Estudiante en la Carrera (PEC)

Para analizar y calcular el tiempo que utilizan los estudiantes de la Universidad para culminar sus estudios la OAC propone la utilización como indicador de la Permanencia del Estudiante en la Carrera (PEC) de los egresados.

¿Duración teórica y duración real?

La duración teórica de las carreras se refiere al tiempo mínimo estipulado para que los estudiantes completen su formación, considerando el número de años del plan de estudios. La duración real, en tanto, es el tiempo que demoran en finalizar el trayecto de su formación desde que ingresó a la carrera.

Un antecedente de este indicador es el elaborado por la SPU, el cual surge de comparar la Duración Media versus Duración Teórica de una carrera (DM/DT), donde la Duración Media expresa el tiempo promedio de permanencia de los egresados en una carrera. Es una medida de la permanencia de los alumnos en las Instituciones Universitarias y expresa la cantidad de veces que la Duración Teórica (DT) está contenida en el tiempo de permanencia del estudiante (DM) en una carrera de grado.

Este indicador tiene las siguientes limitaciones: primero, se informa la duración teórica en años como un número entero y no la duración con decimales o en meses, lo que no permite tener la duración teórica exacta; segundo, para evitar un "cero" en la fórmula, en los casos que la carrera inicie y termine en el mismo año, se le suma un año extra, situación que eleva el valor del indicador; y, por último, considera la duración teórica del último plan de estudios informado y no la duración del plan en el que egresó la persona, estos pueden ser diferentes.

Indicador PEC: Duración Real/ Duración Teórica. UNRN

En función de las limitaciones del indicador SPU, se avanzó en la construcción de un indicador que brinde una medida **exacta** acerca del tiempo extra utilizado por sobre la duración teórica de la carrera (para lo cual se homologa 1 año a 12 meses

para poder comparar con el rendimiento también en meses de los egresados), es decir cuántas duraciones teóricas utilizó un estudiante para obtener su título, lo cual permite un seguimiento personalizado y, al mismo tiempo, desde la cohorte. El procedimiento consta de los siguientes pasos:

Se calcula la duración real de la obtención de la titulación para cada uno de los egresados en meses, a partir de la fecha de ingreso en la carrera y la fecha de egreso, según último requisito académico del plan de estudios.

Luego se transforma la duración real en años y se calcula el cociente de la misma con la duración teórica del plan de cada estudiante.

Finalmente, al ser un indicador individual que parte del recorrido académico de cada estudiante es factible calcular los indicadores promedio por cohorte, Carrera, Sede, Localización, Escuela, etc.

Consideraciones indicador PEC-UNRN

Pueden haber carreras con un PEC que sea menor a la duración teórica por tres motivos: Primero, al calcular la duración real en meses de un estudiante que cumplió los requisitos del plan en la duración teórica puede tener mes de inicio marzo y mes de finalización diciembre. Segundo, a la situación anterior se puede sumar que el estudiante rinda materias libres y se cumpla los requisitos en una duración menor a la teórica. Y, tercero, puede ser un estudiante que tenga materias aprobadas por equivalencias internas o externas.

A modo de ejercicio, se presenta un Cuadro con carreras seleccionadas por Sede, donde, por ejemplo, 211 estudiantes del total demoraron, en promedio, 1,27 veces (o un 27% más) la duración teórica de la carrera que marca su plan de estudios en el que egresaron.

A su vez, los 6 estudiantes de Licenciatura en Turismo que egresaron en 2015 emplearon 1,41 veces la duración teórica que marca el plan de estudios en que se graduaron (o un 41% más).

Conforme avance el desarrollo de las propuestas académicas, este indicador permite la comparación de rendimiento por cohortes y por planes de estudios de la misma carrera, como así también la eficiencia de la programación académica impactada en los trayectos académicos de los estudiantes.

Cuadro Egresados UNRN: Permanencia del Estudiante en la Carrera (PEC)

Sede/Título	Permanencia del Estudiante en la Carrera (PEC)													
	Total		2013		2014		2015		2016		2017		2018	
	PEC	Estudiantes	PEC	Estudiantes	PEC	Estudiantes	PEC	Estudiantes	PEC	Estudiantes	PEC	Estudiantes	PEC	Estudiantes
Total Carreras Seleccionadas	1,27	211	1,10	7	1,28	8	1,33	20	1,21	63	1,26	63	1,35	50
Alto Valle y Valle Medio	1,03	84					0,78	3	0,93	27	1,03	30	1,16	24
Odontólogo	1,00	57						0,92		24	1,05	19	1,09	14
Médico Veterinario	1,01	17					0,78	3	1,00	3	0,98	7	1,24	4
Licenciado en Diseño Visual	1,17	10									1,03	4	1,27	6
Andina	1,52	75	1,10	7	1,28	8	1,45	15	1,57	18	1,63	16	1,81	11
Licenciado en Ciencias Antropológicas	1,44	10	1,19	1	1,42	2			1,50	2	1,52	3	1,39	2
Licenciado en Turismo	1,47	17	1,08	3				1,41	6	4	1,55	2	1,82	2
Licenciado en Administración	1,55	48	1,08	3	1,23	6	1,48	9	1,56	12	1,68	11	1,93	7
Atlántica	1,29	52					1,27	2	1,27	18	1,32	17	1,31	15
Abogado	1,10	35						1,09	13	1,12	11	1,10	11	11
Licenciado en Ciencias del Ambiente	1,66	11					1,27	2	1,67	2	1,76	5	1,77	2
Licenciado en Comunicación Social	1,76	6						1,74	3	1,27	1	2,03	2	2

Fuente: elaborado por la OAC en base a SIU-Guaraní

DESARROLLO ESTUDIANTIL

BIENESTAR ESTUDIANTIL

En la actualidad, el abandono de estudios universitarios se ha formulado como un problema social e histórico en nuestra región. En este sentido, el fenómeno social especialmente asociado a las nuevas formas de subjetividad de los jóvenes lleva a reflexionar de qué manera y con qué dispositivos acompañamos a los adolescentes que hoy poseen características propias, contextualizadas en este tiempo, con factores determinantes tanto socioeconómicos como culturales.

Por lo que, cuando se planifican políticas de bienestar estudiantil no se piensa solamente en apoyos económicos, sino en desarrollar una serie de estrategias que tienden a lograr una inclusión plena de nuestros estudiantes. Se trata, entonces, de generar las condiciones necesarias para que las dificultades económicas no sean un obstáculo para emprender, continuar y culminar los estudios universitarios, así como también implementar políticas que tienen como objetivo la construcción de una ciudadanía plena, tanto dentro como fuera del aula, y promover espacios y actividades que coadyuven a una formación integral de los estudiantes.

En virtud de ello, la Universidad desarrolla diferentes estrategias para el apoyo y acompañamiento a los estudiantes a fin de generar un soporte académico y social, sobre todo a los ingresantes, considerando este período como la etapa más crítica de adaptación¹.

Para dar respuesta a los desafíos que se presentan se desarrollan estrategias solidarias y de cooperación destinadas al apoyo y contención de los estudiantes, tales como acceso a una beca, accesibilidad a los estudiantes con discapacidad, orientación estudiantil, tutorías,

1 Tinto, Vincent (2017), Completando la Universidad. Repensando la acción institucional.

servicios estudiantiles, espacios culturales, de recreación, de actividad física y deportes, movilidad estudiantil, entre otras acciones que permiten avanzar hacia la igualdad de oportunidades en materia educativa.

Todo lo anterior cobra alta significación cuando el 60% de los Ingresantes 2018 son primera generación en sus familias en estudiar en la Universidad.



Foto: Ingresantes 2018

PROGRAMA DE BECAS

Desde el año 2009, la Universidad renueva su compromiso educativo a través del Programa de Becas.

El Programa cuenta con diferentes tipos de becas: deportivas, ayuda económica para carreras prioritarias, becas al mérito académico, para estudiantes con discapacidad, estudiantes provenientes de la Línea Sur, estudiantes madres y estudiantes pertenecientes a pueblos originarios.

A inicio del año 2018, la Universidad, abrió una nueva línea de Becas de Incentivo destinadas a ingresantes de la Licenciatura en Paleontología, Ingeniería en Alimentos, Profesorados en Química y Física, lo que tuvo el objetivo de

generar una acción para el incremento de la matrícula de carreras que contribuyen tanto en el campo científico y productivo de nuestra región, y que registran una muy baja inscripción de alumnos.

De este modo, en el 2018 el Programa otorgó 537 becas a estudiantes ingresantes y avanzados, a los que se suman 1259 del Programa de Respaldo a Estudiantes de Argentina (Progresar).

Un dato interesante a destacar es que durante el año 2018, casi un 20% de estudiantes de la UNRN recibió una ayuda económica en apoyo a sus procesos de formación, como consta en el cuadro 19.



Foto: Programa de becas UNRN

Cuadro N° 19 - Estudiantes becados sobre total de estudiantes

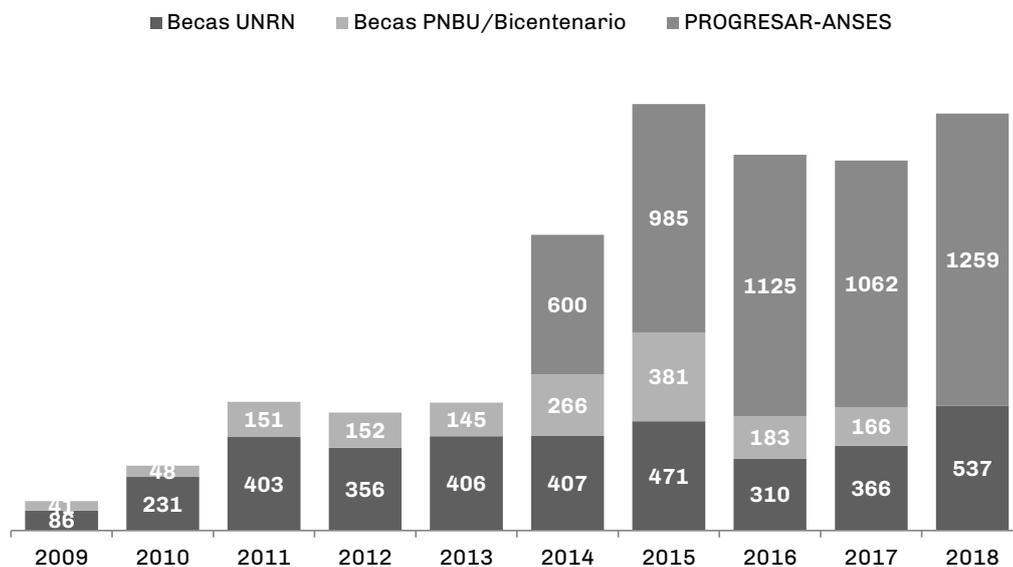
Beca	Beneficiarios	% sobre total estudiantes
UNRN	537	5,9
Progresar	1259	13,7
Total beneficiarios	1796	19,6

Seguimiento académico de becarios del Programa de Becas UNRN

Durante el primer semestre se realizaron tareas de seguimiento del desempeño académico de las/os becarias/os a través de sus registros académicos. Como resultado del trabajo realizado, se dispuso la caducidad de 53 becas, considerando lo establecido en el Artículo N° 13 del Reglamento de Becas de la UNRN, que representa el 9,86 % de las becas otorgadas por la UNRN.

De esta manera, se realizó el corrimiento de acuerdo al orden de mérito resultante de la Convocatoria que posibilitó la inclusión al Programa de becas UNRN de un total de 100 estudiantes que se encontraban en lista de espera. Por lo que, se realizó una redistribución presupuestaria que,

Gráfico 6 - Evolución Becas UNRN y Nacionales



Cuadro N° 20 - Detalle de Becas UNRN. Años 2009/2018

Denominación de la BECA	Año									
	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Total de Becas	86	231	403	356	406	407	471	310	367	537
Alimentación		38								
Ayuda económica	4	5	8	33	60	55	99	53	91	155
Ayuda Económica a Carrera Prioritaria	40	105	164	155	192	184	197	119	152	178
Deportivas								11	12	5
Discapacidad	4	6	9	5	12	10	14	17	12	12
Emergencia por la caída de ceniza del Volcán Puyehue			100							
Incentivo										24
Línea Sur	18	22	35	45	36	51	40	27	40	18
Madres	10	25	40	57	52	45	62	49	21	30
Mérito	3	9	14	42	48	51	44	24	30	59
Movilidad	4	13	20	3	2	4	2	1		
Perteneciente a Pueblos Originarios							5	3	5	48
Relocalización	3	8	13	16	4	7	8	6	3	8

sumado a lo recaudado a través del Fondo Solidario de Becas en el mismo período, permitió la posibilidad de incorporar a los 100 estudiantes al Programa de Becas de la UNRN. En consecuencia, 62 estudiantes percibieron una beca de ayuda económica por un monto mensual de \$1.500, mientras que otros 38 estudiantes percibieron una beca de ayuda económica para carreras prioritarias, por un monto mensual de \$1700, entre los meses de agosto a diciembre.

BECAS DE ALIMENTACIÓN

En el marco de la implementación del Comedor Universitario en la Sede Atlántica (Viedma), se realizó una propuesta sobre requisitos, montos y formas de implementación, administración y evaluación de la beca de alimentación. Esta última está destinada a permitir el ingreso de las/ los estudiantes a los comedores que administra o tenga acceso la Universidad.

Se entiende al comedor universitario como una política que debe garantizar una alimentación

saludable. En tal sentido, se realizó una encuesta en la que se indaga sobre problemáticas de salud que requieren una dieta especial, como es el caso de las personas que padecen celiaquía, diabetes, etc., entre otras. A su vez, se solicitó información sobre gustos y preferencias de una variedad de opciones de menús. Por otro lado, avanzando en uno de los aspectos más sensibles, se consultó la situación socio-económica que atraviesa la vida estudiantil, teniendo en cuenta de cuánto dinero destinan los y las estudiantes para resolver la alimentación diaria. La metodología implementada fue a partir una encuesta online voluntaria y contestó un total de 222 de estudiantes².

En relación a los usos del comedor, se desprende que la mayoría de los estudiantes

2 53 de Abogacía, 23 de Contador Público, 24 de Ciencias del Ambiente, 1 de la Licenciatura en Educación Física y Deporte, 2 del Ciclo de Licenciatura en Educación, 25 de Ingeniería Agronómica, 18 de la Licenciatura en Comunicación Social, 55 de la Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, 4 de la Licenciatura en Nutrición, 16 de la Licenciatura en Sistemas y 1 de la Tecnicatura Universitaria en Deportes

(42,79%) prefieren un servicio del comedor para almorzar. En un segundo término, la importancia de contar con el servicio de cafetería (24,77%) y de ofrecimiento de viandas (32,43%).

Actualmente está en proceso de licitación, la concesión del servicio de comedor, el cual funcionará a partir del 2019.

Fondo Solidario de Becas

El Fondo Solidario de Becas tiene por objeto fortalecer el Programa de Becas de la Universidad y de esta manera ampliar la cobertura a estudiantes. Se basa en el principio de equidad y promueve, por una parte, la solidaridad al interior de la comunidad universitaria y, por otra, incentiva a sectores de la sociedad rionegrina a la participación en el mismo.

El Fondo Solidario se comenzó a implementar en el transcurso del primer semestre del año 2018, obteniendo durante los meses de abril a diciembre un total de \$ 186.121,36.

Programa Tutores Pares

Una de las estrategias para la permanencia que coadyuva a combatir la deserción y la reprobación de las/os estudiantes es la tutoría, entendida como el proceso de acompañamiento a estudiantes cuyo objetivo es el de apoyarlos a lo largo de su trayectoria académica, hasta su conclusión y promover su formación integral en los campos del conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes.

Se diseñó una nueva propuesta de trabajo para la implementación del Programa Tutores Pares que se desarrolló durante el segundo semestre del 2018. Para ello, se contemplaron distintas actividades, donde el rol del tutor/a par en su calidad de estudiante avanzado fue brindar información sobre diferentes espacios con los que cuenta la Universidad a futuros ingresantes 2019.

Luego de un proceso de evaluación, que incluyó el cumplimiento de requisitos y realización de entrevistas, se designó a un total de 26 becarias/os para desempeñarse como Tutores Pares.

En el mes de diciembre, y finalizado el período de las/os Tutores Pares, se solicitó un informe dirigido a las/os Tutores Pares y Tutorandos con el propósito de evaluar la efectividad de estas

tutorías, las actividades realizadas y la cantidad de estudiantes alcanzados en las mismas. Dichos informes analizan el impacto de la tarea del tutor en la dinámica universitaria del tutorando.

Cuadro N° 21 - Cantidad de Tutores Pares por sede

Sede	Cantidad de Tutores
Alto Valle y Valle Medio	10
Andina	6
Atlántica	10
TOTAL	26

PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Programa de Movilidad Estudiantil AUSA (Asociación de Universidades del Sur Andina)

En el primer semestre del 2018, se abrió la convocatoria del Programa de Movilidad Estudiantil AUSA (Asociación de Universidades del Sur Andina) brindando la posibilidad a estudiantes avanzados a vivir una experiencia de intercambio académico en las Universidades Nacionales de San Juan y San Luis, durante el segundo cuatrimestre del corriente año.

La convocatoria estuvo destinada a estudiantes de la UNRN cuyo grado de avance en la carrera fuera superior al 30%. De la misma resultó seleccionada una estudiante de la carrera de Diseño Industrial de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN) para realizar una movilidad académica en la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ).

Programa de Movilidad del Sistema Nacional de Reconocimiento de Trayectos Formativos (SNRA)

En el marco de la implementación del SNRA, se realizó la primera convocatoria destinada a estudiantes avanzados de las carreras de Diseño, Informática e Ingenierías de la Universidad para realizar una movilidad estudiantil en otra

universidad nacional del país, dando como resultado la primera movilidad de una estudiante de la carrera Lic. En Diseño Visual de la UNRN a la Universidad Nacional de Avellaneda³.

En el mes de noviembre, se abrió una nueva convocatoria destinada a estudiantes avanzados para realizar movilizaciones en el primer semestre de 2019. Dicha convocatoria tendrá un cupo de 14 plazas, por lo que se convocó a estudiantes de las carreras de Diseño, Informática e Ingenierías, teniendo un plazo hasta el 10 de diciembre para postularse.

JORNADAS DE REFLEXIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

En el marco del Centenario de la Reforma Universitaria se realizó la primera jornada de debate y reflexión, en la Sede Alto Valle – Valle Medio, abierta a toda la comunidad universitaria y público en general.

La actividad contó con la participación especial del Dr. Fernando Casullo, profesor en Historia Social. Entre los temas que se abordaron, se planteó la importancia de fortalecer la ciudadanía universitaria, entendida como el ejercicio pleno de los derechos y deberes de todas y todos los miembros de la comunidad universitaria. Además, se propuso el debate en torno a la participación estudiantil y los movimientos políticos: historia y presente, políticas públicas y educación superior en la actualidad.

GRADUADOS/AS Y EMPLEABILIDAD

En la búsqueda de generar un espacio institucional de participación y comunicación activa

³ En la nota periodística del Diario Río Negro (22/02/2019) "Julia fue protagonista de un programa que permite mudarse por 6 meses y seguir estudiando en otra facultad"; se relata la experiencia de la estudiante Julia Turner que, por motivos de salud, viajó a Buenos Aires y pudo continuar sus estudios por 6 meses en el 2018 en la UNAv en la carrera de Diseño de Marcas y Envases. Ahora retoma Diseño Visual en el primer cuatrimestre 2019, sin haber perdido la regularidad de estudiante en la UNRN y con el reconocimiento del trayecto académico realizado en su viaje

de las y los egresados entre sí y con la Universidad con el fin de aportar al desarrollo de las actividades de docencia, investigación y extensión desde una perspectiva profesional, en el 2018 se trabajó en diferentes propuestas orientadas a impulsar proyectos que involucren a las y los egresados/as y mejoren sus condiciones de formación académica, capacitación profesional e inserción en el mundo laboral.

Por ejemplo, se elaboró un formulario de empleabilidad dirigido a estudiantes avanzados/as y/o graduados/as del campo de las ciencias económicas en relación a una convocatoria laboral del Banco Patagonia. Se registraron alrededor de 80 postulaciones de diferentes carreras de la Universidad, entre ellas, Contador Público (Sede Atlántica), Licenciatura en Administración de Empresas y Comercio Exterior (Sede Alto Valle y Valle Medio) y Licenciatura en Economía y Administración (Sede Andina).

También se confeccionó una encuesta piloto dirigida a graduados/as de la Sede Atlántica que pretende construir información sobre trayectorias y experiencias educativas con la finalidad de avanzar en estudios de inserción ocupacional y conocimiento de intereses en cuanto a formación de nivel superior. Además, se busca conocer el grado de vinculación de la propuesta académica de grado con los requerimientos del actual mercado de trabajo en relación con los conocimientos y habilidades de la formación académica.

PARTICIPACIÓN EN LA RED DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

La Universidad participó de las reuniones realizadas durante el 2018 por la Organización Interuniversitaria de Bienestar de Universidades Nacionales -antes denominada Red de Bienestar (RedBien)-, dependiente del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). Entre los temas que se trataron el Programa de Fortalecimiento de las áreas de Bienestar Estudiantil, Género, Juegos Universitarios Regionales (JUR) y Becas Universitarias.

ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Deporte Universitario. Actividades Físicas y Deportivas

Durante el año 2018 se financió el desarrollo en cada sede de un núcleo básico y común de actividades deportivas. Más de mil (1000) estudiantes participaron de las propuestas desarrolladas en las sedes. Se dictaron clases de Handball, Voleibol, Futsal, Básquet, Natación, Gimnasia, Baile, Boxeo, Yoga y Vida en la Naturaleza en San Carlos de Bariloche, El Bolsón, Allen, Cipolletti, General Roca, Villa Regina, Choele Choel y Viedma.

VI Edición de los Juegos Deportivos UNRN

Se realizó en Viedma del 26 al 28 de octubre, la VI Edición de los Juegos Deportivos UNRN, bajo el lema "El Deporte nos Une". Participaron ciento ochenta (180) estudiantes, sesenta (60) de cada una de las Sedes de la Universidad, quienes compitieron en Futsal, Voleibol y Handball.



Foto: Reunión de la RedBien

Contó con la asistencia técnica y financiera del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Participación en los Juegos Universitarios Nacionales

Del 8 al 13 de mayo, la UNRN participó en CABA de la instancia final de los Juegos Universitarios Nacionales con una delegación de cincuenta y dos (52) alumnos pertenecientes a las tres Sedes quienes compitieron en Handball, Fútbol, Atletismo y Natación.

Participación en la Etapa Patagónica de los Juegos Universitarios Nacionales

Desde el 11 al 14 de noviembre, la UNRN participó en los Juegos Universitarios Regionales disputados en Río Gallegos. La delegación estuvo compuesta por ciento veinte (120) estudiantes de las tres Sedes de la universidad quienes participaron en ocho (8) disciplinas deportivas. Además de la UNRN, participaron las Universidades Nacionales de La Pampa, Comahue, San Juan Bosco, Patagonia Austral y Tierra del Fuego.



Foto: Equipo de Básquet en los Juegos Universitarios Panamericanos, San Pablo 2018



Foto: Estudiantes de la UNRN en los Juegos Universitarios Nacionales



Foto: Curso de reanimación Cardio Pulmonar (RCP)

Juegos Universitarios Panamericanos San Pablo 2018

Del 20 al 29 de julio, seis (6) estudiantes y un (1) docente de la UNRN formaron parte de la Delegación Argentina que participó de los Juegos Universitarios Panamericanos. Dos (2) estudiantes participaron como atletas (uno en Fútbol y otro en Básquet); dos (2) estudiantes como preparadores físicos y asistentes de kinesiología (uno en Fútbol y otro en Básquet); un (1) estudiante como asistente técnico en Fútbol; un (1) estudiante como entrenador principal de Básquet, y (1) un docente como kinesiólogo de Básquet y docente tutor de los asistentes en kinesiología.

PROMOCIÓN DE LA SALUD

Programa de Universidad Saludable

Se desarrolló la campaña UNISALUD en redes sociales y espacios administrativos y académicos de la UNRN. Se cumplieron los requisitos para certificar como Universidad Saludable y se espera la visita de la Delegación la Secretaría de Salud para firmar la certificación correspondiente.

Talleres de Promotores de Salud

Se llevaron a cabo los talleres de Promotores de Salud en Bariloche, General Roca y Viedma. Incluyeron temáticas vinculadas a la salud reproductiva, la sexualidad humana y la prevención de VIH, SIDA e ETS.

Curso de Reanimación cardiopulmonar (RCP), primeros auxilios y manejo de desfibrilador

El ciclo de cursos fue dictado y certificado por el Departamento de Emergencias y Desastres Sanitarios del Ministerio de Salud de Río Negro y desarrollado en articulación con las secciones de actividad física y deportes de las Sedes. Tuvo 933 estudiantes inscriptos. Entre agosto y noviembre se desarrollaron siete (7) cursos en Viedma, Bariloche, El Bolsón, General Roca, Cipolletti, Villa Regina y Choele Choel. En total 400 estudiantes recibieron su diploma.

VI edición del Programa de Capacitación en Educación Física y Deporte

Contó con la asistencia técnica y financiera del Consejo Federal de Inversiones. Incluyó la realización de las Jornadas Interdisciplinarias de Actualización en Educación Física, Deporte, Kinesiología y Nutrición en Viedma y cuatro seminarios vinculados a la Educación Física y el Deporte en San Carlos de Bariloche, Cipolletti, General Roca y Viedma. Se registraron más de 1200 inscripciones.

Efemérides de Salud

La UNRN adhirió y conmemoró fechas importantes relacionadas con la actividad física y la promoción de la salud, con jornadas y comunicados de prensa en la página Web y en sus redes sociales.

En diciembre, se realizó la jornada de testeo rápido de VIH, en el marco del Día Mundial de la Lucha contra el VIH. Cerca de 250 personas se realizaron la prueba en el patio de ColorShop (Elflein, casi Onelli), de San Carlos de Bariloche.

Estuvieron presentes en esta actividad los Promotores de Salud Sexual de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), el equipo de Salud Sexual del Hospital Zonal de Bariloche "Dr. Ramón Carillo", agentes sanitarios y personales de laboratorio central.

DISCAPACIDAD

Asistentes pedagógicas/os para estudiantes con discapacidad

Se sostuvo el acompañamiento pedagógico a través de seis (6) asistentes para personas con discapacidad, con el trabajo de acompañamiento a docentes y estudiantes en más de 30 carreras y acompañamiento a 60 estudiantes con discapacidad. Asimismo, se impulsó el trabajo con tutores pares para el acompañamiento y orientación.

Becas CILSA

El Programa de Becas de Educación Superior de CILSA nace en el año 2010 con la inquietud de apoyar a personas con discapacidad, pertenecientes a familias de recursos medios o bajos, mayores de 17 años, que desean iniciar o continuar sus estudios superiores (universitarios, de grado o posgrado) en nuestro país, y no cuenten con los recursos económicos suficientes. Actualmente 5 estudiantes reciben Beca CILSA.

Comisión Asesora en Discapacidad

La Comisión Asesora en Discapacidad renovó sus miembros en la sede Andina, Atlántica y Alto Valle y Valle Medio. La Comisión tiene como misión analizar y proponer medidas e instrumentos de política para la integración a la vida universitaria de las personas con discapacidad, en articulación con otras dependencias tanto de la Universidad como de la comunidad. Integran la misma un representante de la Dirección de Desarrollo Estudiantil, un miembro del claustro estudiantil, uno del claustro docente y uno del claustro nodocente por cada Sede la UNRN.

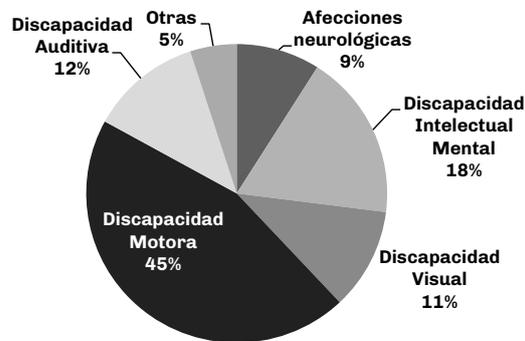
Vinculado a la misión y proyecto institucional se realizaron asesoramientos en torno a la incorporación de las políticas en discapacidad en el Plan de Desarrollo Institucional, en lo que refiere a la Accesibilidad Web de la página institucional y en derecho al trabajo y discapacidad.

Se elaboró un video difundido en el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se participó en el Plan de Igualdad de la Red de Género y en el protocolo de lenguaje inclusivo.

Referido a la accesibilidad académica, se incorporó en el temario de trabajo con las Secretarías y Direcciones Académicas de propuestas de fortalecimiento en dichas políticas. Por otro lado, se inició un trabajo conjunto respecto a provisión de elementos para personas con discapacidad con el Ministerio de Educación y DDHH de la Provincia

La totalidad de estudiantes con discapacidad en el 2018, en un relevamiento inicial fue de 48 estudiantes, al incorporar la información derivada de los registros académicos de declaración voluntaria el total pasó a 121, siendo 49 ingresantes.

Gráfico 7 - Ingresantes 2018 con discapacidad por tipo de discapacidad en %



Del total de estudiantes se realizó acompañamiento a través de la asistencia pedagógica, con una carga de 120 horas distribuida en 6 asistentes, a 23 estudiantes, concentrando el mismo en quienes requerían configuraciones de apoyo en grado alto y extra alto; llegando sólo a un 19% de la población estudiantil con discapacidad.

En lo que respecta a accesibilidad comunicacional se realizó un trabajo en articulación con la incorporación en el Repositorio Institucional de la Revista Especializada Poliphonia, Revista de Educación Inclusiva Chile, enlace a la BDU (base de datos unificada), enlace a la Biblioteca Digital Tiflolibros y Red iberoamericana de expertos en la convención de los derechos de las personas con discapacidad. Se diseñó un material sobre Accesibilidad Comunicacional en el Seminario-Taller Estrategias de Promoción de la Lectura: "Leernos, como lectores, como mediadores, como bibliotecarios" una iniciativa del área de Educación Artística del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de Río Negro.

En las actividades relacionadas con la investigación, divulgación y formación se dictaron las siguientes actividades: el Seminario Virtual Inclusión en la Diversidad, la Charla "Accesibilidad al medio físico y comunicacional" a cargo de la arquitecta Marta Lazzari, coordinadora de Infraestructura Universitaria del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, en la Ciudad de Viedma, la Conferencia Educación Virtual e Inclusión Educativa y el Seminario de Posgrado "Desigualdades en la Educación Superior.

Contexto universitario en relación a pueblos indígenas, géneros y personas en situación de discapacidad” en conjunto con Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional del Nordeste y el Instituto de Formación Docente Continua de San Carlos de Bariloche.

Se participó en la Mesa “Los espacios educativos de nivel superior en clave de inclusión” en el Encuentro Patagónico Arte e Inclusión organizado por el IUPA, y en conferencias en Universidades Nacionales y Extranjeras sobre acceso a la educación superior de personas con discapacidad y publicaciones en revistas especializadas

En los procesos de integración e interconexión de la institución universitaria, se integró el Comité de la Red InterUniversitaria en Discapacidad, participando en las reuniones anuales de la misma.



Fotos: Difusión de la conferencia “Educación Virtual e Inclusión Educativa”

DOCENCIA

DOCENTES

En el año 2018 un total de 1142 docentes desarrollaron actividades en las tres Sedes de la UNRN. Este número, comparado con el correspondiente al de la planta docente fundacional del año 2009 -que estuvo conformada por 407 docentes- representa un incremento aproximado del 180% e implica un crecimiento promedio anual del 12% para el período de vida institucional total de la Universidad. La mayor cantidad de docentes corresponde a la Sede Alto Valle y Valle Medio que, además, es la que registra la mayor oferta académica y número de alumnos.

Cuadro N° 22 - de docentes por Sede al año 2018

Sede	Total
Total	1142
Andina	367
Alto Valle y Valle Medio	548
Atlántica	227

En la composición total por tipo de cargo, se observa que el 56% de la planta docente corresponde a los auxiliares de docencia y el 44% a profesores. No obstante, en las Sedes Andina y Atlántica hay una proporción mayor de profesores que de auxiliares, mientras que en la Sede Alto Valle y Valle Medio la proporción de auxiliares llega al 66%, carreras como Odontología explican esa preponderancia de auxiliares de docencia; a su vez en las carreras enteras y/o asignaturas con pocos alumnos, eventualmente los profesores se desempeñan si la participación de auxiliares, o eventualmente la relación es 1 a 1.

Cuadro N° 23 - Cantidad de docentes por sede según tipo de cargo. Año 2018

Sede	Total	Auxiliares	%	Profesores	%
Total	1142	640	56%	502	44%
Andina	367	177	48%	190	52%
Alto Valle y Valle Medio	548	362	66%	186	34%
Atlántica	227	101	44%	126	56%

Asimismo, el 35% de la planta docente total ha accedido a la carrera académica por concurso regular, aunque en el análisis de los datos discriminados por Sede, estos porcentajes son superiores tanto para la Sede Atlántica como para la Sede Andina (45% y 38% respectivamente).

Sin embargo, para el análisis del impacto de la continua política de regularización¹ de la planta docente de la Universidad tome su verdadera relevancia, es necesario retomar el cálculo de los docentes concursados en relación a quienes cumplen con la condiciones para serlo -por haber sido designados interinamente por al menos dos años en las mismas asignaturas/ áreas del conocimiento-.

De este modo, al considerar las carreras que no son a término y la planta docente con más de dos años de designación interina o asignación regular, el 48, 21% del cuerpo docente es regular. Donde hay una relación de mayor consolidación de las condiciones laborales conforme se avanza en la carrera académica: mientras en sus inicios hay mayor cantidad de interinos, esta relación se invierte hacia la culminación de la trayectoria académica.

El 16,8% de las/los docentes de la UNRN tiene dedicación completa, es decir que cumple con una carga semanal de 40 horas, esto para

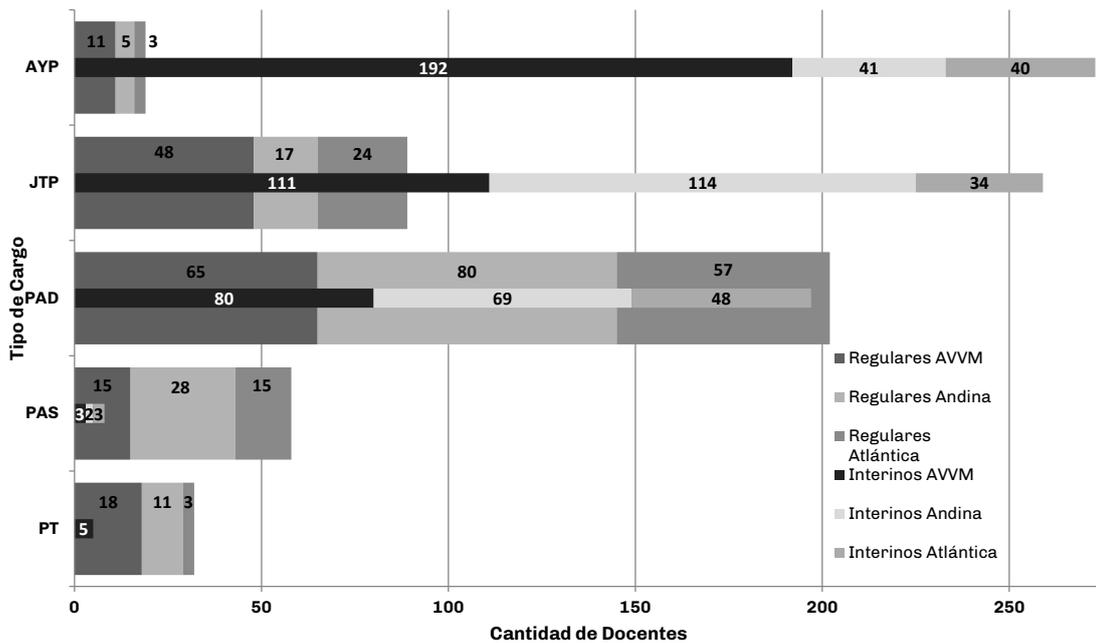
1 A través de concursos abiertos por oposición.

incluye a las/los docentes investigadoras/es pertenecientes a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico del CONICET con lugar de trabajo en la UNRN (Cuadro 25), que revisten con dedicación simple pero que tienen cargos

docentes de tiempo completo. La Sede Andina supera ampliamente el promedio, ya que revisitan como dedicación completa el 26,7%.

A continuación, se presenta el detalle de las/los docentes regulares, por cargo y dedicación,

Gráfico 8 - Total de docentes regulares UNRN por categoría del cargo



Cuadro N° 24 - Cantidad de Docentes por cargo, condición, categoría y dedicación de carreras no a término con 2 o más años de antigüedad

Cargo	Condición	Categoría	Dedicación	Cantidad de Docentes	% de Docentes
Profesor				377	48,21%
REGULAR				267	34,14%
		Profesor Titular		29	3,71%
			Completa	9	1,15%
			Parcial	3	0,38%
			Simple	17	2,17%
		Profesor Asociado		55	7,03%
			Completa	28	3,58%
			Simple	27	3,45%
		Profesor Adjunto		183	23,40%

Cargo	Condición	Categoría	Dedicación	Cantidad de Docentes	% de Docentes
			Completa	64	8,18%
			Parcial	11	1,41%
			Simple	108	13,81%
INTERINO				110	14,07%
		Profesor Titular		4	0,51%
			Parcial	1	0,13%
			Simple	3	0,38%
		Profesor Asociado		5	0,64%
			Parcial	2	0,26%
			Simple	3	0,38%
		Profesor Adjunto		101	12,92%
			Completa	2	0,26%
			Parcial	20	2,56%
			Simple	79	10,10%
Auxiliar				405	51,79%
REGULAR				113	14,45%
		Ayudante de 1°		19	2,43%
			Simple	19	2,43%
		Jefe de Trabajos Prácticos		94	12,02%
			Completa	10	1,28%
			Parcial	3	0,38%
			Simple	81	10,36%
INTERINO				292	37,34%
		Ayudante de 1°		143	18,29%
			Parcial	39	4,99%
			Simple	104	13,30%
		Jefe de Trabajos Prácticos		149	19,05%
			Completa	6	0,77%
			Parcial	22	2,81%
			Simple	121	15,47%

Gráfico 9 - Docentes regulares e interinos por tipo de cargo, Sede Alto Valle y Valle Medio

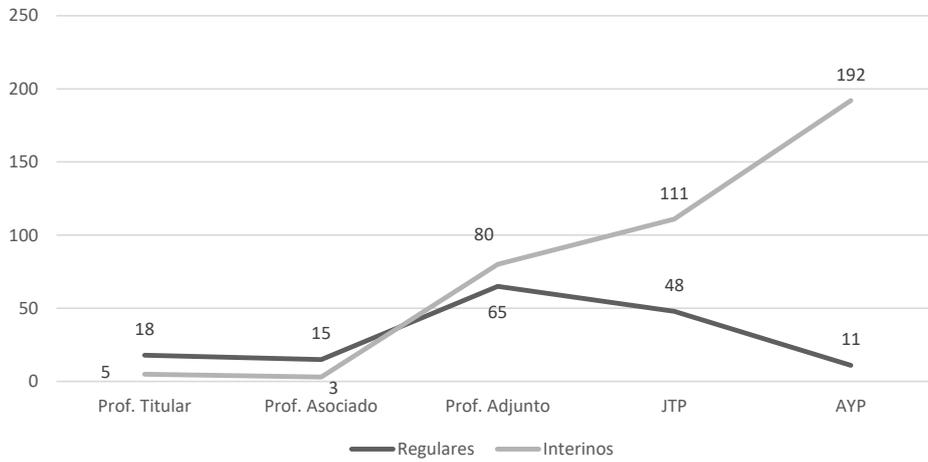


Gráfico 10 - Docentes regulares e interinos por cargo, Sede AVyVM

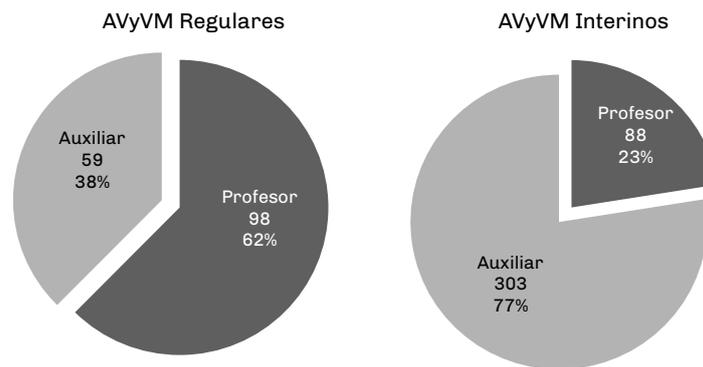


Gráfico 11 - Docentes regulares e interinos por tipo de cargo, Sede Andina

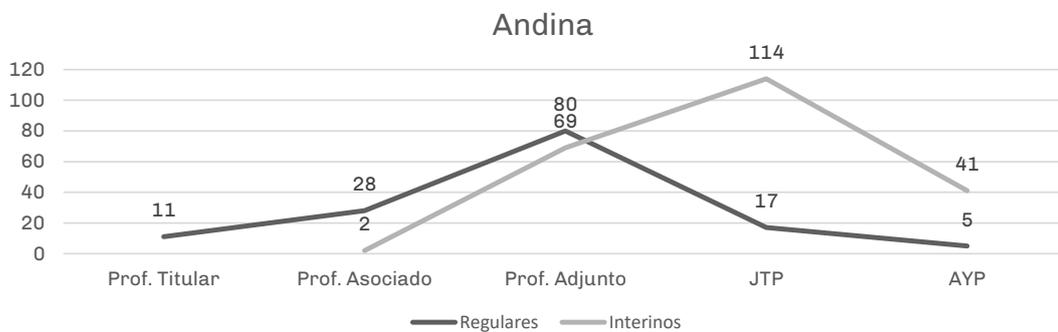


Gráfico 12 - Docentes regulares e interinos por tipo de cargo, Sede Andina

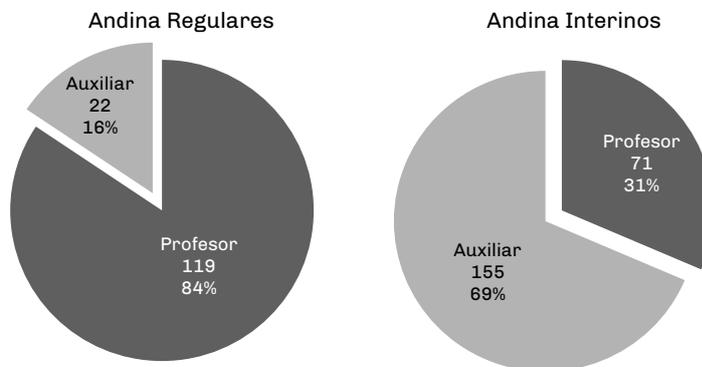


Gráfico 13 - Docentes regulares e interinos por tipo de cargo, Sede Atlántica

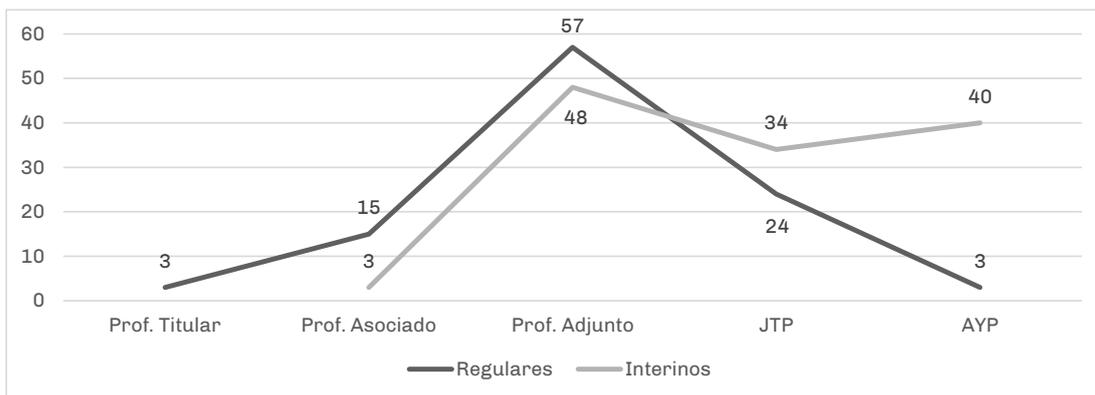
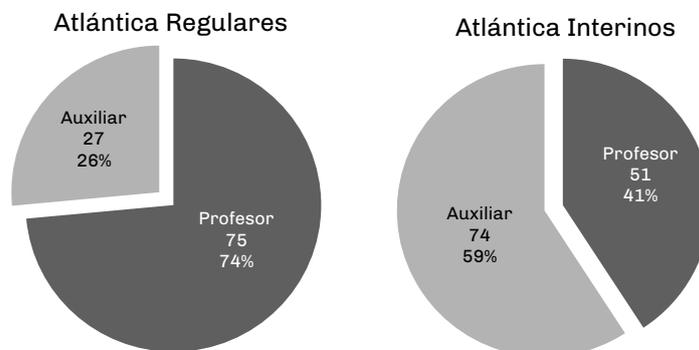


Gráfico 14 - Docentes regulares e interinos por cargo, Sede Atlántica



cada una de las Sedes, y la evolución de la planta docente regular, desde el 2011 (año en el que se sustanciaron los primeros concursos) hasta el 2018.

Respecto a la evolución de la planta docente regular desde el desarrollo de los primeros concursos en el año 2011, se observa que aunque el número de docentes regulares se ha incrementado en una relación aproximada de cuatro veces, en estos ocho años el porcentaje total de cargos docentes concursados para la Universidad dista mucho aún del porcentaje exigido por la LES. Cabe aquí recordar las características de la Universidad: es una institución novel, con una oferta académica diversa, que creció exponencialmente en sus primeros años de vida y con un plantel docente muy dinámico.

Si se consideran tres carreras que comenzaron a dictarse en el 2009 (primer año

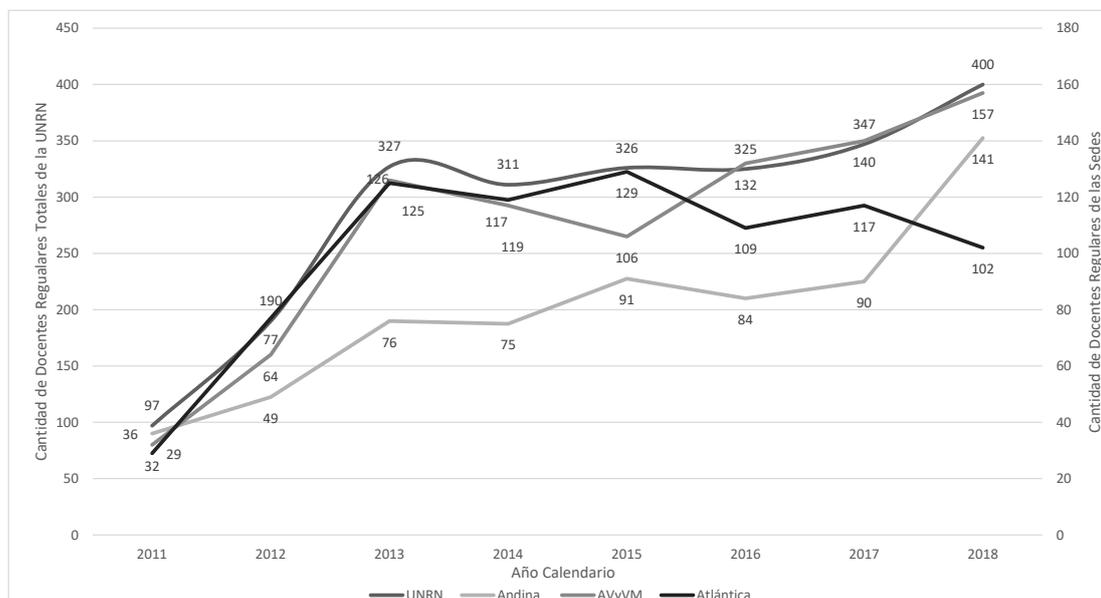
académico para la UNRN): Ingeniería Agronómica (Sede Atlántica), Profesorado en Biología (Sede Alto Valle y Valle Medio) y Licenciatura en Ciencias Antropológicas (Sede Andina); y se analiza la evolución en el número de docentes que han ido regularizando en cada una de ellas, tomando tres hitos: sustanciación de los primeros concursos docentes regulares, en el año 2011; año 2015 como punto intermedio para el período de vida institucional, y año 2018, se puede observar un crecimiento elevado para la primera etapa y, luego, un amesetamiento.

Este comportamiento se vincula al carácter dinámico del plantel docente, la política institucional de propender al crecimiento equilibrado entre las tres Sedes y las ramas del conocimiento y que aún se despliegan estrategias para la radicación de recursos humanos en la región.

Cuadro N° 25 - Docentes por Sede según Dedicación. Año 2018

Sede/Dedic	Total	Completa				Parcial		Simple	
		UNRN	CONICET UNRN	Total	% Completa	Total	% Parcial	Total	% Simple
Total	1142	134	58	192	16,8%	132	11,6%	818	71,6%
Andina	367	68	30	98	26,7%	25	6,8%	244	66,5%
AVyVM	548	33	21	54	9,9%	83	15,1%	411	75%
Atlántica	227	33	7	40	17,6%	24	10,6%	163	71,8%

Gráfico 15 - Evolución de la planta docente Regular de 2011 a 2018



El incremento constante de carreras de grado y posgrado a lo largo de estos diez años de vida institucional produce un natural desequilibrio entre estabilidad y consolidación de los cuerpos académicos, tanto en las carreras más antiguas como en las nuevas.

En función de ello, se programan las convocatorias a concursos docentes ordinarios regulares, que responden a las necesidades informadas por las Sedes. Los criterios predominantes son:

- Carreras del Artículo 43 de la LES.
- Carreras no reguladas con los mayores porcentajes de docentes interinos, que han permanecido en sus cargos por dos o más años, en la misma materia.
- Cumplimiento de lo establecido en la normativa de la UNRN, en cuanto a porcentajes de cargos a cubrir con docentes regulares.

Con vistas al logro del cumplimiento de las condiciones necesarias para que los docentes

interinos puedan concursar, la Universidad tiene como política propiciar la formación de sus docentes, para lo que propone un Programa de desarrollo profesional docente -asimismo, durante el año 2018 participó del Programa de Becas de Posgrado del CIN PERHID, con un total de cuatro becarios-.

Relación técnica alumnos/docente

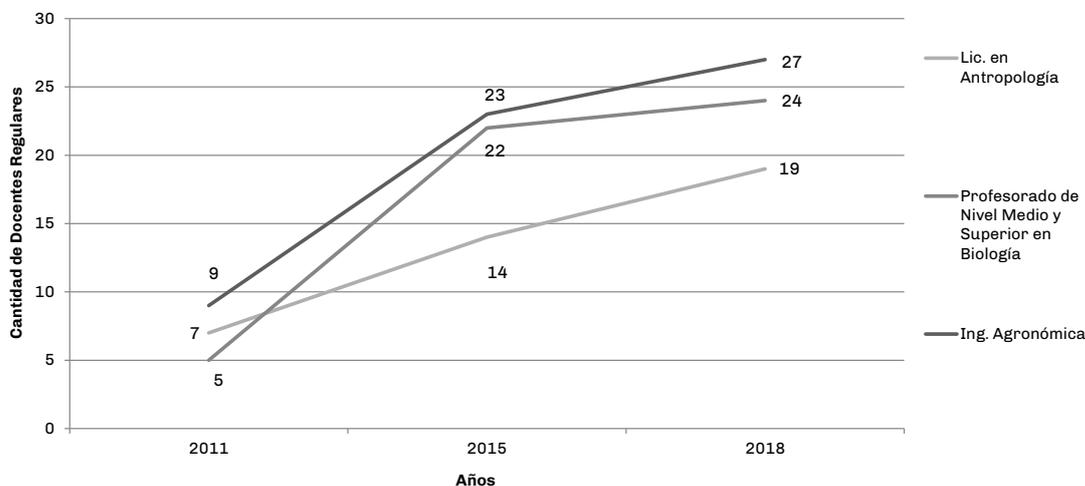
Durante 2018 se verifica que la relación técnica alumno/docente fue de 16,54 en promedio para toda la UNRN, a razón de 28,83 estudiantes por profesor y de 38,78 alumnos por auxiliar (cuadro 26). Sin embargo, si el análisis refiere a docentes equivalentes a dedicación simple la relación se modifica significativamente para alcanzar un valor de 11,66.

Estos valores se ubican por debajo del valor promedio para el sistema universitario nacional,

Cuadro N° 26 - Relación técnica alumnos/ por cargo docente por sede según tipo de cargo. Año 2018

Sede	Total Cargos Docentes				Total Estudiantes	Relaciones Técnicas			
	Total Cargos	Cargos Prof.	Cargos Aux.	Total Cargos Doc. Eq. Dedic simple		Est/ Cargo Doc.	Est/ Cargo-Prof.	Est/ Cargo Aux	Est/ Cargo Doc. Equiv. dedic. Simple
Total	1665	955	710	2361	9177	16,54	28,83	38,78	11,66
Andina	501	372	129	814	2898	17,35	23,37	67,40	10,68
AVyVM	821	372	449	1075	3775	13,79	30,44	25,22	10,53
Atlántica	343	211	132	467	2504	21,90	35,60	56,91	16,09

Gráfico 16 - Evolución de la planta docente de carreras iniciadas en 2009



el cual ronda los 55 alumnos por profesor. Asimismo, la relación alumnos por docente, coincide con el valor de 16,5 que tiene por ejemplo la Universidad de San Pablo -universidad pública más grande de Brasil y la mejor universidad de Iberoamérica, según la mayoría de las clasificaciones universitarias-.

CONCURSOS DOCENTES

En el año 2018 se sustanciaron 81 concursos de cargos docentes, distribuidos de acuerdo a los requerimientos específicos de cada Sede (Cuadro 27) correspondientes a concursos abiertos remanentes de las convocatorias del año 2017, que habían totalizado 108.

Durante el año 2018 no se realizaron nuevas convocatorias de concursos docentes, con excepción de los concursos cerrados de ampliación de dedicación, que tuvieron lugar en la Sede Atlántica, donde se desarrollaron doce (12) concursos cerrados de ampliación a dedicación completa, que obtuvieron los siguientes resultados: dos (2) Profesores Asociados, ocho (8) Profesores Adjuntos y dos (2) Jefes de Trabajos Prácticos.

Cuadro N° 27 - Resultado de los concursos convocados en 2017 y que se sustanciaron hasta diciembre de 2018 en las tres sedes de la UNRN

Estado	Andina	AVVM	ATL	Total
Sin inscriptos	-	1	1	2
Pendientes	3	4	7	14
Suspendidos	1	-	-	1
Desiertos	4	6	-	10
Sustanciados	32	37	12	81
TOTAL	40	48	20	108

Cuadro N° 28 - Resultado de los concursos convocados en 2017 y que se sustanciaron hasta diciembre de 2018, por Categoría y Sede

Categoría y dedicación	Andina	AVVM	ATL	Total
PT completo	1	-	-	1
PT parcial	-	1	-	1
PT simple	1	-	-	1
PAS completa	1	1	-	2
PAS simple	2	-	1	3
PAD completa	11	8	-	19
PAD parcial	2	-	-	2
PAD simple	10	18	6	33
JTP completa	1	2	-	3
JTP simple	3	5	5	13
AyP simple	-	2	-	2
TOTAL	32	37	12	81

REVÁLIDA DE CARGOS DOCENTES

Según lo establecido por el Reglamento de Carrera Académica de la Universidad "la permanencia en el cargo está sujeta al mecanismo de evaluación para la reválida del concurso regular que se realizará cada cuatro años e incluirá los informes anuales de desempeño". En consecuencia, para el período comprendido entre la fecha de ingreso como docente regular y la fecha de evaluación -que no puede ser inferior a cuatro (4) años- las/los docentes de la UNRN cuentan con estabilidad laboral, la cual continúa siempre que la evaluación de desempeño sea favorable.

Entre los meses de junio y septiembre de 2018 se llevó a cabo la segunda etapa de la reválida obligatoria de cargos regulares, para docentes que habían concursado en los años 2011, 2012 y 2013. Se completaron un total de 70 reválidas, cuyos resultados reflejan que 64 docentes revalidaron sus cargos y 6 docentes lo hicieron docentes con compromisos de mejoramiento. Un detalle se presenta en el cuadro 29.

Para las entrevistas con las/los docentes se utilizó nuevamente el sistema de videoconferencia

Cuadro N° 29 - Cantidad de cargos revalidados por área de concurso. Año 2018

Cargo	Cs Agrícolas y del Ambiente	Cs Humanas, Artes y Diseño	Cs Naturales y Exactas	Cs Sociales, Economía y Administración	Ingenierías y Tecnología	Total
PT completa		2	1			3
PT simple		2		1		3
PAS completa				2		2
PAS parcial						
PAS simple			2		1	3
PAD completa		4	5	1	1	11
PAD parcial						
PAD simple	2	16	2	7	1	28
JTP completa						
JTP simple		7	5	2		14
AyP completa				1		1
AyP simple		4	1			5
TOTAL	2	35	16	14	3	70

de la Red RIU (Red de Interconexión Universitaria) en su oficina de Capital Federal.

Se prevén sustanciar durante el año 2019 las evaluaciones correspondientes al año 2018.

El Cuadro N°29 ilustra la cantidad de cargos revalidados en cada Área.

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

La formación de las/los docentes es una apuesta a seguir construyendo una universidad plural, democrática, inclusiva y de calidad. La capacitación no sólo apunta al conocimiento nuevo y en algunos casos a su actualización, sino a promover nuevas experiencias, intercambios como así también a impulsar la reflexión colectiva sobre las propias prácticas, con el fin de reconocer los problemas habituales de la enseñanza y trabajar para sortearlos. El análisis sobre el quehacer cotidiano docente implica la indagación sobre la propia práctica, dado que lo que aprenden los estudiantes no es independiente de cómo lo aprenden y el docente puede ser un promotor del deseo de saber².

² Dra Verónica Mistrorigo comp (2017) Formación Docente Universitaria - qué docentes para qué educación y para qué sociedad

En este sentido, el Programa de Desarrollo Profesional Docente asume la formación de las/los docentes universitarios como una tarea prioritaria, con el fin de generar transformaciones concretas dentro y fuera de las aulas.

Se desarrollaron encuentros, en todas las Sedes y para todas las carreras, la atención por parte de las/los docentes estuvo centrada en las dificultades cotidianas que entorpecen el desarrollo eficiente de las actividades académicas.

Este conjunto de reflexiones permitieron hacer un balance, del que surgen como preguntas: ¿Qué tipo de competencias configuran el perfil profesional de un docente universitario? ¿Cómo repensar el trayecto formativo completo del alumno? ¿Las propuestas pedagógicas – didácticas son las adecuadas? ¿Qué saberes y qué prácticas pedagógicas se podrían asociar o producir en relación al ingreso a la universidad? ¿Hay coherencia entre los programas analíticos y planes de estudio? ¿Cómo se analiza y, por ende, cómo se utiliza la información estadística que se brinda?

En respuesta a todos estos interrogantes se trabajó colaborativamente en distintas estrategias en pos de dar respuestas a temas de diversa índole, a saber:

- Dictado del Seminario de Pedagogía Universitaria, a cargo del Dr. Juan Carlos Geneyro,

COMPOSICIÓN DE LA PLANTA DOCENTE DE LA UNRN EN 2018 POR GÉNERO

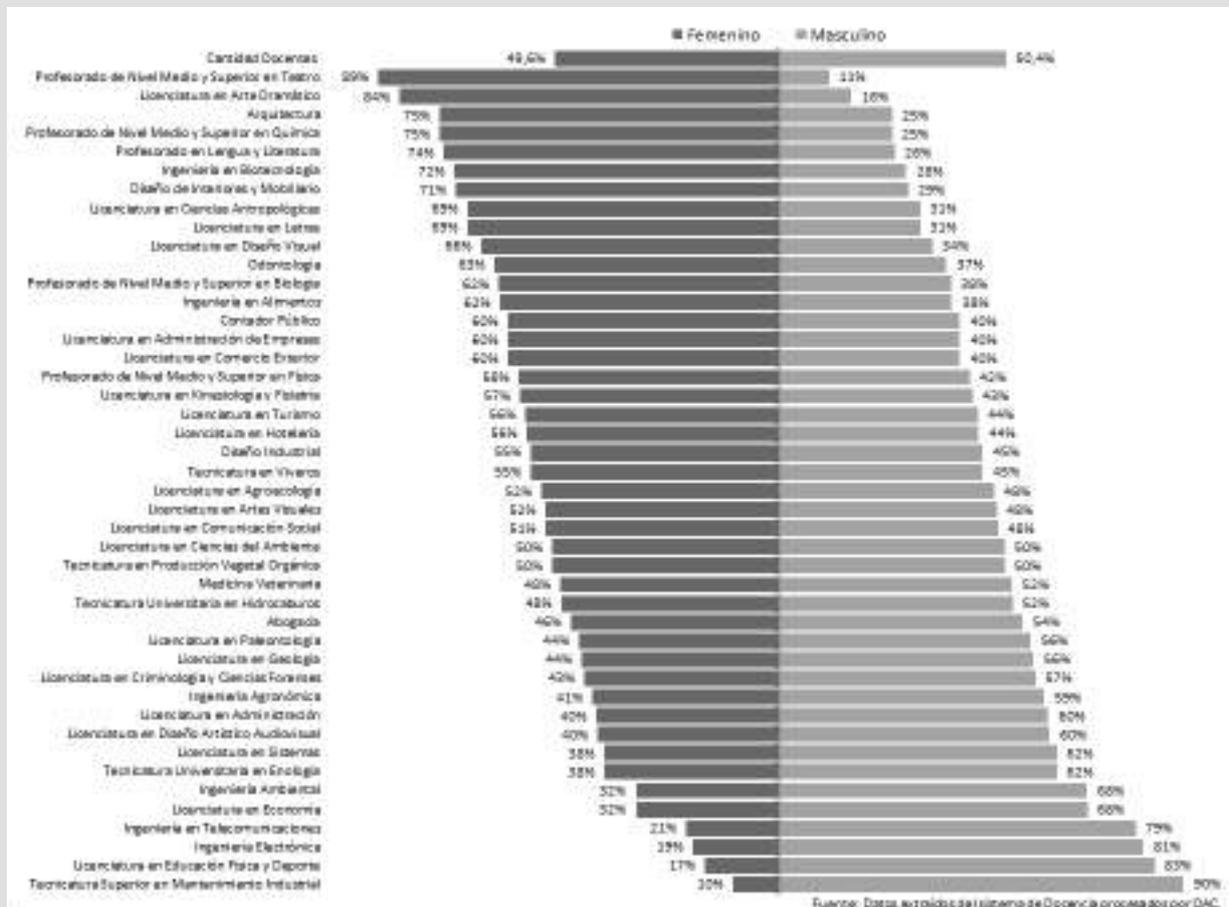
Siguiendo la revisión crítica de las prácticas institucionales impulsadas por las políticas de género, se analiza la distribución de personal y cargos docentes en el 2018 por género en la Universidad.

En el relevamiento de los datos extraídos del aplicativo Designaciones Docentes UNRN se observa que con respecto a la cantidad de docentes por género se registra una planta docente equilibrada con 49,6% de mujeres, similar a la distribución de docentes a nivel nacional publicada en el Anuario Estadístico del año 2013 de la SPU. Sin embargo, esta tendencia no tiene su correlato en la población estudiantil, donde el 59% son mujeres.

Al realizar la distribución por carreras, se observan diferencias de géneros en el cuerpo docente. Los casos extremos: el Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro el 89% de docentes mujeres y la Tecnicatura en Mantenimiento Industrial con el 90% de docentes hombres, como se puede observar en el siguiente gráfico, en el que se refleja la distribución por género de la totalidad de las carreras de la UNRN en el año 2018. (Gráfico N°1)

-Carreras con una diferencia de géneros entre el cuarenta y el quince por ciento: las Licenciaturas en Administración, en Administración de Empresas, Comercio Exterior, Diseño Artístico Audiovisual, Sistemas, Diseño Visual, Economía, Ciencias Antropológicas, las carreras de Contador Público, Tecnicatura Universitaria en Enología, Ingeniería en Alimentos Profesorado

Gráfico N° 1. Distribución docente por carrera por géneros



de Nivel Medio y Superior en Biología, Odontología e Ingeniería Ambiental.

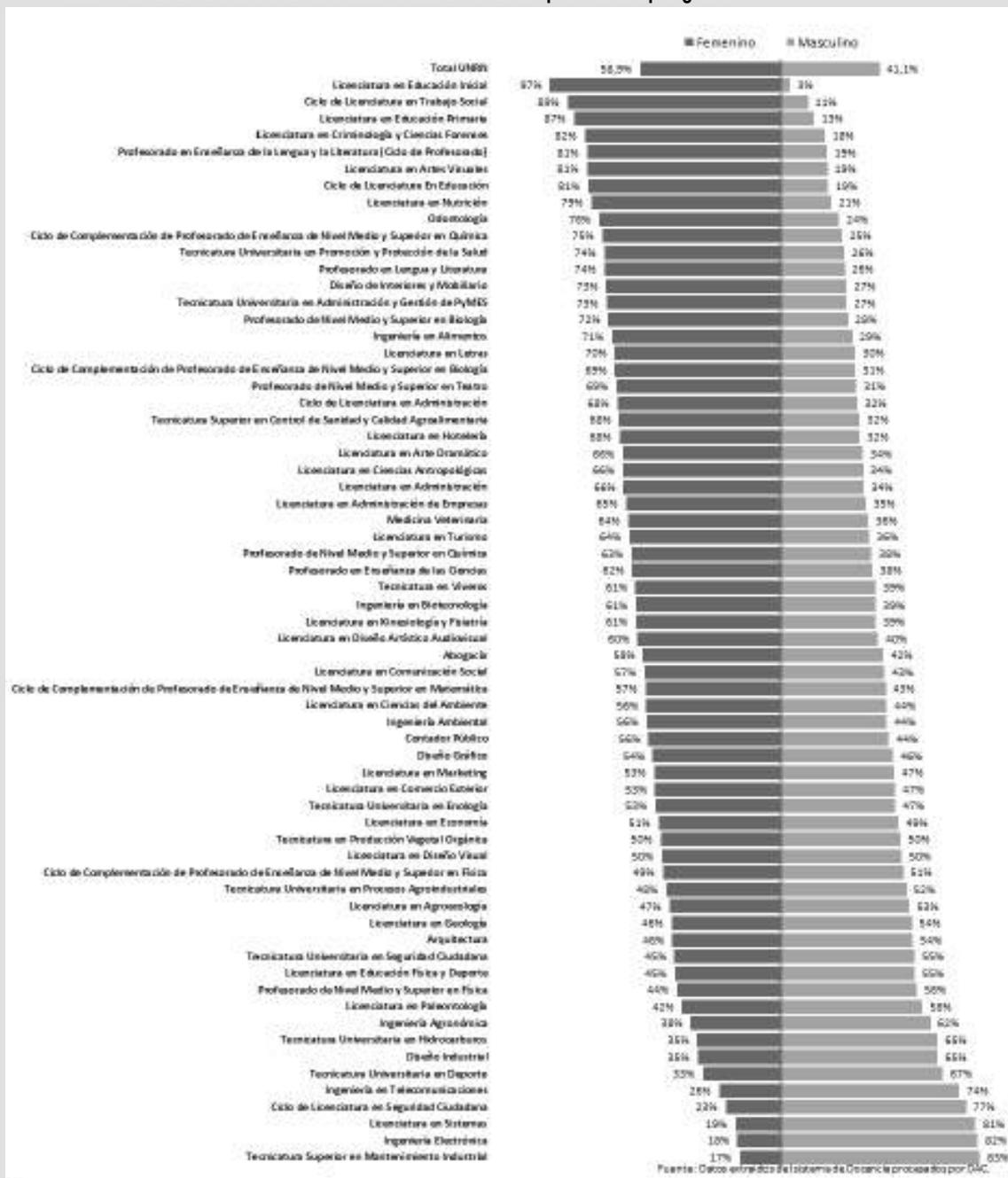
-Carreras con una diferencia de géneros menor al quince por ciento: Licenciatura en Ciencias del Ambiente y Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.

-Carreras con igualdad de géneros en cantidad de docentes: Licenciatura en Comunicación Social, Medicina Veterinaria, Licenciatura

en Artes Visuales, Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos, Licenciatura en Agroecología y Abogacía. (Gráfico N°2)

En comparación con la población estudiantil, ésta tiende a la equiparación entre los géneros. Las estudiantes mujeres no sólo son más, sino que tienen una elección de las carreras con mayor diversidad a las atribuidas tradicionalmente a los géneros.

Gráfico N° 2. Distribución Estudiantil UNRN 2009-2018 por carrera por géneros



Distribución por géneros según rama del conocimiento

Entre las carreras correspondientes a las **Ciencias Aplicadas** se puede ver una distribución con minoría de mujeres, el porcentaje de mujeres es del 46,8% contra un 53,1% de hombres. Las carreras con mayor diferencia son Arquitectura, Diseño de Interiores y Mobiliario e Ingeniería en Biotecnología con más del 70% de docentes mujeres. Mientras que las que cuentan con menor proporción de mujeres en sus planteles son las Ingenierías en Electrónica, en Telecomunicaciones y la Tecnicatura Superior en Mantenimiento Industrial con menos del 21%.

Sin embargo, en el comportamiento del cuerpo estudiantil se observa más paridad entre las elecciones de las carreras a estudiar.

Al observar la distribución de los docentes por género en las carreras asociadas a las Ciencias de la Salud se encuentra mayor cantidad de mujeres, con el 56,1%, donde de las carreras en funcionamiento, sólo en Odontología hay una diferencia superior al 20% de diferencia en cantidad de hombres y mujeres.

En esta rama se observa que la relación docente entre los géneros no refleja la distribución

de la matrícula estudiantil, claramente con más estudiantes mujeres.

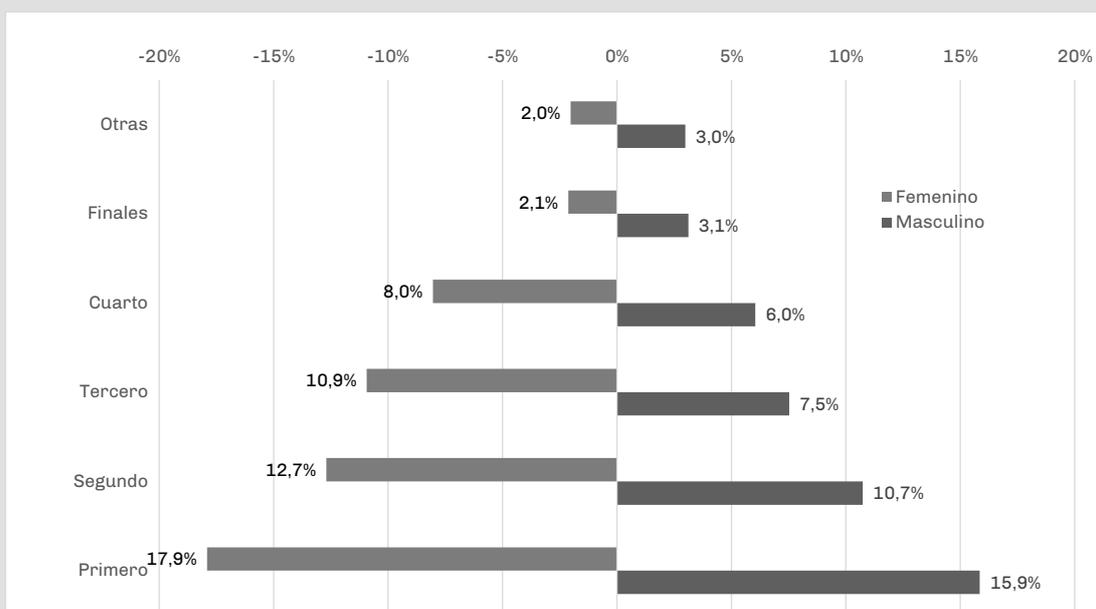
En cuanto a las carreras pertenecientes a las Humanidades, se observa que el 62,3% de los docentes son mujeres entre las que se destacan las carreras de Licenciatura en Arte Dramático y Profesorado de Nivel Medio y Superior en Teatro con una cantidad de docentes mujeres superior al 83%, mientras que la carrera de Licenciatura en Educación Física y Deporte cuenta con el 16,7% de mujeres en su planta docente.

En cuanto a los estudiantes, se observa una tensión debido a que tienden a una mayor paridad entre los géneros que lo reflejado en el cuerpo docente.

Con respecto a la distribución de docentes por género en las carreras correspondientes a las Ciencias Sociales, gráfico 11, el 52,4% de los docentes son mujeres; además se observa que las carreras no superan el 20% de diferencia entre géneros, a excepción de las carreras de Licenciatura en Ciencias Antropológicas, con más mujeres, y Licenciatura en Economía, con mayoría de hombres, donde se superan el 35% de diferencia entre integrantes de distinto género.

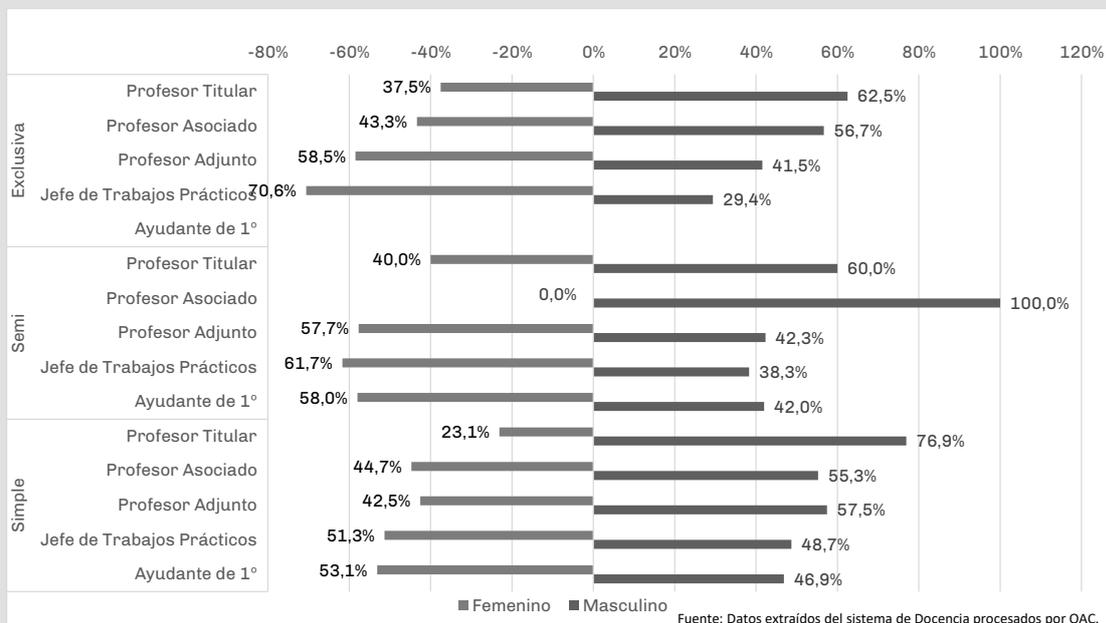
Por último, la composición del cuerpo docente no refleja la dinámica de las matrículas

Gráfico N° 3. Distribución de cargos docentes por año de cursado de la materia dictada por total de cargos según género (se toma como referencia la cantidad de cargos totales de la UNRN)



Fuente: Datos extraídos del sistema de Docencia procesados por OAC.

Gráfico N°4. Distribución docente por tipo de cargo según género. Regulares e interinos/as



estudiantiles en la distribución por géneros: es- tas últimas tienden a la paridad.

Distribución por géneros del cuerpo docente por el año de la materia que dicta

Al observar la distribución docente por género con respecto al año de la materia que dictan, tomando como referencia la cantidad de docentes por año en el que dicta la materia, gráfico x, la proporción de mujeres es superior a la de hombres hasta las materias de cuarto año, entre el 53% y el 60%, ya en las materias de los últimos años se encuentra una mayor cantidad de hombres, así como también en las materias optativas y trabajos especiales (donde la proporción es de poco menos de 60% de hombres). (Gráfico N°3)

Distribución por géneros del cuerpo docente por tipo de cargo

Con respecto a la distribución de los docentes por género según tipo de cargo se evidencia una cantidad mayor de mujeres en los cargos Auxiliares y el tramo inicial de Profesores –Ayudante de Primera, Jefe de Trabajos Prácticos y Profesor Adjunto-. En los cargos correspondientes a Profesor Asociado o Titular, la diferencia de cantidad por género es a favor de los hombres.

Esto último impacta directamente en las posibilidades de las mujeres de acceder a cargos de autoridades unipersonales electas de la Universidad, donde se exige ser al menos Profesor Asociado (Artículos 17 y 28 del Estatuto UNRN vigente). (Gráfico N°4)

Distribución por géneros de los docentes regulares

Al distribuir los docentes con cargos regulares según tipo y dedicación del cargo por género, se evidencia mayor proporción de mujeres en docentes con dedicación Simple con cargo de Ayudante de Primera, JTP y Profesor/a Adjunto/a. Los cargos de Profesor Adjunto y Asociado son mayoritariamente del género masculino. La otra diferencia significativa se da en los docentes regulares con dedicación Exclusiva, donde las mujeres tienen mayor incidencia entre los cargos JTP y el de Profesor Adjunto, mientras que en los cargos de Profesor Asociado y Profesor Titular la distribución de docentes por género se inclina hacia el género masculino. (Gráfico N°5)

Por lo que se observa, que la pirámide de jerarquización de los cargos docentes beneficia a los docentes hombres.

De esta manera, se puede decir que la planta docente de la UNRN se corresponde con una

distribución igualitaria en cuanto a la cantidad de docentes según los géneros.

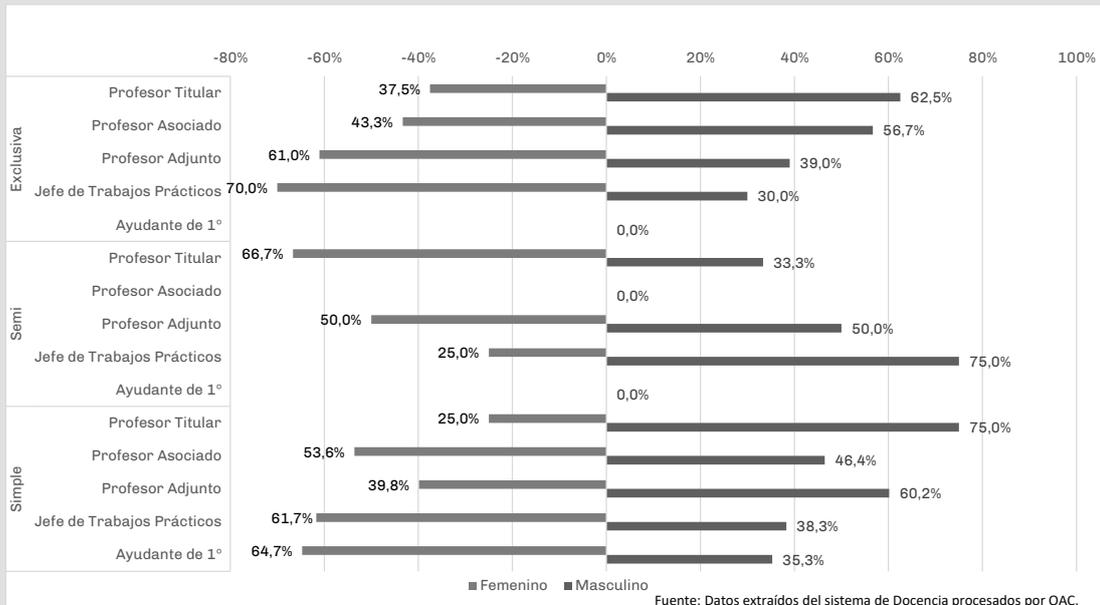
Sin embargo, no es un reflejo del comportamiento de las matrículas estudiantiles que tienden a una mayoría femenina.

Por otro lado, al evaluar por carrera, rama, tipo del cargo docente, dedicación, se evidencia un fenómeno del llamado *Techo de Cristal*, según el cual existen barreras “invisibles”, que limitan el acceso a las mujeres a los puestos de mayor jerarquía. De un alumnado con mayoría de mujeres se pasa a que los profesores con mayor dedicación son varones.

Esto se ve en la distribución en los cargos de Profesores Titulares y Asociados en los que la proporción indica mayor cantidad de docentes hombres que de docentes mujeres.

La tendencia de mayoría de hombres en cargos superiores se da en un contexto socio-cultural histórico donde los varones han tenido mayor acceso a los cargos superiores, seguramente las acciones institucionales tendientes a la paridad de los cargos podrán garantizar una igualdad de posibilidades.

Gráfico N°5. Distribución de docentes regulares por tipo de cargo según género



Dr. Lucas Krotsch y la Dra. Ariana De Vincenzi en el marco de la carrera “Especialización en Docencia Universitaria”, en las Sedes Atlántica y Alto Valle-Valle Medio.

Por otro lado, también se trabajó articuladamente con el Sindicato Docente Universidad Nacional de Río Negro (SIDUNRN) en actividades de formación docente.

Las actividades de formación consensuadas fueron:

- Curso de Actualización de Evaluación y Escritura – parte I – Modalidad a Distancia
- Curso de Actualización de Evaluación y Escritura – parte II – Modalidad a Distancia

- Mini-cursos y debates sobre la Enseñanza de la Lengua y la Literatura
- Introducción al Paquete Estadístico R
- Las redes, los alumnos universitarios y las oportunidades de aprendizaje
- Políticas Tecnológicas y Desarrollo Productivo en Argentina

Por último, otra de las estrategias que se desarrollan desde la Universidad es la creación, acreditación y puesta en funcionamiento de la Especialización en Docencia Universitaria.

Es una carrera destinada a quienes dictan clases universitarias y desean aprehender elementos situados y críticos sobre la experiencia

del dictado en la región desde una doble perspectiva: la institucional y la disciplinar.

Se logró la acreditación ante la CONEAU de la carrera para su dictado en Sede Atlántica, y se realizaron las presentaciones correspondientes para las Sedes Andina y Alto Valle y Valle Medio, de las que se aguardan el dictamen de la Comisión.

CARRERAS DE GRADO Y POSGRADO

Propuesta Académica y planes de estudio de la UNRN

Durante sus primeros 10 años la Universidad puso en marcha sesenta y nueve (69) carreras de grado distribuidas en tres Sedes y en once localizaciones, nueve carreras en modalidad a distancia (ciclos de complementación curricular y una tecnicatura) y doce carreras de posgrado (Especializaciones, Maestrías y una mención del Doctorado de la Universidad) todas ellas de acuerdo a su identidad y proyecto político educativo.

En este período de tiempo la UNRN dio respuesta a:

- La misión de la ley de su creación: “desarrollarse en el territorio de la Provincia de Río

Negro y complementarse con otras instituciones universitarias nacionales.”

- Las necesidades de educación universitaria de jóvenes de la región que culminan los estudios secundarios y demandan movilidad social ascendente y/o realización personal.
- Las necesidades de desarrollo científico-productivo del territorio mediante la formación profesional, la producción científica y académica.

A partir de las fortalezas y desafíos detectados en los informes finales de la primera Autoevaluación institucional 2009-2015 (realizada en el 2016, cuyas devoluciones fueron recibidas en el 2017), la Universidad se abocó por completo a un proceso de análisis y planificación estratégica con la participación de todos/as los/as actores involucrados/as, que se sintetiza en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI).

En éste se define la necesidad de consolidar la propuesta académica de la Universidad, realizar estudios de factibilidad para nuevas carreras de grado, así como para ampliar la de posgrado; y, consolidar, a su vez, el claustro docente en cuanto a su pertinencia y calidad. Por ello y en relación a la gestión de los planes de estudios la UNRN se propone:

1. Crear nuevas ofertas de carreras de grado y posgrado conforme a las áreas de

Cuadro N° 30 - Cambios de planes de estudio

Carrera	Motivo que origina la modificación
Licenciatura en Nutrición	Adecuación a Resolución PE n° 360/16 [CIN] [estándares para la acreditación de carreras de Nutrición].
Licenciatura en diseño Artístico audiovisual	Subsanar errores involuntarios de la Resolución CDEyVE N° 117/2017
Licenciatura en Paleontología	Reforma estructural e integral del Plan de estudios impulsada por la Dirección de Carrera y Consejo Asesor.
Abogacía	Adecuación a estándares de acreditación. Resolución ME N° 3401-E/2017.
Contador Público	Adecuación a estándares de acreditación. Resolución ME N° 3400/2017
Licenciatura en Agroecología	Modificación de alcances por observaciones de la DNGyFU.
Tecnicatura en Deportes	Modificación de alcances por observaciones de la DNGyFU.
Medicina Veterinaria	Ordenamiento del texto normativo.
Arquitectura	Ordenamiento del texto normativo.
Maestría en Políticas Públicas y gobierno	Ordenamiento del texto normativo.

vacancia aún presentes y necesarias para el desarrollo socio-productivo de la región.

2. Fortalecer las carreras en marcha concebidas desde el inicio en vinculación a las necesidades de cada zona en la provincia.
3. Fortalecer las carreras en marcha, y por crear, para propiciar una mayor retención y eficiencia en el avance de los estudiantes hacia su graduación.

Desde el año 2018, en consonancia con el proceso de Autoevaluación Institucional de la UNRN (2009-2015) y las Memorias Institucionales, la Universidad ha establecido que los procedimientos –relacionados con los planes de estudio y mejoras pedagógicas de las carreras propias del período fundacional de la Universidad- deben ser revisados y transformados conforme a los desafíos del momento actual, definido como de “consolidación y mejora”.

Por otro lado, las modificaciones estatutarias incorporadas en la última Asamblea Universitaria en torno a las responsabilidades de los Directores de Escuela, y de Carrera así como las de los Consejos Asesores en la mejora y seguimiento de las carreras, se inscriben en la necesidad de institucionalizar una política de seguimiento y evaluación curricular. En este mismo sentido, se inscriben los esfuerzos institucionales en mejorar los procedimientos e instrumentos en las modificaciones de plan de estudios.

El proceso de modificación de un plan de estudio es un proceso complejo en el que intervienen múltiples dimensiones (institucionales, sociales, individuales, profesionales) actores (docentes, estudiantes, gestores, egresados, asociaciones profesionales), áreas (Carreras, Sedes, Rectorado) e intereses, por lo cual, su forma de resolución es singular en cada caso.

Actualmente, se encuentran en proceso de revisión y/o modificación de los planes de estudio las carreras de: Medicina Veterinaria, Tecnicatura en Producción Orgánica Vegetal, Licenciatura en Agroecología, Licenciatura en Letras, Profesorado de Lengua y Literatura, Ciclo de complementación de Profesorado de Lengua y Literatura, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Hotelería, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

SISTEMA NACIONAL DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

La UNRN se ha incorporado al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico (SNRA), creado en el ámbito de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación mediante Resolución MEN N° 1870/2016. Éste parte de la adhesión voluntaria de nuestra universidad a participar de la construcción de acuerdos y trayectos de reconocimiento a partir de la unidad Reconocimiento de Trayecto Formativo (RTF).

En el marco de la implementación del SNRA en la UNRN se celebró el Contrato Programa de Apoyo al Desarrollo Curricular mediante el cual se realizaron: Talleres territoriales en todas las sedes con el objetivo de difundir el Proyecto de movilidad estudiantil en el marco del SNRA, Talleres curriculares para las carreras involucradas en el SNRA (Veterinaria). Se prevé realizar en 2019 tres Talleres de reconocimiento interno entre las carreras involucradas en el SNRA y carreras afines de la UNRN que no fueron incluidas por la SPU.



Foto: Taller SNRA en la Sede Alto Valle y Valle Medio

El sistema se centra en el/la estudiante, considera su individualidad, deseos y motivación y le brinda la posibilidad de realizar “trayectos” articulados en diferentes instituciones y que eso le sea reconocido. Para ello, se cuenta con una unidad de medida específica que recibe el nombre de RTF. Éstos son acordados por las instituciones adherentes, las cuales establecen de forma conjunta los Programas de Movilidad que permiten acompañar el ciclo de cada estudiante. Por otra parte, se espera que ello redunde en mayores tasas de retención y graduación.

RESPECTO DE LAS MODIFICACIONES EN LOS PLANES DE ESTUDIO

La actualización de un Plan de Estudios es un proceso complejo en el cual intervienen múltiples actores, diferentes áreas e instancias institucionales, así como dimensiones y demandas de la vida social.

Los objetivos buscados en los procesos de modificación de planes de estudio implican principalmente, el mejoramiento de las experiencias de formación en base a las actualizaciones disciplinares, científicas, pedagógicas y tecnológicas que los nuevos problemas y contextos sociales le imponen a las profesiones.

En este sentido, resulta necesario exponer que la revisión de los planes de estudios no es un problema que le compete exclusivamente a un agente en especial, ya sean gestores universitarios, docentes, investigadores, estudiantes o egresados, ni a asociaciones profesionales, pedagogos, etc.

Por el contrario, este proceso supone una profunda reflexión y participación de todos ellos como resultante de una práctica evaluativa del desarrollo curricular de la carrera. Es así como desde el año 2016 se visualizan en documentos institucionales, argumentos y discusiones en torno a la necesidad de institucionalizar un enfoque teórico y metodológico que permita realizar las actualizaciones de los planes de estudio desde este posicionamiento¹.

1 La reflexión anterior se basa en que, "en muchos casos, al proceder a la modificación de un plan, no se respetó la buena práctica de esperar al desarrollo de una cohorte completa: puede afirmarse -salvo mínimas excepciones- que cuando se modifica un plan de estudio que no haya completado el paso de una cohorte en todo su trayecto y que no cuente en su haber con egresados, resultará irrelevante su evaluación, y poco podrá aportar una propuesta de modificación del mismo. No obstante ello, es menester tener en cuenta la presencia de organismos externos a la Universidad, que a través de directivas y observaciones, en muchas ocasiones inducen estos cambios" (Memoria UNRN, 2016). "Después de siete años de vida institucional, es auspicioso propiciar el desarrollo de un proceso de evaluación curricular, que recoja la experiencia de los años de implementación de cada carrera, donde se vea reflejado qué conocimientos son los que pueden considerarse paradigmas del cuerpo de

Las modificaciones estatutarias incorporadas el año pasado en torno a las responsabilidades de los Directores de Escuela, Directores de Carrera y Consejos Asesores, persiguen, entre otros, el objetivo de mejora y seguimiento de las carreras.

Por otro lado, en las modificaciones de los planes de estudios también participan las diferentes tendencias curriculares del contexto actual: la emergencia de nuevas carreras de grado y el aumento de la especialización en el mundo laboral, la expansión de espacios de posgrado, la internacionalización de los estudios superiores y la movilidad de estudiantes y profesores, las exigencias de calidad y acreditación, la emergencia de gran cantidad de títulos intermedios, el alargamiento de carreras cortas y el acortamiento de carreras largas, la tendencia a la flexibilización curricular, la emergencia de enfoques curriculares innovadores, la necesidad de dar respuesta a la formación profesional y a la académica de manera simultánea, los procesos de territorialización de las universidades, la emergencia de nuevos formatos didácticos y de modalidades de aprendizaje, entre otras.

Todos estos efectos y dimensiones complejizan aún más los procesos de modificación curricular, ya que se presentan aspectos contradictorios: la homogeneización implicada en los estándares, la autonomía universitaria, la flexibilización, la innovación, entre otros. Todo este proceso supone la búsqueda de consenso y la toma de decisiones que tengan como objetivo el logro de las habilidades profesionales requeridas para el título, y que implican responder a

conocimientos a abordar, de manera de poder seleccionar criteriosamente los contenidos a desarrollar en clase; considerar cuáles son los asuntos sobre los que la institución -en el marco del compromiso social que justifica su presencia en el medio- tiene que dar respuestas; proponer un perfil de sociedad que responda a un modelo sostenible de interacción entre la naturaleza y el hombre, considerando fuertemente los aspectos sociales de dicha interacción; seleccionar para su implementación, un proceso de enseñanza y de aprendizaje orientado al estudio independiente, y finalmente, fijar algunas pautas en relación con la necesidad de evaluar sistemáticamente los resultados de la implementación del plan de estudio" (Memoria UNRN 2016).

interrogantes tales como: ¿qué enseñar?, ¿cómo enseñar?, ¿cuánto enseñar?, ¿durante cuánto tiempo?, ¿con qué profundidad?, ¿con qué extensión?, ¿por medio de qué secuencia?, ¿con qué organización?, etc.

Como puntapié del acompañamiento técnico y de gestión de planes de estudios, la Secretaría trabaja en la sensibilización sobre la necesidad de que estos procesos adopten como punto de partida: la evaluación integral de los procesos curriculares de las carreras, el análisis del rendimiento académico de los estudiantes, así como el análisis de las prácticas pedagógicas involucradas. Las tareas de la Secretaría implican la elaboración de documentos de análisis, la participación e integración de grupos de trabajo

curricular, la realización de análisis comparativos de distintos Planes de Estudios, la explicitación de los paradigmas formativos de las carreras, la sistematización y dotación de datos sobre rendimiento académico, la construcción del historial normativo de cada carrera y el conocimiento sobre tendencias curriculares dentro del sistema universitario nacional.

Asimismo, se intenta, desde la regulación normativa del procedimiento, provocar mayor ordenamiento y claridad en los lineamientos y criterios básicos para cualquier modificación de Plan de Estudio de acuerdo al proyecto e identidad institucional.

La adhesión de la Universidad al SNRA³ colabora con el objetivo lograr una mayor articulación con el sistema universitario mundial, a través de la movilidad de sus estudiantes a otras universidades del mundo por períodos cuatrimestrales o anuales. De allí que los sistemas de crédito de reconocimiento de estudios como los RTF son claves.

En relación a la mejora de la gestión y administración de los planes de estudios, durante el 2018 se modificaron reglamentos académicos y se redactaron las versiones preliminares de los manuales de procedimientos de los procesos centrales del área⁴.

³ La participación de la Universidad en el proceso no fue pasiva, sino de liderazgo a través de la acción de sus representantes. Esto se ve reflejado en la publicación RTF: Reconocimiento de Trayectos Formativos en la Educación Superior (Tavela comps., 2018), donde participan con artículos las Dras María Andrea Tapia (familia de Arquitectura y Diseños) y Mabel Marcantoni (familia de Odontología).

⁴ Manual de Procesos y Procedimientos para Aprobación de Plan de Estudios de Carrera Nueva y/o Modificación de Plan de Estudios Vigente (grado y posgrado) y Manual de Proceso y Procedimiento para "Formalización y Auditoría de los Programas Analíticos de la UNRN", "Alta de Optativas" y "Modificación de Correlativas".

El SNRA parte de considerar las experiencias de aprendizaje, la movilidad de estudiantes y docentes y flexibilidad curricular como ejes fundamentales para el desarrollo de la vida académica en la actualidad.

Convenios de Reconocimiento de Trayectos formativos firmados durante 2018

- Ingeniería Agronómica, en Recursos Naturales, Forestal, Zootecnista y Veterinaria/ Medicina Veterinaria (Reconocimiento de 39 trayectos en Medicina Veterinaria y 42 trayectos en Ingeniería Agronómica).
- Odontología (Reconocimiento de 24 trayectos formativos).
- Geología (En proceso de carga de trayectos para Licenciatura en Geología, Licenciatura en Paleontología y Licenciatura en ciencias del Ambiente.)
- Física y Matemática (En proceso de carga de trayectos formativos del Profesorado en Física).
- Compatibilización de Reconocimiento entre convenios firmados que incluyen Ciencias Básicas (En proceso de carga de trayectos formativos compatibles entre convenios).

Por otro lado, como política sostenida y desde 2016 la UNRN cumple en el requerimiento de la DNGyFU de Actualización permanente del SIPES

y el 95% de sus carreras cuentan con Resolución de otorgamiento del Reconocimiento Oficial y Validez Nacional de los títulos que otorga. Los títulos restantes se encuentran con trámite iniciado y a la espera de la respuesta del Ministerio de Educación de la Nación.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Durante el año 2018 se continuó trabajando en diversas líneas tendientes a fortalecer las propuestas didácticas pedagógicas de modalidad a distancia a sus diversos actores: directores de carrera, docentes, no docentes y estudiantes.

SOBRE LA RME 4600/2017

La Universidad, más allá de su juventud, tiene una importante presencia en la escena de la escena del Sistema Universitario Argentino, esto se debe a partir de vertiginoso crecimiento y en la participación crítica en la construcción de la normativa universitaria.

De este modo, la Universidad presentó un escrito en el CIN, que valió el despacho positivo de Asuntos Académicos, sobre la RME N° 4600/2017 por entender que esta normativa afectaba directamente su funcionamiento.

La Resolución de Ministerio de Educación N° 4600/2017 en su Artículo 3 establece que “queda expresamente prohibido que se promocionen o publiciten carreras de pregrado, grado o posgrado, por cualquier medio de comunicación o instrumento de publicidad incorporando leyendas o agregados que hagan referencia a que la obtención del Dictamen o la Resolución de acreditación emitida por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA o la Resolución Ministerial que otorga a la titulación el debido reconocimiento oficial y la consecuente validez del título en cuestión, se encuentran en trámite”.

Esta decisión resulta inconveniente para el Sistema Universitario en al menos tres aspectos:

1. excesivo alargamiento de plazos que atenta contra una eficaz planificación académica;
2. desconocimiento de los tiempos reales que demanda la articulación entre los procesos de acreditación y la emisión de las resoluciones ministeriales de reconocimiento de los títulos.

A continuación se detallan las observaciones de la Universidad para cada uno de estos aspectos:

Sobre la interferencia en la planificación académica

En el caso de las ofertas académicas de posgrado, el tiempo que pasa entre la presentación de un proyecto de carrera a acreditación ante la CONEAU y su aprobación por la DNGyFU es de al menos un año y medio, por lo que esta normativa afecta directamente al aprovechamiento de los nichos de oportunidad para dictar carreras de posgrado. Se incurre en la excesiva demora en todo el proceso de planificación académica de las universidades, cuando se supone que la formación a nivel de posgrado debe ser dinámica y dar una respuesta ágil a las demandas de formación superior.

Lo mismo sucede con las carreras de grado reguladas en cuanto a la planificación de la dotación docente y, en el caso de las universidades medianas y pequeñas del interior del país, en lo referente a la radicación de profesores. Es muy difícil ofrecer posibilidades de trabajo a docentes en función de una carrera que se abriría en un año o dos, luego de que fue creada por la Universidad, en función de la doble evaluación: CONEAU y DNGyFU.

Sobre la articulación real entre la CONEAU y la DNGyFU

La RME 4600/2017 tiene el antecedente de la Ley de Educación Superior (24521) –art. 39, 41, 42 y 43- donde se establece que es el Ministerio de Educación quien otorga reconocimiento y

validez nacional a los títulos de grado y posgrado; con previa evaluación de la CONEAU (o agencia privada reconocida para este fin) en el caso de las carreras reguladas del Artículo 43 y las de posgrado.

Dos años después de sancionada la LES, con el fin de aplicarla, se genera la RME 206/1997 que indica en el Artículo 4: "Ninguna institución universitaria habilitada legalmente podrá instrumentar o publicitar ofertas educativas sin haber cumplimentado en su totalidad las exigencias y requisitos que las disposiciones legales impongan para el caso de que se trate, no siendo suficiente la aclaración de que su autorización se encuentra en trámite".

Sin embargo, debido a las grandes demoras que se registran entre las evaluaciones y las resoluciones de la CONEAU y la tramitación del reconocimiento de los títulos por parte de la entonces DNGU, el Ministerio de Educación dictó la RME N° 95/2000 que estableció en su artículo 1 que "las Instituciones de Educación Superior de todo el país que promocionen o publiquen carreras de posgrado, deberán exhibir en caracteres gráficos fácilmente visibles, o expresar claramente por cualquier medio de difusión que empleen, la instancia de acreditación en que se encuentra cada una de estas ofertas ante la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACION Y ACREDITACION UNIVERSITARIA y que esta información debe ser fehacientemente dada en el momento de inscripción al aspirante".

Esta norma se adaptó al funcionamiento real de las instituciones, las cuales tienen sus circuitos burocráticos complejos y a veces desarticulados.

Si bien con el paso del tiempo se mejoró en la implementación de estos procesos, la sistematización e integración de los procedimientos, transcurridos 18 años, revelan desajustes entre las acreditaciones CONEAU y el reconocimiento de títulos por el Ministerio de Educación.

A título ilustrativo, se observan tres tipos de descoordinación entre la CONEAU y la DNGyFU ha vivido la Universidad:

1. Ocasiones en que la CONEAU acredita por 3 años, ya sea para proyectos de carrera o carreras en funcionamiento, y la firma de la Resolución Ministerial se produce cuando ya está cercano el vencimiento de esta

acreditación. Ingeniería Agronómica obtuvo una aprobación por 3 años como carrera en funcionamiento en el año 2015 (Resolución CONEAU 949/15) y su Resolución Ministerial de reconocimiento de su título tiene la fecha de diciembre de 2017.

2. Vencimiento de los reconocimientos provisorios por tres años del Ministerio de Educación anteriores a las convocatorias de acreditación CONEAU de estas carreras. Ingeniería en Telecomunicaciones tiene Resolución Ministerial de reconocimiento provisorio por tres años del 2014 y en 2018 aún no se ha realizado la convocatoria CONEAU para acreditar.
3. Por último, como los procesos de acreditación de las carreras en funcionamiento son tan largos, dejan sin validez el título de la carrera que está en plena evaluación y que ya contaba con el reconocimiento provisorio por parte del Ministerio de Educación. Medicina Veterinaria, cuya resolución ministerial por tres años es del año 2014 (921/2014) y la resolución de la CONEAU con el resultado de la acreditación fue publicada en el 2018 (46/2018).

En los procesos de reconocimiento de titulaciones de egresados de estas carreras, esta realidad sistémica suele ser subsanada en la práctica por los agentes del Ministerio y de la Universidad intervinientes en el proceso que comprenden las particularidades de la acreditación argentina, que concentra en una sola agencia toda la actividad de carreras reguladas de grado (cuyo número aumenta) y las de posgrado del país. Así, la Universidad ha tenido que acompañar sus pedidos de expedición de los títulos con validez nacional con notas explicando en qué momento de acreditación se encuentra la carrera del egresado. Esta situación de excepcionalidad se ha convertido en la norma.

A partir del análisis realizado, la Universidad presentó la moción en el CIN de modificar la RME N° 4600/2017, volviendo a la situación de la RME N° 95/2000, en materia de publicidad y otras aclaraciones y advertencias sobre el estado de situación de cada carrera de posgrado y de carreras de grado del artículo 43 de la LES.

Se destacan tres proyectos sustantivos respecto a la organización y gestión de la modalidad a distancia:

1. presentación ante la CONEAU para la acreditación del Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad Nacional de Río Negro (SIED UNRN),
2. migración de servidores y actualización a la última versión disponible en relación a la tecnología del entorno de enseñanza y aprendizaje utilizado,
3. coordinación en el diseño de materiales didácticos multimediales acordes a un modelo tecno pedagógico moderno.

Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED UNRN)

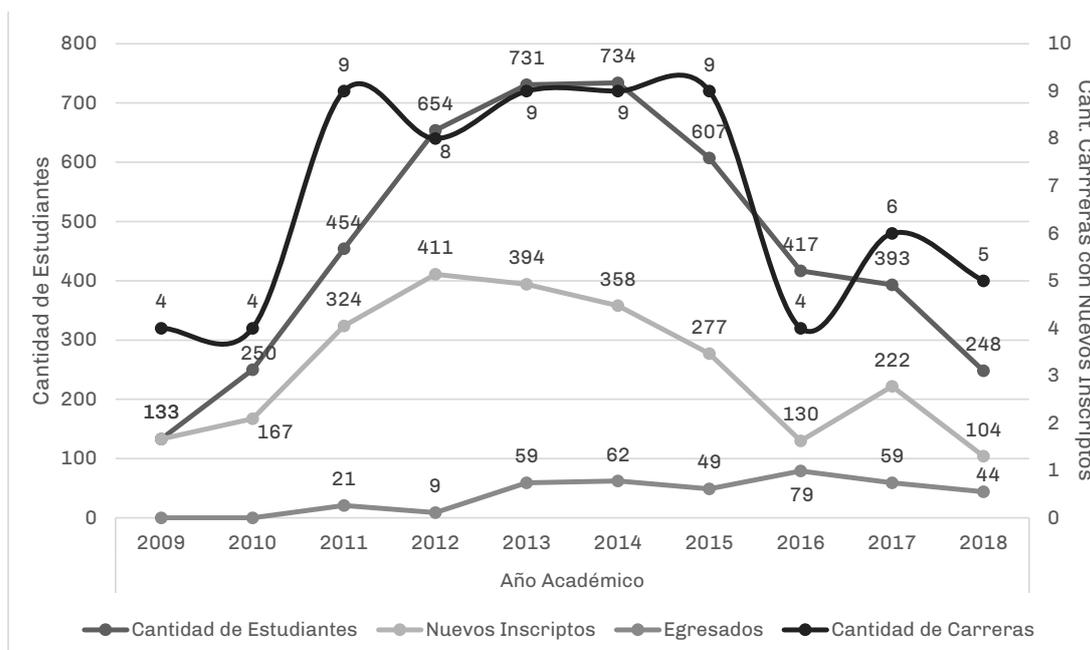
La Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) convocó a las universidades públicas y privadas a evaluación de su Sistema Institucional de Educación a Distancia. En este marco, la Universidad presentó a acreditación el SIED UNRN.

El SIED UNRN constituye un esquema de planeamiento, gestión y administración de la modalidad que potencia la posibilidad de incorporar a las actividades de la Universidad (en sus tres funciones sustantivas) a sectores de la población más amplios que el modelo pedagógico presencial. Las actividades realizadas al respecto fueron:

- Análisis y recopilación de información para completar los puntos solicitados por la Resolución ME N° 2461/17
- Adaptación y carga en el sistema CONEAU GLOBAL

En el mes de octubre la UNRN recibió el informe de evaluación del SIED UNRN que fuera elaborado por los pares evaluadores convocados a tal efecto. La respuesta, que ha sido favorable, recibió una única observación en relación a la necesidad de indicar cuál es la estructura de gestión del sistema que sustenta los aspectos tecnopedagógicos correspondientes. La respuesta a la observación fue enviada.

Gráfico 17 - Evolución de carreras de grado y matrícula de opción pedagógica no presencial



Fuente: Datos suministrados por la Oficina de Aseguramiento de la Calidad de la UNRN

Carreras de grado - opción pedagógica no presencial

En el año 2018 las carreras que se dictaron en la modalidad a distancia: Licenciatura en Educación (Sede Atlántica); Profesorado en Enseñanza de la Lengua y la Literatura (Sede Andina) y Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Biología, Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Química y Profesorado de Enseñanza de Nivel Medio y Superior en Matemática (Sede Alto Valle y Valle Medio).

Con relación a la cantidad de estudiantes de carreras a distancia, un total de 248 alumnos/as tuvo actividad académica en el año 2018 frente a 393 que la registraron el año anterior. El número de nuevos inscriptos a carreras descendió de 222 ingresantes en el año 2017 a 104 en el año 2018.

Este descenso merece ser examinado con el propósito de indagar las causas. La primera y sencilla hipótesis sería que los alumnos podrían tener dificultades económicas para pagar los aranceles; sin embargo, no sería un buen argumento considerando que son docentes de nivel medio en ejercicio que poseen un título previo de educación superior. No obstante este causal lo advierten los informes de tutorías virtuales.

En 2018 las carreras a distancia tuvieron 44 egresados. Gráfico N° 17.

Cursos virtuales de formación continua

En el año 2018 la UNRN continuó con el proceso de virtualización de cursos diseñados y desarrollados a partir de las necesidades del Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro, así como una variedad de cursos virtuales en respuesta a problemáticas que se detectaron en el contexto regional y nacional. Una de las causales de la diferencia entre el número de inscriptos y la cantidad de aprobados es que se ingresaron a las aulas sólo a aquellos participantes que cumplieron con las condiciones administrativas para garantizar y solventar los gastos de honorarios docentes.

A continuación, se enumeran los cursos y el estado de desarrollo en que se encuentran:

Cuadro N° 31 - Cantidad de participantes y aprobados en los cursos dictados en modalidad a distancia

Nombre del curso	Cantidad de participantes	Aprobados
Matemática financiera para la toma de decisiones	25	9
Didáctica en entornos virtuales	37	18
El rol del teatro en la Escuela Secundaria de RN	72	10
Inclusión en la diversidad	94	21
Educación sexual integral	108	49
Conversaciones difíciles. Cómo mejorar las relaciones laborales a través de la comunicación	20	9
Excel para seres humanos	43	30

Diseño de materiales multimediales

La Universidad comenzó durante el año 2018 un proceso de diseño de materiales multimediales, como Flyers y videos promocionales para sus carreras y cursos a distancia, acorde a los lineamientos presentados en el SIED UNRN. En coordinación con la Red de Medios de la UNRN, se confeccionó un conjunto de piezas comunicacionales en aras de fortalecer el trabajo didáctico pedagógico de las carreras y cursos.

CONVENIOS

Plataforma EDX

La *Plataforma EDX*: EdX es una plataforma de cursos en línea masivos y abiertos (MOOC) en la cual se ofrecen cursos en línea de nivel universitario de un amplio rango de disciplinas para todo el mundo sin costos para propiciar la investigación y el aprendizaje. Actualmente, hay más de 50 institutos, organizaciones sin fines de lucro, corporaciones y organizaciones internacionales que ofrecen cursos en el sitio web de EdX. En Argentina, la Universidad Nacional de

Córdoba (UNC) es miembro de motivo por el cual, para mostrar los recursos naturales de la Patagonia, firma convenio con la Universidad para el diseño de cursos en línea. El primer curso está vinculado a los dinosaurios de la Patagonia.

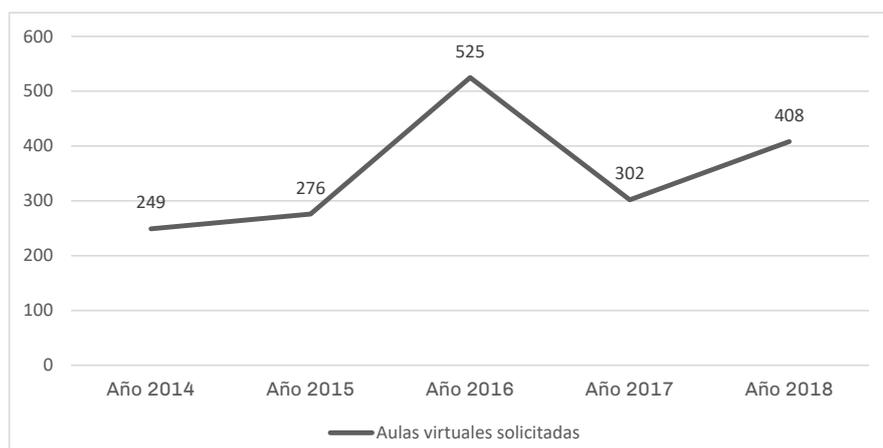
En este sentido, la UNRN continúa trabajando en el proyecto EDX en función de los requerimientos de la UNC respecto a la producción de nuevas piezas audiovisuales para el desarrollo del curso referido (nueve piezas audiovisuales de 5 minutos cada una). En el mes de octubre se realizaron las grabaciones correspondientes quedando pendiente la producción final del

material. Se prevé la difusión del curso de EDX en el mes de febrero 2019

Colegio de Psicólogos de la Zona Atlántica de Río Negro

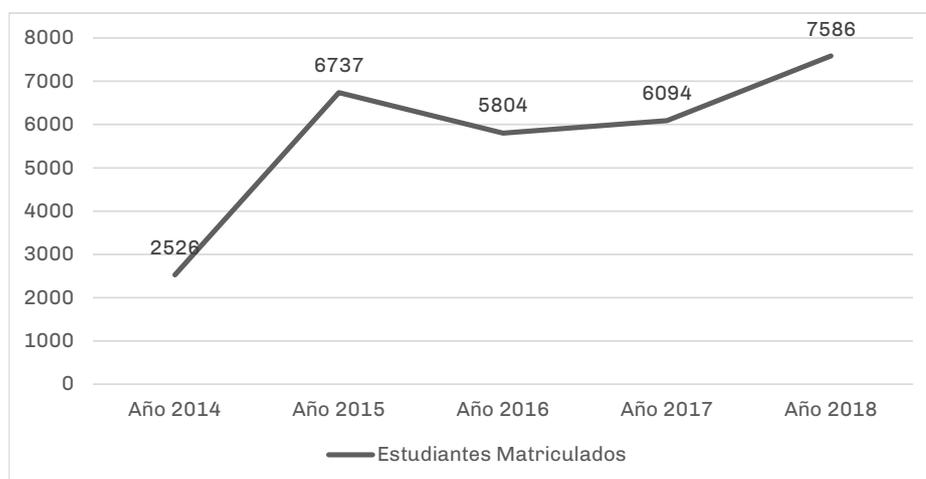
La UNRN firmó un convenio con el Colegio de Psicólogos en el cual se comprometió la administración y hosting del curso MMPI-2 en el Campus Virtual UNRN, servicios de web máster, asistencia al docente y estudiantes en el uso de la plataforma. La actividad finalizó y el colegio otorgó 70 certificados de aprobación.

Gráfico 18 - Cantidad de solicitudes de aulas extendidas por año académico



Fuente: Datos extraídos del Campus Virtual UNRN

Gráfico 19 - Cantidad de estudiantes matriculados por año académico



Fuente: Datos extraídos del Campus Virtual UNRN

Fundación Nexos

La UNRN a través de la Sede Atlántica gestionó la firma de un convenio específico de coordinación pedagógica con la Fundación Nexos de la localidad de Córdoba. El mismo prevé el dictado del Ciclo de Complementación Licenciatura en Educación Inicial a 180 estudiantes a partir del ciclo lectivo 2019 y su finalización está prevista para el 2020.

Opción no presencial para actividades presenciales [extensión áulica]

Actualmente de las 53 carreras activas de grado, el 49% utiliza al menos un (1) extensión áulica virtual en sus diversas formas: on-line o como sostén y apoyo a la presencialidad.

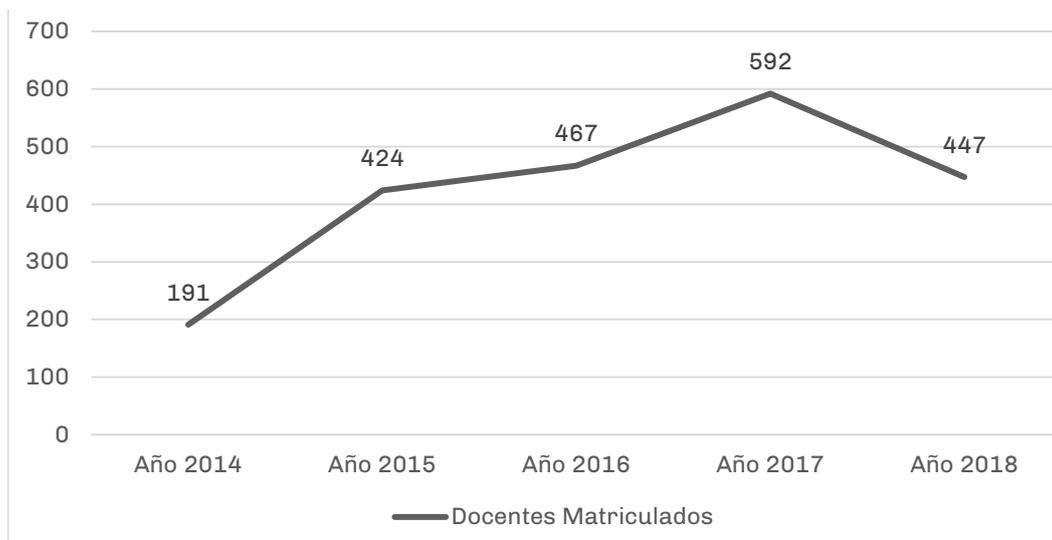
Durante el año 2018, fueron solicitados 408 espacios dentro del Campus Virtual UNRN, incorporando 447 docentes matriculados y 7586 estudiantes. A continuación se indica la evolución de uso de aulas virtuales y cantidad de matriculaciones de docentes que optan por usar como herramienta didáctica las aulas virtuales:

Tecnologías para la implementación de la educación a distancia

La Universidad adquirió nuevos servidores que permiten contemplar soluciones modernas y eficientes, adaptadas a la demanda, como así también enlatados y plataformas de uso común con el grado de customización que se requiera. En este sentido, las actividades realizadas fueron:

- Se efectuó la migración de la versión de Moodle 2.6 a la versión 3.5.1, en consonancia con los sistemas de educación a distancia modernos.
- Se realizó el cambio de subdominio de las plataformas educativas que conforman el Campus Virtual UNRN. En el caso de la plataforma que aloja a los usuarios y aulas de carreras a distancia - campus virtual- el dominio es <https://campusvirtual.unrn.edu.ar/>, mientras que las carreras presenciales que utilizan espacios virtuales como apoyo a la presencialidad y cursos de posgrado, extensión y de gestión - campus bimodal - lo hacen a través del siguiente dominio <https://campusbimodal.unrn.edu.ar/>

Gráfico 20 - Cantidad de docentes matriculados por año académico



Fuente: Datos extraídos del Campus Virtual UNRN

- Se incorporó el software Big Blue Button integrado a las instalaciones de Moodle, que permite no sólo utilizar el sistema de videoconferencia, sino que los profesores produzcan con facilidad material audiovisual asincrónico para sus aulas. El software permite además realizar presentaciones del material y realizar intervenciones sobre el mismo.
- Se renovó el look and feel de los entornos mencionados para acompañar los cambios que impulsa la institución, reformas en la página y aprovechamiento de las funciones de portal de las plataformas en integración con RRSS.
- Durante el año 2018 se realizó un proceso de divulgación de información sobre plataformas y recursos en uso, en las locaciones General Roca, Choele Choel, Villa Regina, Allen y Bariloche.

INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

En la UNRN, los proyectos de investigación constituyen el núcleo fundamental de la generación conocimientos, ya que: *“De manera creciente, los procesos de desarrollo económico y social requieren la movilización de todas las capacidades de los países, entre las que ocupan un papel relevante las universidades y otras instituciones científicas. Numerosas son las acciones de los gobiernos para promover y fortalecer los lazos entre la universidad y la sociedad como, por ejemplo, el financiamiento de infraestructuras universitarias que contribuyan a la transferencia de resultados de la investigación generada en el ámbito académico hacia el sector productivo, empresarial y a la sociedad en general”*¹ (Manual de Valencia).

La UNRN realiza una convocatoria anual para apoyar proyectos de investigación con financiación propia. En 2018, además de la convocatoria a Proyectos de Investigación (PI UNRN), se realizó una convocatoria a Proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología (PI DTT UNRN) y otra para proyectos de Creación Artística (PICA UNRN). Y como todos los años, durante el 2018 permaneció abierta la modalidad a presentación de proyectos de investigación denominada “ventanilla permanente”, que es utilizada por aquellos docentes que se incorporan a la UNRN con dedicación completa o amplían su dedicación.

En todas las convocatorias a proyectos UNRN, se utilizó el sistema de apoyo informático SIGEVA-UNRN y para la administración de los proyectos, por tercer año se utilizó el Sistema de Administración de Información de Proyectos e Investigadores (SAIPI). El SAIPI es un sistema

integral de gestión para la función investigación, que año a año ha ido incorporando prestaciones.

En el año 2018 se convocó a comisiones de expertos que establecieron los estándares para las evaluaciones de desempeño en investigación, creación artística, desarrollo y transferencia de tecnología, y el CSICADyTT reglamentó la evaluación del desempeño en investigación de docentes con perfil investigación.

En el año 2018 el CIN estableció los criterios para la distribución de \$389.500.000 en concepto de Gastos para Ciencia y Técnica que fueron asignados al presupuesto universitario nacional por segundo año consecutivo. La UNRN identificó las necesidades de equipamiento por \$5.937.149 las cuales incluyen adquisición y puesta marcha de la planta piloto de sidras que se instaló en la Planta Piloto de Alimentos Sociales en Villa Regina, el desarrollo de nuevas funcionalidades del sistema SAIPI y el pago parcial para la adquisición de un detector de catodoluminiscencia para el Laboratorio de Microscopía Electrónica y Difracción de rayos X del IIPG ubicado en General Roca. También es importante destacar que durante el 2018 se ejecutaron los fondos asignados a la UNRN por el mismo concepto y valor durante el 2017, lo que fue utilizado para el apoyo de diferentes Unidades Ejecutoras (UE).

También, en el año se administraron doscientos sesenta y tres (263) proyectos para la formación de investigadores, servicios tecnológicos y auditorías, el apoyo a la generación de innovaciones para el desarrollo de los sectores y regiones, la conformación de la Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte y otras actividades de I+D y transferencia de tecnología, demandaron sumar recursos humanos.

La Unidad de Vinculación Tecnológica sigue consolidando su estructura, lo que ha incrementado las prestaciones al interior de la UNRN,

1 Manual de Valencia (2017). Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el Entorno Socioeconómico. Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad.

para lograr, por un lado, la correcta administración de los fondos de los diferentes proyectos y, por otro lado, facilitar y dar cauce a las relaciones de la UNRN con el contexto socio productivo.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Sistemas de apoyo informático de la SICADyTT

Sistema SIGEVA



Durante el año 2018, se desarrollaron nuevas funcionalidades del Sistema Integral de Gestión y Evaluación de la Universidad (SIGEVA-UNRN), con el objeto de adaptar el aplicativo a las normas actuales.

En los últimos meses del año, se ha migrado el sistema a la última versión productiva propuesta por CONICET que ofrece mejoras de visualización. En el Módulo Banco de Datos se modificó la impresión del CV, se realizaron cambios en los formularios y se incorporaron de nuevos.

Por otra parte, se personalizaron roles para participantes de proyectos, como es el caso del rol "No docente".

Todas las convocatorias a Proyectos de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia de Tecnología, y la Ventanilla Permanente fueron presentadas y gestionadas a través de dicho sistema.

Actualmente, se gestiona la implementación del Módulo de Informes de Proyectos para su posterior evaluación.

Sistema SAIPI

En 2018 comenzó la cuarta etapa del desarrollo del sistema SAIPI, que sigue perfeccionando el sistema y dando más funcionalidades, como por

ejemplo las gestiones de becas por parte del director del proyecto (o Referente de Fondos).

Se relevó la necesidad de poder con el SAIPI hacer la gestión de los proyectos con financiamiento externo y de las convocatorias creadas en SIGEVA UNRN. Para lograr este ambicioso objetivo, se ha puesto en funcionamiento el SAPyC "Sistema de Administración de Proyectos y Convocatorias" de la UNRN con independencia de SIGEVA. Con la implementación del SAPyC proyectada para el 2019 se logrará una uniformidad en la rendición de proyectos, además de que se contará con información en tiempo real de la ejecución de los mismos.

Convocatorias financiadas por la UNRN

Proyectos de investigación
científica y tecnológica

Durante el año 2018, finalizaron treinta y cuatro (34) proyectos correspondientes a la convocatoria PI-UNRN 2014, quedando dos (2) proyectos vigentes, que representan el 15,57% del monto total de la convocatoria.

Asimismo, también finalizaron dieciséis (16) proyectos correspondientes a la convocatoria PI-UNRN 2015, de los cuarenta y un (41) proyectos aprobados, quedando veinte (20) proyectos vigentes, que representan el 34,25% del monto total de la convocatoria. Con la convocatoria PI-UNRN 2015 se implementó la administración de los proyectos por el sistema SAIPI.

Respecto a la convocatoria PI UNRN 2016, los proyectos de Investigación Científica y Tecnológica –PI-UNRN y los de Desarrollo y Transferencia de Tecnología –PI-DTT, más los proyectos Ventanilla Permanente (VP) y un Proyecto –PICA, suman un total de sesenta (60) proyectos aprobados, quedando cincuenta y tres (53) proyectos PI-UNRN vigentes que representan el 65,13% del monto total de la convocatoria.

Los proyectos de la convocatoria PI UNRN 2017 suman un total de setenta (70) proyectos, de los cuales cincuenta y cuatro (54) son proyectos de Investigación Científica y Tecnológica –PI-UNRN-, cuatro (4) son proyectos de Desarrollo y Transferencia de Tecnología –PI-DTT. Además, se suman cinco (5) proyectos

presentados en Ventanilla Permanente –VP y siete (7) proyectos de Creación Artística – PICA.

En siguiente cuadro presenta la información completa de las diferentes convocatorias anuales de proyectos de I+D+i. Cuadro N° 32

Proyectos de Creación Artística (PICA)

La UNRN es una de las pocas Universidades Nacionales, además de la UNA (Universidad Nacional de las Artes) que alienta la formulación y ejecución de proyectos de creación artística. Esta iniciativa ha sido presentada con éxito en la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), presidida por el Rector de la UNRN. Por ser la primer convocatoria, considerando también que la UNRN tiene un desarrollo acotado de carreras de Arte, se seleccionaron ocho (8) proyectos. Cuadro N° 33

Convocatorias con financiamiento externo en ejecución

La Universidad ejecuta proyectos que tienen efecto significativo sobre las capacidades de innovación tecnológica regional, los cuales se financian con fondos obtenidos por proyectos aprobados en convocatorias externas (Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Ministerio de Producción, y el Ministerio de

Justicia y Derechos Humanos). Estos proyectos se realizan en su mayor parte en asociación con otras instituciones públicas y privadas.

Secretaría de Gobierno de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

Convocatoria 2014: se aprobó un proyecto que finalizó en mayo del 2018, con una ejecución del 99,50% del total presupuestado. El mismo se ha rendido en su totalidad en la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Sistema Emerix. En noviembre de 2018 se recibió la totalidad de los fondos correspondientes al reintegro final de la convocatoria. La Editorial de la UNRN publicó el libro "Urbanización y hábitat en Bariloche" en el marco del proyecto.

Convocatoria 2015: En marzo de 2017 comenzaron a ejecutarse ocho (8) proyectos. El monto aprobado de la convocatoria fue de \$2.857.425, ejecutando el 36,81% del total. Los proyectos se incorporaron al Sistema SAIPI mediante el cual se administran. La Convocatoria se encuentra en el segundo año de ejecución, habiendo recibido a la fecha desembolsos por \$1.125.511,12 correspondientes al 100% de los fondos del primer año de la misma. Se presentaron dos rendiciones de gastos, que se encuentran aprobadas por un total de \$ 476.835,23. A la fecha se encuentra en proceso la presentación de la tercera rendición

Cuadro N° 32 - Proyectos PI UNRN y PIDTT en ejecución y aprobados durante el 2018

Proyectos	Número de Proyectos	Monto Total en \$	Ejecución total	Proyectos finalizados en 2018	Ejecución 2018	Proyectos que continúan ejecutándose (*)
PI 2014	68	5.411.640,00	84,43%	34	29,17%	2
PI 2015	41	3.407.850,00	65,76%	16	27,50%	20
PI 2016	59	5.230.400,00	34,87%	6	27,55%	53
PI 2017	63	6.049.600,00	14,15%	0	14,15%	63

(*) Se incluyen los proyectos Ventanilla Permanente: 1 VP2014, 4 VP2015, 8 VP2016 y 5 VP2017.

Cuadro N° 33 - Proyectos PICA UNRN en ejecución y aprobados durante el año 2018

Proyectos	Número de Proyectos	Monto Total en \$	Ejecución total	Proyectos finalizados en 2018	Ejecución 2018	Proyectos que continúan ejecutándose (*)
PICA 2016	1	60.000,00	0%	0	26,67%	1
PICA 2017	7	660.000,00	5,70%	0	5,70%	7

(*) Se incluyen los proyectos Ventanilla Permanente: 1 VP2016.

por un total de \$526.119,01, con certificación contable, lo que habilita el desembolso de los fondos del segundo año.

Convocatoria 2016: En esta convocatoria, se aprobó un proyecto por un total de \$798.409,50, que se encuentra en ejecución. A la fecha con un 23% de ejecución. En 2018 se presentó la primera rendición de fondos, lo que generó el segundo desembolso de fondos por parte de la ANPCyT por un total de \$283.500. Las rendiciones presentadas a la fecha ascienden a un total de \$116.449,95.

Convocatoria 2017: La UNRN ha presentado cinco (5) proyectos de la Sede AV y VM por un monto total de \$2.940.000, un proyecto de la Sede Andina por \$285.000 y un proyecto de la Sede Atlántica por \$210.000. Según Resolución N° 310/2018 Anexo Temas Abiertos de ANPCyT, se encuentran adjudicados dos proyectos de la Sede AV y VM por un total de \$ 441.000.

Convocatoria 2018: Se presentaron dieciséis (16) proyectos: (10 de la Sede Andina, 3 de la Sede Atlántica y 3 de Alto Valle y Valle Medio). A la fecha no se han publicado los resultados de la evaluación de los proyectos. Gráfico N° 21

Convocatoria 2018 Categoría III -
COOPERACIÓN INTERNACIONAL CABBIO



Uno de los objetivos específicos de esta

convocatoria es apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica en el área de Biotecnología, con el fin de complementar esfuerzos de las instituciones, centros y universidades que realizan investigación a nivel nacional proporcionando apoyo financiero para desarrollar proyectos conjuntos.

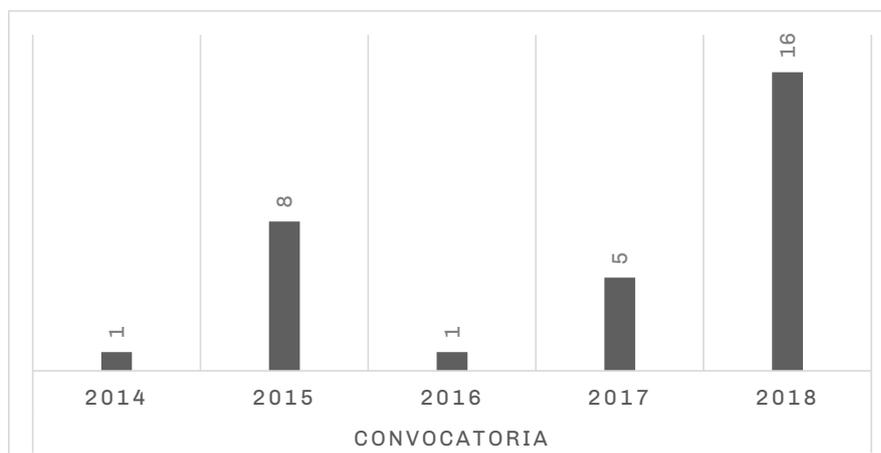
Se ha presentado un proyecto de la Sede Atlántica denominado "Biotecnología Vegetal y Bioprospección en la búsqueda de nuevos fármacos desde el Amazonia hasta la Patagonia". A la fecha no se ha tenido novedades de la evaluación de los proyectos.

PICTO COVIAR - Corporación
Vitivinícola Argentina



Se ha presentado el proyecto denominado "Desarrollo y validación de una metodología diagnóstica para la detección temprana de levaduras del género *Brettanomyces*", que se encuentra admitido. Aún no se han publicado los resultados de la convocatoria.

Gráfico 21 - Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT)



Red de la Unión Europea (UE) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) para actividades conjuntas de Innovación e Investigación (ERA NET LAC)



La cooperación internacional es esencial para el desarrollo de iniciativas que permiten generar y transmitir conocimiento, formar capital humano, estableciendo redes que faciliten la información, participación y acceso a la investigación de punta que se realiza en países líderes en ciencia y tecnología.

En este sentido, el MinCyT promueve y apoya la integración de la comunidad científica nacional con sus pares en el exterior, teniendo como propósito la excelencia científica y el beneficio mutuo, a través de diversas modalidades de cooperación entre éstas, el apoyo a la realización de proyectos de investigación con financiamiento compartido.

La Unión Europea aprobó un proyecto que se desarrolla en Sede Andina de 3 años de duración por un monto de € 25.000, denominado "ELAC2015/T010880: Geographic variation in the impact of soil use changes on ecosystem stability - GILES", dirigido por el Dr. Lucas Garibaldi (Director del Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural).

El proyecto se encuentra en su segundo año de ejecución, habiendo presentado el primer informe de avance, junto con una rendición parcial, y ejecutado la totalidad del presupuesto correspondiente al primer año.

Proyectos de Modernización de Equipamiento (PME)

Se obtuvo el financiamiento para un proyecto en el Programa de Modernización de Equipamiento -convocatoria 2015-, en la Sede Andina por un total de \$6.764.000. Se cumplieron las etapas formales para la adquisición de un HPLC - MS/MS con detector de masa cuadrupolo tándem que permite cambiar muestras de líquido de

alta resolución (LC) a gases (GC) en un único espectrómetro de masa.

Durante 2018 se avanzó con un nuevo llamado a Licitación Pública, dada la declaración de desierto en un primer intento. En esta oportunidad se recibieron tres ofertas resultando, según informe de comité evaluador, adjudicataria una de las empresas. Se está a la espera de la autorización para emitir la orden de compra, por parte del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica.

Proyectos Federales de Innovación Productiva Eslabonamientos Productivos Vinculados (PFIP ESPRO) - Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT)

Durante el año 2018 se trabajó la última etapa del proyecto "Diseño, construcción y puesta en marcha de planta y maquinaria de extracción de aceite de nuez y avellanos", que prevé el diseño de una máquina novedosa para la extracción de aceites. La UNRN será pionera en la temática. El proyecto se extenderá hasta los primeros meses del año 2019.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal (DETEM)- Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (COFECyT)

Se obtuvo el financiamiento para dos proyectos formulados por la UNRN en la convocatoria DETEM 2016, para la Municipalidad de San Carlos de Bariloche y su financiamiento es de \$999.000 cada uno. Estos proyectos son administrados por la UVT - UNRN con soporte administrativo en el Departamento de Transferencia de Tecnología de la Sede Andina.

1. "Registro Único de Hogares destinatarios de Programas Sociales" (RUH) - Del primer desembolso recibido del COFECYT por \$399.000, se rindió el 97,5% de la etapa 1, la cual fue aprobada y actualmente se espera el desembolso correspondiente a la Etapa 2.
2. "Sistema de Vigilancia y Abordaje Inicial para la prevención del Hantavirus en San Carlos de Bariloche y zona de influencia" (Vectores) - Del primer desembolso recibido por el COFECYT por \$397.600, se ha ejecutado el 90.4% y se presenta la rendición de la Etapa 1 a fines de noviembre de 2018.

Programa de Apoyo al Relevamiento de Demandas Tecnológicas (PAR)

En el mes de marzo del año 2018 finalizó la última etapa de este programa la cual dejó en la UNRN un relevamiento de las demandas tecnológicas de la provincia de Río Negro, cubriendo la zona andina, de los valles y atlántica.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS)

Los PDTS son proyectos de investigación orientados al desarrollo de tecnologías asociadas a una oportunidad estratégica o a una necesidad de mercado o de la sociedad.

En la convocatoria que puso en marcha el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el año 2014, la UNRN obtuvo financiamiento para 2 proyectos por un monto total de \$400.000, uno en la Sede Atlántica y otro en la Sede Alto Valle y Valle Medio. Éstos son administrados por la Unidad de Vinculación Tecnología Innova-T del CONICET. Se ha capacitado a personal de la Dirección de Desarrollo y Transferencia de Tecnología en identificación de proyectos PDTS.

Convocatoria FIN SET – Proyecto N° 005/13 “Fortalecimiento de servicios tecnológicos del Instituto en Paleobiología y Geología – UNRN, orientados a los sectores de hidrocarburo y minero de la Patagonia

El objetivo tecnológico de este proyecto es incorporar nuevas capacidades técnicas acorde a la necesidad de mejora y desarrollo de los servicios geofísicos, que demandan los nuevos y crecientes requerimientos de los sectores hidrocarburos y minería de la región, y el estado del arte en la materia.

El proyecto recibió un subsidio de \$4.858.592,98. Estos fondos fueron utilizados para la compra de equipamiento. Durante el año 2017, se finalizaron los procesos de compras de los bienes solicitados, mientras que en el año 2018 se presentó la rendición final por un total de \$613.688,20. En octubre de este año se recibió nota de no objeción a la rendición al Informe

final, por lo que se gestionó la devolución del Seguro de Caución por el 20% del subsidio adjudicado por el FONTAR, y se ha procedido a la baja del mismo, dando por finalizado el proyecto.

Programa de Popularización de la Ciencia (PPC) – Los Científicos van a las Escuelas (LCVE)

Este programa se realiza en coordinación con la Secretaría de Ciencia de la provincia de Río Negro y la Dirección de Desarrollo y Transferencia de Tecnología de la UNRN. El 30 de agosto de 2018 se realizó el Taller de Cierre de la edición 2017, realizada por videoconferencia entre la Sede Andina (San Carlos de Bariloche), la Sede Alto Valle y Valle Medio (Villa Regina) y la Sede Atlántica (Viedma) y donde participaron cinco (5) investigadores, dos (2) docentes y cuatro (4) coordinadores de las distintas instituciones participantes.

Proyecto Doctores en Universidades para Transferencia Tecnológica (DTEC) 2013

En el año 2018 continuó con la ejecución de los tres sub-proyectos financiados mediante la convocatoria de la ANPCyT Doctores en Universidades para la Transferencia Tecnológica (D-TEC 2013), orientada al desarrollo institucional para favorecer la inserción laboral de recursos humanos de la más alta calificación (doctores) para la aplicación de sus capacidades en la transferencia de conocimientos hacia el medio regional.

Este proyecto está constituido por tres componentes que abarcan la prospección y monitoreo de recursos naturales mediante sensores remotos prototipo multi-espectrales, el análisis nutricional de alimentos y el desarrollo de alimentos balanceados para peces de acuicultura. El desarrollo de los tres componentes ha sido sumamente positivo para la generación de nuevas líneas de investigación y desarrollo, y merced a la incorporación de calificados recursos humanos.

Sin embargo, en el mes de junio finalizó el componente de la sede Atlántica, no pudiendo ejecutarse el presupuesto en un gran porcentaje, la misma situación ha sucedido con los otros

dos componentes, ya que a mediados de año se recibió la comunicación oficial de que las compras que no se habían ejecutado hasta el momento quedaban sin efecto. Desde la UNRN se han presentado varias notas para que ANPCyT cumpla con los compromisos contraídos en el convenio correspondiente, pero aún no hay una respuesta favorable.

Este proyecto financia las becas de un Doctor y dos Profesionales Asistentes para cada Componente, y la Secretaría de Políticas Universitarias comprometió la incorporación de los Doctores de cada componente como docente investigador dedicación completa.

Se ha incorporado el Doctor del componente de la Sede Atlántica desde el 1 de marzo de 2018. Asimismo, se ha solicitado la incorporación de la Doctora del componente de Villa Regina desde el 1 de febrero de 2019 y del Doctor de la Sede Andina desde el 1 de julio de 2019.

Apoyo Tecnológico al Sector Turismo (ASETUR 2016) (COFECyT)

Recientemente fue evaluado y aprobado, el proyecto "Página Web Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte de la Provincia de Río Negro. Incorporando el Registro Único de Prestadores de Actividades Turísticas (RUPAT)". Cuenta con la resolución de adjudicación de fondos por \$1.010.000 y se encuentra en gestión el seguro de caución por parte de la entidad beneficiaria. El proyecto presentado por la Administración de Parques Nacional APN denominado "Nuevo guión y diseño de la exhibición permanente del museo de la Patagonia – San Carlos de Bariloche – Parque Nacional Nahuel Huapi" que desde julio de 2018, está en gestión de la resolución de admisibilidad por parte del organismo financiador.

Programa Bioeconomía Regiones Argentinas (BAR)

La UNRN ha realizado la presentación para aplicar a la convocatoria BAR que venció el 22 de marzo de 2018. A la convocatoria se presentaron 21 proyectos y el de la UNRN quedó en segundo lugar en el orden de mérito.

Agrovalor

En el marco del convenio firmado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (hoy Ministerio de Agroindustria), el Ministerio de Educación (ME) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se tomó la decisión de generar el Programa Agrovalor. Este Programa convocó a la Universidades Nacionales para la creación de Unidades Productivas de Innovación Agropecuaria y Agregando Valor (UPIAAV), destinadas a integrar en un solo ámbito las dimensiones de enseñanza, investigación, extensión, vinculación tecnológica y servicios, de manera que todas ellas confluyan en un espacio capaz de generar emprendimientos que sirvan como modelos de referencia.

A esta convocatoria se presentaron más de 84 proyectos, de los cuales en una primera etapa resultaron aprobados 12 proyectos, uno de los cuales fue "UPIAAV – Alimentos Saludables" que se ejecuta en la Sede Atlántica de la UNRN. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP) y el Ministerio de Educación se comprometieron a aportar, en partes iguales, el monto total a financiar de \$2.000.000.

A la fecha el proyecto ha finalizado, pero cabe destacar que el MAGyP nunca desembolsó la totalidad de los fondos, sólo aportó \$600.000,- del \$1.000.000 comprometido en el Convenio ME N° 1041/14. El Ministerio de Educación aportó el \$1.000.000 comprometido.

En el marco de este proyecto se creó una Unidad Productiva de Innovación Agropecuaria y Agregado de Valor desde la carrera de Ingeniería Agronómica "UPIAAV – Alimentos saludables" AGROVALOR con la participación de la Cooperativa San Javier, la Cooperativa de Productos Orgánicos (COOPOP), la Asociación INTI Boliviana, el INTI y la Asociación Civil del Clúster de Frutos Secos de la NorPatagonia.

Se ha conformado a partir de la interacción "extra Noa" por el proyecto "UPIAAV – Alimentos saludables", un grupo denominado Quínoa Patagónica, que está en contacto permanente con el equipo de agroindustrias de la UIISA, y avanzó en el diseño de una escarificadora nacional de quínoa adaptada a la agricultura familiar local. Otro desafío de este grupo, es el desarrollo de una cosechadora de pequeñas dimensiones que

permita la recolección sin dañar el producto, ya que se ha verificado que las cosechadoras convencionales no resultan eficientes para este cultivo, dañando la cosecha. La UNRN ha otorgado un primer financiamiento a un docente de la UNRN y técnico del INTA para realizar los primeros avances en el diseño y desarrollo de esta máquina cosechadora, dichos fondos fueron ejecutados y el desarrollo está en su etapa final.

Proyectos financiados por el Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC)

Fondo de Innovación Tecnológica Regional (FITR)

Durante el año 2018 se avanzó en la ejecución de los tres proyectos FITR (dos de Energía y uno de Salud) aprobados en el 2014. Estos proyectos suman un monto de subsidios \$20.500.000 como subsidio a la UNRN. Considerando en conjunto las operaciones iniciadas por la Universidad en sus diversas fases (bienes adquiridos, bienes para los cuales se ha solicitado la no objeción al FONARSEC, contrataciones en curso y gastos efectuados), el porcentaje de ejecución a fin de 2018 alcanzó el 14% del presupuesto aprobado. Los dos proyectos de energía se localizan en la Sede Andina y el de salud en la Sede Atlántica, éste último alcanzó el 90% de ejecución para el componente correspondiente a la UNRN.

FITR Energía – Proyecto N° 43/2013
“Desarrollo y prototipado de generador eléctrico basado en turbina de gas” Consorcio público privado entre la UNRN y SADE SA

Este proyecto se desarrolla en la Sede Andina. Se planteó el diseño e ingeniería del prototipo de una unidad compacta y liviana para la generación de 80 kW de energía eléctrica. La unidad se alimentará con una microturbina de gas y su salida es totalmente compatible con la energía suministrada por la red pública de baja potencia.

Debido a la dificultad técnica para llevar adelante el diseño, se ha solicitado una prórroga de un año. Se ha informado que la empresa

SADE S.A. ha adquirido una turbina y se pondrá a prueba con un motor generador convencional. Por otra parte, la UNRN contratará al Departamento de Energía de la Facultad de Ingeniería de la UBA para realizar el detalle de ingeniería del motor generador no convencional sin llegar a la construcción del mismo. Asimismo, durante el año 2019 se realizará la compra de equipamiento para el laboratorio de turbinas que funcionará en el Edificio de calle Anasagasti de San Carlos de Bariloche, Sede Andina.

FITR Energía – Proyecto N° 50/2013
“Sistema de Telegestión de Redes Eléctricas Regionales Orientado al Usuario”. Consorcio público privado entre la UNRN y la Cooperativa Eléctrica Bariloche (CEB)

Durante el año 2018 concluyó la entrega del Emulador de Redes Inteligentes y se han realizado las capacitaciones relacionadas al equipamiento adquirido.

Se está realizando la selección de los equipos para desarrollar en laboratorio de Telegestión que funcionará en el edificio ubicado en Anasagasti de la ciudad S.C. de Bariloche.

Se está presentando una solicitud de prórroga por doce meses a fin de realizar las pruebas de campo, la adquisición del equipamiento para el laboratorio de Telegestión ubicado en Anasagasti en San Carlos de Bariloche. Se espera realizar la puesta a punto del laboratorio y la integración de periféricos con el Emulador de Redes Inteligentes durante el año 2019.

FITR Salud – Proyecto N° 03/2013
“Desarrollo tecnológico de procesos para el uso en salud y alimentación – suplementos dietarios- a partir de cultivos regionales de cártamo y amaranto”

Debido a las demoras de FONARSEC en cuanto al pago del último equipamiento licitado por un monto del orden de los \$ 3,0 millones, y ante el peligro inminente que dichas licitaciones queden sin efecto por pedido de los proveedores, la UNRN ha realizado los pagos y posteriormente ha solicitado los reembolsos correspondientes a la entidad financiadora. Estas adquisiciones permitirán contar con el equipamiento de

química analítica y la planta piloto, para la obtención de harinas y secado de aislados proteicos, lo cual es un objetivo clave del proyecto.

FITS CAM - Proyecto N° 0002 “Desarrollo del circuito socioproductivo de la fibra de guanaco como recurso estratégico de la economía social en Patagonia”

Se ha puesto a punto el galpón y el predio para la recepción de la maquinaria Mini Mills adquirida con fondos del proyecto en la Cooperativa Peñi Mapuche ubicado en la localidad de Ñorquinco. El equipamiento se encuentra en comodato y éste fue firmado por la Cooperativa Peñi Mapuche, la Municipalidad de Ñorquinco, la UNRN, la Dirección Provincial de Fauna Silvestre y la Asociación Surcos Patagónicos.

Se está elaborando el pliego para adquirir equipos complementarios y la realización de las tareas de instalación y puesta en marcha de la máquina descordadora. Se solicitó prórroga del proyecto que culminará en abril de 2019.

Secretaría de Políticas Universitarias – SPU

Fortalecimiento de la capacidad institucional

En el año 2018 se continuó con la ejecución del proyecto de la convocatoria de la SPU relacionada al fortalecimiento de las capacidades de las Unidades de Vinculación Tecnológica.

Esta propuesta tenía dos objetivos fundamentales, por un lado reglamentar todo lo referido a los Derechos de Propiedad Intelectual en la UNRN y por el otro crear una Red Virtual en donde se permita la visualización, en una misma plataforma, las diferentes líneas de investigación y desarrollo en curso en el ámbito de aplicación de la UNRN. Los objetivos fueron cumplidos en un 100% y en la segunda etapa de este proyecto que ya fue presentada a la SPU se comenzará con capacitaciones al personal de la Dirección para continuar con la construcción de la Red Virtual y cargar en ella toda la información generada en la UNRN.

Cooperativismo y Economía Social en la Universidad

La UNRN obtuvo financiamiento para tres proyectos, los cuales finalizaron su gestión en Mayo 2018. El objetivo general de estos proyectos es promover el acercamiento y la interacción entre las entidades del sector y subsectores de Economía Social y Solidaria y la Universidad. Dos de estos proyectos se desarrollan en la sede Andina:

“Fortalecimiento de la red de mercados asociativos patagónicos” dirigido por Patricia Dreidemie el cual finalizó.

“Producción Popular del Hábitat en San Carlos de Bariloche” dirigido por Tomás Guevara el cual finalizó.

El tercer proyecto se desarrolla en la sede Atlántica, “Hacia una construcción colectiva de circuitos cortos de comercialización con organizaciones de la economía social del IDEVI”. Fue prorrogado hasta febrero de 2019.

Dentro del Programa de Cooperativismo y Economía Social en la Universidad, se encuentra abierta como ventanilla permanente la modalidad denominada “Globales, de mayor nivel de agregación”. Se han realizado en las diferentes Secretarías de Investigación de las sedes acciones de difusión para lograr sinergias en la presentación de proyectos.

Agregando Valor

Esta convocatoria busca afianzar el vínculo entre la universidad y el sector productivo, mediante políticas públicas que promuevan la transferencia de conocimientos académicos y tecnologías dando respuestas a las demandas del sector productivo, la innovación en los procesos y productos para lograr mejoras de productividad, diferenciación de mercado y el sostenimiento y aumento de empleo calificado.

La UNRN obtuvo financiamiento para dos proyectos en la convocatoria 2016. Los proyectos se ejecutaron en Sede Atlántica, uno de ellos destinado al estudio de un sistema de control remoto de sistema de riego, y otro al estudio de un sistema productivo alternativo. Al finalizar el año 2018, ambos proyectos finalizaron su ejecución logrando los objetivos propuestos.

En la convocatoria 2017 se presentaron un proyecto en la sede Alto Valle y Valle Medio y otro en la Sede Atlántica, ambos fueron aprobados. El proyecto de la Sede Atlántica busca promover la producción, industrialización y el consumo local de hortalizas producidas bajo modelo agroecológico a fin de fortalecer los indicadores socioeconómicos de los productores familiares del Valle Inferior del río Negro desde el rol activo de la mujer rural.

El proyecto aprobado en la Sede Alto Valle y Valle Medio, obtuvo financiación por \$150.000. El mismo consiste en identificar y estudiar las especies fúngicas capaces de colonizar la superficie de los embutidos artesanales de carne de cerdo elaborados en la Escuela Técnica Agropecuaria 4-171 (ETA Carmensa).

Universidad y Desarrollo Local

Esta convocatoria de la SPU tiene por objetivo reforzar la vinculación entre los Municipios, Ministerios y Universidades, fortalecer la relación de la comunidad académica con sus entornos de pertenencia, y generar compromiso de los estudiantes de las universidades con el conocimiento de la realidad del territorio al cual pertenecen y sus necesidades.

Se presentaron siete proyectos que tuvieron evaluación positiva, pero sólo uno recibió financiamiento, en virtud de que la cantidad de proyectos de calidad superaron el cupo de financiamiento. El mismo se aprobó por un total de \$701.000, que serán utilizados para la instalación de 8 molinos que se construirán a lo largo del proyecto en diferentes parajes de la línea sur, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de sus habitantes. A la fecha se instaló un primer molino a modo de testeo en la localidad de Allen, y los integrantes del proyecto están trabajando en la construcción de otros tres molinos.

Programa III MIL

Este es un programa de Estímulo a la Formación de Analistas del Conocimiento, que tiene por objeto promover la capacitación técnica de recursos humanos orientados al sector de servicios basados en el conocimiento y favorecer la generación de empleo de calidad y su mayor

accesibilidad. Es ejecutado en forma conjunta entre el Ministerio de Producción y el Ministerio de Educación y Deportes.

La Universidad presentó un proyecto que ha sido aprobado por un importe total de \$1.204.000. Luego, se presentó una serie de propuestas para llevar adelante 7 cohortes, las cuales fueron aprobadas por un importe total de \$2.158.000, incluyendo además un componente asignado a equipamiento.

El programa se desarrolla en la sede Atlántica y en la sede Andina. A la fecha se ha adquirido el equipamiento compuesto por diez (10) PC completas para concretar el mismo y se ha dictado el 96% del total de horas de las dos primeras cohortes en la Sede Andina y el 76% de la primera cohorte en la Sede Atlántica, alcanzando al 46% de todas las cohortes de esta Sede.

Ministerio de Producción y Trabajo

Incubadora UNRN

Ha finalizado el proceso de ejecución del proyecto financiado por el Ministerio de Producción y Trabajo de la Nación en el marco de la convocatoria de Fortalecimiento de Instituciones. Se ha presentado el informe final y la rendición de los fondos que se han ejecutado.

Se avanza en el diseño de estrategias para incentivar la participación de docentes de la UNRN en las actividades planificadas. Durante estos últimos meses, y en relación a las actividades de la incubadora en la Sede Andina, se abarcaron la realización de adaptaciones del Curso "El camino emprendedor" para su dictado en la ciudad de San Carlos de Bariloche. El cual consiste de seis encuentros de tres horas cada uno. También, en el marco del Programa de Empleo Independiente del Ex Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, el coordinador de la incubadora dictó dos cursos con formato de taller uno titulado "El emprendedor y la gestión empresarial" ; "Diseño de Modelos de Negocios" y "Plan de negocios - Aspectos comerciales".

En Septiembre, se concurrió al III Encuentro Latinoamericano de Incubadoras realizado en las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso. Durante el mismo, se pudo tener una acabada idea

de las principales tendencias en materia de emprendedorismo en general y en el marco de universidades latinoamericanas en particular y establecer contacto con referentes de incubadoras, aceleradoras y organismos tanto públicos como privados vinculados al emprendedorismo.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación

Convocatoria para Investigaciones Jurídicas (INFOJUS)



La Dirección Nacional de Relaciones con la Comunidad Académica y la Sociedad Civil dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación en cooperación con el Programa de Calidad Universitaria de la Secretaría de Políticas Universitarias dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, convocó a las carreras, facultades y departamentos de Abogacía de Universidades e Institutos Universitarios que cuenten con reconocimiento oficial del Ministerio de Educación y

Deportes a presentar proyectos de formación tendientes a desarrollar la capacitación de las/los docentes en áreas y temáticas insuficientemente desarrolladas en la formación de los operadores jurídicos. Este Programa constituyó el inicio de un proceso más amplio de mejora de la formación de los operadores jurídicos, contemplando la capacitación de docentes y alumnos contenida en el proceso de evaluación y acreditación de las carreras de abogacía.

La UNRN presentó los proyectos: "El arte de escribir una investigación jurídica" y "Buscar derecho", que resultaron aprobados. El primero fue financiado por \$105.000 y comenzó a ejecutarse en noviembre 2017, mientras que el segundo fue aprobado por \$100.000 -y su ejecución fue diferida para el año 2018, habiéndose ejecutado en su totalidad.

Recursos humanos en investigación

A continuación, se presenta información sobre las/los docentes que participan en proyectos de investigación de la Universidad activos en el año 2018. Cuadro N° 34.

Teniendo en cuenta la distribución por Sedes, se observa que la Sede Andina reúne el 40% de las/los docentes investigadores, la Sede Alto Valle y Valle Medio el 33% y la Sede Atlántica el 27%, lo que refleja un relativo equilibrio regional. El 53% son mujeres y el 47% son hombres.

Cuadro N° 34 - Recursos Humanos en investigación. Año 2018, por Sede, Género y Dedicación

Sede	Docentes Investigadores			Total
	Andina	Alto Valle y Valle Medio	Atlántica	
D - I con Dedicación Completa	70	34	34	138
Femenino	36	21	16	73
Masculino	34	13	18	65
D - I con Dedicación Parcial	15	29	14	58
Femenino	10	16	7	33
Masculino	5	13	7	25
D - I con Dedicación Simple	65	62	51	178
Femenino	40	33	19	92
Masculino	25	29	32	86
Total	150	125	99	374

A continuación, en el gráfico 22 se puede observar la evolución de los últimos 7 años de la cantidad de estos docentes.

En esta gráfica se observa la evolución respecto al 2017 es de un aumento de 14,37% y de un 53,90% respecto del 2012.

Del presupuesto total del CONICET en 2018 destinado a salarios de la carrera del investigador científico, aproximadamente el 1% ha sido destinado a la UNRN.

Del presupuesto total del CONICET para el año 2018, al mes de octubre del 2018, \$ 4.090.888,63 han sido destinados a la UNRN, para 60 recursos humanos entre becarios e investigadores que tienen lugar de trabajo la UNRN.

Del presupuesto total del CONICET para el año 2018, aproximadamente el 1% ha sido destinado a la UNRN, para 60 investigadores que tienen lugar de trabajo la UNRN.

El siguiente cuadro muestra la cantidad de investigadores del CONICET con lugar de trabajo en las Universidades y el porcentaje de los salarios pagados por el CONICET para dichos investigadores. Se observa un altísima

concentración en sólo tres universidades nacionales. Ver Cuadro N° 35.

En el cuadro 36 se presentan los investigadores CONICET con lugar de trabajo en. Ver Cuadro N° 36.

Teniendo en cuenta a la distribución por Sedes, se observa que la Sede Andina reúne el 57,5% de los investigadores de la carrera de investigador del CONICET, la Sede Alto Valle y Valle Medio el 32,5% y la Sede Atlántica el 10%. Sobre un total de sesenta y ocho (68) docentes investigadores miembros de la carrera del investigador del CONICET, el 50% son mujeres y el 50% son hombres. Sólo diez (10) investigadores CONICET no tienen cargo docente en la UNRN, cuestión en la que se trabaja para corregir en el corto plazo.

A continuación, en el gráfico 23 se puede observar la evolución de los últimos 7 años de la cantidad de investigadores CONICET con lugar de trabajo en la UNRN. Gráfico N° 23.

En esta gráfica podemos observar que no se ha incrementado el número de investigadores CONICET con lugar de trabajo en la UNRN respecto al 2017, pero si consideramos el año 2012 la evolución ha sido positiva en un 172%.

Gráfico 22 - Evolución de los Recursos Humanos en Investigación

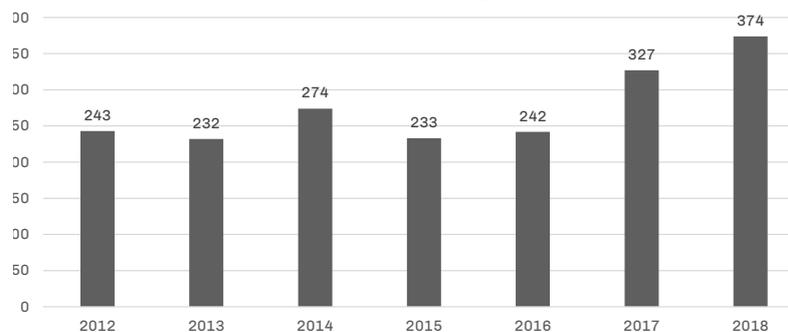


Gráfico 23 - Evolución de Investigadores CONICET

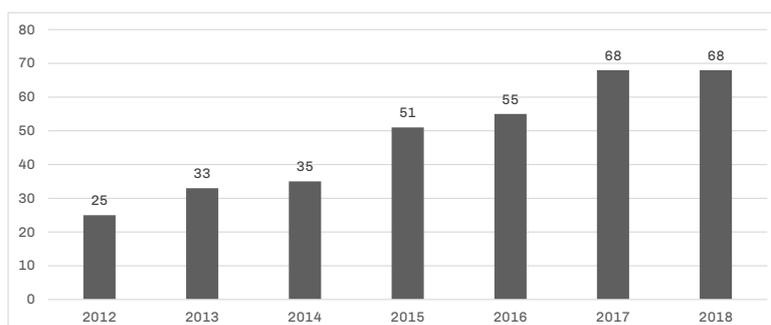
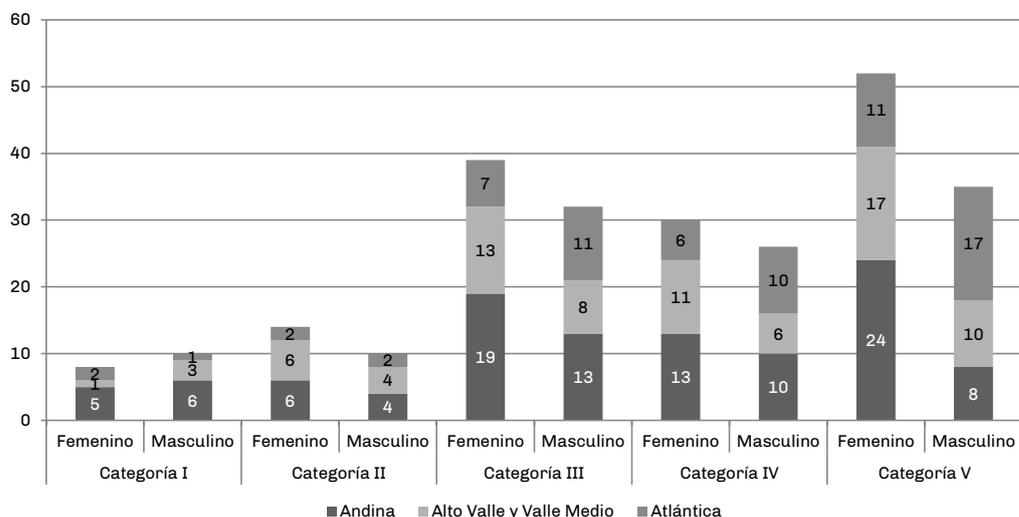


Gráfico 24 - Investigadores Categorizados UNRN. Año 2018



Cuadro N° 35 - Porcentaje del presupuesto CONICET destinado a UUNN

Universidad	Cantidad de investigadores	% INVERSIÓN
Universidad De Buenos Aires	1957	24,249%
Universidad Nacional De La Plata	968	13,279%
Universidad Nacional De Córdoba	876	10,572%
Universidad Nacional Del Litoral	427	5,943%
Universidad Nacional De Rosario	419	5,115%
Universidad Nacional De Mar Del Plata	410	4,821%
Universidad Nacional Del Sur	400	4,227%
Universidad Nacional De San Martín	248	3,445%
Universidad Nacional De Cuyo	220	3,438%
Universidad Nacional De Tucuman	252	3,262%
Universidad Nacional Del Comahue	179	2,797%
Universidad Nacional De Río Cuarto	181	2,036%
Universidad Nacional Del Centro De La Pcia.De Bs.As.	169	1,817%
Universidad Nacional De San Juan	104	1,445%
Universidad Nacional De Quilmes	139	1,347%
Universidad Nacional De Salta	100	1,300%
Universidad Nacional Del Nordeste	108	1,272%
Universidad Tecnológica Nacional	93	1,095%
Universidad Nacional De San Luis	149	1,072%
Universidad Nacional De Río Negro	60	1,003%
Universidad Nacional De Jujuy	54	0,771%
Universidad Nacional De La Patagonia "San Juan Bosco"	47	0,672%
Universidad Nacional De Misiones	47	0,653%

Universidad	Cantidad de investigadores	% INVERSIÓN
Universidad Nacional De La Pampa	46	0,607%
Universidad Nacional De General Sarmiento	55	0,578%
Universidad Autónoma De Entre Ríos	27	0,406%
Universidad Nacional De La Rioja	20	0,328%
Universidad Nacional De Santiago Del Estero	28	0,322%
Universidad Nacional De Tres De Febrero	21	0,307%
Universidad Nacional De Villa María	24	0,300%
Universidad Nacional De Entre Ríos	22	0,292%
Universidad Nacional De Catamarca	20	0,291%
Universidad Nacional De Luján	19	0,213%
Universidad Nacional Del Noroeste De La Pcia.De Bs.As.	13	0,174%
Universidad Nacional De La Patagonia Austral	12	0,108%
Universidad Nacional Arturo Jauretche	9	0,097%
Universidad Nacional De Lomas De Zamora	6	0,053%
Universidad Nacional De Tierra Del Fuego, Antártida E Islas Del Atlántico Sur	3	0,049%
Universidad Nacional De Formosa	4	0,048%
Universidad Nacional Del Chaco Austral	5	0,043%
Universidad Nacional De Rafaela	3	0,039%
Universidad Nacional De Chilecito	2	0,028%
Universidad Nacional De Avellaneda	4	0,027%
Universidad Nacional De Las Artes	2	0,025%
Universidad Nacional De Lanús	1	0,015%
Universidad Nacional De José Clemente Paz	1	0,015%
Total Universidades Públicas	7954	100%
Total Universidades Privadas	256	
OTROS	2015	
Total General	10225	

Cuadro N° 36 - Investigadores CONICET-UNRN. Año 2018

Sede	Investigadores CONICET - UNRN			
	Andina	Alto Valle y Valle Medio	Atlántica	Total
Investigadores CONICET con cargo UNRN	30	21	7	58
Femenino	16	9	2	27
Masculino	14	12	5	31
Investigadores CONICET sin cargo UNRN	9	1	0	10
Femenino	6	1	0	7
Masculino	3	0	0	3
Total	39	22	7	68

Ingreso a Carrera - CONICET

Durante el 2018, el CONICET llamó a concurso para cuatrocientos cincuenta (450) ingresos a la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (CIC) con las modalidades: ciento cincuenta (150) ingresos Temas Estratégicos, ciento cincuenta (150) ingresos General y ciento cincuenta (150) ingresos Fortalecimiento I+D+i. Para esta última modalidad, el CONICET invitó a las Instituciones de menor desarrollo relativo (entre las que se encuentra la UNRN) a presentar propuestas para incorporar investigadores en la CIC con el objetivo de fortalecer sus capacidades en investigación, desarrollo e innovación.

La UNRN presentó cinco líneas de investigación:

1. KA - Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y Materiales con localización en Choele Choel (KA1)
2. KA - Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y Materiales (KA5) con localización en Villa Regina -
3. KS - Ciencias Sociales y Humanidades (KS5) con localización en Viedma.
4. KA - Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y Materiales (KA7) con localización en San Carlos de Bariloche.
5. KA - Ciencias Agrarias, de las Ingenierías y Materiales con localización en San Carlos de Bariloche.

El CONICET aprobó cuatro de las cinco líneas presentadas sin explicar criterios de evaluación de cada línea ni razones para la eliminación de propuestas. Desde la Comisión de Ciencia, Técnica y Arte del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), se solicitó al CONICET esta información pero no se obtuvo respuesta.

Se presentaron dos postulantes a la línea a desarrollarse en Choele Choel, una para Villa Regina, tres para Viedma y uno para San Carlos de Bariloche.

Respecto a las modalidades Temas Estratégicos (150 ingresos) y General (150 ingresos) se presentaron:

- Sede Atlántica: tres (3) postulaciones a Temas Estratégicos y dos (2) postulación General;
- Sede Andina: siete (7) postulaciones a Temas Estratégicos y cuatro (4) postulaciones General;

- Sede Alto Valle y Valle Medio: dos (2) postulaciones General.

Se informó que, para todas las modalidades, la publicación y notificación de resultados será en abril del año 2019.

Categorización

La UNRN cuenta con doscientos cincuenta y seis (256) investigadores categorizados en el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación. Cuadro N° 37, pág 104.

La Sede Andina ocupa la primera posición en cantidad de docentes investigadores categorizados.

Radicación de Docentes investigadores

En el año 2018, mediante el Contrato Programa entre la Secretaría de Políticas Universitarias y la Universidad Nacional de Río Negro, se relocalizaron siete (7) ex becarios CONICET que fueron recomendados para el ingreso a la Carrera del investigador científico del CONICET pero que no ingresaron.

Cabe acotar que del listado de los investigadores a relocalizar en las Unidades Ejecutoras la UNRN definió como prioridad al CIT RÍO NEGRO (Viedma, Choele Choel y Villa Regina) y las carreras Ingeniería en Alimentos y Veterinaria, sin embargo, no hubo interesados en radicarse en estas localizaciones. Todas las relocalizaciones se radicaron en unidades ejecutoras de la Sede Andina, según el siguiente detalle: dos (2) investigadores en el Instituto de Investigaciones en Diversidad cultural y Procesos de Cambio, uno (1) en el Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural, uno (1) en el Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo, uno (1) en el Laboratorio de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza y dos (2) en el Laboratorio de Procesamiento de Señales aplicadas y Computación de Alto Rendimiento.

De estos siete investigadores, cuatro que fueron relocalizados a más de 80 km, presentaron proyectos de hasta \$1.000.000 por investigador que incluye: un PICT de hasta \$300.000 de tres años de duración, \$45.000 para

relocalización del investigador y equipamiento. Se presentaron tres proyectos de los cuales, a la fecha se han aprobado dos.

Desde noviembre de 2018, tres de estos siete investigadores relocalizados han ingresado al CONICET y han solicitado el cambio de lugar de trabajo a la UNRN como excepción y de manera urgente.

Becas

BEITA y BT

En el marco de Proyectos financiados por la UNRN, se implementan dos tipos de Becas:

(i) Las Becas Transitorias (BT) con una duración de hasta dos meses, que otorgan las sedes a través de Disposición Vicerrectoral y

(ii) Las BECAS De Experiencia en Investigación, Transferencia Y Arte (BEITA), de hasta un año de duración (prorrogable seis meses), que otorga el rectorado, mediante disposición

Cuadro N° 37 - Investigadores Categorizados UNRN. Año 2018

Sedes	Categorizados UNRN			Total
	Andina	Alto Valle y Valle Medio	Atlántica	
Categoría I	11	4	3	18
Femenino	5	1	2	8
Masculino	6	3	1	10
Categoría II	10	10	4	24
Femenino	6	6	2	14
Masculino	4	4	2	10
Categoría III	32	21	18	71
Femenino	19	13	7	39
Masculino	13	8	11	32
Categoría IV	23	17	16	56
Femenino	13	11	6	30
Masculino	10	6	10	26
Categoría V	32	27	28	87
Femenino	24	17	11	52
Masculino	8	10	17	35
Total	108	79	69	256

de la SICADyTT en el marco de proyectos de Investigación.

Como puede observarse en el Cuadro 38, hay un predominio de becas localizados en las Sedes Andina y Atlántica.

Cuadro N° 38 - Becarios/as (Incluye becas BT, BEITAS y D-TEC). Año 2018, por Sede y Género

Sede	Becarios/as Investigadores/as			Total
	Andina	Alto Valle y Valle Medio	Atlántica	
Femenino	9	5	4	18
Masculino	10	1	10	21
Total	19	6	14	39

Becarias/os CONICET

Las Becarias/os CONICET con y sin cargo docente en la UNRN totalizan 109.

A diferencia de los investigadores CONICET, que mayoritariamente tienen cargo docente en la Universidad, la mayoría de los becarios CONICET no desarrollan actividades docentes formales.

Conforme a la distribución por Sedes, se aprecia que la Sede Andina reúne el 51% de las becas, la Sede Alto Valle y Valle Medio el 38% y la Sede Atlántica el 11%. Al igual que para el caso de los investigadores, predomina ampliamente el género femenino.

Becas EVC-CIN

Las becas EVC-CIN 2017 iniciaron el 01 de mayo de 2018 y finalizarán el 30 de abril de 2019. Realizaron la toma de posesión 30 becarios/as UNRN. La distribución del cupo de treinta (30) becas fue equitativa entre Sedes. Gráfico N° 28.

Tres (3) becarios/as presentaron la renuncia por comenzar a trabajar en relación de dependencia, lo que es incompatible por reglamento.

Las becas EVC-CIN 2018 iniciarán el 01 de abril de 2019 y finalizarán el 31 de marzo de 2020. En total se admitieron cincuenta y siete (57) postulaciones de las que se aprobaron cincuenta y dos (52) postulaciones. De acuerdo a la distribución que determine el CIN se procederá a definir la forma de distribución.

**Gráfico 25 - Becarios/as (Incluye becas BT, BEITAS y D-TEC).
Año 2018, por Sede y Género**

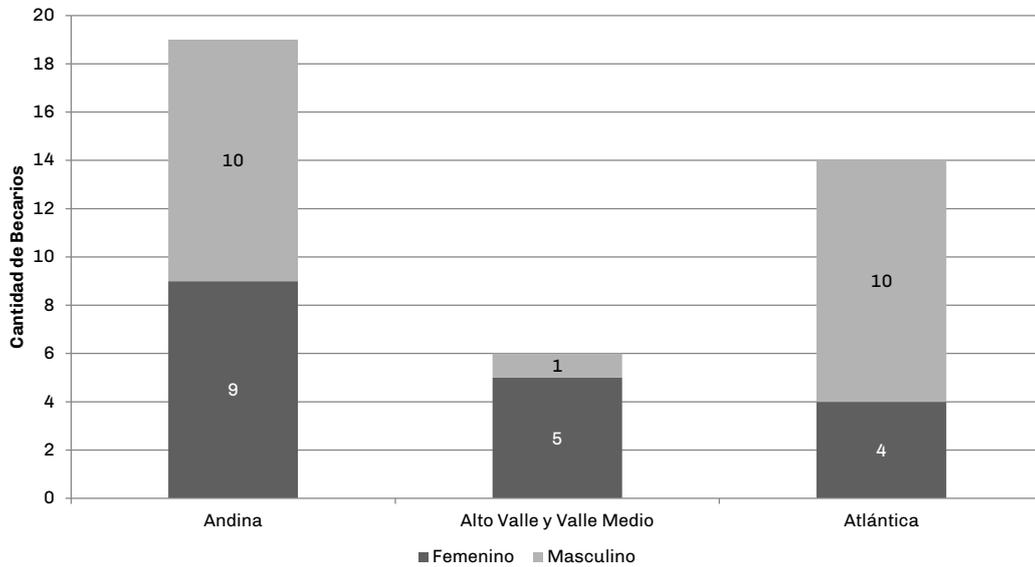


Gráfico 26 - Becarias/os CONICET con lugar de trabajo UNRN. Año 2018

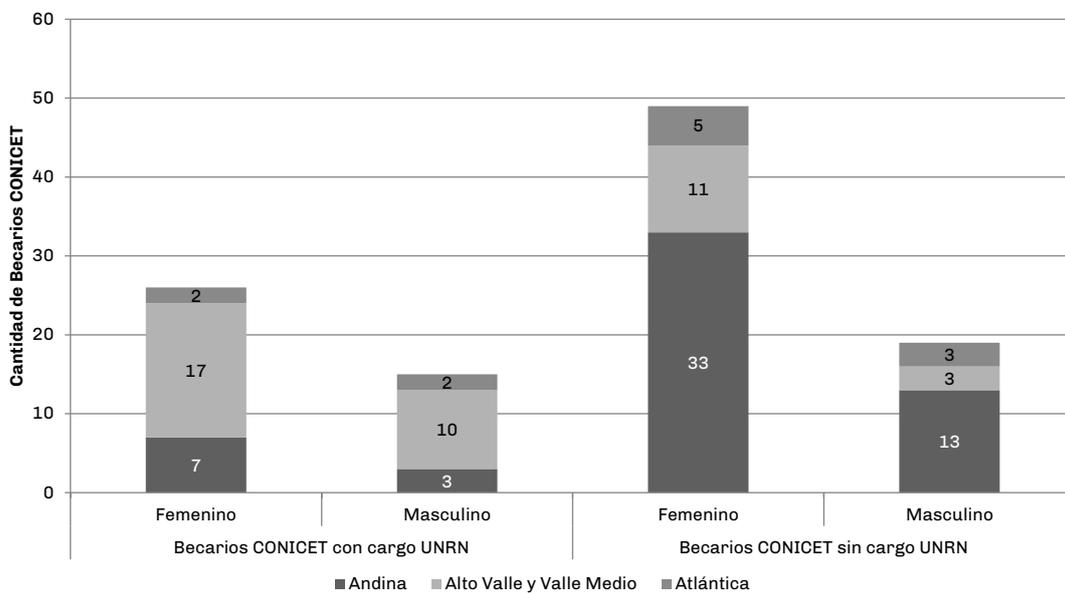
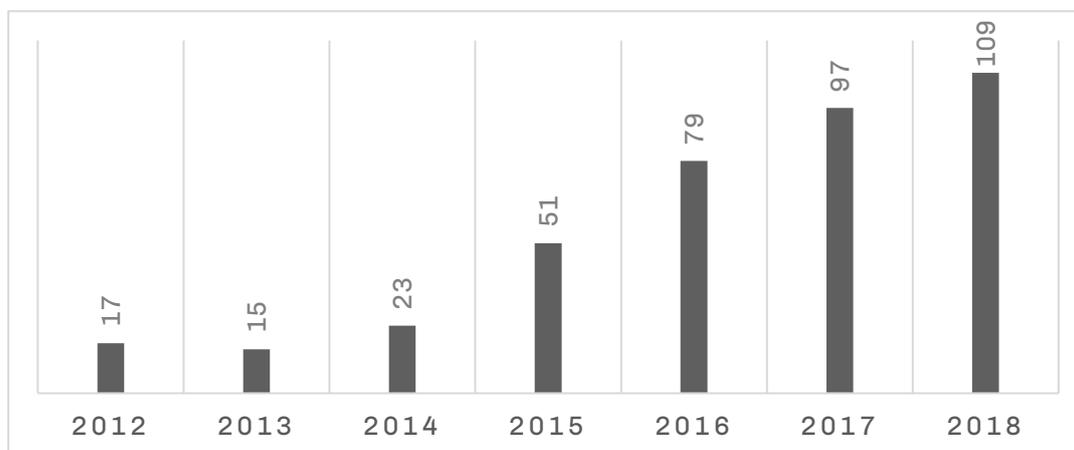


Gráfico 27 - Evolución de becarios CONICET con lugar de trabajo en la UNRN**Cuadro N° 39 - Becarias/os CONICET con lugar de trabajo UNRN. Año 2018**

Becarias/os CONICET - UNRN				
Sede	Andina	Alto Valle y Valle Medio	Atlántica	Total
Becarios CONICET con cargo UNRN	10	27	4	41
Femenino	7	17	2	26
Masculino	3	10	2	15
Becarios CONICET sin cargo UNRN	46	14	8	68
Femenino	33	11	5	49
Masculino	13	3	3	19
Total	56	41	12	109

Cuadro N° 40 - Becarios/as EVC-CIN 2017

Becarios/as EVC - CIN 2017				
Sede	Andina	Alto Valle y Valle Medio	Atlántica	Total
Femenino	7	6	3	16
Masculino	5	5	4	14
Total	12	11	7	30

Cuadro N° 41 - Postulaciones admitidas EVC-CIN 2018

Postulaciones Becas EVC-CIN 2018 aprobadas				
Género postulantes/Sede	Andina	Alto Valle y Valle Medio	Atlántica	Total
Femenino	8	14	9	31
Masculino	6	10	5	21
Total	14	24	14	52

Gráfico 28 - Becarios/as EVC-CIN 2017

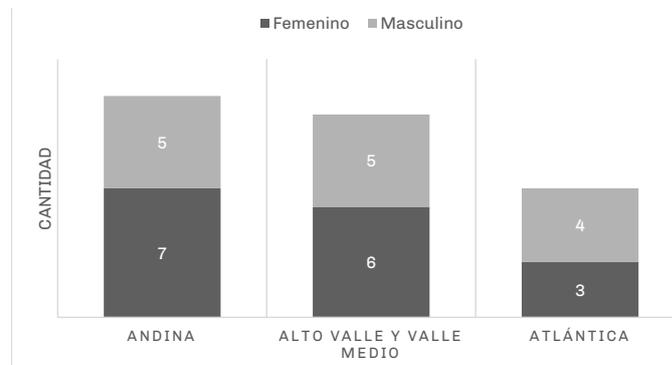
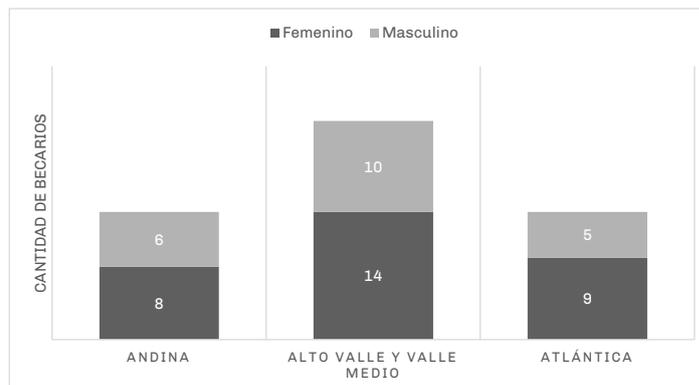


Gráfico 29 - Postulaciones admitidas EVC-CIN 2018



En la siguiente gráfica se puede observar el importante aumento de 73,33% del número de becarios con respecto al año 2017.

Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos

La UNRN cuenta con diecisiete (17) Unidades Ejecutoras de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Conocimientos de las cuales tres (3) son de doble dependencia UNRN – CONICET. Se detalla a continuación su localización y la cantidad de miembros que las integran, los cuales son ciento sesenta y cinco (165) investigadores y ciento doce (112) becarios.

CIT Río Negro

El Centro de Investigaciones y Transferencia Río Negro, sigue consolidando su estructura en la UNRN.

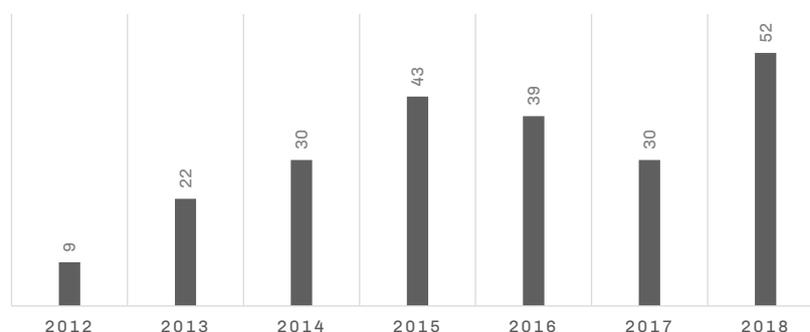
Este año se realizaron reuniones del Consejo Directivo en la que se realizó el seguimiento de los diferentes grupos de investigación que lo conforman, como así también la evaluación constante de perfiles de investigadores para radicar, el control estricto del cumplimiento de los objetivos diseñados.

Cabe destacar, que los diferentes miembros del Consejo Directivo, tienen un vínculo muy estrecho y presente con los grupos de investigación relacionados a cada una de sus especialidades, y en la medida que sus agendas lo permiten, visita in situ a los grupos para poder brindar un apoyo científico tecnológico personalizado.

Planta Piloto de Alimentos Sociales (PPAS)

Durante el año 2018, se detectó la necesidad de realizar modificaciones en el Laboratorio de Propiedades Nutricionales, de cara a poder cumplir con los requerimientos establecidos

Gráfico 30 - Evolución de Becarios EVC-CIN admitidos



Cuadro N° 42 - Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos de Sede Alto Valle y Valle Medio

Sede Alto Valle y Valle Medio					
	Nombre de la UE	Año de creación	Director/a	Investigadores	Becarios
CEIE	Centro de Estudios e Investigación en Educación	2015	Dr. Eduardo Enrique LOZANO	11	2
IIPG (Doble Dependencia UNRN - CONICET)	Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología	2009 De doble dependencia 2015	Dr. Silvio Alberto, CASADIO	24	25
IIPG-LESVA	Laboratorio de Estudios y Seguimientos de Volcanes Activos	2009	Dr. Alberto Tomás, CASELLI	2	7

Cuadro N° 43 - Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos de Sede Andina

Sede Andina					
	Nombre de la UE	Año de Creación	Director/a	Investigadores	Becarios
CIETES	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Territorio, Economía y Sociedad	2013	Dra. Evelyn del Valle, COLINO	10	5
CITECDE	Centro de Estudios en Ciencia, Tecnología, Cultura y Desarrollo	2014	Dr. Diego Sebastián, AGUIAR	14	8
IIDyPCa (Doble Dependencia UNRN - CONICET)	Instituto de Investigaciones en Diversidad cultural y Procesos de Cambio	2008	Dr. José Luis, LANATA	17	31
IRNAD (*)	Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agro ecología y Desarrollo Rural	2015	Dr. Lucas Alejandro, GARIBALDI	15	15
LabTIS	Laboratorio Texto, Imagen y Sociedad	2016	Dr. Rubén Héctor, GUZMAN	2	3
LELLAE	Laboratorio de Estudios de la Literatura, el Lenguaje, su Aprendizaje y su Enseñanza	2015	Dra. Ann Bárbara Silvia, BORSINGER	8	-
Laboratorio Visualización	Laboratorio de Investigación y Desarrollo en Tecnologías de Visualización, Computación Gráfica y Código Creativo	2014	Dra. Carola, DREIDEMIE	3	-
Laboratorio Procesamiento	Laboratorio de Procesamiento de Señales Aplicadas y Computación de Alto Rendimiento	2014	Dr. Javier, ARETA	8	2
LIFF	Laboratorio de Investigación en Formación de Formadores	2017	Dr. Arturo, LÓPEZ DÁVALOS	7	-

(*) En el 2018 se ha solicitado al CONICET que el IRNAD pase a la categoría de doble dependencia, debido al desarrollo que ha logrado este instituto.

Cuadro N° 44 - Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimientos de Sede Atlántica

Sede Atlántica					
Nombre de la UE		Año de Creación	Director/a	Investigadores	Becarios
CIEDIS	Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Derechos, Inclusión y Sociedad	2016	Dra. Mariana, RULLI	10	5
IPPYG	Instituto de Políticas Públicas y Escuela de Gobierno	2009	Dra. Lila, LUCHESSI	7	-
LIA	Laboratorio de Informática Aplicada	2010	Mg. Luis Héctor, VIVAS	4	-
CEANPa	Centro de Estudios Ambientales desde la NorPatagonia	2017	Dra. Guadalupe, PETER	4	-

Cuadro N° 45 - Unidad Ejecutora de Rectorado

Rectorado					
Nombre de la UE		Año de Creación	Director/a	Investigadores	Becarios
CIT Río Negro (Doble Dependencia UNRN - CONICET)	Centro de Investigaciones y Transferencia de Río Negro	2016	Dra. Stella Maris, ALZAMORA	19	9

para un correcto funcionamiento de los equipos, y para garantizar las medidas de seguridad. Para esto, se desarrolló un plan ejecutivo en conjunto con especialistas en la temática, miembros del Consejo Directivo del CIT, y profesionales internos y externos a la UNRN.

Se firmó con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia Río Negro, un acuerdo para la cesión de tres plantas industriales para fabricación de alimentos secos. El equipamiento fue trasladado a la PPAS, se realizó una profunda limpieza y una posterior evaluación técnica el estado eléctrico y mecánico. Paralelamente, se reanudaron las conversaciones con la Universidad Nacional del Litoral para trabajar en conjunto en el proceso de alimentos secos.

El pasado 7 de noviembre se puso en marcha la planta de producción de sidras, que tiene varios propósitos: por un lado, aportar para la revalorización del producto a nivel nacional; por otro lado, permitir a estudiantes realizar prácticas en una línea de producción y fortalecer las investigaciones relacionadas a alimentos.

Esta planta de producción de sidras, se utilizará también para un proyecto de la UNRN con el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria), el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial), elaboradores artesanales de sidra y los Centros de Formación Profesional Agropecuaria N° 1 y 2 de la provincia de Neuquén.

Unidad Integrada para la Innovación del Sistema Agroalimentario de la Patagonia Norte (UIISA)

La UIISA es un Centro Interinstitucional de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva integrado por la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto de Desarrollo del Valle Inferior (IDEVI), la Universidad Nacional del Comahue (UNCo) y el Gobierno de la Provincia de Río Negro Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, para impulsar actividades de investigación y desarrollo para el sistema agroalimentario y promover la formación de recursos humanos.

Para el fortalecimiento de la Unidad, en el 2018 se ha firmado el convenio interinstitucional

para la ejecución del Proyecto y las instituciones iniciaron las compras de equipamiento y la construcción de la infraestructura. La UNRN administra y ejecuta la compra de equipamiento, por lo que se realizaron dos (2) Licitaciones Públicas: una para adquisición de equipos de informática y otra para adquisición de equipos de laboratorio. Se adjudicaron ambas licitaciones, por el total de los fondos otorgados.

El INTA administra los fondos para infraestructura. La UNRN ha solicitado que sean consideradas obras prioritarias la Planta Piloto de Agro alimentos y el Invernadero automatizado. Infraestructura de la UNRN ha desarrollado el plan ejecutivo para refaccionar el galpón que constituirá la Planta Piloto de Agro alimentos. El Proyecto Ejecutivo realizado por la UNRN se entregó al INTA para que realice el proceso de licitación para llevar adelante la obra, y la UNRN tendrá a su cargo la inspección de obra.

Servicios de Consultoría e Ingeniería

Durante el 2018 se continuó con el desarrollo de actividades de consultoría e ingeniería promoviendo el diálogo con entes privados y estatales. Para llegar con una oferta apropiada a todos los sectores de la sociedad, se amplió sistemáticamente la oferta de servicios, incorporando distintas temáticas e incrementando significativamente el número de profesionales propios de la UNRN en los registros de consultorías y fortaleciendo el proceso de articulación interna con las Sedes a través de las Unidades Ejecutoras, y externa con instituciones y organizaciones interesadas y con capacidades para promover soluciones científico tecnológicas en temas y espacios específicos.

Las solicitudes de consultorías e Ingeniería fueron centralizadas en la Secretaría. Durante el año 2018, las actividades se centraron en: la actualización de la normativa específica del área; renovación del registro de la UNRN como consultora ambiental en el ámbito de la Provincia de Río Negro; promoción de convenios; dar respuesta a la solicitud de opiniones técnicas y servicios de peritaje; promoción de la realización de jornadas de divulgación científica y tecnológica; celebración

de convenios de asistencia tecnológica; relevamiento de servicios técnicos; y la ejecución del programa institucional de investigación "Estado ambiental del río Negro".

Reglamentación de servicios técnicos y científicos tecnológicos

Como resultado de los talleres de trabajo, coordinados por el Dr. Carlos Marschoff, para revisar la normativa institucional de Servicios, en el CSICADyTT desarrollado en marzo de 2018, se derogó la Resolución N° 001/13, la Resolución N° 014/2014 y la Resolución CICADyTTN° 015/2016, y se aprobó la Resolución CSICADyTTN° 002/18, que aprueba el reglamento de prestación de servicios técnicos, científicos y tecnológicos, las pautas básicas para la celebración de convenios o contratos de asistencia tecnológica y sus presupuestos.

Registro de Consultores Ambientales

Mediante la Resolución N° 1506/2018 de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro, la UNRN renovó su inscripción anual al Registro Provincial de Consultores Ambientales. De esta forma, 74 profesionales de la Universidad, se encuentran habilitados para formar parte de los servicios de Consultoría que presta la institución.

Convenios

Se trabajó en los siguientes Convenios Marco:

- Productora Farmacéutica Rionegrina Sociedad del Estado - PROFARSE (Firmado)
- Prefectura Naval Argentina (En trámite)
- Minera Aquiline Argentina (En trámite)
- Procuración General del Ministerio Público de la Provincia de Río Negro (En trámite).
- Empresa Interrupción.

En el marco del Programa de Investigación del río Negro, se firmó un acuerdo específico de colaboración de Colaboración y Cooperación Técnica con la Universidad Nacional del Sur. Además, se encuentra en proceso de firma, un Convenio Específico de Actividades de Divulgación Científicas y Tecnológicas en

materia ambiental, con el Instituto Argentino del Petróleo y del Gas.

Programa de Investigación del Estado Ambiental del río Negro

En el 2018 se comenzaron las actividades operativas del programa de investigación institucional, que tiene como objetivo principal realizar un Estudio integral del estado del río Negro. En una primera instancia, se llevó a cabo un viaje de reconocimiento a lo largo de los valles de la provincia del río Negro, a los fines de seleccionar los sitios más representativos para la toma de muestras, y evaluar la dificultad de acceso a los diferentes puntos.

En el mes de agosto se realizó la primera etapa de muestreo correspondiente a la época invernal, y la segunda campaña, correspondiente a la época estival, se realizó durante la última semana de noviembre y primera de diciembre, abarcando todo el recorrido del río Negro.

Opiniones técnicas y pedidos de informe

Se dio respuesta a solicitudes de opiniones técnicas que fueron requeridas por la Legislatura de Río Negro, la Diputada Nacional por Río Negro, María Emilia Soria, por la Subsecretaría de Ahorro y Eficiencia Energética de la Provincia de Río Negro, acerca del "Programa Provincial de Energía Eficiente", y por el Lic. Héctor Castillo de la Procuración General de la Provincia de Río Negro.

Se recibieron pedidos de informe de la Senadora Magdalena Odarda, y por la Unidad Fiscal Temática N° 3 del Ministerio Público de Río Negro, Agente Fiscal, Juan Pedro Peralta.

Convenios de Asistencia Tecnológica CAT

Durante el 2018 se firmaron dos Convenios de Asistencia Tecnológica, uno con Minera Aquilina Argentina, que tuvo como objetivo realizar el "Estudio de Línea de Base Socioeconómica de la localidad de Ingeniero Jacobacci", y otro con la Secretaría de Estado de Trabajo de la Provincia de Río Negro, para llevar a cabo un "Programa de Formación Político - Sindical". Ambos fueron ejecutados en su totalidad y se

presentaron los informes finales correspondientes a los solicitantes.

Por otro lado, durante el año se continuó ejecutando el CAT 01, "Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sustentable, Bariloche visión 2025", firmado con la Municipalidad de San Carlos de Bariloche en el 2017, el cual finalizó en septiembre del 2018.

Actualmente, del año 2017, se ejecutan el CAT 02, firmado entre la UNRN (Sede Atlántica) y La Empresa Cp La Castellana S.A.U., el cual tiene previsto proceder a la entrega del informe final en el mes de diciembre, y el CAT 04 firmado con la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Río Negro, para realizar la "Actualización del Manual de Auditoría Ambiental de la Empresa ALPAT SAIC", que tuvo una modificación en los plazos, y finalizará en los primeros meses del 2019.

Solicitudes de Consultorías

Además de los CAT firmados en el 2018, el Departamento de Consultoría e Ingeniería, recibió durante el año 7 (siete) solicitudes de consultorías. De las cuales, 5 (cinco) se encuentran en estado de evaluación y firma por parte de los solicitantes y 2 (dos) no fueron llevadas a cabo.

Por otro lado, se está trabajando junto con la Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico de la municipalidad de Viedma, a los fines de desarrollar un proyecto para presentar al CFI, con el objetivo de realizar el estudio de avance y dinámica del campo de dunas eólicas de Bahía Creek. Además, La Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la provincia de Río Negro solicitó a la UNRN una propuesta para evaluar la dinámica costera que afecta a los acantilados en la zona de Punta Bermeja. Para ello, se están formulando los términos de referencia y calculando el presupuesto necesario para realizar esta actividad.

Dossier de servicios

En conjunto con las Secretarías de Investigación de las tres Sedes, se relevaron los Servicios Técnicos que se realizan en las distintas Unidades Ejecutoras y carreras, el inventario se realizó a

través de la confección de un formulario online.

El dossier resultante cuenta con los servicios técnicos codificados según cada sede, otorgando así un panorama sectorial de las ofertas técnicas ofrecidas por la UNRN.

Propiedad Intelectual

Atendiendo a las necesidades que la UNRN ha previsto en su Estatuto mediante una serie de principios y objetivos que es necesario reforzar a través de normativas específicas, durante el 2018, se trabajó en la redacción de una reglamentación de propiedad intelectual que instrumente todo lo relacionado a la materia que se desarrolla en la UNRN. El objetivo planteado, corresponde a la necesidad de ajustar las normativas internas a las nuevas realidades y tendencias, protegiendo la actividad creativa de las personas y brindando derechos de protección y explotación comercial.

Paralelamente, la Universidad adhirió al Programa Nacional de la Gestión de la Propiedad Intelectual y de la Transferencia Tecnológica "Sumar Valor", impulsado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MinCyT), con lo que se pudo desarrollar dos jornadas de capacitación para la comunidad universitaria en la ciudad de Viedma. Actualmente, se está trabajando en la confección de un manual de Propiedad Intelectual y Transferencia.

Jornadas y Capacitaciones

En el marco del Programa Nacional de la Gestión de la Propiedad Intelectual y de la Transferencia Tecnológica "Sumar Valor", perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, se llevaron a cabo las 1º Jornadas de Capacitación en Derechos de Propiedad Intelectual. Estas fueron dictadas por dictada por el Dr. Patricio Paludi del Área de Transferencia y Propiedad Intelectual (AtyPI) del MinCyT y el Ing. Alberto Villalobos.

Comisión de Vinculación Tecnológica - CIN

Durante este año se ha participado activamente en todas las convocatorias realizadas por esta comisión del CIN. De hecho, en la reunión del 05

de noviembre la UNRN fue nombrada coordinadora de la Subcomisión que tendrá a su cargo la conformación de un Clúster de UUNN relacionada a la Minería.

El Clúster Minero de las UUNN se genera como una necesidad detectada ante una demanda potencial científica y tecnológica del sector Minero Argentino. Esta demanda, puede estar vinculada a la etapa de desarrollo minero (exploración, explotación y cierre) y a la cadena de valor de la actividad.

El Clúster tenderá a fomentar la vinculación y transferencia de tecnología entre las empresas del Sector Minero y las UUNN, garantizando el trabajo en red que evalúe acciones según el contexto territorial.

La creación del Clúster muestra la necesidad que tiene el Sector Minero, en base a experiencias concretas, de que las UUNN generen documentos basados en una problemática específica, abordada en forma integral por diferentes actores del Sistema Universitario Argentino.

El Clúster desarrollará actividades con profesionales que trabajan en el territorio, garantizando la conformación de equipos interdisciplinarios e interUUNN capaces de impulsar y asesorar para el desarrollo regional sustentable de la Industria Minera, que esté a la vanguardia en temas ambientales, de sustentabilidad, responsabilidad social y seguridad, construyendo espacios incluyentes y cooperativos que vinculen a las empresas con las UUNN, y a través de ellas con los sectores de la sociedad que las demanden.

Red ViTEC: En el 2018 se ha participado activamente de las actividades planteadas por la Red, tanto de la capacitación para referentes de propiedad intelectual dictada en el marco del evento Transfiere el pasado mes de setiembre en la ciudad de Mar del Plata, como de un trabajo de indicadores de gestión de las actividades de Vinculación y Transferencia de Tecnología de las UUNN.

Biblioteca Electrónica, Repositorio y Contenidos Digitales

Para dar cumplimiento a la Ley 26.899, en el año 2017 se creó el Repositorio Institucional Digital, RID-UNRN. Además, se estableció

la coordinación institucional con la Biblioteca Electrónica del ex MINCYT y se integró un entorno digital Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, ofrecidos y gestionados por la Universidad (CRAI).

RID-UNRN

Teniendo los Indicadores de Calidad para la Evaluación de Repositorios Digitales, DINI, Iniciativa Alemana para la Información de la Red, se observan las siguientes características organizadas en 8 categorías

Cuadro N° 46 - Indicadores para la Evaluación de Repositorios Digitales

Característica	Categoría
Visibilidad	Ante el cambio de página web de la Universidad el RID-UNRN perdió visibilidad ya que no se mantuvo el acceso al RID-UNRN desde la misma.
Políticas	El RID-UNRN ya cuenta con políticas aprobadas por el Consejo Superior de Investigación y validadas por el SNRD.
Apoyo a Autores y Editores	Se generaron instancias de capacitación para los investigadores y docentes en calidad de autores.
Aspectos Legales	Cuenta con instrumentos elaborados y validados por la subsecretaría Legal y Técnica para la gestión de los derechos de autor.
Seguridad	El servidor donde está alojado actualmente el Repositorio Institucional consiste en un entorno virtual que aloja todos los servicios necesarios por el repositorio, a saber: base de datos web container para solr web container para dspace web server para acceso público. Está proyectarlo a un servidor mayor que permita tomar mayores requisitos de seguridad.
Indexación e interfaces	Está siendo indexado por Google Académico y difundido en Acceso Abierto a través del CRAI-UNRN se espera este años ser cosechados por el portal del SNRD.
Estadísticas de acceso	El módulo de estadísticas del RID-UNRN ofrece datos de carácter general.
Disponibilidad a largo plazo	Cuenta con enlaces persistentes a través de los prefijos handle.

Población de comunidades

Cantidad de objetos digitales: 1.630

Estructura de colecciones

Cuadro N° 47 - Cantidad de publicaciones, por tipo de publicación

Tipo de publicación	Cant
Tesis y Trabajos finales	225
Libros	32
Revistas y artículos	27
Recursos y materiales educativos	23
Congresos y jornadas	7
Multimedia	3
Actividades artísticas y culturales	2
Investigación	2

Comunidad "Digesto"

Cuadro N° 48 - Contenido del DIGESTO UNRN

Tipo de documentación	cant
Resoluciones CSDEYVE	592
Resoluciones CSPYGE	446
Resoluciones CSICADyTT	161
Resoluciones UNRN	91
Resoluciones Rectorales	22

Estadísticas de uso

Cantidad de visitas por comunidad

Cuadro N° 49 - Cantidad de visitas por tipo de comunidad

Comunidad	cant visitas
Tesis y Trabajos finales	3565
Digesto	2595
Libros	1489
Congresos y jornadas	1060
Revistas y artículos	1004
Investigación	937
Recursos y materiales educativos	835
Multimedia	705
Actividades artísticas y culturales	628
Total de visitas	12818

Análisis de dificultades y desafíos

Realizando un análisis de los obstáculos encontrados para la concreción de las metas propuestas es imprescindible la capacitación de investigadores, gestores nodocentes y autoridades para generar el hábito de difusión de la producción científica en repositorios institucionales de acceso abierto.

Imprescindible además un enfoque de Ciencia Abierta en las políticas transversales que hacen a todo el circuito de producción científica de manera que toda actividad que genere producción termine su circuito depositando los objetos resultantes en repositorios digitales

A su vez, generar instancias de participación y articulación de todos los actores que intervienen en la visibilización de la producción científica para acordar procesos y facilitar la población del RID-UNRN.

Finalmente es imprescindible complementar los mecanismos de evaluación con herramientas de control, teniendo en cuenta los indicadores de Acceso Abierto y de cumplimiento de la Ley 26899.

Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE)

La SICADyTT, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Rectoral N° 744/12, es la coordinadora de las gestiones ante el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE), que depende del Ministerio de Seguridad de la Nación Argentina.

Desde 2014 la UNRN presenta sus informes trimestrales en el Sistema Nacional de Trazabilidad establecido por el ente regulador, en el cual los movimientos se informan a diario y en un sistema online que cruza datos entre operadores.

La Universidad cuenta con Jefes de Departamento Laboratorios en las tres Sedes quienes, entre sus funciones, tienen la responsabilidad de la presentación de informes trimestrales. Desde el 2014 cada laboratorio tiene un Sub-Código de Ubicación Física del Establecimiento (CUFE), y cada responsable de uso y guarda incorpora un listado de docentes-investigadores autorizados para comprar, que deben rendir mensualmente la adquisición y el uso de los reactivos. Esta información se carga trimestralmente en el Sistema de Trazabilidad y se envía desde Bariloche –que tiene el CUFE principal– al RENPRE.

Los certificados de RENPRE se obtienen anualmente en forma ininterrumpida. En Bariloche se centraliza la documentación y se eleva en tiempo y forma.

Durante la inscripción del año 2017, el RENPRE ha solicitado a las UUNN que presenten una habilitación municipal de cada laboratorio. Las Municipalidades han emitido Certificados de No habilitación a laboratorios de Universidades Nacionales, lo cual permitió a la Institución comprar reactivos químicos regulados.

Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología de la Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva (BE)

Se desarrolló una aplicación (*proxy*) que permite el acceso remoto a la BE para todos los usuarios de la UNRN. Se desarrolló una clase virtual sobre esta temática a través del espacio de capacitación del CRAI-UNRN.

Durante el transcurso del año se capacitó a 183 participantes entre investigadores

docentes y personal de las Secretarías de Investigación de las tres Sedes. Esta capacitación fue presencial en Bariloche, General Roca y Viedma y fue transmitida a través de videoconferencia a Bolsón y Choele Choel.

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-UNRN

Se creó el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la investigación, CRAI-UNRN, una interfaz única de acceso que integra y visibiliza los principales recursos de información. Es un espacio dinámico que concentra todos los servicios de la Universidad relacionados con el mundo de la información y de las nuevas tecnologías que dan apoyo al aprendizaje, a la docencia y a la investigación.

Recursos Accesibles desde el CRAI:

- Repositorio Institucional Digital (RID-UNRN).
- Catálogos de Bibliotecas de Sede.
- Acceso a la biblioteca electrónica del MinCyT y otros recursos nacionales de información.
- Recursos Digitales accesibles:
 - BDU-Recursos Digitales Accesibles
 - Tiflo Libros
 - Centro de Estudios latinoamericanos de Educación Inclusiva (Portal)
 - Polifonía. Revista de Educación Inclusiva
 - Paleta de Recursos digitales incorporados:
 - Google Académico
 - Redalyc
 - SIU-BDU. Catálogo Bibliográfico Colaborativo
 - Portal de información de Ciencia y Tecnología
 - DOAJ. Directorio de revistas de Acceso Abierto.
 - World Wide Science The Global Science Gateway. El portal de la ciencia Global
 - Scielo. Scientific Electronic Library Online (Biblioteca Científica Electrónica en Línea)
 - ESOCITE. Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales de la Ciencia y Tecnología.
 - Portal de revistas UNCUYO.

Capacitación

Se realizaron las siguientes actividades de capacitación, tanto de manera presencial como virtual:

Conversatorio Big Data y de Datos Abiertos

Se realizó el Conversatorio Big Data y de Datos Abiertos en coordinación con el Centro Argentino de Información Científica y Tecnológica (CAI-CyT CONICET) de manera presencial en la Sede Atlántica de manera virtual a través de la sección capacitación del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Enseñanza (CRAI-UNRN).

Ciencia Abierta y gestión de Datos de Investigación

Capacitación virtual realizada a través del convenio firmado con COLUMBUS

Recursos Bibliográficos Digitales de la UNRN, modalidad virtual y presencial

- En el marco de la Semana del Acceso Abierto y el Programa de Intercambio Académicos (PILA) entre la Universidad Nacional de Río Negro y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla bajo el título "Construyendo lazos regionales e internacionales en la semana de Acceso Abierto" esta actividad estuvo enmarcada en la Semana Internacional de Acceso Abierto y fue registrado el evento en el Open Access Week 2018 bajo el lema "Diseñando Bases Equitativas para el Conocimiento Abierto".
- En noviembre en la Universidad de Quilmes la UNRN participó en las Jornadas de Bibliotecas Digitales Universitaria. Cabe destacar que la participación en esta instancia fue en carácter de Sede Anfitriona.
- Se realizaron capacitaciones virtuales desde el canal de You Tube sobre el proxy de la biblioteca electrónica. Asimismo, se acompañó a docentes investigadores y estudiantes en su configuración a través de los diferentes mecanismos de comunicación.

Plan de Gestión de Datos CONICET

Se trabajó en la elaboración del Plan de Gestión de Datos para el Proyecto: Demandas y políticas interculturales en Patagonia norte: Expresión y reconocimiento de subjetivaciones cívicas socio-culturalmente diversas. Se comenzó a trabajar

en el formulario de carga de Datos Primarios generados por este instituto y se está trabajando en la estructura de Colecciones de esta Comunidad, por lo que se creó un perfil de metadatos general y uno específico para la generación de formularios de carga de Autoarchivo.

Consultoría SEDICI

Se cumplimentaron tareas concernientes al mantenimiento y mejoramiento así como la implementación de nuevos módulos de DSpace.

Se comenzó la configuración del módulo OAI, el cual permitirá ser cosechados por el Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD).

Población de Comunidades RID – UNRN

Comunidad Digesto

Se diseñaron los formularios de carga. Se continuó con la carga de normativas, resoluciones disposiciones en el RID UNRN se decidió la modificación y agregado de metadatos para una mejor recuperación. Se generó el manual de procedimientos para la carga de documentación en esta comunidad. Se reestructuró la Comunidad Digesto teniendo en cuenta los órganos de gobierno de La Universidad.

Se cargaron a la fecha 1234 documentos normativos.

Comunidad Revistas Científicas

A través de las capacitaciones realizadas en Sedes se generó el interés de investigadores para la carga de su material en el RID-UNRN. Se implementó el módulo de Autoarchivo.

Se avanzó en la implementación de módulos de consulta a SIGEVA que permitan migrar los documentos de producción bibliográfica hacia el repositorio RID-UNRN.

Comunidad Datos Primarios

Se realizó una reunión con los investigadores del IIDyPCa con el objetivo de realizar acuerdos para la carga de Datos Primarios en el RID-UNRN. Se definieron criterios para la

conformación de una estructura de la Comunidad Datos Primarios y se trabajó en la definición de metadatos primarios brindada por el SNRD, Sistema Nacional de Repositorios Digitales, a través de la implementación de la Ley 26899.

Comunidad Recursos y Materiales Educativos

Se está diseñando la carga en esta comunidad del material educativo generado por las/los docentes. Se incorporaron los accesos al CRAI-UNRN y al RID en las interfaces de acceso a las aulas virtuales.

Comunidad Tesis y Trabajos Finales

Se avanzó en la firma de más del 65% de los certificados de Cesión no exclusiva de Derechos lo que permite que actualmente estén en Acceso Abierto. Actualmente la comunidad Tesis y Trabajos Finales cuenta con 218 objetos Digitales.

Estrategias de difusión y sensibilización

Se elaboró material instructivo para autores y usuarios

- Cómo utilizar el módulo de autoarchivo.
- Acceso remoto a la Biblioteca Electrónica.
- Carga de videos en el RID-UNRN.

Reporte de acciones

Cuadro N° 50 - Reporte de cantidad de acciones realizadas discriminadas por tipo de ítem

Ítem	Cant
Cantidad de objetos incorporados al Repositorio Institucional Digital, RID-UNRN:	1531
Cantidad de recursos bibliográficos incorporados al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-UNRN:	16
Capacitaciones realizadas (virtuales):	9
Capacitaciones realizadas (presenciales):	5
Convenios realizados:	3
Incorporación de accesos localizados a la Biblioteca Electrónica del MinCyt:	16
Cantidad de agentes capacitados: docentes/investigadores, personal de Bibliotecas y de Secretarías de Investigación de Sede	183

Uso de Biblioteca Electrónica de Ciencia y Técnica en la Universidad

En 2017 se realizó un diagnóstico de uso de la biblioteca electrónica en la Universidad, en la que se advirtió una baja tasa de su aprovechamiento.

Ante este panorama, se realizaron diversas acciones para revertir la situación, a saber:

- Creación del Departamento de Biblioteca Electrónica, Repositorio y Contenidos Digitales
- Designación de Coordinadores Institucionales
- Relevamiento de IP de acceso. Definición de comunidad de usuarios
- Creación del entorno de Centro de Recursos para el Aprendizaje y la investigación
- Jornadas de Difusión y Capacitación
- Generación de un proxy de Acceso Remoto propietario de la Universidad
- Estrategia de articulación y coordinación institucional

Estas acciones han tenido un sostenido éxito que se refleja en una serie de indicadores de uso (descarga o vista¹) de la Biblioteca Electrónica implementada en la UNRN, a saber:

Cuadro Comparativo 2017-2018

Acciones de uso referidas a:	2017 (junio-diciembre)	2018	Variación (en %)
Artículos	681	8.206	1104%
Libros	902	6.006	565%
Búsquedas	521	791	51%
Solicitud de préstamos	1	65	6500%
Total	2.105	15.068	615%

Si se considera en número de investigadores que han hecho uso de estos recursos,

1 «Artículos» corresponde a las descargas o vistas del texto completo de artículos científicos, editoriales, estudios de casos, notas, revisiones, etc. en HTML o PDF. «Libros» corresponde a las vistas o descargas del texto completo de libros o capítulos de libros en HTML o PDF. «Búsquedas» corresponde a la ejecución de las búsquedas realizadas en las bases de datos referenciales suscriptas. «SPI» corresponde a solicitudes hechas a través del Sistema de Préstamo Interbibliotecario de artículos de revistas, libros, estándares y/o conferencias.

advertimos a su vez el significativo incremento en la intensidad de uso de los recursos, a saber:

Intensidad de Uso de Recursos	2017 (junio-diciembre)	2018	Variación (en %)
Total de Recursos [1]	2.105	15.068	615%
Cantidad de Investigadores [2]	518	565	9%
Intensidad de uso de los Recursos [3] = [1] / [2]	4	27	575%

Los datos sólo están representando el comienzo de un camino y este proceso debe recorrer un trecho mayor aún, tendiente a poner este recurso a disposición de toda la comunidad de la UNRN.

Para que este proceso continúe desarrollándose es imprescindible:

(i) la difusión, la capacitación y la sensibilización enfocada a las diferentes comunidades de usuarios: investigadores, docentes, no docentes y estudiantes;

(ii) la incorporación por parte de los docentes, de material de la Biblioteca Electrónica como bibliografía

(iii) que los investigadores de la UNRN, accedan a la Biblioteca Electrónica vía la UNRN y no otras instituciones (CONICET u otras con las que desarrollan proyectos de investigación asociativos)

(iv) finalmente, que el uso de la Biblioteca Electrónica vía la UNRN, se convierta en un hábito en la comunidad universitaria, desplazando los hábitos adquiridos anteriormente, tales como el uso de la plataforma Sci-Hub, páginas de Facebook y ResearchGate.

Asimismo, es importante observar el contexto de crisis existente en la difusión de la información científica, una situación de carácter global, por lo que es imprescindible generar y fortalecer los canales institucionales, tanto para el acceso como para la difusión de estos contenidos.

Editorial Universitaria

De acuerdo a lo proyectado para el 2018, en el área de Publicación-Editorial se cumplieron satisfactoriamente las metas de difusión y distribución del catálogo de la UNRN, la profundización de los procedimientos de edición y la actualización de la normativa.

- Se reactivó la actividad del Consejo Editorial y se reformuló la reglamentación de la Dirección de Publicaciones-Editorial y los procedimientos de edición.
- Se implementaron los acuerdos de distribución con los portales Unebooks (España) y Open edition (Francia), que permiten que los libros digitales de la UNRN se comercialicen a través de una extensa red de librerías para el mercado global.
- También la distribución digital se expandió a importantes librerías y tiendas de la Argentina y de Latinoamérica.
- Editorial UNRN integró el primer Catálogo Internacional de Derechos de Editoriales Universitarias, lanzado por la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC).
- Además de la permanencia con tres distribuidores de libros impresos que cubren diferentes regiones de la Argentina, se consolidó el circuito regional de librerías en General Roca y San Carlos de Bariloche, a la vez que se sumaron puntos de venta en Bahía Blanca y se cerró acuerdo con librerías de Neuquén, La Plata y Mar del Plata.
- También se comenzó con la implementación de la Incubadora de proyectos editoriales y

junto al segundo seminario de formación de autores, se reforzaron y crearon vínculos con los autores de la institución.



En el 2018, a través del sello Editorial UNRN, se publicaron 17 libros, 7 en la colección Aperturas, 2 en la colección Aprendizajes, 2 en la colección Congresos y Jornadas y 6 en La Tejedora. Todas estas publicaciones fueron realizadas en soporte papel y digital.

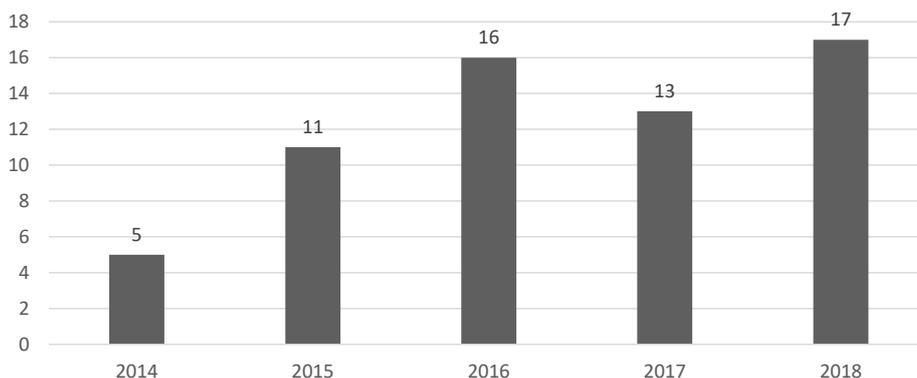
Se trabajó en otros 13 proyectos que se encuentran en proceso para completarse en 2019, también serán publicados en ambos soportes.

Coediciones

Editorial UNRN está trabajando en tres proyectos junto con otras editoriales universitarias:

- La colección "Pensar las Ciencias Sociales", desarrollada junto con las editoriales UNTDF (Editorial Universitaria de Tierra del Fuego), Edunt (Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán) y Eduvim (Editorial Universitaria de Villa María).

Gráfico 31 - Evolución de títulos publicados por año



El proyecto tiene su origen en una iniciativa del Consejo de Decanos de Ciencias Sociales, quien a partir de una convocatoria seleccionó a estas cuatro editoriales universitarias para que tomen, en sus distintas etapas y problemáticas, la construcción de esta colección.

“Pensar las Ciencias Sociales” comenzará a publicarse en 2019 con dos tomos del escritor, pensador y cientista social José Sazbón. Se prevé una publicación en formatos papel, PDF y ePub con acceso en formato abierto y de libre acceso.

- La obra *Estado actual de la hidatidosis en la República Argentina*, compilada por Guillermo Denegri y coeditada con la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- La obra *Perspectivas multidisciplinarias sobre la Argentina contemporánea*, compilada por Jorge Carlos Guerrero. La coedición estará a cargo de la Universidad Nacional de Río Negro, la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Nacional de Córdoba.

Colección Cuenta la Ciencia: En esta convocatoria de comunicación de las ciencias, el jurado académico –integrado por Diego Aguiar, Diego Golombek y Sandra Murriello – determinó una valoración de los proyectos presentados. Fueron destacadas las propuestas *Las mujeres campesinas de la estepa patagónica* presentada por Patricia Dreidemie y *Etnobiología de la Patagonia: la gente y su entorno en su dimensión biocultural*, de Ana Haydeé Ladio. A partir de esta selección Editorial UNRN trabajará con las autoras para desarrollar contenidos y una fórmula editorial compatible con las definiciones de la colección.

Metadatos

Se generaron los metadatos de todos los libros destinados a venta en soporte papel en la plataforma Onix suite, para el desarrollo de la plataforma online del Libro Universitario Argentino.

Por otra parte, a partir de la designación de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN), la UNRN tiene la tarea de coordinar el proceso de incorporación de metadatos y la asistencia a las editoriales de la red para la

configuración de las cuentas, la generación de los metadatos iniciales y la exportación al sistema.

Vínculos con Instituciones y la Comunidad:

- La Red de Universidades Nacionales Argentinas (REUN) designó a su nueva Comisión Ejecutiva durante la asamblea anual ordinaria que se realizó en marzo en CABA. La Universidad integra nuevamente la conducción de la red. Esta vez coordina la comisión de Nuevas Tecnologías y Medios de Producción y tiene a su cargo el proceso de incorporación de metadatos y la asistencia a las editoriales de la red para el desarrollo de la plataforma online del Libro Universitario Argentino.
- La Legislatura de Río Negro reconoció (mediante Declaración 70-2018 del 9 de mayo de 2018) a la Universidad Nacional de Río Negro por “convertirse en el primer sello de la Argentina en publicar sus libros en el portal francés OpenEdition, la plataforma de difusión y distribución de publicaciones académicas más extensa en lengua no inglesa”.
- La editorial de la UNRN se convirtió en el primer sello argentino en acceder al portal luego de un proceso de conversión de su flujo de edición al lenguaje XML. Este lenguaje permite la interoperabilidad entre diversas plataformas de publicación y, consecuentemente, que los libros puedan ser distribuidos por bibliotecas y tiendas electrónicas para ser leídos en todos los dispositivos y formatos. Además, garantiza la preservación del fondo editorial, es decir, de la producción y patrimonio intelectual y cultural de la región.
- En el transcurso del 2018 se continuó con la realización de acciones en el marco del convenio de asistencia técnica celebrado entre el Ministerio de Educación y DD. HH. y la Universidad Nacional de Río Negro. De esta forma, Editorial UNRN y la provincia suman acciones con el objetivo de promover literatura, cultura y pensamiento dentro de las escuelas, a través de la lectura de obras en los géneros poesía y narrativa de autores contemporáneos y regionales,

- y que involucra tanto a estudiantes como a docentes.
- En este contexto, en los meses de mayo, junio y julio se desarrollaron en Viedma ateneos sobre literatura producida en Río Negro, dirigidos a docentes de Lengua y Literatura de escuelas secundarias, con asistentes de esa ciudad, General Conesa, San Antonio Oeste y del partido de Patagones. En tanto en septiembre, octubre y noviembre los ateneos se produjeron en la ciudad de Luis Beltrán. También en el marco de dicho convenio, Editorial UNRN, a través de la colección La Tejedora es responsable de editar obras de narrativa y poesía en formato digital y papel, para que en las escuelas los estudiantes tengan acceso a la literatura producida en la región.
 - La Editorial, junto con el área de Educación Artística de la Dirección de Educación Secundaria perteneciente al Ministerio de Educación y DD. HH., presentó la Guía de Consulta para docentes de Lengua y Literatura: "Por qué trabajar literatura producida en Río Negro en la escuela secundaria" en el Congreso Regional de Arte, Literatura y Sociedad (CORALIS), en octubre en Viedma.
 - La guía, que se encuentra disponible para descarga libre y gratuita en las páginas web de la editorial y del ministerio, fue elaborada por docentes contenidistas, en el marco del mismo convenio de colaboración suscripto entre el Ministerio de Educación y DD. HH. y la Universidad Nacional de Río Negro. Fue declarada de interés por el Consejo Provincial de Educación.
 - Por otro lado, la Editorial participó del diseño del seminario taller "Estrategias de promoción de la lectura: leernos, como lectores, como mediadores, como bibliotecarios" destinado a personal de bibliotecas populares y escolares de escuelas secundarias y se realizaron dos encuentros, uno en General Roca y otro en San Carlos de Bariloche.
- La Editorial organizó y realizó con éxito su segundo Seminario de Formación de Autores, en el mes de octubre en las tres Sedes.

Dirigida principalmente a docentes y ayudantes alumnos, la capacitación se orientó a la producción de materiales de espacios curriculares

y estuvo a cargo de María Cristina Plencovich y parte del equipo de la editorial.

El objetivo principal fue que los participantes se capaciten en algunas herramientas de los géneros académicos que facilitan el diseño y la escritura de contenidos destinados a intervenir en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, la Editorial UNRN participó del "Primer encuentro de buenas prácticas de editoriales universitarias" junto a otros 40 sellos universitarios de todo el país, en el mes de marzo en la Sede de la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF).

Promovido por la REUN, el encuentro permitió exponer, evaluar y reflexionar sobre experiencias concretas en torno a los procesos que desarrollan las editoriales universitarias, e intercambiar herramientas que puedan aportar a la profesionalización de los procedimientos y equipos de trabajo. Dos de las exposiciones fueron acerca de herramientas digitales libres incorporadas al proceso de edición.

En otro orden de cosas, la Editorial y la biblioteca de la Sede Atlántica organizaron una suelta de libros el viernes 18 de mayo durante "La noche de los museos", en el patio de la Manzana Histórica de Viedma. La actividad consistió en recolectar y poner a disposición del público, de forma libre y gratuita, obras de diversos géneros.

Por último, la Editorial participó como exposante en las IV Jornadas de Investigación y Extensión y el III Simposio de Jóvenes Científicos del Centro Regional Universitario Zona Atlántica (CURZA), "La universidad en el Centenario de la Reforma: ciencia, tecnología, vinculación y extensión en red para los nuevos desafíos". En la mesa redonda, que tuvo lugar en Viedma en agosto.

Catálogo Internacional de Derechos de Editoriales Universitarias

Con ocho títulos de las colecciones Aperturas y Lecturas de Cátedra, la Editorial UNRN integra el primer Catálogo Internacional de Derechos de Editoriales Universitarias, lanzado por la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC). El catálogo se encuentra disponible en línea (<https://>

catalat.org/) y en formato papel; fue presentado en la última Feria Internacional del Libro de Fráncfort con la participación de la REUN.

Distribución

Se retomó la distribución de ejemplares en librerías de General Roca y San Carlos de Bariloche. Se sumaron puntos de venta en las ciudades de Neuquén y Bahía Blanca, dos plazas importantes en la región que restaba atender.

Los títulos impresos más recientes se consiguen en varias librerías de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También se incorporó la librería de la Editorial Universitaria de La Plata (EDULP) y se firmó un convenio con la librería La Casona de la Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata (EUDEM).

En marzo la editorial de la Universidad Nacional de Río Negro se convirtió en el primer sello de la Argentina en publicar sus libros en el portal francés OpenEdition, la plataforma de publicaciones académicas más extensa en lengua no inglesa. Acción que se realiza en el marco de la política de internacionalización del libro universitario y de digitalización de los fondos editoriales.

De esa manera, la editorial cumple, además, con los objetivos de garantizar la más amplia difusión de la producción intelectual de Río Negro y de la región, y de consolidar un proceso de edición que posibilita la compatibilidad de los contenidos con los diversos formatos y plataformas de publicación, distribución y comercialización.

Así, la producción de las/los docentes-investigadores de la UNRN se encuentra disponible para una amplia red global de distribución digital del libro que alcanza, principalmente, a Europa y Estados Unidos.

Como parte del contrato con OpenEdition, una amplia red de librerías digitales ofrecen los libros de la Editorial UNRN para el mercado global.

La distribución de las publicaciones digitales de la editorial de la UNRN se expandió a importantes librerías y tiendas electrónicas de la Argentina y Latinoamérica.

Los libros digitales de Editorial UNRN están disponibles en el portal español Unebook (<http://www.unebook.es>), la plataforma de

comercialización de libros universitarios de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE).

Ferias y Presentaciones

La participación de Editorial en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires (FILBA) concluyó con resultados valiosos en diferentes ámbitos de trabajo. Ya que esta feria es un espacio que reúne a toda la industria y posibilita gestionar vínculos, concretar acuerdos y proyectar acciones anuales.

Por un lado, las publicaciones de la Universidad estuvieron en venta y exposición en el stand de la Red de Editoriales de Universidades Nacionales y la Librería Universitaria Argentina (REUN-LUA) junto con otros sellos editoriales universitarios.

Por otro, la Universidad participó de las reuniones de análisis y planificación de la REUN, en tanto integra su Comisión Ejecutiva. Además, lideró una charla sobre "Flujo de edición en XML, validación y personalización de e-pubs" junto con UNSAM Edita, destinada a integrantes de la red.

A su vez, realizó gestiones relacionadas con la distribución y comercialización de publicaciones con los distribuidores Nuestra América, Tramas y Remitente Patagonia.

La Universidad concretó la presentación de tres libros en la FILBA:

- *Lecturas descentradas. Estudios de literatura latinoamericana desde el sur* fue presentado el 6 de mayo por su autora, Luciana Mellado, junto con la docente e investigadora María Elena Fonsalido.
- *En el país de nomeacuerdo*. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios fue presentado el miércoles 9 de mayo por el historiador y escritor Gabriel Di Meglio junto con dos de sus compiladores, Walter Delrio y Diana Lenton.
- *Políticas de ciencia, tecnología e innovación en la Argentina de la posdictadura* fue presentado el 12 de mayo por uno de sus compiladores, Diego Aguiar, y por Hernán Thomas, docente e investigador de Universidad Nacional de Quilmes.

La Editorial participó en octubre de la novena edición de la Feria del Libro de Viedma con un stand de exposición, venta de sus publicaciones y presentaciones de libros:

- Se presentó la serie de poesía de la colección La Tejedora, conformada por los poemarios Puelches, de Silvia Castro (General Roca); La ruta de Ícaro, de Carina Nosenzo (General Roca); y El silencio es un punto de partida, de Damián Lagos Fernandoy (Viedma).
- Junto a docentes-investigadoras de la UNRN y el CURZA presentaron La escuela y los (des)encuentros con el saber, de la colección Aprendizajes.

A través del propio equipo y de Remitente Patagonia (la firma que distribuye a la Editorial en la región patagónica), la Universidad ha participado también en las siguientes ferias del libro: Feria del Libro de Madryn, Feria Provincial del Libro de Chubut (realizada en Gaiman), Feria Internacional del Libro de Comodoro Rivadavia, Feria del Libro de General Roca, Feria del Libro de Jacobacci y Feria del Libro de Trelew.

EXTENSIÓN

Uno de los desafíos que enfrenta la Universidad pública, en estos tiempos, es el de entrar en diálogo con la sociedad y articular su accionar a partir de la voluntad de dar respuestas a sus necesidades; en este sentido, la Extensión es una doble vía de comunicación con la comunidad y diálogo de los saberes. Es un espacio de construcción compartida y comprometida que garantiza la pertinencia social de la función de la Extensión universitaria.

En la Universidad, la Extensión se concreta a través de acciones en las Sedes y se garantiza el anclaje territorial necesario para llevar adelante la función extensionista coordinando con los actores locales.

Por otro lado, en la Universidad, como en otras universidades jóvenes, hoy es la función menos desarrollada y objeto de profundas revisiones acerca de su conceptualización y desarrollo. Es parte de un proceso que implica desarrollos institucionales y adquiere características propias de esta universidad, tales como su territorio, su carácter relacional, el interés por vincularse directamente con la vida económica y política de su entorno, su incipiente organización, etc. Esta situación genera la necesidad de pensar modos novedosos de trabajo, canales alternativos -de comunicación y de puesta en práctica y seguimiento de las políticas- y en ello están comprometidas todas las instancias de la gestión.

Durante 2018, se realizaron una importante cantidad de actividades de Extensión de altísima calidad y jerarquía. En este sentido, vale mencionar la impronta de la Sinfónica Patagónica en el ámbito del arte y la cultura, la realización de talleres artísticos y culturales en las tres Sedes, con una importante afluencia de participantes. Sin embargo, es un desafío para 2019 aumentar la participación de los estudiantes en las actividades de arte y cultura.

Por otro lado, se han financiado proyectos de Extensión en todas las Sedes con una amplia participación y atención a diversas problemáticas. En atención a esta respuesta, uno de los ejes de trabajo para el año 2019 será la capacitación de docentes y no docentes en la formulación y presentación de proyectos de extensión. Se trabajará, asimismo, en la actualización de normativa referente a actividades de Extensión en general en acciones de la Educación Continua. Sobre este particular existe un amplio abanico de posibilidades que han de ser objeto del trabajo del área específica, para hacerlo de manera presencial o desde la virtualidad, con actores diversos (ej. colegios profesionales, organizaciones comunitarias, cooperativas, gremios, etc.).

En 2018 la Universidad fue organizadora y participante de instancias de capacitación e intercambio en Extensión. Durante marzo organizó dos días de trabajo en Bariloche, en el marco del Plan de Fortalecimiento Institucional. Se invitó a expositores externos y organizaciones comunitarias; se cumplieron los objetivos de socializar y debatir acerca de enfoques y miradas sobre la temática.

Asimismo, respecto de la participación en redes nacionales, la Universidad mantuvo su participación en la REXUNI y forma parte de la Comisión de Plan Estratégico, que presentará su propuesta en el próximo Plenario del CIN.

Por último, dentro de las actividades de carácter internacional se destacan el proyecto "Villa Regina, Italia en Patagonia" y los Talleres de Simulación del Comité de Fronteras de Los Lagos con el Consulado de Chile en Bariloche.

A continuación, se enuncian las tareas llevadas a cabo según los componentes que integran la función de Extensión¹ en el 2018:

¹ Las actividades realizadas entre equipos se consignan sólo una vez, mencionando a las Sedes participantes.

Proyectos de Extensión y Promoción de Derechos

Desde 2015 (año de consolidación de los circuitos de información) a 2018, se han realizado distintas convocatorias con diferente cantidad de proyectos por año, como se indica en el gráfico N° 32.

Por otra parte, en la Universidad se han desarrollado proyectos de Extensión con participaciones diversas por parte de docentes, estudiantes, graduados, nodocentes y organizaciones de la comunidad.

Los proyectos de Extensión que fueron ejecutados de 2015 a la fecha han sido en su totalidad 130, contemplando las distintas convocatorias (tanto las propias² como las de la Secretaría de Políticas Universitarias SPU). A continuación, se especifican las distintas participaciones por el tipo de convocatoria, desglosado por claustros y organizaciones que se han dado participación de 2015 a 2018. Cuadro 51.

Uno de los principales desafíos de 2018 fue la regularización de las rendiciones de programas y proyectos. Para esto, se establecieron los pasos para la rendición en el Sistema SA-PI, completándose el ciclo de la convocatoria (presentación-ejecución/avance-rendición), allí se cargaron 60 propuestas de proyectos para ejecutar en 2018.

Proyectos aprobados -Convocatoria UNRN 2018

Se depositaron los fondos para la ejecución de 28 proyectos y un Programa (Sede Andina) ganadores de la Convocatoria Interna Anual para Proyectos de Extensión. Cuadro N°51, pág 126

El Gráfico siguiente consigna los proyectos aprobados entre 2010 y 2018, dando cuenta del crecimiento (87,5%) de los proyectos aprobados en la convocatoria 2018 respecto de 2017. En 2016 no hubo convocatoria interna. Gráfico 33

Por fuera de la convocatoria 2018, se aprobó una propuesta Fernando Casullo y Patricia Caro de Sede Alto Valle y Valle Medio para la ejecución de una "Encuesta de Victimización y

Percepción de Seguridad", para la que se asignó la suma de \$21.000.

Por otro lado, sobre fin de año se abrió una convocatoria interna para proyectos de Extensión enfocada en el fortalecimiento de los vínculos con el territorio de la región Sur, con financiamiento de hasta \$65.000 por proyecto.

Respecto del financiamiento externo la Universidad, participa de tres convocatorias vigentes de la SPU: "Universidades Socialmente Comprometidas", "Fortalecimiento de las Capacidades de la Extensión Universitaria – Etapa II" y "Universidad, Cultura y Sociedad", en la última se encuentran en período de evaluación 19 (12 de Sede Andina) iniciativas de docentes, con proyectos que articulan trabajo de distintas asignaturas y territorio, que requirieron de un acompañamiento y asesoramiento importante por parte de los equipos de gestión.

Iniciativas de la Sede Atlántica

Se realizó un trabajo articulado con cinco carreras para la implementación de 11 Programas de Trabajo Social (2 de Abogacía, 1 de Ing. Agronómica, 3 de la Lic. en Comunicación Social, 2 de Contador Público y 3 de la Lic en Kinesiología y Fisiatría).

Iniciativas de la Sede Andina

Se realizaron tareas de acompañamiento y asesoramiento para la presentación y seguimiento de proyectos de Extensión, se integró al equipo del Programa *Luz Verde para la Región Sur* y se participó en diversas actividades de coordinación y articulación, como por ejemplo el dictado del *Taller Formulación de Proyectos de Extensión* que contó con 29 participantes.

Se realizaron acciones de articulación con distintas organizaciones locales y se participó activamente en distintas actividades sosteniendo vínculos de intercambio, cooperación, detección de demandas comunitarias y evaluación de instancias de resolución: Mesa GIRSU, los Centro de Salud del Hospital Zonal de Bariloche, Comunidad B Patagonia.

También se desarrollaron distintas actividades sobre las temáticas de Género y Derechos Humanos.

² Exceptuando el año 2016, donde no hubo convocatoria a Proyectos de Extensión desde la UNRN.

Gráfico 32 - Cantidad de proyectos por año y Sede

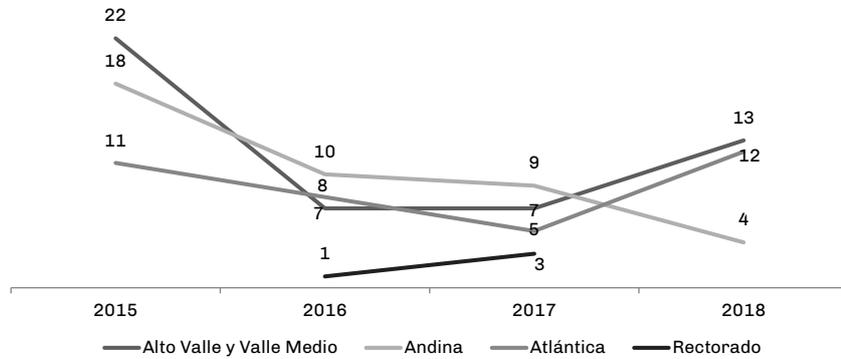
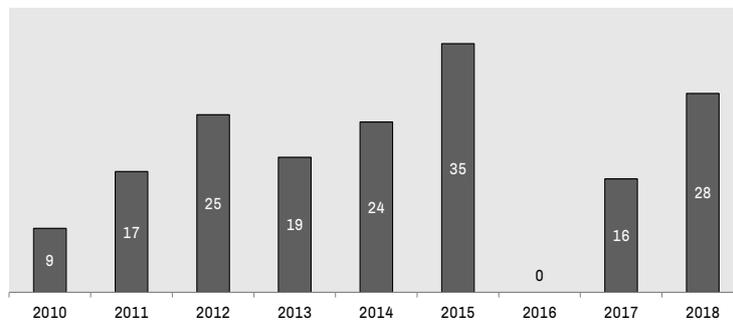


Gráfico 33 - Comparación Histórica De Proyectos UNRN (Financiamiento Propio)



Cuadro 51 - Participaciones por el tipo de convocatoria, desglosado por claustros y organizaciones que se han dado participación

AÑO y Convocatoria	Directores	Docentes	Estudiantes	Graduados	ND
2015	51	150	359	16	13
Ampliatoria de la 22ª Convocatoria Universidad, estado y territorio	7	34	11		
Convocatoria Ordinaria de Voluntariado 2015	7	10	82		
Convocatoria UNRN 2015	34	106	266		13
Programa "Universidad, diseño y desarrollo productivo" de la dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntario. 2015	3				
2016	26	69	276	16	1
Convocatoria "Compromiso Social Universitario" del PVU-SPU 2016	15	37	190	16	
Convocatoria "Desarrollo para la innovación Social" del Programa Universidad, Diseño y Desarrollo Productivo.	2		12		
Convocatoria "La Universidad se Proyecto" 2016	1				
Convocatoria " Universidad Cultura y Sociedad" 2016 y "La Universidad se proyecta" 2016. de Extensión Universitaria - SPU	8	32	74		1
2017	24	63	167	10	0
Convocatoria de Proyectos de Esxtensión 2017	16	38	118		4
Convocatoria Universidad, Cultura y Sociedad año 2017	8	25	49		6
2018	29	91	228	4	19
UNRN 2018	29	91	228	4	19
Total General	130	373	1030	20	43

Cuadro N° 51 - Resultados Convocatoria de Proyectos de Extensión UNRN 2018

Sede	Nombre de Proyecto	Director	Presupuesto
Atlántica	La huerta urbana como estrategia de apoyo a la seguridad y calidad alimentaria	Carlos Bezic	\$50.000,00.-
Atlántica	Sistema Postural Inteligente para un puesto de trabajo saludable	Valeria Busso	\$35.698,00.-
Atlántica	Educando para la sustentabilidad	Patricio Solimano	\$38.000,00.-
Atlántica	Cine itinerante en la Línea Sur	Lía Comaleras	\$ 31.712,00.-
Atlántica	Gestión comunitaria de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) en base a la separación y compostaje de desechos orgánicos	Santiago Elisio	\$45.000,00.-
Atlántica	Prevención de Caídas en el Adulto Mayor	Natalia Silvina Meier	\$43.020,00.-
Atlántica	Afecciones posturales frecuentes en trabajadores rurales y adaptaciones ergonómicas a las tareas	Daniela Percaz	\$45.000,00.-
Atlántica	Acuaponía: producción alternativa 2x1	Andrea Tombari	\$50.000,00.-
Atlántica	La Hidroponía como herramienta de inclusión e integración en salud mental	María Fany Zubillaga	\$46.600,00.-
Atlántica	La apicultura como instrumento de fortalecimiento de los servicios ambientales en el noreste de la Patagonia	German Balbarrey	\$45.400,00.-
Atlántica	Articulaciones entre productores familiares y consumidores: hacia la configuración de Redes Alimentarias Alternativas (RAA)	Andrés Vera	\$40.100,00.-
Atlántica	Vivero forestal-ornamental de Guardia Mitre, una herramienta para la inclusión.	Juan Agustín Servera	\$45.000,00.
Andina	Cooperativas para la eficacia energética	Héctor Civitaresi	\$48.610,00.
Andina	Fortalecimiento de organizaciones campesinas de la Línea Sur	Mahuen Gallo	\$50.000,00.
Andina	Inacayal vuelve: Bordar el genocidio Mapuche	Marisa Malvestitti	\$50.000,00.
Andina	Patrimonio Documental Conesa	Ricardo Abduca	\$50.000,00.
Andina	Luz Verde para la Región Sur 2018	Santiago Naon	300.000,00.
AVyVM	Divulgación del conocimiento en Wikipedia. Una experiencia a partir de museos de Patagonia Norte	Fernando Archuby	\$ 16.000,00
AVyVM	Educación y prevención de Rabia. La Universidad contribuye a la promoción de la salud pública [1]	Pablo Crowley	\$ 49.999,99
AVyVM	Parque temático accesible de energía renovables, desarrollo sustentable, alimentación y eficiencia energética[1]	Facundo Iturmendi	\$ 50.000,00
AVyVM	Programa eSe al CUBO 3: seguro, sabroso, saludable	Martin Rinaldi Tosi	\$ 46.000,00
AVyVM	Puesta en marcha del laboratorio de la Escuela ESRN 149	Marcela Filippi	\$ 30.000,00
AVyVM	Biomonitoreo educativo de la calidad del agua del río Negro (Alto Valle)	Pablo Macchi	\$ 49.500,00
AVyVM	Entrenamiento avanzado de personas con discapacidad visual como panelistas para el análisis sensorial de sidras del Alto Valle de Río Negro y Neuquén [1]	Carlos Uthurry	\$ 30.000,00
AVyVM	Reconocimiento y puesta en valor del patrimonio paisajístico ambiental del área protegida Paso Córdoba [1]	Luján Martínez	\$ 35.000,00
AVyVM	TERRITORIO: Aguada de Guerra. Reconocimiento y puesta en valor del patrimonio ambiental, económico y social [1]	María Florencia Gómez Saibene	\$ 36.400,00
AVyVM	Taller de autoconstrucción supervisada de estufas de alto rendimiento para poblaciones vulnerables [1]	Fabio Miguel	\$ 50.000,00
AVyVM	Interiorismo para la Humanización en Pediatría	Adriana Hipperdinger	\$ 50.000,00
AVyVM	Talleres de Sensibilización en Instituciones en Contextos de Encierro [1]	Fernando Casullo	\$ 50.000,00

Sede Alto Valle y Valle Medio

Se articularon acciones con organizaciones territoriales locales de Choele Choel, Villa Regina, General Roca, Allen y Cipolletti; se profundizó en trabajo en la Línea Sur.

Se destaca el segundo año del Programa de Extensión de la UNRN "Víctor Brión. APS-SPA: Un Programa en Boca de todos" en Colan Conhué y Aguada de Guerra.

También se desarrollaron actividades de promoción de derechos tales como Derechos Humanos, Día Internacional de la Mujer, Día por la Memoria, Verdad y Justicia, y el Día de los Caídos en Islas Malvinas.

Educación Continua

La política de Extensión de la UNRN se propone gestionar actividades diversas y vinculadas por el objetivo articular con la comunidad su capacidad formativa por fuera de las carreras de grado y posgrado.

Actividades realizadas

I Jornada De Medicina Veterinaria de la UNRN en la Patagonia

La Jornada se realizó en el Hospital Escuela de Veterinaria y propuso un espacio de reflexión e

intercambio sobre la práctica de medicina veterinaria de las especies equina, canina y felina, dirigido a la comunidad veterinaria regional, nacional y estudiantil. Asistieron 150 personas entre docentes, estudiantes y profesionales externos a la Universidad.

Diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos

La UNRN y la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR) dictaron la Diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos.

En la Diplomatura se inscribieron 500 personas provenientes de distintas localidades de la provincia; 360 obtuvieron su certificado.

Las actividades se iniciaron el 10 de abril en el Centro de Atención Municipal (C.A.Mu) de Viedma, el 7 de agosto en el Hospital Zonal Dr. Ramón Carrillo de San Carlos de Bariloche.



Foto: Apertura diplomatura SEDRONAR

La extensión en la Universidad, desarrollo de proyectos 2015-2018

La Extensión universitaria abarca un conjunto de acciones que determinan la efectiva **inserción** de la Universidad en el entramado social que la contiene. Para ello se planifican y gestionan actividades tendientes a fortalecer los procesos educativos de intercambio de saberes con los distintos sectores y organizaciones de la comunidad y se vinculen críticamente el saber académico con el popular.

La participación de los estudiantes en esta función de la Universidad es una de las estrategias para fortalecer la permanencia de los estudiantes en las carreras, complementando

sus tareas dentro del aula con otras actividades extra áulicas.

Las convocatorias con mayor participación estudiantil son las que son propias de la UNRN, que de 2015 a 2018 tuvieron convocatorias anuales, excepto en 2016.

Dentro de los distintos proyectos presentados, las áreas temáticas de mayor postulación han sido Hábitat y Gestión Ambiental, Promoción de Derechos humanos, sociales, culturales, políticos y económicos, Inclusión Educativa, Promoción y equidad en la Salud¹.

1 Desde la OAC se han unificado criterios de las áreas temáticas para facilitar el análisis de los proyectos presentados.

Taller De Alfabetización Digital (Programa Rad.Ar)

En el mes de mayo se dictó Viedma una nueva edición del Taller de Alfabetización Digital, en el marco del Programa Rad.ar (Red de Alfabetizadores Digitales de Argentina). Fue una iniciativa del Ministerio de Modernización de la Nación en articulación con la Secretaría de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil, con la colaboración de la Municipalidad de Viedma.

El curso tuvo 24 participantes y estuvo dirigido a personas con conocimientos iniciales de internet, y trabajó sobre la utilización de herramientas de comunicación, información, producción, búsqueda laboral y trámites varios usando la web como soporte.

Se desarrolló en el Núcleo de Innovación y desarrollo de Oportunidades (NIDO) del barrio Mi Bandera de Viedma.

Un Click de Confianza, Programa de Banca Electrónica para Adultos Mayores

Este programa busca establecer un espacio de intercambio y aprendizaje en el uso de las tecnologías digitales de uso frecuente en el sistema bancario, enfocado en los adultos mayores, quienes suelen encontrar barreras para adaptarse a estos entornos.

La Universidad y el Banco Patagonia implementaron nuevamente talleres de capacitación en el marco del Programa de Banca Electrónica para Adultos Mayores, "Un click de confianza". Los talleres estuvieron destinados a que las personas mayores y público interesado puedan aprender a usar la banca electrónica: cajeros automáticos, tarjeta de débito y tótem electrónicos.

Se desarrollaron 6 talleres en Viedma, General Roca y San Carlos de Bariloche -dos por ciudad-, a los que asistieron 120 personas.

Jornada de Prevención de la Salud Bucal

Realizada en el Hospital Escuela de Odontología de Allen, dirigida a docentes de la UNRN y a estudiantes avanzados de la carrera de Odontología y profesionales del sector. A cargo de los odontólogos: Carla Masoli y Nicolás Dagoberto Caro, tuvo como objetivos identificar los factores de

riesgo cariogénicos y gíngivo-periodontales, determinar los niveles de resolución en la atención clínico-odontológica y establecer los programas de atención clínica según el enfoque de riesgo. Asistieron 80 inscriptos.

El acceso a la jornada fue gratuito y auspiciado por el laboratorio HealthCare Sudamericana SA, que presenta la marca Curaprox Argentina.

Programa De Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social "Formarnos 2018"

La Universidad fue parte, una vez más, del Programa de Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social "Formarnos 2018", una propuesta abierta y gratuita de la Universidad Nacional de Lanús que se implementa con universidades nacionales. Esta edición se desarrolló entre los meses septiembre y noviembre. El curso de 80 horas, se dictó en Viedma, General Roca y San Carlos de Bariloche, en modo semi presencial.

Este Programa está dirigido a dirigentes de organizaciones sociales y políticas, a agentes de las administraciones públicas municipales y de dependencias del Estado nacional o provincial ubicados en el territorio, así como a todos aquellos referentes comunitarios, líderes y gestores de lo social que articulen las políticas públicas (locales, provinciales y/o nacionales) con las necesidades y demandas del territorio.

1º Jornadas Provinciales Interdisciplinarias de Actualización en Educación Física, Deporte, Kinesiología y Nutrición: "Actividad Física y Hábitos de Vida Saludable, Visión Disciplinar y Desafíos para un Abordaje Integral"

Se organizaron estas jornadas, que contó con la asistencia financiera del Consejo Federal de Inversiones y asistieron 225 participantes al Campus de la Sede Atlántica.

Contó con la presencia de destacados especialistas del ámbito nacional y de equipos docentes de las Licenciaturas en Educación Física y Deporte, de Kinesiología y Fisiatría, de Nutrición y de la Tecnicatura en Deporte de la Universidad quienes dieron conferencias magistrales y talleres teórico prácticos con visión disciplinar e interdisciplinar en el mes de noviembre.

Cuadro N° 52 - Síntesis de asistentes que completaron las actividades y recibieron certificación:

Actividades realizadas	Cantidad de participantes
I Jornada de Medicina Veterinaria de la UNRN en la Patagonia	150
Diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos (Viedma)	170
Diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos (San Carlos de Bariloche)	190
Taller de Alfabetización Digital, en el Marco del Programa RAD. AR (RED DE ALFABETIZADORES DIGITALES DE ARGENTINA)	10
Un Click de Confianza, Programa de Banca Electrónica para Adultos Mayores (6 ediciones)	120
Jornada de Prevención de la Salud Bucal	80
Programa de Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social "Formarnos 2018" (3 ediciones)	41
1° Jornadas Provinciales Inter Disciplinarias de Actualización en de Educación Física, Deporte, Kinesiología y Nutrición. "Actividad física y hábitos de vida saludable, visión disciplinar y desafíos para un abordaje integral"	225

Iniciativas de la Sede Andina

Se desarrollaron cursos y talleres para la comunidad y para organizaciones específicas, enmarcadas en convenios entre la UNRN y PAMI, SOYEM y el Ministerio de Trabajo. El detalle se presenta en los cuadros que figuran seguidamente (en octubre de 2018 se realizó la convocatoria para la presentación de los talleres UPAMI a desarrollarse en 2019):

Cuadro N° 53 - Cursos y Talleres de Educación Continua 2018

Curso/Taller	Nombre docente	Período	Asistentes
Entrenamiento Psicofísico para Artistas Escénicos	Juan Lautaro Venezia/ Cristian Sartori	febrero	12
Filosofía Experiencia y Vida	Andres Vaccari	abril/ octubre	12

Grupo de reflexión práctica docente teatro en escuela media	Bibiana Misischia	abril/ noviembre	10
Mapuzungun	Marisa Malvestiti	abril/sept.	9
Práctica de la Conciencia Lingüística	Maria Emilia Cucchi	mayo/ diciembre	14
Comunicación Emocional	Laura Pretel	mayo/junio	19
Desde el átomo a los Cristales	Serquis/ Raviolo/Eguia	junio	12
Manipulación de Alimentos	Claudia Lopez	julio/nov.	106
Taller Rol Científico	Pablo Maffione	agosto	5
Herreros de la Luz	Varano David	agosto/nov.	8
Huerta Agroecológica	Silvana Alsogaray	sept./nov.	23
Espacio Mujer en Grecia y Roma	Viviana Diez	septiembre	20
Patrimonio, turismo y uso público en el Área Natural Protegida Meseta de Somuncurá	Laila Vejsberg	octubre	35
Taller de DesComposición	Ezequiel Borra	noviembre	10
Herramientas de gestión para organizaciones de la Economía Social y Solidaria (ESYS)	Martín Civitaresi	nov./abril	42
Encuestador de Relevamientos Oficiales	Ana Capuano	diciembre	12

Cuadro N° 54 - Programa de Educación Continua - SOYEM

Actividad	Docentes	Período	Asistentes
Informática aplicada a la Administración I	Noelia Verdum/ Going/ Quijano	abril/ Junio	11
Gestión y edición de documentos con procesadores de textos digitales	Noelia Verdum/ Going / Quijano	abril/junio	14
Curso avanzado con planilla de cálculo Nivel I	Noelia Verdum/ Going/ Quijano	abril/junio	10

Actividad	Docentes	Período	Asistentes
Edición de plataforma 2.0 portales y publicaciones institucionales	Noelia Verdum/ Going/Quijano	abril/junio	11
Inglés I	Camila Alejandra Siegel Masias	abril/junio	13
Historia Política del Movimiento Obrero Argentino	Ignacio Politzer/ Diana Avila	abril/junio	30
Oratoria	Guillermo Pérez Gallinger	abril/junio	22
Oratoria	Guillermo Pérez Gallinger	septiembre	20
Informática	Noelia Verdum	septiembre	15

Programa UPAMI

Participaron 617 adultos mayores en Bariloche y 215 en El Bolsón.

Cuadro N° 55 - Participación en los cursos del PROGRAMA UPAMI

UPAMI 1° Trimestre	Docentes	Período
Portugués I	Karina Rodríguez	abril/junio
Patrimonio cultural y natural de la Argentina	Joaquín Paz	abril/junio
Inglés I	Mariela Accossano	abril/junio
Italiano III	Federico Magrini	abril/junio
Taller de improvisación y juegos teatrales	Adrián Marre	abril/junio
La Música, un acontecimiento espectacular: fenómeno sonoro, visual, emocional y semántico	Adrián Porcel de Peralta	abril/junio
Oratoria "cuéntame"	Guillermo Pérez Gallinger	abril/junio
Arte latinoamericano del siglo XX- parte I	Mercedes Vacarezza	abril/junio
Yo te quiero saludable	Stella Torti	abril/junio
Iniciándonos en la computación	Alejandro Orda	abril/junio
Sacándole el jugo a Facebook	Alejandro Orda	abril/junio
Taller de estilo de Vida Saludable y prevención de enfermedades	Cesar Berenstein	abril/junio

Taller de escritura creativa: la literatura como poética del lenguaje	Mariana de la Penna	abril/junio
Escándalos y controversias en la Historia del arte	Aurelio García	abril/junio

Cuadro N° 56 - Participación en los cursos del PROGRAMA UPAMI II

UPAMI 2° TRIMESTRE	Docentes	Período
Portugués II	Karina Rodríguez	Sept./nov.
Oratoria "Cuéntamelo de nuevo!"	Guillermo Pérez Gallinger	Sept./nov.
La Música, un acontecimiento espectacular: fenómeno sonoro, visual, emocional y semántico- parte II	Adrián Porcel de Peralta	Sept./nov.
Inglés II	Mariela Accossano	Sept./nov.
Arte latinoamericano del siglo XX- parte II	Mercedes Vacarezza	Sept./nov.
Italiano I	Federico Magrini	Sept./nov.
Cocinando Salud	Stella Torti	Sept./nov.
Inglés III	Mariela Accossano	Sept./nov.
Patrimonio cultural y natural de la Argentina- parte II	Joaquín Paz	Sept./nov.
Taller de improvisación y juegos teatrales- Parte II	Adrián Marre	Sept./nov.
Taller literario: La narración gana la partida	Mariana de la Penna	Sept./nov.
Smartphones y redes sociales	Alejandro Orda	Sept./nov.
Computación nivel 2	Alejandro Orda	Sept./nov.
Los árboles de la Plaza Pagano	Javier Puntieri	Sept./nov.
Sociedad y naturaleza	Chistrine Denkmaier	Sept./nov.

Talleres de Orientación Laboral

Estos talleres son producto convenio del Ministerio de Trabajo en 2017, se capacitaron más de 150 personas. Se orientan a población vulnerable, para brindar herramientas conceptuales que ayuden en la búsqueda laboral o la auto-gestión de emprendimientos.

En 2018 se realizaron 7 cursos de 72 horas cada uno distribuidos entre Ingeniero Jacobacci (1), Bariloche (4) y El Bolsón (2).

Programa de Empleo Independiente

Se dictaron tres cursos de gestión empresarial, dos en Bariloche y uno en El Bolsón. Asistieron 75 emprendedores quienes recibieron herramientas y asistencia técnica para la presentación de un proyecto. Los seleccionados reciben un subsidio y acompañamiento de la Universidad por un año.

VI Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las Lenguas y las Literaturas

Actividad abierta a la comunidad educativa de Bariloche destinados a docentes de inicial, primario y secundario.

Iniciativas de la Sede Alto Valle-Valle Medio

Se realizaron dos convocatorias para la presentación de actividades organizadas en tres ejes: Productivo, Interés General y de contenidos específicos de las incumbencias de las carreras.

Si bien las convocatorias tuvieron excelente respuesta, las actividades fueron afectadas por las dificultades económicas de la población y la toma de la Sede Administrativa del Vicerrectorado.

Durante el 2018 se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

Cuadro N° 57 - Cantidad de participantes por actividad

Actividades realizadas	Cantidad de participantes
Capacitación en diseño de Vidrieras	30
Curso "Lenguas de Señas Argentinas" [7] (inicial, intermedio, avanzado)	150
III Congreso Infante Juvenil de Técnicos de Fútbol	150
Curso de Computación Inicial	40
Curso "Ciencias de la Tierra: Geología y Paleontología del Alto Valle"	50
Curso "Ecología de ríos y calidad de agua (Modelos eco hidrológicos y bioindicadores)"	50

Iniciativas de la Sede Atlántica

Se organizaron actividades abiertas a la comunidad y destinadas a profesionales. Se destaca la que fue resultado de articulación con la Agencia de Recaudación Tributaria de la provincia de Río Negro, realizada en Viedma, Roca y Bariloche.

Por otro lado, se firmaron convenios de colaboración con: Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de Viedma, Secretaría de Justicia y el Instituto de Asistencia a Presos y Liberados (IALP), Ministerio de Seguridad y Justicia de la Provincia de Río Negro; Fiscalía de Investigaciones Administrativas - Provincia de Río Negro; Fiscalía de Estado - Provincia de Río Negro.

De este modo, si bien se observa una mejora de las actividades de Educación Continua respecto de años anteriores, se registran dos situaciones que se tenderá revertir:

- (i) un desequilibrio de los logros en comparación entre las Sedes y necesidad de mejora de articulación;
- (ii) la poca vinculación de las actividades de educación continua con las carreras de grado;
- (iii) la necesidad de articular con colegios de profesionales de la región para producir las propuestas.

Arte Y Cultura

En los últimos años se impulsó el desarrollo del área de Arte y Cultura de la Universidad, con el fin de promover, producir y difundir las diversas manifestaciones de la cultura en el ámbito de la Universidad, así como articular el apoyo y la difusión de producciones artísticas y culturales de la comunidad. Se desarrollaron iniciativas como la Sinfónica Patagonia y el Programa de Formación en Práctica Orquestal, la Coral del Río Negro, muestras de artistas, talleres artísticos y culturales, convocatorias a la realización de murales, charlas de prestigiosos profesionales y un Laboratorio en Artes Escénicas, entre otras.

Iniciativas

- Ciclo de cine en torno a la Memoria: En el Mes de la Memoria se realizó un Ciclo de Cine en el Concejo Deliberante de Viedma.

Se proyectó *El Premio* (Paula Marcovitch, 2011) y el documental *El edificio de los chilenos* (Macarena Aguiló, 2010).

- Charlas Fondo Nacional de las Artes: Realizadas en Viedma y Bariloche, resultaron espacios de consulta para la aplicación a becas, concursos, subsidios y préstamos que otorga el FNA. En Bariloche se sumó el Instituto Nacional de Teatro.
- Taller de técnicas de narración oral para exámenes finales y participación en el aula: destinado a estudiantes de los primeros años, con el objetivo de ayudarlos a descubrir fortalezas y debilidades en su expresión y potenciar las habilidades expresivas.
- Visita de Cristián Alarcón: charla abierta sobre crónica, periodismo y literatura. Realizada en el Campus de la Sede Atlántica, contó con participación del público, tanto docentes y estudiantes como la comunidad en general. También brindó una capacitación para las áreas de Comunicación Institucional, Red de Medios y docentes de la carrera de Comunicación Social.
- Murales "*Pintó la UNRN*": Se realizaron dos convocatorias en el marco de los festejos por el 10° aniversario de la UNRN. Fueron gestionadas desde el Departamento de Arte y Cultura del Rectorado. Las Sedes Andina y Alto Valle y Valle Medio orientaron a los artistas y gestionaron algunos de los espacios cedidos por los municipios. El desafío para los muralistas fue reflejar el impacto social, económico, cultural y simbólico que genera la UNRN y los cambios que provocó en la Provincia y en la vida de sus habitantes.

Cuadro N° 58 - Participación en los murales "*Pintó la UNRN*"

1° convocatoria	2° convocatoria
1° Premio: Grupo LGL/ General Roca. 2° Premio: Grupo Barda Sur/Cipolletti. 3° Premio: Grupo TAGS/Bariloche. 4° Premio: Mural Foco/Cipolletti.	-Rafael Crivero y Patricio Graham /Viedma. -Ana Karina Romero/ Allen. -Gabriela Aloras, Aurelio García y Mauricio Petinaroli /El Bolsón

- Alberto Rojo en Viedma: El destacado físico y músico llevó adelante un concierto abierto a la comunidad ("*De la física a la música, un*

concierto conversado") y una charla para estudiantes secundarios de la UNRN ("*El acto creativo en la física (y en el arte)*").

- Sinfónica Patagonia: Entre el 23 y el 25 de abril se desarrollaron en General Roca y en Bariloche, con la colaboración de las sedes respectivas, las audiciones para seleccionar a parte de los músicos participantes en los conciertos 2018. Dirigidas por el Maestro Facundo Agudín, fueron seleccionados 30 jóvenes músicos entre los 55 que se presentaron.

Programa de formación orquestal / Sinfónica Patagonia

Entre el 28 de octubre y el 4 de noviembre se llevó a cabo el Programa de Formación - Orquestal Sinfónica Patagonia. De la sesión participaron 74 músicos entre docentes, jóvenes profesionales y becarios. De varios de los ensayos participaron alumnos del Jardín y Primaria del Colegio Paulo VI y del ensayo general, los niños/as de la Orquesta del Bicentenario.

Los conciertos se realizaron el 1 y 2 de noviembre en el Centro Municipal de Cultura de Viedma y el 3 de noviembre en el Playón Municipal de Choele Choel, con una asistencia de 1500 personas para los tres en total.



Foto: Ensayo de la Sinfónica Patagonia

El alojamiento y la alimentación de 60 de los músicos durante toda la semana fue financiada por el Consejo Federal de Inversiones por un monto de \$295.000. El Municipio de Choele Choel financió toda la estadía en la localidad. También colaboraron el Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte, el Ministerio de Educación, la empresa Fredes, Hotel Nijar y Pozzo Ardizzi.

Cuadro N° 59 - Músicos por localidad de origen

Ciudad de origen	Cantidad
General Roca	15
Villa Regina	4
Bariloche	13
El Bolsón	4
Viedma	6
Bahía Blanca	9
Buenos Aires	14
Neuquén	9

Cuadro N° 60 - Músicos por edad

Edad	Cantidad
14/20	10
21/30	42
Más de 30	22

Programa-Laboratorio de Artes Escénicas

El programa está conformado por actividades de formación artística e intercambio que invitan a la comunidad a participar en actividades de formación y creación escénica. Si bien se coordina su actividad desde el Rectorado, despliega acciones en las tres Sedes. En el marco de este Programa, se llevaron adelante las siguientes propuestas:

- **Seminario Entrenamiento y herramientas para la composición escénica**, dictado en septiembre en el Museo Histórico Regional Emma Nozzi, por la Mg. Paula Tabachnik, actriz, directora y dramaturga, docente de la carrera Licenciatura en Arte Dramático. Estuvo destinado a actores, actrices y artistas escénicos en formación y profesionales.
- **Charla con el actor, director, y dramaturgo Gustavo Bendersky**: en el contexto de la conmemoración del 12 de octubre se realizó el conversatorio Macunaíma; conversaciones teatrales latinoamericanas en contrafestejo, enfocada en poner en perspectiva algunas de las búsquedas teatrales latinoamericanas en vísperas del "descubrimiento de América": sus maestros, grupos emblemáticos, poéticas y procedimientos.

- El Seminario Intensivo de iniciación a la danza y a la música a través del lenguaje flamenco, dictado por la reconocida bailadora Mariana Astutti se realizó en noviembre en la Asociación Amigos de lo Nuestro (Viedma).
- **Charla: La epicidad en la actuación contemporánea** por la Dra. Julia Lavatelli y en articulación con el Departamento de Arte y Cultura de la Sede Andina, se realizó en diciembre en Bariloche.
- **Seminario-taller: La actuación en el teatro contemporáneo**. Se realizó en diciembre en Bariloche, organizado conjuntamente con el Departamento de Arte y Cultura de la Sede Andina y dictado por la Dra. Julia Lavatelli.
- **Seminario intensivo: Habitación propia**. Laboratorio de actuación para artistas escénicos, dictado por el dramaturgo, director y actor Gustavo Bendersky, realizado en diciembre en la Sede Atlántica.

Iniciativas de la Sede Andina

Las tareas hicieron foco en las disciplinas artísticas de las carreras de la Sede Andina: el Teatro, las Letras y las Artes Audiovisuales.

La institucionalización de algunas actividades generó regularidad, fortaleza y perspectiva de crecimiento, así como también atención de la demanda social.

- **Taller "Entrenamiento Psicofísico para Artistas Escénicos"**: Dirigido tanto a estudiantes de carreras afines como a la comunidad artística en general. Un total de 12 personas participaron del encuentro.
- **Concurso y 3° Muestra de Fotografía Universitaria de la Sede Andina**: La convocatoria se desarrolló bajo el tema "Centenario de la Reforma Universitaria". La muestra constó de 17 fotografías tomadas por estudiantes, que fueron expuestas en los edificios de la Sede en Bariloche y El Bolsón.
- Programa "Mujeres, Memoria y Derechos Humanos":
 - Exposición "El presente del Pasado" de Natalia Calabrese – CCM Haroldo Conti
 - Exposiciones "30 TREINTA" de Andrea Fasani y "Los Resistentes" de Gabriela Klenidjian

- Intervención teatral en Bariloche y El Bolsón del "Elenco UNRN"
- Conversatorio "¿Cuerpxs matables?: desigualdades y violencias del poder" a cargo de Laura Kropff, Melisa Cabrapán Duarte (UNRN/CONICET) e Integrantes del Colectivo al Margen
- Seminario "Las consecuencias económicas de la dictadura militar" a cargo de Jorge Gaggero
- Entrega de 10.000 calcos con dibujo de Pablo Bernasconi sobre Igualdad de Género.
- **Elenco de Teatro de la Sede Andina:** El Elenco se asentó con cuatro actrices y dos directores, estudiantes y docentes de las carreras de Teatro, quienes llevaron adelante intervenciones callejeras y funciones en salas teatrales. El 19 y 20 de diciembre se estrenaron "Líos Trato. Una comedia soñada", una adaptación de "Lisístrata", la comedia griega de Aristófanes.
- **Ciclo de Cine "La Nave Proyecta":** Este año duplicó las funciones realizadas en 2017, instalándose como espacio de acceso a la cultura cinematográfica, con una propuesta ampliada a escuelas secundarias. Se proyectaron 10 films destinados a público en general con un promedio de asistencia de 80 personas
- **Exposiciones y Muestras de la Sede Andina:** en Bariloche y El Bolsón para exponer las siguientes muestras:
 - 3º Muestra de Fotografía de Estudiantes de la Sede Andina UNRN;
 - Paisajes de la Comarca;
 - El presente del pasado (CCMHC – Natalia Calabrese);
 - Hogar (Federico Viegner);
 - Lactancia Materna; Mudanzas existenciales (Federico Silin);
 - Natural 3 (Violeta Conde)
 - IVAD 60 años de teatro en Bariloche.
- **Taller de DesComposición:** En conjunto con el Departamento de Educación Continua se desarrolló esta propuesta, a cargo del compositor, cantor, multiinstrumentista, escritor y productor Ezequiel Borra Fue un espacio de trabajo grupal que focaliza en la expresión y composición de canciones, poemas, cuentos, etc.
- **Teatro y cultura en el Espacio Trafal:** Una estudiante avanzada y la directora de la carrera de Arte Dramático desarrollaron dinámicas, técnicas lúdicas y actividades teatrales para fomentar la integración, la comunicación, la confianza y la empatía entre los miembros del grupo. El Espacio Trafal en un punto de encuentro para personas con consumos problemáticos, de la Dirección de Gestión para Personas con Discapacidad de la Municipalidad
- **FAA 2018:** El FAA! es el resultado de la consolidación de la Muestra Anual de Trabajos de la Licenciatura en Diseño Artístico Audiovisual, que luego de 7 años se transformó en Festival con la idea de abrir las puertas de la Muestra a la Comunidad.

Auspicios

Este año se realizaron gestiones para que la UNRN auspicie los siguientes eventos:

- Festival "V Nevadas Internacionales de Teatro en Bariloche"
- Festival Audiovisual Bariloche
- Ciclo de Cine debate de El Bolsón
- Seminario "Una introducción al Teatro Obrero y de Militancia en la Argentina" en El Brote
- Presentación de los libros "Mapudungueta che -Actividades y Juegos para internados lingüísticos en Mapuzungun-" y "Tañi wüne chillkatupeyüm re mapudungun mew -Mi primer diccionario de mapudungun-
- Residencia en Dramaturgia del Instituto Nacional de Teatro.
- Festival de Títeres Andariegos 2018
- V Jornadas Regionales del IOM2
- Película "Zahori"
- Festival CULTURICA

Reconocimiento

El Circulo Chileno Gabriela Mistral de Bariloche entregó un reconocimiento a la Sede Andina de la Universidad Nacional de Río Negro por las gestiones realizadas por la misma para pintar el mural que desde fines de 2017 se exhibe en las paredes de la institución, ubicada en Sarmiento y Neuquén. En el acto, el Jefe del

Departamento de Arte y Cultura recibió el reconocimiento con la presencia del Cónsul de Chile Diego Velasco Von Pilgrimm y el Intendente Municipal Gustavo Gennuso.

Iniciativas de la Sede Alto Valle y Valle Medio

En 2018 se desarrollaron diversas propuestas artísticas y culturales: muestras, talleres, presentaciones de libros, obras de teatro, y actividades artísticas y musicales con énfasis en tango y folklore.

Se destacan las siguientes actividades:

- “Celebridades, Arte y Música” en conjunto con la Asociación Civil Círculo Trentino de Villa Regina, la Agencia Consular Honoraria de Italia en Villa Regina e instituciones culturales regionales, a cargo del Profesor Rodolfo Tonini.
- Malambo y Tango en el Acto de Colación de la Sede: Se presentó el grupo de malambo, conformado por alumnos de la UNRN y la pareja de tango formada por los profesores Luciana Olguin y Cristian Barrueto.
- Propuesta Musical - Tango: Milonga en Villa Regina con la participación de la Municipalidad de Villa Regina (Dirección de Cultura) y la Cooperativa Artística Hormiga Circular.
- Obra de teatro: “El Presidente” de Pietro Gori.

Iniciativas de la Sede Atlántica

Se realizaron varias actividades en conmemoración de los 42 años del Golpe Cívico-Militar de 1976 en donde participaron académicos y artistas locales y nacionales así como el Archivo Provincial de la Memoria de la Provincia de Río Negro y la Asociación de Familiares y Víctimas del Terrorismo de Estado de Río Negro así como diversos talleres y jornadas destinados a la comunidad en general y a promover la retención estudiantil y la inclusión educativa.

Coral del Río Negro

La Coral está conformada por estudiantes, no-docentes y público en general y se caracteriza por la interpretación de obras de repertorio

popular latinoamericano. Se destacan presentaciones de la Coral realizadas en 2018:

- Presencia en el acto del décimo aniversario de la UNRN.
- Voces de la memoria, el rescate de esas canciones perdidas, con la presencia de Músicos de la Comarca Viedma – Patagones
- Opera Andina Puente al Sol. Con la presencia del autor de la obra a cargo de la batuta general, Damián Sánchez dirigió al Grupo Instrumental de las Américas y al grupo de Danzas Municipal en una obra integral que fue disfrutada por todo el público que colmó la Sala Mayor del Centro Municipal de Cultura de Viedma.
- Concierto Legislatura (21/06): participación en concierto compartido dentro del Programa “Voces en el Parlamento” que organiza el Área de Extensión Parlamentaria de la Legislatura de la provincia.
- Encuentro Coral “Dos Puntas, Un Camino, Muchas Voces” (02/08), con la presencia del Coro Polifónico Municipal de Puerto Varas, de la República de Chile.
- Misa criolla: con el Ensemble Popular del Río Negro y el Solista Federico Tello, se presentó en Dina Huapi junto al coro local, en Piedra del Águila (Neuquén) y en Viedma. Para esta propuesta se convocó a los Coros Municipal de Viedma y de Dina Huapi, del Centro Cultural Italo Argentino, del Bicentenario, Cantar es del Viento y Coral del Río Negro.
- Coral Cantar es del viento: conducido por la Prof. Carolina Zeberio, integra estudiantes de nivel medio con la UNRN. Lleva tres años de funcionamiento y se conforma con 35 jóvenes que trabajaron temáticas de integración grupal, dinámica de ensayos, análisis de poesía, técnica vocal, entre otros tópicos.
- Jornadas en Defensa de la Educación Pública: Como manifestación reactiva a la posibilidad de recortes presupuestarios y privatización de la educación pública, la Sede Atlántica de la UNRN realizó dos actividades con participación de artistas populares, con importante acompañamiento del público.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El desarrollo de las políticas de aseguramiento de la calidad es uno de los pilares de la Universidad, forma parte de su ADN institucional y es una estrategia innovadora en el sistema universitario nacional que permite dar apoyatura a sus funciones sustantivas, para lograr los objetivos de excelencia educativa y pertinencia regional de sus desarrollos.

De esta manera, desde el área de Aseguramiento de la Calidad se participa activamente en el proceso de análisis crítico del crecimiento de la Universidad a partir de aportes de datos académicos, tareas de soporte y logística en presentaciones ante entes nacionales. La actividad se organiza en tres líneas: acreditación y evaluación institucional, investigación institucional y estadística y minería de datos.

A partir de la apropiación crítica institucional de la cultura de la evaluación permanente de las actividades universitarias para su mejora, el área trabaja en: la participación en la formulación de las proyecciones institucionales, el aporte de informes analíticos por áreas de desempeño académico, la capacitación en el análisis crítico institucional, la acreditación de carreras de grado y posgrado, evaluación docente y la disponibilidad de información estadística para los gestores de la Universidad.

Así, en primer lugar, en el 2018 se colaboró en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025 de la Universidad. Al mismo tiempo, se elaboraron distintos informes temáticos de análisis diagnóstico e identificando nodos problemáticos de la Universidad: el rendimiento académico de los/as estudiantes, su permanencia, las actividades de extensión, la evaluación docente y la situación de las direcciones de carrera.

Por otra parte, en segundo lugar, en el diálogo generado con las distintas áreas de la Universidad surgió la necesidad de generar las

condiciones para la lectura crítica del quehacer de la institución. Frente a esta inquietud se desarrollaron dos acciones:

1. Taller de Gestión Interna de la Calidad: dictado por los Doctores María José Lemaitre (Directora del CINDA –Centro Universitario de Desarrollo-, Chile) y Alfonso Muga (Presidente de la CNA –Comisión Nacional de Acreditación-, Chile), se realizó en el mes de abril en la ciudad de Bariloche, en coorganización con la UNSAM, la SPU y el CINDA (Chile); tuvo la presencia de más de 50 participantes de distintas universidades del país.
2. Taller Uso de datos y elaboración de indicadores para la gestión universitaria: dictado por la Mg Marta Kisilevsky, especialista en estadística universitaria del Ministerio de Educación de Nación; se realizó entre los meses de octubre y diciembre, con la dinámica de una clase presencial compartida por teleconferencia en las otras localizaciones. Contó con la inscripción de más de 60 agentes de la Universidad.

Se considera necesario continuar con el lineamiento de capacitación en los criterios de evaluación institucional y la utilización de información estadística para la toma de decisiones en la Universidad, a la vez en el fortalecimiento de una matriz de lecturas críticas en el desarrollo global de las universidades.

En tercer lugar, con respecto a los procesos de acreditación de las propuestas académicas, es importante señalar que todas las carreras de la Universidad reguladas por el Estado y las de posgrado han sido acreditadas ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU). Esta tarea es realizada de manera conjunta con las gestiones académicas de Sede y las direcciones de las carreras.

En la bibliografía especializada (Camou, 2007; Corengia, 2010, entre otros) se plantea

que, ante los procesos de acreditación, las Universidades tienden a tomar actitudes y medidas adaptativas a los requerimientos externos como una forma de resistencia pasiva a la evaluación externa. Se cae en un ritualismo donde la preocupación de la institución está centrada más en cómo superar la instancia que en las posibilidades que éstas encierran.

Desde la Universidad, en cambio, se postula una actitud proactiva en las que las acreditaciones son oportunidades para lograr una autoevaluación de las carreras, en la que se sopesa el esfuerzo realizado hasta la fecha: qué se logró, qué falta y cómo se puede mejorar.

De esta manera, ante las acreditaciones de las carreras en funcionamiento se realizan talleres de sensibilización, capacitación e indagación con sus actores para relevar las principales fortalezas y desafíos que posee cada una. En este contexto, toman protagonismo los integrantes de la comunidad de la carrera y la Comisión de Autoevaluación, que releva y recomponen la situación. Luego, se articulan los análisis y proponen mejoras institucionales para hacerles frente.

Las acciones de logística y coordinación en los procesos de acreditación de las carreras para acreditación ante la CONEAU de carreras de grado y posgrado en el año, fueron:

Resultados de la acreditación de carreras. Ver Cuadro N° 61.

De las presentaciones realizadas durante 2018, se esperan los dictámenes de las siguientes carreras:

- Doctorado en Educación Universitaria, propuesta interinstitucional desarrollada en consorcio con la UA y la UAI.
- Especialización en Docencia Universitaria Andina
- Especialización en Docencia Universitaria Alto Valle-Valle Medio
- Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro Mención en Ciencias Sociales y Humanidades
- Especialización en Agronegocios
- Especialización en Igualdad de Género e Intervención Social
- Ingeniería en Biotecnología
- Contador Público
- Abogacía

La experiencia lograda indica la necesidad de desarrollar normativa específica para el desarrollo de las actividades de acreditación, la obligatoriedad de los docentes pertenecientes a las carreras incluidas en el artículo 43 de la Ley de Educación Superior de tener una cuenta en el sistema de acreditación CONEAU GLOBAL, como así también generar herramientas como un repositorio actualizado de normativa para cada carrera.

Todas estas actividades y propuestas pretenden instalar en el ámbito de las carreras reguladas las instancias de acreditación como parte de la vida institucional y oportunidades para su crecimiento, que se dan cíclicamente. Al mismo tiempo, se genera continuidad y seguimiento en los compromisos de mejora asumidos por la Universidad.

En cuarto lugar, con respecto a la tarea de garantizar la instancia de evaluación permanente para la mejora docente, se realizaron dos acciones: actualización de las Encuestas de Desempeño Docente (EDD) y puesta en marcha de la convocatoria de Evaluación Docente 2017.

Encuestas de Desempeño Docente

En este año se modificó el formulario que completan los estudiantes y se puso en funcionamiento un aplicativo online para procesamiento de resultados, el cual permite la verificación de consistencia de los docentes y sus responsabilidades áulicas que son objeto de encuesta por parte de las Sedes, antes de la notificación formal a los docentes.

La nueva Encuesta de Desempeño Docente (EDD), unifica criterios de escala (del 1 al 10) y de preguntas (que son afirmaciones que muestran el nivel de acuerdo que tienen con éstas), se reformuló en base a una revisión de la bibliografía existente en la materia, de devoluciones (de docentes y especialistas) y de casos prácticos en otras universidades.

A partir de un primer análisis de los resultados, se observa que, en comparación con las consultas hechas en el 2017 (con las escalas ponderadas), la percepción de los estudiantes sobre el plantel docente ha mejorado un promedio del 15% y que la nueva escala, más intuitiva, ya no se produce una concentración de los

Cuadro N° 61 - Carreras y resultados de presentaciones ante la CONEAU

Carreras de grado	Sede	Resultado CONEAU	RME
Arquitectura	AVyVM	Acreditación por 3 años. Dictamen 6/11/2017. Sesión 472	En proceso
Licenciatura en Geología	AVyVM	Acreditación por 6 años. Resolución CONEAU 284/16	1318/17
Licenciatura en Sistemas	Atlántica	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU RESFC-2018-138-APN-CONEAU#ME	198/15
Ingeniería Ambiental	Andina	Acreditación por 3 años Resolución CONEAU 58/15	824/17
Odontología	AVyVM	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU RESFC-2018-46-APN-CONEAU#ME	273/2015
Ingeniería Electrónica	Andina	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU 61/15	2452/17
Ingeniería en Alimentos	AVyVM	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU 52/15	1200/17
Veterinaria	AVyVM	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU RESFC-2017-580-APN-CONEAU#ME	921/14
Ingeniería Agronómica	Atlántica	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU 949/15	4801/17
Ingeniería en Biotecnología	AVyVM	En proceso	4630/17
Ingeniería en Telecomunicaciones	Andina	Acreditación por 3 años. Dictamen del 17/06/13 - Sesión N° 377	775/2014
Abogacía	Atlántica	En Proceso	922/12
Contador Público	Atlántica	En Proceso	1508/12
Carreras de posgrado	Sede	Resultado CONEAU	RME
Especialización en Tratamiento de Efluentes y Residuos Orgánicos	Andina	Acreditación por 6 años. RESFC-2017-184-APN-CONEAU#ME	228/11
Especialización en Management Tecnológico	Andina y AVyVM	Acreditada por 6 años. Resolución CONEAU 927/09 Resolución CONEAU 347/15 Resolución CONEAU 104/10 Resolución CONEAU 348/15	1347/17
Especialización en Derecho Administrativo	Atlántica	Acreditación por 3 años. Dictamen favorable: Año 2012	1151/2014
Especialización en Divulgación de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación	Andina	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU 895/15	4587/17
Especialización en Docencia y Producción Teatral	Andina	Acreditación por 6 años. Acreditación por 6 años. RESFC-2017-184-APN-CONEAU#ME	1327/2013
Especialización en Frutos Secos	Atlántica	Acreditación por 3 años. Dictamen del 04/05/15 - Sesión 418	494/17
Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación	Andina	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU 1007/15	247/2016
Maestría en Derecho Administrativo Global	Atlántica	Acreditación por 3 años. Dictamen del 27/12/11 - Sesión N° 349	1514/16

Maestría en Políticas Públicas y Gobierno	Atlántica	Acreditación por 6 años. Resolución CONEAU 1090/14	669/17
Maestría en Magistratura	Andina	Acreditación por 3 años. Resolución CONEAU 1148/14	-
Doctorado de la Universidad Nacional de Río Negro, con mención en Ciencias de la Tierra	AVyVM	Acreditación por 3 años. Dictamen del 27/07/15 - Sesión 424	2438/16
Especialización en Docencia Universitaria	Atlántica	Acreditación por 3 años. Dictamen del 27/08/18- Sesión 489	-
Doctorado Mención en Ciencias Sociales y Humanidades	Andina	En proceso	
Especialización en Docencia Universitaria	Andina	En proceso	
Especialización en Docencia Universitaria	AVyVM	En proceso	
Maestría en Agroecología	Andina	Acreditación por 3 años. Dictamen del 26/11/18- Sesión 45	-
Especialización en Igualdad de Género e Intervención Social	Andina	En proceso	
Especialización en Agronegocios	AVyVM	En proceso	

puntajes en la media, sino que hay una mayor dispersión, por lo que la herramienta ganó fidelidad en el reflejo de las experiencias de los estudiantes.

También, se realizaron mejoras en el procesamiento de los resultados de las encuestas, por lo que se pueden procesar de forma desagregada para la lectura a nivel gerencial en el proceso de tomas de decisiones, ahora los análisis se pueden hacer a partir de las variables: resultados de cursadas (qué contestaron quienes aprobaron, desaprobaron o promocionaron) y por las dimensiones de la actividad docente (las que se pueden agrupar, desagregar o redefinir). Por lo que, el procesamiento de las EDD brinda al entorno la capacidad dinámica de generar resultados según referencias predeterminadas: alcances a partir de resultados de cursadas, dimensiones del cuestionario y períodos en los que se cursó.

Evaluación Docente 2017

Se puso en marcha la convocatoria 2017, para todos los docentes que tuvieron actividad durante ese periodo lectivo. Los docentes presentaron sus autoinformes, a los que se agregan las evaluaciones de las direcciones de carreras y de las Unidades Ejecutoras de Investigación (en caso de que correspondiera).

Para este período, en el registro se agregó el módulo de actividades de investigación,

extensión y participación en órganos colegiados de gobierno, como así también se hicieron mejoras en el módulo de presentación de resultados históricos de las EDD, mejoras en la interfaz de usuario y en el módulo de informes gerenciales.

Se observa cierta resistencia pasiva por parte del cuerpo docente en la participación de esta instancia, por lo que es una tarea a realizar el fortalecimiento de la apropiación por parte de los actores de la importancia de la autorreflexión y análisis de la institución de su quehacer cotidiano; pues, sólo a partir de una percepción crítica de las prácticas, éstas se pueden mejorar, lo cual es el compromiso de la Universidad para con la comunidad: la mejora continua de sus actividades.

En quinto lugar, con referencia a la disponibilidad de la información estadística para la toma de decisiones de la Universidad se realizaron las siguientes tareas:

La publicación "Informe Estadístico 2009-2017", donde se sintetizan los desarrollos de la Universidad en su historia.

Se avanzó sobre la creación de un glosario de definiciones "básicas" que permitan unificar el lenguaje estadístico a la hora de realizar conteo de variables y transparentar los procesos administrativos académicos; esta "fusión de horizontes de sentidos" –parafraseando a Gadamer- permitirá sistematizar los pedidos de información y analizar la demanda de información

para enfocar la elaboración de informes en esa dirección.

Ahora bien, ante la mayor cantidad de información estadística disponible, como producto del avance de la minería de datos, surgen nuevas preguntas y nuevas formas de medir el desempeño, por lo que se avanza en la creación de cuatro indicadores¹:

- Permanencia del Estudiante en la Carrera (PEC): que determina la cantidad de tiempo real que utiliza el estudiante para culminar sus estudios en relación a la duración teórica de la Carrera.
- Relación técnica áulica docentes/alumnos: que vincula la cantidad de estudiantes por docente desagregado a nivel de comisión de cursada.
- Relación entre el nivel socio económico del estudiante con su desempeño académico: parte de la correlación entre distintos aspectos sociales, educativos y económicos de los alumnos y sus rendimientos académicos.
- Costo por Alumno: modelización de los distintos tipos de carreras en términos presupuestarios a partir de las pautas CIN y su impacto en la Universidad.

Esta última tarea, se imbrica con la construcción de un sistema para consultas on line del "Costo por Alumno", el cual trabajará a partir de datos de registro académico de estudiantes, designaciones y asignaciones docentes y el registro contable de la Universidad con todos los ejercicios para poder realizar comparaciones entre los mismos y los pondrá en diálogo con los registros académicos de los estudiantes.

En último lugar, estas acciones se enmarcan en la construcción del Portal Estadístico de la Universidad en el cual se otorgará información por distintos tipos de usuarios en línea y tiempo real, por lo que se llevó a cabo la vinculación del entorno de trabajo con la plataforma "*Business Intelligent Pentaho*", lo que permite la desvinculación de los procesos con la generación de reportes en línea: cualquier consulta será procesada más allá de las versiones de sus programas -por la independencia de actualizaciones y mejoras en cada uno de los sistemas-, y se

garantiza la misma calidad de la información en igual velocidad para quienes consulten.

Todas estas tareas se desarrollan a partir de la voluntad de brindar la mayor cantidad de información disponible en la Universidad para aportar elementos críticos en los procesos de tomas de decisión.

1 En esta tarea se ha recibido el asesoramiento del Mg. Pablo Bohoslavsky.

ECONOMÍA Y RECURSOS

LA LEY DE PRESUPUESTO (LA PLANILLA A)

Por Ley 27.431 de Presupuesto de Recursos y Gastos del Ejercicio 2018 promulgada por Decreto 1124/2017, en la Planilla A Anexa al Artículo 12° correspondiente al Presupuesto para las Universidades Nacionales, se asignó a la UNRN la suma de \$ 729.729.839.- distribuidos como sigue: Función Educación y Cultura \$ 727.015.940, Función Salud (Hospital Escuela de Odontología) \$ 1.543.933 y Función Ciencia y Técnica \$ 1.169.966.

El presupuesto de ley asignado a la Universidad representó el 86.1% % de lo solicitado del requerimiento de mínima (\$ 847.3 Mill.), que reproducía lo realizado en 2017. Como consecuencia del recorte que significó lo asignado hubo que utilizar recursos del Fondo Universitario 2017 de libre disponibilidad y de la renta de los fondos comunes de inversión –que forman parte del FU 2018- para reforzar los presupuestos, tanto de las Sedes como de las Secretarías del Rectorado.

Tal como sucedió en 2017, el presupuesto solicitado por la Universidad para obras indispensables de infraestructura por un monto de \$ 260.6 Mill., no fueron incorporadas por el Poder Ejecutivo Nacional en la Planilla A Anexa al Artículo 12 de la Ley de Presupuesto, ya que la asignación para obras se consigna en el Programa de Desarrollo de la Infraestructura Universitaria en jurisdicción del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología (MECCyT). No obstante ello, si se consignaron las obras universitarias en jurisdicción del Ministerio de Educación por primera vez en la historia del presupuesto nacional desde el retorno a la democracia. El tema se expone en el capítulo de Infraestructura.

EL PRESUPUESTO PRESENTADO A LA SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS

Durante la etapa de la formulación del presupuesto preliminar (así se denomina el presupuesto que la Universidad envía al MECCyT en el mes de julio de cada año) la Subsecretaría Económico Financiera procede a consolidar los requerimientos de las Sedes, Secretarías y la Unidad Rector, adecuados al instructivo que nos suministra la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), dicha información contiene los montos correspondientes a la valoración de las actividades existentes (techos) y la estimación del costo de las nuevas actividades a emprender (sobrettechos).

Para el Ejercicio Presupuestario 2018 el consolidado de “techos” ascendió a \$ 847.294.925 y el asignado a “sobrettechos” a \$573.570.878, lo que hizo un total de \$ 1.420.865.802.

Del total solicitado como “sobrettechos”, se presupuestó un requerimiento para obras de infraestructura por \$ 398.0 Mill., es decir que la solicitud para emprender actividades nuevas neto de construcciones era de \$ 175.6 Mill., por encima del requerimiento mínimo de \$ 847.3 Millones, solicitud sin duda prudente y austera.

El cuadro que sigue expone, en forma abreviada, el mencionado “presupuesto preliminar” remitido a la SPU. Cuadro N° 62, pág. siguiente.

El presupuesto elevado al Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Secretaría de Políticas Universitarias por la Universidad para el Ejercicio Presupuestario 2018, mantuvo los dos ejes primordiales explicitados en 2017 y que son la base de su política global: el personal y las obras de infraestructura, ambos montos sumados representan el 92.6% del total del presupuesto de “techos”.

Cuadro N° 62 - Planilla Presupuesto Preliminar

Inciso	P.Princ.	Descripción	TECHOS	SOBRETECHOS	TOTAL
1 - GASTOS EN PERSONAL					
Total Inciso 1			524.008.308	11.952.789	535.961.097
Total Inciso 2			4.295.616	12.215.915	16.511.530
3 - SERVICIOS NO PERSONALES					
Total Inciso 3			47.847.638	47.562.642	95.410.280
4 - BIENES DE USO					
4	1	Bienes preexistentes		0	
4	2	Construcciones	260.582.430	398.012.561	658.594.991
4	0	Maquinaria y equipo y otros	1.842.643	94.431.866	96.274.509
Total Inciso 4			262.425.073	492.444.427	754.869.500
5 - TRANSFERENCIAS					
Total Inciso 5			7.891.995	9.395.105	17.287.100
OTROS INCISOS (amortización arai)			826.295	0	826.295
Total Otros Incisos			826.295	0	826.295
TOTAL PRESUPUESTO 2018			847.294.925	573.570.878	1.420.865.802

Cuadro N° 63 - Inversiones en construcción, indicando las principales obras

Sede	Monto
SEDE ANDINA* *El 84% del monto total incluido en el preliminar corresponde a: Accesibilidad y seguridad campus(etapa 1) y escuela orden franciscana	\$ 34.435.360,00
SEDE ATLÁNTICA* *El 87% del monto total incluido en el preliminar corresponde a: Edificio vestuarios y kinesiología etapas 1 y 2, y Nexos etapa 1	\$ 48.032.279,10
SEDE ALTO VALLE Y VALLE MEDIO* *el 89% del monto total incluido en el preliminar corresponde a: HEV etapa 2; Cipolletti edif. Académico y Valle Fértil –etapas 2 y 3	\$ 178.114.791,00
TOTAL OBRAS -TECHOS 2018	\$ 260.582.430,10

Respecto al primer punto se tuvo en cuenta para su estimación los parámetros indicados por el Ministerio para su estimación (costo salarial a mayo 2017 anualizado), adicionando los costos de continuar con los concursos para cubrir la planta docente y los docentes a efectos de regularizar esta última planta haciendo hincapié en la mejora continua con solvencia académica.

Respecto al segundo punto a continuación se presenta la información por Sede, de las inversiones en construcción, indicando las principales obras, que totalizadas se incluyeron en los techos presupuestarios. Cuadro N° 63

Tal como se expone en el Presupuesto Preliminar, las construcciones previstas representaron el componente principal del sobretecho (69.39%), en dicho monto se tuvieron en cuenta todas las fuentes de financiamiento asociadas a las mismas; por ejemplo, las que derivan de los convenios suscriptos con el Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda y figuraban originalmente en su presupuesto que fuera transferido al MECCyT posteriormente.

La diferencia de \$ 117.565.086 entre el presupuesto asignado por el MECCyT, que luego fuera aprobado por el HCN, y la presentación de la Universidad, como tradicionalmente sucede, se explica porque el Ministerio simplemente consideró:

- i. para fijar masa salarial se anualizó el devengado a mayo 2017, sin considerar las variaciones que se producen en la planta docente en el segundo semestre del año y la consolidación de ambas plantas por concursos;
- ii. la consolidación de los fondos recurrentes de contratos programas concluidos
- iii. la consolidación del PROUN, y además
- iv. no tomó en consideración la política de la Universidad en lo que a infraestructura se refiere que por tratarse la UNRN de una Universidad multicampus, con 11 localizaciones, se presentan deseconomías de aglomeración y por ende requerimientos de inmuebles superior a las universidades unicampus, además la mayoría de los inmuebles que utilizar la Universidad no son propios, sino mayormente alquilados o prestados por el Estado provincial en contrarturno.

Respecto a los "sobretechos", es de práctica que la UNRN indique los requerimientos económicos necesarios para construir toda la infraestructura de la Universidad cuyas obras tengan proyectos ejecutivos para licitar. Por eso se estimó a mediados de 2018 que la ejecución de esas obras totalizaban \$ 398 Millones. Se incluyeron los Pabellones I y II de Bariloche, el edificio áulico de Villa Regina y el de Allen.

Dado el Proyecto de Presupuesto 2018 presentado por el MECCyT, nuevamente la UNRN realizó negociaciones en el Congreso de la Nación, específicamente en el Senado, a través del Senador Nacional rionegrino Miguel A. Pichetto, para mejorar la asignación presupuestaria.

Esa práctica de negociación en el Congreso la realizan la mayoría de las universidades nacionales con éxitos relativos o fracasos. Los reclamos transmitidos por las instituciones posibilitaron, previa negociación con el Poder Ejecutivo la sanción de una Planilla B anexa al artículo 12, por un monto total de \$ 1.120,- Millones, del cual \$ 117.000.000,- correspondió a la UNRN, el segundo más importante en orden de magnitud.

Sin embargo, la Planilla B es una habilitación a la Jefatura de Gabinete de Ministros para ampliar el crédito presupuestario, lo cual depende de la evolución de la ejecución presupuestaria, tanto respecto de los ingresos como de los gastos. En el marco de la crisis de las finanzas públicas y la caída de la actividad económica, no era factible la ejecución de la Planilla B.

Cabe advertir que ante suficientes evidencias que la Planilla B no se iba a distribuir y que la mitad de las instituciones universitarias nacionales no estaban incorporadas a la misma y por lo tanto no era un tema de preocupación de todo el CIN, el Rector de nuestra Universidad propuso al CIN y al Senado de la Nación que se solicitara al PEN la asignación del total de esa planilla de modo igualitario entre todas las instituciones, o sea a razón de \$ 20 Millones por Universidad. La propuesta unificó al CIN y la gestión tuvo éxito. Como lo expusiera el Presidente del CIN, el Rector de la UNC Dr. Hugo Juri, agradeció en nombre de todos al Rector de la UNRN no sólo por el gesto solidario, sino porque fue el modo de destrabar un financiamiento para el sistema universitario que no iba a tener lugar.

Cuadro N° 64 - Evolución del presupuesto de ley, período 2009-2018

Presupuesto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ley 24622	35.000.000									
Ley 26546		47.000.000								
Dec. Administr. N° 1			66.861.715							
Ley 26728				99937754						
Ley 26784					129.434.727					
Ley 26895						181.156.465				
Ley 27008							247.260.094			
Ley 27198								377.250.022		
Ley 27341									558.372.072	
Ley 27431										729729839
INCREMENTAL	12.000.000	19.861.715	33.076.039	29.496.973	51.721.738	66.103.629	129.989.928	181.122.050	171.357.767	
EN %	34,29%	42,26%	49,47%	29,52%	39,96%	36,49%	52,57%	48,01%	30,69%	

En conclusión la Planilla B, anexa al Artículo 12 del Presupuesto 2018 no fue transferida a la Universidad y se reemplazó por una adicional para gastos de funcionamiento de \$ 20.000.000 asignados por Resolución 64/2018-APN-SECPU#MECCYT y efectivamente transferidos a la cuenta en el BNA con fecha 29/11/2018.

EVOLUCIÓN PLURIANUAL DEL PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD

En el Cuadro 66 se expone la evolución del Presupuesto de Ley para la UNRN desde el comienzo de su existencia presupuestaria hasta el ejercicio 2018. La tasa de incremento presupuestario respecto de 2017 fue muy inferior a las registradas en los últimos 4 años, lo que es indicativo de la crisis de las finanzas públicas del Estado Nacional. El resto de las UUNN no escaparon a esta situación general. Cuadro N° 64.

Evolución del Presupuesto en términos reales

Como es conocimiento, y esto en términos de experiencias propias y no de complicados cálculos matemáticos, no es lo mismo lo que ganamos (salario de bolsillo) que lo que podemos comprar con ese salario a lo largo de un año (aún con ajustes paritarios), lo mismo pasa con los presupuestos, por ello exponemos a continuación los presupuestos de ley en términos nominales y en términos reales (esto es ajustados por la inflación) para verificar si efectivamente los incrementos son tales. Para el ejercicio 2018 se verifica una caída del orden del 13.5% en términos reales respecto del ejercicio anterior. Es el primer año del decenio de vida institucional con un decremento de tal magnitud (hubo una pequeña variación negativa en 2013). Cabe advertir que para deflactar se toma el IPC San Luis, para que la serie sea homogénea, el IPC San Luis para el 2018 fue del 50% que se compara con el 47,8% del INDEC.

Para los legos en temas económicos, el aumento nominal presupuestario de la ley de presupuesto (30,69%) resultó inferior a la inflación anual (50%), reduciéndose la capacidad

de compra y contrataciones de la Universidad. Cuadro N° 65, pág. 148.

ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Sobre los ingresos

Excepto en 2009, al inicio de la vida presupuestaria como Universidad, sistemáticamente el Estado nacional ha asignado un presupuesto inferior a lo razonablemente requerido. Esto determinó que todos los años el Rector se ocupe de procurar recursos adicionales a los del presupuesto de ley. El éxito de las gestiones es lo que ha permitido crecer e ir consolidando la institución. Resalta la gestión para el financiamiento de las obras de infraestructura que, como ya se ha dicho, no ingresan al artículo 12 de la ley anual de presupuesto de asignación de una suma global para cada universidad nacional.

En el Cuadro 68 se exponen los ingresos obtenidos, en la jerga presupuestaria: los créditos correspondientes a los recursos 2018.

Puede observarse que el crédito presupuestario de ley más las transferencias para el pago de los aumentos salariales del personal universitario, representaron el 71% de los ingresos con los que operó la institución.

La segunda fuente de financiamiento han sido las rentas de las inversiones financieras del Fondo Universitario o remanentes de ejercicios anteriores, que alcanzaron a representar el 13% del total de los recursos y en valores absolutos un total de \$ 152,6 Millones que más que duplica la renta obtenida en 2017. Esto se explica por dos motivos: (i) ante la incertidumbre presupuestaria, por atrasos en la remisión de los recursos del presupuesto y la inestabilidad macroeconómica, la Universidad adoptó una actitud de prudencia en realizar construcciones con recursos propios, y (ii) las altas tasas de interés y rentabilidad de los fondos comunes de inversión, que si bien resultaron inferiores a la tasa de inflación anual (47,8%), fueron del orden del 35/40%.

En segundo lugar, ante la restricción del financiamiento de obras por parte del Ministerio

del Interior, Obras Públicas y Vivienda, las autoridades de la Universidad negociaron con el Ministerio de Educación el cofinanciamiento de la obra Anasagasti II y Comedor Universitario. A esto se suma el financiamiento del edificio de Allen por el Ministerio del Interior y el financiamiento del inicio de la obra Pabellón II a fines de año (ver detalle en capítulo de Infraestructura).

En tercer lugar, la UNRN ha sido bastante exitosa en la gestión y obtención de fondos por parte de la ANPCyT y el ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Finalmente, se obtuvieron \$ 40,4 Millones para contratos programa con la SPU, que resultan de contratos aprobados en ejercicios

anteriores en ejecución y contratos nuevos (el detalle se presenta en la sección de Proyectos Especiales).

Sobre los gastos De la ejecución presupuestaria por función

A partir del Ejercicio Presupuestario de 2017 se tomó la decisión de imputar las erogaciones reales por función, independientemente de la asignación en el Presupuesto de Ley.

En este contexto, es importante tener en cuenta que, según el nomenclador nacional la clasificación funcional presenta el gasto público por naturaleza de los servicios que las

Cuadro N° 65 - Presupuesto 2009/2018 deflactado a valores reales

Presupuesto UNRN	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ley (en millones de \$)	35	47	67	100	129	181	247	377	558	730
Variación anual IPC, Nivel General, San Luis (punta a punta)	18,50%	27,00%	23,30%	23,00%	31,90%	39,00%	31,60%	31,40%	24,30%	50,00%
Presupuesto deflactado por IPC (millones \$)	35	37	43	52	51	51	53	62	74	64
		5,71%	16,22%	20,93%	-1,92%	0,00%	3,92%	16,98%	19,35%	-13,51%

Cuadro N° 66 - Créditos correspondientes a los recursos 2018

Recursos 2018	Importe
Presupuesto de Ley 27.431	729.729.839,00
Incrementales SPU (política salarial)	98.295.201,00
Adicionales SPU [1]	40.412.190,13
Otras Jurisdicciones [2]	143.801.666,39
Fuente 12 - RR Propios [3]	152.615.466,43
TOTAL RECURSOS	1.164.854.362,95

[1] Corresponde a incrementos por Programas especiales, refuerzos para atender alquileres , Res.SPU 64/18, etc.

[2] Esencialmente corresponden a la ANPCYT, al MINCYT y al MIOPyV –obra Pabellón II Bche.

[3] Rentas por colocaciones financieras de fondos no ejecutados.

Cuadro N° 67 - Ejecución agregada por función

Clasificación Funcional	IMPORTE	%	LEY 27.431	%
Función 3.1. - Salud	23.838.448,16	2,46%	1.543.933	0,21%
Función 3.4. - Educación y Cultura	804.853.476,66	82,97%	727.015.940	99,63%
Función 3.5 - Ciencia y Técnica	141.389.109,54	14,57%	1.169.966	0,16%
	970.081.034,36	100,00%	729.729.839	100,00%

instituciones públicas brindan a la comunidad, las funciones utilizadas por la UNRN en esta etapa fueron, 3.1. Salud, 3.4. Educación y Cultura y 3.5. Ciencia y Técnica.

A continuación se expone la ejecución agregada por función

Ver Cuadro N° 67.

Tal como sucede ejercicio a ejercicio los valores asignados presupuestariamente a las funciones Salud y CyT son cuasi fijas y sin relación con la ejecución real. Las magnitudes absolutas y relativas de esos gastos son sustancialmente superiores, por ejemplo en la Función Salud pasa de una incidencia del 0.21% en el presupuesto de ley al 2,46% en la ejecución real y en la Función CyT el 0.16% del presupuesto pasa a un 14,57% final real, lo es indicativo del esfuerzo que hace la universidad en investigación, que no se compadece con las asignaciones presupuestarias de ley. Esto significa que la función CyT está subfinanciada por el Estado Nacional y la UNRN como el resto de las UUNN deben recurrir a la asignación para la función educación para hacer frente a las actividades de investigación

La ejecución por inciso, por objeto del gasto y por función es como sigue[2]. Ver Cuadro N° 68.

A excepción de la Función Salud, en la que el mayor índice de incidencia sobre el gasto total

es la obra pública, para las otras dos funciones el rubro más importante –en términos relativos- son la fracción de los gastos en personal docente que se imputan a CyT. Léase la dedicación a la investigación de los docentes con perfil investigación. En general la función Salud tiene un comportamiento diferente a las otras dos y en realidad es una función distinta donde los insumos tienen más peso absoluto y relativo que los bienes de capital; cabe aclarar que el inciso 8 “otras pérdidas” refleja la pérdida por diferencia de cambio de la colocación en dólares en uno de los fondos comunes de inversión. Dicha pérdida no resulta ser significativa en valores absolutos y mucho menos en comparación con los resultados muy favorables del resto de las inversiones financieras.

De la ejecución presupuestaria por objeto del gasto

En el Cuadro 71 se expone la ejecución del gasto por el clasificador por objeto. Ver Cuadro N° 69, pág. siguiente. Y Cuadro N° 70.

En general y a excepción del Inciso 5, la ejecución en términos relativos respecto de los totales erogados han disminuido durante el ejercicio 2018, en particular su comportamiento es como sigue:

- Como viene sucediendo a lo largo del decenio de funcionamiento, los gastos en personal representan la mayor erogación

Cuadro N° 68 - Ejecución del presupuesto por inciso, por objeto del gasto y por función

CLASIFICACION POR INCISO Y OBJETO DEL GASTO	CLASIFICACION POR FUNCION						TOTAL POR INCISO
	SALUD	%	EDUCACION Y CULTURA	%	CIENCIA Y TECNICA	%	
Inciso 1 - gastos en personal	4.944.437,02	20,74%	618.487.965,95	76,84%	103.565.949,01	73,25%	726.998.351,98
Inciso 2 - bienes de consumo	2.007.927,61	8,42%	8.150.628,15	1,01%	1.345.463,94	0,95%	11.504.019,70
Inciso 3 - servicios	1.672.956,84	7,02%	76.701.412,33	9,53%	11.160.051,04	7,89%	89.534.420,21
Inciso 4 - bienes de capital	377.724,56	1,58%	16.488.332,73	2,05%	14.305.243,75	10,12%	31.171.301,04
Inciso 4 - obra pública	14.835.402,13	62,23%	69.845.789,50	8,68%	313.707,55	0,22%	84.994.899,18
Inciso 5 - transferencias - becas	0		11.685.625,18	1,45%	10.698.694,25	7,57%	22.384.319,43
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.	0		826.294,74	0,10%	0		826.294,74
Inciso 8 -Otras Pérdidas	0		266.742,08	0,33%	0		2.667.428,08
TOTALES POR FUNCION	23.838.448,16	100,00%	804.853.476,66	100,00%	141.389.109,54	100,00%	970.081.034,36

Cuadro N° 69 - Ejecución presupuestaria por tipo de gasto e inversión (en pesos corrientes)

COMPOSICION DEL GASTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Inciso 1 - gastos en personal	14.260.390,31	37.976.729,40	66.987.018,72	101.640.338,98	130.989.524,62	182.923.938,56	267.123.470,19	383.836.869,46	536.859.441,10	726.998.351,98
Inciso 2 - bienes de consumo	912.403,44	1.971.754,99	2.287.518,13	2.082.620,32	2.562.492,77	3.822.534,07	4.858.878,96	6.219.874,22	7.971.202,83	11.504.019,70
Inciso 3 - servicios	4.908.355,90	10.253.136,23	13.757.906,87	14.540.254,21	18.982.434,86	26.178.223,63	38.997.630,09	48.174.077,35	70.072.375,34	89.534.420,21
Inciso 4 - bienes de capital	3.053.958,59	3.342.812,26	6.431.958,59	2.633.145,34	2.436.878,86	9.014.279,18	22.373.420,17	16.628.858,68	32.565.611,29	31.171.301,04
Inciso 5 - transferencias - becas	419.520,13	1.411.492,22	4.435.955,45	6.858.448,56	9.334.549,27	12.255.664,68	13.734.344,33	15.766.524,21	18.206.002,18	84.994.899,18
Inciso 4 - obra pública	5.692.372,76	11.965.031,50	24.798.092,07	13.795.653,25	30.017.655,52	34.866.341,83	3.192.564,86	18.047.855,22	22.384.319,43	
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.							275.124,95	826.294,74		826.294,74
Inciso 8 - otras pérdidas										2.667.428,08
TOTAL DEL GASTO	23.554.628,37	60.648.297,86	105.865.389,26	152.552.899,48	178.101.533,63	264.212.295,64	381.954.085,57	474.093.893,73	684.548.782,70	970.081.034,36

La misma información en términos relativos (%)

Cuadro N° 70 - Ejecución presupuestaria por tipo de gasto e inversión en %

COMPOSICION DEL GASTO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Inciso 1 - gastos en personal	60,54%	62,62%	63,28%	66,63%	73,55%	69,23%	69,94%	80,96%	78,43%	74,94%
Inciso 2 - bienes de consumo	3,87%	3,25%	2,16%	1,37%	1,44%	1,45%	1,27%	1,31%	1,16%	1,19%
Inciso 3 - servicios	20,84%	16,91%	13,00%	9,53%	10,66%	9,91%	10,21%	10,16%	10,24%	9,23%
Inciso 4 - bienes de capital	12,97%	5,51%	6,08%	1,73%	1,37%	3,41%	5,86%	3,51%	4,76%	3,21%
Inciso 5 - transferencias - becas	1,78%	2,33%	4,19%	4,50%	5,24%	4,64%	3,60%	3,33%	2,66%	8,76%
Inciso 4 - obra pública		9,39%	11,30%	16,26%	7,75%	11,36%	9,13%	0,67%	2,64%	2,31%
Inciso 7 - Servicio de la deuda y dism.								0,06%	0,12%	0,09%
Inciso 8 - otras pérdidas										0,27%
	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

para la Universidad, en 2018 dichos gastos equivalen al 74.94% del total de la ejecución, y aunque 4 puntos por debajo del ejercicio anterior en términos absolutos creció \$ 190.138.910,88.

- Los gastos en insumos han crecido levemente respecto al ejercicio 2017 pero no alcanzan los niveles de los primeros 8 años de existencia de la UNRN.
- Las erogaciones imputables al inciso 3 siguen siendo las segundas en importancia y presentan leves variaciones (excepto el año 2009), es de esperar que en la medida en que se pueda avanzar en la obtención de financiamiento para la construcción de los espacios académicos disminuirá la incidencia de los alquileres en este rubro.
- El rubro que más ha crecido en este ejercicio es el de Transferencias y Becas, esto es una buena noticia ya que implica un crecimiento en las becas y en los subsidios para proyectos de investigación y extensión.
- En el comportamiento de los gastos de capital (equipamiento) influye, no sólo la disponibilidad de financiamiento, sino también la necesidad de atender los requerimientos de las distintas actividades que son diferentes según su especificidad.
- Finalmente, los gastos en obra pública continúan su comportamiento declinante en

virtud de las demoras en la toma de decisiones para el otorgamiento de los financiamientos solicitados a los organismos encargados de ello.

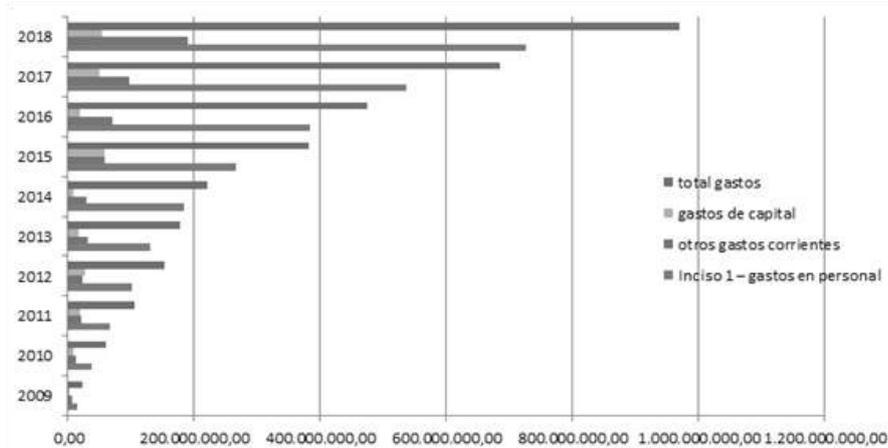
Gráficamente. Ver Gráfico N° 34.

Gastos en personal

El total devengado de salarios 2018 incluye los honorarios del personal contratado.

Si bien al igual que en el ejercicio anterior los salarios del personal en relación de dependencia se cubren en una altísima proporción con los recursos del Tesoro Nacional, los honorarios de los trabajadores nodocentes con contratos de locación de servicios son cubiertos exclusivamente con el Fondo Universitario y los recursos propios. En el Cuadro 73 se puede observar que en términos relativos o porcentajes la participación de las fuentes de financiamiento que no corresponden al Tesoro Nacional registran un aumento interanual no significativo, pero sí registran en valores absolutos un aumento importante. Del cuadro precitado se deduce que la UNRN más que duplicó el gasto en contratos de locación de servicios. Ello se explica porque el apoyo económico de la SPU para regularizar la planta de personal nodocente fue muy inferior a lo requerido por la institución. Asimismo, cabe destacar que a los nodocentes contratados la Universidad les

Gráfico 34 - Evolución de Gastos en Obra pública



Cuadro N° 71 - Fuentes de financiamiento de los gastos personales

Fuente De Financiamiento	Monto Devengado Al 31/12/2017	%	Monto Devengado Al 31/12/2018	%
11 - TESORO NACIONAL	529.888.460,92	98,70%	709.180.275,92	97,55%
12 - RECURSOS PROPIOS	5.024.757,89	0,94%	9.485.754,61	1,30%
16 - FONDO UNIVERSITARIO	1.934.122,29	0,36%	8.332.321,45	1,15%
	536.847.341,10	100,00%	726.998.351,98	100,00%

actualiza los montos contractuales con la misma tasa de aumento salarial de los trabajadores no docentes de la planta.

Comparando los salarios (incluido honorarios) devengados al 31/12/2017 y al 31/12/2018 se registra: (i) un incremento total de \$ 190.151.010,88 que representa un 35,42% (paritarias docentes, nodocentes y consolidación de las plantas) y /(ii) que en términos relativos se ha producido una leve modificación en la composición interna del financiamiento, esto es una disminución del financiamiento por el Tesoro Nacional y un incremento del financiamiento con recursos propios y FU.

Los incrementos salariales devengados durante 2018, producto de las paritarias docentes, y nodocentes, son adicionales al Presupuesto de Ley y financiados por la SPU; durante este Ejercicio no se produjeron, institucionalmente, incrementos salariales para las Autoridades Superiores razón por la cual se aprobó una actualización, a modo de anticipo de incrementos futuros¹.

1. Recién en el mes de enero de 2019 el PEN otorgó un aumento salarial a las autoridades superiores del Estado nacional.

La ejecución presupuestaria:
relación entre ingresos y gastos

En el Cuadro 74 se presenta la ejecución presupuestaria del ejercicio, en comparación con los ejercicios anteriores.

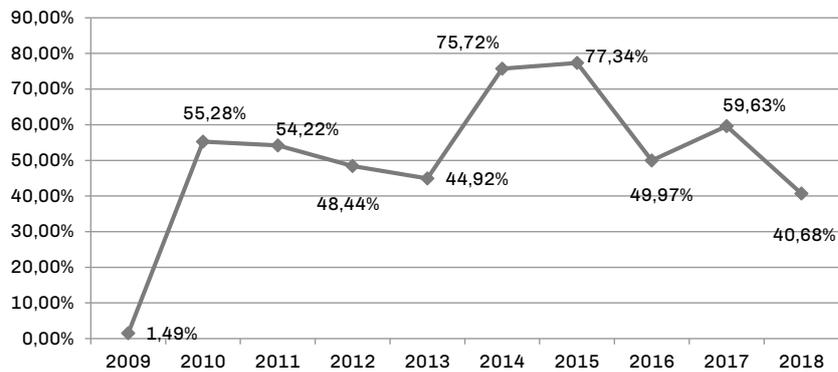
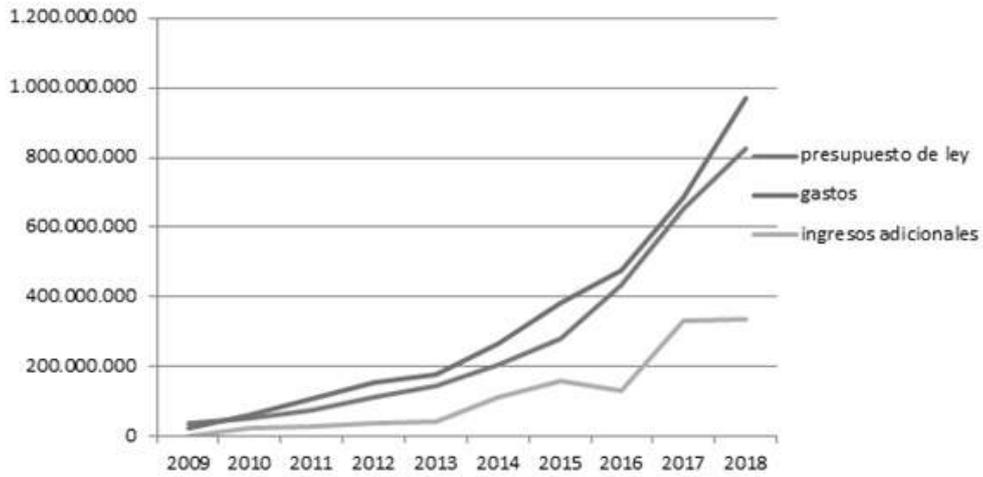
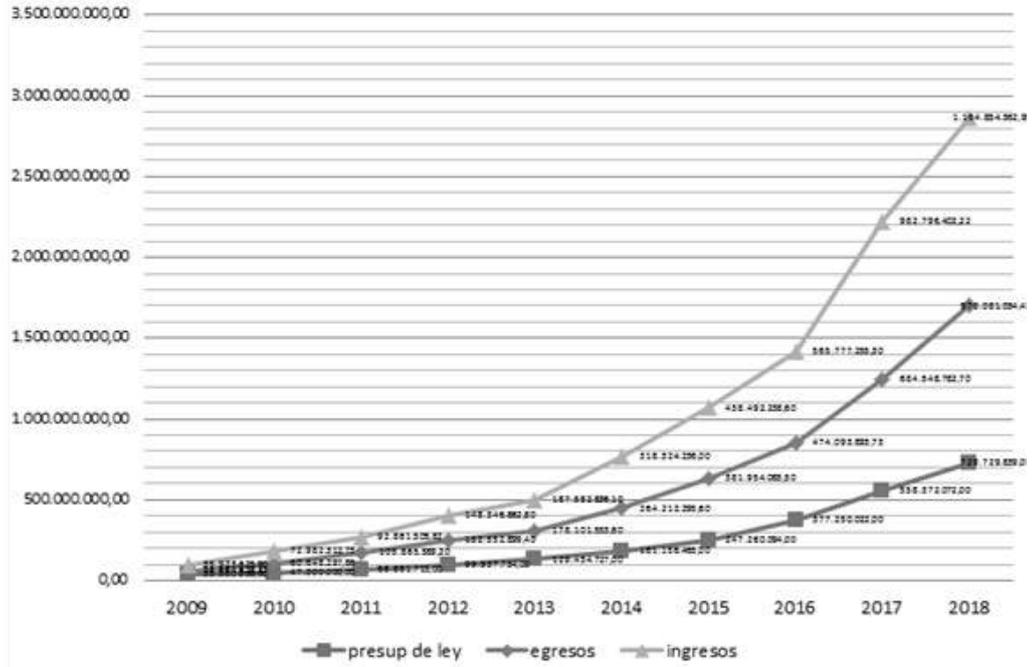
Los datos más significativos son los siguientes. Ver Cuadro N° 72.

La UNRN tuvo un "superávit" al final del ejercicio de \$ 194,8 Millones, que básicamente resultó de los ingresos por rentas de inversiones financieras. En la medida que el capital ahorrado se destine a financiar obras de infraestructura, ante la defeción del Estado nacional, la situación económica de la institución será muy compleja. En efecto, si se deduce de los ingresos de la ley de presupuesto y las transferencias para aumentos salariales (total de \$ 828 M) el gasto en personal (\$ 727 M), resulta un neto de \$ 101 Millones, que exactamente cubrieron los gastos corrientes en bienes de consumo y servicios no personales. O sea que la asignación presupuestaria de ley no permite financiar las actividades de investigación y extensión, ni las becas y otros instrumentos destinados a la inclusión, ni la compra de equipamiento, ni las obras de infraestructura.

Cuadro N° 72 - ejecución presupuestaria del ejercicio, en comparación con los ejercicios anteriores

Concepto	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Ley de Presupuesto	35.394.666	47.000.000,00	56.609.726,00	99.937.754,00	129.434.727,00	181.156.465,00	247.260.094,00	377.250.022,00	558.372.072,00	729.729.839,00
incrementos salariales	277.717	4.262.926,00	9.246.180,00	10.652.904,00	15.396.766,00	24.007.683,00	33.041.571,00	58.319.282,00	92.890.338,00	98.295.201,00
Incremento Dec.ad. 53/2011			6.669.298,00							
Incremento Res. me.307/2011			3.582.691,00							
Ejecución	23.554.628,37	60.648.297,86	105.865.389,26	152.552.899,48	178.101.533,63	264.212.295,64	381.954.085,57	474.093.893,73	684.548.782,70	970.081.034,40
diferencial (1)	12.117.754,63	-9.385.371,86	-29.757.494,26	-41.962.241,48	-33.270.040,63	-59.048.147,64	-101.652.420,57	-38.524.589,73	-33.286.372,70	-142.055.994,40
ingresos adicionales	251.242,90	21.719.386,73	27.005.599,82	37.756.204,83	42.751.343,19	113.160.088,00	158.190.573,65	130.207.951,30	331.533.992,22	336.829.322,95
spu+sscgpu		10.953.846,00	15.005.337,00	18.302.047,00	25.972.501,00	68.031.670,00	69.255.200,00	69.731.422,40	207.264.384,04	40.412.190,13
otras jurisdicciones		6.711.703,55	9.352.781,49	14.126.096,15	12.470.481,29	20.095.048,25	66.041.375,06	24.295.694,29	59.599.066,95	143.801.666,39
Ymad				1.369.736,28	411.213,13	1.109.010,64				
Otros*	251.242,90	4.053.837,18	2.647.481,33	3.958.325,40	3.897.147,77	23.924.359,11	22.893.998,59	36.180.834,61	64.670.541,23	152.615.466,43
diferencial (2)	12.368.997,53	12.334.014,87	-13.003.883,44	-4.206.036,65	9.481.302,56	54.111.940,36	56.538.153,08	91.683.361,57	298.247.619,52	194.773.328,55
% ingresos adicionales	0,70%	42,37%	35,48%	34,14%	29,52%	55,16%	56,44%	29,89%	50,91%	40,68%

Gráfico 35 - Evolución de los recursos y gastos es más amigable



Ha sido la política de gestión de recursos adicionales, lo que permitió realizar las actividades no permitidas por la ley de presupuesto. Obsérvese que los recursos adicionales representan el 40,7% del presupuesto más los aumentos salariales. Sin embargo, del total de recursos adicionales los componentes más significativos son las rentas de inversiones y los aportes del ex MINCY para la función CyT y de los Ministerios del Interior y Educación para obras.

Otra forma de plantear la problemática resulta de analizar el cuadro tal cómo se expone.

Se parte de los ingresos percibidos por la ley de presupuesto 2018 y los ingresos para el pago de los aumentos salariales. Esos ingresos se comparan con el gasto total ejecutado. La diferencia ascendió en 2018 a \$ -142 Millones, fila a la que se denomina "diferencial 1", luego se suman los ingresos adicionales, y se lo compara con los 142 Millones, arribándose a un "diferencial 2" de signo positivo de \$ 194,8 Millones que es el excedente de crédito del ejercicio, de ese total lo efectivamente devengado (166.6 M) se trasladará a 2019 como Fondo Universitario. Cabe advertir que no todos los \$ 194,8 Millones son de libre disponibilidad, ya que una fracción tiene afectación específica a proyectos en ejecución.

El "diferencial (1)" indica qué hubiera sucedido si, manteniendo el nivel de ejecución, no se hubiese contado con recursos adicionales, el déficit hubiera sido sostenido, excepto en 2009, siendo el correspondiente a 2018 el más elevado del decenio de funcionamiento de la UNRN.

El "diferencial (2)" expone lo que realmente sucedió, los ingresos adicionales del Ejercicio 2018, en términos porcentuales, fueron similares a los del año 2010 (el mejor de la serie) y 10 puntos por debajo del 2017. Con excepción de los ejercicios 2011 y 2012 que fueron deficitarios los restantes permitieron atender los gastos y generar excedentes.

Gráficamente la evolución de los recursos y gastos es más amigable. Ver Gráfico N° 35.

Dado que la obtención de recursos adicionales tiene una conducta fluctuante, y en el último ejercicio presenta el porcentaje más bajo desde 2009, cayendo 19 puntos respecto de los recursos adicionales obtenidos en 2017, no obstante la aplicación de un 40,68% de recursos adicionales, indica que la Universidad

sigue teniendo una dependencia importante de la obtención de los mismos para atender las actividades propias de la UNRN.

Los recursos del Fondo Universitario (2018)

El Fondo Universitario –FU- tiene dos vertientes en su composición, un componente que denominamos "con afectación específica" y otro llamado de "libre disponibilidad"; el primer componente es alimentado por los proyectos, programas y convenios que definen en su origen "para qué serán utilizados", es decir, no pueden ser usados para otras actividades que no sean las especificadas en ellos (es importante consignar que el Proun 2018 fue transferido en diciembre de 2017 por lo que pasó a formar parte del FU con afectación específica); el segundo componente se constituye con los ahorros obtenidos durante el ejercicio actual y anteriores con más las rentas financieras, este componente si bien de "libre disponibilidad" se ha acordado en el máximo órgano colegiado de gobierno que sea dirigido a financiar obras de infraestructura. Los recursos derivados del Fondo Universitario Acumulado 2018 ascienden a (\$ 166.612.472,54), estos recursos, tal como se indica al analizar la evolución de los gastos han sido imprescindibles para los ejercicios 2011 y 2012.

Al disponerse que durante 2019 (por carecer de financiamiento externo cierto) se financiarán las obras de infraestructura con recursos provenientes del FU, este irá disminuyendo paulatinamente y, como las colocaciones financieras tienen un fuerte aporte de estos remanentes de ejercicios anteriores, la renta derivada de ellas también disminuirá, esto supone una restricción real a efectos de considerar nuevas acciones y proyectos para 2019. Ver Gráfico

Perspectivas económicas para 2019

La asignación presupuestaria para 2019 alcanzó los \$ 1.044 Millones, que representa un 43% de aumento sobre el presupuesto de ley de 2018. El promedio de incremento presupuestario para 2018 para el sistema universitario nacional (sin considerar los aumentos salariales a partir de enero 2019, tanto resultantes de la revisión del acuerdo paritario de 2018, como

del que resulte de las negociaciones salariales para 2019) que fue del 29,7%.

La situación de muchas universidades nacionales, ya comprometidas históricamente por una participación muy alta de gasto salarial, será muy complicado, así que son esperables reclamos del CIN para lograr un aumento presupuestario adicional al fijado por ley, lo que en principio no resultaría plausible, ya que en esta oportunidad (presupuesto 2019) no se otorgó facultad a la Jefatura de Gabinete para incrementar el crédito presupuestario del sistema universitario. También es cierto que un sistema universitario movilizado fue el que destrabó la paritaria salarial de 2018. La balanza entre aumento del presupuesto a las instituciones y aumento de salarios, se inclinará seguramente para estos últimos.

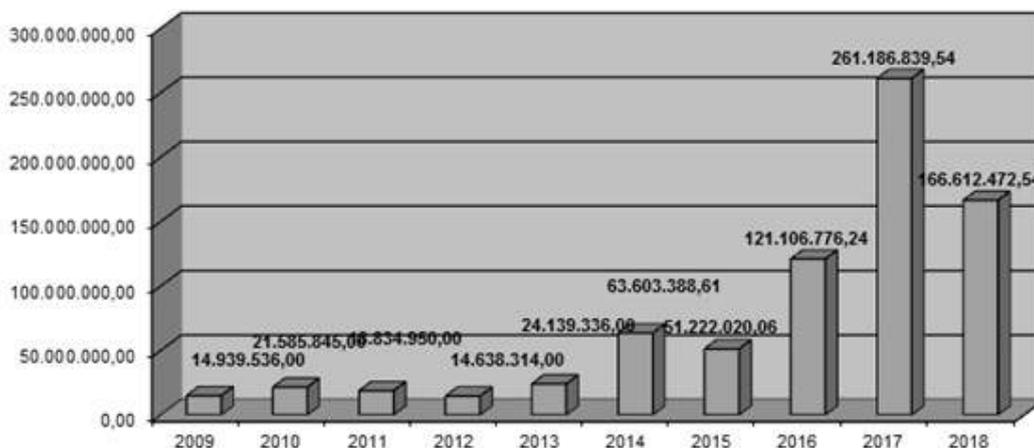
Ahora bien, el aumento otorgado a la UNRN por presupuesto (muy superior al promedio general) y la negociación exitosa a fines de 2018 de contar con un Contrato Programa Integral, que sustituya al PROUN, permite sostener que

en el marco de mantener las prácticas habituales de austeridad, la institución no registrará sobresaltos.

Lamentablemente la recesión económica y los compromisos con el FMI de "déficit 0" en 2019, no permiten aplicar el Modelo de Pautas de Distribución Presupuestaria en este año. La UNRN que ya integra a partir del 2019 el agrupamiento de "universidades consolidadas o a régimen" (10 o más años de actividad académica), se incorpora al Modelo y tal como se expone en el Box específico sobre el tema, a diferencia de la mayoría de las universidades que tienen menos justificantes o fundamentos para solicitar un presupuesto mejor al asignado, la UNRN tiene sobrados argumentos o justificantes para tener un tratamiento presupuestario mejor, con base no en el lobby político, sino por criterios objetivos.

Obviamente, nuestra posición "privilegiada" en el Modelo de Pautas es la principal "carta de negociación" con el Estado nacional, al margen de los signos políticos del PEN.

Gráfico 36 - Evaluación del Fondo Universitario



LA UNIVERSIDAD Y EL MODELO DE PAUTAS DEL CIN

Corrida Diciembre de 2018

Primera componente del Modelo de Pautas: el Presupuesto Normativo

Desde casi dos décadas atrás que las Universidades Nacionales se pusieron de acuerdo en el desarrollo de un modelo de cálculo de presupuesto "ideal", de forma tal de contar con una herramienta que permita contrastar dicho presupuesto normativo o estandarizado con el presupuesto otorgado por el Honorable Congreso de la Nación. Eso debería ser (y en algunas circunstancias lo ha sido) el vector que determine las asignaciones excepcionales, evitando iniciativas gubernamentales discrecionales, e incluso, arbitrarias.

El Presupuesto Normativo es una de las componentes del Modelo de Pautas (con un peso del 50% del total), que se construye con base a los planteles docentes que se conforman de acuerdo al número de alumnos de cada año en cada una de las carreras, de acuerdo a la complejidad de las asignaturas y considerando una planta de autoridades y personal docente según dicho número de alumnos, más los gastos detectados para los Hospitales de Salud y los informados para niveles preuniversitarios y los valores correspondientes a Ciencia y Técnica que se calculan de acuerdo a la proporción de docentes categorizados de cada Universidad Nacional en el conjunto de todas ellas.

Esta componente del modelo supera en justicia a otros que simplemente dividen el presupuesto de cada Universidad Nacional asignado por ley por el número de alumnos, indicando cuánto es el presupuesto por alumno, dejando de lado los evidentes costos diferenciados entre carreras (por ejemplo Veterinaria y Odontología, que las dicta nuestra Universidad, respecto de otras como Administración o Derecho que requieren un bajo nivel de equipamiento). Además de desconocer el carácter regional de algunas Universidades: Río Negro, Comahue, Tecnológica Nacional, Entre Ríos, por citar algunas o perder

de vista las deseconomías como consecuencia del bajo número de alumnos.

Los resultados de la corrida del Modelo de Pautas Presupuestarias del CIN 2018 dieron una posición favorable a la Universidad Nacional de Río Negro en el sentido que muestra un apartamiento positivo (entre los más importantes de todas las Universidades Nacionales) entre el Presupuesto Normativo y el aprobado por ley de presupuesto nacional 2019. De 41 universidades nacionales alcanzadas por el modelo de Pautas (ya que deben tener al menos 10 años de antigüedad), la Universidad Nacional de Río Negro es la que presenta el 13° mayor apartamiento, con casi el 60% entre lo asignado por el Honorable Congreso de la Nación y el cálculo estandarizado precitado.

Segunda Componente del Modelo de Pautas: Alumnos ajustados

La segunda componente del modelo, da un peso del 45% del total del mismo a los alumnos referenciados o ajustados; esto es aquellos que resultan de tomar los alumnos observados, proceso automático que recoge información del registro administrativo de Estudiantes y los ajusta en tres dimensiones: la economía de escala institucional (IEE) –mediante una función exponencial negativa que mejora a los que menos alumnos tienen y es ajena a toda iniciativa institucional-, la complejidad de la oferta académica (ICA) –donde a medida que las carreras o grupos de carreras sean de experimentalidad creciente sus alumnos tendrán mayor ajuste (siempre positivo), siendo una dimensión donde las universidades nacionales nada pueden hacer tomada la decisión de crear una carrera- y, la tercera dimensión es la del rendimiento académico (IRA) –que pondera el número de materias rendidas y aprobadas por cada estudiante de las Universidades Nacionales.

En el siguiente cuadro, se identifican los valores de la Universidad Nacional de Río Negro con fondo amarillo, mientras que las Universidades que muestran mejores performance, siempre en términos porcentuales son sólo tres: Entre Ríos, Lanús y Villa María, tal como se advierte en la columna L (Ajustados/Nominal).

Box de análisis

Periodo 2018	Ajuste		Ajuste		Ajuste				Ajustados		Ajustados IRA	
Institución	IRA	%	ICA	%	IEE	%	Nominal	%	Ajustados	Indice	s/Nominal	s/Nominal
UNCA	0	0,00	3110	0,62	3415	1,98	7914	0,95	14439	0,93	82,45	0,00
UNDeC	0	0,00	680	0,13	1183	0,69	1643	0,20	3506	0,22	113,39	0,00
UNCuyo	2106	3,95	11290	2,24	6387	3,71	25954	3,13	45737	2,93	76,22	8,11
UNC	9289	17,43	48073	9,53	7609	4,42	73285	8,84	138256	8,87	88,66	12,68
UNER	1112	2,09	7816	1,55	3495	2,03	8219	0,99	20642	1,32	151,15	13,53
UNF	0	0,00	2846	0,56	2313	1,34	4309	0,52	9468	0,61	119,73	0,00
UNSAM	1031	1,94	4502	0,89	3687	2,14	8982	1,08	18202	1,17	102,65	11,48
UNGS	0	0,00	2711	0,54	2934	1,70	6207	0,75	11852	0,76	90,95	0,00
UNJu	0	0,00	4156	0,82	3217	1,87	7186	0,87	14559	0,93	102,61	0,00
UNLAM	3171	5,95	13800	2,74	6463	3,75	26719	3,22	50153	3,22	87,70	11,87
UNLPAM	161	0,30	2448	0,49	2779	1,61	5701	0,69	11089	0,71	94,50	2,82
UNLP	7959	14,94	43985	8,72	7690	4,46	69654	8,40	129288	8,29	85,61	11,43
UNLAR	220	0,41	10055	1,99	4666	2,71	13549	1,63	28490	1,83	110,27	1,62
UNLA	1027	1,93	6483	1,29	3503	2,03	8250	1,00	19263	1,24	133,49	12,45
UNLZ	672	1,26	5559	1,10	5732	3,33	20297	2,45	32260	2,07	58,94	3,31
UNLU	0	0,00	4414	0,88	4562	2,65	13004	1,57	21980	1,41	69,03	0,00
MDP	1952	3,66	6937	1,38	4959	2,88	15186	1,83	29034	1,86	91,19	12,85
UNAM	0	0,00	7291	1,45	4306	2,50	11724	1,41	23321	1,50	98,92	0,00
UNQ	0	0,00	8165	1,62	5138	2,98	16256	1,96	29559	1,90	81,83	0,00
UNR	0	0,00	27884	5,53	7585	4,40	45055	5,44	80524	5,17	78,72	0,00
UNRC	1238	2,32	5833	1,16	3795	2,20	9426	1,14	20292	1,30	115,27	13,13
UNRN	546	1,02	2516	0,50	2376	1,38	4487	0,54	9925	0,64	121,20	12,17
UNSA	0	0,00	8998	1,78	4466	2,59	12513	1,51	25977	1,67	107,60	0,00
UNSJ	0	0,00	5919	1,17	4657	2,70	13500	1,63	24076	1,54	78,34	0,00
UNSL	0	0,00	5694	1,13	3697	2,15	9023	1,09	18414	1,18	104,08	0,00
UNSE	0	0,00	4147	0,82	3695	2,14	9014	1,09	16856	1,08	87,00	0,00
UNTREF	769	1,44	2613	0,52	2779	1,61	5703	0,69	11864	0,76	108,04	13,48
UNT	0	0,00	19035	3,78	7067	4,10	34234	4,13	60336	3,87	76,25	0,00
UNVM	472	0,89	3133	0,62	2404	1,40	4567	0,55	10576	0,68	131,58	10,34
UNPA	0	0,00	1729	0,34	1787	1,04	2946	0,36	6462	0,41	119,35	0,00
UNSUB	0	0,00	2951	0,59	2939	1,71	6225	0,75	12115	0,78	94,63	0,00
UNA	1089	2,04	4807	0,95	3875	2,25	9768	1,18	19539	1,25	100,03	11,15
UNICEN	0	0,00	4970	0,99	3503	2,03	8251	1,00	16724	1,07	102,69	0,00
UNCAUS	99	0,19	1880	0,37	1890	1,10	3195	0,39	7064	0,45	121,09	3,10
UNC	0	0,00	8436	1,67	4484	2,60	12602	1,52	25522	1,64	102,52	0,00
UNL	174	0,33	18229	3,62	6439	3,74	26482	3,19	51324	3,29	93,81	0,66
UNNE	155	0,29	16150	3,20	6664	3,87	28912	3,49	51881	3,33	79,44	0,54
UNNOBA	0	0,00	1635	0,32	1887	1,10	3189	0,38	6711	0,43	110,45	0,00
UNS	1330	2,50	6383	1,27	4556	2,64	12973	1,56	25242	1,62	94,58	10,25
UTN	6583	12,36	40284	7,99	7747	4,50	52104	6,29	106718	6,85	104,82	12,63
UBA	12126	22,76	116649	23,14	0	0,00	170746	20,60	299521	19,22	75,42	7,10
Totales	53281		504196		172330		828954		1558761			

Cuando nos focalizamos en el indicador de rendimiento académico (IRA) respecto de los Nominales, también la Universidad Nacional de Río Negro muestra una buena performance; sólo aparece superada por las Universidades Nacionales de Tres de Febrero, Río Cuarto, Mar del Plata, Entre Ríos, Córdoba y Tecnológica Nacional, en todos los casos a menos de un punto porcentual y sobre un total de 41 Universidades.

Siendo ésta la única componente sobre la que acciones universitarias pueden mejorar la performance institucional, deberían pensarse mecanismos que alienten a los alumnos a rendir y aprobar más asignaturas.

Sólo como enunciativos y no excluyentes, bien pueden considerarse: consultas previas de los estudiantes a los profesores a las fechas de examinación, para que éstos orienten a los alumnos en su preparación y realicen recomendaciones, incorporar exámenes tipos disponibles en línea, revisión de los formatos de promoción de asignaturas, analizar las tasas de aprobación de exámenes por carrera. También se recomienda tomar contacto con las autoridades de las Universidades que muestran mejores índices que esta Universidad para consultar sobre eventuales mecanismos que utilicen al respecto.

Tercera componente Modelo de Pautas: Ciencia y Técnica

La misma viene dada por la participación porcentual de cada Universidad Nacional en el total de docentes categorizados, siguiendo la valoración que aparece en Manual de Procedimientos del Modelo de Pautas. Cada categoría y dedicación tiene una valoración y el porcentual de cada Universidad es su participación dentro de la suma total.

Como muestra la distribución que aparece en el cuadro, esta Universidad antecede a 10 universidades, lo que implica una mejora si comparamos con el presupuesto nacional 2019 o el presupuesto normativo, donde esta Universidad sólo antecede a ocho universidades. Sin dudas que la política de concursos a dedicación exclusiva, la radicación de docentes altamente calificados y el atractivo mostrado para que investigadores y becarios de CONICET tomen a esta Universidad como ámbito de trabajo han

sido políticas que, sostenidas en el tiempo, permitieron los logros señalados.

¿Es posible mejorar? La respuesta será afirmativa si somos capaces de sostener las políticas señaladas, la insistencia para que los docentes a dedicación exclusiva participen del Programa de Docentes Investigadores de la SPU, por citar algunas. También, en el seno del CIN promover el debate que no sea sólo la participación de cada Universidad Nacional en el citado Programa, sino que haya una canasta de indicadores que reflejen más ajustadamente el esfuerzo de cada institución, aunque creemos deben incorporarse otros indicadores, cada uno con peso porcentual, según se trate de ingreso, proceso o resultados.

No debe perderse de vista que esta componente del Modelo de Pautas tiene un porcentaje del 5% del total, aunque también integra al Presupuesto Normativo lo que globalmente le da un peso superior.

Conclusiones

La participación de la Universidad Nacional de Río Negro en el Modelo de Pautas del Consejo Interuniversitario Nacional deja varias enseñanzas: la aceptación de un modelo de cálculo presupuestario para todas las UUNN nos permitirá mejorar, en tanto comparemos nuestros resultados con los de otras instituciones, la autonomía nos hace libres, pero también más responsables, debiendo informar a la sociedad de nuestras acciones y los resultados alcanzados y finalmente invita a las autoridades políticas a apoyar a aquellas instituciones que muestran las mayores distancias entre los presupuesto que les asigna en Congreso de la Nación y el que surge de un modelo normativo, basado en criterio objetivos, compartido y aceptado.

PROYECTOS ESPECIALES

Durante el año 2018 la Universidad continuó desarrollando vínculos con la SPU para acceder a contratos programa con financiamiento del FUNDAR (Fondo Universitario para el Desarrollo Regional), además de realizar el seguimiento de proyectos en ejecución y las rendiciones de cuentas de los fondos asignados de proyectos en ejecución y finalizados.

Hasta el año 2015, la SPU orientó los recursos para programas y proyectos específicos mediante la firma de contratos programas y Convenios para la creación, desarrollo y mejora de carreras de grado, el desarrollo de la estructura orgánica y funcional, el PROUN, etc. En este marco, el área de Proyectos Especiales trabajó en forma coordinada con las distintas sedes y áreas de la Universidad en la formulación y presentación de proyectos plurianuales orientados a la puesta en marcha de nuevas carreras, el fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento como así también la consolidación de la planta docente.

A partir del año 2016, el financiamiento extra-presupuestario estuvo destinado principalmente al desarrollo de Contratos Programas Integrales (CPI) para aquellas Universidades que contaban con su Plan de Desarrollo Institucional, con el objetivo de que a través del mismo se pudieran abordar aquellas cuestiones señaladas en las evaluaciones externas y autoevaluaciones como debilidades, así como desarrollar los propósitos contenidos en la misión institucional. Para aquellas Universidades que aún no contaban con su Plan de Desarrollo Institucional, la SPU apoyó con financiamiento el desarrollo de contratos programa específicos. La Universidad recibió durante el año 2017 financiamiento para la elaboración de su Plan de Desarrollo Institucional.

La nueva orientación del financiamiento adicional de la SPU con recursos del FUNDAR, sumado a las restricciones presupuestarias de la SPU, implicaron que durante el año 2018 el área de Proyectos Especiales se abocara fundamentalmente al seguimiento y rendición de los proyectos que se encontraban en la etapa final de su ejecución.

En el transcurso del año 2018 se presentaron ocho (8) proyectos por \$ 37.504.045,00. De los proyectos presentados cinco (5) fueron aprobados, por \$ 27.1895.5009,-

Cuadro N° 73 - Proyectos Presentados 2018

Proyecto	Monto Solicitado
Medios Audiovisuales	\$ 600.000,00
Hospital Escuela de Odontología	\$ 9.333.333,00
PROUN 2018* (aprobado)	\$ 25.010.000,00
Cursos Sindicales	\$ 365.212,00
Apoyo a laboratorios universitarios (aprobado)	\$ 195.500,00
Apoyo a la movilidad de estudiantes en el marco del sistema nacional de reconocimiento académico (aprobado)	\$ 750.000,00
Nexos (aprobado)	\$ 1.000.000,00
Fortalecimiento Bienestar Universitario (aprobado)	\$ 250.000,00
TOTAL	\$ 37.504.045,00

*Los fondos correspondientes al PROUN 2018 fueron transferidos durante el año 2017.

Durante el año 2018 fueron percibidos \$ 13.909.429,00 correspondientes a proyectos presentados en 2017 y 2018

Cuadro N° 74 - Proyectos aprobados en 2017 con fondos transferidos en 2018

Proyecto	Monto transferido
Apoyo a la movilidad de estudiantes en el marco del sistema nacional de reconocimiento académico	\$ 750.000,00
Nexos	\$ 1.000.000,00
Fortalecimiento Bienestar Universitario	\$ 250.000,00
Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica	\$ 5.973.679,00
Programa PRIDIUN	\$ 3.740.750,00
Programa ARFAGRI	\$ 128.000,00
INNOVART 2017 - 2° TRANSFERENCIA	\$ 189.000,00
Programa de incentivos a docentes investigadores	\$ 528.000,00
Fortalecimiento de la capacidad de gestión institucional en áreas de vinculación tecnológica	\$ 350.000,00
Agregando Valor 2018	\$ 1.000.000,00
TOTAL	\$ 13.909.429,00

Asimismo, durante el 2018 se realizó un seguimiento de los SIETE (7) proyectos que si bien

Cuadro N° 75 - Proyectos Aprobados Año 2017

Nro. Exp	Proyecto	Monto Anual
EX 2017-08280384-APN -SECPU#ME	Programa De Apoyo Al Desarrollo De Universidades Nuevas (PROUN 2017).	\$15.000.000,00
EX-2017-7333687-APN-DNPEIU#ME	Apoyo a la Autoevaluación de los Profesorados Universitarios en Letras-Prof. de Lengua y Literatura	\$200.000
EX-2017-7280357-APN-SECPU#ME	Visualización y Producción de datos estadísticos UNRN	\$1.200.000,00
EX-2017-11210578 -APN-SECPU#ME	Apoyo al Desarrollo Curricular	\$100.000,00
EX-2017-12707413-APN-SECPU#ME	Apoyo al Desarrollo Institucional de las Universidades Nacionales	\$500.000,00
EX-2017-24647145-APN-DNPEIU#ME	Hospital Escuela de Odontología	\$18.000.000,00
EX-2017-06146237-APN-DD#ME	Programa de Apoyo al Fortalecimiento de la Ciencia y Técnica en Universidades Nacionales	\$5.973.679,00
TOTAL PROYECTOS APROBADOS 2017		\$ 40.973.679,00

Cuadro N° 76 - Proyectos con aprobación anterior a 2017 sin cierre definitivo

PROYECTO	CONVENIO ME	RSPU	MONTO OTORGADO	MONTO RENDIDO
Proyecto de Apoyo al Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Atención de Personas con Discapacidad en el ámbito de la docencia universitaria	S/C	1066/16	\$250.000,00	\$261.421,29
AGROVALOR-Alimentos Saludables	1041/14	3862/15	\$1.000.000,00	\$623.772,41
FORMARTE	894/14	2135/16	\$119.485,00	\$124.748,64
Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Geología	408/14	2901/16	\$350.000,00	\$184.805,76
Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Ing. Ambiental	958/14	2904/16	\$220.000,00	\$292.189,00
Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Ing. Electrónica	825/14	2597/16	\$226.112,00	\$228.542,60
Hospital Escuela de Veterinaria	695/15	2732/16	\$5.079.150,00	\$3.217.602,45
Adquisición Inmueble El Bolsón-Sede Andina	S/C	3815/17-4997/17	\$20.000.000,00	\$22.579.200,00
Proyecto de Expansión Territorial Río Colorado	1281/13	1582/14-4630/14-1683/15-3718/17	\$2.245.600,00	\$2.246.600,00
Insumos materiales descartables Hospitales de veterinaria	S/C	2937/16	\$200.000,00	\$202.031,69
Implementación de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	516/15	5058/17	\$2.710.734,00	\$3.595.847,85
Fortalecimiento del Hospital Escuela de Odontología	118/14	1467/15	\$2.613.911,00	\$2.631.866,34
DOCTORAR AGRONOMÍA	300/14	2138/16	\$60.000,00	\$58.611,25
Desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones-Salarios	117/14	5006/17	\$2.782.904,00	\$3.320.241,51
Desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones-Fondos No recurrentes	117/14	5006/17	\$530.000,00	\$109.354,00
PROUN 2017	S/C	3325/17	\$15.000.000,00	\$15.217.729,76
Apoyo al Desarrollo de Editoriales Universitarias Argentinas	710/15	2603/16	\$329.350,00	\$101.453,12

Cuadro N° 77 - Proyectos y montos otorgados

Proyecto	Convenio Me	Rspu	Monto Otorgado	Monto Rendido
Proyecto de Apoyo al Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Atención de Personas con Discapacidad en el ámbito de la docencia universitaria	S/C	1066/16	\$ 250.000,00	\$ 261.421,29
AGROVALOR-Alimentos Saludables	1041/14	3862/15	\$ 1.000.000,00	\$ 623.772,41
FORMARTE	894/14	2135/16	\$ 119.485,00	\$ 124.748,64
Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Geología	408/14	2901/16	\$ 350.000,00	\$ 184.805,76
Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Ing. Ambiental	958/14	2904/16	\$ 220.000,00	\$ 292.189,00
Apoyo a la Puesta en Marcha de la Carrera de Ing. Electrónica	825/14	2597/16	\$ 226.112,00	\$ 228.542,60
Hospital Escuela de Veterinaria	695/15	2732/16	\$ 5.079.150,00	\$ 3.217.602,45
Adquisición Inmueble El Bolsón-Sede Andina	S/C	3815/17-4997/17	\$ 20.000.000,00	\$ 22.579.200,00
Proyecto de Expansión Territorial Río Colorado	1281/13	1582/14-4630/14-1683/15-3718/17	\$ 2.245.600,00	\$ 2.246.600,00
Insumos materiales descartables Hospitales de veterinaria	S/C	2937/16	\$ 200.000,00	\$ 202.031,69
Implementación de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Hidrocarburos	516/15	5058/17	\$ 2.710.734,00	\$ 3.595.847,85
Fortalecimiento del Hospital Escuela de Odontología	118/14	1467/15	\$ 2.613.911,00	\$ 2.631.866,34
DOCTORAR AGRONOMÍA	300/14	2138/16	\$ 60.000,00	\$ 58.611,25
Desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones-Salarios	117/14	5006/17	\$ 2.782.904,00	\$ 3.320.241,51
Desarrollo de la Carrera de Ingeniería en Telecomunicaciones-Fondos No recurrentes	117/14	5006/17	\$ 530.000,00	\$ 109.354,00
PROUN 2017	S/C	3325/17	\$ 15.000.000,00	\$ 15.217.729,76
Apoyo al Desarrollo de Editoriales Universitarias Argentinas	710/15	2603/16	\$ 329.350,00	\$ 101.453,12

fueron aprobados durante 2017 por un monto global de \$ 40.973.679,- tenían una ejecución plurianual:

Durante el año 2018 se continuó trabajando en la ejecución y rendición de proyectos cuya aprobación es anterior a 2017:

Por último, se presentaron rendiciones de cuentas de los fondos asignados en el marco de diferentes proyectos especiales por un total de \$ 54.996.017,67. Las mismas se elaboraron por la Dirección de Proyectos Especiales, junto a los responsables de los proyectos de cada sede, articulando con la Unidad Operativa de Compras y la Subsecretaría Económico Financiera.

Contabilidad y Ejecución Presupuestaria

Durante el 2018 se continuó con gran volumen de trabajo de las tareas habituales del área que se ve reflejado en las 11.000 órdenes de pago, 1.200 transferencias presupuestarias, 660 rendiciones de Fondos Rotatorios y Cajas Chicas y se verificaron 3.000 expedientes.

De acuerdo a lo establecido por la Secretaría de Políticas Universitarias para la ejecución del ejercicio 2018 se comenzó a utilizar el Código de Unidad Descentralizada (CUD), por lo que aquellas resoluciones que cuenten con CUD se deben crear en el Sistema Pilagá un grupo presupuestario para cada una. Esto conlleva un mayor control y seguimiento de la ejecución de los fondos asignados en dichas resoluciones.

AUDITORÍA A TESORERÍA

En el mes de julio de 2018 la Auditoría Interna detectó movimientos realizados por la Tesorería no registrados en el sistema contable SIU Pilagá. Dichos movimientos eran rescates de los Fondos Comunes de Inversión suscriptos por la Universidad. Por el equivalente a los rescates no registrados se realizaban transferencias de esos fondos a cuentas personales de quien ejercía el cargo de Tesorero, Sergio Castro Ros, a otras personas físicas sin vinculación contractual (laboral, de compras, etc.) con la Universidad y a la Obra Social de la Universidad (OSUNRN).

Por Resolución N° 0649/2018 se promueve la instrucción sumarial para investigar los hechos, quedando en primer término a cargo de la instrucción la Ab. Lorena Alegre, pero se determinó, con posterioridad, la necesidad, dada la complejidad del tema, de contratar a un abogado externo (Dr. Fernando Chironi), con el propósito de evitar eventuales conflictos de interés entre los abogados del servicio jurídico de la Universidad con los agentes no docentes involucrados en estas irregularidades, incluidos aquellos con funciones de contralor. En el mismo acto administrativo se suspendió preventivamente al Tesorero.

De la investigación se verificó la existencia de un fraude a la Universidad, que en 2018 ascendió a \$ 1.445.806.-, motivo por el cual se procedieron a confeccionar nuevamente las conciliaciones bancarias de las cuentas e inversiones financieras. A su vez, los movimientos no registrados en los ejercicios anteriores, específicamente en los años 2016 y 2017 ascendieron a \$1.974.671,36, realizándose la correspondiente contabilización.

Simultáneamente al inicio de la instrucción sumarial, con fecha 4 de julio de 2018 la UNRN realizó la correspondiente denuncia en la Justicia Federal. Cabe mencionar que OSUNRN también presentó denuncia penal contra el agente, ya que éste también se desempeñaba como Tesorero de la misma y se había constatado que triangulaba transferencias a su favor de recursos provenientes de la Universidad, no autorizados por ésta.

La instrucción sumarial recomendó la exoneración del Tesorero. Por Resolución N° 1345, de

fecha 10 de diciembre de 2018 se determinó la aplicación de la sanción de exoneración –a partir de su notificación- al agente Nodocente Sergio Javier Castro Ros, por encontrarse incurso en la causal prevista en el inc. a) del art. 144° del Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales homologado por Decreto 366/2006. Cumplido los plazos legales para la presentación de recurso de reconsideración y jerárquico en alzada, la exoneración quedó firme.

Vale indicar que, aun cuando el proceso de investigación agotó todas las instancias previstas para la participación del agente, y el consecuente ejercicio de su defensa, se verifica en las actuaciones que el mismo nunca se presentó en cada instancia en la que fue requerida por la instrucción.

Por otra parte, el 27 de diciembre de 2018 la Jueza Federal dictó el auto de procesamiento del Sr. Sergio Javier Castro Ros.

En la Resolución que aplica la sanción al agente, el Rector facultó al Servicio Jurídico para el inicio de las acciones judiciales pertinentes, previo cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 108°, inciso e) del Reglamento de Investigaciones Administrativas de la Universidad (Resol. UNRN N° 1184/11), la Determinación del perjuicio fiscal con intervención de la Unidad de Auditoría Interna.

Tesorería

En la búsqueda de mejorar el cobro de cuotas y otros ingresos que genera la UNRN y su identificación, se continuó con el sistema de cobranzas Todo Pago, y actualmente se implementa en cursos y posgrados y todo ingreso que corresponda de las Sedes.

Se optimizaron cuestiones operativas en relación al sistema SIU Pilagá, logrando mayor control y celeridad en los pagos.

El personal del área realizó pruebas para lograr en el próximo ejercicio la incorporación del Sistema SANAVIRON- QUILMES, de administración de recursos propios, por lo que se encuentra pronto a ser habilitado en producción.

Se puso en marcha el sistema de notificaciones automáticas de pagos a los beneficiarios, adjuntándose comprobantes de retenciones sólo de proveedores configurados bajo el módulo "gestión básica", y "compras".

Compras y contrataciones

Durante el ejercicio 2018 en el marco del régimen de contrataciones de compra de bienes y servicios, se han realizado ciento sesenta y

cinco (165) adjudicaciones de bienes y servicios mediante diversos procedimientos de contratación por un total de \$ 22.453.345,83. Entre otros, la adquisición de bibliografía por un monto total de \$ 272.813,16, de mobiliario por un monto total de \$ 276.275,00, de equipamiento de laboratorio por un monto total de \$ 4.977.263,99, y de insumos de laboratorio y hospitalarios por un monto total de \$ 904.288,36.

Se detallan a continuación algunas contrataciones de equipamiento y servicios realizadas con fuente de financiamiento Tesoro Nacional. Ver Cuadro N° 78.

Asimismo, se han realizado diversas convocatorias con normativa del BID o del BIRF en el marco de proyectos de investigación administrados por la SICADyTT, lo cual ha representado adjudicaciones mediante compras directas a través de concursos de precios por un total de \$ 409.378,03 y EUR 87.000,00; y mediante licitaciones públicas por \$ 5.318.456,19, EUR 6.995,00, UDS 190.091,72 y CHF 6.995,00.

Algunas de las adquisiciones realizadas en 2018 en el marco de proyectos de investigación, con normativa BID o BIRF, y financiamiento externo son las siguientes. Ver Cuadro N° 79.

Cuadro N° 78 - Contrataciones realizadas con fuente de financiamiento 11. Año 2018

Detalle de bienes o servicios	Destinatario	Monto Adjudicado
Línea de producción de sidra	Planta Piloto de Alimentos Sociales	\$ 3.872.705,55
Insumos e instrumental médico	Hospital Escuela de Odontología	\$ 1.859.801,92
Indumentaria deportiva	Programa de Deportes de la Universidad Nacional de Río Negro	\$ 199.650,00
Equipamiento de laboratorio	Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología	\$ 119.003,78
Servicio de seguros	UNRN	\$ 1.848.369,00
Equipamiento para kinesiología	Lic. Kinesiología Sede Atlántica	\$ 774.351,00
Equipamiento informático	Sede Andina	\$ 4.234.522,13
Equipamiento para comedor universitario	Campus de la Sede Atlántica	\$ 774.351,00
Red de comunicaciones y servicios de valor agregado	UNRN	USD 759.672,00
Equipamiento de audio y video	Lic. Diseño Artístico Audiovisual Subsede El Bolsón, Sede Andina	\$ 1.058.380,00

Cuadro N° 79 - Compras adjudicadas en el marco de proyectos de investigación (SICADyTT). Año 2018

Proyecto	Origen de los Fondos	Detalle de los Bienes	Monto Adjudicado
PI-UNRN-40A559	Sistema Nacional de Microscopia	Equipamiento de laboratorio	EUR 87.000,00
FITR Salud N° 03/2013	FONARSEC-Agencia	Equipamiento de laboratorio	\$ 65.550,00 USD 81.449,00, EUR 43.259,00
UIISA	DGPPSE	Equipamiento de laboratorio, informático y de telefonía	\$ 1.127.790,00 USD 110.403,72 EUR 16.000,00 CHF 6.995,00

INFRAESTRUCTURA

Por primera vez desde la recuperación de la democracia se indicaron en el presupuesto nacional las obras de infraestructura universitaria, con explicitación de cada obra por universidad y fuente de financiamiento. Todas las obras consignadas correspondían a préstamos de la CAF, con contrapartida del Tesoro Nacional.

El total de la inversión consolidada para infraestructura universitaria en la ley de presupuesto 2010 superaba los \$ 4.500,- Millones. De ese total las obras para la UNRN alcanzaban la suma de \$ 304,2 Millones correspondientes a los proyectos: (i) Segunda etapa del Hospital Escuela de Odontología, correspondiente a aulas y laboratorios; (ii) Pabellón II de San Carlos de Bariloche, y (iii) Primera etapa del edificio áulico de Villa Regina.

Iniciado el ejercicio presupuestario, el Gobierno Nacional decidió subejecutar el total de inversión mencionada por más de un 90%. Por negociaciones con el Ministerio de Educación se logró que se asigne a la UNRN la suma de \$ 60,- Millones (el 20% de la asignación presupuestaria) y en virtud de ello que eligiéramos dos de los tres proyectos. Se resolvió seleccionar las obras de Allen, que ya estaba iniciada la construcción, y el Pabellón II que había sido preadjudicado en junio de 2017, así como posponer la obra de Villa Regina que estaba preadjudicada desde noviembre de 2017.¹

¹ Cabe recordar que esta obra no ha tenido "suerte". Con anterioridad a la última licitación pública, había sido adjudicada a una empresa en una licitación anterior, y habiéndose firmado el contrato respectivo, la firma controlante de la empresa constructora había ingresado en convocatoria de acreedores, por lo que por instrucción del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, se rescindió el contrato de mutuo acuerdo. Lamentablemente dicho Ministerio no aceptó correr el orden de mérito y convocar a la segunda empresa, y ordenó licitar el proyecto, nuevamente.

En la Planilla Anexa al Artículo 11 – Anexo B, del Presupuesto de Ley, figura la obra del Pabellón I de la Sede Andina, en el articulado se consigna:

"ARTÍCULO 11.- Autorízase, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional 24.156 y sus modificaciones, la contratación de obras o adquisición de bienes y servicios cuyo plazo de ejecución exceda el Ejercicio Financiero 2018 de acuerdo con el detalle obrante en las planillas A y B anexas al presente artículo.

"Facúltase al jefe de Gabinete de Ministros a efectuar las reestructuraciones presupuestarias necesarias a fin de incorporar las asignaciones dispuestas en la planilla B anexa al presente artículo y a incorporar la contratación de obras en la medida que ellas se financien con cargo a las facultades previstas en los artículos 8° y 9° de la presente ley."

Lo dispuesto en el párrafo en negrita significa que, para financiar esa obra, el Jefe de Gabinete de Ministros debería modificar la Ley de Presupuesto; es decir, que el mencionado financiamiento no forma parte del presupuesto promulgado y, por lo tanto, no existía la obligatoriedad de atender el compromiso que eso significaba, sino que dependía de los excedentes que se pudieran producirse en la ejecución del presupuesto para que se aprobase la licitación de la obra. Las restricciones presupuestarias ya analizadas no permitieron el financiamiento de esta obra o sea no se ejecutó el Anexo B de la Planilla anexa al Artículo 11 de la Ley 27431 para la UNRN.

Se expone a continuación la planilla mencionada en el párrafo anterior:

Cuadro N° 80 - Anexo B de la Planilla anexa al Artículo 11 de la Ley 27431 para la UNRN

Jurisdicción	Servicio	Obra De Inversión	Importe A Devengar (En Pesos)				TOTAL
			2018	2019	2020	RESTO	
70	330	Pabellón 1 Sede Andina - Universidad Nacional de Río Negro	33.250.000	49.875.000	99.750.000	149.625.000	332.500.000

Jurisdicción 70: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

PLAN DE OBRAS DE LA UNRN

Obra: "Pabellón 1", Campus Universitario en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sede Andina

Como ya se ha dicho, se realizaron gestiones, que resultaron infructuosas, para que la obra incluida en el artículo 11 de la Ley de Presupuesto Nacional 2018, reinicie su ejecución luego de su paralización en noviembre de 2014. Es una obra que está en el Plan de Infraestructura de la Universidad y las autoridades gestionarán una y otra vez su financiamiento.

Obra: Pabellón II Etapa I, Campus Universitario en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sede Andina



Foto: Obra: Pabellón II Etapa I, Campus Universitario en la ciudad de San Carlos de Bariloche

Esta obra fue adjudicada a la Unión Transitoria conformada por PECAM S.A. – DINALE S.A, luego de haber obtenido la no objeción al proceso licitatorio.

Con fecha 23 de octubre de 2018, se firma el contrato por un monto de \$140.977.317.51 con

base en el mes de julio de 2017, con un plazo de 660 días.

El día 21 de noviembre de 2018, se firmó la correspondiente acta de inicio. Al día de la fecha se estima que el valor de esta obra se ha incrementado en un 55%, aproximadamente como producto de la aplicación de la Redeterminación de precios, en el marco del Decreto 691/16.

Obra: Refacción Anasagasti 1463, Anasagasti I, en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Sede Andina

El día 7 de febrero de 2018, se realizó la recepción provisoria, con observaciones menores, al día de la fecha se encuentra aún en el periodo de garantía de los trabajos realizados.

En el mes de febrero de 2019, se realizará la recepción definitiva de la misma. Se ha equipado la totalidad de los laboratorios y otros espacios con el mobiliario correspondiente.

En forma previa a la finalización de la obra civil, se concluyó con el montaje de la Cámara Anecoide, por parte de la firma AQTK, proveedores de la misma.



Foto: Inauguración Obra Anasagasti I



Foto: Imagen Render de la Obra: Anasagasti 1432, Anasagasti II

**Obra: Anasagasti 1432, Anasagasti II,
en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Sede Andina (foto de la obra proyectada)**

La obra fue adjudicada a la firma COINAL S.A., por un monto de \$53.784.696,32 y con un plazo de 360 días.

El 1 de marzo de 2018, se firma la correspondiente Acta de Inicio, con la correspondiente no objeción por parte de la Dirección General de Infraestructura, dependiente del Ministerio de Educación, responsable del financiamiento de los \$30.000.000.- comprometidos, lo que representa el 55,77% del monto total de la obra, manteniendo este porcentaje para la totalidad de las redeterminaciones de precios.

Según el último certificado recibido (trabajos ejecutados en el mes de octubre de 2018), alcanza un avance físico acumulado de 31,59%.

Se ha elaborado una modificación de la planta baja de este proyecto, para que permita albergar al IRNAD, ya que este Instituto debe desalojar la Casa "La Gloria", donde funciona en la actualidad. Cabe señalar que dichas modificaciones están siendo evaluadas por la Contratista, con el fin de establecer las demasías sobre el contrato original, como también el nuevo plazo para la finalización de los trabajos.

Resulta importante hacer mención que dicho espacio se ha obtenido como producto de

reelaborar la ubicación y uso de los FITR, en planta baja de este edificio.

**Obra: Hospital Escuela de Odontología,
Etapa II, en la ciudad de Allen.
Sede Alto Valle-Valle Medio**



Foto: Etapa II. Hospital de Odontología,
Sede Alto Valle y Valle Medio, Allén

El día 3 de octubre de 2017, se realizó la correspondiente acta de inicio de los trabajos.

No se había hecho efectivo el pago del anticipo financiero previsto en los Pliegos de Condiciones, dicha anomalía fue reclamada a los responsables de la ejecución del Programa de Infraestructura Universitaria financiado con recursos de la Nación Argentina y del convenio con la Corporación Andina de Fomento (CAF), sin tener una respuesta cierta por parte de ellos.

Producto de lo antes señalado, la obra se paralizó, neutralizando el plazo por 180 días, hasta hacerse efectivo el pago del Anticipo Financiero reclamado.

Los trabajos se reiniciaron el 1 de agosto de 2018, manteniendo el plazo original de esta obra, desplazando la finalización de la misma para el 26 de mayo de 2019.

Actualmente se encontraba con un avance físico acumulado del 25,76% al mes de octubre (la foto de la obra corresponde a este mes y es evidente que el avance al momento actual es mayor que el porcentaje mencionado).

Obra: Edificio Académico (Aulas y Laboratorios) Etapa I, en la ciudad de Villa Regina, Sede Alto Valle-Valle Medio

Esta obra fue preadjudicada en noviembre de 2017, financiada con recursos de la CAF a través del PDIU. No se obtuvo durante 2018 la No Objeción para adjudicar e iniciar la obra, por restricciones de financiamiento del Estado nacional.

Comedor Universitario en Campus Universitario, Viedma. Sede Atlántica



Foto: Comedor Universitario Sede Atlántica

El día 6 de septiembre de 2018, se realizó la recepción provisoria de los trabajos, con observaciones menores, ya corregidas, encontrándose pendiente sólo la habilitación del servicio de gas, por parte de la empresa prestadora del servicio, ya que se debió realizar los trabajos en la cabina de toma y regulación existente, con la conexión del ramal que alimenta el Comedor.

Se ejecutaron trabajos adicionales que no fueron contemplados en el proyecto original, los mismos tienen por objeto mejorar las condiciones

de seguridad y protección del sector, agregando columnas de alumbrado en senderos peatonales con idénticas características a las instaladas en proyecto original y un cerco perimetral como protección del edificio en cuestión.

Los trabajos adicionales mencionados fueron financiados en su totalidad con presupuesto de la UNRN. Actualmente, se encuentran gestionando las adecuaciones provisorias, para luego comenzar con la presentación de la redeterminación definitiva.

Se ha realizado la rendición a la Dirección General de Infraestructura, del Ministerio de Educación, siendo el organismo de financiamiento de las obras.

Playón Polideportivo, Vestuarios y Kinesiología, en Campus Universitario. Sede Atlántica (Foto de la obra proyectada)

Se concluyó el proyecto ejecutivo de este edificio, se solicitó el financiamiento al Ministerio de Educación, obteniendo una respuesta negativa, por lo menos por el ejercicio 2018.

Se decidió llamar a licitación con presupuesto de la Universidad, realizando la apertura de ofertas el día 4 de septiembre de 2018. Se presentó una sola oferta, por parte de la Empresa WAYRO Ingeniería S.A., con un presupuesto de \$85.997.447,95 (sep-2018), con un plazo de 365 días.

Habiendo cumplido con todos los requisitos de los Pliegos de Condiciones, se adjudicó la obra a firma mencionada. Se ha establecido el día 19 de diciembre de 2018, para la firma del correspondiente contrato.

Pabellón de Necropsia, en el Hospital Escuela de Medicina Veterinaria, en la ciudad de Choele Choel



Foto: Pabellón Necropsia



Foto: Imagen render del Playón polideportivo del Campus de la Sede Atlántica

Finalizado el legajo licitatorio, se comenzó con el proceso del llamado para la construcción del mismo.

Con fecha 6 de julio de 2018, se realiza la correspondiente apertura de sobres, recibiendo una sola oferta, presentada por la empresa TECNOBRAS ARGENTINA S.A., por un monto de \$15.604.830,89, con un plazo de obra de 270 días.

Una vez subsanados los documentos presentados en la oferta, se decide adjudicar la obra a la firma mencionada. El día 17 de octubre de 2018, se firma el contrato correspondiente.

El día 3 de diciembre de 2018 firma el Acta que deja asentado el inicio a los trabajos,.

Ampliación de potencia eléctrica instalada en el predio de Anasagasti, en la ciudad de San Carlos de Bariloche

Se contrató con la CEB (Cooperativa Eléctrica Bariloche), la obras civiles de la construcción de una subestación transformadora, tendido de cañería (aproximadamente 180 metros lineales), con cámaras, cruces de calles.

El monto total de los trabajos es de \$1.208.689,75, con un plazo de tres meses. La obra se encuentra con un avance acumulado del 46%.

Cabe señalar que la provisión y montaje del transformador se realizará a cargo de la CEB, logrando de esta manera obtener la potencia

necesaria para los dos edificios planteados en este predio.

Refacción de laboratorio en la planta Piloto de Alimentos Sociales, en la ciudad de Villa Regina

Luego de procesos infructuosos, se llamó a Licitación Privada, para la refacción y adecuación del laboratorio existente.

Se realizó la apertura de sobres en la ciudad de Villa Regina, se presentó una sola oferta de la empresa GRUPO INARCO PATAGONIA S.A.S, en la actualidad se encuentra en elaboración el análisis de la oferta, por parte de Comisión designada a tal fin.

Ciudad de Cipolletti

En el mes de diciembre 2018, quedó sancionada la Ley, por la cual el Estado Provincial, le transfiere con cargo a la UNRN, una porción del predio que tiene en uso la Empresa Transcomhue S.A., en la calle San Luis 2423, y circunvalación de la ciudad Cipolletti, con una superficie total de la cesión de 3.500 m².

Mientras se trató la Ley, la Universidad desarrolló un anteproyecto para su edificio académico en dicha ciudad. El mismo se realizó con la actual demanda académica para esta Sede.

El planteo se realizó con una superficie aproximada de 2.500 m², con el criterio que el proyecto se pueda dividir en dos etapas en el proceso de construcción. El proyecto se desarrolló para que puedan contratarse los asesores para las áreas específicas para su intervención, siendo programado para comienzos del año 2019.

En esta ciudad y por gestión del Rector se ha conseguido para 2019 la utilización de espacios para el dictado en clases en la Universidad de Flores, ya que se debe desalojar la actual Escuela de Cerámica en uso, debido a patologías graves, que merecen la demolición de esta construcción.

DESARROLLO DE PROYECTOS

Edificio Académico en Choele Choel

Se ha finalizado el legajo licitatorio para la construcción del edificio académico de esta ciudad, que compartirá el predio con el Hospital de Medicina Veterinaria.

La propuesta tiene 2.200 m², contando con aulas, laboratorios, biblioteca y otros locales que complementan las actividades pensadas para este edificio.

Se programó el correspondiente llamado licitación para su construcción, para los últimos días del mes de diciembre de 2018. El costo para este edificio y sus instalaciones (redes de conexión en el Campus) es de \$116.845.616.-, con base diciembre de 2018.

Según la planificación realizada, la misma daría comienzo en marzo/abril 2019, con un plazo de 540 días para su ejecución.

Refacción de la nave I, Valle Fértil (Etapa 2)

Sobre la base del relevamiento de los galpones existentes, se ha desarrollado un anteproyecto para la refuncionalización de la Nave I (frente a la calle Estados Unidos), con la participación de docentes de las carreras Arquitectura y Diseño de Mobiliario e Interiores.

La idea se basa en la vinculación de esta nave con el nuevo edificio construido por la Universidad.

Cabe señalar, que el programa de necesidades, para esta intervención, se realizó para el dictado de clases de la carrera de Arquitectura. Durante el 2019, se planificó el desarrollo de un proyecto ejecutivo sobre la base de este anteproyecto.

La totalidad de este proyecto fue pensado sobre la superficie de cubierta existente, sin agregar superficie a esta construcción. Una obra totalmente de reciclado de la nave, conservando las características constructivas del galpón, que fuera parte de las Bodegas "Valle Fértil", un símbolo para la cultura en la ciudad de Roca.

Ampliación y refacción del edificio ex. Escuela Franciscana, en la ciudad de El Bolsón – SEDE ANDINA

Con la compra de este inmueble, se ha decidido avanzar con un relevamiento pormenorizado del edificio existente, con el fin de plantear una serie de modificaciones funcionales en este edificio y el crecimiento de este. Se suma a lo existente, una biblioteca, sobre un sector en el extremo de una de las naves que conforman su tipología edilicia.

También se ha planteado la modificación de la actual biblioteca, convirtiendo en este espacio en un laboratorio de microbiología.

Por razones puramente operativas se ha decidido, presupuestar el desarrollo de esta tarea a través de profesionales locales, supervisado por personal de Infraestructura. En la actualidad se encuentra en un proceso de evaluación y selección de dicho profesional.

Se ha contemplado dentro de las tareas a realizar la materialización de la división de predios, según la mensura ya realizada, y que fuera anexado al proceso de escrituración correspondiente.

Por otro lado, se actualizó la carga de datos en el Sistema de Información Universitaria QUERANDIES del CIN.

Actividades especiales

- Con fecha 11 de septiembre de 2018, por Resolución 292/2018 de la Presidencia del AABE, se obtuvo la "Cesión de Uso" definitiva, del predio del "CAMPUS UNIVERSITARIO",

en la ciudad de VIEDMA, con una superficie según mensura de 150.856 m². La Resolución fue publicada en el Boletín Oficial con fecha 25/09/2018.

- En referencia al predio de Villa Regina, luego de recibir un informe desfavorable, en función del relevamiento realizado por personal del AABE, debido a que en ese relevamiento se detectaron anomalías en cuanto a la conservación del Patrimonio Ferroviario, sobre sectores en uso por parte de municipio, y por la falta de inscripción del plano de mensura al cual hace referencia la presentaciones anteriores. Se tomó la recomendación que se presente aclaración sobre el tema, delimitando el área sobre una imagen satelital y una superficie aproximada a ceder.
- Con el fin de desarrollar un Manual General de Seguridad e Higiene en laboratorios de la Universidad, se contrató al consultor Ing. Omar Metallo. Con ese fin se realizó una visita a cada una de las Sedes, entrevistó a todos los actores y responsables de los laboratorios, previamente se había realizado una encuesta para permitirle establecer las condiciones y medidas de seguridad adoptadas. Se ha recibido el borrador de dicho manual, resta la evaluación integral del mismo. El área tiene planificado desarrollar un plan de acciones sobre los edificios, particularmente sobre los laboratorios, en forma conjunta y la participación de técnicos de en la materia, dependientes de cada una de las Sedes.

Actividades en relación a la capacitación e interrelación con áreas externas a la UNRN

- Se designó al Técnico de la Sede Andina, para asistir al curso de "Auditores Internos de Gestión de Calidad de Laboratorios de Ensayo y Calibración, según ISO 17025/2005, organizado por la Secretaría de Investigación, Creación artística y Transferencia Tecnológica.

Se designó a la Técnica Central del área, para asistir a las jornadas de Seguridad e Higiene, realizadas por el CIN, durante tres días del mes de noviembre y se solicitó que fuera acompañado por el Técnico en Seguridad e Higiene de la Sede Atlántica.

RECURSOS HUMANOS

LA PLANTA NODOCENTE

A fines del 2018, la cantidad de nodocentes ascendió a 363 trabajadores. Respecto de 2017 el crecimiento de la misma fue de un 10,77%, y en valores absolutos se incorporaron 38 agentes, de los cuales 34 ingresaron por contrato de locación de servicios, con fecha de vencimiento al 31 de diciembre; 11 pasaron a la planta transitoria. La planta permanente concursada quedó compuesta por 253 agentes (69,7%).

A diciembre de 2018 la Planta Nodocente está conformada de la siguiente manera:

Cuadro N° 81 - Conformación de la planta docente a Diciembre 2018

Tipo de Planta	Cantidad	Porcentaje
Total	363	100
Planta Permanente Concursada	253	69,7
Planta Permanente con Concurso Pendiente	37	10,2
Planta Transitoria	13	3,6
Contratados	60	16,5

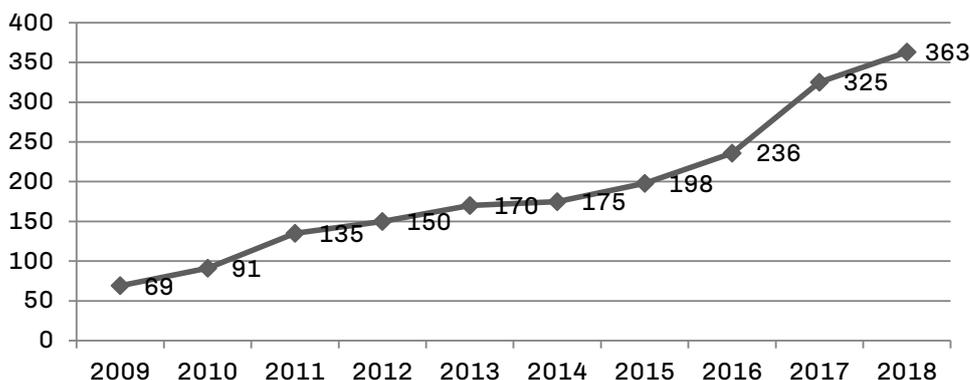
Concursos

Entre los meses de septiembre y octubre se llevó a cabo la cuarta etapa del proceso de normalización de la planta de personal nodocente de la Universidad. Se convocaron a 48 concursos, 29 bajo la modalidad abierta y 19 concursos cerrados, 26 concursos correspondieron a la Sede Alto Valle-Valle Medio, 11 al Rectorado; 7 y 4 a las sedes Andina y Atlántica respectivamente. El mayor peso de la Sede Alto Valle-Valle Medio se explica por la cobertura de las plantas de los Hospitales Escuela de Odontología y Medicina Veterinaria.

Los concursos se enmarcan, como en las tres etapas anteriores, en el Convenio N° 1225/14 celebrado entre la SPU y la Universidad, mediante el cual la SPU apoya el cumplimiento de la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad a través de un Plan de Financiamiento Plurianual y el Convenio ME N° 118/2013 para el fortalecimiento del Hospital Escuela de Odontología.

El resultado de los 48 concursos fue el siguiente: 37 concursos fueron sustanciados con designación, 7 fueron declarados desiertos y 4 suspendidos por imposibilidad de integración del Jurado.

Gráfico 37 - Evolución de la Planta Nodocente (2009-2018)



Con la finalización de esta cuarta etapa, la Estructura Orgánico Funcional Nodocente de la Universidad, proyectada en el año 2019 en 579 cargos, se ha completado en un 63%. Como ya se ha mencionado en el capítulo de Economía, el hecho de contar con 60 agentes con contratos de locación de servicios repercute en el presupuesto ya que no son considerados en la base de cálculo del Ministerio de Educación para la política salarial, por lo que la Universidad debe hacerse cargo con sus propios recursos.

Búsquedas Laborales

Para el ingreso de personal contratado Nodocente, se ha implementado un sistema de Búsquedas Laborales, desde donde las sedes y el Rectorado canalizan sus necesidades inmediatas de recursos humanos. El objetivo de centralizar las convocatorias radica en darles la mayor publicidad posible.

Entre los meses de febrero y diciembre se han realizado 39 Búsquedas Laborales con la siguiente distribución:

Gráfico 38 - Cantidad de Búsquedas laborales por sede

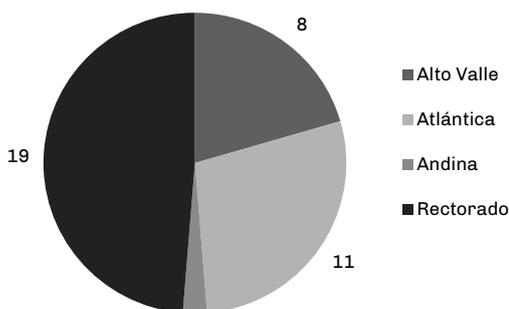
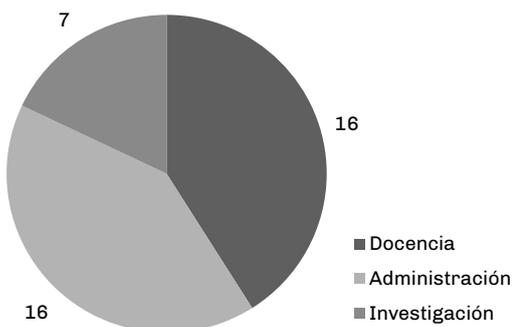


Gráfico 39 - Cantidad de convocatorias por área.



Planta óptima

En el marco del convenio interinstitucional entre la UNRN y el Ministerio de Modernización, firmado en 2017 y como consecuencia de la información recabada por los técnicos de ese Ministerio que visitaron la Universidad a finales de 2017, la Universidad recibió un informe preliminar a principios de 2018. En respuesta al mismo, la Universidad remitió al Ministerio ampliaciones y aclaraciones.

El "Informe Final" de análisis y planificación de dotaciones fue recibido en el mes de julio y concluyó que la UNRN sólo necesitaría, para su adecuado funcionamiento, cinco (5) Nodocentes en términos netos (+19 en las Sedes y -14 en el Rectorado) sobre la base del personal existente en año 2017.

Tras un detallado análisis de este informe por parte de las áreas que intervinieron en la emisión de los datos, se pudo observar una importante deficiencia en la factura técnica del Informe del Ministerio de Modernización: omisiones, información incompleta, inexactitudes y errores de procesamiento.

Como consecuencia del análisis del "Informe Final", la UNRN remitió al Ministerio de Modernización, con copia al Ministerio de Educación, una nota acompañada de 5 anexos (uno referido a observaciones generales y 4 correspondientes al Rectorado y las Sedes) con observaciones y comentarios aclaratorios para la revisión por parte del Ministerio de Modernización.

En una reunión solicitada por el Director Nacional de la Oficina de Innovación de Gestión, de la Secretaría de Empleo Público en la que participaron el Rector y el Secretario de Programación y Gestión Estratégica, se acordó la rectificación del "Informe Final" por parte del Ministerio de Modernización.

Modificaciones de la Estructura Orgánico Funcional Nodocente

En función del desarrollo de las tareas de las áreas, se observó como necesario modificar las misiones y funciones en áreas específicas y el reordenamiento de ciertas partes de la Estructura Orgánico Funcional (EOF) Nodocente:

- *SPyGE/RRHH*: Creación de la Sección de Medicina Laboral.
- *SECGRAL/DCI*: Inclusión de un cargo de Apoyo Administrativo para el Dpto. de Publicidad, Prensa y Difusión.
- *SAND/VICEREC/SECINV*: Inclusión de un cargo como responsable del Laboratorio de Investigación en Telecomunicaciones e Ingeniería Electrónica, y un cargo de Técnico Asistente en el mismo ámbito.

Paritarias particulares con gremio Nodocente

Durante el año 2018 se continuó de manera sistemática con la realización de paritarias particulares con la Asociación de Trabajadores Nodocentes (ATUNRN) de la Universidad, de las cuales derivaron en las siguientes actas:

- Acta del 19/03/2018. Modificación de la Estructura Orgánico Funcional.
- Acta del 15/11/2018. Modificación de Reglamento de Concursos Nodocentes, Modificación de la Estructura Orgánico Funcional. Designación de la Junta Superior de Calificaciones.

Paritarias particulares con los gremios docentes

Durante 2018 se ha realizado una reunión paritaria con el sector docente, en modalidad virtual, en la que participó la única asociación (SIDURN) que había concluido los trámites de representación gremial ante el Ministerio de Trabajo de la Nación. El orden del día fue la integración de las Juntas Médicas, en un todo de acuerdo con el "Artículo 47.- Acreditación – Junta Médica" del CCT Docente.

Control de Asistencia

En el mes de noviembre se puso en marcha el Sistema de Registro de Asistencia (SiRA), el cual permite realizar el control de asistencia del personal Nodocente de la Universidad a través de cualquier computadora conectada a la red interna.

El mencionado sistema permite controlar de forma práctica y efectiva los tiempos de llegada y salida del personal, permitiendo identificar:

horas normales, entradas tarde, salidas intermedias y finales anticipadas, etc. También permite registrar con anticipación las comisiones de servicio de los Nodocentes.

En una primera etapa el SiRA se aplica a los Nodocentes, en una segunda etapa se aplicará a todos los Docentes en relación a la asistencia al dictado de clases y en una tercera a otras obligaciones que no comprenden el dictado de clases.

Capacitación de los trabajadores Nodocentes

Como consecuencia del convenio firmado entre la UNRN y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA) en el año 2014, se brindó la posibilidad a la/os afiliada/os y no afiliada/os Nodocentes de la Universidad, de poder cursar a distancia, la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

En el año 2015 se comenzó con la cursada en la modalidad virtual con aproximadamente 80 inscriptos.

El año 2017 este programa tuvo 17 egresados. En septiembre del mismo año, la Universidad Nacional de la Patagonia Austral abrió la inscripción a la Licenciatura en Gestión y Administración de Universidades. En marzo de 2018, 98 Nodocentes de la Universidad comenzaron a cursarla.

Por otro lado, desde la Dirección de RRHH, se acercó al Personal Nodocente información sobre la oferta de cursos de capacitación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) a los cuales pudieron inscribirse, y realizar de manera virtual en sus tres modalidades: autogestionado, tutorado o combinado, a más de 30 cursos pertenecientes a distintas áreas temáticas como por ejemplo Administración Financiera, Administración y Desarrollo de Personal, Administración y Políticas Públicas, Administración y Servicios de Oficina, Compras y Contrataciones, Gestión Pública, Inducción al Estado, Informática Aplicada, Innovación - Academia de Diseño y Tecnologías de Información y Comunicación.

Respecto del Desarrollo de un Plan de Capacitación General para No Docentes, se espera poder avanzar hacia un proyecto consensuado para ser remitido al CETUN como establece el Decreto 366/2006.

Evaluación de desempeño de personal no docente

Durante la primera mitad del año 2018 se desarrolló la 3era Evaluación de Desempeño del Personal No Docente.

Las dificultades con las que se encontró en esta ocasión el área responsable del procesamiento de los datos fueron similares a las del año anterior: cambios de autoridades y desinteligencias al momento de la notificación.

La escasa cantidad de consultas realizadas por los evaluadores y la mejora cualitativa con la que contó esta evaluación, en lo referente a la consistencia de los datos, son indicadores muy positivos de avance en este nuevo proceso.

La planta de personal que se evaluó en esta oportunidad fue de 327 agentes en condiciones de ser evaluados, se registró el completamiento del 91% de las evaluaciones, la falta del 9% restante fue producto de cambio de autoridades superiores, personal que se trasladó de sede o que se encontraban en licencias prolongadas.

El promedio general de todos los evaluados fue 8,22, creciendo 0,31 décimas respecto al año anterior.

La valoración promedio realizada por los evaluadores, por dimensión figura en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 82 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente, Categorías 1, 2 y 3

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	8,50
Responsabilidad	8,55
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	8,38
Iniciativa	8,22
Eficiencia, eficacia y efectividad	8,05
Espíritu de colaboración	8,65
Ánimo de superación	8,27
Corrección personal	8,60
Capacidad de planificación y organización	7,86
Capacidad de conducción y liderazgo	7,67
Objetividad y compromiso en el manejo del área	8,30
Aptitud para calificar	8,04
Promedio General	8,25

Cuadro N° 83 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente. Categorías 4, 5, 6 y 7

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	8,16
Responsabilidad	8,22
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	8,03
Iniciativa	7,79
Eficiencia, eficacia y efectividad	7,93
Espíritu de colaboración	8,41
Ánimo de superación	8,01
Corrección personal	8,30
Promedio General	8,19
Cantidad de Agentes a Evaluar	327
Cantidad de Agentes Evaluados	300
Porcentaje de Cumplimiento	91,74%

Cuadro N° 84 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente RECTORADO, Categorías 1, 2 y 3

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	8,21
Responsabilidad	7,76
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	7,82
Iniciativa	7,72
Eficiencia, eficacia y efectividad	7,46
Espíritu de colaboración	8,07
Ánimo de superación	7,92
Corrección personal	8,14
Capacidad de planificación y organización	6,89
Capacidad de conducción y liderazgo	6,86
Objetividad y compromiso en el manejo del área	7,69
Aptitud para calificar	7,69
Promedio General	7,69

Cuadro N° 85 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente RECTORADO, Categorías 4, 5, 6

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	7,83
Responsabilidad	7,93
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	7,75
Iniciativa	7,32
Eficiencia, eficacia y efectividad	7,63
Espíritu de colaboración	8,21
Ánimo de superación	7,81
Corrección personal	8,11
Promedio General	7,83
Cantidad de Agentes a Evaluar	137
Cantidad de Agentes Evaluados	135
Porcentaje de Cumplimiento	98,54%

Cuadro N° 86 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente SEDE ANDINA, Categorías 1, 2, 3

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	9,14
Responsabilidad	9,21
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	8,93
Iniciativa	8,79
Eficiencia, eficacia y efectividad	8,79
Espíritu de colaboración	9,43
Ánimo de superación	9,07
Corrección personal	9,29
Capacidad de planificación y organización	8,50
Capacidad de conducción y liderazgo	8,29
Objetividad y compromiso en el manejo del área	9,07
Aptitud para calificar	8,33
Promedio General	8,90

Cuadro N° 87 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente SEDE ANDINA, Categorías 4, 5, 6

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	8,69
Responsabilidad	8,92
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	8,85
Iniciativa	8,56
Eficiencia, eficacia y efectividad	8,56
Espíritu de colaboración	9,13
Ánimo de superación	8,64
Corrección personal	8,87
Promedio General	8,78
Cantidad de Agentes a Evaluar	63
Cantidad de Agentes Evaluados	61
Porcentaje de Cumplimiento	96,83%

Cuadro N° 88 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente SEDE ALTO VALLE Y VALLE MEDIO, Categorías 1, 2, 3

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	8,29
Responsabilidad	8,86
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	8,57
Iniciativa	8,43
Eficiencia, eficacia y efectividad	8,29
Espíritu de colaboración	8,86
Ánimo de superación	8,29
Corrección personal	8,71
Capacidad de planificación y organización	8,29
Capacidad de conducción y liderazgo	8,00
Objetividad y compromiso en el manejo del área	8,43
Aptitud para calificar	
Promedio General	

Cuadro N° 89 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente SEDE ALTO VALLE Y VALLE MEDIO, Categorías 4, 5, 6

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	7,95
Responsabilidad	8,15
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	7,91
Iniciativa	7,86
Eficiencia, eficacia y efectividad	7,89
Espíritu de colaboración	8,14
Ánimo de superación	7,96
Corrección personal	8,04
Promedio General	7,99
Cantidad de Agentes a Evaluar	81
Cantidad de Agentes Evaluados	58
Porcentaje de Cumplimiento	71,60%

Cuadro N° 90 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente SEDE ATLÁNTICA, Categorías 1, 2, 3

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	8,38
Responsabilidad	8,38
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	8,19
Iniciativa	7,94
Eficiencia, eficacia y efectividad	7,69
Espíritu de colaboración	8,25
Ánimo de superación	7,81
Corrección personal	8,25
Capacidad de planificación y organización	7,75
Capacidad de conducción y liderazgo	7,53
Objetividad y compromiso en el manejo del área	8,00
Aptitud para calificar	8,00
Promedio General	8,00

Cuadro N° 91 - Resultados promedios de la Evaluación Nodocente SEDE ALTO VALLE Y VALLE MEDIO, Categorías 4, 5, 6

Dimensión	Promedio General
Nivel de Presentismo y Puntualidad	8,16
Responsabilidad	7,87
Nivel de conocimiento del área en que se desempeña	7,63
Iniciativa	7,42
Eficiencia, eficacia y efectividad	7,63
Espíritu de colaboración	8,17
Ánimo de superación	7,63
Corrección personal	8,18
Promedio General	8,18
Cantidad de Agentes a Evaluar	46
Cantidad de Agentes Evaluados	46
Porcentaje de Cumplimiento	100%

Salud laboral

Durante el transcurso del año se puso en funcionamiento la Sección de Salud Laboral, la cual llevó adelante 15 Juntas y 3 Evaluaciones Médicas; se asesoró y colaboró en material especializado para los edificios de la Universidad y se realizó seguimiento y control sobre los exámenes pre-ocupacionales realizados durante el año.

No obstante los progresos registrados, resta mucho por hacer, en particular en relación a las licencias psiquiátricas.

Cuerpo normativo

A través del Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica y de los distintos organismos de gobierno de la UNRN, este año fueron aprobados los siguientes proyectos de normativa:

- *Sanciones por faltas injustificadas para el personal Docente y Nodocente.*
- *Reglamento de Aplicación para el Otorgamiento de Licencias Médicas.*
- *Licencia Post Maternidad.* Para las madres gestantes Nodocentes, medida que tiende

a igualar los derechos fundamentales entre las distintas plantas de personal de la Universidad.¹

- *Licencia Post Adopción.* Establece el mencionado derecho en términos similares a los de la Lic. de Post Maternidad.²
- *Implementación del Sistema de Registro de Asistencia (SIRA).*
- *Procedimiento de la Dirección de Recursos Humanos.*

Autoridades superiores

De acuerdo al Modelo de Pautas de Distribución Presupuestaria, se justificaría que la UNRN tuviera 32 autoridades superiores de acuerdo al tamaño de la institución, en términos de cantidad de estudiantes, docentes y nodocentes.

La UNRN tiene 20 autoridades superiores, el equivalente al 5,5% de los Nodocentes.

Cuadro N° 92 - Autoridades superiores de la UNRN

	Rector	Vicerrectores	Secretarios De Universidad	Secretarios De Sede	Subsecretarios De Universidad	Auditoria Interna	Total
Rectorado	1		3		4	1	9
Sede Andina		1		2			3
Sede Atlántica		1		3			4
Sede Alto Valle		1		3			4
Total	1	3	3	8	4	1	20

1 Este beneficio a los trabajadores Nodocentes, en la medida que no está contemplado en el convenio colectivo de trabajo, con recursos propios de la institución se cubre el costo de los 3 meses adicionales (la ANSES cubre los 3 meses especificados en el CCT.

2 Idem anterior.

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

El 2018, en materia de Informática y Comunicaciones el desarrollo de las actividades tuvieron particular foco en la digitalización de procesos, priorizando la ejecución de tareas de mantenimiento, administración y actualización de los sistemas de gestión, el servicio de atención y soporte al usuario final.

Los objetivos planteados para el año se cumplieron, gracias a la articulación entre los departamentos del área con diversas áreas de la Universidad y mediante la interacción con organismos del estado nacional, tales como la ONTI, la Secretaría de Modernización, el SIU y CONICET.

A raíz de las actividades de relevamiento, análisis, planificación, implementación y pruebas, se alcanzaron los siguientes resultados, en base a los objetivos planteados oportunamente:

- Mejorar el uso de los sistemas de gestión: Se realizaron actualizaciones de los sistemas de gestión y se desarrollaron nuevas funcionalidades que permitieron mejorar el uso de los sistemas de gestión, tanto para los aplicativos desarrollados por el SIU y CONICET, como así también, los desarrollados a través de la gestión del área.
- Evaluar el desarrollo e implementación de nuevos sistemas de gestión. Se evaluó la implementación de nuevos sistema de gestión, entre los más importantes: Legajos Digitales, GDE, SIU-Sanaviron Quilmes(SQ). Con motivo de avanzar en la implementación de nuevas soluciones informáticas, se realizaron actividades de relevamiento en las Secretarías de Programación y Gestión Estratégica; de Investigación, Creación Artística, Desarrollo y Transferencia Tecnológica y la de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.
- Mantener actualizados los sistemas de gestión, portales web institucionales y entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

Se llevaron a cabo actualizaciones sobre los sistemas de gestión SIU-Pilagá, SIU-Diaguita, SIU-Mapuche, SIU-Guaraní, SIU-Kolla, SIGEVA, Becas, Cobros, SAIPI y sobre los portales institucionales de la UNRN y de las Sedes.

- Minimizar el uso de papel en los procesos de gestión y administración institucional. A través de desarrollos de nuevas soluciones informáticas, se dejó de utilizar el papel para la emisión de los recibos de haberes, el registro los ingresos y egresos a jornadas laborales, salidas transitorias y salidas de comisión de servicios
- Implementar la Firma Digital institucional. Durante el mes de mayo, la Universidad Nacional de Río Negro, se constituyó como Autoridad de Registro y, durante el segundo semestre del año se certificaron agentes con el rol de Oficial de Registro, quienes se encuentran en condiciones de gestionar las solicitudes de certificados digitales para los agentes de la UNRN.
- Proteger la infraestructura tecnológica y la información con herramientas y servicios de Ciberseguridad. Se implementaron servicios de Ciberseguridad contratados, como así también implementaciones propias, sobre el enlace a Internet de Rectorado, para brindar acceso seguro a los administradores de sistemas e infraestructura tecnológica.
- Implementar soluciones de infraestructura tecnológica que permitan optimizar el uso de los accesos a Internet, redes académicas y repositorios digitales. Se implementó un servidor proxy de acceso remoto a los contenidos digitales de la Biblioteca Electrónica del MinCyT, destinado para ser usado por Estudiantes y Docentes, desde cualquier

lugar con acceso a Internet como si lo estuvieran haciendo desde dentro de la UNRN.

Al mismo tiempo, se han renovado o incorporado accesos a Internet en diferentes dependencias, con IP pública fija que permiten ser registradas en el MinCyT para un acceso directo, sin necesidad de proxy ni autenticación.

La Firma Digital

El 21 de Mayo, la Universidad Nacional de Río Negro fue acreditada como Autoridad de Registro de Firma Digital, por la Oficina Nacional de Tecnologías de Información (ONTI). Este hito, permite que los agentes de la UNRN puedan gestionar su firma digital y en consecuencia, firmar archivos digitales.

Durante los meses de Junio y Julio, personal de Universidad asistieron a las capacitaciones realizadas por el Ministerio de Modernización, rindieron y aprobaron las evaluaciones que permiten certificarlos como Oficiales de Registro (encargados de realizar la gestión del trámite de Firma Digital) y Soporte Técnico.

Con respecto a las aplicaciones que permiten realizar la firma digital, se definieron y se iniciaron los procesos de instalación de los aplicativos compatibles con las diferentes versiones de sistemas operativos con los que se cuenta en los parques de PC's de la Universidad.

Durante el mes de septiembre se adquirieron 12 Tokens USB, los cuales sumados a los 21 con los cuales se contaban, ascienden a un total de 33 dispositivos. Estos Tokens permiten almacenar la firma digital del agente para ser usada desde cualquier PC o notebook.

En cuanto al equipamiento para las oficinas de Nivel 1, ubicadas en cada una de las Sedes y en Rectorado, se adquirieron durante el mes de octubre: 4 notebooks, 4 lectores de huella dactilar, dispositivos de seguridad y control de acceso, que servirán para cumplir con los requisitos de acuerdo a la normativa actual y, permitirán a los oficiales de registro contar con las herramientas necesarias para realizar las gestiones de firma digital a los agentes de la UNRN.

A mediados de diciembre, la cantidad de certificados de firmas digitales emitidos ascendió a un total de 15, distribuidos entre Autoridades y Agentes de Rectorado, como también, a

personal de las áreas de gestión de recursos humanos de las Sedes y su ámbito de aplicación fluctúa entre los sistemas de Legajos Digitales y Recibos de Haberes Digitales, además para la emisión de certificados de cursos virtuales.

Sobre los Legajos Digitales

A principios de año, se planteó la posibilidad de desarrollar una solución que permita gestionar legajos digitales de alumnos y agentes de la Universidad.

A mediados del mes de marzo comenzaron las reuniones de relevamiento con el personal de las áreas pertinentes con el objetivo de definir el conjunto de requerimientos iniciales del proyecto. En el mes de abril, se dio inicio a las actividades específicas de desarrollo de software.

En mayo se liberó la primera versión del sistema en un ambiente preproductivo, la cual permitía crear dinámicamente estructuras lógicas de legajos digitales, asignar archivos digitales a dichas estructuras y a almacenarlas en un repositorio digital.

Durante el mes de julio, se liberó la segunda versión del sistema en el entorno pre productivo, entre la funcionalidad más destacada, se añadió la definición de tipos de legajos y la administración de las respectivas estructuras, la gestión de responsables de tipos de legajos, la tipificación de documentos digitales, la verificación y validación automática de los documentos firmados digitalmente con el detalle de los firmantes.

A fines del mes de octubre se implementó en entorno productivo, la primera versión del sistema de Legajos Digitales y durante el mes de noviembre, comenzó a utilizarlo personal del área de Recursos Humanos de Rectorado, de Sede Andina y de Sede Atlántica.

Con respecto al desarrollo de nuevas funcionalidades, en el mes de noviembre, hubo avances en dos aspectos importantes. En primera instancia, se desarrolló un módulo de interoperabilidad (WS-UNRN), que permite relacionar en tiempo real información almacenada en la base de datos del SIU Mapuche con el sistema de Legajos Digitales. En segunda instancia, se terminó de desarrollar la funcionalidad que permite que las acciones de carga, modificación

y eliminación de información del sistema, sean auditables.

La implementación del sistema para el área de Recursos Humanos, permitirá la progresiva eliminación del expediente de novedades-el cual se envía actualmente en formato papel desde las diferentes Sedes a Rectorado-y contribuirá al proceso de digitalización, despapelización y aumento de la eficiencia administrativa.

La solución "Legajos Digitales" permite dotar a la UNRN de una herramienta flexible y escalable, que puede utilizarse para administrar cualquier conjunto de documentos digitales, como las historias clínicas de los hospitales escuela, las actas de exámenes y la información vinculada con las conciliaciones.

Sobre los recibos de haberes

Durante el mes de agosto, se implementó en ambiente productivo el sistema que permite acceder a recibos de haberes digitales. Cada agente de la UNRN puede ingresar a la aplicación mediante sus credenciales de correo electrónico institucional y descargarse los recibos que se generaron desde la liquidación del mes de abril del 2018 en adelante.

La implementación del sistema, genera un aumento de la eficiencia administrativa, evita los costos operativos de impresión, firma, traslado y archivo de los recibos de haberes. Además, permite a los agentes de la UNRN acceder rápidamente a la información ligada a sus respectivos haberes.

Sobre el Sistema de Registro de Asistencia (SiRA)

A través de la definición de requerimientos del área pertinente, se implementó durante el mes de noviembre la primera versión del SiRA.

La funcionalidad del sistema, permite que los agentes Nodocentes de la Universidad puedan registrar sus ingresos y egresos de las jornadas laborales y las salidas transitorias, como así también, registrar las comisiones de servicio. Además del perfil "Nodocente", el sistema cuenta con los perfiles "Administrador" y "Secretario", tanto para Sede como para Rectorado,

que permiten ejecutar listado de información, gracias al conjunto de filtros disponibles.

SIU-Sanaviron/Quilmes (SQ)

Con el objetivo de implementar un sistema que permita realizar la facturación electrónica, a fines del mes de mayo, se realizó la gestión correspondiente ante el SIU para avanzar en la instalación del aplicativo en un entorno de pruebas, de manera de evaluar la viabilidad de implementar la solución en nuestra Universidad.

Durante el mes de junio, se realizó la instalación del sistema en un ambiente de pruebas, se llevaron a cabo actividades de parametrización sobre aspectos críticos de la aplicación, tales como: puntos de venta, conceptos de venta y unidades de negocio. Por otro lado, a través de la parametrización, se pudo integrar el aplicativo con la versión del sistema SIU-Pilagá que se encuentra en entorno de pruebas y de esta manera, simular el proceso de emisión de facturas electrónicas.

La implementación de SQ permitirá realizar la facturación electrónica, a través de información generada desde el sistema de Cobros y mediante la integración en tiempo real con el sistema SIU-Pilaga.

Módulo de interoperabilidad (WS-UNRN)

A raíz de la necesidad de acceder a información almacenada en el sistema SIU Mapuche, mediante los servicios que éste expone, incrementando la seguridad por cada uno de ellos, se desarrolló durante el mes de noviembre, el módulo de interoperabilidad "WS-UNRN".

Esto permite que los sistemas que expongan servicios web, lo puedan hacer a través del módulo, para ello, un usuario que necesite consumir un servicio dado, invoca en primera instancia a una interfaz (API) de "WS-UNRN", ingresando un usuario y contraseña, las cuales se validan y en caso de obtener los permisos necesarios se le concede el acceso al recurso solicitado.

WS-UNRN estará disponible para todos los sistemas que brinden y consuman servicios web, y se pretende que sea un punto central para administrar y crear una interfaz donde todos los sistemas puedan interconectarse.

Estructura Orgánico Funcional (EOF)

A principios de noviembre, comenzó a desarrollarse el sistema que permite la gestión de la estructura orgánico funcional de la Universidad. Durante la primera semana de diciembre, se liberó la primera versión en entorno pre productivo con la siguiente funcionalidad:

- Crear un cargo.
- Crear una misión y funciones para un cargo.
- Asignar un Agente a un cargo.
- Asignar un tipo de relación a un Agente.
- Observar la estructura piramidal en forma horizontal de la estructura orgánico funcional creada.

Durante las últimas semanas del año, comenzó a desarrollarse la funcionalidad que representar gráficamente la estructura orgánico funcional con orientación vertical y por niveles de categoría.

Gestión documental electrónica (GDE)

A mitad de año, se tomó la decisión de avanzar en la implementación del sistema GDE (Gestión Documental Electrónica), provisto por el Ministerio de Modernización de la Nación, que permite gestionar documentos electrónicos con soporte para actividades de Firma Digital y Firma Electrónica. El objetivo principal, es utilizar el sistema para la gestión de expedientes electrónicos de la UNRN.

Durante el mes de agosto, se llevaron a cabo dos reuniones con personal del entonces Ministerio de Modernización, con motivo de avanzar en la implementación del sistema. Durante septiembre, se dio inicio formal al proyecto GDE, se conformó el equipo de trabajo compuesto por Analistas Funcionales, Capacitadores y Técnicos e inició el proceso de capacitación, en primera instancia para analistas funcionales y posteriormente para capacitadores. En otro orden y durante el mismo mes, se gestionó el certificado único para la Universidad, que permite a los usuarios del sistema, firmar electrónicamente documentos digitales.

A principios de noviembre, se iniciaron las actividades de relevamiento sobre los procesos internos, con los secretarios de los Secretarios, con personal de la Unidad de Auditoría Interna

y con personal de la Subsecretaría Legal y Técnica, todos ellos, de la unidad Rectorado, posteriormente, se avanzó en el mismo sentido, con personal de la Sede Atlántica.

Cobros

Con motivo de avanzar en el proyecto "Core de Cobranzas", se dio inicio al desarrollo del módulo "Sistema de cobros". Se realizaron actividades de relevamiento con personal de la Sede Atlántica debido al planteo de escenarios problemáticos vinculados con los pagos anticipados y con la posibilidad de realizar descuentos. En base a ello, se presentaron alternativas de solución a través del uso de notas de créditos, notas de débitos y recibos.

Por otro lado, se implementaron funcionalidades en el sistema que permiten:

- Generar un archivo con información de alumnos para incorporar al sistema de gestión de Alumnos, que cumplen con un conjunto de condiciones necesarias para su procesamiento.
- Reportes del sistema.
- Generar y descargar un archivo, con un diseño específico, el cual contenga los pagos realizados, con el formato adecuado, para ser procesado por el sistema SIU-Sanaviron Quilmes, para que este mismo pueda procesar las cobranzas, y generar las facturas electrónicas de AFIP y por último realice los ingresos en Pilagá.

Sistema de Administración de Proyectos y Convocatorias (SAPYC)

Se desarrolló el módulo que permite gestionar convocatorias y los proyectos presentados en ellas. SAPYC, está integrado con funcionalidad de SAUPI y permite gestionar las rendiciones de los proyectos presentados y aprobados de la última convocatoria a Proyectos de Extensión realizada por la UNRN.

SAUPI

A partir del desarrollo de nuevos requerimientos e implementación de nuevas versiones, se incrementó el dominio de funcionalidades

disponibles en el sistema, para los diversos perfiles de usuarios:

- Realizar notificaciones automáticas (a los diferentes roles de usuarios).
- Visualización adelantos para las Sedes
- Reasignación de fondos entre períodos
- Gestión de los anticipos y las devoluciones
- Generación de reportes estadísticos de las convocatorias y sus respectivos proyectos.
- Realizar informes mediante la aplicación de diversos filtros para un rango de tiempo determinado definido por el usuario final.

SAIPI, se consolidó como una herramienta de gestión para la SICADyTT.

SIGEVA

Durante el mes de Noviembre, se actualizó la versión del ambiente productivo, con motivo de aprovechar las mejoras de las funcionalidades del sistema:

- Banco de datos: Nuevos formularios y mejoras en formularios existentes. Adecuación de la impresión del CV.
- Mejoras en la Migración e Importación de datos desde Cvar y Conicet.
- Readecuación de objetos de evaluación: Proyectos e Informes genéricos.
- Readecuación de Informe de avance y final para Proyectos.
- Mejoras en look&feel.
- Personalización de roles para proyectos: Se agregó el Rol Nodocente y está en trámite el rol Docente Extraordinario que permite participación de docente extraordinarios/as en los Proyectos según Resolución CICADyTT 020-18.
- Adecuación del PDF para que permita visualizar cargos docentes de nivel superior universitario y/o posgrado. Junto con cargos I+D en organismos CyT e incentivos.
- Se agregó dedicación de cargos docentes nivel superior universitario y posgrado.
- Corrección de bugs.

Sistema de Becas

Durante el primer semestre del año, se desarrolló la funcionalidad que permite ampliar la gestión de la información por parte de usuarios

administradores del sistema, por ejemplo, la carga de carreras, ciudades, provincias, nacionalidades y tipos de vivienda.

Por otro lado, se implementó un conjunto importante de validaciones que permiten minimizar el error de carga de información, aumentando de este modo, la eficiencia en la gestión.

Durante los meses de octubre y noviembre, se implementaron requerimientos que permitieron mejorar la funcionalidad en el proceso de solicitud de beca:

- Una vez presentada, el alumno debe acercar la documentación respaldatoria para terminar con la solicitud.
- Anteriormente la Sede recepcionaba la documentación y aceptaba o rechazaba la solicitud según correspondiera. En este paso no se identificaba la documentación recepcionada ni la persona que aceptaba o rechazaba la solicitud. Ahora para aceptar la documentación es necesario indicar la documentación obligatoria según el tipo de beca y los datos cargados en la solicitud, antes de poder aceptarla. Quedan registrado la fecha y la persona que realizó la recepción y qué documentación recibió.
- Una vez aceptada la solicitud los referentes de Vida Estudiantil de las Sedes pueden descargar un remito de las solicitudes que conforman la carátula de la documentación que enviarán al rectorado para su evaluación.

En otro orden, se implementaron requerimientos de menor prioridad, pero de alta importancia, ligados a pantallas de usuarios que permiten mejorar notablemente la experiencia en el uso del sistema.

En cuanto a actividades de mantenimiento del sistema, se reestructuró el código fuente alterando parte de su estructura interna, sin cambiar su comportamiento externo, con el objetivo de mejorar la claridad en diversas partes del sistema.

SIU DIAGUITA

Durante el trimestre Marzo-Junio se actualizó la versión del portal público para proveedores y se habilitó el servicio para realizar las consultas de publicaciones en curso desde la aplicación móvil "Licitaciones SIU-Diaguita" (la cual se

puede descargar desde el PlayStore).

Durante el trimestre Julio-Septiembre, se migró la versión con la que cuenta la UNRN a nuevos servidores, para la mejora de la velocidad de respuesta del aplicativo para con el usuario final. Además, se realizaron actividades de soporte operativo funcional de la aplicación.

Durante el período Octubre-Diciembre se realizó la instalación de un nuevo servidor de prueba y se procedió con la actualización del sistema, tanto en prueba como en producción, a la última versión disponible. Se realizaron actividades de soporte operativo funcional de la aplicación, conforme lo solicitado por el área de Compras.

SIU MAPUCHE

Se realizaron actualizaciones de versiones del sistema, que permitieron disponer de nuevas funcionalidades, entre las más importantes se destacan:

- Nuevo control en el cierre de mes.
- Se agrega en Actualización de Liquidación una nueva interfaz para la inclusión de diferentes constantes para luego incluirlas dentro de las fórmulas de liquidación.
- Un nuevo servicio que retorna el PDF del formulario Anual de Ganancias previamente almacenado en el repositorio externo.
- La posibilidad de descarga del Formulario Mensual de Ganancias para el período actual, con los últimos campos que surgieron: Material Didáctico, Viáticos y Aportes a Sociedades.
- Modificaciones en el informe Mensual de Ganancias: se muestran las Bandas de Zona Patagónica cuando un agente tiene la novedad cargada, las donaciones realizadas en períodos anteriores, los valores de Ganancia Bruta.

Sistema SIU PILAGÁ

Durante el mes de Diciembre, se realizó la actualización del sistema, de que se destacan las siguientes mejoras, ordenadas por sección:

- Garantías - Fondos no presupuestarios: Permite listar las garantías con orden de egreso.

- Gastos - Gestión de viáticos: Desafectación de comisión de servicio, para los casos de alta, cuando un mes se encuentra cerrado.
- Maestros: Permite la modificación de los datos de un contribuyente y la depuración de una persona ordenada por CUIT y CUIL.
- Contabilidad: Emisión de reportes del balance de sumas y saldos, con totalizadores y fechas y emisión de la información al ministerio.
- Gastos - Gestión de viáticos: Rendición pendiente en cero, luego de hacer una devolución total del viático.

Sistema SIU KOLLA

Durante el mes de Junio, se realizaron personalizaciones sobre reportes del sistema, para la adecuación a los usos y necesidades de la Universidad.

Sistema SIU GUARANÍ

En el año se realizaron las siguientes mejoras:

- Actualización de la planilla de Datos Censales. Con el consiguiente ajuste en las tablas, operaciones y reportes, tanto de la Interface de Autogestión como la de Gestión, de Guaraní Grado.
- Implementación de la interface con el nuevo Sistema de Certificaciones SIDCeR, donde se incorpora la funcionalidad de exportación de Egresados en los términos utilizados por el nuevo sistema de Certificaciones.
- Actualización de la interface con el Sistema Araucano, para agregar una nueva etapa de informes semestrales, al departamento de Estadísticas Universitarias de Alumnos Nominal – insumo utilizado por Becas PROGRESAR, y de Alumnos de Ingreso 2018 Nominal.
- Inicio de las pruebas funcionales para la actualización de la versión 2.9.3 a 2.9.4 del Módulo SIU-Guaraní Grado, y se inició la evaluación de las nuevas funcionalidades de la versión 2.9.5 del mismo módulo, de cara a una futura actualización.
- Personalización de los reportes del perfil gerencial en el Módulo de Preinscripción de Grado, lo cual permite realizar el seguimiento de la evolución de las inscripciones.

Sistema de Designaciones Docentes UNRN

Se realizaron tareas de mantenimiento del sistema, que permiten acceder a información cargada en tiempo real y realizar vinculaciones con las otras fuentes de información, de manera de poder realizar los análisis de pertinencia y consistencia de carga.

Sistema OAC DOC

Durante el mes de noviembre, se implementó en entorno productivo el sistema OACDOC. El mismo, permite a los agentes de las Sedes, gestionar información ligada a los docentes que estarán incluidos en las Encuestas de Desempeño Docente (EDD). Entre la funcionalidad más destacada permite brindar a las localizaciones, los docentes que fueron incluidos en las EDD en el SIU-KOLLA (Encuestas).

Repositorio Institucional Digital, Digesto UNRN

Durante el 2018, se conformó la primera versión de la estructura del Digesto de la UNRN, dentro del Repositorio Institucional Digital de nuestra Universidad. Se crearon las siguientes colecciones (estructuras lógicas de almacenamiento):

- Disposiciones UNRN
- Disposiciones de Sede
- Normativa Institucional

- Estatuto
- Reglamentos

Resoluciones UNRN

Durante el 2018, se ingresaron un total de 1227 Resoluciones UNRN, con la siguiente distribución. Gráfico 40.

Plataforma de trabajo en grupo

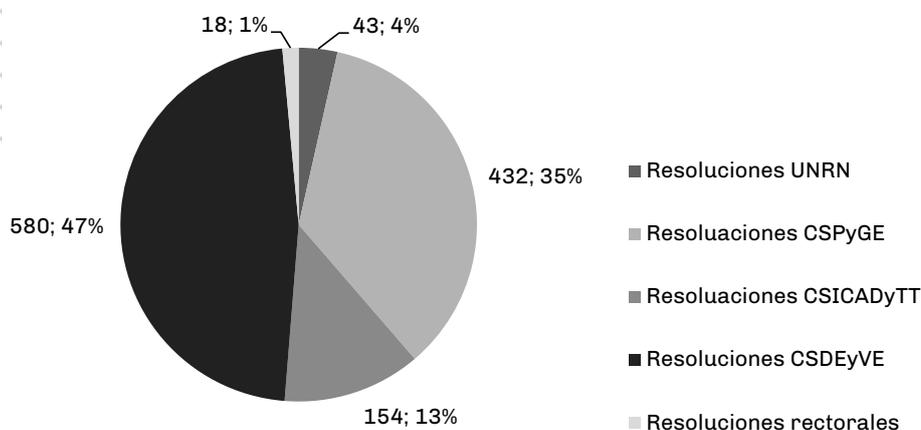
Con el objetivo de unificar un medio formal por el cual se compartirá la información que se trate es las respectivas reuniones de consejos, se agregaron nuevos espacios de trabajo para cada uno de los ellos y, paralelamente, se dieron de alta los usuarios de los respectivos consejeros.

Durante el segundo semestre se crearon dos nuevos espacios de trabajo: para el consejo directivo de la OSURN y para que toda la comunidad universitaria que deba utilizar firma digital en los procesos de la Universidad, pueda autocapacitarse.

Protección de la Infraestructura Tecnológica y de la Información

A través de la Licitación Pública N°9/2017 se adquirieron servicios de Ciberseguridad que, desde comienzos de 2018, se implementaron sobre los servidores productivos alojados en el Data Center de Telefónica de Argentina S.A. ubicado en Barracas de CABA. Estos servicios son:

Gráfico 40 - Detalle de resoluciones cargadas al DIGESTO



- Firewall de Aplicaciones Web (WAF - Web Application Firewall) que actúa evaluando, y eventualmente bloqueando, posibles ataques provenientes de Internet contra los sitios, plataformas y sistemas web públicos, antes que los mismos afecten a los servidores en cuestión.
- Anti Ataques Distribuidos por Denegación de Servicios (Anti DDoS): esta herramienta, también se implementó sobre los servidores productivos y detecta ataques distribuidos provenientes de Internet que intentan dejar fuera de servicio o sobrecargar aquellos publicados en los servidores como pueden ser DNS, Proxy, servidores de archivos, etc.

Por otro lado, se ha implementado un servidor de VPN, que establece un canal seguro, privado y controlado, de acceso a la administración de los servidores y redes de la UNRN, desde Internet.

En otro orden, se realizó la renovación por 2 años de los certificados web SSL que brindan un acceso web seguro y privado a los principales portales web institucionales, plataformas virtuales y sistemas de gestión de la UNRN.

Red Interna de la UNRN

Durante el primer semestre de 2018 se realizaron las renovaciones de equipos de última milla (routers) y la ampliación del ancho de banda de los enlaces en las dependencias vinculadas a la red interna de la UNRN. Esto se realizó como parte del proceso establecido en la adjudicación a la empresa Telefónica de Argentina S.A. como proveedor de servicio de interconexión y conformación de la red interna entre esas dependencias.

Por otro lado, se ha incorporado como punto adicional de interconexión al nuevo edificio áulico y de laboratorios de la Sede Andina, en calle Anasagasti 1463. Ver Cuadro N° 93.

Redes de datos y servicios de valor agregado

Red de datos

Se realizó la puesta en valor de las salas de comunicaciones de Rectorado, edificio áulico

Valle Fértil en General Roca y del edificio áulico y de laboratorios de calle Anasagasti en Bariloche, instalando equipos UPS, de controles de acceso, seguridad y refrigeración, renovando racks e incorporando equipos nuevos de procesamiento.

Además, se realizó la vinculación por fibra óptica entre el nuevo edificio comedor de la Sede Atlántica y el edificio principal del Campus donde convergen las comunicaciones. Por otro lado, se ha realizado la puesta en valor de las redes inalámbricas en la mayoría de las dependencias, incorporando equipos nuevos para tener mayor cobertura WiFi.

Acceso a Internet

Se realizó la renovación de los servicios de acceso a Internet a través de proveedores locales en las dependencias: Vicerrectorado Sede Alto Valle y Valle Medio con un ancho de banda de 10 Mbps, Planta Piloto de Alimentos Sociales con un ancho de banda de 5 Mbps y Red de Medios con un ancho de banda de 50 Mbps.

Además sobre fin de 2018, se formularon las solicitudes de bienes y servicios para la incorporación y renovación de equipamiento de comunicaciones y de infraestructura tecnológica para la Sede Alto valle y Valle medio que permitirá extender el acceso a Internet por parte de Estudiantes y Docentes y mejorar su gestión por parte de las áreas de soporte informático.

Telefonía IP

A partir de la LP N°9/2017, la UNRN pasó de contar con un parque de 119 teléfonos IP a un total de 176. Esto permitió que más áreas de las diferentes Sedes y de Rectorado, tengan acceso a este servicio.

Por otro lado, se han incorporado servicios de Telefonía Pública en las Sedes Andina y Atlántica, llamados Tramas Digitales, que permiten una vinculación entre la telefonía IP que es interna y la red de telefonía pública con soporte de hasta 15 llamadas en simultáneo.

Servidores

Hasta Diciembre de 2017, la UNRN contaba con un conjunto de 14 servidores virtuales y 1 servidor físico, todos alojados en el Datacenter de Telefónica de Argentina S.A. A partir de la LP N°9/2017, resultó adjudicada la misma

empresa y se ha logrado una renovación de los mismos pasando a un esquema de 19 servidores, todos virtuales, en una modalidad llamada Infraestructura como Servicio (IaaS). Cuatro de estos servidores se administran desde una nueva plataforma en la nube llamada Movistar OpenCloud (<https://movistarcloudservices.com/>) que brinda una administración sencilla, personalizada y con capacidades más flexibles en cuanto a instalación de diferentes sistemas operativos, configuración de esquema de resguardo y de acceso público a los servicios alojados, entre otros.

Sobre estos nuevos servidores, durante 2018, se han migrado e instalado la mayoría de

los sistemas de gestión de la UNRN existentes y los nuevos, como así también las plataformas virtuales y sitios web.

Además, se han incorporado servicios críticos de infraestructura tecnológica, como son:

Nuxeo: este es un sistema de almacenamiento y gestión de archivos digitales, que es utilizado desde el sistema de Legajos Digitales de la UNRN como repositorio de la información que desde allí se sube. Además, Nuxeo es el sistema que soporta el almacenamiento de los recibos de haberes digitales generados desde el sistema de gestión SIU-Mapuche.

Cuadro N° 93 - Mejoramiento de ancho de bandas en los edificios de las distintas sedes

Dependencia	Ancho de anterior	Ancho de banda ampliado
Sede Alto Valle – Edificio Académico	3 Mbps por par de cobre	20 Mbps por Fibra Óptica
Sede Andina – Vicerrectorado	3 Mbps por par de cobre	20 Mbps por Fibra Óptica
Sede Andina – CPCA, LVCC y Biblioteca	3 Mbps Por Fibra Óptica	10 Mbps por Fibra Óptica
Rectorado – Dependencia CABA Reconquista	1 Mbps por par de cobre	3 Mbps por par de cobre
Rectorado – Dependencia CABA Tucumán	1 Mbps por par de cobre	3 Mbps por Fibra Óptica
Sede Andina - Anasagasti	sin enlace	20 Mbps por Fibra Óptica

COMUNICACIÓN Y MEDIOS

A mediados de 2018 se constituyó la Subsecretaría de Comunicación y Medios (en la Secretaría General), bajo cuya dependencia está la Dirección de Comunicación Institucional, el Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales y la Red de Medios.

El agrupamiento de estas direcciones posibilitó el inicio de una estrategia comunicacional integradora, sinérgica y cuya conducción se realiza con el enfoque de reforzar el posicionamiento de la Universidad tanto para sus públicos externos como internos.

Al constituirse la Subsecretaría de Comunicación y Medios, se inició un trabajo conjunto entre todos los equipos dedicados a comunicar, con diferentes abordajes y con diversos objetivos, y distintos aspectos de la actividad de la institución. Bajo esta nueva reorganización -que implica una conducción estratégica de los objetivos centrales de la Comunicación Institucional en pos de posicionar a la UNRN como una universidad de prestigio, vinculada a su territorio, motor de desarrollo y con un alto componente de calidad- se logró un trabajo mancomunado y con objetivos comunes. Dicha reorganización produjo además una optimización de recursos, tanto humanos como económicos, redundando en una respuesta más eficiente a las demandas de comunicación.

Comunicación Institucional

La gestión de la Comunicación Institucional durante 2018 se impuso como objetivos consolidar la imagen institucional (fortaleciendo su percepción como una institución integrada y con objetivos de desarrollo concretos), convertir a la institución en una entidad más participativa, más global (sin barreras), más operativa (dirigida a la acción) y en tiempo real y hacer más eficiente la llegada a públicos de interés,

segmentando la información y adecuando canales y lenguajes para cada público objetivo.

Bajo esos parámetros se implementaron estrategias específicas para reforzar una estrategia digital integrada 2.0; incrementar y mejorar la producción de contenidos y enfocar las acciones de comunicación hacia públicos específicos.

Actividades habituales y permanentes

Las acciones permanentes en materia de Comunicación Institucional comprendieron:

- El relevamiento y organización de la información
- El registro e Informe diario de principales noticias de la institución a toda la comunidad académica e informe diario de noticias relevantes para autoridades.
- La elaboración de contenidos
- La administración de la página web institucional
- La producción de publicaciones para:
 - La página web institucional.
 - La revista del Consejo Interuniversitario Nacional
 - El portal Argentina Investiga
 - El Boletín Institucional Enlaces
 - El Boletín del CRAI
 - El Boletín de Relaciones Internacionales
 - La gestión de colaboración periodística con la Red de Medios y Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales.
- La adecuación de la página web institucional (recurso que aún se encuentra en proceso de mejoramiento).
- La comunicación Interna
- La comunicación Digital: administración de las redes sociales institucionales: Facebook, Twitter e Instagram.

- La organización y cobertura comunicacional de eventos institucionales
- Las relaciones públicas con los medios de comunicación.
- La administración y gestión de la Identidad Visual e Imagen Institucional.
- Diseño y elaboración de las piezas gráficas y digitales comunicacionales.
- Publicidad
- Señalética

Prensa y difusión

En el transcurso de 2018 se produjeron 982 comunicados. Desde el Rectorado se confeccionaron 335 comunicados de prensa, lo que implicó un promedio de 28 comunicados mensuales emitidos. El 31% de esa producción correspondió a comunicados de índole institucional, entre los que se incluyen notas de opinión de autoridades y efemérides; el 12% correspondió a notas de investigación y vinculación tecnológica, y otro 12% a noticias académicas.

Por su parte la Sede Andina produjo 340 comunicados; la Sede Alto Valle y Valle Medio 220 y la Sede Atlántica 87. Ver Gráfico N° 41.

Notas publicadas

La producción periodística realizada en 2018 tuvo como reflejo la publicación de 1866 notas publicadas en medios gráficos y portales¹. Ver Gráfico N° 42.

Se evidencia un aumento interanual tanto de la producción de contenidos como de las correspondientes publicaciones en medios gráficos de comunicación.

Producción de Contenidos

También se elaboraron contenidos específicos para diferentes medios pertenecientes a organismos vinculados con la Universidad. En ese marco se colabora con publicaciones en la revista Actualidad Universitaria del Consejo Interuniversitario Nacional y se elaboran contenidos para el sitio Argentina Investiga, de la

1. No se contabilizan las entrevistas ni difusión en medios audiovisuales por no existir relevamiento electrónico de esos medios en la provincia de Río Negro.

Secretaría de Políticas Universitarias. En simultáneo, se gestionan columnas de opinión de autoridades o referentes académicos de la UNRN en medios regionales o nacionales.

En 2018 se continuó con la producción de una entrevista quincenal a un miembro de la Universidad, la cual es difundida en la página web de la UNRN y en el boletín institucional Enlaces.

Por otro lado, se continuó con la emisión del Boletín Mensual de Relaciones Internacionales desde el cual se mantiene informada a la comunidad universitaria sobre las diferentes convocatorias y oportunidades en el exterior; como también del sumario informativo de la Red de Medios que se difunde para los distintos formatos audiovisuales y se inició la emisión del Boletín de novedades del CRAI.

Las acciones de comunicación en la segunda mitad del año, se concentraron fundamentalmente en implementar técnicas y acciones de comunicación destinadas a gestionar proactivamente la crisis –con un claro impacto potencial en la Imagen de la institución- surgida a partir de la toma del Vicerrectorado de la Sede Alto Valle y Valle Medio en la ciudad de Gral Roca. En el transcurso de los tres meses que perduró la toma de dicho edificio administrativo, el equipo se enfocó en realizar relevamientos de agenda y tendencias en los medios regionales y nacionales en relación a estos temas, reconstrucción de opiniones sociales, identificación de problemas actuales y potenciales que afecten la imagen y funcionamiento de la institución, así como también de públicos prioritarios y grupos de interés (periodistas, líderes de opinión, referentes externos e internos) y elaboración, distribución y análisis de mensajes y del impacto que ellos tuvieron en la audiencia.

GESTIÓN DE MEDIOS PROPIOS

Página Web Institucional

Se relanzó la página web institucional, se reorganizó su información y se adecuó su estructura a una concepción integral y abarcativa de toda la institución. En ese marco, a las páginas

Gráfico 41 - Gacetillas de prensa por Sede y Procedencia

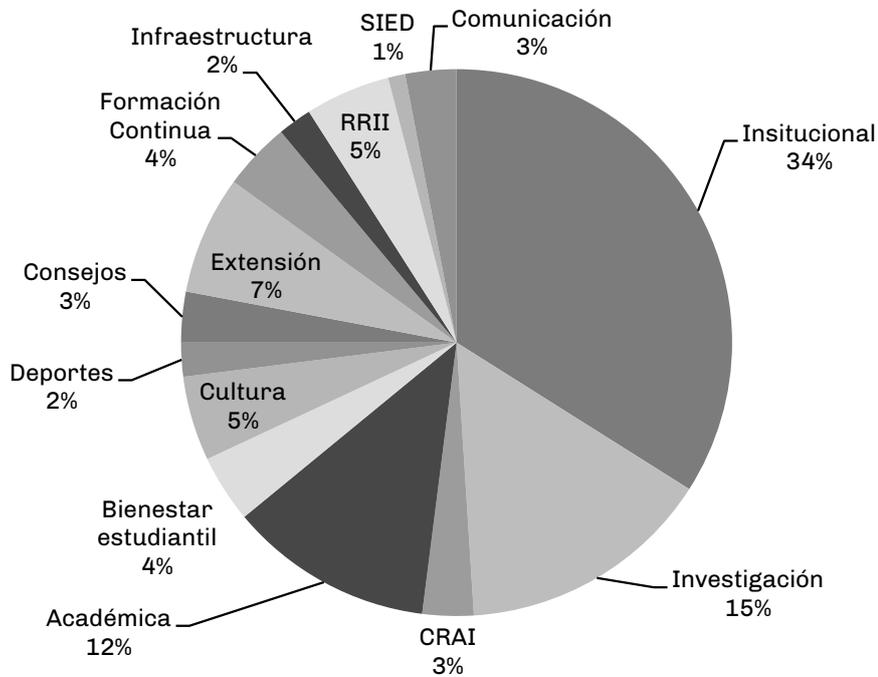
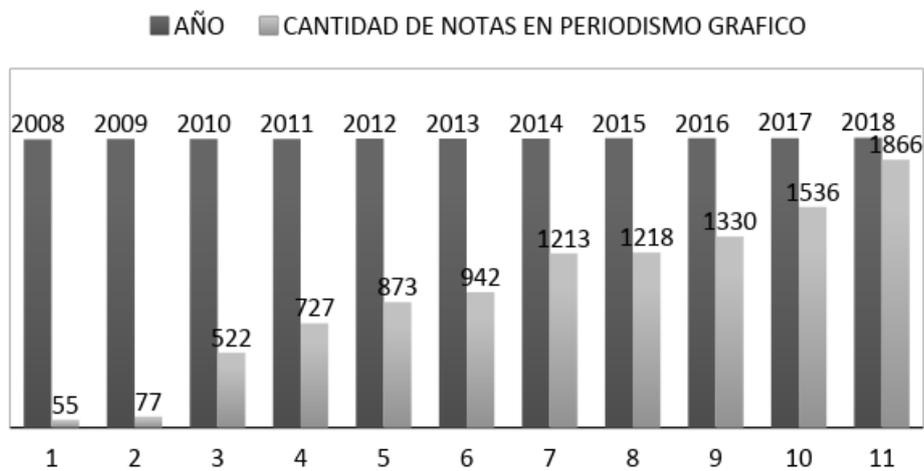


Gráfico 42 - Cantidad de notas en periodismo gráfico



Nota: Crecimiento de notas publicadas en medios gráficos en 10 años.

web de las Sedes se las redireccionó a espacios específicos.

La nueva página (que aún está en proceso y cuya finalización se prevé para el inicio del ciclo lectivo 2019) no responde ya únicamente a las necesidades y percepciones internas, sino que fortalece la inserción institucional, adquiere códigos de lectura globales y permite un efectivo posicionamiento en Internet.

El lanzamiento de la nueva página indujo a adquirir códigos de producción de contenidos unificados y ajustados a la estrategia comunicacional de la institución. Por lo que el equipo produjo contenidos de manera permanente para este canal de comunicación, teniendo como promedio unos 4 artículos diarios.

La página institucional www.unrn.edu.ar registró en 2018, 592.444 visitas. Un 20% más que en 2016 (493.943 visitas).

Boletín Institucional Enlaces

Al igual que años anteriores, durante este período se produjo con una periodicidad semanal el Boletín Institucional Enlaces. El mismo llega a distintos públicos de interés, externo e interno.

En 2018, este Boletín comenzó a distribuirse a través de la herramienta de marketing Mailchimp. Esta potente herramienta de email marketing permite la segmentación por públicos y

un seguimiento de audiencia. El Boletín llega a todo el público interno de la Universidad y a 800 contactos de organizaciones externas.

En 2018 se incorporó a toda la comunidad estudiantil como público objetivo.

Redes Sociales

Las redes sociales son una herramienta esencial para las instituciones que demandan reforzar lazos y comunidades con sus usuarios. En ese sentido, la UNRN llevó adelante un Plan de Social Media Marketing a partir del cual se ampliaron las acciones de comunicación en tres de las redes sociales más utilizadas por los segmentos etarios de interés, como los *centennials* (menores de 25) y los *millennials* (25 a 34 años), las dos generaciones que más participación tienen en redes.

Una de las tareas del área es velar por la correcta administración de la imagen institucional. Teniendo en cuenta que son diversas las áreas y carreras que tienen sus propias cuentas de redes sociales, en el 2018 se elaboró un Manual de Uso para Redes Sociales, cuya puesta en marcha se prevé para 2019.



Instagram

Creación y gestión del primer perfil institucional y canal audiovisual (IGtv) de la UNRN en Instagram



Esta actividad tuvo como objetivo tener presencia donde están los más jóvenes, interactuando y generando comunidad; y compartir contenidos de interés de manera atractiva para aumentar el tráfico (visitas) al sitio web institucional.

Está destinado a estudiantes y potenciales estudiantes, comunidad universitaria y sociedad en general.

Los resultados fueron: 240 publicaciones, 600 historias, 2.528 seguidores, 1.907 personas alcanzadas por semana, 400 interacciones semanales y 30.000 veces se vieron las publicaciones.

Facebook



La administración y gestión del perfil institucional de la UNRN en Facebook tiene como objetivo generar comunidad y compartir contenidos de interés para aumentar el tráfico (visitas) al sitio web institucional. Está destinado al público de la comunidad universitaria, familias de estudiantes y potenciales estudiantes, graduados y sociedad general.

Los resultados fueron:

- Fans: 28.900 fans (3.000 más desde enero 2018) en la página institucional y 22.683 en las páginas de las tres Sedes. En total, se alcanzaron los 51.583 fans, unos 10.100 más que en 2017 y 17 mil más que en 2016.
- 28 publicaciones semanales
- 600 historias semanales
- 239.371 personas alcanzadas el último mes
- 31.498 interacciones el último mes

Twitter



La administración y gestión del perfil institucional de la UNRN en Twitter tiene como objetivos: compartir información de interés, noticias, posturas institucionales, declaraciones, agenda institucional, interactuando y generando tráfico al sitio web institucional. Está dirigido al público de adultos profesionales, medios de comunicación, funcionarios públicos, instituciones, comunidad universitaria, sociedad en general.

Sus resultados fueron:

- 75 tweets el último mes
- 2.657 seguidores (300 más desde marzo 2018)
- 43.500 veces vieron los tweets el último mes
- 1.113 visitas al perfil el último mes

ARCHIVO/HEMEROTECA

Se mantiene al día un archivo/hemeroteca con los recortes de prensa relativos a los múltiples aspectos de la vida universitaria de la UNRN. El archivo es puesto a disposición de toda la comunidad universitaria a diario, a través del Informe de Prensa.

Al mismo tiempo, se actualiza y mantiene en condiciones el archivo de imágenes de la UNRN.

Campañas publicitarias

Siguiendo la estrategia iniciada anteriormente, en septiembre de 2018 se lanzó la principal campaña publicitaria de la UNRN que apunta a fomentar la inscripción para el siguiente ciclo lectivo. La misma tuvo una duración de 5 meses y la inversión publicitaria se concentró fundamentalmente en las principales emisoras radiales de la provincia. También se promovió la inversión en pauta en redes sociales. Para esta iniciativa se desarrolló un spot radial y se reutilizaron los spots de carreras realizados en años anteriores.

A enero de 2019, la campaña que tuvo hasta ese momento una inversión en la red social Facebook de \$ 2400, alcanzó un total de 133.534 personas. Por otro lado, a solicitud de las distintas unidades de la UNRN, se diseñaron y gestionaron avisos publicitarios en redes sociales.

Manejo y gestión de la Imagen Institucional

Diseño e Imagen de Marca

A mediados de 2018, la gestión de diseño y producción de piezas gráficas institucionales se trasladó a la Red de Medios. De esta manera, se volvió más eficiente la estrategia de unificar criterios y normalizar el manejo de la imagen gráfica institucional.

Durante el 2018, se elaboraron y/o actualizaron 421 piezas gráficas y un Brochure institucional en inglés y distintas piezas de comunicación gráfica como folletería de oferta académica, afiches, flyers como material de apoyo comunicacional a las diferentes actividades organizadas por distintas unidades de la UNRN.

También se desarrolló un video en conmemoración del 10º aniversario y se mantiene permanentemente actualizado el video institucional.

Participación en Ferias y Exposiciones

La UNRN participó de las principales ferias y exposiciones regionales exponiendo su propuesta académica y recursos para la inserción

educativa. Además se organizaron dos exposiciones propias.

- Expo UNRN El Bolsón dirigida a alumnos de 4to y 5to año de establecimientos educativos de la región.
- Cuarta edición de Expo UNRN Viedma, dirigida a alumnos de 4to y 5to año de establecimientos educativos de la región, contabilizando 1100 alumnos de nivel medio. Visitaron el Campus 18 Colegios de Viedma, Carmen Patagones, General Conesa, San Javier y Guardia Mitre.



Foto: ExpoUNRN, Sede atlántica

Además, la Universidad participó de otras exposiciones educativas realizadas en la región en las que se promociona la oferta educativa a través de folletería e intervención de personal de la Universidad:

1. Fiesta Nacional de la Manzana (General Roca) – 2, 3 y 4 de febrero
2. Expo Educativa (Regina) – 27 de septiembre
3. Futura Universidad (Neuquén) – 3 de julio
4. Feria del Libro (Catriel) – 5 de julio
5. Expo Educación + Trabajo (Zapala) – 28 y 29 de junio
6. Expo Vocacional (Neuquén) – 8, 9 y 10 de agosto
7. Expo Patagonia Universidad (General Roca) – 4 y 5 de octubre
8. Expo UNI (Colegio Primo Capraro - Bariloche),
9. Expo Universitaria y Laboral CENS 5 (Bariloche),
10. Primer Muestra de Carreras de Educación Superior Pública (Comahue - Bariloche)

Visitas a las Escuelas y Charlas Informativas

Con el objetivo de promocionar la oferta académica y los diferentes beneficios que la Universidad tiene para facilitar el ingreso a la Educación Superior, se organizaron visitas a escuelas y charlas informativas que posibilitaron la comunicación directa con potenciales alumnos de la Universidad. En Bariloche se visitaron 37 escuelas públicas y privadas; en Sede Alto Valle y Valle Medio se visitaron más de 20 colegios secundarios de Cipolletti, Allen, General Roca, Ing. Huergo, Villa Regina, Chichinales y Choele Choel. Se recibieron visitas de 5 colegios en las instalaciones de la UNRN en General Roca.

Resultados alcanzados

Cumplimiento de metas propuestas en el ejercicio anterior:

- Lanzamiento de la nueva página web de la UNRN.
- Estabilización y apuntalamiento de la proyección de la imagen de la institución.
- Centralización de los procesos de producción de la imagen institucional incorporando el diseño visual a todos los canales de comunicación de la Universidad: redes sociales, página web, plantillas de presentaciones, etc.
- Aumento de flujo informativo y eficiencia en la difusión de la actividad académica y de gestión de la Universidad.
- Optimización en el manejo de redes sociales a partir de una estrategia comunicacional 2.0.
- Desarrollo de piezas de comunicación segmentadas para públicos específicos.
- Inicio de una comunicación “uno a uno” con estudiantes.
- Mejoras en formatos, contenido, alcance de los distintos medios de comunicación institucional.
- Incorporación de herramientas de marketing digital.

Sin embargo, la tarea de fomentar y fortalecer la identidad institucional es aún deficitaria en los siguientes aspectos:

- La provisión de información estratégica que apunten a fortalecer la imagen de la Universidad.

- El trabajo integrado y con objetivos comunes con algunas áreas vinculadas a públicos específicos.
- La implementación de una política de comunicación interna que contribuya a la participación conjunta y armoniosa de los miembros de una organización, para lograr el desarrollo de una visión compartida.

Producción de Contenidos Audiovisuales y gráficos

Tanto desde el Centro de Producción de Contenidos Audiovisuales (CPCA) como desde la Red de Medios (REDM) de la UNRN, durante 2018, se produjeron contenidos audiovisuales y gráficos respondiendo a las demandas internas y externas.

Coproducciones

El CPCA dio continuidad al trabajo en coproducciones, con origen en diferentes áreas de la Universidad o con actores externos. Las fuentes de financiamiento provienen, en mayor medida, de coproducciones con organismos externos a la Universidad.

Algunos de los organismos más importantes en estas coproducciones son:

Canales y plataformas educativas públicas (Educ.ar, el Sistema Federal de Medios y Contenidos Públicos, INCAA), y los canales y plataformas de medios universitarios (Mundo U de CIN-RENAU).

UNRN, ya sea del área de Comunicación Institucional, Escuelas o Carreras, Institutos de investigación, o propuestas de CPCA para llamados de Extensión, Investigación y Creación Artística internos a la UNRN.

Organismos y entes estatales tanto nacionales, como provinciales y municipales.

Comunidad en general, en forma de colaboración no rentada para instituciones públicas, centros culturales y educativos con fines de bien común.

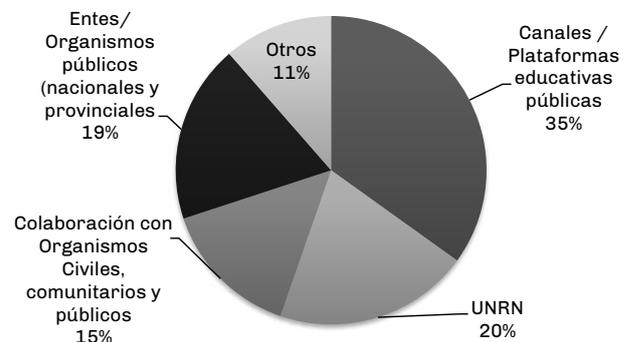
En menor medida se generan trabajos para terceros privados que solicitan servicios de comunicación audiovisual.

La tendencia en número de coproducciones por origen se mantiene respecto del año 2017.

Cantidad de proyectos

En el gráfico siguiente se puede apreciar la proporción de los proyectos propios y las coproducciones de acuerdo al origen (canales o plataformas públicas, UNRN, organizaciones civiles, entes u organismos públicos, y otros).

Gráfico 43 - Proyectos trabajados en 2018, por origen



En el siguiente cuadro, se detalla la cantidad de proyectos generados durante 2018 y su origen.

Cuadro N° 94 - Cantidad de proyectos generados durante 2018 y su origen

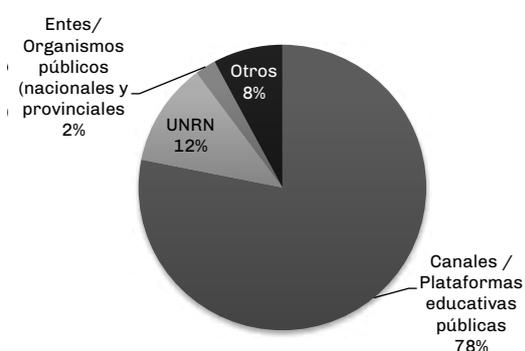
Organización Institución coproductora (Origen)	Número de proyectos
Canales/ plataformas educativas públicos	3
UNRN	6
Colaboración con organizaciones civiles, comunitarias y públicas	3
Entes nacionales, provinciales o municipales	2
Otros	3
Total	17

Proporción de ingresos por categoría de origen

Los proyectos originados por las categorías detalladas en el inciso anterior son relativamente parejos. Sin embargo los ingresos económicos percibidos por cada categoría de coproducción son significativamente diferenciales. Esta

tendencia se mantiene respecto del año anterior, a pesar de que los ingresos percibidos por coproducciones durante 2018 son nominalmente inferiores a los percibidos durante 2017. Cabe advertir que el CPCA es una entidad de servicios, que cotiza sus producciones a las áreas académicas, entendidas en un sentido amplio, por lo tanto su oferta tiene que ser competitiva en términos de precios y calidad.

Gráfico 44 - Proporción de ingresos, por origen



Detalle

Balance de proyectos realizados por CPCA en 2015-2018

Cada año se generan proyectos nuevos y se trabaja sobre ellos y sobre proyectos que pre-existen de años anteriores. El desarrollo de proyectos, como ya se mencionó, está directamente vinculado a las posibilidades de presentación de propuestas, convocatorias y licitaciones.

Como puede apreciarse en el gráfico, la cantidad de proyectos generados ha sido decreciente desde 2016 hasta 2018. Durante 2018 se observa una baja tanto en los proyectos activos, como en los generados y los terminados. Esto es un resultado directo de la merma de las contrataciones externas.

Un caso paradigmático de esta situación es el la Serie Combate al Fuego, desarrollado por CPCA desde 2015, presentado a Concurso del Sistema de Medios Públicos. El mismo salió seleccionado a fines de 2016 y aún no se ha ejecutado.

Cuadro N° 95 - Ingresos 2017-2018 por detalle de origen

Origen	Ingresos 2018		Ingresos 2017	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
Canales/ plataformas educativas públicos	\$591.500	82,15%	\$1.530.500	87,92%
UNRN	\$73.000	10,21%	\$30.000	1,72%
Colaboración con organizaciones civiles, comunitarias y públicas	\$0	0%	\$0	0%
Entes/ organismos públicos (Nacionales, Provinciales y municipales)	\$14.000	1,94%	\$80.000	4,60%
Otros	\$41.000	5,69%	\$100.250	5,76%
Total	\$720.000	100%	\$1.740.750	100%

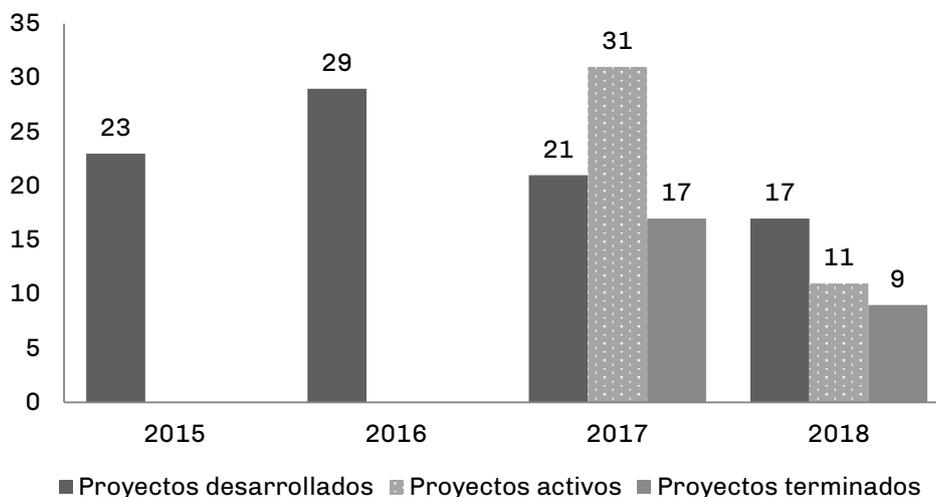
Detalle

Cuadro N° 96 - Estado de proyectos 2015/2018

Año	Proyectos desarrollados	Proyectos activos	Proyectos terminados
2015	23	--	--
2016	29	--	--
2017	21	31	17
2018	17	11	9

De los 28 proyectos existentes en 2018 se trabajó activamente sobre 20 de ellos, logrando terminar y entregar cerca de la mitad. El resto consistió en desarrollos de proyectos que se encuentran sujetos a evaluación o proyectos cuya realización no fue viable.

Gráfico 45 - Evolución de proyectos, por año



En el siguiente gráfico se puede apreciar el status de los proyectos generados en 2018.

En el Anexo IV se detallan los proyectos sobre los que se trabajó en 2018 aclarando número de proyecto, nombre, categoría o formato, ente u organización coproductora, categoría de coproducción.

Cumplimiento de objetivos, metas y acciones

En lo que sigue, se listan los resultados esperados y alcanzados en 2018:

- Sistematizar la generación de proyectos y carpetas a partir de la conformación de un equipo de trabajo colaborativo entre CPCA y RDM, logrando la generación de carpetas

Cuadro N° 97 - Detalle de proyectos por estatus

Status	Cantidad de proyectos	Porcentaje
Entregados/ finalizados	9	32,14%
En proceso	11	39,29%
Proyectos desarrollados	4	14,29%
No seleccionado/ no realizado	4	14,29%
Total	28	100%

por proyecto de manera sistemática y eficiente.

Este aspecto sólo se logró de manera incipiente, no llegando a sistematizarse. Al finalizar 2018, se siguen generando carpetas de manera independiente a la RDM. Se logró trabajar de manera conjunta en dos proyectos (PI MAPA, Nexos). Se terminaron y entregaron los siguientes proyectos audiovisuales comenzados en años anteriores:

- 2012-20 Cretácicos
- 2015-20 De Facto
- 2016-22 CAESCYT 2016
- 2016-22 La vida y la tierra
- 2017-03 Patagonia tierra de dinosaurios
- 2017-18 INTECNUS
- 2018-13 PI MAPA
- Se generó un sistema de productores delegados por proyecto al interior de CPCA, lo que permitió generar nuevas dinámicas y circulación de la información, a la vez que revisar y controlar procesos de trabajo, logrando una mayor eficiencia de los recursos.
- Se avanzó en la consolidación de la relación con el área de Extensión UNRN:
 - Se realizó por primera vez una presentación informativa en la capacitación dictada por el área de Extensión con el fin de informar a las y los extensionistas sobre la posibilidad de incorporar el registro audiovisual o la producción audiovisual en los proyectos a ser presentados. Esto tuvo como resultado:
 - la incorporación del CPCA en equipos de 3 proyectos presentados a la convocatoria de Extensión de UNRN 2018
 - la participación efectiva en el primer programa de Extensión de Sede Andina "Luz verde para la línea sur".
 - La participación de miembros del equipo de CPCA en al menos 4 proyectos presentados a la convocatoria de Extensión de la SPU 2018, con la finalidad de garantizar el uso de las herramientas audiovisuales por parte del equipo en caso de que los proyectos sean seleccionados.
- Se afianzó la vinculación con el IRNAD, participando en la reunión de proyección anual, colaborando en la generación de proyectos de Extensión. Asimismo, se realizó el

estreno de la serie "La vida y la tierra", con participación de gran parte de becarios y becarias de posgrado de IRNAD.

- Con respecto al objetivo de difundir las producciones audiovisuales a la audiencia regional y a las comunidades educativas:
 - Se avanzó en la actualización de la página *wordpress* de CPCA que tiene la función de catálogo online de contenidos generados por CPCA. No se llegó a avanzar en la comunicación de estos contenidos al sector de escuelas públicas de nivel medio y primario. Sin embargo, se realizaron proyecciones de contenidos y charlas en dos escuelas secundarias de Bariloche.
 - Se participó en stands en la Semana de la Ciencia, poniendo a disposición materiales generados por CPCA y LVCC y realizando una charla para estudiantes de nivel secundario sobre la realización de la serie "De Facto".
 - Se recircularon materiales ya producidos en el ámbito local.
 - Se contactó a la señal de cable regional AVC con la que se pautó emitir contenidos producidos por CPCA en las localidades de Bariloche (canal 3) y Villa La Angostura (canal 4), estrenándose uno por semana, con repeticiones.
 - Se emitieron: Patagonia, Tierra de Dinosaurios en septiembre, Patagónicas en octubre, Pobladores en noviembre, Patagónicas nuevamente en diciembre.

Trabajo complementario con otras áreas de la UNRN

Extensión

De acuerdo a lo planteado en 2017, se generaron propuestas de información y capacitación para fortalecer la generación de materiales audiovisuales en cada proyecto de Extensión UNRN.

Se espera generar instancias de capacitación para que el armado de proyectos para las Convocatorias de Extensión UNRN puedan tener en cuenta la producción audiovisual como producto de los proyectos o como estrategia de difusión.

En esta línea, la expectativa es seguir generando visibilidad del CPCA frente a las propuestas y proyectos de Extensión para que éstas consideren el audiovisual como potenciador de su tarea. Asimismo, se procura dar continuidad al trabajo con proyectos ya existentes y con los se están generando desde CPCA y en colaboración con otras áreas que invitan al CPCA como parte del equipo para convocatorias tanto de UNRN como de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Investigación

De acuerdo a lo proyectado en años anteriores, en 2018 se trabajó con el Instituto de Investigaciones en Recursos Naturales, Agroecología y Desarrollo Rural (IRNAD) y el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos del Cambio (IIDyPCA). El CPCA presentó, junto a docentes investigadoras de las carreras de Arte Dramático de la UNRN y a la ONG Cre-Arte, el proyecto *Lo que Precede* a la primera convocatoria de Creación Artística de la Secretaría de Investigación, Creación Artística y Transferencia de Tecnología (SICADyTT) de la UNRN.

Circulación de contenidos en la comunidad

En base a la exitosa experiencia de emisión de contenidos por el canal de cable AVC de Bariloche en 2018, se renovó esta acción para enero de 2019, un mes de alta afluencia de turistas en las localidades cordilleranas, por lo que el programa se eligió considerando el interés que reviste esta serie para visitantes en la región. Durante 2019 se buscará seguir generando intercambios de este tipo con canales y redes de distribución de contenidos locales y regionales, así como vincular los catálogos existentes con redes de distribución de información educativa de nivel primario y secundario.

RED DE MEDIOS

En 2018 la Red de Medios (REDM) cumplió satisfactoriamente los objetivos planificados

La UNRN logró adquirir tecnología de última generación que permite ofrecer al mercado audiovisual productos de Realidad Virtual y Realidad Aumentada, disponible para generar nuevos contenidos para las distintas áreas de la UNRN que así lo requieran.

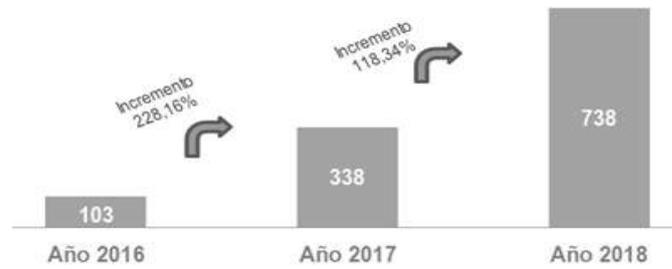
Producciones

Se sumaron dos tipos de producciones que definen un perfil más actual y dinámico a la hora de crear contenidos y atender las necesidades de la Universidad. Originalmente las producciones de la REDM se clasificaban de dos maneras: (i) producciones, para la plataforma de medios (TV y Radio), adecuadas a las normativas de ENACOM y (ii) producciones internas (producciones institucionales de áreas específicas, pedidos especiales, etc.). La clasificación actual es la siguiente:

1. Producciones de uso interno: son aquellas que responden a las necesidades de las distintas áreas de la UNRN según puede observarse en los cuadros.
2. Producciones para la Plataforma REDM son aquellas que tienen como destino el sitio web UNRN.tv, RAUND.media, emisiones en vivo por INSTAGRAM, FACEBOOK y TWITTER de la Red de Medios, destinadas también a fortalecer la identidad digital de la UNRN.
3. Desarrollo REDM son proyectos audiovisuales e interactivos pensados para comercializar.
4. Producciones para terceros son aquellas que responden a convocatorias del CIN, RENAU, EDUCAR, etc. y por las que percibimos un presupuesto específico. En 2018 las producciones totales se incrementaron un 118,34% respecto al año anterior, logrando una importante masa crítica de material audiovisual.

Ver Gráfico 48, 49.

Gráfico 46 - Cantidad de producciones, por año



Detalle de producciones por clasificación

Gráfico 47 - Composición de las producciones 2018



Detalle de producciones por clasificación

Gráfico 48 - Producciones para uso interno

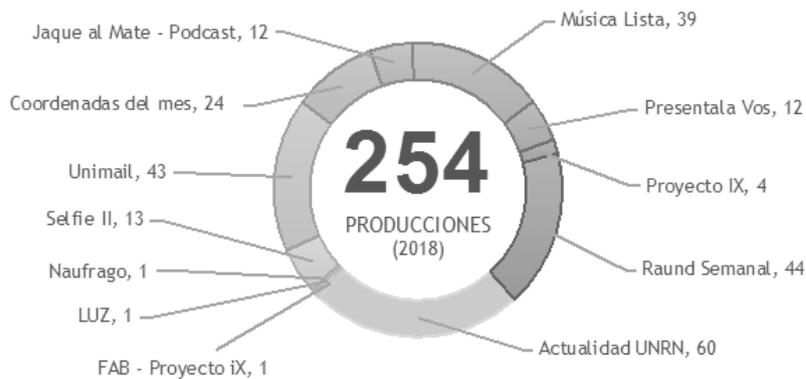


Detalle de producciones por clasificación

Gráfico 49 - Detalle de producciones para terceros



Gráfico 50 - Producciones para la plataforma REDM



Cumplimiento de metas en 2018

A continuación se detalla la evolución de los seis puntos planificados para 2018:

Pantallas Informativas en las Sedes

Se desarrolló la plataforma que administra estas pantallas y se produjo el contenido que se publicará en este sistema, pero aún está pendiente la compra e instalación de las pantallas. Se estima concretar esta instalación a mediados de 2019.

Realidad Virtual y Realidad Aumentada:

Se produjeron las aplicaciones de Realidad Virtual (VR) y Realidad Aumentada (AR) planificadas, que serán publicadas en plataformas

internacionales en 2019, posicionando a la UNRN como pionera en producciones de este tipo.

Experiencia 360

Se finalizó la producción de la primera aplicación de videos en 360 que permite conocer las instalaciones de la universidad a través de Internet. Se prevé la publicación de esta aplicación en el nuevo sitio web de la UNRN para el mes de mayo de 2019.

Producción de nuevos Contenidos

Se produjeron nuevos formatos audiovisuales e interactivos que se utilizarán en 2019 para facilitar la cobertura de noticias y eventos.

Interacción con la Carrera de Comunicación Social

Se concretó la incorporación de un pasante de la carrera de Comunicación que permitirá conformar un espacio de colaboración y práctica profesional para la carrera y la REDM.

Televisión Abierta (Canal 10)

Se logró concretar un acuerdo con CANAL 10 para emitir contenidos semanalmente. Este acuerdo permitió visibilizar los contenidos producidos tanto de la REDM como en el CPCA. Respecto a ENTV, aún no se ha concretado el acuerdo para proveer a esta señal de los contenidos producidos.

RELACIONES INTERNACIONALES

A lo largo de 2018, se continuó el camino iniciado, el de un decidido involucramiento en la escena internacional, y del trabajo hacia el interior de la institución, fundamentalmente, promoviendo una internacionalización integral, es decir, incorporando elementos de lo internacional e intercultural en las actividades de docencia, extensión, investigación y gestión.

Sucesos, de carácter internacional como nacional, han coadyuvado a la concientización que la internacionalización es ya una tendencia instalada en las IES, y particularmente en la UNRN: una tiene que ver con la realización de la III Conferencia Regional de Educación Superior¹ que se realizó en la Universidad Nacional de Córdoba. A nivel nacional, se ha llevado a cabo la prueba piloto del Reconocimiento de Trayecto Formativo, del cual la UNRN ha participado en la prueba piloto de manera voluntaria.

A nivel de la vinculación de la UNRN con instituciones extranjeras y de su visibilización en el exterior, se detallan diferentes actividades agrupadas en función de los siguientes rubros:

Participación en eventos de carácter internacional

CRES 2018



Participación de la UNRN en la Conferencia Regional de Educación Superior, que se realiza cada diez años, reuniendo Ministros de Educación, Rectores, comunidad académica, estudiantes, etc. y cuyas conclusiones son elevadas a la Conferencia Mundial de Educación Superior.

La CRES 2018 tuvo el objetivo fortalecer los Sistemas de Educación Superior en la Región, en el marco del Primer Centenario del Manifiesto Liminar de 1918 de la Reforma Universitaria que se forjó en Córdoba y de los objetivos de desarrollo sostenible 2030.

Las jornadas, en las que se involucran 33 estados, se han organizado en siete ejes con hasta 1500 participantes inscriptos. Luego del encuentro presencial, se continuó trabajando en la redacción final de la Declaración y el Plan de Acción 2018-2028 que fue distribuido a todas las participaciones. Tales conclusiones las llevarán los países de América Latina y el Caribe a la Conferencia Mundial de Educación Superior a realizarse en 2019 en la sede de la UNESCO en París, Francia.

La participación de la UNRN estuvo conformada por una comitiva de autoridades del Rectorado y de las Sedes Atlántica y Alto Valle y Valle Medio. Por su parte, el Rector brindó una

¹ Reunión de dimensión regional organizada de manera conjunta entre el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). La primera se celebró en La Habana, Cuba, del 18 al 22 de noviembre de 1996; y la segunda fue celebrada en Cartagena de Indias, Colombia, durante el 4 al 6 de junio de 2008.

conferencia en la Mesa de debate "Gobierno y gestión de la Educación Superior".

Por otro lado, es importante informar que la Universidad colaboró con el CIN en la organización y coordinación del equipo de trabajo protocolar de la CRES.

Durante meses se colaboró en la logística de:

- 9 ceremonias, que incluyó el Plenario de Rectores del CIN y el Acto Central por los 100 años de la Reforma Universitaria. Con una cantidad estimada en más de 10.000 personas.

- Asistencia de sala de las exposiciones y paneles.

- Inauguración y clausura de la CRES.

- del equipo protocolar formaron parte 47 personas de 34 universidades nacionales. Fue coordinado y supervisado por la responsable del área de la UNRN.



EAIE 2018

La UNRN estuvo en la feria de la Asociación Europea para la Educación Internacional - EAIE, realizada en Suiza en el mes de septiembre.

La participación por segunda vez consecutiva en la feria EAIE sostiene el esfuerzo realizado por la UNRN en pos de la visibilización externa. Durante la edición 2018 de EAIE, se mantuvieron reuniones con instituciones de Brasil, Colombia, Chile, México, Estados Unidos, España, Italia, Francia, Alemania, Suiza, Nueva Zelanda, Polonia, Turquía y Canadá. A su vez, también se generaron relaciones con representantes de organismos gubernamentales de estos países.

Seminario Suecia - Argentina

La UNRN estuvo presente en el Seminario Interuniversitario de Cooperación Internacional entre Suecia y Argentina, organizado por el Consejo Sueco para la Educación Superior y la Secretaría de Políticas Universitarias, en la ciudad de Buenos Aires en el mes de octubre. En el mismo se destacaron los programas Linnaeus-Palme y ERASMUS+. Por medio de la participación en este evento, la UNRN generó valiosos vínculos con las universidades de Lund, Estocolmo, Karlstads y Örebro, además de contactos con los representantes de las agencias de gobierno suecas.

Luego de ambas participaciones, mediante informe, se difundieron los resultados a diferentes áreas de la Universidad para, en primera instancia, multiplicar los efectos positivos de las participaciones de la UNRN y, luego, para acercar las posibilidades de actividades conjuntas identificando las áreas más pertinentes para la vinculación con cada institución extranjera.



Feria internacional del Libro de Guadalajara

En de noviembre de 2018 la Editorial UNRN representó a la Universidad en la 32° Feria Internacional del Libro de Guadalajara, en la ciudad de Guadalajara (México). Este año la Feria Internacional reunió a más de 2 mil expositores y 800 autores.

La participación estuvo promovida por una convocatoria que realizó el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), a través de la Red de Editoriales Universitarias Nacionales (REUN), quien seleccionó a la Editorial UNRN para representar a la red en la feria la más importante en lengua española. Esta fue la segunda vez que la UNRN participa en la Feria de Guadalajara. El objetivo principal de esta misión fue darle continuidad a las tareas de internacionalización del libro universitario argentino y a la consolidación de la estrategia digital de distribución y difusión, a la vez de la promoción del conocimiento producido en la UNRN, en particular. Para ello, se exhibieron títulos del catálogo de la Editorial UNRN en el stand argentino, se participó del Foro Internacional de Edición Universitaria y Académica, de reuniones de la red EULAC (Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe) y de diversas instancias de formación e intercambio que incluyeron reuniones con distribuidores, editores universitarios de diversas naciones, representantes de plataformas globales de publicaciones científicas, bibliotecarios, entre otros

Convenios

La firma de convenios de colaboración interinstitucional es una sencilla herramienta de cooperación internacional. Propicia confianza entre las partes signatarias e institucionaliza vínculos.

A lo largo de 2018 se han suscrito nuevos convenios marco y específicos de cooperación con diversas instituciones. A su vez, se iniciaron diálogos para ampliar las relaciones de cooperación con las instituciones con las que ya existía un convenio general, con el objetivo de firmar acuerdos específicos. Se destaca la institucionalización de los vínculos con instituciones europeas y latinoamericanas.

En el espacio latinoamericano, se establecieron nuevos convenios marco de cooperación con la Universidad Federal de Uberlandia (Brasil) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y se renovaron los acuerdos con la Universidad del Valle del Río Dos Sinos (Brasil), la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales (Colombia) y la Universidad de Ciego de Ávila "Máximo Gómez Báez" (Cuba). A su vez, se inició el proceso de firma de nuevos convenios con las Universidades Estatales de Campinas y de Goiás, y las Universidades Federales de Alagoas y de Ceará, de Brasil; con el Centro de Estudios Latinoamericanos de Educación Inclusiva, de Chile; con la Universidad de Guantánamo, Cuba; con la Universidad de Santander, la Universidad del Norte y la Institución Universitaria de Envigado, de Colombia; y el acuerdo que da origen a la Red de Investigación y Cooperación Interinstitucional en Diversidad Lingüística (RICIDIL), conformada también por las siguientes instituciones: la Universidad De Sonora (México), la Fundação Universidade de Brasilia (Brasil), la Universidad Nacional De La Pampa, la Universidad Nacional Del Nordeste, la Universidad Autónoma De Baja California (México), la Universidad Autónoma Metropolitana (México) y la Universidad De La Frontera (Chile).

En relación a Europa, se establecieron nuevos convenios marco de cooperación con las siguientes instituciones italianas: la Universidad de Palermo, la Universidad del Aquila, la Academia Nacional de Agricultura y el Instituto Europeo de Investigación sobre Empresas Cooperativas y Sociales (EURICSE); a la vez que se renovó el convenio marco con la Universidad de Florencia. Por otro lado, se firmaron nuevos convenios marco con la Friedrich Schiller Universidad de Jena y el Instituto para la Investigación Transdisciplinaria en Agricultura Tropical y Subtropical y Uso Socioecológico de Tierras (DITSL), ambas instituciones de Alemania. A su vez, se iniciaron las gestiones para la firma de nuevos convenios con la Universidad de Roma Tre y COOPERMONDO, instituciones italianas.

Adhesión a Asociaciones

Este año la UNRN sumó su membresía a dos redes de carácter internacional

-Columbus: es una Asociación de universidades de Europa y América Latina, cuyo principal objetivo es promover la cooperación internacional y el desarrollo institucional de las universidades, a través del perfeccionamiento de los procesos y estructuras de gestión. Hoy se encuentra constituida por 48 instituciones miembros, 41 en América Latina y 7 en Europa.

- Centro Universitario de Desarrollo (CINDA): es una corporación internacional sin fines de lucro, reconocido como organismo internacional no gubernamental por la UNESCO y por el Estado de Chile. Su propósito fundamental es promover vínculos entre universidades destacadas de América Latina y Europa para generar, sistematizar y difundir conocimiento, y así, contribuir al desarrollo de políticas de educación superior y de la gestión universitaria en sus distintos ámbitos.

La adhesión a CINDA implicó la participación del Rector en la 51ª Junta Directiva en el mes de octubre pasados en la ciudad de Génova, Italia, a la que asistieron rectores y autoridades de las universidades miembros de la red interuniversitaria. Estuvieron presentes 32 de las 38 universidades miembros.

Programa de Intercambio Universitario (PIU): A partir de esta nueva membresía, la UNRN firmó el convenio que permite movilizadas para estudiantes, docentes, investigadores y nodocentes con una dinámica propia de funcionamiento.

La membresía de la UNRN en estas Asociaciones supone un trabajo de exploración de las actividades pertinentes para la comunidad UNRN. En el marco de las esas opciones posibles, se participó de las siguientes:

- Con la Asociación Columbus, la UNRN pudo acceder de manera gratuita al Programa Virtual "Ciencia Abierta y Gestión de Datos de Investigación" que consistió en 8 sesiones de videoconferencia donde se discutieron ejes relacionados con la temática. Este Programa, apuntó a sensibilizar y a capacitar a docentes, investigadores y comunidad universitaria en el modelo de Ciencia Abierta promovido actualmente, como parte de las iniciativas paralelas de Gobierno, Educación y Cultura Abiertas, poniendo en valor la información como bien

común y el acceso a la misma como pilar del estado de derecho.

- La UNRN participó de la *Especialización IGLU: Gestión Curricular en la Educación Superior* de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) que se llevó a cabo en la Universidad de Costa Rica, ciudad Universitaria Rodrigo Facio. El curso brindó, a participantes de universidades asociadas conocimientos necesarios para el desarrollo de actividades esenciales en la tarea de gestionar el currículo de manera eficiente y con calidad.

Desarrollo y ejecución de proyectos internacionales

La UNRN participa de dos convocatorias de programas de cooperación internacional establecidos entre el gobierno nacional y el francés. Desde la Dirección de Relaciones Internacionales se coordina la vinculación institucional para el desarrollo de las actividades según lo pautado en el proyecto aprobado.

INNOVART: Durante 2018 continuó la ejecución del primer año del Proyecto "Arte y Biotecnología" que la UNRN, en tanto que institución Coordinadora, desarrolla en conjunto con el Instituto Patagónico de las Artes (IUPA) y la Universidad de La Rochelle (Francia).

En el marco de este proyecto, entre finales de febrero y principios de marzo, se recibió en Bariloche al investigador posdoctoral en ciencia computacional Guillaume Chiron, del Laboratorio L3i de la Universidad de La Rochelle. Durante su estancia, se avanzó con el trabajo de recolección de datos de traqueo de insectos y el procesamiento de los mismos para las plataformas de visualización, objetivo central del proyecto. El investigador francés desarrolló su trabajo en conjunto con el equipo del proyecto en el LVCC, el IRNAD, el CPCA y en el campo.

Durante el mes de mayo, se concretaron dos misiones de trabajo hacia la Universidad de La Rochelle por parte de miembros del equipo del proyecto pertenecientes a la UNRN que trabajaron en conjunto con los técnicos informáticos del L3i, en el desarrollo de código visual creativo.

El proyecto también incluyó dos misiones de estudio hacia la Universidad francesa, ambas iniciadas a finales del mes de septiembre.

Por parte de la UNRN viajó una estudiante de la Maestría en Ciencia, Tecnología e Innovación, y por parte del IUPA, un estudiante de posgrado. Ambos con el objetivo de formarse en nuevas herramientas tecnológicas en materia de artes digitales, con foco en la divulgación de las ciencias.

Finalizado el primer año de ejecución, la Directora del proyecto realizó una presentación de los avances del mismo en el Museo La Cárcova en Buenos Aires, en noviembre, en ocasión de la Jornada de Internacionalización del Arte, en el marco de "Noviembre Electrónico y Digital", evento organizado conjuntamente por la SPU y el Institut français d'Argentine.

ARFAGRI: El Programa ARFAGRI (Argentina Francia agricultura) lanzó su 2ª Convocatoria en la segunda mitad de 2017 para la presentación de proyectos de cooperación entre instituciones de educación superior argentinas y francesas vinculadas con las disciplinas agronómicas, agroalimentarias, agroindustriales, veterinaria y afines.

La UNRN, a través de la carrera Ing. en Alimentos, forma parte del proyecto, presentado y aprobado, que se titula "Valorización de Alimentos Regionales en Francia y Argentina: Búsqueda de la identidad a través de la calidad diferencial (VAREFA)" en conjunto con la Pontificia Universidad Católica Argentina, la Universidad Católica de Córdoba y la Universidad Nacional de Entre Ríos, del lado argentino, y con France-Agro, consorcio conformado por la École Supérieure d'Agriculture d'Angers (ESA), Institut Supérieur d'Agriculture et d'Agro-alimentaire Rhone-Alpes (Isara-Lyon), Institut Supérieur d'Agriculture de Lille (ISA), École d'Ingenieurs de Purpan (Purpan).

Si bien el proyecto preveía 3 años de ejecución, debido a cuestiones presupuestarias, en el transcurso de este año se han asignado fondos para una movilidad estudiantil en la UNRN.

En el mes de noviembre se abrió la convocatoria a estudiantes avanzados de la carrera Ingeniería en Alimentos para realizar una estadía académica en una de las instituciones del consorcio France Agro, en el segundo semestre 2019 (sept 2019 – enero 2020). La beca a la estudiante que resultó seleccionada cubre pasaje internacional, un estipendio de hasta \$15.000

por seis meses y una ayuda de \$3.000 para la formación lingüística.

Otras actividades y/o presencias de la comunidad UNRN de carácter internacional

La UNRN se internacionaliza a partir de la participación de representantes de su comunidad en eventos y actividades en el exterior, como así también a partir de la visita de especialistas o el desarrollo de eventos internacionales en las Sedes y localizaciones de la Universidad.

A medida que crece la universidad, tanto en número de personal como en cantidad y tipo de actividades y, a su vez, que se consolida la gestión, significando una mejor comunicación interna, se puede relevar múltiples y variadas participaciones en el exterior a lo largo del año académico. El relevamiento de participaciones en el exterior, sea de investigadores/as, personal docente, estudiantes de grado y posgrado, etc. tiene el fin de poder brindar un análisis más pormenorizado de la actividad de carácter internacional.

Esto, contribuyendo a la visibilización de la UNRN en el exterior, y como corolario, promoviendo a la UNRN como destino de estudio e investigación. Incluso, como una institución para el intercambio de buenas prácticas.

Cuantitativamente, se ha relevado lo siguiente: entre autoridades, docentes y no docentes un total de 65 miembros UNRN han efectuado, al menos un traslado al exterior, distribuyéndose de la siguiente manera:

Cuadro N° 98 - Cantidad de traslados al exterior por Sede de Origen

Sede	N° de miembros
Total	65
Rectorado	9
Sede Atlántica	11
Sede Alto Valle y Valle Medio	8
Sede Andina	37

Por lo que se permite observar una variada participación internacional de la UNRN. Participaciones a partir de vínculos profesionales pre-existentes, otras generadas a través de acuerdos de cooperación que abren la posibilidad a

futuras colaboraciones. Todo ello demuestra, aunque de manera incipiente, integralidad en el proceso de internacionalización, conducente a consolidar la gestión universitaria, mejorar la calidad docente, la vinculación con el medio; en definitiva, la calidad educativa de la UNRN.

Asimismo, las participaciones contabilizadas se pueden agrupar según se trate de:

- presencia en eventos científicos y académicos internacionales, las cuales a efectos ilustrativos pueden mencionarse las siguientes: 8ª Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales y el Primer Foro Mundial del Pensamiento Crítico, el Mercado de Industrias Creativas de Brasil (MicBR), la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, el Seminario LALICS 2018, el VII Congreso Latinoamericano de Agroecología, el XXVII Congreso Brasileiro de Entomología y X Congreso Latino-Americano de Entomología, las XII Jornadas Internacionales de la Asociación Latinoamericana de Estudios Sociales de la Ciencia y La Tecnología (ESOCITE), la XIII Convención Científica Internacional UNICA 2018, el 57º Congreso Internacional de Americanistas, la 33ª Reunión Latinoamericana de Matemática Educativa (RELME) y el III Encuentro de Incubadoras de Negocios de América Latina y el Caribe.

-Reconocimientos y premios internacionales, entre los cuales se pueden destacar el nombramiento del Director del IIDyPCa, Dr. José Luis Lanata, como miembro honorario (Honorary Fellow) del Royal Anthropological Institute del Reino Unido; y la admisión del Director de la carrera de Diseño de Interiores y Mobiliario, profesor Horacio Casal, al RIBA (Royal Institute of British Architects).

-A su vez, a través de las/los docentes e investigadoras/es de la UNRN que han sido convocados como expositores y seminaristas en diferentes eventos internacionales en base a su trabajo destacado. Es el caso del Director del IRNAD, Dr. Lucas Garibaldi -invitado a dar conferencias en la Universidad de Harvard, la Universidad de Chile, encuentros sobre apicultura y agroecología en España, Alemania y Brasil, entre otros-; la invitación que ha recibido el Vicerrector de la Sede Atlántica, Mg. Anselmo Torres, a exponer en un seminario técnico-científico en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria;

la invitación al docente de la Sede Atlántica, Dr. Pablo Bohoslavsky a dar una conferencia hacia finales de octubre en la Asociación de Universidades de América Latina y el Caribe para la Integración (AUALCPI) como Conferencista principal de la X Cátedra de Integración Latinoamericana y Caribeña "Universidad 2030: La educación superior como instrumento de desarrollo regional" en Bogotá en el mes de octubre.

- Por otro lado, la producción científica de la UNRN ha sido reconocida a través de diversas publicaciones de prestigio internacional, como la revista *Nature Ecology & Evolution*, por investigaciones en el campo de la paleontología, o la revista *Scientia*, por trabajos en astrofísica, entre otras. A este respecto, cabe mencionar que la Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe (EULAC) presentó el primer Catálogo Latinoamericano de Derechos de Editoriales Universitarias, del que la UNRN forma parte con ocho títulos de la colección «Aperturas».

- Por último, miembros de la comunidad UNRN han participado en **competencias internacionales** con logros relevantes. Este es el caso de la participación de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Administración en la Global Marketing Competition y de un representante de la Red de Medios en la categoría "Tecnologías Inmersivas" del Festival de Cine Internacional de Mar del Plata

- Del mismo modo que se asiste a actividades en distintos puntos geográficos, la UNRN ha sido sede de diferentes seminarios, charlas y eventos con participación internacional. A estos efectos, pueden mencionarse: las VI Jornadas Internacionales de Investigación y Prácticas en Didáctica de las Lenguas y las Literaturas; el Taller de Gestión Interna de la Calidad Universitaria, con representantes de CINDA; el taller del "Comité de Integración Fronteriza de Los Lagos (CILL)"; el seminario abierto "La salud nutricional de la abeja melífera en agroecosistemas de cultivos intensivos", con presencia de una académica de la Iowa State University; la conferencia "Relaciones Internacionales Italia/Argentina: el Mundo de la Cooperación en materia de inmigración", dictada por una profesora de la Universidad de Roma Tre; el Congreso Internacional sobre Estudios de las Masculinidades

y Derechos Humanos. Un carácter especial revistió la participación de la UNRN en la Semana Internacional de Acceso Abierto compartiendo la actividad titulada "Construyendo lazos regionales e internacionales en la Semana del Acceso Abierto". La misma consistió en una charla brindada en el Campus de la Sede Atlántica por el Jefe de la Biblioteca Central de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla sobre la universidad y su camino hacia la democratización de la información.

Así como los eventos con visita extranjera colaboran en la visibilización de la UNRN en el exterior, del mismo modo, lo hacen las variadas estadías que recibe la UNRN². En concreto, cerca de 15 profesionales internacionales arribado para formarse y desarrollar investigaciones en el IRNAD. Los profesionales provienen de distintas áreas tales como biología, entomología, agronomía y economía, y diversos países incluyendo Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia, Países Bajos, Suecia y Venezuela. Las estadías comprenden desde semanas hasta un año de duración. Algunos profesionales se encuentran en sus etapas doctorales y post-doctorales, mientras que otros son profesores o investigadores formados.

Entendiendo a la internacionalización integral como un trabajo que se realiza al interior de las IES, se destacan acciones y actividades, fruto de la cooperación internacional, unas, y del propias del proceso de internacionalización, otras.

Movilidad nodocente

En el marco de PILA Gestores, como fuera propuesto, se ofrecieron dos plazas, y a través de los sorteos anuales que realizan las tres Coordinadoras del Programa, esto es, el CIN, ANUIES y ASCUN, el cuadro de movilidades resultante vinculó a la UNRN con las Universidades mexicanas: Autónoma de Chapingo (por segunda vez consecutiva) y con la Benemérita Autónoma de Puebla (BUAP).

Dada la especialidad de la universidad de Chapingo en la temática agraria, fue el Director de la carrera de Ingeniería Agronómica quien realizó en el mes de noviembre su estadía

² Movilidades por programa son relevadas más adelante.

mediante este programa. En su calidad de Director, llevó a cabo actividades en el Departamento de Fitotecnia. Entre las mismas, brindó una conferencia titulada "*La producción agropecuaria en la República Argentina*" en la que brindó una charla sobre cereales y oleaginosas en Argentina, sobre la producción en Río Negro y actividades de la UNRN. La estadía resultó propicia para la visita al CYMMIT Centro Internacional de mejoramiento de Maíz y Trigo en las adyacencias de Texcoco.

Por su parte, la Directora de Desarrollo Estudiantil realizó la movilidad en la BUAP. La agenda de actividades que llevó a cabo permitió generar un espacio de intercambio de experiencias e indagar sobre las distintas estrategias que desarrolla la institución con el fin de generar los contextos adecuados que garanticen el ingreso, la permanencia y el egreso de la/os estudiantes en un ámbito de inclusión social y académico.

En sentido inverso, la UNRN tuvo la primera movilidad de gestor con la participación del Jefe de Biblioteca Central de la BUAP en la UNRN. Su plan de trabajo se llevó a cabo, parte en el área de Biblioteca Electrónica, Repositorio y Contenidos Digitales y, otra parte, en la Biblioteca de la Sede Atlántica resultando en un fructífero intercambio académico y cultural. En el marco de su estadía, la Dirección de Relaciones Internacionales y el Departamento de Biblioteca Electrónica, Repositorio y Contenidos Digitales organizaron la Jornada "Construyendo lazos regionales e internacionales en la Semana del Acceso Abierto", la cual además de encuadrarse en la semana internacional del Acceso Abierto

Movilidad estudiantil

A continuación, se distinguen intercambios estudiantiles por semestre y por tipo de movilidad.

Primer Semestre 2018

MACA - Movilidad Académica
Colombia Argentina:

En el marco del programa, para el primer semestre del año 2018 la UNRN movilizó estudiantes en reciprocidad con la Universidad de Santo Tomás Bucaramanga (USTABUCA). Concretó,

además, una plaza saliente pendiente del semestre anterior a cubrir en la Universidad de Manizales (UMANIZALES).

Del proceso de la convocatoria resultaron seleccionados una estudiante de la Licenciatura en Ciencias del Ambiente para cursar materias en la carrera de Ingeniería Ambiental en la Universidad Santo Tomás Bucaramanga- extendiendo su movilidad por el segundo semestre 2018 en la universidad colombiana-; y un estudiante de la Licenciatura en Ciencias Antropológicas para cursar materias en las carreras de Psicología y Comunicación Social y Periodismo en la Universidad de Manizales. En contraparte, la UNRN recibió en la sede Atlántica una estudiante de la carrera de Abogacía proveniente de USTABUCA.

JIMA - Jóvenes de Intercambio México Argentina:

La UNRN intercambió dos plazas durante el primer semestre 2018 en reciprocidad con universidades de México en el marco del programa, una con la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR) y otra con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ). Para la primera Universidad, resultó becado un estudiante de la Licenciatura en Agroecología para cursar materias en la carrera Licenciatura en Biología Marina, y una estudiante de la Licenciatura en Diseño

Visual para realizar materias de Ingeniería en Diseño Multimedia en la UACJ. Se destaca en el marco de esta movilidad que la estudiante de la UNRN presentó un proyecto llamado "*Rediseño de identidad marcaría para la REDNACECYT*" por el cual fue elegida como "*estudiante distinguida del semestre*" en la Universidad mexicana de destino. Ver Cuadro N° 99.

Segundo semestre 2018

PILA - Programa de Intercambio Académico Latinoamericano

Durante el segundo semestre 2018 comenzó a regir mencionado Programa suscripto por la Asociación Colombiana de Universidades "ASCUN", la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, "ANUIES", y el Consejo Interuniversitario Nacional "CIN" con el fin de enriquecer su formación académica, profesional e integral, así como promover la internacionalización de la educación superior y fortalecer los lazos de cooperación entre Colombia, México y Argentina. Mediante PILA cada IES puede intercambiar de estudiantes de carreras de grado y posgrado, académicos, investigadores y gestores.

Cuadro N° 99 - Detalle de programas ejecutados

Programa	Año Semestre	Entrada Salida	Universidad de origen	Universidad destino	Carrera destino	Sede UNRN
MACA	2018 SEM I	Salida	UNRN	USTABUSCA	Ingeniería ambiental	Atlántica
	2018 SEM I	Salida	UNRN	UMANIZALES	Psicología / Com. Social	Andina
	2018 SEM I	Entrada	USTABUSCA	UNRN	Lic. en Abogacía	Atlántica
JIMA	2018 SEM I	Salida	UNRN	UACJ	Lic. en Diseño Gráfico	Atlántica
	2018 SEM I	Salida	UNRN	UNACAR	Lic. en Biología Marina	AVVM
	2018 SEM I	Entrada	UACJ	UNRN	Lic. en Administración	Andina

Cuadro N° 100 - Detalle de ejecución del programa PILA

Programa	Año Semestre	EntradaSalida	Universidad destino	Carrera destino	Sede UNRN
PILA	2018 SEM II	Entrada	UNRN	Ing. Ambiental	Andina
	2018 SEM II	Salida	Instituto Tecnológico Celaya	Ing en Bioquímica	AVVM
	2018 SEM II	Salida	Universidad de Boyacá	Ing. Ambiental	Andina
	2018 SEM II	Entrada	UNRN	Lic. en Turismo	Andina
	2018 SEM II	Salida	Universidad de Guadalajara	Med. Veterinaria	AVVM

Las movilizaciones estudiantiles que se ejecutaron en el segundo semestre ya lo hicieron bajo la implementación del Programa PILA.

Durante el segundo semestre del año 2018, la UNRN movilizó estudiantes en reciprocidad con la Universidad de Guadalajara (UDG) y el Instituto Tecnológico Celaya (ITCELAYA) de México y con la Universidad de Boyacá (UB) de Colombia.

La UNRN becó a una estudiante de Medicina Veterinaria para movilizarse a la UDG, quien ha programado extender su movilidad por un semestre adicional. En contraparte, se recibió desde la UDG a una estudiante en la Lic. en Turismo en la sede Andina. También, se seleccionó un estudiante de Ingeniería en Biotecnología para cursar materias de la carrera de Ingeniería Bioquímica en ITCELAYA y, desde la contraparte se recibió una estudiante en la carrera de Ingeniería Ambiental en la sede Andina.

Respecto la cooperación con Colombia, una estudiante de la carrera de Ingeniería Ambiental de la UNRN fue seleccionada para realizar su movilidad en la UB quedando la plaza en reciprocidad vacante para el próximo semestre. Ver Cuadro N° 100.

Movilidad por convenio específico

En el 2018, se publica en los medios institucionales y promociona la posibilidad de realizar movilizaciones estudiantiles en el extranjero en aquellas instituciones con las cuales la ha firmado un convenio específico de movilidad estudiantil. A partir de este impulso, un estudiante de la carrera de Abogacía de la Sede Atlántica realizará una estancia académica en la Facultad de Leyes de la Universidad del País Vasco el primer semestre 2019 y, en paralelo, un estudiante de esta institución europea participará de un semestre en la Licenciatura en Economía en la sede Andina.

Movilidad libre

La UNRN recibió un estudiante de la Escuela Veterinaria San Francisco Asís de Costa Rica bajo movilidad libre, es decir, sin que medie convenio alguno entre las universidades. El estudiante se

encuentra realizando la Práctica Profesional Medicina de Grandes Animales (Equinos).

Hasta el mes de julio, estuvo realizando su intercambio académico una estudiante proveniente de la Grand Valley State University, Michigan, Estados Unidos. Durante el segundo semestre de 2017 y el primero de 2018, la estudiante cursó materias en la Licenciatura en Letras y Literatura en la Sede Andina.

Tutores de estudiantes internacionales

Tanto para el primer semestre como para el segundo se convocó a estudiantes UNRN para desempeñarse como tutores de estudiantes internacionales que arriban en el marco del programa PILA. Esto, como propuesta de una gestión de movilizaciones que incluya acompañamiento desde el momento de arribo del estudiante internacional y asesoramiento en la vida en la UNRN y en la comunidad en general; pero también, como acción propicia para que los estudiantes UNRN tengan una experiencia internacional a partir del intercambio cultural de primera mano.

Los tutores que han sido seleccionados para llevar a cabo esta tarea, en función de la Sede de destino de cada estudiante internacional, pertenecen a la Licenciatura en Administración de la Sede Andina, y a la Licenciatura en Ciencias del Ambiente de la Sede Atlántica –los del primer semestre- y al Profesorado de Nivel Medio y Superior en Física y a la Licenciatura en Administración de la Sede Andina los del segundo.

Los tutores fueron capacitados en aspectos relacionados con la educación intercultural, aprendizaje por la experiencia y características culturales de los países integrantes del Programa.

Acciones de sistematización de la gestión de la internacionalización

En cuanto a la sistematización de la difusión iniciada el año pasado, se continuó con el Boletín Electrónico de carácter mensual, que recoge: convocatorias a becas internacionales, fondos, etc; eventos a desarrollarse de carácter internacional sobre temáticas de educación superior y otras que puedan interesar a la

comunidad universitaria en temas específicos; actividades realizadas vinculadas a las relaciones internacionales de la UNRN, como las participaciones de personal y autoridades en el exterior, adhesión a Redes, etc. y al cual se fueron incorporando mejoras.

Esa mayor pertinencia arriba mencionada es posible dado el trabajo en pos de una comunicación cada vez más fluida con los distintos actores de la comunidad UNRN, entre ellos, Directores/as de carrera y Directores/as de Unidades Ejecutoras. Desde el área se elaboró un relevamiento³ destinado a conocer sobre vinculaciones y participaciones actuales y potenciales de los/as integrantes de las Unidades Ejecutoras. La propuesta tiene el fin de poder contar con (y ,asimismo, facilitar a otras áreas de la UNRN) insumos básicos para el diseño y propuesta de políticas de internacionalización, y sirve, de primera mano para optimizar la búsqueda de fondos y convocatorias internacionales y luego, para una mejor representación de la UNRN en el exterior.

Charlas Fulbright: entre las actividades de relevamiento y difusión de oportunidades académicas de cooperación y formación internacional para la comunidad universitaria, la oferta de la Comisión Fulbright en Argentina resulta relevante, por la cantidad de becas a otorgar que ha aumentado en el último par de años. . Dado el fluido vínculo que mantiene con la UNRN, en el mes de abril se llevaron a cabo en la Sede Atlántica dos charlas sobre las oportunidades de becas y financiamiento que ofrece esta Comisión. Ambas fueron brindadas por la Asesora Académica de becas de la Comisión Fulbright en Argentina y de Education USA.

Segundo Encuentro de la Red TELESCOPI

La presencia en este encuentro es corolario de actividades llevadas a cabo en el interior de la UNRN. A partir de la convocatoria de la Red TELESCOPI –Nodo Argentina para la presentación de Buenas Prácticas de la Gestión Universitaria, en la que se participó postulando la práctica titulada “*Acercando las oportunidades de la*

3 A la fecha, se está rediseñando para optimizar la gestión de la internacionalización de la ciencia y la técnica de la UNRN.

cooperación internacional en una universidad novel y multi-sede como parte de una estrategia de internacionalización”, la cual recogía la realización de las Primeras Jornadas de Cooperación Internacional en las Sedes en agosto del 2017. En razón de ello, se invitó al área responsable de la actividad a participar del 2º Encuentro de la Red TELESCOPI, en la Universidad Católica de Salta en abril. El Encuentro contó con la presencia de aproximadamente 60 representantes de universidades nacionales, provinciales y privadas de Argentina, además de invitados de otras instituciones de educación superior de Latinoamérica.

Reconocimiento académico

Como parte de una mejora continua en la gestión, indiscutiblemente atada al proceso de internacionalización de la UNRN y de las IES en general, la universidad participó de dos eventos relativos al reconocimiento académico con miras a promover la movilidad estudiantil y la flexibilidad curricular.

-Seminario-taller “RTF en el ámbito internacional” en la ciudad de Buenos Aires en agosto donde se abordó el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico para luego resaltar la conveniencia de extender este tratamiento a lo internacional.

-1er Foro Público sobre Reconocimiento Académico en Educación Superior, organizado en el marco del proyecto Erasmus+ Recognition Matters⁴, desarrollado en Buenos Aires en noviembre.

Las relaciones internacionales de la UNRN, también implican las múltiples vinculaciones – de carácter bi y multilateral- que sostiene con instituciones o diferentes instancias de estados extranjeros u organismos internacionales. Centralizada esta actividad en el Rectorado es a los efectos de conducir, desde un área específica,

4 Las instituciones asociadas son: Universidad de Porto (coordinadora), Universidad de Valladolid, Universidad de Ghent, Universidad de Lille, European Universities Network, Universidad Federal de Río de Janeiro, Universidad Federal de Río Grande del Sur, Universidad Estadual Paulista, Universidad Nacional del Litoral y Universidad Nacional del Sur; y como miembros asociados, FAUBAI y AUGM.

los procesos que como IES significa ser un actor internacional, y asistir al conjunto de la universidad en los requerimientos de la cooperación internacional. Como parte de la difusión de oportunidades de la cooperación internacional, se asiste en el proceso de formulación de proyectos para la postulación a convocatorias internacionales.

Movilidad estudiantil latinoamericana por programa: oportunidades para estudiantes de la Universidad

La movilidad internacional es una de las acciones tradicionales de la internacionalización. Si bien, actualmente desde la institución se tiende a la incorporación de herramientas no tradiciones, sigue siendo fundamental en los procesos de internacionalización de las IES. El Programa de Intercambio Académico Latinoamericano -PILA-, que resulta de la unión de los programas bilaterales que mantenían las universidades miembros del CIN y sus contrapartes en Colombia y México, y entre estos dos entre sí, comenzó a regir en el segundo cuatrimestre de 2018.

Desde 2013 (mediante el programa MACA) y desde 2015 (mediante JIMA), la UNRN envía y recibe estudiantes hacia y desde Colombia y México, respectivamente. La modalidad de la movilidad, en los predecesores MACA y JIMA como en el actual PILA, es por reciprocidad: cada universidad, en calidad de universidad de origen, cubre total o parcialmente el traslado, y en tanto que universidad de destino, otorga alojamiento y alimentación al estudiante internacional durante la extensión de su estadía académica. La UNRN desde los inicios financia el cien por cien del traslado a los/as estudiantes que resultan seleccionados/as para vivir una experiencia académica en el exterior, desde su ciudad de origen a la ciudad de destino en el país extranjero. Por su parte, los estudiantes internacionales que arriban para desarrollar su movilidad a la UNRN, reciben una beca para los gastos de alojamiento -variando la situación en función de la ciudad en la cual realiza su intercambio- y alimentación.

Como parte de las conclusiones, se mencionan los desafíos de cara al futuro inmediato. En concreto, resta el desafío de consolidar la institucionalización de las vinculaciones profesionales de académicos de la UNRN, de hacerlas extensivas a la totalidad de la comunidad UNRN

Mediante un mecanismo de sorteo a cargo de las coordinadoras de PILA en cada país, cada semestre se vinculan instituciones mediante los intercambios estudiantiles generándose todo un proceso colaborativo interinstitucional y, en cada casa de estudios, un involucramiento de distintos actores. Es, en este sentido, que si bien la movilidad se caracteriza por el alto impacto en términos personales (académicos) del/de la estudiante movilizado/a, a los efectos de que la experiencia se realice en los mejores términos posibles -para el estudiante como para las instituciones involucradas-, debe desplegarse una serie de acciones al interior de cada universidad y primar un clima de cooperación y confianza entre las instituciones. En el caso de la UNRN, se han ido identificando las acciones necesarias para el ejercicio de buenas prácticas.

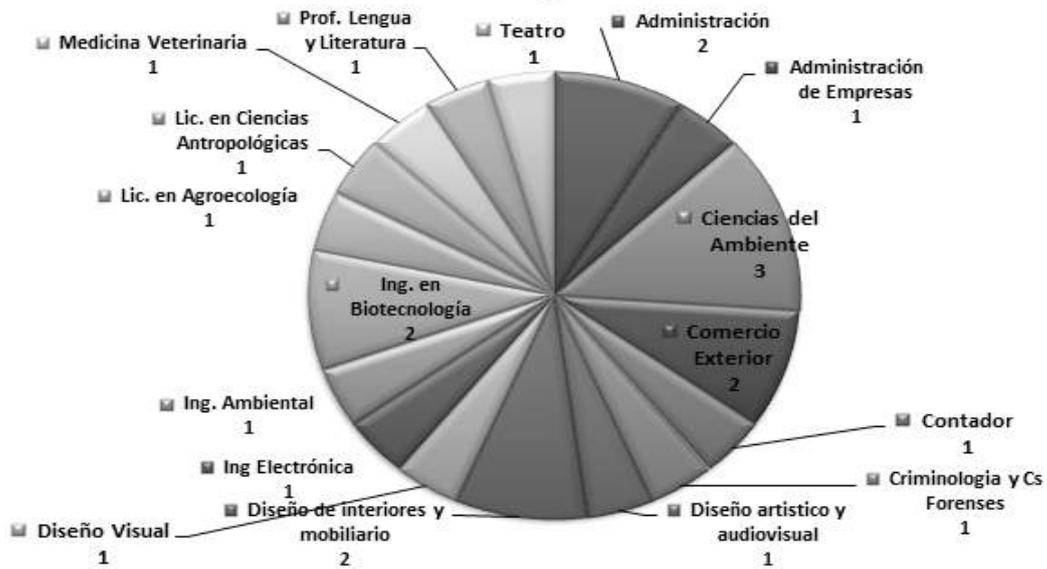
Al inicio de cada semestre, la UNRN difunde la convocatoria PILA entre sus estudiantes la cual consta de una plaza a una IES de Colombia y dos plazas a IES mexicanas. El compromiso, desde un comienzo, ha sido dar oportunidades de la manera más equitativa posible en el contexto de la UNRN, considerando variados aspectos: desde el perfil del/de la candidato/a hasta los objetivos de internacionalización de las Sedes -en tanto cada estudiante es un agente multiplicador-.

Desde el 2013, un total de 23 estudiantes de la UNRN han recibido una beca total para realizar una estadía académica semestral en una institución colombiana o mexicana. Mediante los gráficos a continuación se proporciona una imagen de la cooperación latinoamericana lograda y de los esfuerzos de la UNRN para brindar oportunidades a sus estudiantes, por un lado, y por otro, de incorporar procesos internacionales a la totalidad de la comunidad educativa.

y, por otro lado, de sistematizar el relevamiento de las actividades internacionales; como insumo para la formulación de un plan de internacionalización.

La posibilidad de exponer aquí toda la actividad internacional desarrollada a lo largo de 2018, es consecuencia de una mayor conciencia –aunque incipiente aún- dentro de la universidad respecto las tendencias mundiales y en particular la estrategia adoptada por la UNRN.

Gráfico 51 - Estudiantes movilizados por carrera de origen



ASUNTOS JURÍDICOS

En el 2018 se ha consolidado el proceso de emisión de dictámenes jurídicos y técnicos, manteniendo los criterios definidos oportunamente para el área, de perspectiva organizacional y utilización de los precedentes jurídicos a los fines de dotar de regularidad a la opinión emitida.

El Servicio Jurídico emitió dictámenes en relación con actividades sustantivas de la universidad y acompañó la actividad de gestión aportando su análisis en relación al personal docente y nodocente (en aplicación de los regímenes jurídicos vigentes), en materia de obra pública, compras y contrataciones de bienes y servicios. Por lo que, se desarrollaron actividades de asesoramiento, trámite de recursos, reclamos y denuncias interpuestas ante la UNRN y el seguimiento correspondiente de las causas en las que la Institución es parte, tanto actora como demandada; lo que es reflejado en la emisión de un número aproximado de 80 dictámenes técnicos y 47 Dictámenes Jurídicos.

Durante el año 2018, cobró relevancia la aplicación de los regímenes disciplinarios de la universidad. Se sustanciaron sumarios administrativos en función de haberse registrado denuncias que involucraron a docentes, nodocentes y estudiantes.

En relación a ello, vale destacar que respecto de las faltas identificadas en la Tesorería de la Universidad, se sustanció el sumario correspondiente, se estableció que respecto de su titular correspondía la aplicación de sanción de exoneración, se realizó la denuncia penal correspondiente, respecto de la cual la Universidad se ha presentado como querellante.

En relación a la toma del Vicerrectorado de Alto Valle y Valle Medio, se han iniciado investigaciones, conforme el régimen pertinente, a docentes, nodocentes y estudiantes. Respecto a los hechos derivados de la misma, se realizaron las presentaciones judiciales correspondientes,

en cumplimiento de los deberes de funcionario público de las autoridades unipersonales de gobierno y su responsabilidad patrimonial. La Cámara Federal de Apelaciones de General Roca falló que las acciones denunciadas configuran el delito de usurpación, a los fines del procesamiento de los responsables.

Asimismo, se realizó la revisión y visado de Convenios en que la Universidad es parte. En el año 2018 se han perfeccionado un total de 63 Convenios con distintos organismos públicos y privados, a nivel nacional e internacional.

En el Anexo se detallan los Convenios firmados durante el año 2018.

Respecto de los contratos suscritos por la Universidad, el servicio jurídico intervino en el proceso de su formalización, coordinó el proceso de confección y firma y, por último, contrastó su contenido con la normativa vigente aplicable a los mismos.

En materia laboral, se han realizado aportes interpretativos respecto de la vigencia de los Convenios Colectivos de Trabajo y su vigencia, y se tramitaron oficios judiciales en relación al personal de la Universidad, en particular la exclusión de tutela de docentes.

Por otro lado, se realizaron gestiones en torno a la compra y escrituración de inmuebles y muebles registrables, habiéndose obtenido la regularización dominial del predio del Campus Universitario de la Sede Atlántica, la escrituración del predio adquirido a la Orden Franciscana de Frailes Menores Conventuales de en El Bolsón (Sede Andina) y las gestiones para la sanción de la Ley de Donación de un predio en la ciudad de Cipolletti por parte de la Legislatura de la provincia de Río Negro.

Por último, se realizaron aportes jurídicos a la redacción o actualización de Reglamentos de la Universidad puestos a consideración de los distintos Consejos de la Universidad.

Despacho, Protocolización y Notificaciones

En materia de actos administrativos se realizó la revisión, confección y trámite de los proyectos de resolución emanados de las distintas áreas, confeccionando el registro de las Resoluciones Rectorales, el resguardo de los textos originales y la confección del archivo digital de Resoluciones Rectorales. En 2018 se registró un total de mil trescientas cuarenta y siete (1347) Resoluciones Rectorales.

Mesa de Entradas y Salidas

Durante el 2018, se registraron un total de mil setecientos noventa y seis (1796) Expedientes caratulados.

Se logró una mejor organización en los registros y aperturas de expedientes, al mismo tiempo que se redujo el uso de papel. Por otra parte, se gestionó la contratación de un espacio físico para el archivo de expedientes y papelería de resguardo, la que aportará a una mejora en el resguardo de la documentación.

Por otro lado, Durante el año 2018 el área se hizo cargo de la gestión de la Mesa de Entrada de la delegación CABA de la Universidad, por lo que se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas a esa tarea:

- Control, registro técnico, de viajes efectuados por los proveedores, planillas de Excel.
 - Cometido: diligenciamiento de correspondencia, encomiendas: físicas y virtuales.
 - Administración, archivo de remitos COMDOC.
 - Comunicación escrita con la utilización de notas, memos que acompañan los envíos de documentación interna y externa
 - Supervisión: Control, estado y recepción de documentación.
 - Confección de remitos para la correcta gestión y acompañamiento de documentación.
 - Envío de documentación a diferentes dependencias, reparticiones.
 - Registro, entrada y salida en el sistema COMDOC de documentación inherente a todas las dependencias y áreas de la UNRN como externa.
 - Acompañamiento, asistencia a otras áreas para la utilización e incorporación del Sistema COMDOC.
 - Comunicación institucional y externa para el mandato o cometido inherente al área.
 - Archivo de documentación.
- Recepción de encomiendas procedentes de todas las Sedes de la Universidad Nacional de Río Negro.
 - Recepción de documentación de otras instituciones, de carácter particular.
 - Recepción de documentación de instituciones Públicas y Privadas.
 - Recepción, control y seguimiento flyers, libros.
 - Gestión y prosecución de diligenciamientos varios de documentación a saber: Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva, Ministerio de Educación y Deportes de la Nación Argentina, (SPU, CEPRES, CALIDAD), etc. Ministerio de Obra Pública y Vivienda, Oficina Anticorrupción, Red de Interconexión Universitaria, Consejo Internacional Universitario. Sindicatura General de la Nación, Congreso de la Nación Argentina, Cámara de Senadores y Diputados. CONICET, CONEAU.

AUDITORÍA INTERNA

Al igual que los años anteriores, la Unidad de Auditoría Interna (UAI) evaluó periódicamente el resultado de la gestión de la Universidad en la ejecución de sus tareas y actividades, y en el cumplimiento de las normas legales.

En particular evaluó la eficacia y eficiencia de los procesos críticos, tanto sustantivos como de apoyo, observando las posibles deficiencias e irregularidades, tratando de establecer sus causas, estimando sus efectos y recomendando las medidas correctivas necesarias.

La UAI promovió el control interno eficaz, recomendando la implantación por parte de las áreas auditadas de controles internos que contribuyeron al logro de objetivos y metas institucionales, así como la cultura de la rendición de cuentas, e incentiva la responsabilidad de la gestión en la Universidad.

En el ejercicio 2018, se ejecutaron 12 de los 14 informes planificados, alcanzando un (85%) de cumplimiento en la ejecución de informes de auditoría previstos. Quedaron pendientes 2 informes: el informe referido a Compras y Contrataciones, y el informe sobre Tecnología Informática, el cual no se realizó por falta de instrucciones de la SIGEN.

Además se realizó un Informe adicional a pedido del Rector, como actividad no prevista en el Planeamiento 2018.

En relación a la ejecución de otras actividades planificadas, de un total de 47 productos planificados, se realizaron 43 (91%) de cumplimiento en la ejecución de otras actividades de auditoría. Quedaron pendientes de realización 4 productos: Reporte de ejecución Plan anual 1er. semestre 2018, Comité de Control, Elevación del Plan Anual de Compras, Informe de Seguimiento de Observaciones al 31/12/17.

En total de 61 productos previstos para el ejercicio 2018, (entre informes y otras actividades), se lograron finalizar 55 (quedaron

pendientes 6 productos: 2 informes, y 4 otros productos), por lo cual la Unidad De Auditoría Interna (UAI) de la UNRN alcanzó un (90%) de cumplimiento de productos esperados durante el ejercicio 2018.

En particular se produjeron los siguientes informes:

- Resolución 152/95 SGN - Cierre de Ejercicio 2017.
- Resolución 10/06 SGN – Cuenta de Inversión 2017.
- Gestión Académica – Otorgamiento de Títulos.
- Gestión Patrimonial.
- Recursos Propios
- Subsidios, Transferencias y Rendiciones de Cuentas- Fuente Tesoro Nacional.
- Recursos Humanos.
- Estructura Organizacional/Manuales de Procedimientos.
- Gestión de Becas.
- Auditoría Ambiental.
- Incompatibilidades y Cumplimiento Efectivo de las Prestaciones (Circular 1/2003 SGN).
- Acreditación de Carreras ante la CONEAU.

Además, se realizó un informe por pedido de Información de la Autoridad Superior.

Respecto a los tiempos empleados y al desempeño del personal de la UAI, se informa que la dotación de la UAI se incrementó a partir de Febrero de 2018 con la incorporación de dos profesionales a la dotación existente, quedando conformada la UAI para el ejercicio 2018 por un auditor interno titular, un auditor contable, un auditor legal y un apoyo técnico contable, resultando la misma acorde que el ejercicio anterior, pero aún inferior a la de la estructura aprobada para la UAI.

Se evidenció que el grado de cumplimiento en la ejecución de informes y otras actividades, fue logrado con retrasos en la entrega de los

informes (debido a factores diversos: mayor cantidad de horas en la elaboración de cada producto, distancia entre sedes, tiempo de respuesta de los auditados, imprevistos, etc.). Por consiguiente, se puede concluir que la UAI en el ejercicio 2018 presentó casi la totalidad de los productos, en la ejecución del planeamiento aprobado por SIGEN, colaborando con la UNRN en cuanto al grado de eficacia, eficiencia y efectividad, cumpliendo con los objetivos propuestos, en la medida que brindó información acerca de la calidad de los controles internos vigentes en las áreas relevadas de la Universidad Nacional de Río Negro.

SEGUNDA PARTE

Objetivos y políticas 2019

EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019/2025

La Universidad, luego de 10 años de actividad, pasa a ser una institución "consolidada"; por lo que, luego de realizar la Autoevaluación Institucional (2009-2015) y haberse sometido a dos evaluaciones externas en el 2016 (institucional por parte de la CONEAU y de la función I+D+i por parte del MINCyT) y recibir sendas devoluciones en el 2017; en el 2018 se elaboró el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el sexenio 2019/2025. Para que éste se constituya su hoja de ruta, así como en el período fundacional lo fue el Proyecto Institucional.

En el ámbito de las Universidades, se han definido tres funciones sustantivas, a saber: docencia, investigación y extensión, sobre las cuales se elaboran, en general, los planes estratégicos de desarrollo. Sin embargo, se estima conveniente no sólo abordar estas dimensiones, sino también otras que contribuyen a esas y que refieren a la gestión institucional, la internacionalización, a los recursos económicos, humanos, comunicacionales y de infraestructura (planta física) que, en el caso de la UNRN, por su particularidad y edad, requieren de un mayor desarrollo para que las mencionadas tres funciones sustantivas puedan ser tanto reformuladas, como implementadas a plenitud tras la experiencia de una década de existencia.

El PDI 2019/2025 recupera un patrón de conducta a través de los 10 años transcurridos y formula un plan, en el cual se integran en la organización sus mayores objetivos, políticas y secuencias de acción en un todo cohesionado.

La formulación del Plan identifica las oportunidades y amenazas del contexto, así como las fortalezas y debilidades de la organización y los recursos con que contamos. El PDI busca, entonces, alinear de manera coherente tres elementos básicos: el contexto y su desarrollo previsto, los objetivos y valores fijados para la

institución y las capacidades con que cuenta la organización.

En particular, con relación al contexto, se incorporan las tendencias de la educación superior en el ámbito global, especialmente de las universidades públicas nacionales y latinoamericanas, sobre todo conforme a su misión en el territorio provincial y a los valores que la definen y diferencian.

El proceso de planificación integró las autoevaluaciones y actividades participativas que permitieron identificar fortalezas y debilidades en las dimensiones de docencia, extensión e investigación; pero también en otras como gestión, infraestructura, equipamiento y gobierno.

En la elaboración del presente PDI se partió de definiciones institucionales emanadas de los distintos niveles de conducción para, luego, a partir de una primera propuesta, abrir el cauce participativo a instancias ampliadas hasta obtener un plan compartido. Su apropiación por parte de todos los actores conformará un proceso de planificación permanente que incluye otras fases como el seguimiento, corrección de desvíos y enriquecimiento durante su ejecución.

El proceso implementado ha sido el siguiente:

- Formación de parte del equipo en los cursos sobre planificación universitaria dictados por la SPU.
- Definición y discusión del enfoque metodológico y de las dimensiones a abordar en el PDI.
- Elaboración de un primer documento disparador a modo de borrador del PDI con amplia circulación entre Secretarios y Directores de áreas, escuelas, carreras y unidades ejecutoras de investigación.
- Realización de dos talleres con Directores de escuelas, carreras y unidades ejecutoras de investigación.

- Integración de aportes recibidos y redacción del PDI para su presentación en los tres Consejos Superiores, previa circulación entre consejeros de Sedes.
- Etapa de revisión del documento por parte de los consejeros de Sede, consejeros superiores, directores de carreras, de unidades ejecutoras de investigación, áreas específicas de gestión y otros actores.
- Integración y síntesis de nuevos aportes
- Presentación y aprobación del PDI en los consejos superiores.
- Redacción del documento final aprobado por los consejos superiores en el que se incluyen todas las observaciones que estos aportaron.

La construcción del PDI se circunscribe como tal a un plazo determinado, no obstante, los objetivos se hallan enmarcados en una visión que puede ser de más largo plazo, incorporando las principales cuestiones que hacen a la misión y visión de la UNRN.

Con el objetivo de que este proceso de planeamiento iniciado tenga continuidad y sea incorporado a la cultura organizacional de la

universidad; los planes anuales, como el que corresponde a 2019, se enmarcan en el PDI.

El PDI debe aportar, asimismo, el marco de referencia para que las diferentes Sedes, carreras y unidades ejecutoras de la Universidad enmarquen sus estrategias de funcionamiento y elaboren planes operativos anuales.

Por último, cabe destacar que el PDI en su formulación no ha sido considerado posible ni conveniente establecer metas anuales, ni tampoco un sistema de indicadores para cada meta en cada eje abordado -según las dimensiones tratadas-, a fin de establecer un monitoreo del PDI y facilitar las tareas de seguimiento y futuras adaptaciones. Esta tarea, no obstante, se llevará a cabo durante los dos primeros años del plan para todas aquellas metas y acciones que permitan una verificación a través de indicadores precisos.

Por todo lo anterior, lo que sigue a continuación son las metas que para el año 2019 se procurarán alcanzar y las actividades para lograrlas. El método expositivo se ciñe a los grandes ejes que plantea el PDI por área.

METAS 2019

DOCENCIA Y VIDA ESTUDIANTIL

Eje 1 - Consolidación de un claustro docente pertinente y de calidad

Meta 1.1 - Contar con un plantel docente suficiente y estable en cada categoría

Actividad 1: Sustanciar al menos ochenta (80) concursos regulares en las tres Sedes de la Universidad.

Actividad 2: Asistir a los Jurados para que no se cometan errores en los dictámenes, pasibles a ampliación de dictamen.

Actividad 3: Mejorar las bases de datos de jurados potenciales.

Actividad 4: Revisar periódicamente la situación de los docentes interinos pasibles de llamado a concurso público del cargo que ocupan.

Actividad 4: Sustanciar las reválidas docentes correspondientes al plantel regular concursado en 2015.

Actividad 5: Sustanciar los pedidos de promoción docente.

Actividad 6: Realizar un relevamiento y/o estado de situación de los docentes viajeros.

Meta 1.2 - Incentivar la formación y actualización del claustro docente

Actividad 1: Capacitar a los docentes para la enseñanza virtual, tanto en el uso de herramientas y entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, como en la elaboración de materiales didácticos.

Actividad 2: Realizar acciones para jerarquizar la evaluación de antecedentes y competencias para la enseñanza virtual en los concursos docentes.

Actividad 3: Dictar la Especialización en Docencia Universitaria en las tres Sedes de la UNRN.

Actividad 4: Dictar el programa de posgrado "Inglés en contextos académicos"

Actividad 5: Realizar acciones de formación en

el uso de la información y datos institucionales.

Actividad 6: Reeditar el Taller de Evaluación y Escritura Académica.

Actividad 7: Reeditar el curso de posgrado en docencia colaborativa.

Actividad 8: Dictar el curso de Gestión y evaluación curricular de manera conjunta con la SPU.

Actividad 9: Continuar con las actividades de formación docente en forma conjunta con los sindicatos docentes de la Universidad.

Actividad 10: Fortalecer y jerarquizar el Área de Formación Docente

Actividad 11: Profundizar políticas de formación docente en acuerdos con las Sedes de la Universidad en vistas a brindar herramientas para la permanencia y egreso de los estudiantes.

Meta 1.3 - Consolidar la evaluación docente como estrategia para la mejora

Actividad 1: Consolidar el sistema de evaluación de desempeño del personal docente, con el enfoque de mejora continua.

Actividad 2: Realizar mesas de trabajo con directores, docentes y consejos asesores de las carreras con mayor índice de desgranamiento (una carrera por cada Sede de la UNRN) con el objeto de analizar los datos resultantes de la evaluación docente y contribuir a la calidad educativa e innovación.

Actividad 3: Realizar un balance de las evaluaciones estudiantiles de las carreras implicadas en la actividad anterior y proponer acciones de mejora tras las mismas.

Eje 2 - Consolidación de una propuesta académica de calidad vinculada con el proyecto Institucional

Meta 2.1 - Afianzar el perfil de universidad con modalidad de educación presencial y a distancia

Actividad 1: Revisar los planes de estudio y relevar las capacidades docentes para facilitar la incorporación de tramos o asignaturas que puedan dictarse opcionalmente en forma presencial o a distancia. Específicamente en la virtualización del 30% de las asignaturas de las carreras de: Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría, Licenciatura en Sistemas, Licenciatura en Turismo/ Licenciatura en Hotelería; Licenciatura en Administración /Licenciatura en Economía; Licenciatura en Geología y Licenciatura en Paleontología.

Actividad 2: Relevar las modalidades de enseñanza de los dos primeros años de formación y analizar la relación con las nuevas tendencias mundiales de aprendizaje y las características de los nuevos alumnos, conforme a los avances tecnológicos disponibles y las nuevas tendencias en educación superior.

Actividad 3: Promover el dictado de cursos de Idioma Inglés en modalidad virtual, acreditables para las carreras de grado y posgrado.

Actividad 4: Diseñar una política de evaluación curricular, que incluya la revisión de la duración de las carreras de grado, la pertinencia de asignaturas de dictado anual y la articulación del grado con el postgrado.

Actividad 5: Realizar la evaluación curricular y posterior modificación de los planes de estudio de: Medicina Veterinaria, Tecnicatura en Producción Orgánica Vegetal, Licenciatura en Agroecología, Licenciatura en Letras, Profesorado de Lengua y Literatura, Ciclo de complementación de Profesorado en Enseñanza de Lengua y Literatura, Licenciatura en Comunicación Social, Licenciatura en Turismo, Licenciatura en Hotelería, Licenciatura en Economía, Licenciatura en Administración.

Actividad 6: Llevar adelante el proyecto integral de reformulación de los contenidos de inglés para todas las carreras de la Universidad.

Actividad 7: Trabajar en forma interdisciplinaria las áreas de informática y comunicaciones y de educación a distancia para el desarrollo e implementación de la inscripción sin papeles de los estudiantes.

Actividad 8: Establecer las condiciones físicas y tecnológicas necesarias para la implementación de evaluaciones virtuales o presenciales sin papeles asegurando control de identidad, confidencialidad e integridad.

Actividad 9: Implementar la producción y distribución de certificados de asistencia / aprobación sin papeles para los cursos y seminarios de la modalidad a distancia.

Actividad 10: Instrumentar la coordinación centralizada de tutores de acompañamiento en las carreras de educación a distancia.

Meta 2.2 - Reorientar los perfiles de carreras en línea con las tendencias, desarrollos tecnológicos y requerimientos de la región de influencia

Actividad 1: Poner en marcha el Observatorio de Graduados para reorientar la formación de grado brindada, así como las posibilidades de nuevas propuestas de formación continua mediante cursos y/o carreras de posgrado.

Actividad 2: Propiciar la internacionalización de los programas de grado y posgrado

Meta 2.3 - Fortalecer la vinculación entre la producción académica, el compromiso comunitario y la investigación (o en su caso la creación artística) en los planes de estudio.

Actividad 1: Crear instrumentos normativos que incentiven la realización de prácticas profesionales, trabajos finales, tesinas y tesis que den respuesta a necesidades territoriales.

Meta 2.4 - Diversificar los trayectos formativos para flexibilizar la estructura curricular

Actividad 1: Flexibilizar los trayectos formativos de los planes de estudio.

Actividad 2: Adecuar los planes de estudio al Sistema Nacional de Reconocimiento Académico.

Actividad 3: Implementar el SNRA y participar de los acuerdos curriculares de las carreras de Turismo e Ingenierías.

Actividad 4: Dar continuidad a los acuerdos de reconocimiento interno entre los trayectos formativos de las carreras incorporadas al SNRA y

las carreras Art. 42 y 43 afines de la UNRN (Carreras involucradas: Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Agroecología, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica; Tecnicatura en viveros, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Alimentos, Tecnicatura en Mantenimiento Industrial, Lic en Geología y Lic en Paleontología, Lic en Ciencias del Ambiente).

Meta 2.5 - Promover la internacionalización de los programas de grado y posgrado

Actividad 1: Elaborar un plan de acción articulado entre gestión académica y relaciones internacionales que promueva la internacionalización del curriculum

Meta 2.6 - Fortalecer los compromisos adoptados en los procesos de acreditación de carreras incluidas en el artículo 43 de la LES, compromisos destinados todos ellos a garantizar el cumplimiento estricto de los planes de mejoras elaborados por las carreras destinados a dar alcance los estándares establecidos específicamente

Actividad 1: Realizar un seguimiento de la ejecución de los compromisos asumidos.

Actividad 2: Examinar las recomendaciones y, de corresponder, hacerlas efectivas.

Meta 2.7 - Desarrollar modalidades de enseñanza acorde con las nuevas tendencias mundiales de aprendizaje y las características de los nuevos alumnos, conforme a los avances tecnológicos disponibles y las nuevas tendencias en educación superior

Actividad 1: Articular con asesores pedagógicos y especialistas en Educación a Distancia, así como en las nuevas tecnologías de la comunicación.

Actividad 2: Instrumentar un proceso de diagnóstico participativo del estado actual de la educación a distancia en UNRN y realizar propuestas de mejora de los recursos tecnológicos y pedagógicos.

Actividad 3: Definir y trabajar en la aplicación gradual de un mecanismo de evaluación que contenga una propuesta y validación de indicadores de calidad educativa y de gestión en la educación a distancia.

Meta 2.8 - Propender a la introducción de materias transversales que desde un abordaje basado en ética individual, grupal y social y en la promoción de ciudadanía acompañen el proceso de transformación cultural necesario para transitar el futuro de un modo exitoso

Actividad 1: Identificar materias transversales, aquellas con un abordaje basado en ética individual, grupal y social y en la promoción de ciudadanía

Actividad 2: Evaluar la eliminación de asignaturas obligatorias (por ejemplo, TICs)

Meta 2.9 - Tender a la virtualización de hasta un 30 % de las asignaturas de las carreras presenciales

Actividad 1: Evaluar institucionalmente sobre la conveniencia de continuar las carreras a distancia existentes con bajo número de inscriptos.

Actividad 2: Promover y participar en el análisis de nuevas propuestas académicas.

Actividad 3: Trabajar articuladamente para concretar la creación e implementación de cursos y capacitaciones a distancia.

Actividad 4: Efectuar una auditoría pedagógica para conocer la relación entre contenidos e instrumentos didácticos empleados en la EaD.

Actividad 5: Realizar reuniones con la comunidad académica para difundir la modalidad y evaluar en conjunto asignaturas susceptibles de ser transformadas a modalidad no presencial.

Actividad 6: Trabajar en virtualizar determinadas materias troncales cuyo número de estudiantes recursantes resulta significativo.

Eje 3- Desarrollo de un programa de ingreso y permanencia en la UNRN

Meta 3.1 - Aumentar de forma temprana la articulación entre contenidos y prácticas de enseñanza y aprendizaje con la escuela secundaria. Desarrollar evaluaciones, diagnósticos e informar al público de los resultados, discriminando por institución educativa

Actividad 1: Desarrollar evaluaciones, diagnósticos e informar al público de los resultados, discriminando por institución educativa.

Actividad 2: Implementar por tercer año consecutivo el Programa de Apoyo a la Continuidad de Estudios Superiores, en conjunto con el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro, en escuelas secundarias de la Provincia.

Actividad 3: Continuar con el desarrollo de talleres e instancias de orientación vocacional en las tres Sedes de la Universidad.

Actividad 4: Incorporar a estudiantes de Nivel Medio a disciplinas deportivas y Juegos UNRN.

Meta 3.2 - Priorizar la retención de estudiantes en particular en los años iniciales

Actividad 1: Establecer un sistema de seguimiento de las políticas de ingreso, la permanencia y el egreso de las carreras.

Actividad 2: Desarrollar una encuesta estructurada que permita investigar y determinar las causas principales del abandono de las carreras por parte de los estudiantes.

Actividad 3: Implementar investigaciones de tipo cualitativo sobre las experiencias de los estudiantes de la Universidad de los primeros años.

Actividad 4: Continuar con la realización de jornadas de trabajo para docentes de primer y segundo año de las carreras.

Actividad 5: Impulsar las prácticas de Tutorías Docentes

Actividad 6: Avanzar en la cobertura de los cargos establecidos en la estructura orgánico y funcional para las secciones de ingreso y permanencia en las Sedes Andina y Alto Valle y Valle Medio.

Actividad 7: Investigar el estado del arte en relación a las herramientas didácticas en uso para su implementación en la UNRN de manera que se mejoren la calidad de enseñanza virtual y la retención de estudiantes de la modalidad.

Actividad 8: Implementar acciones de seguimiento de los estudiantes de la modalidad virtual por parte de tutores y personal de la Dirección de Educación a Distancia para detectar tempranamente posibles deserciones, y tomar acciones al respecto

Meta 3.3 - Mejorar la intervención del claustro docente en el registro y análisis del ingreso, permanencia y graduación

Actividad 1: Capacitar a directores de Carreras, docentes en general, de las diferentes herramientas disponibles por el Sistema de Gestión de Alumnos.

Actividad 2: Desarrollar un acceso al sistema de Autogestión Alumnos que provea información consolidada a los directores de carrera.

Actividad 4: Generar reportes de información académica, de comisiones y de estudiantes para explorar las estadísticas de rendimiento académico.

Meta 3.4 - Evaluar la conveniencia y oportunidad para establecer un programa de ingreso común a las carreras de grado de la UNRN

Actividad 1: Generar instancias de trabajo participativo y de análisis, a fin de evaluar y, en su caso, desarrollar una propuesta de un programa de ingreso que abarque a la totalidad de las carreras de grado de ciclo completo. Para ello, se cuenta con un documento base elaborado durante el año 2018.

Actividad 2: Continuar potenciando las actividades de ingreso desarrolladas por las Carreras a través del financiamiento y acompañamiento técnico de las acciones llevadas a cabo por estas.

Actividad 3: Desarrollar análisis del impacto de las actividades de ingreso implementadas por las carreras en vistas a obtener insumos para la mejora de las mismas.

Eje 4 - Fortalecimiento de la integración de los estudiantes en la vida universitaria

Meta 4.1 - Lograr fuerte protagonismo y centralidad de los estudiantes en el desarrollo de las metas correspondientes al Eje 3 de esta dimensión

Actividad 1. Generar un marco normativo para el reconocimiento y promoción de los Centros de Estudiantes, como instituciones que representan los intereses del estudiantado, en un clima de igualdad y equidad.

Actividad 2. Realizar jornadas de sensibilización y capacitación sobre las problemáticas más relevantes del gobierno universitario, fomentando la participación activa de los estudiantes en los órganos colegiados de gobierno, a través del debate y la presentación de propuestas y proyectos.

Meta 4.2 - Afianzar el perfil del estudiante y graduado comprometido con el entorno y su realidad

Actividad 1: Incluir actividades deportivas recreativas en las acciones de bienvenida a las/os ingresantes

Actividad 2: Incrementar el monto de las becas, conforme las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Actividad 3: Confirmar los datos indicados en las solicitudes de becas, mediante la visita al domicilio consignado en la presentación y otros mecanismos de verificación.

Actividad 4: Digitalizar la documentación presentada por el/la estudiante en la Convocatoria de Becas.

Actividad 5: Poner en marcha el Comedor Universitario de la Sede Atlántica,.

Actividad 6: Evaluar los instrumentos vigentes de bienestar universitario, cancelar los instrumentos de bajo impacto, mejorar los instrumentos convenientes e identificar nuevos.

Actividad 7: Fortalecer el Programa de Estudiantes Tutores

Actividad 8: Crear un Programa interdisciplinario que atienda a los estudiantes con discapacidad.

Actividad 9: Mejorar la información

sociodemográfica de los ingresantes y reinscriptos a la universidad.

Actividad 10: Implementar de un Censo Obligatorio, mediante la reinscripción, con la consigna que todo estudiante que desee realizar una actividad académica durante el año lectivo, lo indique, actualizando sus datos censales.

Meta 4.3 - Priorizar el fortalecimiento de la identidad universitaria como clave de la permanencia

Actividad 1. Generar instancias de comunicación y colaboración recíproca con los Centros de Estudiantes que permitan dar a conocer sus actividades y la promoción de los objetivos y valores de la UNRN.

Meta 4.4 - Mejorar el proceso de realización de Títulos

Actividad 1: Continuar con la regularización del procedimiento de entrega de Diplomas, Certificados Analíticos y Certificaciones. Completar la adecuación al nuevo sistema de Certificación de Títulos, SIDCER.

Actividad 2: Realizar el análisis y actualización de los diferentes circuitos administrativos relacionados con la gestión de trámites de títulos.

Actividad 3: Actualizar el Convenio Marco con Ministerio de Educación en lo referente a la convalidación de títulos universitarios obtenidos en el exterior.

Actividad 4: Confeccionar el circuito administrativo para implementar el reconocimiento de formación extra para el Analítico de Egreso Ampliado.

Actividad 5: Llevar adelante la articulación SI-PES – SiDCer para la remisión de información de graduados durante la Legalización del título.

Meta 4.5 - Promover la inserción laboral temprana, por medio de la articulación con el mundo laboral y la formación de profesionales con sólidos conocimientos técnicos con base científica y/o artística

Actividad 1: Establecer contactos con áreas de empleo y convenios con potenciales empleadores

Actividad 2: Articular con el área de "incubación

de empresas”, para generar oportunidades de emprendedorismo de egresados.

Actividad 3: Realizar un monitoreo de graduados/as que indague las motivaciones, aspiraciones y objetivos profesionales para la generación de acciones relacionadas en cuanto a formación continua y estudios de posgrado.

Actividad 4: Asesorar en la confección de del CV y cartas de presentación

Actividad 5: Llevar un registro de empleo de los graduados.

Meta 4.6 - Fortalecer el desarrollo de la vida estudiantil y la equidad

Actividad 1: Colaborar en la organización de los Centros de Estudiantes en las localizaciones del Alto Valle y Valle Medio (Gral. Roca, Villa Regina y Allen) y la consolidación de los ya constituidos.

Actividad 2: Generar espacios para el encuentro de estudiantes, fomentando el trabajo colaborativo y el intercambio de experiencias entre los Centros de Estudiantes como plataforma social para la creación de la Federación de Estudiantes de la UNRN.

Actividad 3: Implementar actividades artísticas y culturales como complemento a la formación académica, que fortalezca la integración al ámbito universitario.

Actividad 4: Desarrollar el curso de RCP y el taller de promotores de salud en todas las Sedes.

Actividad 5: Implementar un taller de universidad saludable, destinado a las temáticas de actividad física, disminución del consumo del tabaco y alimentación adecuada.

Actividad 6: Promover los intercambios entre alumna/os de las diversas Sedes, a través de viajes deportivos y académicos.

Actividad 7: Profundizar los procesos de accesibilidad comunicacional y académica.

Actividad 8: Reformular los reglamentos relacionados con la actividad estudiantil, en base a la experiencia recogida, e incorporando la perspectiva de género.

Actividad 9: Publicar el glosario y de indicadores de gestión académica.

Actividad 10: Llevar adelante análisis y actualización de los diferentes circuitos administrativos relacionados con la gestión de alumnos.

Eje 5 – Ampliar la oferta de carreras de Pregrado, Grado y Posgrado.

Sub-Eje 5.b - Nuevas carreras de Posgrado según Sedes y Localizaciones

Sede Atlántica

Meta 5.1.b - Creación de nuevas ofertas de posgrado (ATL). Desarrollo de Posgrados en la Sede Atlántica: Maestrías y Especializaciones afines a las necesidades profesionales de la región

Actividad 1: Proceder al Dictado de la Especialización en Docencia Universitaria (cuenta con aprobación de la CONEAU).

Actividad 2: Análisis de factibilidad académica para la apertura de otras carreras de posgrado.

Sede Alto Valle y Valle Medio

Meta 5.2.b - Creación de nuevas ofertas de posgrado (AV y VM)

Actividad 1: Dictado de la Especialización en Docencia Universitaria.

Actividad 2: Culminación del proceso de acreditación Especialización en Agronegocios ante la CONEAU.

Actividad 3: Análisis de factibilidad académica para la apertura de otras carreras de posgrado.

Sede Andina

Meta 5.3.b - Creación de nuevas ofertas de posgrado (AND)

Actividad 1: Dictado de la Especialización en Docencia Universitaria.

Actividad 2: Dictado de la Maestría en Agroecología (que cuenta con la aprobación por parte de la CONEAU).

Actividad 3: Culminación de la acreditación ante la CONEAU de la Mención en Ciencias Sociales y

Humanidades del Doctorado de la UNRN.

Actividad 4: Culminación de la acreditación ante la CONEAU de la Especialización en Género.

Actividad 5: Análisis de factibilidad académica para la apertura de otras carreras de posgrado

Meta 5.4 - Negociar el apoyo económico para la apertura de las carreras creadas en la Sede Andina: Sociología e Ingeniería en Computación

Actividad 1: Identificar los requerimientos docentes para estas carreras

Actividad 2: Monetizar los requerimientos docentes

Actividad 3: Negociar con la SPU un apoyo económico ad hoc.

Meta 5.5 - Estudiar la factibilidad para la apertura de nuevas carreras de grado y posgrado, en las tres Sedes de la Universidad

Actividad 1: Análisis de la factibilidad académica, económica, física y de mercado, para la apertura de carreras contempladas en el proyecto institucional (Farmacia y Bioquímica).

Actividad 2: Análisis de la factibilidad académica, económica y de mercado para ampliar la propuesta académica en el valle medio.

Actividad 3: Análisis de la factibilidad académica, económica y de mercado, para la apertura de nuevas carreras, no contempladas en el proyecto institucional, de ciclo corto y largo, así como posgrados para las tres Sedes.

Eje 6 - Consolidación del sistema de posgrado

Meta 6.1 - Desarrollar un sistema de posgrado adecuado a las necesidades de una Universidad con amplio desarrollo de conocimiento científico.

Actividad 1: Jerarquizar el Área de Posgrado en la estructura organizacional

Actividad 2: Culminar el proceso de acreditación del Doctorado en Educación Universitaria, propuesta realizada en consorcio con la UAI y la UA.

Meta 6.2 - Articular actividades cortas de posgrado con las estrategias de educación continua

Actividad 1: Propiciar la virtualización en las actividades cortas de posgrado que se instrumenten.

Actividad 2: Propender al aprovechamiento de propuestas académicas para distintos públicos, posgrado o formación continua, según el tipo de certificación a otorgar.

Eje 7 - Desarrollo de un Sistema de Bibliotecas de la UNRN

Meta 7.1 - Desarrollar un proyecto institucional para las bibliotecas en el marco de la UNRN

Actividad 1: Realizar benchmarking con otras instituciones para incorporar buenas prácticas en este sentido.

Actividad 2: Elaborar el proyecto institucional de bibliotecas

Meta 7.2 - Mejorar la comunicación y articulación entre las bibliotecas de sede y las áreas relacionadas

Actividad 1: Establecer un cronograma de reuniones de carácter cuatrimestral (presencial) y mensual (virtual) con los Jefes de bibliotecas de las Sedes.

Actividad 2: Gestionar los recursos técnicos para las reuniones virtuales y logístico/financieros para las reuniones presenciales.

Meta 7.3 - Realizar un mapeo de usuarios, tanto reales como potenciales

Actividad 1: Gestionar la información con las Sedes y el Rectorado, en particular con la SDEVE.

Meta 7.4 - Realizar un análisis diagnóstico de la situación de las bibliotecas hoy y establecer metas comunes de trabajo en conjunto

Actividad 1: Establecer los criterios a utilizarse, en consenso con todas las bibliotecas

Actividad 2: Elaborar el diagnóstico y las metas a seguir.

Meta 7.5 - Fortalecer los equipos de trabajo de las bibliotecas

Actividad 1: Incrementar la cantidad de personal destinado a las bibliotecas, incorporando profesionales bibliotecarios capacitados para impulsar los cambios requeridos.

Actividad 2: Realizar de concursos por oposición y antecedentes para la incorporación de personal calificado.

Eje 8 - Mejoramiento de la oferta bibliográfica y la calidad de atención de las bibliotecas*Meta 8.1 - Incorporación de recursos digitales al acervo bibliográfico*

Actividad 1: Adquirir bibliografía en soporte digital como parte integrante del acervo bibliográfico puesto a disposición en las bibliotecas

Actividad 2: Adquirir dispositivos para lectura de libros digitales e-books, para servicio de préstamo.

Meta 8.2 - Incorporar recursos bibliográficos digitales disponibles en la BE de CyT como parte de la colección disponible para consulta y préstamo

Actividad 1: Potenciar el uso de la BE de CyT a través de la difusión de sus contenidos en piezas de difusión.

Meta 8.3 - Incorporar recursos bibliográficos digitales disponibles en el RID-UNRN como parte de la colección disponible para consulta y préstamo

Actividad 1: Potenciar el uso del RID-UNRN a través de la difusión de sus contenidos en piezas de difusión

Actividad 2: Capacitar a personal de bibliotecas en la carga de objetos digitales en el RID-UNRN.

Actividad 3. Culminar con la carga de las tesis y trabajos finales en el RID-UNRN.

Meta 8.4 - Incorporación de recursos accesibles y aplicación de los estándares de accesibilidad a todos al catálogo en línea de Koha

Actividad 1: Digitalización de bibliografía y preparación técnica para ser reconocido por programas lectores de caracteres.

Actividad 2: Articulación con otras bibliotecas accesibles tales como la BDU accesible y Tiflonexos para la incorporación de este material.

Meta 8.5 - Generar un mecanismo de previsión presupuestaria anual para el área de forma específica

Actividad 1: Incrementar la participación de las Escuelas de Docencia, Carreras y Unidades Ejecutoras para optimizar la compra de la bibliografía necesaria.

Actividad 2: Realizar un cotejo sobre las existencias y títulos requeridos.

Eje 9 - Mejoramiento y diversificación de los servicios bibliotecarios*Meta 9.1 - Mejoramiento de la infraestructura edilicia de las bibliotecas a fin de asegurar los espacios apropiados, según los lineamientos de la IFLA/UNESCO y los estándares requeridos para permitir la accesibilidad*

Actividad 1: Realizar las gestiones ante el área de infraestructura para la realización de las mejoras necesarias.

Meta 9.2 - Actualizar el equipamiento informático e infraestructura para garantizar el acceso a sistemas remotos de información, como la BE de CyT

Actividad 1: Renovar el equipamiento informático.

Actividad 2: Ampliar en las localizaciones la disponibilidad de fibra óptica u otro mecanismo que permita una adecuada conexión.

Meta 9.3 - Mejorar el servicio de acceso remoto y difusión de la bibliografía disponible en las Bibliotecas de Sede así como el préstamo automatizado

Actividad 1: Incorporación al sistema Koha la totalidad de la colección

Actividad 2: Realizar los ajustes necesarios al sistema Koha para poner en funcionamiento el módulo de circulación, lo que permitirá gestionar los préstamos con este servicio.

Meta 9.4 - Ampliar las franjas horarias de atención del servicio bibliotecario

Actividad 1. Completar la dotación de personal.

Eje 10 - Creación y gestión de un Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-UNRN

Meta 11.1 - Dar difusión de forma sinérgica y centralizada en una misma interfaz a todos los recursos bibliográficos (en diferentes soportes) generados y/o gestionados por la UNRN a través de un centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación CRAI-UNRN

Actividad 1: Brindar acceso a los recursos bibliográficos digitales RID-UNRN y BE de CyT, Directorios de Acceso Abierto, Portales de Datos Publicaciones periódicas Libros Digitales.

Meta 11.2 - Difusión e incorporación de recursos digitales a las respectivas colecciones de las bibliotecas de Sede

Actividad 1: Incorporación, difusión y puesta en servicio de los recursos digitales como parte de la colección de las bibliotecas.

Meta 11.3 - Generación de un espacio virtual accesible e inclusivo

Actividad 1: Aplicación de los estándares internacionales de accesibilidad W3C en la customización de la interfaz del CRAI-UNRN.

Meta 11.4 - Acceso al catálogo compartido de las bibliotecas de sede a través de Koha así como a la información de contacto y ubicación de las mismas

Actividad 1: Generación de un catálogo unificado.

Meta 11.5 - Espacio virtual que de soporte a las capacitaciones presenciales y sustente a través de herramientas online el desarrollo de capacitaciones virtuales sobre todos los recursos brindados a través del CRAI-UNRN

Actividad 1: Capacitación acerca de los servicios y recursos del CRAI-UNRN para toda la comunidad UNRN.

Actividad 2: Integración y difusión de instancias de capacitación impartidas por otras instituciones tales como BE de CyT, CAICYT y Columbus Unesco.

Eje 9 - Visibilización de la producción académica y de investigación a través del repositorio institucional digital, RID - UNRN

Meta 9.1 - Contar con la totalidad de la producción científica generada y/o financiada por la universidad en el Repositorio Institucional de Acceso Abierto

Actividad 1: Implementar el módulo de autoarchivo.

Actividad 2: Implementar el módulo de articulación SIGEVA-RID-UNRN.

Actividad 3: Incorporar a todos los estamentos de evaluación tanto de docencia como de investigación la certificación de depósito en el RID-UNRN.

Meta 9.2 - Visibilizar la producción académica, de investigación y extensión a través del repositorio institucional. RID-UNRN

Actividad 1: Incorporar el logo de acceso del RID-UNRN en la página principal de la Universidad.

Actividad 2: Reemplazar paulatinamente todos los espacios de difusión del material generado por la universidad tales como sitios web de Unidades Ejecutoras, Extensión y Actividades

Culturales por enlaces directos al RID-UNRN.
Actividad 3: Generar piezas de comunicación para la difusión de los materiales en Acceso Abierto disponibles en el RID-UNRN dirigidos a la comunidad de la Universidad.

Actividad 4: Generar tutoriales y capacitaciones breves de autoarchivo.

Actividad 5: Capacitar a los bibliotecarios de todas las Sedes sobre el archivo de contenidos.

Actividad 6: Generar instancias de capacitación, tanto virtuales como presenciales para docentes-investigadores sobre Acceso Abierto, Licencias de Código Abierto y Derecho de Autor.

Meta 9.3 - Contar con la Adhesión definitiva al Sistema Nacional de Repositorios Digitales, SNRD

Actividad 1: Implementación de cambios y ajustes a través de la asistencia técnica del SEDICI, 2018.

Actividad 2: Generar pruebas de cosecha en conjunto con el equipo técnico del SNRD para validar los metadatos según directrices del SNRD, esto permitirá ser cosechados y visibilizados a través del Portal SNRD, requisito necesario para la adhesión definitiva.

Actividad 3: Implementar el módulo de cosecha, esto permitirá comenzar con las pruebas de cosecha.

Meta 9.4 - Contar con un Repositorio Institucional que reúna las características de seguridad necesarias para alojar la producción científica de la Universidad

Actividad 1: Gestionar el co-financiamiento del RID por parte del SNRD.

Actividad 2: Contratación de servidor con las características técnicas recomendadas por el SNRD.

Meta 9.5 - Comunidad de la Universidad habituada al uso del RID-UNRN como el espacio para la difusión y visibilización de su producción

Actividad 1: Capacitar a docentes, investigadores, estudiantes y nodocentes en el uso del RID-UNRN en calidad de usuarios y de autores.

Actividad 2: Generar acciones de comunicación (notas de prensa, piezas audiovisuales, boletines, seminarios, etc.) sobre la política institucional de resguardo de la producción académica.

Actividad 3: Generar acciones de comunicación (notas de prensa, piezas audiovisuales, boletines, seminarios, etc.) sobre Derecho de autor y Acceso Abierto.

Eje 10 - Difundir el uso de la Biblioteca Electrónica del MINCyT (BE C y T) para la comunidad UNRN

Meta 10.1 - Consolidar la articulación con la BE de C y T

Actividad 1: Actualizar coordinadores institucionales.

Actividad 2: Promover la comunicación a través de comunicaciones periódicas mediante mail y videoconferencia.

Meta 10.2 - Optimizar los accesos a la BE de C y T desde las Bibliotecas de Sede y de todas las localizaciones de la UNRN con acceso a internet

Actividad 1: Articular con el Departamento de Informática y Tecnología de las Comunicaciones para realizar todas las acciones necesarias.

Actividad 2: Configurar el reverso de las IP de Acceso a nombre de la Universidad de Río Negro.

Actividad 3. Comunicar a la BE de C y T Electrónica sobre las ip de acceso de cada localización.

Meta 10.3 - Crear un mecanismo para acceder y descargar a texto completo los recursos disponibles en la BE de C y T Electrónica de forma remota

Actividad 1: Optimizar el Proxy de para el Acceso remoto a la BE de Cy T Electrónica.

Actividad 2: Generar una plataforma digital a través del CRAI-UNRN para que cada usuario registrado pueda acceder libremente a todos los contenidos ofrecidos en acceso por la BE de C y T.

Meta 10.4 - Difundir la B E de C y T en entornos digitales de recursos de información. CRAI-UNRN

Actividad 1: Generación de Boletines periódicos para la difusión de los contenidos.

Actividad 2: Generar piezas de capacitación tales como tutoriales para el uso de la BE de C y T.

Actividad 3: Generar piezas de comunicación en articulación con la Secretaría de Comunicación dirigidas a la comunidad de la Universidad.

Meta 10.5. Generar instancias de capacitación sobre el uso de la B E de C y T.

Actividad 1: Capacitar a docentes, investigadores, estudiantes y nodocentes en el uso de este recurso.

Actividad 2: Incorporar talleres en los tramos medios y finales de las carreras, así como en el acompañamiento y formación de tesis.

Actividad 3: Implementación de herramientas técnicas al CRAI-UNRN que permitan una búsqueda más eficiente de contenidos puestos en Acceso a través de la BE de C y T.

Actividad 4: Capacitar en calidad de formación de formadores al personal de las Bibliotecas de Sede.

INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA, DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Eje 1. Promover proyectos de I+D+i y de creación artística y controlar su ejecución

Meta 1.1. Consolidar el sistema de gestión y administración de proyectos (SAIP), con nuevas prestaciones

Actividad 1 – Desarrollar nuevas funcionalidades y con la opción de administración de proyectos no sólo ingresados por SIGEVA.

Meta 1.2. Finalizar los proyectos de investigaciones trienales de la convocatoria 2015, bienales de la convocatoria 2016 y anuales de la convocatoria 2017

Actividad 1 - Concluir los proyectos de investigaciones trienales de la convocatoria 2015, bienales de la convocatoria 2016 y anuales de la convocatoria 2017 con el mayor grado de ejecución posible.

Actividad 2 - Concluir los proyectos de creación artística anual de la convocatoria 2016 con el mayor grado de ejecución posible.

Meta 1.3. Mejorar la performance de ejecución y rendición de los proyectos de investigación de las convocatorias vigentes

Actividad 1 – Implementar una instancia de control y seguimiento de proyectos cuatrimestral, donde se evalúe la ejecución presupuestaria.

Meta 1.4. Convocar a la presentación de proyectos de desarrollo de proyectos de creación artística

Actividad 1 - Admitir, evaluar y poner en marcha los proyectos de la convocatoria PICA UNRN 2019.

Actividad 2 - Medir el desempeño de los resultados obtenidos de la primera convocatoria de la UNRN de proyectos de creación artística.

Meta 1.5. Formular y poner en marcha una convocatoria de proyectos para jóvenes investigadores de la UNRN

Actividad 1 – Diseñar el reglamento para la convocatoria de proyectos para jóvenes investigadores de la UNRN.

Actividad 2 – Admitir, evaluar y poner en marcha los proyectos de la convocatoria Jóvenes investigadores.

Meta 1.6. Poner en marcha las convocatorias PI 2018 y PIDTT 2018

Actividad 1 - Admitir, evaluar y poner en marcha de los proyectos de las convocatorias PI UNRN 2018 y PI DTT UNRN 2018.

Eje 2. Estimular la ejecución proyectos de I+D+i que respondan a la resolución de problemas, o necesidades sociales y económicas, con una perspectiva de desarrollo regional.

Meta 2.1. Relevar la demanda tecnológica del área donde se desarrolla la UNRN con el fin de dar soluciones de I+D+i a problemas reales del medio socio-productivo

Actividad 1 – Iniciar un proceso sistemático de relevamiento de demandas tecnológicas de los sectores productivos de la provincia de Río Negro.

Actividad 2 – Iniciar un mapeo de demandas tecnológicas regionales divididas por sede y por temática, que permita orientar la oferta tecnológica de la UNRN.

Meta 2.2. Acrecentar la presentación de proyectos de investigación financiados por organismos nacionales e internacionales, con el apoyo de la SICADyTT

Actividad 1 – Difundir líneas de financiamiento de I+D+i externas.

Meta 2.3. Convocar a la presentación de proyectos de I+D+i, orientados a la resolución de problemas regionales

Actividad 1 – Admitir, evaluar y poner en marcha los proyectos de la convocatoria orientados a la resolución de problemas regionales.

Eje 3. Desarrollo y consolidación de Unidades Ejecutoras de I+D+i y creación artística

Meta 3.1. Evaluar todas las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimiento, de acuerdo a la normativa vigente

Actividad 1 – Conformar una Comisión Interdisciplinaria para la evaluación de los Planes de Desarrollo e Informes Anuales y Bicuales de todas las UE.

Actividad 2 – Evaluar los Planes de Desarrollo e Informes Anuales y Bicuales de todas las UE.

Meta 3.2. Promover el crecimiento de la producción (productividad) de las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimiento

Actividad 1 – Implementar una instancia de control y seguimiento de UE relacionado con los Planes de Desarrollo.

Actividad 2 – Implementar una instancia de control y seguimiento de UE relacionado con los informes anuales y bicuales que presentan.

Meta 3.3. Fortalecer las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimiento, con buen desempeño

Actividad 1 – Concluir el proceso de compra de equipamiento de laboratorios de investigación de la Universidad, con los recursos del programa de Fortalecimiento de las Capacidades C y T de las Universidades Nacionales, aportados por la SPU en el 2017 y 2018.

Meta 3.4. Llamar a Concurso de directores de las Unidades Ejecutoras de Investigación y Transferencia de Conocimiento con rango de Centro

Actividad 1 – Realizar los concursos de los Directores de UE con rango de Centro.

Meta 3.5. Continuar con las gestiones relacionadas a la puesta en marcha de la Unidad Integrada de Innovación del Sistema Agroalimentaria de la Patagonia Norte (UIISA)

Actividad 1 – Comprar el equipamiento UNRN de la Unidad Integrada de Innovación del Sistema Agroalimentaria de la Patagonia Norte (UIISA).
Actividad 2 – Monitorear el desarrollo del componente de infraestructura, a cargo de INTA, de la UIISA.

Meta 3.6. Continuar con las acciones tendientes al fortalecimiento del Centro de Investigación y Transferencia con el CONICET, CIT Río Negro

Actividad 1 – Incorporar investigadores y becarios CONICET.
Actividad 2 – Habilitar el Laboratorio de Propiedades Nutricionales de la Planta Piloto de Alimentos Sociales, habilitado para la prestación de servicios.
Actividad 3 – Habilitar la Planta piloto de sidra.
Actividad 4 – Realizar las adecuaciones de las instalaciones de la Planta Piloto de Alimentos Sociales para el correcto funcionamiento del equipamiento cedido por el Gobierno de la provincia de Río Negro.

Meta 3.7. Convertir el IRNAD en UE de doble dependencia

Actividad 1 – Continuar con las gestiones relacionadas al reconocimiento del IRNAD como UE de doble dependencia.

Eje 4. Transferencia de conocimientos y desarrollos tecnológicos, prestación de servicios y protección de desarrollos respectivos

Meta 4.1. Concluir el proyecto “Desarrollo del circuito socio productivo de fibra de guanaco como recurso estratégico de la Economía Social en Patagonia”, el cual ha sido prorrogado hasta el mes de junio

Actividad 1 – Finalizar la instalación de la Mini Mills en Ñorquingo en el marco del proyecto “Desarrollo del circuito socio productivo de fibra de guanaco como recurso estratégico de la Economía Social en Patagonia”.

Meta 4.2. Concluir con los tres proyectos de Fondo de Innovación Tecnológica Regional (FITR), dos de ellos en el área Energía y el restante en el área Salud

Actividad 1 – Comprar los equipos y realizar las consultorías planteadas en los tres proyectos de Fondo de Innovación Tecnológica Regional (FITR), dos de ellos en el área Energía y el restante en el área Salud.

Meta 4.3. Fortalecer la difusión de las capacidades y de prestación de los servicios tecnológicos de la UNRN orientados en la demanda tecnológica relevada

Actividad 1 – Poner en marcha un cronograma de visitas a empresas de la provincia de Río Negro.

Meta 4.4. Concluir la puesta a punto y la habilitación del Laboratorio de Propiedades Nutricionales de la Planta Piloto de Alimentos Sociales, para comenzar con la prestación de servicios

Actividad 1 – Comenzar y concluir las obras relacionadas a la habilitación comercial.

Meta 4.5. Habilitar la planta piloto de sidra, para la prestación de servicios y desarrollo de nuevos productos y/o procesos transferibles a la industria sidrera

Actividad 1 – Firmar convenios con empresas y organismos del sector sidrero.

Meta 4.6. Poner en funcionamiento el equipamiento cedido por el Gobierno de la provincia de Río Negro para la producción de alimentos deshidratados

Actividad 1 – Realizar un acuerdo de asistencia técnica con la Universidad Nacional del Litoral para la correcta producción a escala piloto de productos deshidratados.

Eje 5. Aseguramiento de un alto nivel de calidad de las actividades de I+D+i

Meta 5.1. Examinar los resultados de los proyectos de investigación finalizados, de acuerdo a los parámetros establecidos por la Comisión Interdisciplinar que estableció los estándares para la evaluación de desempeño en investigación de los docentes regulares e interinos con perfil investigación, correspondientes a las convocatorias 2012, 2013 y 2014, en particular las publicaciones y en su caso los desarrollos tecnológicos logrados según la cantidad de investigadores participantes

Actividad 1 – Medir el desempeño de los resultados obtenidos de los proyectos de investigación finalizados, con los parámetros establecidos por la Comisión evaluadora de Estándares, correspondientes a las convocatorias 2012, 2013 y 2014.

Meta 5.2. Evaluar el desempeño de los docentes regulares con perfil investigación, siguiendo los estándares construidos por la Comisión Interdisciplinar y aprobados (libros, artículos, desarrollos, patentes, etc.)

Actividad 1 – Evaluar el desempeño en investigación de los docentes regulares e interinos con perfil investigación de las convocatorias 2012, 2013 y 2014, aplicando los estándares aprobados, construidos por la Comisión Interdisciplinar.

Meta 5.3. Consolidar en dedicaciones completas los casos de docentes regulares con varias dedicaciones (parciales o simples) equivalentes a tiempo completo

Actividad 1 – Realizar un relevamiento de las situaciones extraordinarias.

Actividad 2 – Emprender un proceso de regularización orientado a la consolidación de dedicaciones completas.

Meta 5.4. Incorporar docentes con perfil investigación, a través de instrumentos propios o aprovechando oportunidades de la política pública de ciencia y tecnología

Actividad 1 – Relevamiento con el fin de detectar áreas de vacancia en la UNRN.

Actividad 2 – Iniciar un proceso de convocatoria, selección e incorporación de docentes con perfil investigación.

Meta 5.5. Dotar a los grupos de investigación del equipamiento necesario para el desarrollo de actividades de investigación e innovación, continuando con los esfuerzos iniciados.

Actividad 1 – Relevamiento de requerimientos de equipamientos faltantes.

Actividad 2 – Búsqueda de instrumentos de financiamiento para la compra.

Eje 6. Garantizar un financiamiento creciente de las actividades de I+D+i y de creación artística, respecto del presupuesto anual ejecutado

Meta 6.1. Apoyar el financiamiento de actividades I+D+i

Actividad 1 – Contemplar un presupuesto anual inicial acorde con los requerimientos de desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas.

Actividad 2 – Generar recursos propios a través de proyectos de I+D+i.

Actividad 3 – Gestionar recursos externos, a través de la participación en convocatorias nacionales e internacionales de CyT.

Meta 6.2. Apoyar el financiamiento de la creación e investigación artística

Actividad 1 – Generar recursos propios a través de diversas modalidades de creación artística.

Actividad 2 – Gestionar recursos externos, a través de la participación en convocatorias nacionales e internacionales vinculadas a diversas modalidades de arte.

Meta 6.3. Apoyar el financiamiento de la vinculación tecnológica y la transferencia de tecnología mediante los ingresos por servicios

Actividad 1 – Generar recursos propios a través de cursos de actualización profesional, talleres para emprendedores y otras modalidades.

Actividad 2 – Alentar y apoyar a los investigadores a la transferencia de tecnología y a la vinculación tecnológica.

Eje 7. Implementación de becas de investigación, creación artística y desarrollo tecnológico de la Universidad

Meta 7.1. Incrementar las presentaciones a las becas de estímulo a las vocaciones científicas (EVC-CIN) de los estudiantes de grado avanzados

Actividad 1 – Promover y apoyar la postulación de estudiantes de grado avanzados a la presentación en la convocatoria anual del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Actividad 2 – Gestionar las becas EVC-CIN del año anterior.

Meta 7.2. Difundir convocatorias a becas externas tendientes a la formación de investigadores

Actividad 1 – Promover y asistir las presentaciones de los estudiantes e investigadores de la UNRN en convocatorias externas.

Meta 7.3. Reglamentar las Becas de Posgrado para egresados de la UNRN

Actividad 1 – Tratar en el CSICADyTT el reglamento que ha quedado en comisión en el 2018.

Eje 8. Divulgar y popularizar el conocimiento científico, tecnológico y las obras artísticas

Meta 8.1. Divulgar conocimientos mediante eventos específicos

Actividad 1 – Realizar y/o participar en Ferias de Ciencia y Tecnología y en Ferias de Arte.

Actividad 2 – Organizar jornadas, congresos y actividades de divulgación y discusión de resultados de I+D+i y vinculadas a creación artística.

Actividad 3 – Organizar presentaciones de libros de la Editorial UNRN en diferentes ámbitos con el formato de diálogos públicos con autores y especialistas.

Actividad 4 – Aumentar la visibilidad de la producción científica de la Universidad

Actividad 5 – Aumentar la cantidad de publicaciones de resultados de actividades de I+D+i en acceso abierto desde el RID-UNRN.

Actividad 6 – Realizar actividades de capacitación para docentes investigadores en el enfoque de popularización de la ciencia.

Actividad 7 – Articular con el Centro Cultural de la Ciencia de la Secretaría de CyT para la realización de talleres y actividades.

Actividad 8 – Articular con la Especialización en Divulgación CTI para generar instancias de taller para docentes investigadores.

Actividad 9 – Realizar un relevamiento de las actividades que se vienen realizando de manera aislada para ponerlas en contexto desde el enfoque de Popularización de la Ciencia.

Actividad 10 – Generar actividades de articulación entre las áreas, Editorial UNRN, Repositorio RID-UNRN y Red de medios y unidades ejecutoras de investigación

Actividad 11 – Realizar actividades de divulgación científica en las Bibliotecas de Sede.

Meta 8.2. Divulgar conocimientos mediante la web

Actividad 1 – Incorporar material de ciencia, tecnología y creación artística en los medios audiovisuales de la Universidad.

Actividad 2 – Ampliar la internacionalización de los libros de la Editorial UNRN mediante la suscripción a nuevas plataformas de e-distribución y portales digitales.

Actividad 3 – Aumentar la publicación de materiales de difusión en diferentes formatos audiovisuales, audios y multimedia de resultados de actividades de I+D+i desde la Red de Medios y CCPA.

Actividad 4 – Aumentar la visibilidad de los espacios de comunicación científica tales como el CRAI-UNRN y el RID-UNRN.

Meta 8.3. Divulgar conocimientos mediante la producción de contenidos

Actividad 1 – Producir y difundir materiales de divulgación científica y tecnológica, con particular énfasis en el nivel primario y secundario de la provincia de Río Negro.

Actividad 2 – Promover la producción de material de divulgación científica, tecnológica y artística entre los investigadores para el público en general y como medio para aumentar el interés de los jóvenes por la ciencia, sus métodos, resultados, debates, logros y desafíos.

Actividad 3 – Realizar una convocatoria pública para la colección de comunicación pública de la ciencia "Cuenta la Ciencia" de la Editorial UNRN.

Actividad 4 – Extender la oferta de la incubadora de proyectos editoriales de la Editorial UNRN para incrementar la cantidad de publicaciones de resultados de actividades de I+D+i.

Actividad 5 – Visibilizar a la Universidad como un nodo de divulgación científica.

Meta 8.4. Divulgar creaciones artísticas y culturales

Actividad 1 – Producir y difundir creaciones artísticas y culturales producidas desde la UNRN.

Actividad 2 – Promover la producción de material correspondiente a creaciones artísticas y culturales producidas desde la UNRN.

Actividad 3 – Realizar una convocatoria pública

para la colección de literatura regional La Tejedora de la Editorial UNRN.

Actividad 4 – Promover el desarrollo de proyectos de investigación que involucren de manera activa a la comunidad en el desarrollo y divulgación de los mismos.

Actividad 5 – Generar convocatorias desde las Secretarías de investigación que tengan en cuenta este aspecto para su elegibilidad.

Meta 8.5. Fortalecer las sinergias entre ciencia, tecnología, creación artística y cultural como medio de divulgación y promoción de valores

Actividad 1 – Estimular contacto y articulación entre instancias de investigación científica y creación artística a fin de producir contenidos de divulgación.

Actividad 2 – Fortalecer la articulación con todas las instancias de creación de contenidos y su difusión (aprovechar sinergias entre instancias de creación artística y divulgación científica).

Actividad 3 – Generar espacios de encuentro hacia el interior de la Universidad de intercambio de saberes, convocando áreas culturales, de docencia y de investigación.

Actividad 4 – Articulación con otras instituciones de la ciencia y la cultura para generar eventos de divulgación científica.

Eje 9. Visibilización de la producción académica y de investigación a través del repositorio institucional digital, RID – UNRN*Meta 9.1. Contar con la totalidad de la producción científica generada y/o financiada por la universidad en el Repositorio Institucional de Acceso Abierto*

Actividad 1 – Implementar el módulo de autoarchivo.

Actividad 2 – Implementar el módulo de articulación SIGEVA-RID-UNRN.

Actividad 3 – Incorporar a todos los estamentos de evaluación tanto de docencia como de investigación la certificación de depósito en el RID-UNRN.

Meta 9.2. Visibilizar la producción académica, de investigación y extensión a través del repositorio institucional. RID-UNRN

Actividad 1 – Incorporar el logo de acceso del RID-UNRN en la página principal de la Universidad.

Actividad 2 – Reemplazar paulatinamente todos los espacios de difusión del material generado por la universidad tales como sitios web de Unidades Ejecutoras, Extensión y Actividades Culturales por enlaces directos al RID-UNRN.

Actividad 3 – Generar piezas de comunicación para la difusión de los materiales en Acceso Abierto disponibles en el RID-UNRN dirigidos a la comunidad de la Universidad.

Actividad 4 – Generar tutoriales y capacitaciones breves de autoarchivo.

Actividad 5 – Capacitar a los bibliotecarios de todas las Sedes sobre el archivo de contenidos.

Actividad 6 – Generar instancias de capacitación, tanto virtuales como presenciales para docentes-investigadores sobre Acceso Abierto, Licencias de Código Abierto y Derecho de Autor.

Meta 9.3. Adherir al Sistema Nacional de Repositorios Digitales. SNRD

Actividad 1 – Implementación de cambios y ajustes a través de la asistencia técnica del SEDICI, 2018.

Actividad 2 – Implementar el módulo de cosecha, esto permitirá comenzar con las pruebas de cosecha.

Actividad 3 – Generar pruebas de cosecha en conjunto con el equipo técnico del SNRD para validar los metadatos según directrices del SNRD, esto permitirá ser cosechados y visibilizados a través del Portal SNRD, requisito necesario para la adhesión definitiva.

Meta 9.4. Contar con un Repositorio Institucional que reúna las características de seguridad necesarias para alojar la producción científica de la Universidad

Actividad 1 – Cumplir con la contraprestación del 20% correspondiente a la Universidad para permitir el financiamiento a través de la ventanilla de fortalecimiento de repositorios digitales del SNRD.
Actividad 2 – Co-financiamiento del RID por

parte del SNRD.

Actividad 3 – Compra de servidor o contratación del mismo, con las características técnicas recomendadas por el SNRD.

Meta 9.5. Comunidad de la Universidad habituada al uso del RID-UNRN como el espacio para la difusión y visibilización de su producción. Capacitar de forma presencial y virtual, tanto a usuarios como autores acerca del RID-UNRN

Actividad 1 – Capacitar a docentes, investigadores, estudiantes y nodocentes en el uso del RID-UNRN en calidad de usuarios y de autores.

Actividad 2 – Generar acciones de comunicación (notas de prensa, piezas audiovisuales, boletines, seminarios, etc.) sobre la política institucional de resguardo de la producción académica.

Actividad 3 – Generar acciones de comunicación (notas de prensa, piezas audiovisuales, boletines, seminarios, etc.) sobre Derecho de autor y Acceso Abierto.

Eje 10. Difundir el uso de la Biblioteca Electrónica del MINCYT para la comunidad UNRN

Meta 10.1. Consolidar la articulación con la Biblioteca Electrónica

Actividad 1 – Actualizar coordinadores institucionales.

Actividad 2 – Promover la comunicación a través de comunicaciones periódicas mediante mail y videoconferencia.

Meta 10.2. Optimizar los accesos a la biblioteca Electrónica desde las Bibliotecas de Sede y de todas las localizaciones de la UNRN con acceso a internet

Actividad 1 – Articular con el Departamento de Informática y Tecnología de las Comunicaciones para realizar todas las acciones necesarias.

Actividad 2 – Configurar el reverso de las IP de Acceso a nombre de la Universidad de Río Negro.

Actividad 3 – Comunicar a la B E de C y T Electrónica sobre las ip de acceso de cada localización.

Meta 10.3. Crear un mecanismo para acceder y descargar a texto completo los recursos disponibles en la Biblioteca Electrónica de forma remota

Actividad 1 – Generar un Proxy de para el Acceso remoto a la B E de Cy T Electrónica.

Actividad 2 – Generar una plataforma digital a través del CRAI-UNRN para que cada usuario registrado pueda acceder libremente a todos los contenidos ofrecidos en acceso por la B E de C y T.

Meta 10.4. Difundir la Biblioteca Electrónica en entornos digitales de recursos de información. CRAI-UNRN

Actividad 1 – Generación de Boletines periódicos para la difusión de los contenidos.

Actividad 2 – Generar piezas de capacitación tales como tutoriales para el uso de la BE de C y T.

Actividad 3 – Generar piezas de comunicación en articulación con la Secretaría de Comunicación dirigidas a la comunidad de la Universidad.

Meta 10.5. Generar instancias de capacitación sobre el uso de la Biblioteca Electrónica.

Actividad 1 – Capacitar a docentes, investigadores, estudiantes y nodocentes en el uso de este recurso.

Actividad 2 – Incorporar talleres en los tramos medios y finales de las carreras, así como en el acompañamiento y formación de tesis.

Actividad 3 – Implementación de herramientas técnicas al CRAI-UNRN que permitan una búsqueda más eficiente de contenidos puestos en Acceso a través de la BE de C y T.

Eje 11. Conformación y arranque de la incubadora de la UNRN

Meta 11.1. Conformación institucional de la Incubadora UNRN como dependencia de la Universidad

Actividad 1 – Conformación del fondo de financiación para la puesta en marcha de la

Incubadora UNRN y aseguramiento de la financiación para cubrir el mediano plazo.

Actividad 2 – Selección e integración de los funcionarios permanentes de la Incubadora UNRN.

Actividad 3 – Producción de material impreso para distribuir al interior de la Universidad.

Actividad 4 – Producción de material audiovisual para público en general.

Actividad 5 – Realización de talleres en las Sedes.

Meta 11.2. Incorporación al programa de pre-incubación de al menos 5 candidatos

Actividad 1 – Detectar potenciales candidatos a ingresar a la Incubadora UNRN.

Actividad 2 – Relevamiento de desarrollos e investigaciones susceptibles de generar emprendimientos.

Actividad 3 – Reuniones de difusión con investigadores y docentes.

Meta 11.3. Ingreso de al menos cuatro emprendimientos al proceso de incubación

Actividad 1 – Suscripción de contratos con los emprendedores que ingresan a la Incubadora

Actividad 2 – Capacitación en gerenciamiento de empresas (costos, comercialización, legislación, evaluación de proyectos) trabajo sobre idea – proyecto como caso.

EXTENSIÓN

Eje 1 - Jerarquización de la Extensión

Meta 1.1: Consolidar la organización de la Extensión universitaria

Actividad 1: Cubrir la Subsecretaría de Extensión.
Actividad 2: Examinar la conveniencia y oportunidad de introducir modificaciones en la estructura orgánica funcional.

Meta 1.2 Desarrollar un programa de capacitación en Extensión

Actividad 1: Formular y ejecutar el Programa de capacitación, en formatos presencial y virtual.

Meta 1.3 Gestionar financiamiento externo para el desarrollo de actividades de Extensión (ver también metas 4.b.5 y 4.c.6)

Actividad 1: Organizar la búsqueda de oportunidades de financiamiento para las actividades de Extensión.
Actividad 2: Crear y alimentar una base de datos de potenciales socios para proyectos de Extensión que aporten financiamiento, insumos u otro tipo de recursos.

Meta 1.4 Instalar a la UNRN como institución activa y relevante en redes académicas vinculadas a la Extensión universitaria y la participación comunitaria

Actividad 1: Identificar redes y otros espacios de participación.
Actividad 2: Consolidar la participación y promover el liderazgo de la Universidad en las redes en las que ya se participa.

Meta 1.5: Desarrollar una metodología de evaluación de la Extensión, sus variables e indicadores

Actividad 1: Analizar las metodologías que se aplican en universidades públicas y privadas argentinas y universidades del exterior.

Actividad 2: Proponer alternativas de evaluación y monitoreo del cumplimiento de expectativas de los actores sociales relevantes respecto de las acciones de Extensión.

Eje 2 – Sinergias internas

Meta 2.1 Construir un enfoque común del Rectorado y las Sedes sobre la Extensión universitaria

Actividad 1: Promover acciones de colaboración y cooperación entre equipos de las distintas Sedes y el Rectorado.
Actividad 2: Construir una red en entorno virtual para la comunicación entre miembros de la Universidad que realizan o se interesan en actividades de Extensión.
Actividad 3: Capacitar en el uso de los entornos de enseñanza y aprendizaje y herramientas para la enseñanza no presencial al personal Nodocente que trabaje en la producción y/o contratación de cursos y seminarios de Extensión y capacitación interna.
Actividad 4: Elaborar un documento institucional sobre la política de Extensión.
Actividad 5: Fomentar la elaboración y publicación de documentos, ponencias y artículos que consoliden el conocimiento alcanzado, reflexionen y den cuenta de experiencias sobre la función.

Meta 2.2: Articular efectivamente espacios curriculares con las actividades de Extensión

Actividad 1: Generar espacios, actividades y proyectos universitarios que relacionen los proyectos de Extensión con las trayectorias formativas de los estudiantes (PTS y otras pertinentes, compatibles con normativas sobre aspectos curriculares de las distintas carreras).
Actividad 2: Priorizar el abordaje por problemas de los PTS y vincularlos con proyectos y acciones de Extensión según las características de las diversas localizaciones.
Actividad 3: Promover la realización de Trabajos Finales de Carrera a partir de iniciativas de Extensión.
Actividad 3: Fomentar la participación de los estudiantes en congresos y jornadas de Extensión.

Meta 2.3: Consolidar espacios de trabajo, programas y proyectos comunes entre las Sedes de la UNRN.

Actividad 1: Promover la creación de actividades transversales a las Sedes.

Actividad 2: Promover la participación y vinculación de docentes y estudiantes de diferentes carreras en proyectos comunes.

Eje 3 - Vínculo con la comunidad y definición de una agenda compartida

Meta 3.1: Desarrollar una agenda compartida de acciones de Extensión universitaria con representantes de la comunidad

Actividad 1: Valorar la percepción de beneficiarios, organizaciones e instituciones sobre las actividades de Extensión.

Actividad 2: Crear espacios de trabajo institucionalizado con instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales y comunitarias

Actividad 3: Priorizar acciones en las que participen actores sociales y comunitarios.

Actividad 4: Celebrar nuevos convenios con organizaciones e instituciones del sector público y privado.

Actividad 5: Reconocer públicamente a las organizaciones que articulan acciones de Extensión con la Universidad.

Actividad 6: Desarrollar intervenciones de comunicación eficaz de las acciones de Extensión universitaria dirigidas a la comunidad –potenciales estudiantes, organizaciones sociales, consejos profesionales y todo otro colectivo comunitario–, enfocadas en el impacto.

Meta 3.2: Compartir saberes entre universidad y campo o territorio incluyendo métodos y experiencias en beneficio mutuo

Actividad 1: Enriquecer las actividades de Extensión con métodos de trabajo y experiencias de terceros.

Actividad 2: Generar y fortalecer vínculos de trabajo a través de foros, encuentros de intercambio y/o talleres temáticos entre estudiantes, docente, y actores sociales y comunitarios.

Eje 4 a –Áreas de acción de Extensión universitaria: Programas y Proyectos de Extensión y Promoción de Derechos

Meta 4.a.1: Promover y consolidar la puesta en práctica de programas y proyectos de Extensión integrando actores de la comunidad interna (UNRN) con actores sociales y comunitarios en todas sus etapas

Actividad 1: Realizar la convocatoria 2019 de proyectos.

Actividad 2: Realizar convocatorias públicas periódicas que consideren ejes temáticos prioritarios.

Actividad 3: Promover las propuestas interse-des que vinculen las necesidades regionales y articulen equipos.

Actividad 4: Asignar un valor adicional a las propuestas de Extensión que acrediten formación de sus integrantes en métodos de trabajo e intervención social.

Meta 4.a.2: Desarrollar capacidades para el diagnóstico participativo, formulación, gestión, monitoreo y evaluación de proyectos y programas de Extensión

Actividad 1: Desarrollar capacitación de formulación de proyectos de Extensión en la comunidad docente.

Actividad 2: Implementar el sistema informático para la presentación, seguimiento y rendición de proyectos.

Actividad 3: Desarrollar indicadores de resultados e impacto y evaluar los proyectos en función de ellos.

Meta 4.a.3: Articular las actividades de Extensión con la Docencia y la Investigación

Actividad 1: Comprometer a las Escuelas de Docencia y Unidades Ejecutoras de Investigación y Transmisión de Conocimientos (UE), en la formulación y ejecución de proyectos de Extensión.

Meta 4.a.4: Utilizar las acciones de Extensión para atraer matrícula

Actividad 1: Utilizar los datos obtenidos en las diversas acciones de diagnóstico comunitario para orientar la potencial matrícula.

Actividad 2: En su caso, invitar a estudiantes de nivel medio y sus docentes a participar de actividades de Extensión.

Eje 4 b –Áreas de acción de Extensión universitaria: Educación Continua

Meta 4. b.1: Generar una oferta estable y adecuada de actividades de Educación Continua.

Actividad 1: Comprometer a las direcciones de las Escuelas de Docencia de Carreras y UE para ofrecer programas de Educación Continua.

Actividad 2: Detectar necesidades de capacitación en los diferentes colectivos, grupos o potenciales interesados en capacitación continua.

Actividad 3: Identificar y convocar a docentes con vocación por la educación continua en su área de conocimiento.

Actividad 4: Identificar organizaciones representativas (cámaras, colegios o consejos profesionales, sindicatos, empresas) con las que se podrían articular programas de Educación Continua.

Actividad 5: Desarrollar programas de Educación Continua con las organizaciones representativas identificadas.

Meta 4. b.2: Promover la certificación pertinente de saberes y conocimientos

Actividad 1: Desarrollar negociaciones con los ministerios provinciales pertinentes, así como con los municipios, para el reconocimiento de los cursos de Educación Continua de la UNRN en la calificación de los escalafones laborales de los empleados públicos provinciales y municipales.

Actividad 2: Identificar organizaciones sociales para obtener los avales conjuntos a otorgar las capacitaciones que genere o promueva la Universidad.

Meta 4. b.3: Desarrollar con las UE temas científicos y tecnológicos a través de Jornadas, Conferencias y otros eventos

Actividad 1: Detectar contenidos innovadores de descubrimiento o implementación reciente.

Actividad 2: Identificar temas de interés científico / tecnológico para la sociedad.

Actividad 3: Desarrollar eventos.

Meta 4. b.4: Potenciar la oferta de Educación continua a través de la utilización entornos virtuales

Actividad 1: Fortalecer el vínculo con la Dirección de Educación a Distancia y potenciar el uso del campus virtual como herramienta tecnológica para la realización de capacitaciones.

Actividad 2: Acercar y capacitar en el uso de entornos virtuales en la educación orientados a las intervenciones que mejoren las estrategias de capacitación.

Actividad 3: Promover la inclusión de pantallas y conectividad en las capacitaciones.

Actividad 4: Ofertar tutorías para docentes/capacitadores que quieran introducir herramientas del entorno virtual en sus cursos de Educación Continua.

Meta 4. b.5: Desarrollar fuentes externas de financiamiento

Actividad 1: Identificar, evaluar y gestionar fuentes de financiamiento complementario.

Actividad 2: Generar vínculos con organismos nacionales y provinciales, así como con el sector privado para obtener financiamiento.

Actividad 3: Generar capacitaciones y actividades aranceladas que financien otras actividades.

Actividad 4: Reconocer periódicamente el aporte de las organizaciones externas.

Eje 4 c –Áreas de acción de Extensión universitaria en Arte y Cultura: promover, difundir y coordinar, las actividades artísticas y culturales propuestas desde la Universidad

Meta 4. c.1: Diseñar, promover, coordinar y evaluar actividades artísticas y culturales:

Actividad 1: Identificar actividades artísticas y culturales a realizar en conjunto con las Sedes.
Actividad 2: Diseñar, realizar y evaluar las actividades artísticas.

Actividad 3: Elaborar normativa de Actividades de Extensión de Arte y Cultura.

Meta 4. c.2: Consolidar la Sinfónica Patagonia

Actividad 1: Identificar y gestionar financiamiento externo permanente para la Sinfónica y por cada actuación.

Meta 4. c.3: Desarrollar actividades vinculadas al arte dramático

Actividad 1: Desarrollar capacitaciones en territorio tanto de formación actoral como de dramaturgia, iluminación, vestuario y gestión cultural.

Actividad 2: Potenciar la profesionalización y la difusión del Elenco Universitario de la Sede Andina en las Sedes y en la región.

Meta 4. c.4: Ampliar el espacio territorial de la Coral de Río Negro de la Sede Atlántica, a las otras localizaciones de la UNRN en el territorio rionegrino

Actividad 1: Promover la vinculación con otros coros universitarios.

Meta 4. c.5: Consolidar las actividades de difusión de la música y la danza popular dentro de la comunidad universitaria y abierto a la participación comunitaria

Actividad 1: Facilitar la actuación de los grupos de la UNRN formalmente constituidos, reconocidos y evaluados tanto en actividades de la UNRN

como en las que organicen organismos públicos de la región.

Meta 4. c.6: Gestionar y articular los recursos, convocatorias y propuestas provenientes de distintos organismos gubernamentales y privados para eventos y proyectos culturales a desarrollar desde el ámbito universitario con la participación de las Sedes en aquellos casos que corresponda

Actividad 1: Presentar proyectos a la SPU, CFI, FNA y otros organismos que ofrezcan apoyo y/o financiamiento para proyectos vinculados a la cultura.

Actividad 2: Ampliar los canales de comunicación con organismos y empresas para recibir apoyo y financiamiento.

Meta 4. c.7: Crear espacios propios en la UNRN destinados a la democratización de la cultura, tanto en el acceso como en las prácticas artísticas

Actividad 1: Desarrollar actividades variadas que den respuesta a las necesidades culturales de la comunidad.

Actividad 2: Promover la rotación de actividades artísticas que se desarrollan en una sola Sede.

Actividad 3: Desarrollar capacitaciones en herramientas de gestión y producción cultural en las comunidades con las que la Universidad se vincula.

Actividad 4: Articular con actividades desarrolladas en direcciones de Cultura de las localidades en las que funcionan las Sedes.

Meta 4. c.8: Articular las actividades de Extensión con las funciones de docencia y creación artística

Actividad 1: Promover la vinculación y participación de las carreras relacionadas al área de arte y cultura con el área de Extensión universitaria.

Actividad 2: Realizar actividades con docentes de las áreas artísticas de la UNRN y con destacados profesionales locales y de otros puntos del país.

Actividad 3: Promover la participación y vinculación de docentes y estudiantes de todas las carreras en actividades culturales.

Meta 4. c.9: Apoyar las actividades artísticas y culturales que se generan en el ámbito extrauniversitario que se consideren acordes a las políticas institucionales

Actividad 1: Dar auspicio, aval y apoyo a las actividades artísticas y culturales que se generan en el territorio.

Actividad 2: Generar acceso a bienes artísticos y culturales de calidad, tanto para la comunidad universitaria como a la comunidad en general.

Actividad 3: Gestionar integralmente actividades de arte y cultura cuya elaboración sea consecuencia del vínculo con la comunidad.

GESTIÓN INSTITUCIONAL

Eje 1 – Mejorar el funcionamiento de los órganos colegiados de gobierno

Meta 1.1. Propender a mejorar la articulación e interacción de los distintos Consejos, a nivel de Universidad y Sedes, fortaleciendo las capacidades asignadas en razón de sus competencias

Actividad 1: Organizar periódicamente Jornadas de Información destinadas a Consejeros Superiores y de Sede sobre organización institucional de la Universidad, su funcionamiento y marco normativo vigente.

Meta 1.2. Consolidar la participación efectiva de las/os integrantes externos en los órganos colegiados de gobierno

Actividad 1: Establecer reuniones periódicas de las autoridades del Rectorado y las Sedes con los representantes externos.

Actividad 2: Realizar reuniones con los organismos que integran los consejos como miembros externos.

Meta 1.3. Incentivar la presentación de proyectos por parte de los miembros de los Órganos Colegiados de Gobierno de la Universidad y en las Sedes

Actividad 1: Asistir técnicamente para la elaboración y presentación de proyectos por parte de las/os integrantes de los órganos colegiados de gobierno.

Actividad 2: Identificar potenciales proyectos y asistir a las/os Consejeras/os en su formulación.

Meta 1.4.: Aumentar el protagonismo de los representantes de los claustros

Actividad 1: Favorecer la realización de reuniones de representantes de claustros con sus representadas/os.

Actividad 2: Alentar la interacción de las

representaciones de los claustros para fortalecer la comunidad universitaria.

Actividad 3: Capacitar a los consejeros, muy especialmente a los representantes estudiantiles.

Meta 1.5. Capacitar a las/os integrantes de los Consejos Superiores y de Sede

Actividad 1: Realizar jornadas de capacitación para las/os nuevos integrantes de los consejos superiores e integrantes de los consejos de cada una de las Sedes.

Meta 1.6. Sustanciar los Procesos Electorales para la elección de las autoridades unipersonales y cuerpos colegiados de gobierno de la Universidad y las Sedes

Actividad 1: Definir los cronogramas electorales

Actividad 2: Asistir a la Junta Electoral de la Universidad en la realización del proceso electoral

Actividad 3: Organizar jornadas de capacitación sobre el sistema electoral universitario conforme lo establece el estatuto universitario y el reglamento electoral.

Meta 1.6. Sustanciar los procesos electorales para la renovación de los órganos colegiados y unipersonales de gobierno de las carreras y unidades ejecutoras de investigación

Actividad 1: Definir los cronogramas electorales

Actividad 2: Asistir a la Junta Electoral de la Universidad en la realización del proceso electoral

IGUALDAD DE GÉNEROS Y DIVERSIDAD SEXUAL

Eje 2 – Políticas de Igualdad de Géneros y Diversidad Sexual

Meta 1.1 - Afianzar la comunicación y el lenguaje institucional inclusivo

Actividad 1- Publicar y difundir la Guía de Lenguaje No Sexista de la UNRN

Actividad 2- Capacitar al personal de la UNRN, docente y no docente, sobre comunicación y lenguaje no sexista.

Actividad 3- Realizar una campaña de sensibilización para estudiantes y personal de la UNRN sobre lenguaje inclusivo y comunicación no sexista.

Meta 1.2 - Fortalecer una organización institucional igualitaria el ámbito laboral

Actividad 1- Capacitar al personal docente y no docente de la UNRN sobre perspectiva de género y diversidad sexual

Actividad 2- Promover la incorporación de reformas que propendan a la creación de una cultura de parentalidad compartida y co-responsable en la comunidad universitaria.

Meta 1.3 - Favorecer las condiciones de acceso, promoción, permanencia y organización de los estudios con perspectiva de género

Actividad 1- Revisar y proponer mejoras para la incorporación de la perspectiva de género y la diversidad sexual en toda la normativa de la universidad.

Meta 1.4 - Desarrollar e implementar la perspectiva de género en la docencia, la investigación y la extensión universitaria

Actividad 1- Elaborar una propuesta de formación integral y básica en materia de derechos humanos y género, obligatorio para el conjunto de los y las ingresantes de la universidad

Actividad 2- Elaborar modelos de planes de estudios y programas de asignaturas que reception la perspectiva de género

Actividad 3- Diseñar guías metodológicas y materiales de capacitación para la incorporación de la perspectiva de género en los programas de las asignaturas que se dictan en la Universidad.

Actividad 4- Disponer, de acuerdo al estatuto de la UNRN, que los planes de estudio de las carreras y los programas de las asignaturas recojan y respeten la perspectiva de género.

Actividad 5- Fomentar la incorporación de material producido por mujeres y/o con perspectiva de género en las distintas carreras y asignaturas

Meta 1.5 - Implementar la paridad de género en la representación política

Actividad 1- Elaborar e implementar mecanismos que faciliten la representación política de acuerdo al estatuto de la UNRN.

Actividad 2- Asegurar la representación de género en los órganos colegiados de gobierno, según lo establece el Estatuto Universitario.

Meta 1.6 - Desarrollar y afianzar la prevención, asistencia y erradicación de las violencias basadas en el género y la diversidad sexual

Actividad 1- Capacitar al personal docente y no docente de la Universidad sobre el Protocolo para la Actuación en Situaciones de violencias directas e indirectas basadas en el género de la UNRN

Actividad 2- Continuar las capacitaciones al personal de las unidades y comisiones de violencias de todas las Sedes y Rectorado de la Universidad.

Actividad 3- Gestionar convenios de colaboración entre la Universidad y otras instituciones que trabajan en la materia.

Actividad 4- Realizar una campaña de información para estudiantes y personal de la Universidad sobre el Protocolo para la Actuación en Situaciones de violencias directas e indirectas basadas en el género.

Actividad 5- Realizar una campaña de sensibilización para estudiantes y personal de la

Universidad sobre discriminaciones y violencias basadas en el género y la diversidad sexual.

Actividad 6- Gestionar la participación en redes sobre discriminaciones y violencias basadas en el género y la diversidad sexual

Actividad 7- Participar en Jornadas, Encuentros, Clínicas de casos, Congresos y otros eventos sobre la temática

Actividad 8- Organizar encuentros y clínicas de casos para reflexionar sobre las intervenciones y diseñar estrategias y herramientas para mejorarlas

Actividad 9- Realizar estadísticas sobre los casos denunciados

Actividad 10- Realizar una encuesta de victimización sobre violencias directas e indirectas basadas en el género y la diversidad sexual

Meta 2.7 - Participar en actividades nacionales e internacionales vinculadas a la temática

Actividad 1- Asistir a encuentros, congresos, jornadas, etc. sobre la materia.

Actividad 2- Gestionar la participación en nuevas redes.

Actividad 3- Organizar encuentros de redes con sede en la Universidad.

ASUNTOS LEGALES Y TÉCNICOS

Eje 3 – Adecuación del servicio jurídico al grado de desarrollo institucional

Meta 3.1 - Identificación de actuaciones en donde se encuentren afectados derechos subjetivos e intereses legítimos, en las que la intervención del servicio jurídico se encuentre pendiente

Actividad 1: Coordinación con las distintas áreas de la Universidad, en las que tramiten actuaciones en las que la intervención del servicio jurídico resulte exigido legalmente.

Actividad 2: Determinar el procedimiento y oportunidad de la intervención del servicio jurídico, de manera previa al dictado del acto administrativo definitivo.

Meta 3.2 - Promover, en lo posible, la desjudicialización de los conflictos derivados de las actividades vinculadas a la comunidad universitaria

Actividad 1: Redacción de una propuesta de Reglamento que prevea instancias de resolución alternativa de conflictos.

Actividad 2: Someter la propuesta a los órganos de gobierno competentes para su aprobación.

Actividad 3: Implementación de las actividades en base a los parámetros previstos en el Reglamento.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS ECONÓMICOS-FINANCIEROS

Eje 4 –Fortalecimiento de la Gestión Administrativa

Meta 1.1 - Obtener la regularización de inmuebles de la Universidad

Actividad 1: Verificar el estado de avance del tratamiento en el AABE de la regularización de la tenencia del inmueble de Villa Regina.

Actividad 2: Impulsar su tramitación a los fines de lograr un pronunciamiento definitivo de dicho organismo.

Actividad 3: Promover la realización de la mensura del terreno de Cipolletti, donado por la provincia de Río Negro.

Actividad 4: Realizar las gestiones ante la Escribanía General de gobierno de la provincia para la obtención de la escritura traslativa de dominio.

Meta 1.2 - Promover la mejora del sistema gestión documental adaptado a la implementación del GDE en la institución

Actividad 1: Verificación y acompañamiento del avance de la implementación del Sistema de Gestión Documental electrónica.

Actividad 2: Elaboración de la propuesta de un Manual de Gestión Documental que contenga los lineamientos para la redacción y producción de documentos administrativos electrónicos.

Actividad 3: Adaptación de los procedimientos de gestión de expedientes y producción de actos administrativos.

Actividad 4: Adecuación de los sistemas de comunicación y notificaciones en base a la implementación del Sistema.

Meta 1.3 - Fortalecer los sistemas de archivo y organizar los sistemas de guarda de la documentación administrativa

Actividad 1: Redacción del borrador de reglamento de guarda de documentación en base a las experiencias del sistema universitario y a la aplicación de los parámetros previstos en la normativa.

Actividad 2: Verificación de los plazos propuestos con cada una de las áreas a los fines de consolidar el reglamento.

Actividad 3: Formalización de la aprobación del reglamento y puesta en vigencia de los alcances del mismo.

Meta 1.4 - Impulsar el desarrollo de un sistema de elaboración y control de seguimiento de Convenios

Actividad 1: Redacción de una propuesta de Manual de procedimiento de gestión de Convenios.

Actividad 2: Verificación de contenido con la intervención de las distintas áreas intervinientes.

Actividad 3: Coordinación con las áreas pertinentes para la elaboración sistema informático de soporte.

Actividad 4: Desarrollo del sistema verificando su adecuación al Manual de procedimientos elaborado.

Actividad 5: Divulgación e implementación del procedimiento aprobado y del sistema informático de soporte.

Meta 1.5 - Promover el ordenamiento de la visibilización de los actos administrativos que emiten los órganos de gobierno de la Universidad, a partir de la implementación del Digesto

Actividad 1: Realizar el ordenamiento y cotejo de toda la normativa de la Universidad, como resoluciones y disposiciones dictadas desde su creación.

Actividad 2: Revisión de la normativa, a efectos de determinar cuáles son las normas vigentes y cuales han perdido vigencia.

Actividad 3: Redacción y aprobación de un manual de procedimientos que determine los mecanismos de gestión del Digesto.

Actividad 4: Definir e implementar mecanismos de difusión de la herramienta a la comunidad universitaria.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

Eje 5 - Generalizar la formulación de políticas de planeamiento estratégico de los recursos económicos y patrimoniales y la evaluación sistémica y sistemática de sus contenidos y resultados

Meta 5.1 - Distribución armónica y ejecución ordenada del presupuesto

Actividad 1: Capacitar a los agentes de la UNRN con competencia en el tema sobre distintos aspectos del Presupuesto, especialmente su formulación y su utilización como instrumento de política institucional.

Actividad 2: Iniciar el proceso de creación de un sistema de evaluación presupuestaria consensuado con Sedes y Secretarías.

Actividad 3: Capacitar a las Sedes y secretarías sobre la red programática y su flexibilidad, importancia de la imputación presupuestaria y otros aspectos vinculados a la ejecución presupuestaria.

Meta 5.2 - Elaboración del marco normativo necesario para optimizar el funcionamiento integral de las áreas involucradas (rendición de cuentas; pasajes y viáticos; patrimonio; compras y contrataciones; inversiones financieras; formulación presupuestaria; control de ejecución; solicitudes de incrementos presupuestarios; liquidación de haberes) y su implementación

Actividad 1: Revisar el Digesto a efectos de detectar las normas aplicables al área y su vigencia.

Actividad 2: Realizar un relevamiento de necesidades que permita obtener información para el armado de manuales y procedimientos.

Actividad 3: Formalizar el diagnóstico de necesidades y prioridades de manuales y procedimientos coordinando con las Direcciones de Administración de las Sedes criterios y pautas de trabajo.

Actividad 4: Mantener reuniones con los distintos actores que participan en el circuito de

Recursos Propios y planificar capacitaciones en las distintas Sedes una vez descubiertas las problemáticas sobre el tema, a efectos de acordar, definir y poner en marcha los circuitos adecuados.

Meta 5.3 - Elaboración de planes por áreas básicas y transversales, en rectorado y Sedes, diferenciando en los planes actividades recurrentes y nuevas

Actividad 1: Planificar una agenda de reuniones regulares con los Directores de Administración de las Sedes, para lograr homogenizar criterios que se plasmen en planes verificables.

Actividad 2: Capacitar a los Secretarios de Universidad y de Sedes y los jefes de Secciones de compras, contrataciones y patrimonio en la necesidad de elaborar anualmente el Plan de Compras de la Universidad.

Actividad 3: Acordar con los responsables de Sedes y secretarías la detección y definición de planes que aporten al desarrollo armónico de los procesos administrativos inherentes a cada área y su interacción permanente con la Dirección General de Administración.

Actividad 4: Comenzar la puesta en marcha de los planes acordados y proceder a su verificación a efectos de detectar desvío de lo propuesto y, de corresponder, la necesidad de modificarlos.

Meta 5.4 - Consolidar la formulación, negociación, aprobación, ejecución y rendición de cuentas de proyectos que incrementen el presupuesto de ley

Submeta 5.4.1.: Mejorar la articulación con las diferentes áreas de la Universidad que ejecuten o rindan proyectos con financiamiento extrapresupuestario

Actividad 1: Consolidar el circuito interno de presentación y rendición de proyectos con financiamiento externo.

Actividad 2: Generar el marco normativo necesario para optimizar el funcionamiento de las áreas involucradas en el desarrollo, ejecución y rendición de proyectos y su implementación.

Actividad 3: Elaborar flujograma de procesos y circuitos internos.

Actividad 4: Establecer y comunicar pautas y cronogramas de rendición.

Actividad 5: Realizar reuniones con los responsables de aquellas áreas que presenten, ejecuten o rindan proyectos con financiamiento externo a fin de establecer una comunicación fluida y compartir la información que se vaya generando.

Submeta 5.4.2.: Formular, negociar, ejecutar proyectos con financiamiento externo al presupuesto de ley

Actividad 1: Identificar fuentes de financiamiento

Actividad 2: Efectuar la pre-negociación de los proyectos con financiamiento externo.

Actividad 3: Comunicarse a las áreas interesadas a fin de formular los proyectos según las bases que se planteen.

Actividad 4: Efectuar la negociación final, aprobación y gestión de la firma de convenios y/o contratos.

Submeta 5.4.3.: Elaborar y negociar el Contrato Programa Integral (CPI) con la SPU, y otros contratos programa

Actividad 1: Elaborar y negociar el CPI

Actividad 2: Identificar otros contratos programa, pasibles de negociación y aprobación con la SPU.

Actividad 3: Prestar apoyo técnico para la formulación de proyectos

Actividad 3: Establecer de forma clara cuáles son los gastos realizables según la normativa de cada proyecto.

Actividad 4: Ejecutar adecuadamente los contratos programa.

Actividad 5: Monitorear la ejecución de contratos programa y rendir las cuentas

Meta 5.5 - Establecer mecanismos de contralor oportunos, pertinentes y eficientes

Actividad 1: Establecer y comunicar pautas y cronogramas de rendición de cuentas, a efectos de realizar *ex post* la verificación del cumplimiento y definir sanciones por incumplimientos si así correspondiera.

Actividad 2: Aunar criterios en las actividades

habituales en la administración de toda la Universidad (pagos, transferencias presupuestarias, rendiciones de cuenta, verificación de legalidad de facturas de proveedores, etc.) para sistematizar los controles a realizar desde las Sedes y Secretarías.

Actividad 3: Definir los procesos centrales, establecer las responsabilidades de las áreas de origen e iniciar los controles de los mismos consensuando con la UAI.

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Eje 6 - Mejorar la Estructura Orgánica y Funcional y completar la cobertura de los cargos.

Meta 6.1. Actualización de la Estructura Orgánica y Funcional, con base en la evolución institucional

Actividad 1: Releva con las Sedes y el Rectorado, las necesidades de recursos humanos a los efectos de que, si se cuenta con el financiamiento correspondiente, se pueda programar una nueva etapa de concursos.

Actividad 2: Comenzar a revisar las misiones y funciones de cada área para, de ser necesario, poder llevar a cabo las actualizaciones correspondientes en base al crecimiento de la universidad.

Meta 6.2. Realización de al menos una convocatoria anual de concursos para la cobertura de los cargos en áreas estratégicas de Rectorado y Sedes

Actividad 1: Llevar a cabo la quinta etapa de concursos Nodocentes.

Meta 6.3. Mejoramiento de la gestión integral de los concursos Nodocentes apuntando a la mejora de los procesos y la optimización de los plazos de ejecución de los mismos

Actividad 1: Desarrollar un Sistema de Gestión de Concursos y Búsquedas Laborales Nodocentes.

Actividad 2: Llevar a cabo modificaciones en la normativa vigente en la materia.

Meta 6.4. Mejoramiento de los canales de comunicación con el personal

Actividad 1: Desarrollar en el sitio web un espacio para la Dirección de Recursos Humanos.

Actividad 2: Organizar un sistema de comunicación interna conjuntamente con la Dirección de Comunicación Institucional.

Meta 6.5. Ampliación del cuerpo normativo en materia de recursos humanos

Actividad 1: Establecer un manual general de misiones, funciones y procedimientos para las áreas destinadas a la gestión de recursos humanos.

Actividad 2: Definir normativa en materia de cese de actividades, procesos jubilatorios, continuidad en actividad, legajo digital, reconocimiento de servicios extraordinarios, adscripciones y comisiones de servicio y sobre contratación de personal.

Meta 6.6. Implementar y/o mejorar recursos informáticos para la gestión de recursos humanos

Actividad 1: Finalizar con el proceso de descentralización del sistema de gestión SIU Mapuche.

Actividad 2: Desarrollar una solución informática para la gestión de las licencias del personal.

Meta 6.7. Mejoramiento de la Gestión de Medicina Laboral

Actividad 1: Realizar campañas de buenas prácticas de salud específicas para cada grupo de trabajadores.

Actividad 2: Determinar prevalencias de causas de ausentismo y proponer medidas preventivas.

Actividad 3: Realizar capacitación en RCP y utilización de desfibriladores automáticos en todo el ámbito de la UNRN.

Actividad 4: Implementar los exámenes de salud del personal de la Universidad que deja de prestar servicios en la institución.

Eje 7 - Capacitación permanente del personal Nodocente y mejora de los sistemas de evaluación*Meta 7.1. Implementación del programa de capacitación y formación que permita contar con una administración actualizada en las tecnologías adecuadas, con un criterio de mejora continua*

Actividad 1: Brindar a todos los trabajadores Nodocentes la posibilidad de desarrollar las

competencias necesarias para el óptimo cumplimiento de la labor diaria mediante un sistema de capacitación que brinde conocimientos según agrupamiento, tramo de escalafón y módulos definidos como capacitación general, específica e inherente al área laboral en un plazo no mayor a 5 años en modalidad virtual.

Actividad 2: Continuar poniendo a disposición la oferta de capacitación de la plataforma del INAP y poder establecer un coordinador de capacitación propio ante ese organismo.

Actividad 3: Difundir la tecnicatura y licenciatura en gestión universitaria, en modalidad virtual.

Actividad 4: Dialogar con el sindicato docente de base sobre la capacitación permanente del personal nodocente.

Meta 7.2. Mejorar los procesos de evaluación del desempeño del personal

Actividad 1: Actualizar el Manual del Evaluador con mayor cantidad de referencias dirigidas a minimizar los errores y desvíos producidos en el proceso y modificar la ponderación de los ítems respecto del puntaje promedio final.

Actividad 2: Actualizar el formulario de evaluación en base a las actualizaciones del manual del evaluador.

Actividad 3: Sistematizar, por medio de una aplicación informática, la evaluación de desempeño del personal Nodocente.

Eje 8 - Otros planes de mejoras continua en la organización institucional para asegurar la capacitación del personal técnico-administrativo*Meta 8.1 - Implementación eficaz de sistemas y procedimientos administrativos que sean funcionales, en forma dinámica, a las necesidades y características institucionales*

Actividad 1: Iniciar la implementación del sistema SANAVIRON-QUILMES, facilitador de la identificación de recursos propios, así como la realización de la correspondiente facturación a través de AFIP.

Actividad 2: Capacitar a los usuarios directos en el sistema mencionado.

Actividad 3: Iniciar el diagnóstico y diseño de los flujos de información administrativas a partir de la participación de los actores, comenzando por las Sedes.

Meta 8.2 - Actualización del registro del patrimonio de la UNRN

Actividad 1: Incorporar mejoras al circuito normativo que regula el ingreso y egreso de bienes muebles e inmuebles

Actividad 2: Fortalecer la participación de los responsables directos de operación del sistema SIU/DIAGUITA, incorporándole el seguimiento de los bienes inmuebles a través de la carga de los certificados de avance, como así también de los bienes intangibles.

Actividad 3: Capacitar a Docentes y Nodocentes en todo lo atinente a la importancia del registro, preservación y control patrimonial de los bienes de la Universidad bajo su uso y custodia.

Actividad 4: Instruir a los responsables del área de patrimonio de las Sedes para controlar resultados al momento de gestionarse los procedimientos establecidos.

Actividad 5: Finalizar con la incorporación de los bienes adquiridos a través de Proyectos de Investigación, coordinando las actividades con la SICADyTT.

Actividad 6: Lograr el mejoramiento de las coberturas de seguros actuales correspondientes a los bienes de la Universidad mediante la realización de talleres de concientización con los usuarios y responsables de Sedes y secretarías.

Meta 8.3 - Generalización de la digitalización de los procedimientos de compras y contrataciones

Actividad 1: Iniciar el proceso de descentralización habilitando a las Secciones de Compras, Contrataciones y Patrimonio de las distintas Sedes para que realicen los procedimientos hasta los montos permitidos para Contrataciones de acuerdo a la normativa vigente.

Actividad 2: Habilitar a las Secciones de Compras, Contrataciones y Patrimonio ante la Oficina Nacional de Contrataciones como unidades operativas de compra a los fines de que puedan

gestionar la publicación de procedimientos en el sitio web de la ONC.

Actividad 3: Capacitación de los agentes a cargo de las Secciones de compras, contrataciones y patrimonio para gestiona contrataciones ante la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC).

Actividad 4: Capacitar a los responsables de las Secciones de Compras, Contrataciones y Patrimonio de las distintas Sedes para la utilización del sistema SIU-Diaguita en todas las etapas de los procesos.

Actividad 5: Comenzar el relevamiento de proveedores locales para organizar un sistema de gestión integral de proveedores.

Actividad 6: Formalizar espacios de debate con las diferentes áreas y secciones involucradas en la gestión de procedimientos de compras y contrataciones, para elaborar un nuevo Reglamento del Régimen de Contrataciones de Compra de Bienes y Servicios de la UNRN y actualizar el Régimen de Obras Propio.

PLANTA FÍSICA (INFRAESTRUCTURA)

Eje 9 – Completamiento de la Infraestructura Física

Meta 9.1. Bariloche: Construir el edificio académico (áulico y de laboratorios) Pabellón Pabellón II

Actividad 1: Continuar con la construcción del Pabellón II. Seguimiento del contrato y supervisión de la construcción.

Meta 9.2. Bariloche: Gestionar el financiamiento de la terminación del Pabellón I

Actividad 1: Continuar con las gestiones tendientes a retomar la construcción del Pabellón 1 del Campus y su financiamiento para la realización de un nuevo llamado a licitación.

Meta 9.3. Bariloche: desarrollar la infraestructura del campus universitario

Actividad 1: Gestionar la factibilidad y el financiamiento del conexionado de infraestructura de servicios y sus nexos dentro del predio.
Actividad 2: Realizar proyectos urbanísticos dentro del predio en el sector intervenido por ambos pabellones y gestiones para su financiamiento.

Meta 9.4. El Bolsón: Ampliar el edificio áulico y de laboratorios.

Actividad 1: Realizar proyecto.
Actividad 2: Llevar adelante proceso de licitación
Actividad 3: Iniciar la obra de refuncionalización, refacción y ampliación.

Meta 9.5. Cipolletti: Gestionar el financiamiento de la construcción del edificio académico y administrativo

Actividad 1: Concretar la sesión del predio en San Luis 2423.
Actividad 2: Gestionar el financiamiento para la construcción de la obra

Actividad 3: Llevar adelante el proyecto. Continuar con las gestiones para la realización del Estudio de Impacto ambiental, estudio de suelos y asesorías afines para el desarrollo del mismo.
Actividad 4: Realizar el llamado a licitación de la obra, supeditado a las actividades 1, 2 y 3.
Actividad 5: Dar inicio a la obra. Gestionar la contratación y supervisar la construcción.

Meta 9.6. Allen: Construir la segunda etapa del hospital escuela odontológico (aulas y laboratorios) y refuncionalizar el ex hospital para fines administrativos

Actividad 1: Culminar la obra en ejecución de la segunda etapa del Hospital Escuela de Odontología, actualmente en Construcción.
Actividad 2: Desarrollar el proyecto de reciclado del viejo hospital existente, sujeto a requerimiento de la Sede.
Actividad 3: Desarrollar el proyecto de áreas exteriores, articulando los dos edificios.

Meta 9.7. General Roca: Gestionar la construcción de la 2da. etapa del edificio académico (reciclado de la nave 1, destinado al uso de la carrera de Arquitectura)

Actividad 1: Desarrollar el proyecto de reciclado de la nave 1. Continuar con las gestiones para la realización del Estudio de Impacto ambiental, el estudio de la estructura existente y asesorías afines para el desarrollo del mismo.
Actividad 2: Gestionar el financiamiento de ésta obra.
Actividad 3: Realizar el llamado a licitación de la obra, supeditado a las actividades 1 y 2.
Actividad 4: Iniciar la obra de reciclado y refacción. Gestionar la contratación y supervisar la obra.

Meta 9.8. General Roca: Obtener la cesión del edificio IIPG

Actividad 1: Lograr la cesión definitiva del edificio donde funciona el Instituto de Investigación en Paleobiología y Geología (IIPG).
Actividad 2: Continuar con las gestiones para lograr avanzar ante la Legislatura Provincial para la cesión de este inmueble.

Meta 9.9. Villa Regina: Gestionar la no objeción para adjudicar la construcción de la 1era etapa del edificio académico y administrativo y realizar el proyecto de la 2da etapa del edificio académico y administrativo.

Actividad 1: Continuar con las gestiones y seguimiento ante la Unidad Ejecutora del Programa de Infraestructura Universitaria, sobre la evaluación presentada, de la 1° etapa de obra a fin de obtener la No Objeción.

Actividad 2: Concretar el proceso licitatorio, sujeta a la no objeción de la actividad 1.

Actividad 3: Dar inicio a la obra, supeditado a las actividades 1 y 2. Gestionar la contratación y supervisar la construcción de este edificio.

Actividad 4: Desarrollar el proyecto de la segunda etapa de edificio áulico y de laboratorios, sujeta a requerimiento de la Sede.

Actividad 5: Buscar financiamiento para la construcción de la segunda etapa del edificio áulico y de laboratorios.

Meta 9.10. Choelechoel: Iniciar la construcción del edificio áulico y de laboratorios. Finalizar la construcción del Edificio de Necropsia. Realizar Proyectos exteriores

Actividad 1: Continuar con el proceso licitatorio para la construcción del edificio áulico y de laboratorios.

Actividad 2: Ejecutar la obra del edificio áulico y de laboratorios.

Actividad 3: Finalizar la construcción Edificio Necropsia prevista para noviembre 2019.

Actividad 4: Realizar y ejecutar proyectos urbanísticos dentro del predio en los sectores afectados.

Meta 9.11. Viedma: Construir el edificio de Clínicas Kinesiológicas y Playón Deportivo con la infraestructura de nexos correspondiente

Actividad 1: Ejecutar parte de la Obra del edificio de Clínicas Kinesiológicas y Playón Deportivo, cuya fecha de finalización está prevista para 2020. Gestionar la contratación y supervisar la construcción de este edificio.

Actividad 2: Desarrollar los proyectos de áreas exteriores en relación con éste edificio y con el

resto de los existentes en el Campus. Planificación de ejecución en etapas.

Meta 9.12. Viedma: Rectorado

Actividad 1: Continuar con las gestiones tendientes a la sesión de la Manzana Histórica para la ejecución del proyecto de rectorado en esos espacios y continuar con las gestiones para el financiamiento de la obra por parte de Monumentos Históricos.

Actividad 2: En caso que no sea factible la actividad 1, continuar con el armado de un anteproyecto de construcción de un nuevo edificio, evaluando la posibilidad de la obtención de un terreno.

Meta 9.13. Bariloche: Conformación de un sector propio académico y de laboratorios. Anasagasti II

Actividad 1: Finalizar la Obra Anasagasti II. Supervisar la obra en ejecución lindera al edificio culminado en 2018 de Anasagasti I y gestionar la Recepción Provisoria de Obra que se prevé finalizar en junio de 2019.

Meta 9.14. Viedma: Ampliación edificio Académico

Actividad 1: Revisar proyecto según nuevas necesidades y desarrollar proyectos ejecutivos de ampliación de biblioteca, aula magna y áreas administrativas.

Actividad 2: Gestionar el financiamiento de éstas obras en etapas.

Actividad 2: Realizar el llamado a licitación para la construcción.

Eje 10 – Desarrollo áreas de Seguridad e Higiene y Mantenimiento

Meta 10.1. Seguridad e Higiene

Actividad 1: Capacitación de los responsables del área de cada una de las Sedes.

Actividad 2: Trabajar para la aplicación del manual de Higiene y Seguridad elaborado a partir del diagnóstico realizado en cada edificio.

Actividad 3: Abordaje integral de planes de evacuación edilicio a través de los responsables de Sede.

Actividad 3: Desarrollo de programas de capacitación para los agentes de HyS de Sede y los usuarios (alumnos, docentes y no docentes) en relación a la prevención y riesgo laboral.

Meta 10.2. Mantenimiento de la infraestructura

Actividad 1: Generar una propuesta integral de mantenimiento edilicio y de equipamiento, que resulte adecuada para cada edificio de las Sedes.

Actividad 2: Planificar el desarrollo de un plan de mantenimiento preventivo de los edificios propios, en base a la capacidad instalada de cada uno.

Actividad 3: Realizar el mantenimiento correctivo, detectando las patologías existentes en los edificios propios.

Actividad 4: Llevar un registro activo y actualizado en tiempo real de las tareas de mantenimiento correctivas y preventivas, realizadas o a realizar.

Meta 10.3. Mantenimiento del equipamiento de laboratorios

Actividad 1: Relevante el equipamiento de laboratorio como campanas, bombas, esterilizadores y equipos de complejidad, que requieran de un control exhaustivo, garantizando su normal funcionamiento.

Actividad 2: Elaborar protocolos de mantenimiento en las instalaciones propias de cada laboratorio, comprendidas en eléctricas, agua, gas, descarga de efluentes y termo mecánicas.

Actividad 3: Llevar un registro activo y

actualizado en tiempo real de las tareas de mantenimiento, correctivas y preventivas, realizadas o a realizar.

Actividad 4: Implementar protocolos de medición para la obtención de certificaciones en relación a la calidad del aire, del agua, la iluminación, la temperatura ambiente y puesta a tierra, incorporando el uso de elementos de medición como anemómetros y luxómetros en cada Sede.

RECURSOS INFORMÁTICOS Y DE COMUNICACIÓN

Eje 11 – Desarrollo de la informática y de las comunicaciones

Meta 11.1. - Contar con un marco regulatorio que garantice un crecimiento estandarizado y el uso eficiente de los recursos informáticos

Actividad 1: Elaborar normas y políticas relacionadas con el desarrollo de las TICs

Actividad 2: Elaborar normas y políticas relacionadas con la adquisición de recursos informáticos.

Meta 11.2. - Optimizar el acceso a Internet, redes internas y redes académicas

Actividad 1: Desplegar las direcciones IPs públicas de la UNRN en las Sedes para vincular servicios públicos de cada una directamente a Internet.

Actividad 2: Implementar herramientas de administración y monitoreo de redes de datos y comunicaciones.

Actividad 3: Evaluar el uso y las tecnologías de redes locales de cada Sede y Subsede.

Actividad 4: Realizar la puesta en valor de los enlaces internos de cada Sede, aumentando anchos de banda disponibles y mejorando la tecnología de comunicación utilizando enlaces por Fibra Óptica.

Actividad 5: Implementar un mecanismo de identificación de usuarios para el acceso a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Técnica.

Meta 11.3. - Incrementar la eficiencia administrativa

Actividad 1: Capacitar al personal del área. Participar de jornadas, reuniones, talleres y/o congresos realizados por el SIU, CONICET y RIU. Realizar tareas de GAP análisis sobre los sistemas SIU-Mapuche, SIU-Pilagá, SIU-Guaraní, SIU-Diaguaita, Comdoc.

Actividad 2: Incorporar herramientas con capacidad visual de análisis de información.

Actividad 3: Seleccionar los perfiles adecuados para realizar actividades de análisis funcional de los aplicativos SIU. Capacitar los recursos humanos seleccionados.

Actividad 4: Parametrizar los sistemas de acuerdos a las nuevas funcionalidades a implementar. Mantener actualizadas las versiones de los aplicativos.

Actividad 5: Coordinar nuevas implementaciones con los responsables de proyectos. Capacitar a usuarios finales.

Actividad 6: Capacitar a usuarios finales sobre uso y aplicación de la firma digital e implementación en sistemas ligados.

Actividad 7: Analizar, desarrollar e implementar soluciones informáticas, que permitan mejoras en los procesos administrativos.

Meta 11.4. - Desarrollar e implementar una visión orientada a procesos

Actividad 1: Planificar, relevar, analizar, rediseñar, validar, verificar y optimizar los procesos como paso previo a la introducción de cualquier cambio en la tecnología o en las funciones de producción.

Actividad 2: Planificar, desarrollar e implementar sistemas informáticos transversales a la institución.

AUDITORÍA INTERNA

Eje 12 – Servicio Integrado e Integral al Sistema de Control Interno

Meta 12.1. - Conducir la UAI y Supervisar el Sistema de Control Interno

Actividad 1 - Conducción: Involucra la planificación, supervisión, coordinación, así como la adecuada asignación de recursos para el cumplimiento de los objetivos de la Unidad de Auditoría Interna.

Actividad 2 - Supervisión Del Sistema De Control Interno: Comprende la atención de pedidos de información y asesoramiento tendientes a suministrar información requerida y la verificación del estado actual de todas las observaciones oportunamente formuladas por la UAI y SIGEN constatando el grado de implementación de las recomendaciones efectuadas, su oportunidad y metodología. Asimismo, comprende la carga al SISAC (Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas) de los informes de auditoría elaborados y las tareas realizadas referidas al seguimiento de las Observaciones y acciones correctivas encaradas por la Universidad.

Actividad 3 - Comité De Control: Comprende las actividades preparatorias para la firma del acuerdo de creación del Comité, la coordinación y preparación de las reuniones del mismo, así como la asistencia a las reuniones y la elaboración de las actas y memoria anual por lo actuado. La Universidad de Río Negro no tiene aún integrado el Comité de Control.

Actividad 4 - Incluye la elevación del plan anual de compras de la UNRN presentado ante la Oficina Nacional de contrataciones (ONC) y la presentación de informes sobre Actos Administrativos Relevantes.

Actividad 5 - Involucra todas aquellas actividades que la Unidad de Auditoría Interna desarrolle que coadyuven a la organización en la mejora de sus controles y el cumplimiento de sus objetivos institucionales, agregando valor a la organización y reduciendo los riesgos que afecten el logro de sus objetivos y la imagen institucional

Meta 12.2. - Verificar la Eficacia y Eficiencia de las Operaciones

Actividad 1 - Gestión Académica – Otorgamiento De Títulos: Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de emisión de títulos de grado y de posgrado, como así también la existencia de adecuados controles en las áreas intervinientes desde su solicitud hasta su otorgamiento, haciendo especial hincapié en los controles existentes para asegurar la legitimidad del documento emitido.

Actividad 2 - Proyectos De Investigación: Analizar la ejecución de todos los proyectos de investigación encarados, su ejecución al amparo de procedimientos vigentes y de controles eficaces que brinden seguridad razonable sobre el cumplimiento del objeto y el correcto destino de los fondos.

Actividad 3 - Objetivos De Desarrollo Sustentable Ods N° 4: Releva la existencia de Indicadores en el ámbito de la Universidad Nacional de Río Negro, a los efectos de medir las tres metas que conforman el objetivo de Desarrollo Humano Sustentable, y resultan aplicables al sistema universitario. Describir los resultados obtenidos.

Actividad 4 - Acreditación de carreras ante la CONEAU: Evaluar la debida acreditación ante la CONEAU de las diferentes carreras tanto de grado como de posgrado, se encuentran en proceso de acreditación.

Actividad 5 - Planes Estratégicos de la Organización: Verificar el grado de avance del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) y el logro de los objetivos Institucionales.

Meta 12.3. - Validar la Confiabledad de la Información

Actividad 1 - Cierre De Ejercicio : Supervisar y efectuar los procedimientos de cierre, tales como arqueos de fondos, corte de documentación y de libros y otros procedimientos previstos en la Resolución 152/95 SGN y la Resolución 141/97 SGN, constatando la registración de todas las operaciones al cierre del ejercicio.

Actividad 2 - Cuenta De Inversión: Evaluar el control interno de los sistemas de información presupuestario y contable de la Universidad, incluyendo la metodología seguida para

elaborar la documentación requerida por la Secretaría de Hacienda y la Contaduría General de la Nación, para la confección de la Cuenta de Inversión.

Actividad 3 - Auditoría Ambiental: Evaluar si la Universidad dispone de una política ambiental que defina sus objetivos y metas en la materia; considerando la naturaleza, escala e impactos generados sobre el ambiente y el cumplimiento de la normativa vigente sobre residuos patológicos. Clasificar las actividades y el ambiente según los criterios expuestos en la Resolución SIGEN N° 74/14 y sus normas complementarias.

Actividad 4 - Recursos Propios: Verificar la generación, registro y aplicación de los recursos propios obtenidos por la Universidad, su instrumentación dentro de procedimientos aprobados y mecanismos de control eficaces, a los fines de asegurar su integridad y disposición conforme los destinos legalmente previstos; incluyendo los procesos operativos vinculados con la celebración de convenios en su calidad de fuente de generación de recursos.

Actividad 5 - Subsidios, Transferencias Y Rendiciones De Cuentas: Evaluar el control interno del proceso de asignación, registración y rendición de la totalidad de las transferencias y subsidios de Tesoro Nacional con cargo al Presupuesto de la Universidad recibidos de la SPU.

Meta 12.4. - Ratificar el Cumplimiento de las Leyes, Reglamentos y Políticas

Actividad 1 - Recursos humanos: Evaluar el proceso de liquidación de haberes y de designación de agentes (personal docente y no docente) de la Universidad, la integración de los legajos personales y su desarrollo en el marco de procedimientos aprobados y de controles eficaces a los fines de asegurar su corrección y apego a la normativa vigente. Asimismo, verificar el control de presentismo y horario y el cumplimiento del régimen de incompatibilidades

Actividad 2 - Obras Relevantes: Verificar la adecuación legal, financiera y técnica de los procesos de contratación y el ajuste de la realización de obras a los requisitos contractuales.

Actividad 3 - Convenios: Evaluar la eficiencia y eficacia del proceso de gestión de convenios y

su adecuada registración, seguimiento y cumplimiento de objetivos, evaluando el control interno del proceso desde la firma.

Actividad 4 - Área Jurídica-juicios: Analizar la gestión de los procesos judiciales en los que la Universidad Nacional de Río Negro actúa como actora o demandada, a fin de evaluar la eficacia de su accionar y la defensa de los intereses de la Universidad.

Actividad - Otras Actividades: Se informará sobre el control del cumplimiento de la normativa de la Circular Modernización 1/2018 referido al grado de cumplimiento de las normas GDE y el nivel de capacitación del personal, y se verificará el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 25.188 en lo referente a los deberes, prohibiciones e incompatibilidades aplicables, sin excepción, a todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías y en el Decreto N° 164/99 que la reglamenta, especialmente en lo que hace al régimen de presentación de la declaración jurada patrimonial integral y al régimen de obsequios a funcionarios públicos.

Meta 12.5. - Dotar de Competencias y Capacidades Técnicas

Actividad 1 - Dotación De La Estructura Orgánico Funcional: Completar la dotación de cargos y perfiles aprobados en la estructura orgánico funcional aprobada para la UAI, sujeta a los concursos para cubrir los cargos.

Actividad 2 - Capacitar A Los Auditores: Concurrir a las jornadas de capacitación organizadas por la Sindicatura General de la Nación (SIGEN).

Actividad 3 - Participar En La Red De Auditores De Universidades Nacionales: Asistir a las actividades previstas por la red, e interactuar con los colegas que la integran.

ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**Eje 13 – Aseguramiento de la Calidad:
Propender a la consolidación de la cultura
de la evaluación permanente para la
mejora de la calidad institucional**

Meta 13.1. - Consolidar los circuitos de captura, procesamiento y análisis de los datos de la vida universitaria como elementos para la toma de decisiones

Actividad 1: Consolidar las bases de datos de los Sistemas de Información Universitaria
Actividad 2: Ampliar las interfaces entre los distintos sistemas
Actividad 3: Generar reportes sobre la vida universitaria por tipos de usuarios

Meta 13.2. - Realizar estudios analíticos específicos y desarrollar conocimiento crítico sobre las distintas dimensiones de la vida universitaria

Actividad 1: Elaborar estudios sobre las dimensiones de la Universidad

Meta 13.3. - Evaluación permanente de carreras, dimensiones e institucional, para la mejora continua

Actividad 1: Continuar con la acreditación de las carreras de grado reguladas y de posgrado
Actividad 2: Hacer seguimiento permanente de los requerimientos, recomendaciones y compromisos asumidos en las carreras acreditadas.
Actividad 3: Participar en instancias internacionales de evaluación y acreditación institucional y por carreras

Meta 13.4. - Evaluación permanente y fomento de la profesionalización del equipo de la OAC

Actividad 1: Desarrollo de actividades de formación del equipo técnico de la OAC

COMUNICACIÓN, MEDIOS Y EDITORIAL**Centro de Producción de Contenidos
Audiovisuales (CPCA)****Eje 14 - Generación de un circuito
de distribución local / regional**

Meta 14.1. Concluir y estrenar los contenidos audiovisuales que se encuentran en proceso

Actividad 1. Editar, realizar la postproducción de imagen y sonido.
Actividad 2. Realizar el máster.
Actividad 3. Realizar al menos una proyección en una sala local.
Actividad 4. Acompañar acciones de difusión y promoción en articulación con el área de Comunicación Institucional Universidad.

Meta 14.2. Dar continuidad a la estrategia de emisión de contenidos por canales locales

Actividad 1. Generar al menos un acuerdo con una señal de aire o de cable de la ciudad para emitir producciones de CPCA.
Actividad 2. Generar una campaña de difusión de los contenidos a ser emitidos en conjunto con las áreas de Comunicación.

Meta 14.3. Propiciar la inclusión de contenidos audiovisuales generados por el CPCA en ámbitos educativos

Actividad 1. Actualizar la información de las producciones en la web, a modo de catálogo de las producciones realizadas.
Actividad 2. Realizar difusión institucional con sectores educativos de nivel inicial, primario y medio para la distribución de contenidos.
Actividad 3. Brindar asistencia técnica a las instituciones que lo requieran para la circulación exitosa de los contenidos.

Meta 14.4 Fomentar la articulación con plataformas y webs locales para propiciar el aumento de tráfico en el blog de CPCA y canales web (YouTube, Vimeo)

Actividad 1. Vincular contenidos audiovisuales propios con páginas web locales estratégicas.
Actividad 2. Monitorear los indicadores de cantidad de impresiones, vistas y descargas una vez que se hayan generado vinculaciones con webs locales.

Eje 15 - Dar continuidad y fortalecer los lazos intrainstitucionales para la coproducción.

Meta 15.1. Trabajar de manera colaborativa y coordinada con las áreas de Programas y Proyectos de Extensión

Actividad 1. Coordinar prioridades y necesidades de comunicación audiovisual en conjunto con los Departamentos de proyectos y programas de Extensión.

Actividad 2. Dictar la capacitación sobre realización audiovisual hacia extensionistas.

Actividad 3. Recibir consultas y dar recomendaciones sobre los posibles cruces entre realización audiovisual y proyectos de Extensión a los y las extensionistas que se contacten con CPCA a partir de la charla y/o mediante vía las áreas de extensión.

Meta 15.2. Propiciar la participación de miembros del equipo de CPCA en programas y proyectos de Extensión

Actividad 1. Colaborar en la parte de armado de proyecto de equipos extensionistas contribuyendo con posibles incorporaciones del audiovisual como herramienta para el proyecto o como medio de registro y difusión de las actividades.
Actividad 2. Asignar a un/a responsable dentro del equipo de CPCA por cada proyecto de Extensión del que se forme parte.

Actividad 3. Poner al equipo técnico profesional y al equipamiento tecnológico del CPCA a disponibilidad de las necesidades de proyectos de Extensión que estén debidamente desarrollados.

Actividad 4. Evaluar positivamente la participación de miembros del equipo nodocente de CPCA (en proyectos de extensión y capacitaciones dictadas a equipos extensionistas) en su evaluación anual de desempeño.

Meta 15.3. Generar una propuesta de capacitación sobre realización audiovisual como herramienta de divulgación científica para investigadores/as

Actividad 1. Dar dedicación específica a parte del equipo de contenidos y dirección de CPCA a las tareas de planificación y desarrollo de dicha capacitación.

Actividad 2. Realizar la capacitación con al menos un equipo de investigadores/as.

Actividad 3. Realizar una evaluación y optimización de las cuestiones a mejorar para futuros dictados del curso.

Actividad 4. Evaluar positivamente la participación de miembros del equipo nodocente del CPCA en el armado y dictado de cursos y capacitaciones en su evaluación anual de desempeño.

Meta 15.4. Propiciar la participación de miembros del equipo de CPCA en trabajos de investigación, capacitaciones, y publicaciones

Actividad 1. Colaborar en la parte de armado de proyectos de investigación contribuyendo con posibles incorporaciones del audiovisual como herramienta para el logro de los objetivos o como medio de registro y comunicación de los resultados.

Actividad 2. Poner al equipo técnico profesional y al equipamiento a disponibilidad de las necesidades de proyectos de Extensión que estén debidamente desarrollados.

Actividad 3. Evaluar positivamente la participación de miembros del equipo nodocente de CPCA en proyectos de investigación, capacitaciones, y publicaciones en su evaluación anual de desempeño.

Eje 16 - Dar continuidad y fortalecer la vinculación y coproducción con otros Centros de Producción Audiovisual universitarios

Meta 16.1. Generar un circuito de distribución y proyección de la serie Historia del Sistema Universitario Argentino

Actividad 1. Generar materiales de difusión.

Actividad 2. Coordinar con Comunicación Institucional una vía de comunicación con otras universidades y centros de producción audiovisual.

Actividad 3. Promover la publicación de trabajos escritos sobre la realización de la serie y la participación de miembros del equipo CPCA en foros, encuentros y/o congresos con participación de otros centros de producción audiovisual universitarios.

Meta 16.2. Afianzar los vínculos de trabajo existentes con otros centros de producción

Actividad 1. Mantener una comunicación fluida y de colaboración con dichos centros.

Actividad 2. Asociarse a los centros de producción universitarios en las convocatorias CIN RENAU o en otras pertinentes.

Actividad 3. Colaborar en el intercambio de materiales necesarios para la producción audiovisual (archivo, imágenes, etc.).

Meta 16.3. Mantener actualizado el equipamiento

Actividad 1. Realizar un relevamiento de cámaras, lentes, trípodes y grips utilizados actualmente en la industria audiovisual.

Actividad 2. Cotejar el listado realizado con los equipos existentes.

Actividad 3. Realizar las gestiones necesarias para actualizar el equipo.

Meta 16.4. Promover la actualización técnico-profesional de equipo nodocente de CPCA

Actividad 1. Considerar excepcionalmente prioritarias las necesidades de capacitación manifestadas por el equipo (como días de estudio, viajes, etc.).

Actividad 2. Evaluar positivamente los esfuerzos dedicados a la capacitación de cada miembro del equipo.

Eje 17 - Fortalecer la vinculación del CPCA con productores/as locales y regionales

Meta 17.1. Realizar al menos un proyecto de producción con un/a realizador/a local

Actividad 1. Convocar a realizadores/as, guionistas, locales y regionales a la elaboración de proyectos concretos para presentar a convocatorias y concursos siendo el CPCA la casa productora.

Actividad 2. Recibir y evaluar proyectos proporcionados por realizadores/as, guionistas, locales y regionales para la presentación a convocatorias y concursos siendo el CPCA la casa productora.

Meta 17.2. Realizar al menos una coproducción a partir de la colaboración con la realización de un servicio específico [corrección de color, sonido, etc.]

Actividad 1. Recibir a realizadores/as con proyectos en postproducción.

Actividad 2. Brindar los servicios de postproducción necesarios para alcanzar un nivel profesional.

Actividad 3. Favorecer la circulación de dichas coproducciones en festivales nacionales e internacionales.

Eje 18 - Promover la investigación en formatos audiovisuales de divulgación y educativos orientados a la generación de un banco de recursos para e-learning

Meta 18.1. Definir posibles acciones en común con el área de Académica

Actividad 1. Realizar reuniones directivas realizando proyecciones y proponiendo objetivos.

Actividad 2. Llevar adelante las gestiones

necesarias para la concreción de los objetivos pautados.

Meta 18.2. Realizar 20 piezas audiovisuales para actualizar y completar la plataforma Nivel U

Actividad 1. Seleccionar las áreas disciplinares y los/las docentes que realizarán los contenidos.

Actividad 2. Tareas de preproducción (selección y edición de contenidos, armado de guión, etc.).

Actividad 3. Rodaje (grabado de imágenes y sonidos necesarios).

Actividad 4. Postproducción (edición, postproducción de imagen y sonido), chequeo del material con contenidistas.

Actividad 5. Realización de campañas de difusión y promoción en conjunto con el área de comunicación institucional.

Actividad 6. Estreno en conjunto con el área de Académica.

Meta 18.3. Realizar cuatro series web de divulgación de trabajos de investigación con el formato de La vida y la tierra, serie web estrenada en 2018

Actividad 1. Seleccionar las investigaciones a divulgar.

Actividad 2. Tareas de preproducción (selección y edición de contenidos, armado de guión, definición de locaciones a grabar, etc.).

Actividad 3. Rodaje (grabado de imágenes y sonidos necesarios).

Actividad 4. Postproducción (edición, postproducción de imagen y sonido), chequeo y corrección del material con investigadores/as.

Actividad 5. Realización de campañas de difusión y promoción en conjunto con el área de comunicación institucional.

Actividad 6. Estreno en conjunto con los institutos, laboratorios o centros involucrados.

Meta 18.4. Realizar un portfolio audiovisual con un micro de presentación de cada investigador/a de la UNRN

Actividad 1. Seleccionar las investigaciones a divulgar en conjunto con las áreas de investigación de las Sedes y Rectorado.

Actividad 2. Tareas de preproducción (selección y edición de contenidos, armado de guión, definición de locaciones a grabar, etc.).

Actividad 3. Rodaje (grabado de imágenes y sonidos necesarios).

Actividad 4. Postproducción (edición, postproducción de imagen y sonido), chequeo y corrección del material con investigadores/as y con las áreas pertinentes.

Actividad 5. Diagramación de la información escrita y gráfica para la web.

Actividad 6. Realización de campañas de difusión y promoción en conjunto con el área de comunicación institucional, en conjunto con los institutos, laboratorios o centros involucrados.

Actividad 7. Publicación en la web.

RED DE MEDIOS

Eje 19 - Contenidos Digitales (Audiovisuales e Interactivos)

Metas 19.1 - Creación de campañas de publicidad y promoción.

Metas 19.2 - Poner en marcha un proyecto piloto de Producción Audiovisual interdisciplinario en conjunto con carreras a fines

Metas 19.3 - Producir al menos tres nuevos contenidos audiovisuales para la plataforma UNRN.TV

Metas 19.4 - Publicar al menos dos aplicaciones para utilizar en teléfonos inteligentes

Metas 19.5 - Publicar al menos cuatro aplicaciones de Realidad Virtual para plataformas educativas

Actividad 1. Desarrollo de nuevos formatos de entrevistas y ficciones para plataformas

digitales emergentes con enfoque interactivo.
Actividad 2. Transmitir los contenidos de la UNRN por YOUTUBE, FACEBOOK, INSTAGRAM y el sitio web de la UNRN

Actividad 3. Realización de una serie audiovisual que centralice la vida universitaria como eje en la cotidianidad para promocionar carreras.

Actividad 4. Realizar una convocatoria en conjunto con la Licenciatura en Comunicación Social para la incorporación de un pasante

Actividad 5. Realizar una convocatoria en conjunto con la Licenciatura en Sistemas para la incorporación de un pasante

Actividad 6. Se realizará la adaptación de contenidos existentes para realizar aplicaciones móviles y Realidad Virtual

Eje 20 - Tecnología Inmersiva para la Educación

Meta 20.1 - Producción de contenidos de realidad aumentada.

Meta 20.2 - Desarrollo, publicación, promoción y comercialización de contenidos inmersivos.

Meta 20.3 - Profundizar el lazo de permanencia y participación del alumnado

Meta 20.4 - Publicar en el sitio web de la UNRN una sección interactiva que permita conocer las instalaciones de la universidad de forma virtual

Meta 20.5 - Publicar en plataformas internacionales aplicaciones producidas por la REDM

Meta 20.6 - Estandarizar los procesos de diseño que administra la Subsecretaría de Comunicación y Medios

Actividad 1: Diseño y producción de aplicaciones que permitan conocer toda la universidad

de forma remota a través de una experiencia virtual, pudiendo interactuar a la distancia. Creación de una aplicación de "test de orientación vocacional" virtual.

Actividad 2: Creación de aplicación para orientar al alumno en las instalaciones de la universidad (agendas, clases, actividades, etc.)

Actividad 3: Publicar los desarrollos interactivos y contenidos en todas las plataformas actuales.

Actividad 4: Concretar alianzas con distintas universidades nacionales e internacionales.

Actividad 5: Realizar actividades en cada Sede que favorezcan la vinculación con la producción audiovisual.

Actividad 6: Realizar encuestas a los alumnos que propicien la detección de necesidades que permitan realizar mejores desarrollos audiovisuales.

Actividad 7: Se pondrá a disposición de las distintas áreas la posibilidad de transmitir en vivo eventos, comunicados, entrevistas, etc.

Actividad 8: Implementar un protocolo de diseño para estandarizar la comunicación visual de la UNRN.

Actividad 9: Realizar un nuevo sistema de carga de datos para facilitar la actualización de la información en el sitio web de la UNRN.

Actividad 10: Poner en marcha estrategias de Marketing Digital para la difusión del sitio web de la UNRN .

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Eje 21 - Consolidar la imagen de la UNRN como una institución de prestigio e innovadora

Meta 21.1 - Consolidar la imagen de la UNRN acorde a los valores institucionales en todos los campos de aplicación de la UNRN

Actividad 1. Realizar un FODA a partir del relevamiento de posicionamiento y encuestas de opinión de diferentes públicos objetivo.

Actividad 2. Definir conceptos de posicionamiento, estilo y tonos de los mensajes y desarrollar la imagen institucional.

Actividad 3. Elaborar un Manual de Marca y desarrollar soportes gráficos institucionales.

Actividad 4. Elaborar protocolos de gestión comunicacional para cada soporte offline y online utilizado.

Actividad 5. Mantener reuniones informativas y formativas para todas las unidades de la UNRN para contribuir a la consecución de los logros buscados.

Actividad 6. Implementar un sondeo de opinión sobre distintas variables de la institución entre distintos públicos de interés.

Meta 21.3 - Mejorar la visibilidad de la investigación y la generación de conocimiento en la sociedad

Actividad 1. Mejorar los flujos informativos entre todas las unidades de la institución y las áreas de gestión comunicacional para que redunde en una mejora en la producción de contenidos.

Actividad 2. Establecer una red de corresponsales por área autorizados para que faciliten el relevamiento de "ideas fuerza" y la producción de contenidos.

Meta 21.4 - Desarrollar e impulsar medios de comunicación propios, adecuados a las nuevas tendencias tecnológicas y ajustados a públicos específicos

Actividad 1. Reforzar la difusión de contenidos optimizando la proyección nacional y la distribución en medios específicos por área de competencia.

Actividad 2. Desarrollar una revista digital.

Actividad 3. Implementar una jornada sobre gestión de Comunicación entre investigadores/docentes/extensionistas para facilitar la producción de contenidos.

Actividad 4. Aumentar la presencia de especialistas miembros de la UNRN en los medios.

Actividad 5. Desarrollar contenidos estratégicos para los medios de comunicación.

Meta 21.5 - Posicionar a la UNRN como una fuente fidedigna de información en diferentes disciplinas. Generar agenda en los medios de comunicación

Actividad 1. Proporcionar contenidos alineados a los distintos medios de comunicación y ajustados a la agenda cotidiana.

Eje 22 - Impulsar la matriculación y retención del estudiantado

Meta 22.1 - Volver más eficientes las campañas comunicacionales y de publicidad para promover la inscripción

Actividad 1. Implementar campañas multitarget y multimedia a lo largo de todo el año.

Actividad 2. Desarrollar campañas de difusión en coordinación con las sedes.

Actividad 3. Realizar campañas publicitarias en redes sociales.

Actividad 4. Desarrollar piezas comunicacionales motivacionales para potenciales estudiantes.

Meta 22.2 - Promover la oferta de carreras de grado y posgrado en ámbito regional, nacional e internacional. Mejorar la cantidad y calidad en la producción de contenidos

Actividad 1. Establecer un programa integral de promoción de la oferta educativa en organismos, asociaciones y colegios de profesionales.

Actividad 2. Desarrollar ExpoUniversidades en las 3 Sedes con contenidos integrados e identidad única.

Actividad 3. Participar en ferias y exposiciones estratégicas

Meta 22.3 - Acercar al estudiantado a la vida universitaria

Actividad 1. Implementar un plan de acogida

Actividad 2. Desarrollar piezas comunicacionales informativos sobre la vida universitaria, recursos, apoyos, deberes y derechos para ingresantes y estudiantes actuales.

Actividad 3. Desarrollar canales de comunicación directa con el estudiantado para dar difusión a recursos institucionales y datos de la vida institucional.

Meta 22.4 - Promover la permanencia y el egreso

Actividad 1. Desarrollar canales de comunicación directa con el estudiantado para fomentar su contención y sentido de pertenencia.

Actividad 2. Desarrollar contenidos referidos a técnicas y estrategias de estudio, recursos de la universidad, y otros elementos o datos que se consideren, para contribuir a la culminación de carreras.

Eje 23 - Impulsar la motivación, el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria*Meta 23.1 - Conocer y diagnosticar el estado de comunicación interna de la UNRN*

Actividad 1. Implementar una encuesta para determinar fuentes, nivel de conocimiento, públicos.

Actividad 2. Desarrollar una estrategia de comunicación interna.

Meta 23.2 - Fortalecer la identidad, cultura y valores UNRN en los miembros de la comunidad universitaria

Actividad 1. Desarrollar piezas comunicacionales que apunten a aumentar el grado de conocimiento institucional entre los integrantes de la UNRN.

Actividad 3. Diseñar un plan de acogida al nuevo personal.

Meta 23.3 - Generar pertenencia y sentido de comunidad

Actividad 1. Generar un encuentro con autoridades mensual.

Meta 23.4 - Mejorar el contenido de la comunicación institucional hacia el interior.

Actividad 1. Planificar y mejorar los ejes comunicacionales hacia el interior de la comunidad en acuerdo a lo indicado por autoridades universitarias.

Eje 24 - Potenciar la asociatividad y transferencia*Meta 24.1 - Mejorar la Comunicación con el territorio facilitando la asociatividad y participación*

Actividad 1. Diseñar un dossier de servicios de transferencia tecnológica y de conocimientos.

Meta 24.2 - Facilitar vías de comunicación bidireccional y de opinión con entidades regionales

Actividad 1. Elaborar y actualizar mailinglist con referentes organizacionales.

Actividad 2. Establecer canales de comunicación y elaborar contenidos específicos para estos públicos.

Meta 24.3 - Explorar nuevas demandas y oportunidades a través de la comunicación

Actividad 1. Realizar relevamiento semanal en medios locales y regionales, elaborando un informe mensual para ser direccionado a actores internos.

Eje 25 - Capitalizar la experiencia y comunicación con los egresados

Meta 25.1 - Facilitar que los egresados y profesionales se involucren en el desarrollo institucional de la UNRN

Actividad 1. Desarrollar un newsletter específico, promoviendo la participación de los graduados.

Actividad 2. Obtener una base de datos actualizada de egresados.

Meta 25.2 - Establecer instancias de encuentro entre graduados y alumnos

Actividad 1. Compatibilizar con actividad con eje 2. Meta 3.

EDITORIAL

Eje 26 - Desarrollar la editorial universitaria

Meta 26.1. Aumentar la publicación de libros a través de la Editorial UNRN

Actividad 1. Extender la oferta de la incubadora de proyectos editoriales en el ámbito de la UNRN, para: a) incrementar la cantidad de publicaciones de resultados de actividades de I+D+i; b) incentivar a que los docentes generen contenidos de cátedra en formato libro.

Actividad 2. Realizar convocatorias públicas para las colecciones Cuenta la Ciencia y La Tejedora.

Actividad 3. Incrementar el volumen de coediciones con otras casas editoriales.

Meta 26.2. Mejorar las capacidades editoriales propias y el proceso editorial

Actividad 1. Jerarquizar y capacitar el personal mediante asistencia a ferias y eventos, pasantías y jornadas de intercambio en otras editoriales.

Actividad 2. Consolidar el uso de los protocolos del proceso editorial e incorporar nuevas instancias al seguimiento digital de actividades.

Actividad 3. Implementar asesorías y auditorías en Desarrollo de proyectos editoriales y Desarrollo e implementación de marca.

Actividad 4. Fidelizar y capacitar al equipo de correctores externos.

Actividad 5. Sostener y afianzar las relaciones con imprentas.

Meta 26.3. Incrementar la visibilidad de Editorial UNRN y su catálogo

Actividad 1. Desarrollar e implementar un plan de comunicación integral.

Actividad 2. Incorporar nuevos puntos de venta de libros físicos.

Actividad 3. Ampliar la internacionalización de los libros de la UNRN, mediante la suscripción a nuevas plataformas digitales y la inclusión de nuevas colecciones.

Meta 26.4. Profundizar las capacidades autorales de los docentes-investigadores

Actividad 1. Realizar actividades de capacitación, sensibilización y comunicación sobre temas editoriales para docentes-investigadores.
Actividad 2. Desarrollar objetos comunicacionales sobre temas conceptuales del campo editorial y la edición académica, así como los referidos a los procedimientos de la Editorial UNRN.

Meta 26.5. Asegurar la calidad de las obras publicadas

Actividad 1. Extender los procesos de validación de contenidos -a través de procesos de revisión por pares- en las colecciones que correspondan.
Actividad 2. Generar un banco de lectores especialistas para referato de obras.
Actividad 3. Crear de documento con guías de procesos y herramientas de seguimiento de referato.

Meta 26.6. Consolidar la tarea del Consejo Editorial

Actividad 1. Convocar a que el Consejo Editorial sesione tres veces por año.

INTERNACIONALIZACIÓN

Eje 27 - Promover la internacionalización integral

Meta 27.1: Concientizar a la comunidad UNRN sobre la internacionalización en tanto que tendencia de las IES e insumo para la calidad e innovación educativa de la UNRN

Actividad 1: Difundir y promover la participación en eventos sobre temáticas de educación superior (gestión, innovación, internacionalización, etc).
Actividad 2: Realizar reuniones entre la Dirección de Relaciones Internacionales y UE, carreras, áreas de vinculación tecnológica para articular la actividad internacional buscando un mayor impacto en la comunidad UNRN.
Actividad 3: Promover, asesorar y facilitar la participación en convocatorias internacionales.

Meta 27.2: Dar adecuada difusión y promoción de las oportunidades de cooperación internacional según los distintos públicos

Actividad 1: realizar las segundas Jornadas de internacionalización en las Sedes destinada a la comunidad educativa.
Actividad 2: elaborar el Boletín de convocatorias, eventos y actividades de carácter internacional para la comunidad educativa de carácter mensual.
Actividad 3: elaborar un Boletín convocatorias, eventos y actividades de carácter internacional destinado a estudiantes y graduados de carácter bimestral.

Meta 27.3: Poner en marcha la normativa de movilidad internacional de estudiantes en la UNRN

Actividad 1: Revisar la normativa presentada para la correspondiente aprobación en el Consejo de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil.
Actividad 2: Desarrollar jornadas de asistencia a los distintos agentes involucrados/as para la efectiva implementación de la normativa mencionada.

Meta 27.4: Aportar herramientas para la internacionalización del curriculum

Actividad 1: Implementar experiencias COIL – Collaborative Online International Learning.
Actividad 2: Promover y colaborar en el armado de posgrados conjuntos con instituciones del exterior.

Meta 27.5: Contar con programas propios de internacionalización

Actividad 1: Formular programas para promover la internacionalización integral en la UNRN.

Meta 27.6: Optimizar el relevamiento de la actividad internacional de la UNRN

Actividad 1: Establecer mecanismos de relevamiento para estadística.
Actividad 2: Establecer un instructivo para los viajes al exterior de personal de la UNRN.

Eje 28 - Visibilización y promoción de la UNRN en el exterior

Meta 28.1: Dar visibilidad de la UNRN como destino de estudio (estudios parciales, regulares, del español como segunda lengua, y de investigación)

Actividad 1: Implementar el Programa de Intercambio Universitario (PIU-CINDA).
Actividad 2: Realizar y distribuir material de promoción de la UNRN en diferentes soportes.
Actividad 3: Participar en Ferias Internacionales de Educación.

Sub Meta 28.1.1: Poner en marcha el proyecto “Estudiar en Patagonia” en conjunto con las universidades nacionales con Sede en las provincias patagónicas

Actividad 1: Llevar a cabo reuniones virtuales y presenciales entre personal de las universidades patagónicas.
Actividad 2: Elaborar material de promoción y armar página web.

Meta 28.2: contar con programas cortos (escuela de invierno/verano) para estudiantes internacionales

Actividad 1: elaborar propuestas piloto de cursos cortos en idioma español y otro.

Meta 28.3: Potenciar vinculaciones con organismos internacionales, IES y agencias del exterior

Actividad 1: Representar a la UNRN en reuniones de programación y evaluación de las Redes y Asociaciones en las que la universidad es miembro.

Actividad 2: llevar a cabo las movilidades de gestores según lo previsto en el marco del programa PILA.

Actividad 3: Asistir a visitas de delegaciones de IES del exterior a la Argentina.

Submeta 28.2.1: Institucionalizar vínculos existentes

Actividad 1: Continuar con el relevamiento diseñado previamente en UE y ED respecto vinculaciones profesionales existentes y potenciales.

Meta 28.4: Ser sede de eventos de carácter internacional

Actividad 1: Proponer a la UNRN (en sus distintas localizaciones) como sede para el desarrollo de actividades, por ejemplo, como para de la ejecución de proyectos de colaboración internacional.

Eje 29 - Consensuar una Política Lingüística

Meta 29.1 - Incorporar la enseñanza de idioma(s) distinto al español para la comunidad UNRN

Actividad 1: Relevar, en las distintas Sedes y localidades, la disponibilidad de profesores de lenguas.

Meta 29.2 - Establecer idioma(s) prioritario(s) para una planificación a largo plazo

Actividad 1: Indagar en la comunidad universitaria de la UNRN sobre el/los idioma/s prioritario/s -además del español.

Actividad 2: Releva y evalúa los vínculos existentes y las posibilidades y requerimientos de financiamiento nacional e internacional, en conjunto con los lineamientos del PDI.

Meta 29.3 - Promover la enseñanza del español para extranjeros y estudiantes internacionales

Actividad 1: participar en las reuniones del Consorcio ELSE y en sus actividades vinculadas, como el X Coloquio CELU (noviembre de 2019).

Actividad 2: realizar material de difusión en distintos soportes ofreciendo a la UNRN como destino para el aprendizaje del español como segunda lengua y examen CELU.

Actividad 3: centralizar la gestión y administración de la enseñanza del español y examen CELU en el Rectorado.

Meta 29.4 - Diseño de programas de idiomas

Actividad 1: Desarrollar actividades culturales como parte del aprendizaje de idiomas.

Meta 29.5 - Módulos dictados en otro idioma distinto al español

Actividad 1: relevamiento de docentes UNRN que posean un nivel C1/C2 (según marco común europeo de referencia para las lenguas) para el dictado de clases o materias en una lengua distinta al español.

Actividad 2: armado de cursos cortos temáticos que puedan ser ofrecidos dentro y fuera de Argentina.

Actividad 3: búsqueda de convocatorias para traer docentes a dictar clases en otro idioma.

ANEXOS

Anexo I - Consejos Asesores de Carrera, electos

Licenciatura En Comunicación Social.
Sede Atlántica

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Paula Jimena Rodríguez Marino. 2 Titular Soledad Vercellino. 1 Suplente María Cristina Cabral. 2 SUPLENTE Gisela Maribel Ponce.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Sheila Mandado. 2 Titular Sebastián Oscar Maddonni González, 1 Suplente Brian Alexis Sarmiento, 2 Suplente Camila RosbacoRaul.

Licenciatura En Sistemas. Sede Atlántica

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Sonia Formia, 2 Titular Carlos Fabián Lugani. 1 Suplente Mauro Cambarieri. 2 Suplente Juan Cruz Martínez Luquez.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular Luis Alberto Hunicken. 1 Suplente Nicolás García Martínez.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Federico Di Fabio. 2 Titular Camila Carrera. 1 Suplente GiulianaFois. 2 Suplente Germán Santiago Rickert.

Ingeniería Agronómica. Sede Atlántica

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Roberto Simón Martínez, 2 Titular Marta Colabelli. 1 Suplente Alejandro Mongabure. 2 Suplente Lucio Reinoso.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular MariaFanyZubillaga. 1 Suplente German Pablo Balberrey.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Roció Robol. 2 Titular Héctor Hernández. 1 Suplente Agustín Geri. 2 Suplente Franco Fidel Tassara.

CLAUSTRO GRADUADOS: 1 Titular Valeria Cechini.

Contador Público. Sede Atlántica

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES:

1 Titular Luciana Paola Drebnieks. 2 Titular Nicolás Andrés Martín. 1 Suplente Mariana Rulli. 2 Suplente Jorge Eduardo Formichella.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular Eliana Lis Ballaben. 1 Suplente Vanina Mercedes Nervi.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular María Belén Sánchez. 2 Titular María Pía Vidussi. 1 Suplente Ladislao Tomas Del Puerto. 2 Suplente GiulianaYaelRacca.

Licenciatura Ciencias Del Ambiente.
Sede Atlántica

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Lucas Matías Molina. 2 Titular Patricia Boeri. 1 Suplente Diego Birochio. 2 Suplente Andrea Diana Tombari.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular Martín Alejandro Luna. 1 Suplente Cintia Vanesa Leder.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Fiorella BuglioneRodríguez. 2 Titular: Pablo Manuel Ulrich. 1 Suplente Daniela Dalzotto. 2 Suplente Catalina Guidi.

CLAUSTRO GRADUADOS: 1 Titular Laura Belén Rodríguez. 1 Suplente Dianela Alejandra Calvo.

Licenciatura En Diseño Artístico Audiovisual.
Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES 1 Titular Dante Alejandro Amoroso. 2 Titular Gabriela Aloras. 1 Suplente María Silvia Deza, 2 Suplente Rubén Héctor Guzmán.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular: AilenSpera. 1 Suplente: Mario Jorge Ángel Arozamena

Profesorado En Química. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Carolina Bagnato. 2 Titular. Gaston Galo Fouga. 1 Suplente Adriana Cristina Serquis. 2 Suplente Paula NerinaGuiñazu.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular Marina Paula Arbetman.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Marianela Sobradelo. 2 Titular Nelly Maglianos. 1 Suplente Natalia Subiabre. 2 Suplente María Florencia Días.

Ingeniería Electrónica. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Mónica Malen Denham. 2 Titular IsidoroVaquila. 1 Suplente Martín Guillermo Morixe.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular Adrián Leonardo García. 1 Suplente Mariana Dominga Orellana.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Nicole Mallan Bonfil. 2 Titular. MelanyElizabeth Hayward. 1 Suplente Santiago Tomás Rodríguez. 2 Suplente Emilio Bascary.

Ingeniería En Telecomunicaciones.
Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Guillermo Enrique Gómez. 2 Titular José Luis Roca. 1 Suplente Sebastián Bouzat.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular. Lautaro Daniel Lobos Bahamonde. 2 Titular Diego Daniel Cejas. 1 Suplente Pedro Olguín Joseau. 2 Suplente Ivette Llanes Reyes.

Licenciatura En Economía. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Mariano Gonzalo Lanza. 2 Titular Mariana Beatriz DondoBuhler. 1 Suplente Andrés Alberto Niembro. 2 Suplente Evelyn Del Valle Colino.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular Francisco Javier Aristimuño. 1 Suplente María De La Trinidad Quijano.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Juan José Quilodran. 2 Titular Raquel De Los Angeles Cobos Casimiro. 1 Suplente Uriel Mackinlay. 2 Suplente Mariana Cecilia Navarro.

Licenciatura En Arte Dramático. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Mariano Alejandro Marrama. 2 Titular María Cecilia González Minguez. 1 Suplente Flavia Montello. 2 Suplente Paula Tabachnik.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular Carolina Sorin.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular María Eugenia Mendoza. 2 Titular Cecilia Planas. 1 Suplente Virginia Irene Salamida.

Profesorado En Teatro. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Julio Adrián Porcel De Peralta. 2 Titular Eliana Lorena Cañuqueo. 1 Suplente Alicia Clara Nudler.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular María Fernanda Vera Villarroel. 2 Titular Limay Alberto Brouckaert. 1 Suplente Gonzalo Benegas. 2 Suplente Noelia Daniela Morales.

Licenciatura En Hotelería. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular, AnabellaMarrapodi. 2 Titular, María de los Ángeles Núñez. 1 Suplente LailaVejsberg.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Beatriz Belen Carrillo. 2 Titular Angel Mancilla. 1 Suplente Aylin Laura Melin. 2 Suplente Lucas Ezequiel Behm.

Ingeniería Ambiental. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular, Marcelo Alejandro Caputo. 2 Titular, Patricia Silvia Satti.

Profesorado De Nivel Medio Y Superior
En Física. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular, María Soledad Fernández.

2 Titular, Jorge Alejandro Shitu. Suplente: 1 Suplente Andrés Pablo Vaccari.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular Analía Verónica Cutsaimanis.

Licenciatura En Turismo. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular Carmen Estela Tossi. 2 Titular Diego Augusto Benítez. 1 Suplente Manuel José Lugones.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular, María Paz Herradon. 2 Titular Simeon Agustín Coronel Ortega. 1 Suplente María Jimena Sevilla. 2 Suplente Ezequiel Alejandro Eiras.

Licenciatura En Ciencias Antropológicas.
Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular, Ana Domínguez Mon.

2 Titular, Ana Margarita Ramos. 1 Suplente, Alma Tozzini. 2 Suplente, José Luis Lanata.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular, María Emilia Sabatella. 1 Suplente, María Marcela Tomás.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Leila Nahir-Nataine. 2 Titular Nataxa Afamughat Martinez. 1 Suplente Mateo Di Noto.

Profesorado En Lengua Y Literatura.
Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular, Laura Eisner. 2 Titular, Ana Cristina Atorresi. 1 Suplente, Stella Maris Tapia. 2 Suplente, Pascual José Masullo.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Rebeca Elizabeth Spera. 2 Titular. Veronica Smekal. 1 Suplente Daniela Fernanda Reyes Ruiz. 2 Suplente Cristian Marcelo Proboste Diaz.

Licenciatura En Letras. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular, Ana Maria Judith Pacagnini. 2 Titular, Viviana Mercedes Diez. 1 Suplente, Jorge Luis Arcos La Rosa. 2 Suplente, María Fernanda Wiefeling.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular Camila Selene Hernández. 2 Titular. Matías Alejandro Favier. 1 Suplente Jazmín Gallo. 2 Suplente Agustín Domingo Nahuelpan.

Licenciatura En Administración. Sede Andina

CLAUSTRO DOCENTES PROFESORES: 1 Titular, Juan Martín Quiroga. 2 Titular, Laura Irene Totonelli. 1 Suplente, Gustavo Javier Díaz. 2 Suplente, Mariana Savarese.

CLAUSTRO DOCENTES AUXILIARES DE DOCENCIA: 1 Titular, Julieta Andrea Cabrera. 1 Suplente, Carlos Alejandro Minadevino.

CLAUSTRO ESTUDIANTES: 1 Titular, Dulce María Gola. 2 Titular, Dante Joaquín Pino Suarez.

Anexo II: Comunicados emitidos

Se realizaron las siguientes campañas mensuales:

ENERO
El Rector de la UNRN se reunió con el Gobernador de Río Negro
Documental sobre los inicios de la Universidad Nacional de Río Negro
Paisajes (Patagónicos) en Disputa
Investigador de la UNRN brindó una conferencia en la Universidad de Chile
La Universidad Nacional de Río Negro, afectada por la suspensión de los vuelos entre Bariloche y Viedma
La Universidad impulsa un concurso de murales por su décimo aniversario
Cierra en febrero la inscripción al ciclo lectivo 2018 en la UNRN
La UNRN compró el edificio que alquilaba desde el 2009 en El Bolsón
Convenio entre la UNRN y la Universidad de Maimonides para el desarrollo en Ciencias de la Salud
Presupuesto 2018: la UNRN recibirá un adicional de \$ 117 millones
FEBRERO
Charla abierta de Cristian Alarcón sobre Crónica, Periodismo y Literatura
La UNRN trabaja para mejorar la práctica docente
La UNRN celebró su 10º aniversario en un emotivo acto académico
Primera Jornada de Estudio "Extensión y Cooperación en la UNRN" en Bariloche
La Fundación YPF lanza 200 becas de grado
La UNRN festejará el 10º aniversario de su creación
Astrónomos confirman teoría sobre el surgimiento de las supernovas
Se viene la primera Jornada de Medicina Veterinaria de la UNRN en la Patagonia
Presentación para el cobro de Incentivos a Docentes-Investigadores 2017
La UNRN recibe a un investigador francés en el marco de un proyecto INNOVART
Casi 250 inscriptos para el primer año de Arquitectura en la UNRN
La UNRN extiende hasta la semana próxima la inscripción 2018
Con activa participación de la UNRN, se realizó el concurso de vidrieras de la Fiesta de la Manzana en General Roca
Aportes de la UNRN en hallazgos paleontológicos
Abierta la inscripción a las Becas Progresar
La UNRN incorpora a los Profesorados en Química y Física a las Becas Estímulo 2018
Concurso de artículos académicos para publicación digital sobre vinculación tecnológica
Obra "Edificio Hospital Escuela de Odontología. 2da. Etapa".
MARZO
Claudia Domínguez Castro en la UNRN
Despenalización del aborto: la falsa dicotomía del debate
El Consejo Superior de Programación y Gestión Estratégica de la UNRN adhirió al Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo

24 de Marzo - Día de la Memoria, por la Verdad y la Justicia

Estudiantes de la UNRN construirán 8 molinos en parajes de la Línea Sur

Conversatorio sobre Big Data y Datos Abiertos

El gasto real universitario en Ciencia y Técnica: el caso de la Universidad Nacional de Río Negro

Abierta la convocatoria a moviidades estudiantiles

Tito Cossa, hoy en Viedma

Taller de Gestión Interna de la Calidad en Bariloche

Se reúne la Asamblea Ordinaria de la UNRN

Abierta la inscripción a los cursos virtuales de la UNRN

Convocatoria de talentos

Producción de sidra con 20 variedades de manzana en la Planta Piloto de Alimentos Sociales de la UNRN

Extienden la inscripción a las Becas Fundación YPF 2018

Mes de la Memoria en la UNRN

Se lanzó la Segunda Circular de la CRES 2018

Abierta la inscripción a las Becas Progresar 2018

La Universidad impulsa un concurso de murales por su décimo aniversario

Se estrena la serie documental "De Facto"

Investigador de la UNRN participará en la Fiesta Nacional de la Apicultura

La UNRN abre la inscripción a una diplomatura en Abordaje integral de los consumos problemáticos

Los libros de Editorial UNRN ya son publicados por el portal francés OpenEdition

Día de la Mujer: Cecilia "Checha" Merchán ofrecerá una conferencia y conversatorio en Viedma

Se lanzó la Segunda Circular de la CRES 2018

Con una importante variedad de trabajos de estudiantes se desarrolla la Expo Diseño de la UNRN

8M | Mensaje del Rector a las mujeres de la comunidad universitaria de la UNRN

Se rubricó convenio con la Secretaría de Trabajo de Río Negro para la formación Político Sindical con perspectiva de género

I Jornada de Medicina Veterinaria de la UNRN en la Patagonia

La UNRN estudia las características del fruto del michay

La UNRN se solidariza con Página/12, el primer medio denunciado en Polonia por la ley del Holocausto

Mensaje del Rector a los nuevos ingresantes de la UNRN

8M: la UNRN llevará adelante una extensa agenda de actividades en toda la provincia

La UNRN declara de "interés institucional" la convocatoria al Paro Internacional de Mujeres

La Extensión, un pilar de la UNRN que busca consolidar el vínculo entre la institución y la sociedad

La UNRN ofrece tres cursos virtuales de Formación Continua.

Se hacen visibles las huertas urbanas de Viedma donde siembran presente y futuro alimentario.

ABRIL

Investigadores de la UNRN presentan una iniciativa para crear el Área Natural Protegida "Cerro Azul" en Cipolletti

Comenzaron los Talleres de Orientación Laboral de la UNRN

El valor del intercambio académico y cultural

La UNRN participa de las VI Jornadas de Extensión del Mercosur

Colombia y Argentina unidas por jóvenes de intercambio

Curso de actualización docente: Evaluación y Escritura

Se realiza en la Comarca Andina y Bariloche, una encuesta sobre la producción agrícola-ganadera de esa región

Se dictará un seminario sobre Pedagogía Universitaria en Viedma

Gregorio Kaminsky o la escritura colectiva de Dispositivos Institucionales II

Editorial UNRN participará de una nueva edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires

La UNRN participó del II Encuentro de la Red TELESCOPI en Salta

"No todo está en los libros e internet, hay mucho que aprender de otras/os". Julia Turner, estudiante de Diseño de la UNRN

Jóvenes de Intercambio México Argentina, un programa que une fronteras

Más de 170 estudiantes de la UNRN renovarán sus Becas Estudiantiles

Concierto 10° Aniversario de la UNRN

"Diálogos sobre la despenalización del aborto"

Capacitarán en "Herramientas de Innovación" en Bariloche

Resultados de la convocatoria para las Becas EVC-CIN 2017

Distinción internacional para docente investigador UNRN

8va. Convocatoria para Proyectos de Extensión de la UNRN

Acceso a Recursos Bibliográficos Digitales de la UNRN y de la BEMinCyT

Falleció Gregorio "Goyo" Kaminsky

Día del Investigador Científico

Se prorroga la convocatoria para Proyectos de Extensión de la UNRN

Se dictará, en Viedma, un seminario sobre Pedagogía Universitaria

Se inscribieron 250 personas a la Diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos

Editorial UNRN amplía la distribución del libro digital

Día Mundial de la Actividad Física

Convocatoria BID CIECTI 2018: nueva fecha límite para trabajos de investigación

Estudiantes y familias siembran presente y futuro alimentario en Viedma

La Reforma del 18: un grito vigente

Declaración del CIN: educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir

Jornadas sobre Medios, Agendas y Periodismo

Se dictará una charla sobre "Accesibilidad al medio físico y comunicacional"

La UNRN permite revivir el Conversatorio sobre Big Data y Datos Abiertos

Plenario de Rectores del CIN: se renovaron autoridades

MAYO

Conferencia "Género y Multiculturalismo. ¿Es pertinente la categoría de género para abordar sociedades pluriculturales?" en Viedma

Se realizarán talleres de capacitación para mejorar el uso de herramientas bancarias

El Rector participará de la CRES 2018

Convocatoria abierta para la presentación de talleres artísticos y culturales

La UNRN forma parte del Comité Ejecutivo de la Red de Bienestar Universitario

Avances en el Plan de Desarrollo Institucional de la UNRN

Se realiza la I Jornada de Energía para Líderes Políticos

Abierta la inscripción a las Primeras Jornadas de Capacitación en Derechos de Propiedad Intelectual de la UNRN

Resultados de la convocatoria del Programa de Intercambio Académico Latinoamericano para el segundo semestre 2018

Nota aclaratoria sobre alcances y actividades reservadas de títulos

Declaración del CIN. Actividades reservadas

La Legislatura de Río Negro reconoció a Editorial UNRN

Se presentó el libro "La Ley de Educación Superior. Impactos, desafíos e incertidumbres"

Más de 200 estudiantes ingresantes y avanzados de la UNRN recibirán una beca

La UNRN une lazos con China

La UNRN participó de la primera reunión anual de la Red Interuniversitaria de Discapacidad del Consejo Interuniversitario Nacional

La UNRN participó de encuentro mundial sobre Big Data e Inteligencia artificial

Más de 80 vecinos de la Línea Sur recibieron atención odontológica por parte de estudiantes y docentes de la UNRN

Primera medalla de oro para la UNRN en los JUR 2018

Comenzó la segunda edición del Taller de alfabetización digital

Becas PERHID. Orden de Mérito de docentes de la UNRN

Ya están en Acceso Abierto: investigaciones sobre el impacto del cambio global en los ecosistemas

Investigadora de la UNRN, en el Laboratoire Informatique, Image et Interaction L3i de la Université de La Rochelle, Francia

Meriendas filosóficas, una manera de promover el derecho a la palabra en la infancia y adolescencia

El Rector de la UNRN reclamó por el deterioro salarial de los trabajadores universitarios

Se conformó la Comisión Evaluadora de Becas para ingresantes y avanzados

15 de mayo. Día del Docente Universitario

Abierta la convocatoria a Becas de Integración Regional para Investigadores Argentinos

Se extiende la Licencia por maternidad y post maternidad para los Nodocentes

Se viene una nueva suelta de libros en Viedma

Publicaron los resultados de las Becas Progresar 2018

La UNRN participó de una Jornada sobre Articulación del CPRES en Buenos Aires

Abierta la inscripción al concurso Appcesible

Publicaron los resultados de las Becas Fundación YPF 2018

Se instala en Río Negro importante equipamiento para el acondicionamiento de fibra de guanaco, a fines del desarrollo de una cadena de valor artesanal en la región

Concurso Innovar 2018: está abierta la convocatoria para presentar proyectos hasta el 1 de junio

Se dio a conocer el resultado del Concurso de Murales por el décimo aniversario de la UNRN

Se dictará un taller sobre técnicas narrativas para exámenes en Viedma

La UNRN otorga becas de relocalización a egresados de escuelas secundarias de la Línea Sur

Docente de la UNRN en Harvard

Derechos Humanos. Historia Regional Reciente

La UNRN publicó un informe estadístico de su gestión 2009-2017

Estudiantes de la UNRN participarán de las finales de los Juegos Universitarios Regionales

La UNRN diseñó y fabricó mobiliario para crear "un nuevo concepto de aula" y fortalecer la integración escolar

Últimos días para inscribirse al examen CELU

Curso virtual "El rol del Teatro en la nueva Escuela Secundaria de Río Negro [ESRN]. Aportes pedagógicos para la práctica docente"

La universidad federal de Brasil apoya la construcción de la CRES 2018

41 aniversario de Asociación Madres de Plaza de Mayo

La UNRN otorga Becas Incentivo a ingresantes 2018

1 de Mayo. Día Internacional del Trabajador/a

JUNIO

Docentes de primer año se reunieron para fortalecer las prácticas pedagógicas

La UNRN convoca a sus estudiantes a vivir una experiencia de intercambio en las universidades de San Juan y San Luis

Convocatoria abierta para realizar intercambios académicos en otras universidades nacionales del país

Página 12 | Reforma del 18: un puente necesario

Página 12 | Lanzamiento del Instituto Cafiero con 17 universidades y bajo una frase del inspirador: "el que sueña solo, sólo sueña"

La UNRN convoca a estudiantes de Bariloche a postularse como tutores internacionales

Repudio por los despidos en Télam

Se creó la Subsecretaría de Comunicación y Medios de la UNRN

Se realizará un taller sobre "Herramientas jurídicas para la igualdad de género en el trabajo" en Viedma

Publicaciones de la UNRN ya están disponibles en portal español del libro universitario

Abierta la inscripción en Bariloche a la Diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos

Roca: emotiva ceremonia de nominación del Aula Magna "Lic. Heber N. Tappatá"

La UNRN recibió un terreno de 3500 metros cuadrados en Cipolletti

Se realizarán las II Jornadas de Trabajo para docentes de primer año de la UNRN

El Rector de la UNRN se reunió con la Ministra de Educación de Río Negro

Sesionan los Consejos de la UNRN

Talleres de capacitación para mejorar el uso de herramientas bancarias

Desde la UNRN se podrá acceder a una nueva sesión de la capacitación en "Ciencia Abierta y Gestión de Datos de Investigación" de Columbus

La Reforma Universitaria de 1918: realidades y mitos

Pronunciamento por la media sanción a la legalización del aborto

La UNRN implementó una campaña de "testeo rápido de VIH" en Bariloche

15 de junio, Día del Libro

VIDEO | Palabras del Rector por los 100 años de la Reforma Universitaria

Plenario de Rectores extraordinario en el marco de la CRES 2018

Extractos de la "Declaración de los Rectores de las Universidades Argentinas" que el CIN y el CRUP presentarán ante la CRES 2018

La apertura de la CRES reafirmó el compromiso de la educación con la transformación social

Agustín Gutiérrez, estudiante de la UNRN, logró el primer puesto en Duatlón en la Ciudad de Buenos Aires: "que mi casa de estudios me apoye está bueno"

La CRES 2018 convierte a Córdoba en la capital de la educación superior de América Latina y el Caribe

El Rector participará de la CRES 2018

Estudiantes de la UNRN realizan pruebas de esfuerzo a jugadores de Fútbol para prevenir lesiones

Comunicado del CIN sobre la III Conferencia Regional de Educación Superior

Publicaron los resultados de la segunda adjudicación de Becas Progresar

Abierta la convocatoria al Programa de Investigación y Desarrollo para la Defensa

Estudiante de la UNRN representó a la Argentina en arquería

Jornada debate en la UNRN a 100 años de la Reforma Universitaria

Abierta la convocatoria "Fondo Semilla" del Ministerio de Producción de la Nación, para convertir ideas en emprendimientos

Evaluaron las propuestas presentadas para Cuenta la Ciencia

Día Mundial del Medioambiente

Abierta la convocatoria 2018 a las Becas EVC-CIN: Estímulo a las Vocaciones Científicas

Continúa el Ciclo de Charlas "Mujeres, Política y Poder" de la UNRN

JULIO

La UNRN promueve estrategias para difundir y prevenir enfermedades zoonóticas

Concurso a Director Regular del IIDYPCA

Capacitación virtual "Biblioteca Electrónica en casa"

La Universidad Nacional de Río Negro ante la modificación por Decreto del rol de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Interior

La UNRN participa de los primeros Juegos Universitarios Panamericanos. Brasil 2018

La comunidad universitaria puede acceder desde su casa a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología

Se realizarán en septiembre las primeras Jornadas sobre el Plan de Igualdad de Géneros de la UNRN

Se extiende hasta el 31 de julio la convocatoria de Movilidad Académica a las Universidades de San Juan y San Luis

Curso de posgrado "Desigualdades en Educación Superior" en Bariloche

Se pone en marcha la Encuesta de Desempeño Docente 2018

Coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género disertará hoy en el Senado de la Nación

Preocupación por la discontinuidad de las obras de infraestructura de la UNRN

Página 12 | Una conquista federal

Abierta la convocatoria a estudiantes para ser tutores pares de ingresantes durante el segundo cuatrimestre

Declaración de Rectores en defensa de una agencia de noticias federal, profesional, pluralista y democrática

La UNRN recibe nuevamente al artista y científico Alberto Rojo en Viedma

AGOSTO

La UNRN pone a disposición varias capacitaciones docentes en la Sede Alto Valle y Valle Medio.

La UNRN abrió la inscripción a cursos virtuales y de carácter bimodal.

108 Nuevos Egresados en la Sede Alto Valle y Valle Medio.

La UNRN producirá suplementos dietarios y alimentos funcionales a partir de cultivos regionales.

La UNRN participó de la Segunda Reunión Anual de la Red Interuniversitaria en Discapacidad

La UNRN participó de una nueva reunión de la Red de Bienestar Universitario

Nuevo acto de colación en la Sede Alto Valle y Valle Medio de la UNRN

Comienza la XVI Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología

Con un aula virtual difundirán las bases del 3° Concurso Nacional PROESUS

Convocatoria electoral

Un recorrido para reconocer a quienes formaron parte de los inicios de la UNRN

La UNRN trabajará junto a Centros de Salud de Bariloche

“Podemos intentar, en este siglo de la integración, construir ciudades más justas y equitativas”

El gobierno de Río Negro cedió a la UNRN equipamiento y maquinarias para la Planta Piloto de Alimentos Sociales

La comunidad educativa de la UNRN por la “Defensa de la Universidad Pública”

Últimos días de inscripción a los talleres artísticos y culturales de la UNRN

La UNRN abre la inscripción a talleres artísticos y culturales

El Dr. Carlos Bezic, nuevo Secretario de Docencia, Extensión y Vida Estudiantil

La UNRN recibió la “no objeción” para adjudicar la licitación de la construcción de la primera etapa del Pabellón II de San Carlos de Bariloche

Reunión del Rector con el Gobernador rionegrino. Preocupa la situación presupuestaria y de las obras universitarias

Primeras intervenciones quirúrgicas a caballos en el Hospital Escuela de Veterinaria de la UNRN

La UNRN participa de un sistema de reconocimiento pionero en la vida académica actual

La UNRN y la SEDRONAR entregaron 120 diplomas en Viedma

Abrazos simbólicos en protesta por la situación presupuestaria

Progresar 2018: ¿cómo reclamar si no obtuve la beca?

Alumnos de escuelas rurales, multiplicadores para la prevención de enfermedades zoonóticas

Estudiante de la UNRN vive una experiencia académica en San Juan

EXPO UNRN 2018 | Se viene la cuarta edición de “La Universidad a un paso de tu casa”

El País | Argentina se queda en 1921

Se presentó el libro en conmemoración del oficial de policía Lucas Muñoz

Declaración en defensa de las Universidades Nacionales patagónicas

La UNRN implementa una nueva herramienta para la realización de encuestas

Serie Documental de la UNRN, nominada en la muestra DocMontevideo

Entrevista | El Rector de la UNRN habló de todo en RAUND

Se reunieron rectores y la CGT

La UNRN lanza una Campaña Solidaria por el Día del Niño

Comenzó en Bariloche la Diplomatura en Abordaje Integral de los Consumos Problemáticos

La UNRN dicta varias capacitaciones docentes en la Sede Alto Valle y Valle Medio

La UNRN inicia cursos a distancia

Finalizan las II Jornadas de Trabajo para docentes de primer año de la UNRN

La UNRN realiza una Jornada en Prevención de la Salud Bucal

Estudiantes de la UNRN participaron del 5° Encuentro Anual de Becarios de la Fundación YPF

Está disponible la grabación de la capacitación "Biblioteca Electrónica en casa"

La UNRN expuso en la III Jornada de Compras y Contrataciones en las UUNN

La UNRN comienza a aplicar el Sistema Nacional de Reconocimiento Académico

Dos grandes oportunidades para conocer la UNRN durante el mes de agosto

La UNRN declara de Interés Institucional el debate sobre el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo

Los Juegos Universitarios Panamericanos llegaron a su fin con una destacada participación de la UNRN

La UNRN dictará dos materias abiertas a la comunidad en Bariloche

Docente investigadora de la UNRN fue invitada a la Universidad del Norte de Texas como Artista en Residencia

SETIEMBRE

Reconocimientos, graduaciones e inauguración de un nuevo edificio de investigación en Bariloche

Se reúnen los Consejos Superiores de la UNRN

La UNRN suma cien nuevos becarios

Sobre la toma del Vicerrectorado de Alto Valle y Valle Medio: secuencia y análisis de los hechos

"Los rectores estamos movilizados"

Sobre la toma del Vicerrectorado de la Sede Alto Valle y Valle Medio

Abierta la inscripción al Programa de Formación de Dirigentes en Gestión Pública y Social "Formarnos 2018"

La UNRN realiza su aporte para la restauración de bosques nativos en Bariloche

Primeras Jornadas "Plan de Igualdad de Géneros" de la UNRN

Encuentro de carreras de Geología en la UNRN

Capacitación sobre Seguridad e Higiene en la UNRN

Rectores se reunieron con la CGT

Evaluación anual docente 2017

Convocatoria del CONICET: Fortalecimiento en I+D+i

Actividades de la UNRN por el Día del Niño

Producción de sidra con sello universitario

26 estudiantes serán tutores pares de nuevos ingresantes

Rectores del CIN se reunieron con senadores

Un recorrido para reconocer a quienes formaron parte de los inicios de la UNRN

VIDEO | Un recorrido para reconocer a quienes formaron parte de los inicios de la UNRN

Primer encuentro de estudiantes por la inclusión

La Comarca Viedma-Patagones será sede de un seminario actoral

La UNRN participó de la Segunda Reunión Anual de la Red Interuniversitaria en Discapacidad

La UNRN participó de una nueva reunión de la Red de Bienestar Universitario

Nuevo acto de colación en la Sede Alto Valle y Valle Medio de la UNRN

Comienza la XVI Semana Nacional de la Ciencia y la Tecnología

Se realizó la Jornada en Defensa de la Educación Pública

Convocatoria electoral

OCTUBRE

Macunaíma. Conversaciones teatrales latinoamericanas en contrafestejo.

La UNRN brinda su apoyo a organizaciones no gubernamentales en servicios de equinoterapia que se prestan en el Valle Medio.

Declaran de interés el Curso de Posgrado "Diversidad lingüística y cultural. La variación en el lenguaje y su impacto en la comunicación".

Talleres de capacitación para manejo de herramientas bancarias.

Uso de datos y la elaboración de indicadores de gestión universitaria.

Se presentan los Conciertos 2018 de la Sinfónica Patagonia.

Comienza la VII edición de los Juegos Deportivos 2018 de la UNRN.

Toma: a un mes de la toma

Toma: ofrecimiento Probation

Toma: apertura de sumarios

Toma: declaración de miembros externos de órganos colegiados de gobierno de la UNRN

NOVIEMBRE

Aniversario: la UNRN reconocerá a personas e instituciones que contribuyeron a su conformación en Viedma.

Emotivo acto de reconocimiento por los 10 años de la UNRN.

Se realizarán en Bariloche las jornadas "Violencias de género y estrategias de defensa de derechos".

La UNRN presenta en Villa Regina la Planta Piloto de Producción de Sidra.

Abrió en Viedma la muestra "Inakayal vuelve, bordar el genocidio mapuche"

La UNRN dictará el seminario-taller "La actuación en el teatro contemporáneo".

La UNRN tendrá un edificio polideportivo que incluirá un Hospital Escuela de Kinesiología.

"El presupuesto 2019 para la UNRN es razonable". De acuerdo al proyecto del Poder Ejecutivo, la universidad recibirá 1.044 millones.

La UNRN convoca a sesión de sus consejos superiores.

La UNRN organiza una charla y un seminario-taller sobre teatro en Bariloche.

Aniversario: reconocimientos en sede Atlántica

Toma: comunicado suspensión a docentes

22/11: Día de la Gratuidad Universitaria

Toma: la UNRN pide por el abandono de "La Casona"

Toma: edificio académico de General Roca

Toma: limpieza del edificio académico de General Roca

DICIEMBRE

Luz Verde para la Región Sur, un programa de extensión para mitigar la desertificación en Río Negro

Capacitación en General Roca para mejorar el uso de herramientas bancarias.

Premio Houssay para investigador de la UNRN: "este premio es un reconocimiento a toda la Universidad".

La UNRN abre la inscripción a becas estudiantiles 2019

Con un Parque Temático, la UNRN contribuirá con las energías renovables.

Varios galardones recibieron en 2018 miembros de la UNRN.

El ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación, Alejandro Finocchiaro visitó el Hospital Escuela de Odontología de la UNRN.

El ministro de Agricultura de la provincia visitó la Planta Piloto de Alimentos Sociales.

El presidente del CIN destacó la recuperación del vicerrectorado de la UNRN

Toma: recuperación del vicerrectorado de sede Alto Valle y Valle Medio.

La UNRN tendrá su cuarto egresado de Ingeniería Ambiental

Comenzó el rodaje de "Generala"

Se extendió el plazo de la convocatoria "Universidad, Cultura y Sociedad"

Educar en tiempos de crisis y frustración.

Estudiante vivirá una experiencia de movilidad académica en Francia

Jornada de evaluación curricular de Medicina Veterinaria

Edificio de Kinesiología

La revista Innova publicó investigación de nodocente de la UNRN

Convocatoria a "Tutores Pares"

Se estrena el cortometraje "Luz", en la TV rionegrina.

Convocatoria a concursos docentes regulares

Encuentro de Repositorios Digitales

Convocatoria a proyectos de extensión "La UNRN en la región sur"

Anexo III - Listado de convenios

Fecha	Tipo	Contraparte	Objeto
29/01/2018	Convenio	Universitat De Valencia (España)	Facilitar la cooperación interuniversitaria en los campos de la enseñanza y de la investigación en los tres ciclos de la enseñanza superior
19/02/2018	Convenio específico	Universidad Nacional De Córdoba	Establecer lazos de colaboración para posibilitar la realización de un curso "dinosaurios de la patagonia", gratuito, en línea, masivo y abierto alojado en la plataforma edx.
23/02/2018	Convenio específico	Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Pesca De La Pcia. De Río Negro	Investigación científica de las características del michay, su composición nutricional, posibles usos y beneficios asociados a su consumo, así como estudiar, preservar y aunar los esfuerzos para coordinar acciones que favorezcan su conservación, aprovechamiento y regeneración en la provincia de río negro
23/02/2018	Convenio específico	Juan Bernabé Rode	Realización de co producción audiovisual en el marco de la convocatoria al "concurso federal de series de ficción web para redes sociales- primera edición 2017".
23/02/2018	Convenio específico	Bruno Damián Ruiz	Realización de co producción audiovisual en el marco de la convocatoria al "concurso federal de series de ficción web para redes sociales- primera edición 2017".
27/02/2018	Convenio específico	Ministerio De Educación Y Derechos Humanos De La Pcia. De Río Negro -	Programa nexos. Ampliar el importe económico que la universidad transfiere al ministerio
02/03/2018	Convenio de subvención	Ministerio De Ciencia, Tecnología E Innovación Productiva - Municipalidad De Bariloche	El ministerio otorga al beneficiario un subsidio enmarcado en la línea "Proyectos De Desarrollo Tecnológico Municipaldetern 2016 -Enfermedades Transmitidas Por Vectores" para ser aplicado a la ejecución del proyecto denominado "Sistema de vigilanciay abordaje inicial para la prevención del hantavirus en san carlos de bariloche y zona de influencia"
02/03/2018	Convenio marco	Universidad De Ciencias Apliadas Y Ambientales (Colombia)	Establecer relaciones de desarrollo conjunto
02/03/2018	Convenio específico de movilidad académica	Universidad De Ciencias Apliadas Y Ambientales (Colombia)	Promover un mayor entendimiento de las múltiples perspectivas que requieren las cuestiones ls cuestiones internacionales y promover las adecuadas competencias de estudiantem que viviran y trabajaran en un mundo cada vez mas interdependiente
03/02/2018	Convenio marco de colaboración académica	Universidad De Palermo (Italia)	Colaboración académica
19/03/2018	Carta de intención	Secretaría De Políticas Integrales Sobre Drogas De La Nación Argentina	La UNRN se compromete a efectuar las certificaciones académicas correspondientes de la diplomatura en abordaje integral de los consumos problemáticos
19/03/2018	Convenio marco de cooperación	Secretaría De Políticas Integrales Sobre Drogas De La Nación Argentina	Establecer vínculos de cooperación educativa, académica, científica y técnica en los distintos aspectos que resulten de interés para ambas instituciones y contribuyan al cumplimiento de sus respectivas misiones

Fecha	Tipo	Contraparte	Objeto
19/03/2018	Convenio específico de cooperación	Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina	Establecer los lazos de de colaboración entre la UNRN y sedronar para posibilitar la realización de la diplomatura en abordaje integral de los consumos problemáticos
19/03/2018	Convenio marco de colaboración	Colegio Veterinario de la Provincia De Río Negro	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación. Realización de actividades académicas, de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología y vinculadas a la vida estudiantil, en áreas de interés mutuo
20/03/2018	Convenio marco de colaboración y asistencia técnica	Secretaría de Empleo Público del Ministerio de Modernización de la Nación	Asesoramiento por parte de modernización a la unrn en el análisis de dotación de recursos humanos
28/03/2018	Convenio de coedición	Fundacion YPF	Regular las condiciones de colaboracion entre ambas partes para el desarrollo conjunto de contenidos educativos y la posterior edición de una obra denominada "atlas de estructuras sedimentarias inorgánicas y biogénicas: descripción, análisis e interpretación a partir de afloramientos, testigos coronas y registros de imágenes de pozo"
03/04/2018	Convenio de colaboración	Ministerio De Educación Y Derechos Humanos De La Pcia. De Río Negro	Posibilitar la implementación del programa nacional de formación permanente por el que se busca mejorar y profundizar la formación y las condiciones de los docentes argentinos
08/04/2018	Convenio de uso de instalaciones	Municipalidad De Viedma	La municipalidad otorga en carácter de uso los gimnasios municipales polideportivo ángel cayetano arias - anexo al polideportivo ángel cayetano arias y fioravanti ruggeri. La unrn abonará la suma mensual de \$14.000 (Meses de abril, mayo junio, agosto, septiembre, octubre y noviembre) y \$7.000 (Para el mes de julio)
10/04/2018	Convenio marco de colaboración académica	Academia Nacional De Agricultura De Italia	Investigación científica - actividades didácticas - movilidad de docentes e investigadores- movilidad de estudiantes y doctorandos - intercambio de información y recursos bibliográficos - participación en seminarios y encuentros académicos
10/04/2018	Convenio marco de colaboración académica	Instituto Europeo De Investigación En Empresas Cooperativas Y Sociales (Euricse)	Investigación científica - actividades didácticas - movilidad de docentes e investigadores- movilidad de estudiantes y doctorandos - intercambio de información y recursos bibliográficos - participación en seminarios y encuentros académicos
08/05/2018	Convenio marco	Deutsches Institut Für Tropische Und Subtropische Landwirtschaft (Ditsl) Alemania	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación
09/05/2018	Contrato de adquisición de equipamiento adicional y/o complementario sistema nacional de microscopía	Secretaría De Articulación Científico Tecnológica	La secretaria otorga a la unrn apoyo económico en relación al "proyecto de adquisición complementaria: adquisición de detector de catódoluminiscencia"
30/05/2018	Convenios de pasantías educativas	Gobierno De La Provincia De Río Negro	Pasantías educativas: Actividades formtivas que realicen los estudiantes de la unrn en empresas y organismos públicos o empresas privadas con personería jurídica, relacionadas con la prppuesta curricular de los estudios cursados

Fecha	Tipo	Contraparte	Objeto
05/06/2018	Convenio específico	El Colegio De Psicólogos Del Valle Inferior	Establecer lazos de colaboración para la realización del curso introductorio MMPI -2 (Inventario Multifásico de Personalidad de Minnesota)
07/06/2018	Acta complementaria	Ministerio De Educación Y DDHH De La Provincia De Río Negro	Establecer lazos de colaboración para posibilitar el desarrollo de estudios relacionados con los hábitos alimentarios de estudiantes de escuelas secundarias en la ciudad de General Roca, con los que se busca obtener información de calidad y producir informes para la toma de decisiones tanto en aspectos nutricionales como relacionados con la educación alimentaria que se imparte en las escuelas
07/06/2018	Acuerdo de préstamo de instalaciones	Consejo Escolar Del Valle Inferior	Uso del SUM del edificio escolar CENS N° 1, ESC. Primaria N° 339 - esc. Primaria N° 30 y jardín N° 87
12/06/2018	Programa de educación financiera	Banco Patagonia	Establecer lazos de colaboración entre ambos organismos para posibilitar la realización del programa de educación e inclusión financiera "Un Click De Confianza"
15/06/2018	Convenio	Luciano Guillermo Levin	La UNRN entrega al beneficiario \$45.000 Para gastos de relocalización
18/06/2018	Convenio marco de cooperación técnico - científico- cultural	Universidade Do Vale Do Rio Dos Sinos (Unisinós)	Desarrollar esfuerzos y a movilizar recursos con el propósito de asegurar la expansión cuantitativa y cualitativa de sus actividades de enseñanza, investigación y extensión a través de mutua cooperación y del intercambio técnico - científico y cultural
18/06/2018	Acuerdo de movilidad académica estudiantil	Universidade Do Vale Do Rio Dos Sinos (Unisinós)	Programa de movilidad académica para promover un mayor entendimiento de las múltiples perspectivas ofrecidas por las cuestiones internacionales y promover las competencias de estudiantes que viviran y trabajaran en un mundo cada vez mas interdependiente
18/06/2018	Acuerdo de cooperación	Universidad Del Aquila (Italia)	Promover la cooperación en el campo de la docencia y de la investigación entre las dos universidades
18/06/2018	Acuerdo de colaboración cultural y científica	Universidad De Florencia	Mutua colaboración inicialmente en los sectores: geoquímica y vulcanología, geofísica de la tierra sólida, derecho y ciencias sociales
18/06/2018	Convenio de asistencia técnica	Ministerio De Educación Y Derechos Humanos De La Provincia De Río Negro	Difusión de obras culturales de autores rionegrinos editadas en el marco del proyecto la tejedora de la editorial de la unrn
25/06/2018	Convenio de donación con cargo	Transcomahue S.a	Transcomahue otorga en donación a la unrn el inmueble ubicado en san luis 2423
26/06/2018	Convenio marco de cooperación	Asociación Civil Ela - Equipo Lationamericano De Justicia Y Género	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación sin que ello implique exclusividad para cualquiera de las mismas.
05/07/2018	Addenda al convenio marco	CONICET	Modificar la cláusula "organización y conducción de la unidad ejecutora de doble dependencia"
05/06/2018	Convenio marco de cooperación	Instituto Nacional Del Teatro	Organización de actividades y desarrollo de programas teatrales propuestos por el int en sus planes para co-organización de actividades con los organismos de cultura de todo el país
30/07/2018	Convenio marco de cooperación	Rtn Radio Y Televisión Del Neuquén	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación

Fecha	Tipo	Contraparte	Objeto
30/07/2018	Convenio de colaboración para la implementación del programa nacional de formación permanente	Ministerio De Educación Y Ddh De La Provincia De Río Negro	Establecer lazos entre el ministerio y la unrn para posibilitar la implementación del programa nacional de formación permanente aprobado mediante res. N°201/13 y 316/17 del consejo federal de educación por el que se busca mejorar y profundizar la formación y las condiciones de los docentes argentinos
06/08/2018	Convenio específico de producción audiovisual	Andrea Miattiacci	Realizar una co producción audiovisual en el marco de la convocatoria concurso federal de series de ficción web - primera edición 2017, correspondiente a la serie documental "centro cultural"
10/08/2018	Convenio marco de cooperación	Empresa De Energía Río Negro [Edersa]	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación sin que ello implique exclusividad para cualquiera de las mismas.
23/08/2018	Convenio específico	Ministerio De Gricultura, Ganadería Y Pesca	El ministerio entrega en comodato a la UNRN, el equipamiento y la maquinaria detallada en el Anexo I, con el objeto de ser destinados a la planta piloto de alimentos sociales,
29/08/2018	Convenio marco de cooperación académica y asistencia técnica	Instituto Nacional De Estadística Y Censos	Prestación de cursos de capacitación, implementación de tareas de relevamiento de campo, trabajos de investigación, asistencia y/o asesoramiento técnicos, coordinación y cooperación con acciones específicas para ejecución de actividades estadísticas en general por parte de la unrn al indec,
05/09/2018	Convenio marco	Productora Farmacéutica Rionegrina Sociedad Del Estado [Profarse]	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación
18/09/2018	Convenio marco de cooperación	Empresa Interrupción S.a	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación
01/10/2018	Convenio marco interinstitucional de cooperación académica, investigativa y gestión de programas	Universidad De Ciego De Ávila "Máximo Gómez Baez"	Establecer lazos de colaboración entre unrn y unrn para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en las áreas de servicios académicos de investigación en ciencia, tecnología, educación, medio ambiente, sociedad, extensión y en todas las demás formas de acción universitaria que puedan ser de mutuo interés
02/10/2018	Memorándum de entendimiento	Universidad Friedrich Schiller De Jena	Extender la cooperación efectiva y el mutuo beneficio, y desarrollar académica y culturalmente el intercambio educativo, la investigación y otras áreas
02/10/2018	Convenio de cooperación académica e intercambio	Universidad Friedrich Schiller De Jena	Regular las actividades desarrolladas entre ambas instituciones al interior de la red temática patagónica: "cambio transnacional, desigualdad social, intercambio intercultural y manifestaciones estéticas: el ejemplo de la patagonia" del cual participan ambas universidades
16/10/2018	Convenio específico	Universidad Nacional De Lanús	Trabajar en conjunto para llevar adelante "Formarnos. Programa de formación de dirigentes en gestión pública y social"
24/10/2018	Memorándum de entendimiento	Universidad Federal De Uberlandia	Promover a cooperación académico-científica en educación superior, investigación e innovación

Fecha	Tipo	Contraparte	Objeto
30/10/2018	Convenio marco de cooperación	Fundación Instituto De Tecnologías Nucleares Para La Salud	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación
06/11/2018	Convenio específico de colaboración interinstitucional	Poder Judicial De La Provincia De Río Negro	Establecer relaciones de desarrollo conjunto, complementación y cooperación referidas al intercambio de material bibliográfico, estudios, información estadística, bancos de datos y otros que resulten de mutuo interés como el préstamo de servicios de consultoría técnica en bibliotecología, informática documental, soporte recíproco para la organización de eventos: congresos, jornadas y digitalización de documentos
14/11/2018	Acuerdo de cooperación institucional	Instituto Nacional De La Propiedad Industrial (Inpi)	Adhesión a la red CATI que tiene como objetivo velar por el desarrollo de los proyectos de base tecnológica mediante el fomento de los resultados de la investigación tecnológica.
15/11/2018	Convenio de pasantías educativas	Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Pesca De La Pcia. De Río Negro	Realización por parte de los estudiantes de actividades formativas en empresas y organismos públicos o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionadas con la propuesta curricular de los estudios cursados
16/11/2018	Convenio marco de colaboración	Asociación Para La Cooperación Internacional Para El Desarrollo - Coopermondo	Investigación científica-movilidad de docentes e investigadores - movilidad de estudiantes y doctorandos -participación en seminarios y encuentros académicos
20/11/2018	Convenio marco de colaboración	Universidad Academia De Humanismo Cristiano (Chile)	Establecer las bases para la organización y desarrollo de actividades conjuntas de docencia, investigación, acciones científicas y culturales de interés común
06/12/2018	Convenio de relocalización	Juan José Ochoa	Entrega por parte de la unrn al beneficiario la suma de \$45.000 Para gastos de relocalización
06/12/2018	Convenio de relocalización	Tamara Paula Botazzi	Entrega por parte de la unrn al beneficiario la suma de \$45.000 Para gastos de relocalización
06/12/2018	Convenio de relocalización	Julio Rolando Flores	Entrega por parte de la unrn al beneficiario la suma de \$45.000 Para gastos de relocalización
	Convenio específico	Biblioteca Bernardino Rivadavia	La biblioteca recibe en comodato libros propiedad de la unrn para ponerlos a disposición de los alumnos, en contraprestación la unrn pagará \$5000 por mes
	Addenda al convenio específico	Ministerio De Agricultura, Ganadería Y Pesca De La Pcia. De Río Negro	Ratificar el convenio específico, dar de baja el montacargas e incorporar el equipo de aire lng Rand Intellisys modelo SSR-EP15SE/50 y su correspondiente tanque pulmon
	Convenio de cooperación técnica	Centro De Formación Agropecuaria N°1, Centro De Formación Agropecuaria N°2, Sidra Alto Vuelo, David Saenz Y El Inta	Evaluar la aptitud sidrera de cultivares no tradicionales de manzanos del banco de germoplasma de pomáceas de eea alto valle en ensayos de microfermentación
14/12/2018	Convenio de adhesión	Centro Interuniversitario De Desarrollo (Cinda)	Promover la internacionalización del trabajo académico a través de actividades destinadas a enriquecer la formación de estudiantes y el desarrollo académico y gestores, mediante la movilidad y el intercambio de experiencias y recursos entre las universidades

Anexo IV

2018-17	PE Luz Verde para la línea sur	Extensión Universitaria	UNRN	UNRN
2018-16	institucional RRII	Institucional	UNRN	UNRN
2018-15	PE Trayectorias efímeras	Divulgación	Ministerio de Educación y Cultura de la Nación	Entes/ organismos públicos (Nacionales, Provinciales y municipales)
2018-14	Cómo te lo explico	Divulgación	CPCA	UNRN
2018-13	PE SPU pimapa	Transferencia de tecnología	UNRN IRNAD LVCC Extension	Canales/ plataformas educativos públicos
2018-12	spot alimentacion saludable		Hospital Zonal Ramón Carrillo Bariloche	Colaboracion con organizaciones civiles, comunitarias y públicas
2018-11	Nexos 3	Educativo	UNRN	Canales/ plataformas educativos públicos
2018-10	Spot Horizonte Seguros	Publicidad	Seguros P rovincia	Entes/ organismos públicos (Nacionales, Provinciales y municipales)
2018-09	Charla TED	Registro audiovisual	Productora independiente	servicio a terceros
2018-08	CC Comodoro Rivadavia	Ficción	Productora independiente	servicio a terceros
2018-07	Comunicacion y género	Institucional	UNRN	UNRN
2018-06	PIC ALo que precede	Documental	UNRN	UNRN
2018-05	Nexos 2	Educativo	SPU	Canales/ plataformas educativos públicos
2018-04	PE Hospital 80 años	Documental	Hospital Zonal Ramón Carrillo Bariloche	Colaboracion con organizaciones civiles, comunitarias y públicas
2018-03	proyectar escuelas	Extensión Universitaria	UNRN extension	UNRN
2018-02	residuos humanos	Divulgación	Propuesta externa	otros
2018-01	Simona	Divulgación	Grupo de investigaciones en biología de la conservación (G r nBiC)	Colaboracion con organizaciones civiles, comunitarias y públicas
2017-18	INNOVART	Documental	Ministerio de Educación y Cultura de la Nación	Entes/ organismos públicos (Nacionales, Provinciales y municipales)
2017-18	INTECNUS	Institucional a terceros	Comisión Nacional de Energía Atómica	Entes/ organismos públicos (Nacionales, Provinciales y municipales)
2017-13	Doc U Molinos	Capítulo para serie documental	CIN	Canales/ plataformas educativos públicos
2017-03	P atagonia tierra de dinosaurios	Serie documental de divulgación	CIN	Canales/ plataformas educativos públicos
2016-24	La rana del challhuaco	Divulgación	Parques Nacionales	Colaboracion con organizaciones civiles, comunitarias y públicas
2016-22	La vida y la tierra	Divulgación	SPU	Entes/ organismos públicos (Nacionales, Provinciales y municipales)
2016-22	CAESCYT 2016 Diego Aguiar	Registro audiovisual	UNRN	UNRN
2015-20	De Facto	Animaciones	CIN	Canales/ plataformas educativos públicos
2015-05	Historia del Sistema Universitario Argentino	Serie documental	CIN	Canales/ plataformas educativos públicos
2015-02	Combatiendo al fuego	Serie documental	Sistema de Medios Públicos	Canales/ plataformas educativos públicos
2012-20	Cretácicos	Divulgación	Educ.ar	Canales/ plataformas educativos públicos

Anexo V - Programas de Trabajo Social 2018

CARRERA	Programa de Trabajo Social	Docente Responsable	Horas	Institución/es con la/s que se vinculará	Resumen de la propuesta (de qué se trata)
ABOGACÍA	Investigación y análisis jurídico de causas de habeas corpus y delitos contra la seguridad nacional Ley 20840 obrantes en el Juzgado Federal de Viedma, período 1973-1984.	Soledad Vercellino – Alejo Domínguez Masciale.	90	Archivo Provincial de la Memoria – Secretaría de Derechos Humanos de la provincia de Río Negro.	Desarrollo de habilidades vinculadas a la investigación documental jurídica a partir de la identificación, relevamiento y análisis de causas ingresadas en el fuero federal entre los años 1973-1984 sobre habeas corpus y Ley 20840.
	Tiempos para cuidar en Río Negro. Investigación y orientación jurídica con perspectiva de género.	Mariana Rulli	90	Área de Género y Empleo, Secretaría de Trabajo Provincia de Río Negro.	Desarrollo de prácticas de investigación, orientación y asesoramiento jurídico en entidades gubernamentales que trabajan con colectivos sociales vulnerables.
AGRONOMÍA	Huertas urbanas para el autoconsumo y la inclusión colectiva.	Martín LUNA Carlos BEZIC	64	Casita del NEHUEN	Contribuir a la seguridad y calidad alimentaria en dos barrios de la ciudad de Viedma, produciendo hortalizas para el autoconsumo, que serán destinadas a 60 familias carenciadas de los barrios José María Guido e Inaluaquen.
COMUNICACIÓN SOCIAL	Producción y publicación de contenidos comunicacionales de interés para comunidades indígenas rionegrinas.	Lic. Federico Laffitte	69	Consejo de Desarrollo de Comunidades Indígenas (CODECI) Ministerio de Gobierno de Río Negro.	Busca comunicar información normativa y todo aquel material que resulte de interés de las comunidades indígenas favoreciendo su derecho a estar informadas.
	Catalogación de la hemeroteca del Museo Histórico Regional "Emma Nozzi".	Dr. Javier Serrano.	64	Museo Histórico Regional "Emma Nozzi".	Pretende abordar una demanda específica vinculada a la necesidad de ordenar y catalogar la hemeroteca del Museo Histórico Regional "Emma Nozzi" de Carmen de Patagones.
	Televisión Digital Abierta Comunitaria.	Lic. Pablo Degliantoni, Lic. Federico Laffitte	70	ENTV	El PTS busca fortalecer los espacios de difusión de realizadores audiovisuales y gestores culturales locales y regionales en la pantalla del canal de televisión abierta comunitario ENTV de la ciudad de Viedma.

CARRERA	Programa de Trabajo Social	Docente Responsable	Horas	Institución/es con la/s que se vinculará	Resumen de la propuesta (de qué se trata)
CONTADOR PUBLICO	Asesoramiento Administrativo-contable e Impositivo a Ecos de Bendición.	Vanina NERVI	72	Iglesia Ecos de Bendición	Asesoramiento administrativo, contable e impositivo y elaboración de un soporte informático de registración.
	Diseño e implementación del sistema de información contable y asesoría impositiva a la Asociación Civil Cooperadora del Instituto Superior de Educación Física - Tec. Superior en Gastronomía.	Javier GUTIERREZ	72	Asociación Civil Cooperadora del Instituto Superior de Educación Física - Tenc. Superior en Gastronomía.	Confecionar el registro de las operaciones económico-financieras de la Asociación para dar cumplimiento con lo dispuesto en el estatuto y en las normas vigentes.
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA	Asistencia en tratamiento kinésico a deportistas de CAVe.Co [círculo de Atletas Veteranos de La Comarca]	Lic. Pamela A. Pamer Acompañan: Lic. Pablo Pierantoni Lic. Silvina Magagna	64	CAVECO [Círculo de Atletas Veteranos de La Comarca]	Aplicación de terapias manuales, implementación de técnicas respiratorias, realización de ejercicios propioceptivos, coordinativos, de equilibrio, de fortalecimiento. Tareas de flexibilidad y postura. Aplicación de agentes fisioterapéuticos. Análisis del gesto deportivo y seguimiento y observación de los atletas en campo.
	Promoción y educación para la salud comunitaria.	Lic. Leonardo Correa	64	Municipio Guardia Mitre	Atender y asistir a los pacientes en las prácticas kinésicas bajo la supervisión de kinesiólogos. Desarrollo y confección de una ficha kinésica. Promoción y educación para la salud.
	Intervención Kinésica en el fútbol de Salón.	Lic. LisiSanoguera	79	Asociación Fútbol de Salón Viedma	Continuidad de las actividades realizadas en el marco del Proyecto de Extensión vigente.



Río Negro
Universidad Nacional